6

MEMORIAS

DEL GENERAL O'LEARY

TOMO VI.

Edición Facsimilar Digital de la Primera Impresión
Realizada entre 1879 y 1888

Centro de Estudios Simón Bolívar

República Bolivaraiana de Venezuela, 2020

MEMORIAS

DEL GENERAL O'LEARY

Edición Facsimilar Digital de la Primera Impresión
Realizada entre 1879 y 1888

Centro de Estudios Simón Bolívar

República Bolivaraiana de Venezuela, 2020

La presente edición facsimilar y digital de la primera impresión de esta obra, realizada entre los años 1879 y 1888, forma parte de las actividades que lleva adelante la Comisión Presidencial para la Conmemoración del Bicentenario de la Batalla de Carabobo, creada por el ciudadano Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro Moros, para enaltecer y reconocer el desempeño histórico de nuestras libertadoras y libertadores. Para el momento en que se publica esta nueva edición de las Memorias del General O'Leary el pueblo venezolano, insurgente y libertario, permanece abrazado al legado histórico del Libertador Simón Bolívar y del Comandante Supremo y Eterno Hugo Chávez Frías. La aspiración bolivariana de "Independencia o nada" sigue enarbolada en el sentir patrio ante el bloqueo comercial y financiero, las presiones y chantajes diplomáticos, y las amenazas y agresiones, como en aquellos tiempos de pólvora y sangre de la lucha por la independencia. Los venezolanos y las venezolanas de este tiempo reiteramos la decisión de defender la soberanía y la independencia de la Patria a costa de lo que sea y ante cualquier amenaza del imperialismo y de los nuevos colonialismos. Es la ofrenda que entregamos a la heroica generación que hace doscientos años abrió para nosotros las puertas de la historia.

Centro de Estudios Simón Bolívar

© Centro de Estudios Simón Bolívar 2020

Digitalización, montaje y procesamiento digital:
Sebastián Calzadilla y Bárbara Barrios
Diseño de portada: Alejo
Caracas, Venezuela, 2020
Depósito Legal: ppo192303DF145
ISSN: 0042-3378

Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia
y Seguimiento de la Gestión de Gobierno

MEMORIAS

DEL GENERAL O'LEARY.

Imprenta de la "Gaceta Oficial."

MEMORIAS

DEL GENERAL O'LEARY

PUBLICADAS POR SU HIJO

SIMON B. O'LEARY.

POR ÓRDEN DEL GOBIERNO DE VENEZUELA Y BAJO LOS AUSPICIOS DE SU PRESIDENTE,

GENERAL GUZMAN BLANCO,

ILUSTRE AMERICANO, REGENERADOR DE LA REPUBLICA.

TOMO VI.

—

CORRESPONDENCIA DE HOMBRES NOTABLES CON EL LIBERTADOR.

CARACAS.

IMPRENTA DE LA "GACETA OFICIAL."

1880.

ADVERTENCIA.

Estando á punto de disolverse la expedicion á Venezuela en 1813, á causa de la envidia de unos y la cobardía de otros, Rafael Urdaneta escribió á Bolívar las siguientes frases: "GENERAL; SI CON DOS HOMBRES BASTA PARA EMANCIPAR LA PATRIA, PRONTO ESTOY Á ACOMPAÑAR Á U." *(Memorias del General O'Leary.—Campaña de* 1813.*)*

Ademas de la Correspondencia autógrafa del General Urdaneta con el Libertador y con otros varios personajes de la Revolucion, contiene este volúmen los APUNTAMIENTOS de aquel distinguido hombre público, sobre los sucesos militares y políticos en que á él le cupo tan notable parte.

Escribió el General Urdaneta dichos APUNTAMIENTOS, á excitacion del General O'Leary, y para que formasen parte de la obra escrita y coleccionada por éste. Son por lo tanto, más que unas Memorias privadas en que un testigo y actor de los sucesos narra fielmente sus impresiones y observa-

ciones personales, una narracion auténtica y autorizada del brillante período de la historia de Colombia comprendido entre 1813 y 1830.

Muchos de los hechos á que se refiere han sido ignorados ó transformados por la mayor parte de las publicaciones históricas conocidas hasta el dia; otros han sido un verdadero misterio para el público, fuera del grupo reducido de personas que los presenciaron; y hablando en términos generales, puede asegurarse que los APUNTAMIENTOS DEL GENERAL URDANETA, no sólo son el complemento de su propia correspondencia privada, sino tambien la clave aclaratoria de casi todos los acontecimientos á que se refieren los demas cartas y documentos de que consta esta Coleccion.

SIMON B. O'LEARY.

MEMORIAS DEL GENERAL O'LEARY.

URDANETA.

1 Juan Griego, Marzo 8 de 1819.

A S. E. el General Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi General y apreciado amigo:

Por mi correspondencia oficial se impondrá U. del estado en que se halla la expedicion. Yo tengo fundadas esperanzas de juntar mil hombres, si allanamos á Gómez y si Bermúdez embarca algo, y con ellos me voy aunque no llegue English. Tenemos víveres y todo lo necesario, y yo prefiero cualquiera cosa por mala que sea, á dejar de llenar las intenciones de U.

No dejaré de tener que vencer algunas dificultades á pesar de la buena disposicion de Brion y Arismendi, porque con motivo de la remontada de cuatro ó cinco buques españoles, que creen aquí que van á bloquear el Orinoco, la mayor parte de estas gentes las veo inclinadas á batir la escuadra ántes de otra operacion. Yo convengo en que es importante; pero me parece que (supuesto el bloqueo) al saber los enemigos que la expedicion bajaba, tratarian de reunir toda su marina para cubrir sus puertos, más bien que mantener una division sobre el Orinoco, y dejar expuesto el resto de su marina á ser ba-

tida por la nuestra que está en muy buen pié. Así es que si no remontan más buques, yo soy de opinion de no detenernos y siempre instaré por la marcha de la expedicion, á ménos que tuviésemos un mal suceso en el ejército de Apure, y que yo lo supiese ántes de marchar.

Cualquiera que sea la fuerza que yo reuna, la expedicion se realiza: quiere decir, que el punto de desembarco no será el mismo si la fuerza no es suficiente, pero será otro cualquiera que designaré á su tiempo.

He buscado comunicacion con el General Bermúdez y no la tengo aún; pero no se perderá oportunidad de adquirirla, sin embargo de que por Santa Fé me ha dicho Brion que es impracticable á causa de las muchas flecheras que tiene el enemigo sobre aquel punto.

U. esté seguro de que yo no haré lo que absolutamente no pueda hacerse, y que con la celeridad en mis movimientos, procuraré reparar el atraso que nos ha causado la falta de English y la ausencia de Joly con la escuadra.

Deseo á U. fortuna, como yo me deseo el momento de moverme; que por lo que hace á mi suerte, cualquiera que me toque será buena, si mis operaciones áun desgraciadas pudieren servir á la felicidad de la República y á la gloria de U. de quien soy siempre el más apasionado amigo,

RAFAEL URDANETA.

---

2) Achaguas, Abril 25 de 1820.

Excmo. señor Libertador de Colombia, etc., etc., etc.

Mi General y apreciado amigo:

Llegué á este pueblo con diez dias de viaje, el 23. El Comandante Héras llegó el mismo dia. Instruí de todo al General Páez, y quedámos de acuerdo. El 24 hizo Héras nueva saca de su batallon y separó cuatrocientos setenta y dos hombres, con los cuales ha marchado á San Juan á vestirlos, y á hacer la saca de *Boyacá* que está allá tambien. El General Páez habría ya dispuesto de la mitad del armamento nuevo, pero á mis instancias ha mandado recogerlo todo y Héras debe traerlo. El armamento viejo correspondiente á la fuerza que marche se tomará aquí de pasada. Héras estará de seguro aquí en siete dias; he sentido mucho esta demora pero ha sido inevitable para poder llevar fusiles.

Tambien se ha dispuesto de mucha parte del vestuario, y el General Páez no sabe lo que existe de lo que trajo Gómez, pero se ha mandado al General Tórres que remita el número de vestuarios correspondiente al de chaquetas existentes. Yo previne tambien á Héras que recogiese el vestuario de paño que haya tomado *Boyacá*, para que se empaque y se le dé del que habia aquí: irán tambien mil cachuchas; las gorras casi todas se han distribuido. El vestuario irá de aquí en carga por tierra á Guasdualito, esto es más fácil, que remontar ahora el *Arauca*. Yo me adelantaré luego que ponga la columna en marcha, y prepararé todo para entrar al monte. Puede calcularse que el dia 1º saldrá de aquí la columna. Si el vestuario ha de ser un motivo para que Héras pierda un dia ó dos en San Juan, él no debe esperarlo, sino tomar los fusiles y venirse; y que el vestuario vaya detrás.

El General Páez está muy satisfecho del plan que U. le ha propuesto, y está prevenido de obrar sobre Carácas, si Morillo se moviere sobre la Nueva Granada, y me asegura que en cualquiera estacion puede hacer el movimiento teniendo buques, y yo le he asegurado que vendrán, en consecuencia de las órdenes que se han comunicado.

He escrito ayer al Vicepresidente, á Montilla, al Almirante y á Bermúdez, de suerte que si hubiesen estado aquí los fusiles, hoy habria marchado para arriba. A todos les he prevenido lo que U. va á hacer, y lo que quiere que cada uno haga.

Ya U. ve que el trastorno que ha habido ha causado la demora, pero haré cuantos esfuerzos sean imaginables por estar en San Cristóbal con los fusiles del 20 al 25 de Mayo.

Adios, mi General, soy siempre de U. apasionado amigo,

RAFAEL URDANETA.

Se me olvidaba hablar á U. del parque. Tambien está prevenido lo necesario para que siga á Guasdualito por tierra, y seguirá. Cualquiera demora que pueda haber en este negocio, atribúyala U. desde ahora á obstáculos que no puedan vencerse, pero lo que sea posible se hará.

URDANETA.

3) Guasdualito, Mayo 12 de 1820.

Excmo. señor Libertador de Colombia, etc., etc., etc.

Mi apreciado General:

Despues de haber puesto la columna en marcha el 9 en Altagracia, me adelanté y llegué aquí ayer tarde con el objeto de preparar lo necesario para la entrada al monte. La columna vino hasta allí á tres fusiles por hombre, pero de Altagracia para acá ya siguieron á dos porque se pusieron setecientos cincuenta en carga. Hoy vendrá Héras al Hato Guerrereño, esto es, al de abajo, y el 14 vendrá aquí. La tropa viene muy fatigada y muchos enfermos tendremos que dejar; pero la fuerza que pueda marchar, marchará inmediatamente. He pensado hacerlo de este modo: Héras con la fuerza útil de tiradores á dos fusiles, entrará primero y llevará treinta cargas más de fusiles en treinta mulas que hay en Arauca y que ya he mandado traer; luego con lo útil de su batallon, tambien á dos fusiles, y un cargamento de cuatrocientos vestuarios, seguirá con dos ó tres dias de término, y á su retaguardia irán los fusiles que sobren en cargas, y el parque, que son ciento cincuenta y seis arrobas de pólvora y doce mil balas. Esto irá con algunos hombres de por aquí, y con los estropeados del primer batallon que se encuentren ya en estado de seguir. Yo permaneceré en la boca del monte hasta que haya entrado todo, y luego seguiré.

El Comandante Héras adelantará un aviso del dia en que debe llegar á Riofrio, bien sea para que se envíen algunas bestias que ayuden á sacar el primer cargamento de fusiles, ó bien para que la tropa desarmada de San Josesito baje á tomarlo; cualquiera de las dos cosas seria muy conveniente para nosotros. Lo que me tiene algo embarazado es la conduccion del ganado que ha de comer la tropa, por la poca práctica que tiene el soldado en esto; y así es que me ha parecido lo mejor pasar una órden á San Camilo para que detengan allí todos los peones que bajen de San Cristóbal, así porque lo harán mejor, como porque en el dia no hay ganado que llevar, sino el que debe comer la columna que áun no ha llegado. He mandado pasar al otro lado de Apure todas las bestias de carga, y yo me iré con la columna á darle dos dias de descanso en la boca de la montaña y á organizar la entrada. Es preciso que U. no cuente por ahora con esta tropa, hasta que tenga al ménos quince dias de reposo. He dejado algunos enfermos en Mantecal; pero áun con esta baja han marchado de Altagracia para acá más de mil plazas; aquí quedarán muchos, pero reemplazaré algunos con los reclutas que he

encontrado restablecidos. La columna va regularmente vestida, pues yo alcancé á salvar cuatrocientas chaquetas de paño que traigo con camisas y pantalones. Muy importante seria que me auxiliasen de allá, bien fuese con mulas hasta Teteo, ó bien con tropa desarmada á Riofrio; por si así se resolviere, yo anticiparé aviso de la boca del monte.

A mi salida de Achaguas supe por el P. Méndez, que llegó de Angostura, que habian llegado mil trescientos fusiles. En consecuencia repetí mis instancias al General Páez para que á toda costa los hiciese venir. Estos no son de los que debe traer Sucre.

Los caballos que están preparados para llevar los fusiles sobrantes, no están buenos, y á mucho durar alcanzarán á Riofrio, y tal vez no; para este último cargamento es que quiero las mulas, pues los que lleve Héras irán en las mulas que hay aquí, y esas pueden llegar allá.

La órden que U. me pasó para tomar los mejores caballos en Achaguas, la recibí al llegar al Mantecal; no era ya tiempo, porque los caballos están en el Polvero y habria sido un atraso de muchos dias; y contar con auxilios en los Llanos es tiempo perdido, especialmente si se trata de caballos; á mí me ha costado infinito trabajo procurarme ocho ó diez bestias para mi vuelta aquí. En fin, yo creo no haber perdido el tiempo y sólo siento la demora que ha habido, no porque haya consistido en mí, sino porque U. no la esperaba.

Sobre el armamento nuevo de Gómez, tomé en Achaguas ochocientos fusiles del viejo y no tomé el completo de la columna porque no podia traerlo, pues era necesario que doscientos hombres viniesen á un solo fusil para cubrir la marcha, tanto para impedir la desercion, como porque se aseguraba que los godos estaban pasando á coger ganado al tiempo que yo salia de Achaguas; pero no ha habido novedad. Yo vine por casa de la viuda á saberlo y resultó falso hasta ántes de ayer.

Hemos tenido uno ú otro desertor; pero no hemos perdido sino muy pocos fusiles.

Adios, mi General, que U. se mantenga bueno como desea su afectísimo amigo,

RAFAEL URDANETA.

4) San Cristóbal, Agosto 31 de 1820.

Exmo. señor Libertador de Colombia, etc., etc., etc.

Mi apreciado General y amigo:

Ninguna novedad ha ocurrido desde mi última comunicacion oficial. Los pasados de que hablé á U. en mi anterior, son reinosos del batallon de *Barínas*, y dicen que la division de La Torre estaba reducida ya á setecientos hombres en los dos batallones de *Barínas* y *Navarra*, y que no se sabia que viniesen refuerzos. Despues de estos pasados he tenido aviso por espías de que La Torre se fué á Mérida el 27 con algunos oficiales; que los emigrados se iban tambien el 28 y que las tropas debian retirarse el 29 hácia Mérida. Esto último áun no lo sabemos de positivo; se ha mandado indagar.

Hoy espero la primera partida de fusiles que fué á sacarse á Teteo; y como sé que vienen muy sucios y en la necesidad de repararse, he mandado venir aquí la armería que ya está en Cúcuta desocupada, para que aquí se habilite el armamento, porque no es fácil en el dia sacarlo de la montaña hasta aquí y conducirlo á Cúcuta.

Yo he tenido la desgracia de sufrir desde el mismo dia que U. se fué un ataque al pecho, acompañado de calentura diaria, que al principio creí poder curar pronto, pero que llegó á ponerme en estado de no resistir el movimiento á caballo, y á perder absolutamente el movimiento del cuerpo. Cuando llegué á este estado ya ví que mi enfermedad no era de curarse como habia creido, y llamé á Cervellon para que me recetase. Ha degenerado por último el mal en una fuerte afeccion al hígado, complicada con otras cosas que el médico me ha dicho en su idioma, que yo no he podido entender. Me tiene U., pues, reducido á una cama, aunque con la esperanza de que pronto curaré, segun me ha dicho el médico. El servicio no se atrasa con todo, y para cuando llegue el caso de movernos, yo lo haré en el estado en que me halle. Plaza tiene el mando de las tropas que están en la línea, y todos se ocupan de facilitar los medios de sacar el armamento que viene del Llano. El Comisario general está haciendo sus depósitos, y el Coronel Salom, que reside en los Valles, se ocupa esencialmente en la marcha de los cuerpos que deben bajar del interior.

Deseo que U. haya hecho su viaje felizmente, y que regrese pronto.

De U. siempre amigo,

RAFAEL URDANETA.

5) Rosario, Octubre 9 de 1820.

Excmo. señor Libertador de Colombia, etc., etc., etc.

Mi apreciado General:

Por la de U. del 2 y por las comunicaciones oficiales, he visto el buen resultado de sus operaciones. Ojalá que nuestras tropas hayan podido alcanzar al enemigo ántes de Trujillo, para que esos pocos españoles no se reunan á Morillo, porque los criollos se dispersan todos.

Aun no sabemos que *Bogotá* haya llegado á Pamplona, pero no puede tardar. Muy embarazado debe U. hallarse con la subsistencia de las tropas, y mucho más lo estará cada dia miéntras por el Llano de Santa Bárbara no éntre ganado, ó por Pedraza que es más cerca de Mérida. Hoy escribo á Santander sobre dinero, á mayor abundamiento de las comunicaciones de Salom. Santander, en carta particular, me ha dicho ántes de ahora que en Octubre enviaria alguna cantidad con que contaba. Yo estoy desesperado por irme á reunir, y lo haré luego que tenga un poco de fuerza, pues estoy muy débil y flaco. Creo que con cuatro ó seis baños más quedaré sin dolores en el cuerpo, y me iré aunque el médico no quiera.

Deseo que U. continúe bueno y que la fortuna vuelva á unirse á U. en Trujillo, como en otra época.

Soy de U., siempre respetuoso y sincero amigo,

RAFAEL URDANETA.

---

6) Maracaibo, Agosto 20 de 1825.

Excmo. señor Libertador, Presidente de la República de Colombia, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General :

Entre los muchos dias felices que debo á U., ninguno lo ha sido tanto como el en que recibí su carta de 8 de Abril. Este documento de la bondad de U. hácia mí que me consideraba, no ya borrado de su corazon, pero sí olvidado por la distancia, el tiempo y sus vastas atenciones, ha reanimado mi espíritu abrumado de enfermedades y de tristes consideraciones. No cansaré á U. pintándole mi situacion, porque U.

la conocerá con sólo recordar que debí acompañarle en sus últimas gloriosas campañas, y que no pude hacerlo. La conviccion de que nada omití para conseguirlo me alivia algun tanto, pero tengo que apelar á la resignacion que U. me aconseja para no vivir con tanto fastidio como debiera.

Es positivo que yo no he dejado de dirigir á U. algunas cartas, particularmente cuando la victoria ha coronado sus esfuerzos, pero nunca he extrañado la falta de contestacion, porque conozco la multitud de atenciones que rodean á U. siempre, y porque no conteniendo mis letras otra cosa que la manifestacion de mi regocijo por sus glorias, ellas quedaban bien satisfechas con ser bien admitidas, y esto nunca lo he dudado. Tambien me he reservado muchas veces en escribirle por fastidio, cuando las cosas de por acá se han presentado de un modo poco correspondiente á la dignidad de U. y al deseo de los verdaderos patriotas. ¡Qué de veces he recordado lo que U. me decia el año de 21, cuando íbamos juntos para Bogotá! Pero yo soy desgraciado, y por más que deseaba ponerme léjos de la ingratitud y de la perfidia, estoy ahora condenado á soportarlas. Ya U. habrá visto en los papeles públicos cuánto se escribe contra Santander, y hasta contra U. que debia ser el sagrario de los colombianos. Los amigos y patriotas sufrimos las vejaciones en nombre de UU. y con tanta mayor pena, cuanto son de impuras las manos que escriben. Sufrimos por respeto á las leyes, y los detractores las infringen y se apoderan del campo. A veces en privado echamos la culpa á U., pero como la culpa está en su demasiada liberalidad no podemos continuar el proceso. Deducimos de todo que el decreto de proscripcion contra los buenos patriotas vendrá inmediatamente que se mude el teatro de los negocios; y entónces!!!..... sólo U. podrá reorganizar la máquina, y es preciso que se acuerde que sólo U. puede hacerlo, y nadie más.

Las nuevas elecciones han agitado en estos últimos dias todos los espíritus. En Carácas no han faltado papeles, como verá U. por los que incluyo, y son los últimos que he recibido; pero donde ha sido el bochinche completo ha sido aquí; todo se ha hecho inconstitucionalmente, y hasta se ha privado del derecho de sufragio á la tropa. Yo, por desgracia, buscando la salud aquí, he sido obligado á tener el mando militar del Departamento, y he tenido que pasar por todo para que nunca se diga que he empleado la fuerza contra las libertades del pueblo. Lo sensible es que la intriga estaba premeditada con anticipacion, con sólo el objeto de que ningun militar fuese elector, y por consiguiente que no tuviese voto para Presidente y Vicepresidente ningun militar. Aquí se han quitado la máscara y se empeñan en hacer creer al soldado

que es un hombre degradado; no sé si esto será falta de patriotismo, ó demasiado liberalismo; yo me inclino á lo primero. Afortunadamente las tropas están en buena subordinacion, y se han conformado con esperar la resolucion del Gobierno á la cuenta que yo dí de todo.

En Carácas ha habido recientemente un convite á que concurrieron, entre otros, Francisco Rivas, Lander y Domingo Briceño; despues de haber jurado sigilo propusieron el brindis siguiente: "Que se borrasen de la lista de los ciudadanos, y se proscribiesen los nombres de aquellos que en las próximas elecciones dieren su voto en favor de U. y de Santander para Presidente y Vicepresidente." A pesar del juramento, la cosa se publicó luego, y ha habido quien defienda el pro y el contra; infiera U. qué estómago nos hará á nosotros todo esto, y lo demás que oimos cada rato por acá.

Hablaré á U. de mi situacion particular, porque como U. es tan bondadoso conmigo, creo no molestarle. Estoy casado y con dos hijos, y hallándome tan pobre como siempre, pedí al Gobierno que me vendiese unas tierras baldías en la costa goagira para aprovechar la amistad de aquellos indios y comprarles á ellos mismos el palo brasil que producen mis tierras, que es lo mismo que decir que he venido á terminar en comprar y vender leña; y hasta este miserable negocio ha dado motivo á críticas en esta maldita tierra en donde U. quiso dejarme el año de 21, y de donde yo me fugué en su alcance para suplicarle que no; pero por desgracia, todos los médicos me mandaron venir aquí, y Santander me obligó á tomar el mando: así es que hasta buscar el sustento por medios tan legales como éste, cuesta trabajo é incomodidades. Habitualmente enfermo sufro en todo sentido, y en los dias que puedo disponer de mí me ocupo de escribir á Santander, á Briceño, y á Soublette, únicas personas con quienes tengo relaciones.

Disimule U., mi General, si he escrito mucho. Cuando hablo á U. no quisiera suspender la pluma por no separarme del hombre que me ha dispensado tantas bondades, y de quien tanto espero todavía en favor de esta Patria.

Reciba U. expresiones de mi mujer, y el corazon de su constante amigo,

RAFAEL URDANETA.

7) Maracaibo, Junio 28 de 1826.

Excmo. señor Libertador Presidente, General en Jefe, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi querido General y amigo:

En esta ocasion, que con el interes de varios asuntos del servicio, despacho un buque para Cartagena, me habia propuesto escribir á U. muy largo por aquella vía á Panamá, donde le creemos á esta fecha; pero casualmente mis antiguos males que me persiguen con doble tenacidad, me tienen hoy reducido á la cama, sin concederme siquiera aquellos intervalos que solia tener ántes, y me privan de hablar á U. con toda la extension que deseaba; no puedo dictar ni ménos discurrir con madurez; me reservo para otra oportunidad en mis cosas privadas y me limitaré solamente á los negocios públicos que en el dia son de bastante entidad.

Supongo que al recibo de ésta se habrá presentado á U. la mision de Ibarra y Urbaneja que se le dirigió de Venezuela, sobre los acontecimientos que comenzaron á tener lugar desde el 26 de Abril último en aquel Departamento; de consiguiente, le considero á U. perfectamente instruido de su orígen, de sus fines, de sus directores, y en fin, de todas las ocurrencias que se abocaron para una deliberacion que ha encerrado en sí las consecuencias más funestas: ¡ojalá que salga equivocado este pronóstico, y que la presencia de U. ó sus disposiciones, hagan volver los negocios al giro más acertado á la felicidad estable de Colombia! Yo tengo estas esperanzas, y que U. será el bálsamo que cure tan peligrosas heridas.

Páez me escribió una carta muy larga, refiriéndome todas sus tragedias y manifestándome el precipicio á que se vió forzado; él temia ciertamente que se le arruinase, y discurrió sobre la necesidad de leyes fuertes y vigorosas, que U. era el único llamado á dictarlas. Parece que impregnados de estas mismas ideas, unieron sus votos Ibarra y otros muchos; efectivamente á mí me convida Páez, pero yo, reservando su carta sin hacer uso alguno de ella hasta ahora, suspendí su contestacion hasta penetrarme de las intenciones del Gobierno, porque nada me hubiera sido más sensible que adelantar un paso que pareciese siquiera opuesto á la voluntad de U. con quien siempre quiero ir de acuerdo. Así fué que aunque las primeras novedades me causaron bastante inquietud interiormente, yo manifesté mucha serenidad; quise manejarme con política sin tomar medida alguna alarmante, y sólo me preparé en el Departamento contra la sorpresa y seduccion de un modo pru-

dente, y ahora que recibo órdenes expresas del Gobierno para declarar el Departamento en estado de asamblea y limitarme á la defensiva en caso de alguna agresion, me ha parecido muy oportuno contestar á Páez lo que espero me hará U. el gusto de ver por la adjunta copia. Meditando yo un poco sobre su imprevision, sobre su docilidad y áun sobre lo que han hecho las influencias de sus malos lados, llegué á creer, recordando nuestra antigua amistad, que algunas reflexiones suaves podrian tocar su corazon para reducirlo á su deber y que él se acogiese al Gobierno. Ojalá que no me salga fallido este pensamiento, y que mi conducta sea de la aprobacion de U!

Por fin ya me encuentro en el deber de declarar el Departamento en asamblea para llenar la órden del Gobierno; lo haré en el primer momento que mis males me permitan algun descanso. Bastante lidia me viene con la gente de los pueblos, por si he de levantar cuerpos; y la falta de recursos en el país me va á tener molesto, pero yo venceré cuanto pueda. Ya sabrá U. que Bermúdez declaró á Maturin (ántes Orinoco) inmediatamente que tuvo noticia de las ocurrencias de Venezuela, en estado de asamblea; se me asegura que las medidas que ha tomado han impuesto mucho; pero tambien está envuelto en las escaseces, y hace pocos dias que recibí una comunicacion, pidiéndome veinticinco mil pesos de auxilio, garantizándolos con sus bienes y los del General Arismendi; pero desgraciadamente todos los pasos que se dieron fueron inútiles, porque las cajas exhaustas y el pueblo pobre, ningun auxilio pude prestar. No sé qué hará el Gobierno en vista de estos reclamos tan urgentes; ellos van á agravar más la quiebra de la República, porque segun me dice Soublette, en el Congreso se buscaban bragueros que aplicarle.

Avendaño despues de su deposicion del mando de Puerto Cabello, en que fué subrogado por el Coronel Cala, fué destinado de Comandante de La Guaira, que segun él mismo dice admitió, pero que luego en Carácas negoció una comision para Barcelona cerca de Bermúdez, para escaparse de aquel torbellino; efectivamente él tuvo su entrevista, de qué resultó que Bermúdez lo dirigiera donde U. con pliegos; aquí estuvo y me informó de todo; dice que los movimientos de Venezuela no emanaron, como ha querido suponerse, de una deliberacion de los pueblos, sino de una faccion que se ha hecho apoyar por la fuerza armada; que hay un completo desórden, nada de régimen, ni estabilidad; que no hay cabeza de respeto que dirija los negocios, y que el mismo Páez se ha tirado de los cabellos viendo el semblante de las cosas, y que Carabaño, Peña y otros que le han precipitado no lo pueden desenvolver; así pinta

Avendaño las cosas de Venezuela. El pensaba seguir á donde U. por Cartagena, pero despues resolvió ir primero al Gobierno, y el 22 de este salió para Bogotá.

No sabia hasta hoy que Páez habia reforzado la guarnicion de Puerto Cabello, seguramente con el objeto de asegurarla más y contar con ella segun el resultado que tengan las cosas; estaba muy triste, porque habiendo publicado la reunion de la milicia nacional, hubo muy poca concurrencia. Como hasta ahora no ha hecho un pronunciamiento del sistema de gobierno en que piensa, todos aquellos que tienen esperanzas de que sea el federal, parece que no están muy gustosos con su conducta, y es muy temible que si se descubre se acaben entre ellos mismos. Estas ideas de guerra civil son para mí las más calamitosas; no puedo desecharlas; los males que en aquel tiempo sufrió la patria, me recuerdan monumentos de melancolía. Yo no puedo concebir la idea de que sea necesario llegar á las manos, ni que se tome tampoco este temperamento. Ya el Cabildo de Achaguas se pronunció por Venezuela, y quién sabe hasta dónde prenderá el contagio; esto es lo que puedo decir á U. con seguridad del Departamento de Orinoco (ántes Apure) porque tengo abierta correspondencia con el General Guerrero: ninguna contestacion he recibido.

Torrellas proclamó en el Occidente la obediencia á Páez; el Gobierno sin haber recibido noticia sobre este acontecimiento cuenta con él, y le ha dado órdenes para que se ponga á las mias. Yo le he escrito endulzándolo á ver si lo atraigo, y no temo quedar desairado, porque lo creo capaz de todo.

Vamos á otra cosa ya que he dicho á U. lo que hasta hoy sé de Venezuela. El Gobierno y varias noticias particulares me han anunciado que el Consejo de Estado del Rey de España se ha ocupado con calor en los proyectos de hostilizarnos; se asegura como positivo que de aquellos trabajos resultó el alistamiento de la escuadra para conducir cinco mil hombres de la guardia real y cinco mil de milicias provinciales, que vienen á Cuba á formar el ejército llamado de operaciones, al mando del Conde de España; parece que le acompañan cuatro brigadieres, algunos coroneles y oficiales sueltos con un regimiento de guias compuesto de hombres foragidos. La escuadra que tienen hoy en la Habana es positivamente fuerte, y puede pasearse por nuestros mares sin que se le incomode. Yo no he cesado jamas de prevenirme contra cualquiera tentativa, bien que los auxilios me hacen mucha falta porque no tengo todo lo necesario. Si llega el caso, crea U. firmemente que estoy resuelto á no abandonar el puesto en ninguna circunstancia, porque ya mis males me piden el descanso.

A mí me es harto sensible el mal rato que causarán á U. es

tas noticias; yo no he deseado nunca dárselo, y sólo el deber y la amistad me impelieran á dar este paso.

Celebraré que U. se mantenga perfectamente, que nos proporcione el grandísimo placer de verle, y que me crea de corazon su eterno amigo y obediente servidor, Q. B. S. M.

RAFAEL URDANETA.

---

8) Maracaibo, Noviembre 28 de 1826.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi apreciado y respetado General:

Buroz impondrá á U. de cuanto hay de importante hoy y de lo que no contengan las comunicaciones del General Briceño. La faccion que se ha pronunciado contra U. en Venezuela intentó sorprender á los habitantes del Zulia, y lo habrian conseguido si no me les hubiera yo presentado decididamente, resuelto á no permitir un nuevo pronunciamiento. Por fortuna ya todo estaba calmado cuando hemos recibido la noticia del suceso de Puerto Cabello; y Briceño que quedó en ansiedad por saber de mí va á hacer muy pronto reforzado con mis comunicaciones y con los auxilios que puedo enviarle. Mañana sale un buque con víveres y tres ó cuatro mil pesos que estoy reuniendo. Yo quedo en la miseria, pero puedo ser más pronto auxiliado, si U. lo dispone.

A Cartagena he escrito hoy pidiendo que se envien á Puerto Cabello dos ó tres buques de fuerza, que Briceño necesita urgentemente, y los auxilios pecuniarios que puedan enviársele. A Boyacá pido tambien que si hay fondos y pueden remitirse aquí, yo me encargo de hacerlos pasar á Puerto Cabello.

Yo he creido conveniente hacer seguir al Doctor Roldan porque él dará á U. detalles muy circunstanciados. Tenia dispuesto enviar hácia U. un oficial que le informara del juicio que yo hacia de las cosas de Venezuela y del General Páez respecto de U., pero como va Buroz y Briceño escribe, creo ocioso decirle lo que ellos saben mejor que yo. La última carta de Páez en que me acuerda una entrevista, no está tan franca respecto de U., como las anteriores; pero por la misma ocasion recibí carta de Guzman en que me dice las palabras siguientes: "Venezuela ha hecho lo que no podia ménos que hacer, (habla de la federacion) esto le asegura una marcha; U. ha de verse con el

General Páez; U. descubrirá entónces algunos pasos que en su concepto actual serán problemas."

Esto está diciendo que Páez está con nosotros á pesar de su discurso en la junta popular; pero la frialdad de su carta, y los medios siniestros de que se ha valido para revolucionar esta ciudad, ahora mismo, sin contar conmigo, me hacen dudar. Me puso esta gente en completa revolucion, hasta obligarme á que los amenazase para contenerlos. De todo esto y de lo que Buroz le diga, hará U. el juicio que deba. Puede ser que el suceso de Puerto Cabello descubra el negocio.

Coro, Trujillo y la mayor parte de este pueblo están conmigo, y por supuesto las tropas.

Si U. se acerca por acá lo más pronto, creo todo concluido; más vale una palabra de U. en el estado presente que un ejército. Mérida no se ha movido.

Ansío por el momento de ver á U. por acá; miéntras lo logro, me repito su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

9) Sarare, Enero 10 de 1827.

Excmo. señor Presidente Libertador, etc., etc., etc.

Mi apreciado General:

En este momento recibo las comunicaciones de U. del 5, en Valencia, y áun me falta la del 3 de Puerto Cabello que me anuncia el Secretario general. Yo felicito á U. por el término glorioso que ha dado á la revolucion y por las esperanzas que tiene del perfecto restablecimiento de la paz; no me ha sorprendido, porque así lo esperaba, y áun creo haber anunciado á U., que el ejército de Occidente no alcanzaba á reunirse, porque la presencia de U. bastaba para todo.

Procuraré llenar los deseos de U. en cuanto al restablecimiento del órden en Occidente, mas no sé si los habitantes se conformarán. Los pueblos en masa han hecho un pronunciamiento muy decidido, y como en tales casos las pasiones se asoman, hay mucha gente comprometida y temen venganzas. U. proveerá á esto del modo que crea más conveniente, y si U. oyese á Fergusson sobre el particular, él diria á U. la verdad.

Los señores Peña y Cistiaga siguieron para Maracaibo, á donde despues fué órden para que regresen libremente. No

extrañe U. que yo tomase aquella medida, porque teníamos á la vista documentos expedidos contra U., y su comision misma era de esta naturaleza.

Há más de seis dias que mandé venir á Trujillo el equipaje y bestias de U.; creo que no tardarán en llegar á Barquisimeto.

Deseo, mi General, que U. continúe su gloriosa marcha, y que disponga de su más decidido amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

10) Maracaibo, Febrero 10 de 1827.

Excmo. señor Presidente Libertador, etc., etc., etc.

Mi respetado General y amigo:

Tengo á la vista las estimadas cartas de U. de 25 y 27 del pasado, por lo cual doy á U. infinitas gracias. Yo sé muy bien cuántas dificultades tiene U. entre manos, y cuánto trabajo tendrá que emplear para conseguir sus grandes miras, porque cuando las pasiones hablan se olvida el patriotismo, pues cada uno se crée con derecho á decir lo que no quisiera oir en boca de otro; pero como U. tiene bastante paciencia para manejar nuestras tonterías, no dudo que logrará restablecer la paz y la confianza. Por acá todo está tranquilo, y todo el mundo tiene la esperanza en U., en cuyas medidas todos confían.

Desgraciadamente no sucede así en la capital de Colombia. Parece que todavia se empeñan en llevar adelante los horrores de la imprenta, y lo que es peor inclinándolos contra U. Yo le escribo á Santander alguna cosa sobre esto hoy, que no agradará mucho, porque ademas de los impresos hay aquí una carta del Socorro, en que se asegura que á todas las provincias han ido agentes á intrigar contra las medidas de U. Yo no creo que ganen mucho, pero esta conducta no es decente ni casi puede tolerarse.

De oficio contesto todo lo relativo al batallon *Junin*, habiendo dado cumplimiento ántes á las órdenes que se me comunicaron respecto de los otros cuerpos. El batallon *Várgas* está aquí, hasta hoy perfectamente asistido y sin que haya tenido una baja para el hospital, despues que entraron los estropeados del camino: este cuerpo ha venido casi en cuadro, como verá U. por el estado que va á la Secretaría; es decir,

que con su fuerza disponible, con su hospital aquí y con veinticinco hombres que bajan por el rio de los Cachos, su fuerza consiste en cuatrocientos trece hombres, pero es contando con ochenta y dos de *Paya* que se le han dado, y con su numerosa banda. Este cuerpo come en rancho, y con decir á U. que su Comandante está satisfecho de la buena comida, se lo digo á U. todo, porque es un pedigüeño completo. Con los pesos que mandó el General Salom estoy dando la racion en mano á real por plaza, y he abierto todas las contratas que tenia celebradas la Intendencia tanto para víveres como para hospitales; si consigo que no me falte dinero para este efecto, los ahorros serán incalculables.

Ya se han suprimido las tesorerías foráneas y se han establecido colectores ó administradores subalternos con el tanto por ciento, y hoy mismo estoy despachando un buque para la costa de Coro, á ver si se quita de algun modo el contrabando. Yo mismo pasaré allá en esta semana que entra con la idea de establecer un campo volante que recorra la costa por tierra y persiga los contrabandistas. Por supuesto, el señor Hermoso ha dejado de ser tesorero, y aunque no sé si la persona nombrada por el General Clemente desempeñará bien, estoy buscando aquí á quién mandar, que merezca buen concepto.

Relativamente á la expedicion de Puerto Rico diré á U., que ya aquí se hablaba de ella cuando recibí su carta: á mí me parece una cosa fácil despues de la declaratoria de guerra de la Inglaterra á la España. Esta seria la ocasion de que U. consolidase este país bajo tan buenos auspicios, si nosotros todos nos propusiéramos dejar de ser calaveras y olvidar todas las tonterías pasadas en obsequio del bien comun.

Yo concibo que la expedicion á Puerto Rico debe ser pronto, ántes que se acabe la guerra, porque me parece que si no se vuelve continental debe acabarse en cuatro dias, porque la España no puede sostenerla.

Mucho celebro las buenas disposiciones del General Páez y su franca amistad. Yo nunca he temido que él faltase á U., sino por algunos compromet imientos de las circunstancias, mas ahora todo ha concluido y él tiene un corazon noble y franco.

Me tiene U. en suspenso con la indicacion que me ha hecho acerca de mí; ni áun siquiera puedo inclinarme á conocer el pensamiento de U. en esta parte. Yo digo á U. francamente que no me considero capaz de mucho, no poseo en alto grado sino los deseos de servir y de llenar las miras de U.; pero como no siempre bastan los buenos deseos, temo á veces ser empleado en cosas árduas por desconfianza de no poder corresponder bien á mis deseos.

Tenga U. la bondad de hacerme avisar con anticipacion, si vuelve U. por aquí y por qué vía.

La carta que U. me ha escrito, es el documento que debe apreciar más un colombiano, yo no tengo voces para explicar á U. el aprecio que hago de ella.

Deseo, mi General, que U. se mantenga bueno y que disponga siempre de su más decidido amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

11) Maracaibo, Marzo 29 de 1827.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi apreciado General y amigo:

Por el *Telégrafo* tuve el gusto de recibir las cartas de U. de 5 y 6 del corriente. Por la primera me recomienda U. al señor Comandante Almarza, á quien he tenido la satisfaccion de atender en justicia y en derecho, como U. me dice, y le he dado un informe muy satisfactorio, bien que contrario á lo que otras veces he dicho y á lo que realmente siento; pero de este modo me quitaré el muerto de encima.

U. me habla en otra carta de la reduccion del batallon *Albion* (que yo supongo es *Carabobo*) y del aumento que debo dar al batallon *Várgas* con el sobrante de aquel. La órden oficial no ha venido sobre esto, y por tanto no he tocado los cuerpos. Yo lo habria hecho con sólo la carta de U., pero como el ahorro, que es el fundamento de esta medida, no resulta del traspaso que yo deba hacer de un cuerpo á otro, no me ha parecido necesario apurarme hasta recibir la comunicacion oficial.

Doy á U. las gracias por la atencion que se sirvió dispensar al Coronel Cistiaga.

El Coronel Segarra hace tiempo que me avisó estar llamado por U., y yo le previne que se fuese inmediatamente, de suerte que ya lo supongo allá.

Mucho he sentido que no se realizase la guerra contra la España, porque sus consecuencias debian sernos ciertamente favorables, particularmente en lo de expedicion, y más ahora que nuestras gentes tienen ganas de camorra.

El señor Caballero, Administrador de esta aduana, tenia licencia de mi antecesor para ir á Barcelona; yo le he permitido que haga uso de ella á condicion de que toque en

Carácas, y le dé al señor Secretario y á U. mismo, todas las noticias que quiera saber relativamente á las rentas de este Departamento, sus gastos y productos, para lo cual lleva todos los estados y conocimientos necesarios. El puede decir á U. tambien alguna cosa sobre las reformas que yo he propuesto en los empleados, y el motivo porqué no he dirigido las propuestas que me pidió el señor Secretario. El hablará á U. sobre todo extensamente, y yo espero una resolucion de U. en consecuencia, para disminuir un poco los gastos. Y por último, él dirá á U. la absoluta imposibilidad en que estoy de poder cubrir los presupuestos mensuales con los pequeños productos de que puedo disponer. Las provincias no me dan nada; léjos de eso tengo que ayudarlas para sus gastos, y esta aduana, que es nuestro principal apoyo, está reducida á poco más de nada, por la decadencia del comercio. Las ejecuciones que se han trabado contra los deudores, que á la vez son acreedores, nos han producido una infinidad de disgustos, de protestas y reclamos contra el Gobierno, y por último poco se logra cobrar, porque ellos hallan un medio de cubrir sus propiedades bajo las de otros que no son deudores, y sólo presentan los documentos que tienen contra el Gobierno. La confianza se ha perdido por la suspension de los pagos, y no hay á quien se le pueda pedir un real prestado, porque todo el mundo llora miseria. Yo estoy manteniendo los cuerpos á dinero y á rancho como U. lo ha ordenado; pero en Abril estoy cierto de que no tendré con que hacerlo. Yo siento molestar á U. con estas noticias, porque lo creo á U. más fatigado de las escaseces que á otro alguno; pero yo no debo ocultarle á U. mi posicion. De Bogotá absolutamente nos consideran como cosa extraña, y Santander me ha escrito que no tiene ni puede darme nada, y yo no sé qué partido tomar.

Ya he visto publicado en un periódico el proyecto de division de Estados de que U. me habla en su carta del 6. Mi opinion en la materia no vale nada, pero me parece mejor el proyecto de tres grandes Estados que el de seis ó siete pequeños, al ménos por lo que toca á la antigua Venezuela: yo creo muy bien que todos se conformarian con que Carácas fuese su capital. Una division es necesaria, porque el espíritu de provincialismo se ha radicado mucho y no puede haber armonía entre reinosos (por ejemplo) y venezolanos, pero tambien seria muy desigual la division en Estados pequeños. Los papeles de Bogotá continúan desahogándose del modo acostumbrado, y es natural que se encienda más la guerra cuando lean *La Lira*. El señor White, que ha llegado de allá, me asegura que hay bastante efervescencia y mucho interes en fijar las opiniones que se emiten en el periódico titulado

El Conductor: me dice tambien que el Congreso se habrá reunido ya, pues estaban en camino y cerca los tres senadores que faltaban.

Por aquí hay tranquilidad y mucha confianza en las operaciones de U.: la capitacion se ha cobrado, no diré que absolutamente, pero en la mayor parte y sin violencia: la renuncia de U. ha alarmado bastante en este Departamento, porque todos se creen perdidos si U. no está á la cabeza de los negocios; en fin, U. dígame qué es lo que quiere que se haga, porque aquí no cuesta trabajo ejecutar sus órdenes; todos tienen confianza en U. y yo la tengo más que todos juntos.

Deseo que U. se mantenga bueno; reciba U. memorias de mi familia, y los más sinceros respetos de su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

12) Maracaibo, Abril 2 de 1827.

Excmo señor Presidente Libertador, etc., etc., etc.

Mi muy apreciado General y amigo:

Aunque es de creerse que de Bogotá hayan avisado á U. por la posta el contenido de las adjuntas copias, como allá han celebrado mucho este acontecimiento, acaso habrán diferido el comunicarlo á U. El negocio no es conocido aquí hasta ahora, sino del Cónsul inglés, á quien ha sido dirigida la carta de Bogotá en alcance del correo, que habia salido algunas horas ántes. Yo he creido deber comunicarlo á U. por posta, pues el asunto no es pequeño. Cada vez se va alargando más esta revolucion, y sabe Dios á dónde iremos á parar.

En Bogotá trabajan por desopinarlo á U. y ya han perdido todo respeto. Allí mismo estaba al sonar una revolucion á la salida del correo, segun anuncian todas las cartas particulares. No hay duda que *El Conductor* es redactado por los autores de *La Bandera Tricolor*, y que el Ejecutivo apoya, (así escriben de Bogotá.) Prevéngase U., pues, para esta nueva jarana, en que lo ménos van á publicar como cierto que U. se vino á Colombia á coronarse. No me parece regular que U. se deje ultrajar más tiempo. En Bogotá intrigan fuertemente *contra U.*; lo sé por conducto muy seguro.

Por aquí no hay novedad. Páselo U. bien como desea su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

13) Maracaibo, Abril 8 de 1827.

Excmo. señor Simon Bolívar, Libertador Presidente de Colombia.

Mi apreciado General y amigo:

Tengo á la vista dos cartas de U., de 13 y 20 de Febrero, que acabo de recibir con el atraso que se advierte de sus fechas.

A la primera diré á U. que no conozco absolutamente el negocio de nuestro amigo Paris: nunca me ha dicho el Gobierno de Bogotá que este sujeto debiese pagar aquí cantidad alguna, y debo esperarlo ahora ménos, por cuanto me han dicho terminantemente que no se pueden suministrar ningunos auxilios: de otro modo, tal vez tendria la ocasion de servir á aquel amigo, satisfaciendo en parte los deseos de U.

De oficio contesto á todas las órdenes relativas á rentas, gastos, etc.: en cuanto á la que establece el aumento del socorro diario de la tropa, he creido deberla suspender, porque aquí come el soldado muy bien con un real, y es absolutamente imposible darle más; acaso no podremos dar el real.

Es harto sensible la suspension de la expedicion á Puerto Rico: esta expedicion nos daria mil ventajas, y la principal y más pronta seria la de mantener fuera toda la tropa que se emplease, disminuyendo los gastos del momento.

Por extraordinario del dia 2, comuniqué á U. lo que supe del Perú. A la verdad que este suceso debe traer inmensos resultados, todos ellos de naturaleza dificultosa. Yo no puedo atribuir tal cosa sino á las sugestiones de Bogotá mismo. Todas mis reflexiones sobre el particular son melancólicas; y cuando considero la posicion de U. no descubro ningun modo fácil de componer las cosas. Porque dígame U. ¿cuál será su resolucion? Fastidiado U. de tanto absurdo y de tanta maldad, ¿abrazará el partido de dejar el país como alguna vez le he oido? Esto no puede ser, sin que por el mismo hecho sancione U. la destruccion de la obra de sus manos, y la de todos sus amigos y la de todos los que esperan en U. ¿Tomará U. las armas para reducir al órden los diferentes partidos? Esto es violento, pero yo lo prefiero á su ausencia.

Repito á U. que nada veo fácil, y sólo alguna palabra de U. podria sacarme de la perplejidad en que me encuentro. Sea lo que fuere, tengo por ocioso repetir á U. que seguiré constantemente sus pasos: que veo la suerte del país ligada á la de U. y que hasta por inclinacion estoy decidido á seguirla siempre como

lo he hecho hasta aquí. Tenga U. la bondad de decirme alguna cosa sobre el particular para marchar de acuerdo.

Reciba U. los afectos cariñosos de mi fàmilia y disponga del corazon de su amigo,

RAFAEL URDANETA.

---

14) Maracaibo, Abril 23 de 1827.

Excmo. señor Simon Bolívar, Libertador Presidente de Colombia.

Mi apreciado General y ar

El primer Comandante Jurado me ha explicado su comision, y me ha hecho conocer exactamente los acontecimientos del Perú. U. le oirá y leerá los diarios que le lleva para que forme un juicio exacto de todo. Es sensible que los trabajos de U. hayan sido echados por tierra en un dia, pero es más sensible todavía que el acontecimiento haya tenido lugar por falta de tino en el que estaba á la cabeza de las tropas, que segun parece pudo haberlo evitado si hubiera usado esta vez de la desconfianza que lo ha caracterizado siempre. Temo mucho la influencia de este suceso sobre Bolivia, así porque Córdova está mal querido de las tropas, como por los revolucionarios del Perú, á cuya cabeza está el loco Vidaurre. Segun descubro, han impuesto ya con su audacia temores al Gobierno, sin que éste tenga apoyo, y mucho ménos cuando ya ha dado sus primeras pruebas de condescendencia convocando Congreso y restableciendo Cabildos.

Segun cartas de Bogotá, Santander ha destinado al Coronel Obando á mandar aquella division, y Márquez, su edecan, sigue para Bolivia en comision que mis amigos de Bogotá no han podido descubrir. En una carta de Santander que recibí el correo pasado me indica esta comision, y me dice que era con el objeto de ver si salvaba la division de Bolivia de un acontecimiento igual al del Perú, pero esto no está de acuerdo con las comunicaciones que hay en la *Gaceta de Colombia*, número 284. La perfidia está refinada, y es necesario que U. lo crea así. Tengo cartas de Bogotá de personas adictas á U. y no dudo que se trama fuertemente: todos claman porque U. vuele á Bogotá á ponerse á la cabeza del Gobierno como el único medio de salvar la Patria, poniéndose en estado de hacer abortar los planes que hay contra U., y por consecuencia contra la Patria. Todos se interesan fuertemente en que U. no se afecte

de las cosas del Perú, porque los demagogos dicen allá en Bogotá que U. va á darse un pistoletazo cuando sepa la noticia; otros dicen: ya cayó el coloso, y otras simplezas de esta especie. Yo desearia tambien que U. no les diese gusto en esto, porque todo lo puede U. componer. Déjese U. por ahora llamar tirano; salve U. la Patria que despues se desengañarán. U. ha tenido muchas de estas épocas, y despues sus mayores enemigos han sido los que le han tributado más encomios.

La capitacion es verdad que ha causado mucha sensacion en los pueblos, pero en esto ha habido manos ocultas que han atizado el fuego. Estas manos ocultas, y estos pérfidos á quienes U. ha prodigado siempre las mayores distinciones y honores, son los que deben contenerse en tiempo.

De Bogotá me dicen que el Congreso debia reunirse el 2 ó 3 de éste, y que aunque esto es conveniente para sus asuntos de intereses, la Patria va quizás á peligrar. Aunque la mayoría de Representantes, dicen las cartas, está por no admitir de ningun modo la renuncia del Libertador y tratar de convocar la gran Convencion, hay mano que trama algo, como llamar al Libertador, suspender las facultades extraordinarias, declarar al Ejecutivo en Santander únicamente, mandar restablecer todo al estado en que estaban las cosas ántes del 30 de Abril etc., etc.; si esto sucede, adios Patria, adios Colombia. ¿Qué será de Venezuela, de Zulia, de Maturin y de Cartagena en donde el fuego está consumiendo los últimos restos del sufrimiento?

Yo no me atrevo á aconsejar á U. nada, porque no me creo capaz, pero sí conozco que es preciso abrir los ojos y andar muy de mano: las medidas que U. tome en estas circunstancias deben ser muy prontas y enérgicas. Santander ha corrido el velo, y U. debe desconfiar de todo cuanto él haga y diga; él sostiene el partido contra U. en Bogotá, y cuenta con el influjo que le da su destino y con el dinero de todos los amigos del empréstito; es preciso ahogar en tiempo esta faccion.

Yo estoy tambien por la marcha de U. á Bogotá, pero no solo; creo que U. debe presentarse allí con todo el carácter de Presidente de la República y con la fuerza necesaria para hacerse obedecer de los facciosos. Allá mismo hay muchos amigos de U., pero el partido que está pronunciado se juzga comprometido, y es capaz de cualquiera cosa; opino por tanto que U. no debe ir solo. Yo estoy ya bueno en estado de hacer todo servicio, y los cuerpos que tengo aquí harán lo que U. quiera.

Ayer he recibido dos cartas de U. de 14 y 28 de Marzo; quedo impuesto de todo, y celebro que los bochinchitos de por allá hayan calmado.

Ansío mucho por una carta de U. despues de estos acontecimientos, y más que todo porque U. se decida á sufocar la faccion de Santander. En Bogotá se tiene por enemigo de la Patria al que es amigo de U. Estas cosas acaso no le harán á U. impresion, pero los demas no somos tan grandes como U. y sentimos vivamente la maldad que ellas envuelven.

El oficial Jurado ha llegado aquí bastante enfermo, pero ha manifestado tanto deseo de seguir su viaje que no ha querido detenerse á curar. Yo le he proporcionado viaje por agua porque por tierra se demoraria mucho por el estado de su salud.

Deseo que U. se mantenga bueno, y que mande á su afectísimo amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Adicion.—El buque en que va Jurado estaba preparado para mí; porque en los momentos de calor concebí el proyecto de irme á ver á U.; pero despues he temido que en mi ausencia llegasen algunas órdenes de U. y he suspendido. Ademas la falta de dinero me detiene, porque no tengo qué dejar en las cajas.

Otra.—Esa carta me la han enviado de Bogotá, abierta, para U.

---

15) Maracaibo, Junio 13 de 1827.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi apreciado General y amigo:

Por el correo del 8 escribí á U. muy largamente de oficio sobre propuestas, plan de Hacienda, etc. Ahora duplico algunas comunicaciones porque el correo tarda mucho, sin que yo pueda saber el motivo: algunos aseguran que en Puerto Cabello se detiene; lo que puedo asegurar es que hasta Coro va rápidamente.

Hemos visto los primeros actos del Congreso; ellos adolecen del espíritu de partido. Es irritante que hayan hecho materia cuestionable la renuncia de U., cuando los votos de toda la República están por la negativa; no creo que la admitan, mas sólo el discutirla es un oprobio; gracias á Baralt el que no hayan sancionado un disparate ántes de tratar de la renuncia.

Ya U. sabrá al recibo de esta carta los últimos sucesos de Guayaquil.

Parece que las autoridades abandonaron su puesto ántes de tiempo, y como consecuencia necesaria entró el cambio. Yo miro las cosas del Sur actualmente muy delicadas. Pérez mismo puede á la fecha estar caminando para acá, y Bustamante con sus tropas hará lo que quiera. Es preciso, mi General, que U. tome estos negocios á su cargo cuanto ántes, porque de otro modo, nos ganan tiempo, y quién sabe en que viene esto á parar.

Dije á U. en mi carta anterior que estoy dispuesto á ir á donde U. quiera; ratifico ahora esto mismo y áun añado que deseo salir de aquí. Este país es barato para el soldado, pero muy caro para el Jefe. Yo me estoy arruinando.

Allá he dado parte de una acusacion que ha habido aquí contra el Tesorero Caballero. Vea U, cuán injusta me ha parecido, cuando siendo Briceño el acusador estoy por Caballero, Briceño á quien he hecho tantos servicios, pero que nunca deja los bochinchitos. El asunto parece hasta ahora favorable al Tesorero, porque nada se ha probado, y á decir verdad nada hay más que una animosidad de Briceño, y una disposicion de muchos contra el Tesorero porque les ha apurado en estas circunstancias. Yo no tengo ningun motivo particular respecto de Caballero, ni me importaria que quedase aquí, pues yo espero que U. me destinará á otra parte, ó me dará permiso de renunciar este destino, pues estoy convencido de la injusticia de este paso, y de que Caballero es un empleado útil. La causa está en estado de sentencia.

Suplico á U. sériamente que me nombre sucesor. Yo he resistido siempre el mando de este Departamento. Esta vez le debo el haber recuperado mi salud, él me debe en cambio el haberlo salvado de la anarquía. Todos cuantos intereses pueden mover el ánimo del hombre me impelen á separarme de aquí. Necesito cambiar de posicion; U. puede hacerme este servicio.

Deseo que U. se mantenga bueno, y que mande á su afectísimo amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

16) Bogotá, Marzo 28 de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi querido General:

Oportunamente recibí la carta de U. de Paipa; anoche recibí la de Sátiva, y hoy he recibido la de Tunja que debió traer Barriga, y por haberse demorado él, la ha remitido; pero no quiso fiar los quinientos pesos, hasta que él mismo sea el conductor. Entregaré hoy mismo las cartas, y cumpliré con la entrega del dinero.

Ya considero á U. impuesto del desenlace que ha tenido el negocio de Cartagena, pero por si acaso no hubiere recibido la comunicacion de Montilla, yo se la remito á Soublette. Padilla ha oficiado de Mompos y el Secretario de Relaciones Interiores dará cuenta á U. de su contenido; naturalmente para disculparse, supone á Montilla autor de la revolucion, pero no hace cuenta de sus bochinches, y de la destitucion de las autoridades, etc. Yo tuve mucho cuidado con este acontecimiento, porque temia todas sus consecuencias, pero el resultado ha sido favorable, porque tenemos á Padilla fuera de la plaza, y Montilla está hoy en aptitud de limpiar el Departamento y asegurarlo. Como Padilla en Mompos pudiera hacer más mal que bien, propuse á los Ministros que se le llamase aquí y han convenido. De este modo le quitamos su influencia, y lo tenemos á la vista. Hoy lo llamo de oficio, y particularmente le escribo para que se decida sin dificultad á venir. Espero que U. me diga si le parece bien esta medida.

He manifestado la carta de Alamo á los Ministros y están muy contentos. Se está reimprimiendo el proyecto del voto de Venezuela, y circulará hoy mismo. Está firmándose la representacion para la Convencion, y segun entiendo hay muchas firmas ya. Aquí no ha dejado de hacerse lo mejor en este negocio, y se ha escrito á todas partes para que hagan lo mismo. Los Ministros están en muy buen sentido, y en el asunto de Cartagena mostraron mucha decision por la plena autorizacion á Montilla. Yo los creo muy decididos á todo.

No hemos recibido correspondencia de Guayaquil, ni se dice nada importante de por allá. Mosquera me ha escrito, y todo allí va de acuerdo. Yo lo animo, puesto que él me ofrece todo. Me parece que no hay por ahora cosa que nos moleste habiendo concluido bien lo de Cartagena. Yo no me descuido en las relaciones con el Sur.

Aquí hay tranquilidad; y el suceso de Padilla no hizo mucha impresion favorable en los chisperos porque nadie recibió cartas sino el Ministro, hasta el desenlace, y nosotros cuidamos

de pintarlo como cosa sola de Padilla y de su clase, para que no halagase á nadie.

Herran se conduce bien, pero tiene disgustos con el Ministro de Hacienda sobre atribuciones, y yo concibo que Herran tiene razon; me dijo que pensaba renunciar, pero yo le he dicho que no la haga, con la esperanza de hablar á Tanco, y ver si puedo arreglarlos. Conmigo está muy de acuerdo.

Si Venezuela sigue como está hoy, me parece que todo se compondrá sin muchas dificultades, aunque en Ocaña hasta el 10 habia mucha opinion por la federacion, pero ellos cambiarán sin duda.

Deseo, mi General, que U. se mantenga bueno; descuide de U. por lo que hace á esta parte, y mande á su afectísimo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Barrionuevo está de Gobernador de Honda, y ofrece trabajar bien.

---

17) Bogotá, Abril 4 de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi muy apreciado General:

Las comunicaciones de U. de Soatá han llegado anoche por el correo ordinario. Todas las órdenes de U. han sido cumplidas por mi parte, y muchas fueron prevenidas. El General Soublette impondrá á U. oficialmente de todo.

Aquí calculábamos que U. se dirigia siempre al Magdalena. Generalmente se ha mirado el suceso de Cartagena como la medida de nuestros deseos para salvar la patria. Unánimemente se crée que U. aprovechará esta feliz oportunidad para asegurar la tranquilidad pública; y no hay absolutamente quien no crea en este caso justificada cualquiera medida de U. Hay acontecimientos que aunque su orígen haya sido criminal no por eso le faltan partidarios, pero éste no ha tenido en Bogotá quien lo defienda, toda impresion ha sido en su contra. Yo creo, mi General, que otra ocasion como ésta no se presenta, y que por lo mismo no debe perderse; que empiece ahora la accion del Gobierno. Ya las medidas de U. llevan el voto general y el ascendiente de la nueva opinion que se acaba de crear en Co-

lombia; muchas personas respetables me han encargado de decirlo así á U. y yo por mí creo que es llegada la hora.

El pobre Padilla se ha perdido miserablemente y su patron no puede darle auxilio. Pedir Santander á U. garantías ó pasaporte, el mismo dia que se ha sabido en Ocaña el mal suceso de Padilla, ha sido confesarse reo; esa representacion la envió Restrepo; U. no la habrá recibido.

Aquí hay mucha tranquilidad, y la opinion se ha hecho una. Un golpe de energía acabaria de hacer conocer que hay un Gobierno ahora en Colombia. Yo conozco á U., mi General, y sé cuánto sabe U. sufrir y cuánto sabe obrar, mas sin embargo me atrevo á suplicarle que no pierda esta ocasion. Este era otro 25 de Enero que le preparaban.

Por Soatá he remitido á U. varias cartas de Manta.

El General Córdova y todos los amigos saludan á U. y le aprecian el recuerdo que U. hace de ellos; y yo me repito de U., siempre amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Adicion.—Nada importante del Sur: todo está tranquilo, y todos los amigos recibirán mis cartas y avisos.

---

18) Bogotá, Abril 26 de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi apreciado General y amigo:

Por la de U. del 15 que llegó ayer, hemos sabido la instalacion de la Convencion, y la presidencia de Castillo. Desde ahora estoy por no contar con nada bueno de las deliberaciones de aquel cuerpo. Sus primeros actos en comision han sido muy parciales, y el acto de su instalacion hace temer que Santander contrapese á los amigos del Gobierno; el número de votos que ha tenido es mucho mayor de lo que se podia creer; y como ellos son audaces, los nuestros moderados, y un tercero neutros, no será difícil que aumenten sus votos con estos últimos. Es muy extraño para mí, que los Mosquera, pertenezcan á los neutrales; los creia decididos. La presidencia de quince dias es tambien favorable á los de la oposicion, porque ellos están mudos, tienen su táctica, están en posesion de manejar esa clase de cuerpos, y no les faltan medios de entor-

pecer cualquier negocio por quince dias, si temen la influencia del presidente; esto es más fácil teniendo de su parte á los secretarios. Los nuestros obran aislados, porque hasta hoy no tienen jefe que los reuna. Aquí he visto una carta de Jaramillo á Córdova en que le dice que el señor Castillo se maneja con mucha reserva en sus opiniones, tanto que él no las conocia aún, á pesar de que lo habia solicitado. Lo mejor será no confiar más en ese cuerpo, y prepararnos como si lo tuviéramos todo en contra. El discurso de Soto es insolente.

Ya U. sabrá que Padilla viene preso. En este supuesto voy á ordenar que vuelva *Paya* á Antioquia, que se disuelva el campo volante, y que el destacamento de *Várgas* venga á unirse á su cuerpo. Este destacamento ha hecho ya su movimiento sedicioso, como digo de oficio al General Soublette; el aviso lo he tenido hoy, y he dispuesto que Whittle vaya á traerlo, y que lo halaguen para evitar desercion, y cuando lo tenga aquí reunido, trataré de que se haga un castigo cual merece el hecho. Ya no podemos fiar de las tropas, y si no se corta este mal, nadie puede responder, no digo de una operacion, pero ni áun de que no nos asesinen.

He manifestado á los señores ministros lo que U. pensaba acerca del juicio del General Padilla; casualmente habiamos fijado la cuestion dos dias ántes y habíamos convenido en que debia juzgarse por las leyes comunes, no habiéndose publicado el decreto contra conspiradores sino despues del crímen. En esta virtud, y por la anterior leccion que U. me da en su carta, he dispuesto que se prevenga en este correo lo conveniente al General Montilla. De este modo se salvan las fórmulas, y la pena será igual, aunque con más lentitud.

Hablaré ahora sobre mi viaje á Cartagena. Siento mucho que U. me haya hecho la indicacion, como consultando mi deseo, porque esto prueba que U. dudaba de mi disposicion á cumplir los deseos de U. No, mi General. En el servicio, y muy particularmente cuando las disposiciones emanan de U. jamas he tenido voluntad propia. Me ha bastado saber que U. ha ordenado una cosa, para hacerme un deber de cumplirla; y si á una órden agrega U. interes por su cumplimiento, es entónces doble mi obligacion. Es verdad que hoy hago un sacrificio positivo en moverme, pero ¿las circunstancias no lo demandan? Al General Soublette le hablo sobre mi situacion doméstica, mas no tengo por objeto excusarme. Si U. me juzga de utilidad en Cartagena, disponga U. de mí. Nada importa que este destino sea superior ó inferior al ministerio; esto pesa muy poco en mi consideracion. Lo único que yo deseo es que U. halle en mí la cooperacion de que me crea capaz, si no por mis luces, al ménos por mi decision.

Nada del Sur; esta vez ni correo de Guayaquil tuvimos, esta-

mos esperando de hoy á mañana la llegada del otro, que quizás dirá algo del Perú, pues ya es sospechoso tanto silencio.

Aquí todo sigue tranquilo, y no hay temor de que por ahora se turbe la paz, á ménos que siguiendo el espíritu de inconsecuencia que nos domina de algun tiempo á esta parte, no quieran los colombianos nuevos desórdenes.

Soy de U., mi General, siempre amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

19) Bogotá, Abril 30 de 1828.

Excmo. señor Presidente Libertador, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi apreciado General y amigo:

Tengo á la vista la carta de U. de 23. Por mi última habrá U. visto que nos hemos puesto de acuerdo en el modo de juzgar á Padilla, y ya por mí se han comunicado tambien las órdenes al General Montilla; así, pues, este asunto tendrá todos los trámites legales. El Consejo de Ministros á la verdad no determinó que estos juicios se hiciesen por el decreto contra conspiradores; se limitó á trascribir al General Montilla, la órden comunicada por la Secretaría general en 25 de Marzo, por la cual se ordenaba así en el artículo 8. Las indicaciones posteriores habrán persuadido á U. de que al Consejo le ocurrió la misma duda que á U. pero todo está ya salvado, y se hará legalmente.

No estoy porque U. vaya á Cartagena, por el contrario, opino que U. debe volver aquí, y cuanto ántes. Para lo primero, tengo las mismas razones que U. me indica, y ademas la de que no juzgándose á los conspiradores sino por las leyes comunes y militares, ninguna medida puede U. tomar allí, que no le granjée odiosidad ó críticas. Para que U. se venga tengo muchas razones pero las principales son, que U. está cuasi solo, recibiendo noticias que lo irritan, sin mas distraccion, y ocupándose siempre de ellas. Aquí tendrá U. sociedad, y las ideas de otros le ayudarán á desahogarse. Los asuntos de Venezuela no dan cuidado, y la distancia es casi la misma. Ademas U. fundó su ausencia en las circunstancias; éstas han variado, y U. no ha seguido: creo, pues, que debe volverse, por que si permanece cerca de Ocaña, podrán criticarlo, sin que hoy pueda escudarse su ausencia de la capital, con las justas causas que hubo para emprenderla. Yo he consultado á los

señores Restrepo y Vergara, y me han autorizado para decir á U. que esta es tambien su opinion.

Ya se habia dispuesto la marcha de *Paya*, y no la del destacamento de Honda, por las razones que he indicado al General Soublette. Aun no sé si será *Ayacucho*, ú otro cuerpo el que venga á Popayan, porque como U. debe saber, Mosquera desguarneció á Pasto, y mandó el batallon para el Ecuador. Yo corregí esta falta pidiendo á *Ayacucho*, si estaba en aptitud y en distancia de volver, y si no, otro cuerpo en su lugar para que se situase en Popayan. Pedí tambien que en todo caso se destinase un batallon más á cubrir á Pasto. Ahora daré las órdenes para que uno vaya á Antioquia y otro cubra el Cauca, en los términos que U. ha ordenado.

Tiene U. mucha razon de indignarse con las cosas de Ocaña, y si no fuera porque los diputados no forman hoy la opinion nacional, hasta me atrevería á decir á U. que se fuera y dejara que esto se lo lleve el diablo. Es mucha prueba la que ha permitido hacer el señor Castillo, nombrando quince enemigos para la comision más importante que pudo caberle en los quince dias de su Presidencia. Esto podia hacerse solamente contando con una mayoría muy decidida para oponerse á cuanto hicieran los contrarios, y por el gusto de desairarlos; pero no teniéndola, como no la tenemos, es el mayor disparate. Respeto mucho el juicio del señor Castillo, pero me parece que podia haberlo hecho mejor. Estoy contra los neutrales, esto es, contra muchos de ellos. ¿Qué motivo pueden tener para serlo, los Mosqueras por ejemplo, que han manifestado á U. estar convencidos de la necesidad de fortificar el Gobierno? Su neutralidad hace temer que engañaban á U. ó que son débiles y quieren estar con todos. Nada espero de tales gentes, ni U. debe esperar nada ahora ni nunca; esta es la ocasion más importante y faltan, faltarán toda la vida. Crea U. que la Convencion no hace nada bueno, y decídase con anticipacion.

Ya hablé á U. en mi anterior sobre mi viaje á Cartagena. Pudiera añadir ahora que no tengo disposicion á servir para que los que se llaman amigos nos comprometan y transijan con los enemigos, pero no lo digo, porque yo protesto que no sirvo á nadie sino á U.; el dia que U. deje este teatro, concluyo mi carrera. Así, pues, si U. juzga que conviene á sus ideas que yo vaya á Cartagena no vacilaré, aunque tenga verdaderos obstáculos que vencer. Sentiré, para si este caso llega, que el General Montilla no haya concluido las causas, pues mi intervencion en ellas me quitaria la ventaja de presentarme como amigo de todos, pero no es obstáculo, porque estoy decidido á hacer lo que U. ordene.

Aunque U. no venga á Bogotá, no vaya á Cartagena. Los mismos que le aconsejan de Ocaña que debe ir se lo criticarian luego, y como he dicho ántes ¿qué va U. á hacer allá? Ni podria ponerse de parte de los facciosos, ni podria menos de condescender con multitud de pretensiones de los no facciosos, y todo haria recaer sobre U. el odio de muchos. Si U. está resuelto á no abandonar esta Colombia, como nos ha ofrecido, véngase aquí. Yo iré á Cartagena, y veré de asegurar aquello. Flores parece decidido, y todos los amigos del Sur. La inadmision de Peña es muy favorable á mi ver, de hoy en adelante. El empleará sus resentimientos hácia ellos; y su influjo sobre Páez en sostener á U. ¿Por qué, pues, hemos de ceder el campo? ¿No es la misma faccion la que está en Ocaña, la que teníamos en Bogotá? Algunos pícaros más y algunos débiles que se les unan, importan poco. La masa general está con U.

Dispénseme U. que por la primera vez le haya escrito en términos decisivos; estoy ardido y me devora la idea de que una faccion atrevida triunfase de U. No, mi General, U. no salva su gloria sino salvando á Colombia. El mundo no veria en su separacion la noble causa que á ello lo moviese, su desprendimiento. Acaso se creeria que los que se llaman liberales triunfaban realmente de la usurpacion; y dueños del campo vomitarian sobre U. todas las calumnias de que son capaces. Otros creerian que U. habia acabado débilmente su hermosa carrera, concediéndole medios para salvar el país. Ya que U. ha de sufrir de todos modos, sufra U. salvando estos canallas de la anarquía; y si no ellos, porque son indignos hasta de apreciar el bien, el mundo hará á U. justicia.

Adios, mi General. Soy de U., amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

He manifestado su carta á los señores secretarios. Córdova no me ha hablado de su carta, ni yo he querido tocarle. Va una de él.

---

20) Bogotá, Mayo 14 de 1828.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

No ha llegado el correo de Bucaramanga ni de Cartagena. El del Sur ha traido comunicaciones de Flores, avisando la llegada del cuadro de *Bogotá*, compuesto de cien hombres

de tropa y diez y seis oficiales: esto es parte del cuadro; el resto no vino porque no hubo transportes. El General Figueredo avisa desde Santiago que habia hecho una contrata para embarcar el resto de la division y que juzgaba que se embarcaria el 15 de Abril. Hasta este cuadro sufrió desercion, y su pequeña sedicion.

U. verá que Flores ha destinado esta primera fuerza á Panamá tal cual ha venido, y ya no puede llegarle á tiempo la última disposicion de U. sobre la refusion de estos cuerpos; puede ser que para los otros haya lugar, y yo se lo recomiendo mucho á Flores.

He visto la carta de U. del 30 y soy de su misma opinion, es decir, que la Convencion no hará el bien. Aquí no hay quien no piense lo mismo, aunque algunos como Vergara, quieren todavía conservar esperanzas, pero no están apoyadas sino en un buen deseo. Todos conocen que la federacion no pasará, pero que todo quedará en paliativos, y esto es peor que todo. El Gobierno seria nada, y los pueblos acaso serian alucinados por algunas atribuciones más á los Cabildos, etc. Pero yo puedo asegurar á U. que generalmente se desconfia de las operaciones de la Convencion, y que la confianza en U. crece más cada dia. El voto nacional está con U., y en esta capital es quizá donde más decision hay por entregarse en sus manos. No falta uno ú otro, que por comprometimiento ó por capricho, ó por relaciones esté de parte de los enemigos, pero esto es nada: si U. quiere cualquier dia destruir ese partido enemigo absolutamente no necesita más que decirlo y ponerse á la cabeza de los negocios sin sujecion á Convencion ni á nadie; la nacion lo aprueba, y espera de U. este paso. Hombres de juicio y de consejo me han dicho aquí que U. debe hacerlo. En una palabra, ya ha llegado el momento de que U. salve á Colombia, porque ya se ha visto que sin U. no somos nada. No crea U. que esta es mi opinion, que como apasionada pudiera no hacer fuerza; es la de todos; y la cosa está en tal grado, que áun los que ántes juzgaban que seria conveniente someter á la sancion de los pueblos los actos de la Convencion para que se egasen, ahora ya no lo creen necesario: 1º porque el voto núblico está manifestado en las representaciones y esto basta; pº porque acaso se daria lugar á otro cúmulo de intrigas 2omo las de las elecciones; y 3º. porque la confianza ha crecido de manera que lo que U. mande hacer se hace porque ce crée lo mejor y lo más conveniente al bien del país. De sa verdad de esto respondo con mi cabeza.

Insisto en que U. debe venirse: los flancos están cubiertos, sitúese U. en la capital, y no es necesario más; esta parte del Centro quiere entregarse á U. y se consuelan con

verlo aquí, y con saber que U. no abandona la República; al contrario, se han afligido mucho porque se ha dicho que U. está muy triste en Bucaramanga. Yo he dicho que U no está sino incómodo, pero que no piensa sino en salvar el país. A todas partes escribo lo mismo, y todos me contestan dispuestos á empeñarlo todo.

Incluyo á U. esas cartas que he recibido del Sur, y me repito siempre de U., amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Adicion.—Mañana remitiré los mensajes á Sucre.

---

21) Bogotá, Mayo 21 de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

Con mucho gusto he recibido las cartas de U. de 7 y 14. Por la última veo que ya U. aguarda algun bien de la Convencion y esto es una dicha. Si U. es llamado á Ocaña, creo que es el mayor bien que podríamos esperar. Prueba que hay intencion de sancionar las ideas de U., y por consiguiente que triunfan los buenos. Los pueblos quieren la intervencion de U., y U. hará que se sancione lo mejor. Para mí es seguro el triunfo si U. va; y aunque algunos temen que esto sea para U. un compromiso, yo no lo juzgo tal, porque llamado U. por la Convencion y apoyado por la opinion nacional, lo que se haga de acuerdo con U. recibirá una sancion general, y en todo caso la presencia de U. influirá para que se haga lo mejor. Yo me prometo ya los más felices resultados si U. va llamado á Ocaña.

A pesar de todo, no conviene que nos descuidemos, y por si los resultados no correspondieren á las esperanzas, por acá no se hace innovacion en la marcha de los negocios.

La noticia de que U. puede ser llamado á Ocaña, ha sido recibida aquí como precursora de grandes bienes. Si acuerdan esos señores sus ideas con las de U., muy bueno; si hacen otra cosa, allá se las hayan; los pueblos no quieren vivir por más tiempo en incertidumbres y en pruebas de principios; pero yo no creo que la Convencion retrograde ya.

El correo del Sur ha traido otra representacion de Quito; no vino el de Guayaquil. Sucre se ha casado por poder.

He dicho á los señores secretarios lo que U. me encarga, y dan á U. las gracias. Todos están muy contentos, y ya les va saliendo el susto del viaje de U.

Deseo, mi General, que U. continúe bueno, y que mande á su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

22) Bogotá, 29 de Mayo de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

Tengo á la vista las cartas de U. de 18 hasta el 21, y quedo impuesto de cuanto ellas contienen. He dicho al señor Tanco y á los demas Secretarios todo lo que U. me encarga, y ellos creo que contestarán á U.

He recomendado al señor Miranda el papel que U. me incluyó y sin duda se hará como U. quiere.

Es muy extraño que el 21 no supiese U. el resultado de la mocion del señor Castillo, y yo no sé qué decir á U. sobre esto. Aquí han corrido rumores de que tal mocion ha sido negada, y yo casi lo temo, porque la demora en participarle á U. el resultado es sospechosa.

Incluyo á U. una carta de Mosquera, que me dice no ha podido escribirle en este correo. Ella contiene algunas cosas que me parece debe U. saberlas.

Diré á Córdova lo que U. me encarga, como asunto mio. Ha llegado el General Padilla, queda preso, y se aguarda su causa de Cartagena. El dirige á U. una representacion en que pide quedar bajo su palabra de honor; esto es, porque solicitó permiso para salir á la calle, y se le negó. Consulté al Consejo si deberia privársele de comunicacion, y se acordó que pareceria demasiado duro el hacerlo, cuando no se sabia lo que tardaria la causa en llegar; advierto á U. que su prision la guarda en una casa que se ha tomado al efecto, porque no hay ninguna prision decente donde ponerlo, y aunque no está bajo una guardia de tropa, está bajo la inmediata responsabilidad del Comandante de *Granaderos* y de dos oficiales que están siempre con él, y un número suficiente de ordenanzas armados; ha sido visitado por personas de todas clases y opiniones.

Mucho celebro la buena salud de U., aunque por aquí han hecho correr la noticia de que el padre Valenzuela escribia que estaba U. muy enfermo. Seguramente quieren desconceptuar á este pobre padre.

El General Héres me ha suplicado que le diga á U. alguna cosa en favor de un hermano suyo que era empleado en Guayana y ha quedado sin destino, porque fué suprimido. Cumplo con decirlo á U.

Celebraré que U. continúe bueno y que disponga de su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

23) Bogotá, 13 de Junio de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

Cumpliendo con lo que ofrecí á U. ayer, marcha el Coronel Bolívar á informar á U. á la voz de lo ocurrido aquí hoy. He tenido el gusto de no equivocarme; la copia que le incluyo del acta que se ha celebrado, es el resultado de la reunion popular convocada por el Intendente en fuerza de las circunstancias y más que todo del pesar que se apoderó de los corazones al saber que U. podia dimitir el mando. No me detendré en pintar á U. el entusiasmo y las demostraciones de amor y confianza que este pueblo ha manifestado tener por su Libertador: no se ha oido más que una sola voz y una sola peticion: que U. se encargue de los destinos de la patria, pero sin Convencion y sin ninguna especie de trabas. Nadie puede atribuirse la gloria de este pronunciamiento, todos desesperaban de la Convencion, y la sola noticia de que U. podia dejarnos en orfandad corrió como una chispa eléctrica y el pueblo ha obrado por sí sólo. El acto ha sido solemne, la concurrencia enorme y la opinion tan uniformada, que no ha quedado que desear; los hijos de Bogotá se han esforzado sin duda en hacer conocer al mundo que jamas han sido ellos enemigos de su Libertador, ni mucho ménos sus detractores. Una faccion aborrecida de todos, dominaba la capital y la deshonraba confundiendo los bogotanos con ellos.

El Intendente ha trabajado admirablemente y todos en general han cooperado. Mañana jurarán las corporaciones y las tropas, porque esta noche no ha sido posible. Hecho esto sal-

drá una diputacion de la ciudad á presentar á U. sus votos, pero yo quiero anticiparme y así es que no puedo remitir impresa el acta. No sé si las resoluciones principales de ella llenarán completamente nuestros deseos, pero si acaso no es así, es menester confesar que es defecto de redaccion y no de la voluntad popular que ha estado completamente decidida á dar á U. con exceso facultades y confianza. Ahora mismo estoy escribiendo para toda la República; al amanecer saldrán extraordinarios para todas partes y yo espero por todos los antecedentes que tengo, que ántes de un mes toda la República habrá puesto su suerte en las manos de U. y que Colombia volverá á ser Colombia. Bolívar instruirá á U. de todos los pormenores como testigo ocular y yo espero que U. me diga si está satisfecho del acta.

Remito á U. la proclama de Herran que dió principio al movimiento popular, y remito tambien copia de la contestacion del Consejo de Gobierno al parte que se le dió incluyéndole el acta.

Como hay mucho que escribir esta noche, y tenemos todos la esperanza de verlo pronto, no me detendré más. Tengo encargo especial de saludar á U. en nombre de los señores Tanco, Restrepo y Vergara, y el placer de repetirme su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Adicion.—Herran abrió la sesion con un bonito discurso de que no he podido obtener una copia, pero se imprimirá.

Entre los oradores se han distinguido el señor Manuel Alvarez por un discurso muy decisivo, muy enérgico y muy bien pronunciado y el General Córdova que en muy pocas palabras fijó la atencion de todos, porque hirió perfectamente las dificultades, se hizo entender de todos y lo dijo con un aire muy marcial.

URDANETA.

---

24) Bogotá, Junio 16 de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi querido General:

Ayer llegó Fergusson, y las noticias que U. nos comunicó han servido para aumentar la confianza de estas gentes viendo que cada vez se justifica más el movimiento de la capital. El

Consejo remite la contestacion á la consulta de U., y ha acordado publicar una y otra. Esto mostrará que U. no conocia lo que debia suceder en la capital.

Ayer juraron las autoridades departamentales y las tropas; y hoy jurará el Cabildo eclesiástico que lo ha solicitado sin invitacion del Intendente. Creo que tambien jurarán las comunidades religiosas que están empeñadas en ello. Aun está abierta el acta en el Colegio de San Bartolomé y constantemente se ve concurrir gente á firmarla.

Pasado mañana saldrán los comisionados, Alcalde Santa María y Regidor Alvarez á presentar á U. los votos de esta ciudad.

Yo iré ese mismo dia con ellos, y no pasaré de Chiquinquirá si para entónces no hemos encontrado á U.

Todos nuestros amigos de Sur y Norte están avisados por extraordinarios y Montilla por un comisionado, el Coronel Chitty. Hoy duplico la remision de las actas.

Aquí se preparan para recibir á U. y desean saber fijamente el dia de su llegada; ojalá quisiera U. fijarlo.

Deseo que U. continúe sin novedad, y que disponga de su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

25) Bogotá, Diciembre 3 de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi muy apreciado General:

Despues que U. se fué no ha ocurrido cosa que merezca la atencion. Los correos no han llegado, y estamos en perfecta tranquilidad.

La milicia hace muy bien el servicio de la guarnicion y tiene mucho entusiasmo.

Luego que recibí la carta de U. de Funza hice prender á Santa Maria el cual ha presentado un salvoconducto expedido por esta Secretaría, en virtud del cual estába preparando su viaje para Antioquia por decirse que no le resultaba cargo. No he puesto preso á Duque, porque el señor Castillo me dijo que seria conveniente hacer presente á U. que Duque fué entregado á su padre por la sentencia ú opinion del Consejo que U. aprobó al terminar la causa de conspiracion y que la varia-

cion respecto de éste podrá producir alarma en los demas que fueron absueltos. Cumplo con hacerlo presente á U.

Mañana llegarán los cien hombres que se pidieron á Tunja. Los haré acuartelar, y disciplinar para cuando llegue *Granaderos*; lo mismo haré con los otros pedidos de *Boyacá* cuando lleguen, y á proporcion iré disminuyendo la guarnicion de estas milicias.

Mañana saldrá Cuervo con cubre-llaves, cinturones y agujetas.

Tambien llevará quinientas camisas y ciento setenta pantalones para *Carabobo*; las casacas y el resto de pantalones no estarán concluidos hasta el fin de la semana, por más que estoy sobre las maestranzas, pero irán al instante que se concluyan.

Ya hay lanzas y se sigue trabajando en equipo, ménos en sillas, porque áun no he podido conseguirlo; mas no dejarán de hacerse. La maestranza de cartucheras va bien, y son las mejores que se han hecho aquí. El Gobernador del Socorro ha pedido licencia por quince ó veinte dias para venir aquí. Yo no se la he dado y remito la peticion á U.

Van algunas cosas de marina, con su extracto, y me parecen corrientes. Si U. las crée tales puede firmarlas.

Nada más hay que consultar á U., el despacho está con el dia, y hasta que lleguen los correos nada importante habrá que comunicar. He pasado el proyecto sobre pagadores á la Secretaría de Hacienda y estoy organizando el tribunal militar.

Deseo á U. salud, y que mande á su afectísimo amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

26) Bogotá, 5 de Diciembre de 1828.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi apreciado General y amigo:

Llegó el correo de Venezuela, y por mi correspondencia nada hay que pueda molestar; al contrario, parece que todo marcha muy bien, y hay un grande entusiasmo por U., tanto más exaltado, cuanto que le han dado su verdadero valor á la conspiracion del 25 de Setiembre y todos claman por el condigno castigo. El General Páez me ha escrito una carta, que no se la remito á U. por enseñarla aquí á algunos, para que

vean cuán entusiasmado está por U. y desmayen los que cuenten con trastornos en Venezuela.

Incluyo á U. las cartas que he recibido para U.

En Boyacá se está activando el cumplimiento de todas las órdenes que se han librado para que no hagan falta las tropas de tránsito, y para la remision de los reclutas pedidos. Ayer llegó la primera remesa compuesta de 123 hombres.

Aquí no hay novedad. El entusiasmo en las milicias ha causado alarma á los descontentos, que por conducto del señor Restrepo han manifestado sus temores. El alarma de ellos produjo algunas medidas más de seguridad de mi parte y esto parece que los puso en más cuidado, pero yo no veo en todo esto, sino mucho celo en unos y bastante miedo en otros. No pasará de aquí.

Mañana se empacará el completo de 500 pantalones para *Carabobo* y 400 casacas de paño. Las 100 restantes irán al principio de la otra semana.

Nada he sabido de Popayan ni de Neiva despues que U. se fué, y esto indica que Obando adelanta poco, ó que los nuestros no saben lo que pasa allá.

Deseo que U. lo pase bien y que mande á su afectísimo amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

27) Bogotá, Diciembre 23 de 1828.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi querido General:

Anoche llegó el Subteniente de milicias Baralt, uno de los doce jóvenes pedidos al Zulia para crear oficiales para el Ejército, y trae noticias importantes.

Primera. Que la columna del Zulia durmió el 17 en el Cerrito, y por tanto estará el 26 en Tunja. Esto mismo me dice La Croix.

Segunda. El General Carreño con fecha 3 remite una sumaria que ha seguido por haberse descubierto que un tal Tandes que vino de Carácas, era comisionado del diputado Romero para revolucionar en Coro y Maracaibo, habiendo tocado en Curazao. Que cuando ya Tandes se hallaba en Maracaibo, vino Monzon por la posta á denunciar el plan, del cual fué instruido por el Pro. Ayala. Que sorprendida la correspondencia que Tandes envió de Coro á La Guaira y Carácas, resul-

ta que efectivamente escribia en sentido de revolucion. Que algunas cartas estaban fechadas de este modo: "Antioquia, 13 de Noviembre," estando aquel dia en Coro. Que cambiaba los nombres de las personas. Que esta revolucion se tramaba en La Guaira, y que Romero y los facciosos manifestaban contar con el batallon *Antioquia*. De todo dió Monzon parte al General Páez, al Intendente y se vino luego á Maracaibo. Resulta, pues, que asegurado Tandes, fué preso y remitido á Coro para seguir allí la causa, porque allí estaban los principales testigos, que lo son el Cura de Coro y el Pro. Ayala, con quienes Tandes se descubrió, y Ayala que es muy vivo, se le vendió por amigo y le sacó todo el secreto. Como en Maracaibo hubo un pasquin llamando la atencion del Gobierno á la llegada de Tandes y asegurando que era sospechoso, y que se reunia de noche con unos pocos en la casa de Brandt, Carreño convocó por un auto á los vecinos principales, y les pidió su opinion sobre qué personas juzgaban sospechosas y por la declaracion unánime de diez ó doce de los principales resultan acusados de reuniones nocturnas en la casa de Brandt, Diego Caballero, Núñez Cáceres, Tandes, un fraile Romero y el mismo Brandt, á quienes ademas acusan de desafeccion al Gobierno y que son amigos de Santander. Al Coronel Castelli le acusan de amigo de algunos de ellos, pero el General Carreño lo salva en su comunicacion y no lo reputa enemigo del Gobierno. En consecuencia, con dictámen del Auditor y á virtud de autorizacion del Jefe Superior de Venezuela, Carreño ha enviado á Cartagena á Brandt, Caballero, y Núñez Cáceres; ha mandado juzgar en Coro á Tandes, y al fraile y estando mandado ántes que Castelli viniese aquí á terminar su causa anterior le ha prevenido que acelere su marcha. El pide que la causa de los remitidos á Cartagena sea concluida allí, pero no resultándoles cargo probado, sino la opinion pública, quizá seria mejor echarlos, porque en un juicio van á defenderse, á la vez que no se puede dudar de su desafeccion. Otro de los comprometidos es Miguel Amaya, que está allí en el presidio urbano. Carreño lo ha mandado al presidio urbano de Coro, mas yo entendia que éste debia estar preso en las fortalezas y que la mujer (tambien enemiga) se venga al Socorro, porque tienen dinero y pueden fugarse.

El denuncio de Ayala, dice: que Tandes le descubrió que en La Guaira y Carácas se tramaba una conspiracion presidida por el diputado Romero, para lo cual tenia seducida mucha gente, entre quienes se contaban varios diputados de la Convencion, Coronel Avendaño, General Macero, Lozanos, de Carácas y el batallon *Antioquia* que hacia la guarnicion de La Guaira, estando de acuerdo su primer Comandante ménos el segundo. Que Tandes traia la comision de trabajar en Coro y

Maracaibo, á cuyo efecto contaba con el Coronel José María Delgado y el fraile Romero. Que Ayala se le ofreció y Tandes lo creyó hasta el punto de darle la comunicacion para que trabajase en Coro y se comunicase con el Licenciado Romero, á quien debia escribirse bajo el nombre de Samuel Rodríguez. Que se proponian seducir al Comandante de la barra, y que hecha la revolucion en La Guaira, vendrian tropas del batallon *Antioquia* á guarnecer dicha barra. Esto en sustancia; de todo se dió cuenta al General Páez. Por si acaso se hacia la tal revolucion en La Guaira ántes que Páez tuviese el aviso, Carreño hizo volver cien hombres del batallon *Granaderos* para cubrir la fortaleza. En Maracaibo no tuvo lugar la seduccion, ni en Coro, y Carreño escribe ya sin temor. Recomienda mucho á Ayala que verdaderamente es muy buen sujeto.

El primer Comandante de *Antioquia* es Juan Antonio Gómez, y el segundo Joaquin Rodríguez. Hoy escribo á Páez diciéndole que aunque ya habrá procedido en este asunto, á precaucion separe y juzgue al primer Comandante por los datos que le ha remitido Monzon; y que proceda contra los demas por los mismos datos. Yo llevaré cuando vaya la sumaria y comunicacion de Carreño: no la mando ahora á U. porque estoy escribiéndoles.

Abrí el pliego de Cumaná creyendo que seria posterior á las comunicaciones que teniamos y es anterior.

Hasta este momento no hay en oro sino diez mil pesos, y el señor Tesorero dice que no puede conseguir más; aguardo al señor Tanco á ver si los consigue.

Han llegado sesenta hombres más de *Boyacá*.

No hay más por ahora. Soy de U. siempre amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

28) Bogotá, Diciembre 30 de 1828.

Excmo. señor Libertador de Colombia, etc., etc., etc.

Mi querido General:

Hoy ha llegado la correspondencia de Cartagena, y por ella he sabido que el 11 salia la columna de *Tiradores* y el 12 la de *Lanceros*, ámbas á doscientos hombres, que con los seiscientos de las otras de *Paya* y *Apure* hacen mil hombres. Lo que sale

de Cartagena viene equipado y vestido, y dice Montilla que ha enviado vestuario á Mompos para la de Santa Marta. De suerte que sólo la primera columna necesitará vestuario, el que se está haciendo aquí, y se remitirá á Honda en esta semana.

Remito á U. *El Mercurio* peruano y algunas copias que me ha remitido Montilla, para que U. vea el estado de nuestros negocios en el Perú. Tambien remito una copia de carta del General Héres, posterior á la correspondencia de O'Leary. Con este motivo, Montilla propone el apresto de la fragata *Cundinamarca* en refuerzo de la *Colombia*, ya para hacernos más fuertes en el Sur, como para que la fragata no se pierda en el puerto, como sucederá infaliblemente si permanece en estado de desarme. Dice que auxiliándole con algun dinero, la alistará muy pronto y la mandará á los Estados Unidos á tripularse, y que podria mandarla Joly ú otro oficial bueno. Estos señores del Consejo están porque salga la fragata, y yo creo tambien que si hubiera medios seria muy útil ponerla fuera de puerto.

A la Secretaría remito una representacion de Santander. Montilla dice que en la *Colombia* remitia los más de los expulsados y confinados y presos para Puerto Cabello, y que no hay temor por los que quedan en Cartagena, porque no tienen influjo allí, incluso Santander.

Montilla desea saber si da de baja en sus cuerpos la oficialidad y tropa de *Apure* y *Tiradores* que ha remitido para reponer las compañías en caso de que haya de darse de baja.

En Panamá hubo un movimiento en el pueblo de Penonomé. Sardá fué allá, encontró que un desertor, Domingo Sánchez, juraba al Rey de España, lo fusiló y se acabó todo. Como dije á U. ántes, fué *Girardot* por Montecristi, y envió Sardá armamento en número de ciento cincuenta fusiles y municiones al Comandante de Buenaventura que se los pidió con motivo de los acontecimientos de Popayan.

Aquí no hay novedad; nada nos han vuelto á decir del Socorro.

Que U. continúe bueno, y que disponga de su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

29) Bogotá, Enero 5 de 1829.

Al Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi querido General y amigo:

He recibido la carta de U. del 1° y por ella he sido impuesto de cuanto habia ocurrido hasta Pasto, y de cuanto U. me previene en consecuencia. Yo estoy tan convencido como U. de la necesidad que tenemos de levantar un grande ejército para oponernos á los males presentes, y U. puede contar con toda la cooperacion que esté de mi parte. Al señor Castillo le presenté la carta de U. y piensa lo mismo, con sola la diferencia de que su genio impasible le hace recibir las cosas con ménos calor; pero me ha asegurado que trabajará incesantemente.

En consecuencia de las prevenciones de U. sale hoy para Honda el armamento para la primera columna de Andrade, más municiones para la misma, piedras de chispa, cartucheras y el vestuario, que fué preciso construirlo aquí por falta de telas allá. Tambien mandaré en estos dias un Comandante de Armas en relevo de Andrade; no mande U. á Abondano, porque aquí me hace mucha falta. Yo necesito un hombre de la eficacia de Abondano en este Departamento, porque Santana, Paris, Tanco Ahumada y cuantos hay me oponen una fuerza de inercia que me desespera, y como no los puedo echar á los infiernos por el carácter de que gozan, sufro más.

Las otras columnas que vienen del Magdalena traen lo necesario en armamento, vestuario y equipo.

La columna del Coronel Córdova, salió armada de Antioquia.

Mañana empezarán á salir para el Cauca los mil fusiles; irán municiones y piedras, y tambien mil fornituras.

La Columna del Zulia saldrá el 10 sin falta, con mil hombres. Ha de saber U. que todo lo que trajo fueron cuatrocientos cuarenta y ocho hombres, pero he recibido la recluta de Bogotá y Antioquia; y la estoy completando con cuanto puedo coger. He puesto á los *Dragones* en ciento catorce plazas, inclusa la banda; lo demas lo tomará *Granaderos:* se está equipando por completo, pues lo que llegó fueron hombres en cueros, con malos fusiles. Cuente U. con que nada les faltará el dia de su marcha, y llevarán municiones y piedras de repuesto.

Ahora mismo he pedido al Intendente mil reclutas de Mariquita para la columna del Magdalena; y á pretexto de formar

la guarnicion de esta capital, hemos convenido en levantar mil hombres más, los cuales, luego que estén organizados, los enviaré á U. Sucesivamente iré organizando nuevas fuerzas, porque yo supongo que las tropas de Venezuela tardan aún. El General Páez acusa recibo de la órden primitiva en que se le mandó cubrir la guarnicion del Zulia. y dice que ha mandado pasar el batallon *Callao*, que estaba en Barínas, á Maracaibo. Yo he despachado órdenes al General Briceño para que si alcanza ese cuerpo lo haga venir directamente. Voy á prevenir á La Croix que organice otros mil hombres en su Departamento, y escribo á Páez, Carreño, Lara, etc., sobre la necesidad de acelerar la remision de las tropas pedidas, y el mejor modo de interesarlos es remitirles copia de la carta de U.

El General Páez áun no contesta á las órdenes del 23 de Noviembre en que se le pidieron los tres mil hombres, jefes y oficiales, porque no hay tiempo. Yo me propongo reforzar el Ejército de Popayan con lo que vaya organizando en estos Departamentos y con lo primero que llegue del Norte; y lo último que venga con los batallones de la milicia auxiliar y una inmensa caballería, tambien auxiliar, formarán el tercer Ejército.

Tengo á Meyer encargado de las maestranzas, porque á lo ménos es activo; en este ramo se trabajará constantemente para que nada falte.

Siento mucho que la pérdida de Pasto haya sido por revolucion. Esto es escandaloso cada vez más; y aunque Santander no tuviera más crímen que ser el autor de las revoluciones del ejército, bastaria para fusilarlo.

En fin, mi General, los grandes acontecimientos se hicieron para U. Es una mengua mayor que cualquiera otra recibir la ley de los traidores y de los libertos; debemos, pues, dársela ó perecer en nuestos puestos. Yo no tengo nada que ofrecer á U. sino una consagracion absoluta á llenar sus deseos por cuantos medios estén á mi alcance, ya sea en este ministerio, ó ya en el ejército.

No he recibido la nota del 30 á que se refiere Espinar sobre la marcha de esta columna; así es que he dispuesto su salida para el dia fijado anteriormente, esto es el 10, y se ha arreglado el itinerario cómodo.

Incluyo á U. las cartas que he recibido para U. Entregué quinientos pesos á N. y no los trescientos á Fernando porque no ha venido aún.

Soy de U., amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Adicion.—El General Carmona seguirá de Honda á unirse á U.; así se lo he prevenido.

36) Bogotá, Enero 8 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi muy apreciado General:

Desde el 1º en la Purificacion no sé de U. y aunque no temo que haya ocurrido novedad de cuidado de entónces á acá, tengo mi cuidadito por no saber de U.

La columna de Portocarrero está equipándose y no temo que se demore más que el tiempo fijado. A la de *Paya* le he mandado todo, como dije á U.; áun no sé cuándo llegará á Honda; temo que tárde ocho dias, pues Pérez Gómez, que ha llegado anoche de Ocaña de regreso de Cartagena, me dice que en el Puerto Nacional supo que la columna estaba en Badillo el 21, aunque á mí me parece equivocacion de fecha.

Voy á hablar á U. de una medida que he tomado en el batallon *Granaderos*, que me ha parecido necesaria en las circunstancias y que ademas es justa. Al decir á Portocarrero que debia aumentar el cuerpo á ocho compañías, inclusa la que dejó en Maracaibo, me habló de los capitanes Uzcátegui y Romero, no como enemigos de U., pues no lo son, sino como sentidos de su postergacion, y convinimos en la necesidad de ascenderlos y áun de sacarlos del cuerpo. Como aquí hay enemigos y no perdonan ocasion de molestar y de ganar partido, hemos observado que Pacho Barriga, de cuenta de antiguo oficial de *Granaderos*, no se les separaba, y como yo sé que hay reuniones de nuestros enemigos, temí que pudieran aprovecharse de cualquier disgusto de estos oficiales, y he tratado de prevenirlo.

He hecho continuas advertencias á Portocarrero para evitar cualquier mal; y he llamado á estos capitanes. Les dije que U. me habia encargado muy particularmente que en el arreglo del cuerpo los ascendiese, porque U. los queria mucho y sabia que estaban postergados, etc., etc. Que tenia los despachos para ellos con la efectividad de su grado. Uzcátegui, que era el que podia hacer más daño en el cuerpo, si queria hacerlo, manifestó el mayor regocijo, y no sabia cómo agradecer á U. su recuerdo; concluyó por pedirme que no lo dejase aquí, porque deseaba seguir la campaña á las órdenes de U. Era esto lo que me interesaba despues de sacarlo del cuerpo, y le dije que ya tenia destino en una de las secciones del Magdalena, la de *Paya*, cuyo comandante viene muy enfermo y no podrá seguir, y que debe irse pasado mañana. Así he concluido el negocio; *Paya* irá mejor mandado; Romero irá á otra seccion ó tomará otro destino; *Granaderos* queda muy bien compuesto y yo descanso, pues me ha tenido sin sombra este batallon aquí,

temiendo que me lo seduzcan. Más seguro me contemplo con las milicias que con estos cuerpos que han hecho ya revoluciones. Resulta, pues, que los dos capitanes que tenian el grado de primeros comandantes, son efectivos; y el segundo comandante García, que tambien tenia el grado de primero, queda de segundo comandante del cuerpo, pero primero efectivo.

He vuelto á examinar á Pérez Gómez y me dice que la demora del comandante Garcia era por falta de bogas, y que supo que en Badillo tomó algunos, pero nunca los suficientes; yo he escrito por duplicado á los comandantes de esas columnas para que aceleren su viaje.

Ya tarda un aviso de la entrada de Córdova en Popayan.

Han salido 250 fusiles para Neiva; mañana saldrá una partida igual, y sucesivamente los demas hasta 1.000.

Pérez Gómez me ha dicho que ya viene preso el Dr. Várgas, del Socorro, y que la partida de *Granaderos* no encontró resistencia. Veremos qué dice Vanégas.

Soy de U., mi General, siempre amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

31) Bogotá, Enero 13 de 1829.

Excmo. señor Simon Bolívar, Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi muy apreciado General:

Ayer recibí las comunicaciones de U. del 5 en Neiva, y los partes de la entrada del General Córdova en Popayan. Siempre creí que López no defenderia su capital y que su plan debia ser guerrillar en Patía y Pasto; pero siempre es ventajoso para nosotros tomar ese Departamento y usar de sus recursos y de la buena disposicion del Valle.

Hoy ha salido la columna de *Granaderos* y *Dragones* en el mejor estado de fuerza, vestuario y equipo. Aseguro á U. que no he vivido estos tres dias, considerando la falta que le hacen á U. estas tropas, y la oferta que yo le habia hecho de que saldrian el 10, pero esencialmente ha dependido del completo del vestuario, porque las cosas que van por Hacienda me mortifican y yo no tengo autoridad para hacerlas acelerar. Ademas el cuerpo vino, como dije á U., en una absoluta carencia de todo, y aquí lo ha recibido todo, áun artículos que no creiamos que le faltasen. Por fin han salido mejor vestidos y equipados que los demas cuerpos.

El batallon *Callao*, que habia sido destinado á la guarnicion de Maracaibo, será el primer cuerpo que llegará aquí del Norte. Carreño avisa que el 13 del mes pasado debia llegar á Trujillo, y le despaché órdenes el 9 para que siguiese á la capital. Como supongo que vendrá tan desnudo y falto de todo como *Granaderos*, le empiezo desde hoy á preparar todo para no encontrarme en los apuros que he tenido ahora. Mi base serán 1.000 hombres, para lo cual cuento con la recluta que he pedido á este Departamento. Carreño dice que envia el *Callao* sin decirme su fuerza, en lugar de los cuatrocientos hombres que le pedí en 23 de Noviembre; y que hará la guarnicion con las milicias; y que muy pronto me enviará tambien la tercera compañía de *Granaderos* que quedó allá.

Portocarrero lleva el itinerario que U. me remitió y una instruccion muy larga sobre el modo de marchar, etc., para que la tropa no se enferme. Lleva cantimploras para el agua.

Por acá no hay novedad. El espíritu de sedicion parece que va calmando aquí; son muy pocos ya aquí los que se reunen como liberales, y parece que son insignificantes, de modo que si Pacho Barriga no estuviera con ellos, quizás ni áun se notarian.

La partida del Socorro áun no ha venido, pero debe llegar de un momento á otro.

Entregué á N. quinientos pesos: trescientos á Fernando; treinta y ocho á la señora Valdes; y ochocientos he remitido á Juan de Francisco. Quedan en mi poder doscientos pesos que U. destinó para gastos de los efectos que trajo Espina á Honda, y mil que entregaré á N. cuando se vaya, ó tal vez ántes si se tardare en irse, y me pidiere.

Soy de U., siempre amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

32) Bogotá, Enero 29 de 1829.

Excmo. señor Simon Bolívar, Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

He recibido á un mismo tiempo las cartas de U. de 13 y 17 en la Plata. Yo me figuré siempre que Demarquet aceleraria la marcha de U., porque el suceso de Guayaquil era en mi juicio de mucha importancia para la campaña del Sur, y como Flores y Córdova han de comunicarse muy en breve, ó lo habrán hecho ya, U. tiene el paso franco. Yo he dado

al señor Vergara todos los documentos para la *Gaceta*, y entre ellos la relacion que encontré en una de las cartas de O'Leary que ahora remito á U., las cuales vinieron entre mi correspondencia y no sé cómo pasaron sin que U. las viera.

Llegó á Honda la segunda seccion del Magdalena, (*Tiradores*) y ayer ha debido salir; llegó con 192 plazas y el nuevo Comandante de Armas me dice que le habia dado algunos reclutas; y ninguna alta de hospital, porque con la ida de Andrade, interinato de Espina, y la ausencia de Pareja ántes de tiempo, aquello estuvo abandonado. Posada ha tomado ya medidas muy eficaces, y de aquí se le manda hoy un médico y medicinas. El Magdalena destruye esos cuerpos; y la mala conducta que dicen tuvieron *Carabobo* y *Paya* aumenta los sufrimientos de los otros, porque ni áun gente queda en los pueblos desde que se acercan las tropas. Muy mal lo han pasado en el Rio. Posada ha mandado víveres á Nare para la columna de *Apure* que es la última y por lo mismo sufrirá más.

Ya dije á U. que lo del Socorro se ha concluido; hemos tenido cartas muy recientes y ya no hay quien tema. El Comandante general de Boyacá, con fecha 16, me dice de Cúcuta que iba á hacer transitar por allí el *Callao*, pero muy luego debió recibir los avisos del Socorro de que ya no era necesario.

En cuanto al Departamento del Magdalena, Montilla no manifiesta mucha alarma. Por consecuencia de sus medidas me dice con fecha 9 que ya estaban presos en Rio Hacha, los que habia denunciado Muñoz; y noticias particulares aseguran que en Ocaña han preso algunos. En el público se ha dicho que por revolucion de conspiracion, pero yo que sé que Aldercreux debia tomar estas y otras medidas por resultado de la declaracion de Muñoz; creo lo que realmente ha debido ser. Resulta, pues, que los cuidados de U. por el Socorro deben cesar ya, y en cuanto al Magdalena minorarse.

El General Páez ha dado cuenta oficialmente de lo de Margarita; pero no es adelantando nada, sino la misma noticia que comunicó á U. Silva, comunicada por Salom á Páez. Como Salom envió á Bermúdez á la Isla á observar, y tomar en caso necesario el mando, Páez no ha estado por la medida, porque dice que Bermúdez no tiene ascendiente en Margarita; ha nombrado, pues, al General Guevara, Gobernador, y le ha mandado que se posesione.

El 9 salió de Mérida el batallon *Callao* con 473 plazas en esta forma: ciento treinta veteranos y el resto reclutas. Ademas se le habia reunido la *Compañía de Granaderos* que estaba en Maracaibo con 128 plazas, y 19 individuos del escuadron *Dragones del Zulia*; total de la columna, 620.

Por consecuencia de las observaciones de U. he mandado suspender la recluta que se hacia aquí y en Boyacá; y he dicho que de los ya reclutados se licencien los casados, y sólo se me remitan los solteros. Esta medida, es decir el reclutamiento, se hacia sin mucho ruido, y sin embargo yo me alegro que U. lo haya juzgado innecesario porque su suspension es bien recibida, y manifiesta que nuestras cosas del Sur van bien, lo que sirve para desalentar á los facciosos. Yo tomé el partido de reclutar cuando U. me escribió de Purificacion, bien distante de recibir tan buenas noticias del Sur, y cuando ni Córdova habia entrado en Popayan, ni sabiamos de Flores, y Obando habia tomado á Pasto por una rebelion. U. queria elevar la division *Córdova* á un pié respetable como reserva, y me ordenó la formacion de un tercer ejército más fuerte aún. Yo no sabia del *Callao*, ni Páez habia podido contestar á la demanda de tropas; la carta de U. era exigente y desconsoladora; juzgué, pues, que debia ponerme al abrigo de cualquiera retardo ó negativa de Venezuela por circunstancias que en estos tiempos no podemos prever y que pudiendo U. necesitar pronto auxilios, era mejor crearlos con tiempo. Repito que me alegro mucho de que U. no los crea necesarios; pero le aseguro que en aquellos momentos me parecieron pocos dos mil hombres para auxiliar á U.

En este correo no he recibido correspondencia de Páez, y sí de Soublette que nada desagradable me dice en su carta de 27 de Diciembre; pero me he quedado sin saber de las tropas: Briceño en Mérida, nada sabia el 8, y Carreño con fecha 3 me dice de Maracaibo que no habia llegado ningun cuerpo por agua, y que las únicas noticias que tenia recibidas de Trujillo eran que una columna de 348 hombres de la milicia de Occidente habia llegado allí con destino á seguir á Mérida, segun le avisó su Comandante Ignacio Tirado; y que despues supo por un oficial de Estado Mayor que fué á facilitar la marcha del *Callao*, que dicha columna recibió órden de contramarchar, pero que el Comandante Tirado habia guardado silencio. Como en aquel correo no vino correspondencia de Venezuela al Zulia, Carreño estaba con cuidado; pero como he dicho á U., Soublette me escribe el 27 de Diciembre y nada me dice, bien que la carta es de Carácas.

El *Callao* llegaria á Cúcuta del 18 al 20: en Boyacá recibirá los reclutas solteros que ya estaban tomados, y los traerá. Mañana saldrá de aquí el capitan Pérez de *Granaderos* con varios piquetes, alta de hospitales, la mayor parte del mismo cuerpo; serán lo ménos sesenta hombres; llevará 40 ó 50.000 cartuchos.

He mandado que vayan por Manaví los fusiles y demas

efectos de guerra que U. ha dispuesto que vayan del Magdalena. Ya se completó la remesa de los 1.000 fusiles á Neiva: la última partida salió de aquí el 23.

En estos Departamentos no hay novedad; parece que el espíritu de faccion va calmando cada vez más. En Bogotá actualmente nada hay que temer, y en algunas reuniones que hemos tenido en la ciudad y en el campo, á que han concurrido personas distintas, se ha brindado con generalidad por U., por la estabilidad de Colombia, por la destruccion de los peruanos, etc., y con mucho entusiasmo.

Recomiendo y suplico á U. que no desapruebe el nombramiento de Posada para Honda. Es hombre de bien, y aunque pecase ántes, fué en el tiempo en que muchos se equivocaron: desde que U. vino no ha cesado de darme pruebas y de procurar los medios de satisfacer á U.: el 13 de Junio se presentó en público como enemigo de los facciosos; y yo sé que no nos falta. Es un regular oficial y quiere acreditarse, lo cual lo hará servir bien.

Soy de U., mi General, siempre amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Yo no necesito aquí el *Callao;* si U. no me ordena expresamente que lo deje, se lo remito: llegará aquí para el 20 de Febrero, y puede salir al principio de Marzo.

URDANETA.

---

33) Bogotá, Febrero 8 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi muy apreciado General:

He recibido las comunicaciones de U. hasta el 22 en Paniquitá y se ha publicado todo lo que convenia en la *Gaceta.* Todo hasta entónces daba esperanzas de terminar pronto esos negocios de Popayan y de asegurar la campaña del Sur; quiera Dios que así sea, en beneficio de esta patria y en gloria de U.

Los correos del Norte nada han traido, y tan nada, que sólo tenemos correspondencia del Zulia porque el de Venezuela no llegó á tiempo á Mérida, que es donde se reunen. Esta falta no es rara, muchas veces ha sucedido; mas el cuidado que ella podria causarnos, se desvanece con la llegada á Méridad el

oficial itinerario de la primera columna de Venezuela, compuesta de 2.000 hombres, á saber: 500 el batallon *Antioquia* y 1.500 de la milicia auxiliar de Occidente. Carreño estaba ya avisado de que vendria á Maracaibo *Boyacá* y dos escuadrones; pero dice que es casi imposible que puedan entrar por San Cárlos de Zulia, por la mucha peste y falta de todo, y que si á la llegada de estos cuerpos no hubiese podido vencer las dificultades que indica, los hará marchar por Mérida; yo le he dicho que haga lo que crea más conveniente á la conservacion de los cuerpos, y para esto he tenido presente que para entónces tendremos ya adelante esa primera columna de 2.000 hombres, y el batallon *Callao* que está hoy descansando, y medio vistiéndose en el Socorro, porque llegó á Cúcuta que daba asco. He creido, pues, que no hay necesidad de exponer aquellas tropas á la peste y á la carencia de víveres y bagajes, mediante el buen estado de las cosas del Sur, y la aproximacion de las otras tropas.

No hemos sido tan afortunados en el movimiento de la fragata *Colombia*. Cuando yo la suponia en Puerto Cabello, me encuentro con que arribó á Cartagena. El caso es que este buque tocó en Santa Marta á recibir marineros: estando allí al ancla, sopló una fuerte brisa y empezó á garrear, en términos que tuvo que picar sus cables y dar la vela, dejando en tierra algunas personas de á bordo. Sin anclas, pues, sin agua, y con algunas averías en la maniobra tuvo que volver á Cartagena.

El General Montilla dice que para el 25 estaria fuera de puerto, mas yo no lo creo, vista la relacion de averías que ha pasado Chitty. Cuando recibí este aviso ya habia comunicado por extraordinario la órden de aprontar la *Cundinamarca*, á cuyos gastos destinó el Consejo cuarenta mil pesos, y efectivamente ayer se remitieron diez mil á cuenta. Me pareció que la desgracia de la *Colombia* podria convertirse en provecho perdiendo veinte dias ó un mes más en reunir las dos fragatas en Puerto Cabello con sus dos corbetas, y que la expedicion vaya reunida y asegurada. La cuenta es ésta: la *Colombia*, por mucho que se haya hecho, estará ahora en estado de salir, irá á Puerto Cabello á fin del mes, allí necesita otro mes para completar su tripulacion, sus víveres, etc., y reparar algunas nuevas averías; para entónces ya la *Cundinamarca* estará en estado de dar la vela, porque á esto hemos comprometido á Montilla. Resulta, pues, que la *Colombia* no perderá más tiempo que los dias que tarde la *Cundinamarca* en llegar de Cartagena á Puerto Cabello, porque como esta última ha de salir completa de Cartagena, no ha de detenerse, sino que á la vela frente al puerto pueden reunírsele la *Colombia* y las dos corbetas para seguir viaje. Para facilitarle

todo, he dicho al General Páez que todo debe estar listo á fin de Marzo y le he dado el plan, que tambien he comunicado á Beluche.

Yo no quise tomar sobre mí esta determinacion, presenté al Consejo el arribo de la *Colombia*, y el Consejo, meditando la demora que debe sufrir este buque, la estacion en que va á doblar el cabo, los riesgos que correria solo con una corbeta, si fuese atacado en el Pacífico al entrar, sin haber reparado sus daños, y la importancia que da U. en su última carta á las operaciones de la *Cundinamarca*, resolvió la reunion de la escuadra en los términos que llevo dicho. A esto se agrega que la *Colombia* no podia absolutamente cooperar en fin de Abril á las operaciones del Ejército, áun cuando se hubiese tenido este contratiempo. Si acaso U. no halla la medida acertada, mi General, tenga U. la bondad de creer que hemos procedido con la mejor intencion, y creyendo asegurar los operaciones de U. por medio de una escuadra que al entrar al Pacífico lo domine sin riesgo; mas yo no estaré tranquilo hasta que U. me diga si hemos hecho bien.

He remitido todo lo que se me ha pedido para Popayan ménos las medicinas que se están preparando; quiero decir las que se me piden últimamente, que ántes remití una porcion equivalente á dos botiquines de campaña. El 1º salió de aquí el Capitan Pérez con 83 individuos de tropa pertenecientes á varios cuerpos; llevó tambien cuarenta mil cartuchos y cuatrocientas frezadas. Antes habia completado la remesa de mil fusiles. Con *Granaderos* envié otros cuarenta mil cartuchos de reserva. Espero que U. me diga si necesita el *Callao*.

Situaré los cuerpos que vienen desde aquí hasta Cúcuta.

No tenga U. cuidado por estos Departamentos, ya ha entrado la calma y como van á quedar guarnecidos no hay que temer.

Lo del Magdalena ha quedado quieto, y lo de Ocaña aún no lo conozco bien, pero todas las cartas particulares dan á entender que han sido resentimientos de familia, particularmente contra Quintana; pero por desgracia el muerto ha sido un pardito muy adicto á U.

Deseo á U. un feliz viaje, salud y victoria.

Soy de U., su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Adicion.—De los mil pesos reservados para N. la he dado cuatrocientos que me ha pedido.

Han llegado los caballos americanos y están descansando, el uno parece que es atacado de la orina. En el Socorro estuvo á la muerte.

34) Bogotá, 15 de Febrero de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Apreciadísimo General y amigo:

He tenido el gusto de recibir la correspondencia de U. del 29; y en su consecuencia diré á U. que el señor Tanco está corriente en mandar hacer el pago de las dos mil doscientas libras esterlinas de que habla á U. el señor Madrid; que me aseguró ayer que enviaba la órden á Cartagena para que se cubran los mil pesos fuertes al señor Juan de Francisco; y que mañana irán iguales órdenes á Venezuela, á favor de los señores Feliciano Palacios y General Briceño, por cinco mil quinientos pesos sencillos á cada uno, valor de las dos mil libras restantes. Yo pasaré mañana tambien los avisos á estos señores como lo he hecho ya al señor de Francisco, y tendré cuidado de avisar á U. cuando estén cumplidas sus órdenes á este respecto.

Antes de hablar de otra cosa, diré á U. que por su retaguardia no hay nada que pueda molestar; de todas partes escriben que reina el mejor órden y un vivo deseo de cooperar con U. á la salvacion del país; el General Soublette me dice que en Venezuela todo va bien y que podemos contar decididamente con el General Páez, y esto es una verdad justificada con la eficacia con que ha procedido en la remision de las tropas; lo del Magdalena no ha pasado adelante, y lo de Ocaña es asunto concluido; las eficaces medidas de Montilla han cortado el mal y prometen tranquilidad futura. No tenga U. pues cuidado por el resto de la república, porque todos los magistrados, que son todos amigos de U., trabajan con uniformidad y la opinion en general está por sus medidas.

Aquí mismo podemos ya vivir sin guarnicion; hemos procurado reunir las gentes y creo no aventurar nada en decir que los que no son amigos de U. decididos, tampoco son enemigos; la opinion marcha hácia la perfecta organizacion de Colombia bajo la proteccion de U. Ya he dicho á U. ántes, que no hay que temer del Socorro.

El 21 del pasado llegaron á Mérida 1.145 hombres pertenecientes á la primera columna de Venezuela, mandados por el Comandante Austria, los cuales debieron seguir para Cúcuta el 27; el resto de esta primera columna debió tambien venir con Austria, pero despues tuvo órden de marchar por secciones, y por esta razon no sabia cuándo llegaria la retaguardia. Todas las medidas están tomadas para que nada falte á estas tropas, ni á las que han

de venir para Maracaibo, y luego que se vayan acercando á la provincia de Tunja las iré situando de un modo conveniente á su entretenimiento y organizacion, y conforme á las bases que U. me ha dado para esto. Me dice Briceño que el Comandante Austria se conduce muy bien con las tropas, y que á su esmero se debe la poca desercion que ha habido.

Ya me queda aquí muy poco de los cuerpos que han marchado al Sur, y lo que resta irá con la tercera compañía de *Granaderos* que está viniendo del Socorro, unida al batallon *Callao*. De Honda han marchado las cuatro secciones del Magdalena sin quedar más que sus hospitales, cuya existencia está hoy perfectamente arreglada y tomadas las disposiciones necesarias para que marchen á reunirse á proporcion que vayan saliendo.

La fragata *Colombia* habia reparado sus averías, hasta el 25 del pasado y estaba poniendo su aguada á bordo y otra porcion de efectos más, lo cual habrá hecho que se demore, como dije á U. ántes, hasta principios de este mes, porque tambien tenia que sufrir variacion en su personal.

De oficio verá U. los cargos que se han hecho por la Junta de jefes al Capitan Chitty, y como yo no tenia ya tiempo de prevenir á Montilla algo sobre él, porque supongo la fragata ya navegando, lo paso todo al General Páez para que de acuerdo con Beluche determine si conviene darle el mando á otro en Puerto Cabello, excluyendo á Boguier porque si Chitty no sabe su obligacion, no se irá á perder la fragata más adelante.

El Comandante general del Istmo ha remitido cuatrocientos y tantos hombres de *Girardot* al Sur y Montilla le ha mandado dejar cerca de doscientos con el primer Comandante y algunos oficiales, para volver á elevar el cuerpo á mil plazas; y al efecto se le han enviado de Cartagena algunos oficiales de *Paya*, cuyo cuerpo ha quedado disuelto y sus restos incorporados á *Tiradores*. Tambien se ha armado en el Istmo la goleta *Istmeña*, que es muy velera, y sirve para comunicarse con las costas, y cruzar en el Pacífico. Sardá no teme que se la cojan, porque está bien tripulada y armada.

He creido inoficioso escribir á Montilla acerca de la *Luna*, porque ya lo habia hecho ántes; y en efecto, varió de lenguaje en sus últimos números y ya concluyó.

Nada más deseamos por ahora sino saber que está U. en comunicacion con los Departamentos del Sur, para salir de las dudas en que nos ponen aún las mentiras de los facciosos: conseguido esto, todos creemos y esperamos fundadamente que U. asegurará la paz de Colombia, y sus triunfos sobre los peruanos afianzarán más y más la tranquilidad que em-

pieza á disfrutarse por acá, y la confianza que tienen los pueblos sobre U.

Tengo en mi poder los dos floreros y las piezas de manteles y servilletas que remitió el señor Juan de Francisco. La loza áun no ha llegado, porque yo mandé suspender su remision de Honda para que no sucediera como con el vino, que se rompieron la mitad de las botellas y he mandado expresamente á buscarla con mucho cuidado.

El Coronel Madrid llegó á Honda muriéndose de calenturas, y tendrá que venir aquí á curarse, y por supuesto los efectos que traia para U. vendrán aquí tambien.

Entre las cartas que remito, va una de Posada que me entregó cuando se iba para Honda y yo la habia olvidado. Se porta muy bien, y yo espero que no me dé motivo de arrepentimiento. El Coronel Reimbold se volvió loco en Barranca, por efecto de una medicina mal aplicada; estaba algo mejor á la salida del correo; yo lo emplearé por aquí si acaso no viniere para seguir al Sur, y porque tambien voy á encontrarme sin jefes para los cuerpos que vienen de Venezuela; pero hasta ahora no se me anuncia ninguno, y sólo tengo lista de algunos subalternos y aspirantes.

El señor Castillo ha salido garante de que U. aprobará que Piñeres vaya al Sur; yo le manifesté que U. no queria y sin embargo insistió y me dijo que iba á escribirle.

Adios, mi querido General.

Soy de U., siempre amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

35) Bogotá, Febrero 15 de 1829.

Excmo. señor Presidente Libertador, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

Siento decir á U. que cuanto le escribí ayer sobre el asunto de dinero ha resultado equivocado. Hablé anoche al señor Tanco y me dijo que examinados los avisos de Madrid, resulta que lo que ha recibido no es por cuenta de U. sino por otras casas que le han suplido. Me dijo el señor Tanco que le habia escrito ayer tarde y que le explicaba todo el negocio. Me ha dicho que pagará los 1.000 pesos de Juan de Francisco, cargándolos á U. y yo he aceptado por haberle ya dado el aviso. Mis comunicaciones á Venezuela no serán ya como habia

indicado ayer, sino avisando que no ha tenido efecto el libramiento.

Anoche hemos recibido las importantes noticias que U. tuvo la bondad de comunicarnos con fecha 4: estábamos obsequiando al General Harrison, y sirvieron para completar la funcion. U. puede figurarse cuánta alegría habrán producido en todos los ánimos, y cuántas esperanzas habrán nacido de una próxima paz, y de que la gloria de U. ha de rodearnos por siempre.

En consecuencia de estas noticias y de las prevenciones de la Secretaría general, he mandado devolver la milicia auxiliar de Venezuela que trae Austria, y doy órdenes al General Silva para que no saque las tropas que tenia órden de traer; pero respecto á la persona de Silva, le he dicho que se venga porque me parece que U. querrá tenerlo á su lado. Como supongo que *Boyacá* y los dos escuadrones de *Maturin* y el *Sombrero* estarán ya más acá de Maracaibo, estos tres cuerpos, *Antioquia* que viene con Austria, y el *Callao*, que está cerca, se situarán en el Centro, y serán siempre 2.000 mil hombres que estarán prontos á cualquiera necesidad que ocurra, y que yo cuidaré de cambiar frecuentemente de unos puntos á otros para que se conserven mejor. Todo lo comunico al General Páez.

El General Harrison ha manifestado sentimientos muy generosos hácia U. Me pidió que le enseñase el lugar por donde U. se salvó el 25 y cuando estuvo impuesto de todo pidió un brindis en el mismo sitio, y dijo que *bebia por los sentimientos que le inspiraba aquel lugar sacrosanto, etc.*

Adios, mi querido General. Que la fortuna de U. continúe salvando á Colombia.

Soy siempre su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

36) Bogotá, Febrero 19 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

Anoche ha llegado Diego Ibarra, y no puede seguir á donde U. porque está enfermo, más de falta de fuerza para viajar que de otra cosa. Me ha dicho multitud de cosas que no son nuevas para mí, ni deben serlo para U.; y aunque pueda haber algo

de exageracion, no será tanto que no quede mucho de cierto, porque Soublette me escribe que esté á lo que me diga Ibarra.

Empezaré por decir á U. que no tienen confianza en el Ministerio: que Peña ha vuelto á la amistad de Páez; que el perdon de Santander les ha disgustado mucho; y que Peña dice que ahora pueden hacerse todas las revoluciones que se quieran, porque nadie debe ser castigado: que hay un plan positivo de separar á Venezuela, y que este plan se ha robustecido con la necesidad que tiene U. de ir al Sur y con la desconfianza que tienen del ministerio, á quien créen enemigo de U.: que están suscitando la idea de federacion y que Páez está en ella: que esto es tanto más cierto cuanto que han estado puestas las cartas de Páez á U. en que le decia que ese era el voto de aquellos pueblos, y esto á instancia de Soublette y de Ibarra, porque creyeron mejor que Páez se lo dijera á U. que no que fueran á hacerlo por medio de un acto de desobediencia, y que despues Sanavria lo impidió diciendo que por qué atormentaban á U. con esas cosas en circunstancias tan desagradables para U.: que Carabaño está todo con Páez, y le instaba á Ibarra porque se demorase; que no se apurara, que su familia estaba en Venezuela; que siempre habia de vivir allá, etc.: que haciéndose Ibarra el que no entendia le pidió explicaciones y Carabaño le dijo: "véase U. con el General Páez y dígale que U. ha hablado conmigo"; que por consecuencia de esta introduccion fué que Ibarra tuvo ocasion de conocer las ideas de Páez á presencia de Soublette, y que entónces fué que propuso que se lo escribieran á U. En una palabra, que la revolucion del año 26 está en pié, y que al menor reves que U. sufra se hace otra *Cosiata*, ó tal vez sin reves. Que Tandes ha descubierto mucho más que en el Zulia sobre la conspiracion y que se está tratando por Páez de cortar el negocio.

Yo he reconvenido á Ibarra, con la conducta pública de Páez, con sus cartas á U., á mí, con el pronto envío de las tropas pedidas, etc., y me ha dicho que esas cartas las ponia ántes Sanavria, y ahora Soublette, y que á ámbos los engaña, y que en cuanto al envío de las tropas hay que considerar dos cosas: la primera es que allá los cosiateros desean que U. se aleje, y la segunda, que los cuerpos que vienen no son de la confianza de Páez, ni aun la milicia de Occidente, pues él mira estos pueblos como enemigos desde el año de 27. Que el escuadron del *Sombrero*, que es de su confianza, no vendrá, porque en lugar de pasar á Puerto Cabello á embarcarse, estaba en marcha para Carácas, y ya casi todo habia desertado.

Ibarra asegura que todo es verdad, y que aunque á cualquiera se le ocurre que Páez no puede ser federalista, á él lo manejan, y los que quieren la separacion de Venezuela halagan

su ambicion de cualquier modo: que Soublette no hará mucho á su lado y que Peña y Carabaño son el todo.

Yo le he dado y estoy dando mil vueltas al negocio, y hallo motivos para creer y para dudar. He creido conveniente no decir todavia estas cosas á los Ministros, sin embargo de que Ibarra me asegura que en su alcance han venido cartas ratificando el juicio que él tenia formado á su salida de Carácas, y que Soublette y Briceño créen lo mismo que él.

Echando, pues, todas mis cuentas y rebajando todo lo que me ha parecido, he juzgado de suma necesidad, hoy más, la organizacion del ejército de reserva. El servirá en primer lugar de respeto y contencion: si un trastorno tuviera lugar en el Norte, él serviria para ocupar los Departamentos limítrofes al primer momento; impedir el contagio y dar lugar á otras medidas, en tanto que estuviese á mi alcance tomarlas. Así es que asegurado por Ibarra de que no viene el escuadron del *Sombrero*; que *Antioquia* no alcanza á 200 hombres; que las dos compañías del *Callao* no se sabe si vendrán, y sabiendo por Carreño que de *Boyacá* sólo han llegado 400 hombres á Maracaibo, he mandado que no contramarche la milicia auxiliar de Occidente porque toda ella, unida á los otros cuerpos, incluso el *Callao*, hace poco más de 2.000 hombres; me dice Ibarra que la milicia viene muy voluntaria, y que es muy lucida.

Yo no puedo persuadirme que en Venezuela se intente nada, despues que por acá se está despejando todo; yo no dudo de los deseos y de las aspiraciones de Páez; pero no me parece esta la ocasion, por más que digan que U. está dominado por los ministros que fueron de Santander, etc., etc. A propósito, dice Ibarra que el nombramiento de Revenga es muy mal recibido allá.

Usted le dará el valor que en su juicio merezcan estas cosas. Yo ni todo lo creo, ni todo lo desprecio, y como hemos de tener frecuentes avisos, segun ellos iré fijando mis medidas.

A Ibarra le ha parecido que el nombramiento de Bermúdez para Cumaná puede dañar ahora, porque dice que su conducta no está muy clara, mas yo no pienso así porque creo á Salom. Tambien me ha dicho por encargo de Soublette que deberá darse un destino á Ichazu, que está arruinado por efecto de las cosas pasadas. Dice que los pueblos de San Cárlos para acá están resueltos á obedecer cuanto haga Páez, no por decision, sino porque la vez pasada se comprometieron y han sufrido mucho de la mano de Páez despues.

Carreño está avisado de todo por Ibarra, y asegura que tienden á unir el Zulia: sobre esto me pondré de acuerdo y si-

tuaré tropas por ahora en Cúcuta para cualquier lance. Yo tengo no sé qué secreta confianza en que nada sucederá.

Por acá, por el Centro, no hay novedad, todo va bien. Deseamos ver abierta la comunicacion con el Sur.

Soy de U., mi General, su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

37] Bogotá, Febrero 22 de 1829.

Excmo. señor Simon Bolívar, Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi muy querido General:

Las cartas de U. del 6 me tienen soñando con el Ejército del Sur. Cada momento aguardo un correo que me diga lo que ha sucedido en todo Enero. Juzgando sólo por las probabilidades, yo no deberia inquietarme, pero como U. no estaba al frente de los peruanos, y como Flores habia distraido algunas fuerzas en Guayaquil y Pasto, tengo mis desconfianzas; la espectativa por sí sola es desagradable, y si agregamos á ella la consideracion de las consecuencias que traeria una derrota, no hay medio de tranquilizarnos hasta saber lo cierto.

Cuando recibí sus cartas del 6, ya habia mandado detener las milicias de Occidente por las razones que expuse á U. en mi carta del 19 y he reclamado á Venezuela los cuerpos que segun los primeros avisos debian venir, contrayéndome muy particularmente á las dos compañías del *Callao* y á la columna del General Silva, porque los demas cuerpos, como dije á U., están en marcha, y sólo el escuadron del *Sombrero* no saldria.

El batallon *Callao* estará aquí el 24; descansará 8 dias, se vestirá y equipará, y seguirá por Cartago, como me dice Espinar en carta particular del 7, á ménos que se me ordene otra cosa; cuando este cuerpo salga, haré venir la columna de Austria, que comprende *Antioquia* y milicias de Occidente, y me ocuparé de darles lo necesario, pues la escasez de fondos no ha permitido hacer más que para mil hombres aquí; y el vestuario que han construido en Bogotá es tan malo que se puede decir que se ha tirado el dinero. Cuando esta segunda columna esté aquí, ya habrá llegado *Boyacá* al Socorro y se acercará sucesivamente.

La columna del *Callao* no saldrá con ménos de 900 plazas, suyas y de otros cuerpos. Ahora me hacen falta los 2.000 reclutas; pero no me he decidido á pedirlos de nuevo, hasta que no venga el próximo correo del Sur. U. cuente con que en caso necesario no nos faltarán hombres.

Muy disgustado estará U. con mi carta anterior, pero aunque Ibarra me lo asegura cada vez más, yo encuentro razones para dudar de que Páez se precipite á un alboroto. El me ha escrito en el último correo, y me pide que le escriba siempre, que le diga todo, y que cuente con él. Mi primera carta mañana será muy larga, y procuraré estrechar más y más las relaciones que él mismo ha buscado conmigo desde la conspiracion. Cuando la revolucion de 26 yo lo paré un poco, y nunca quebró conmigo; puede ser que ahora quiera tambien considerarme. Ademas yo no veo ninguna causa que pueda inducir á Páez á un trastorno. El, y no el Gobierno, es quien manda en Venezuela; por mi despacho nada se le imprueba; en el Consejo tengo cuidado de que los otros hagan lo mismo. Las ideas de federacion, ó de separacion, están tan opuestas á lo que él ha hecho en el año anterior, que seria preciso creer que este hombre no tiene juicio para dar entrada al proyecto de revolucion. En fin, yo no puedo combinar este asunto, y ó sean mis deseos, ó sea una confianza en las apariencias, no puedo decidirme á creer lo que me cuenta Ibarra. No obstante, yo me manejaré con ellos lo mismo que si lo creyera, para evitarlo si es posible.

La fragata *Colombia* ha debido salir el 3 de Cartagena. He estado meditando despues acerca de la detencion de este buque en Puerto Cabello, y he temido que en el estado en que se encuentra hoy la escuadra peruana, vaya á ser un mal demorarlo; y como hay tiempo para todo,—porque Ibarra me ha asegurado que ni la *Urica* ni la *Céres* están en estado de salir, porque no se han puesto los medios de hacerlo,—temiendo por otra parte contrariar las combinaciones de U., he resuelto definitivamente decir á Beluche y á Páez que tan luego como esté lista la corbeta que ha de acompañar á la *Colombia*, salga Beluche con esta division. Que inmediatamente se proceda á preparar la otra corbeta, para que al llegar la *Cundinamarca* se le reuna y siga tambien. Como Ibarra me ha informado que la demora en el apresto de las corbetas no consiste sino en que no se franquean los fondos necesarios, y que tan luego como Beluche los tenga estará todo hecho, me ha parecido conveniente escribir á Briceño encareciéndole la importancia del negocio, para que facilite todo. Puede U., pues, contar con que la *Colombia* no se demorará ya por disposicion mia y que seguirá luego que esté en estado de hacerlo; y tengo la esperanza de que el General Montilla despachará la *Cundi-*

namarca muy pronto. Ya le han ido al efecto 20.000 pesos y en principios de Marzo el resto, segun se lo ofrecimos.

Mañana, despues del correo, voy á arreglar lo perteneciente á la mortuoria del Coronel Bolívar, y llenaré los deseos de U.

Ya está hablado Miranda para ocupar á Fernando á su lado como meritorio, y el señor Tanco de acuerdo en darle 50 pesos mensuales por cuenta de U.

Incluyo esas cartas de O' Leary que vinieron entre mi correspondencia.

Por aquí no hay cosa que merezca atencion. Allá le va á U., apoyado por el Consejo, el proyecto de Oubrat sobre refusion del empréstito. Yo no conozco nada de Hacienda, y no sé si eso es bueno ó malo: el señor Castillo lo crée muy bueno. A mí me halaga la idea de una gran ganancia que dicen hace Colombia, pero eso del secreto en el modo de emitir las obligaciones, me escama. Este es el asunto que ha traido García del Rio.

Manuel Ramirez ha venido con Ibarra; trae muchas recomendaciones de Páez para que se le haga Juez de Policía de Maracaibo y me ha pedido que recuerde á U. una carta en que Páez le habla de esto. Ibarra dice que Ramirez es de los mecheros de Páez, pero yo no lo creo; ni es hombre de revolucion, ni nunca ha sido, sino amigo de U. Ibarra tambien asegura que no tiene datos. Yo estoy metiendo los dedos á Ramirez y estoy seguro de que si sabe algo me lo dice.

Adios, mi querido General; soy de U. siempre amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

38) Bogotá, Marzo 1º de 1829.

Excmo. señor Libertador de Colombia, etc., etc., etc.

Mi muy apreciado General:

Supongo á U. hoy sobre las rocas de Pasto y pasando algunas incomodidades, cuando aquí toda la ciudad se ocupa del carnaval y de fiestas en San Victorino; puede ser que sólo yo me acuerde de que se estarán inmolando algunas víctimas á la tranquilidad de Colombia, y en medio de todo estoy con el disgusto de no saber de U. desde que salió de Popayan, ni lo que haya sucedido por el Sur.

El correo de Venezuela no vino; esto sucede muchas veces,

y por lo mismo no me causa cuidado; ademas la correspondencia de Maracaibo y de Barínas nada dice que desagrade.

Tengo aquí el *Callao* que se está equipando, y marchará el 10 para el Cauca; cubriré esta ciudad con la hermosa columna de Occidente que ya está en Tunja y la he llamado. La primera seccion de *Boyacá* está llegando al Socorro, esto es, cuatrocientos hombres: de la segunda no sé, pero no debe tardar. El General Silva me escribe de San Fernando el 20 de Enero y me dice que traia doscientos hombres de allí, doscientos del Mantecal y cien de más arriba; sin perjuicio de los más que pudiera reunir; estos quinientos hombres vienen por Casanare; de Barínas le habian franqueado tres mil pesos que pidió para la marcha, y yo doy órdenes á Boyacá para que les manden á Labranza Grande algunas frezadas, etc. Temo que las primeras órdenes que se dieron para que no vinieran los cuerpos que no se hubieran movido, interrumpa la marcha de esta columna, y que cuando lleguen las nuevas órdenes ya la hayan dispersado; así es que no cuento fijamente con este cuerpo.

De las dos compañías del *Callao* no sé nada, pero el batallon está ya organizado aquí con ocho compañías sin aquellas dos, y con más de setecientas plazas suyas, no incluyendo piquetes ajenos. El de *Antioquia*, como dije á U. ántes, es cuadro y sirve á la columna de Occidente.

Hemos remitido á Montilla veinte mil pesos para la *Cundinamarca* y en este mes irán los otros veinte mil. La *Colombia* salió el 3, y segun los partes que tengo, iba haciendo muy buenas maniobras. En el correo anterior escribí á Venezuela á cuantos pueden influir en la salida de esta fragata, para que todos se esfuercen en que salga con una corbeta, y hago el mismo encargo para cuando llegue la *Cundinamarca*. He interesado sobre todo á Beluche y á Briceño.

Parece que no tendremos en el interior más que temer por ahora; todo va muy bien por aquí y en el Magdalena. Si Venezuela se conserva es cuanto podemos desear. Yo estoy haciéndome el desentendido con la gente de por allá, y hablándoles de nuestro porvenir como si nada temiera.

Estoy arreglando los asuntos del Coronel Bolívar, y de lo que resulte avisaré á su cuñado para que disponga, porque aquí no hay cómo remitir á Carácas los efectos ni el dinero.

N. recibió en principios de Enero quinientos pesos que U. le dejó. Luego me pidió cuatrocientos pesos más y ayer me pidió otros cuatrocientos que necesitaba con urgencia y se los mandé; quedan, pues, de los mil del viaje sólo doscientos.

Incluyo á U. las cartas que he recibido para U., y me repito su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

39) Bogotá, Marzo 15 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi muy querido General:

Por una comunicacion de Mosquera he sabido de U. hasta el 21 en la noche. Aunque los preliminares establecidos con Obando y las noticias que corrian en Pasto de los peruanos hacen creer que todo iba bien, yo no estaré sin cuidado hasta que tomando U. á Pasto sepamos verdaderamente el estado de las cosas. Aquí nos han soltado por la Buenaventura la noticia de la rendicion de Guayaquil el 30 de Enero. Yo no he podido creerlo, ni áun siquiera dudar, porque combinando todas las cosas y las circunstancias de que está adornada la misma noticia se descubre que debe ser mentira. Pero esto no es bastante á impedir que los desafectos la publiquen como cierta, porque del Cauca la han escrito.

Las fechas de Venezuela alcanzan hasta el 7 de Febrero. Las cartas de Páez y de Soublette que incluyo á U. dan esperanzas de que nada sucederá por ahora, dice el último. El primero escribe á U. en unos términos que no deja que desear, y á mí me parece imposible que despues de esas cartas haya de ser infiel. A mí me escribe separadamente en el mismo sentido, ofreciéndome completar el número de tropas que U. le pidió. Yo he conservado siempre la esperanza de que nada sucederá si U. triunfa en el Sur. Esta esperanza no tiene por apoyo la confianza en las personas, todo al contrario; está sólo en la fuerza que U. adquiere.

Aquí piensan algunos que U. deberia abandonar la campaña del Sur, entregando á Sucre esa empresa y venirse á parar la revolucion que ya suponen hecha en Venezuela. Algunos me lo han dicho para que se lo escriba á U. pero yo he contestado que no pienso así; que las cosas del Sur han llegado á un grado que es preciso terminarlas, suceda lo que sucediere; que si de aquí ha de resultar nuestra ruina, es preciso conformarnos, porque U. no puede abandonar el campo en que están comprometidos los verdaderos intereses de la nacion y su gloria, por temor de un suceso todavía incierto, y que siempre seria más fácil de remediar que el mal que nos hicieran los peruanos. Para mí no es cierto que en Venezuela haya revolucion, si las cosas del Sur van bien. Yo no veo la causa que pueda inducir á Páez á ello, pues aunque ciertamente él no está de acuerdo con el Consejo, yo me opongo á que se impruebe nada de lo que hace y le he dicho á esos señores que dejen correr todo así como va.

La carta de Soublette á mí habla de la expedicion al Pacífico. Se la mando original para que U. vea la opinion de los marinos. Yo no me paro por eso, y la *Cundinamarca* saldrá luego que esté lista, en lo cual se trabaja activamente.

El 11 salió el *Callao* para Popayan equipado y vestido completamente con 805 hombres, y mejorada en lo posible su oficialidad, y con dos medias pagas por Marzo y Abril. El 13 entró aquí Austria con la columna de Occidente en 1.000 plazas, habiendo dejado más de 200 atrasados en los hospitales de retaguardia. Esta columna es preciosa, y yo me prometo hacer de ella un cuerpo brillante en pocos dias; sacándole algunos oficiales de *Antioquia*, queda con los mejores elementos. *Boyacá* estará en Tunja el 18. No he vuelto á saber de Silva, pero ya se le han remitido de Tunja frezadas á Labranza Grande y está preparado lo necesario para su marcha.

De resto, no hay cosa importante; todo sigue tranquilo.

Deseo vivamente saber del Sur, y me prometo que no será muy tarde. Manténgase U. bueno, y disponga de su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Adicion.—Despues de escrita ésta ha llegado el correo de Cartagena y por él hemos tenido noticias de Venezuela hasta el 18 y no habia novedad ninguna, á excepcion de la muerte de Mendoza, que espiró el 8, y habia sido tan grandemente sentido como U. debe suponerlo. Dice Soublette que la faccion de Cisneros y los Güires estaba reducida á la última expresion; y que en Cumaná, Barcelona, Guayana, Carabobo y demas provincias habia una perfecta tranquilidad.

Ha llegado á Cartagena el señor Bresson, encargado de una mision diplomática por el gobierno de S. M. Cristianísima cerca del de Colombia: ha sido obsequiado en Venezuela, y lo iba á ser en Cartagena. En el Istmo no habia novedad, y Sardá trabajaba por asegurar más y más el Departamento y por hostilizar á los peruanos.

En cuanto á la *Cundinamarca*, me dice Montilla que no podrá salir hasta fin de Abril, no por otra razon sino porque no puede tener ántes marineros. Soublette le dice á Montilla, en carta del 18 que tengo á la vista, que la *Colombia* no se detendria.

URDANETA.

40) Bogotá, Marzo 22 de 1829.

Excmo señor Libertador Presidente, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

Las comunicaciones de la Secretaría general del 9 nos han sacado de cuidados. Yo doy á U. mil enhorabuenas, tanto por la pacificacion de Pasto, como por el triunfo del ejército del Sur. Yo miro ya concluida la campaña sobre el Perú, y áun dudo que el General La Mar se haya atrevido á presentar una batalla despues del suceso del Portete. Ahora sí veo concluidas las facciones; siempre juzgué que el triunfo del Sur era el término de las aspiraciones de los facciosos, y espero que ya no habrá más quien quiera oponerse á U. despues de salir de los afanes en que lo pusieron. Creo tambien que en Venezuela no habrá nada; y por último, creo que ya U. puede contar con dar estabilidad á Colombia.

Como del ejército de reserva sólo tengo la columna de Occidente, *Boyacá* y *Callao*, que vuelve de Neiva, voy á situarlos de aquí á Cúcuta, para descargar un poco este Departamento; no me atrevo á devolver ninguno de estos cuerpos, porque concluida definitivamente la campaña, habrá que cambiar algunas guarniciones, sobre todo la de Cartagena que hace mucho tiempo que no se releva. El General Silva trae dos escuadrones que ya están entrando á Boyacá por Casanare; tambien lo situaré unos dias más por allá, y como estos son todos llaneros, tal vez convendrian mucho á los cuerpos del Sur.

Los acontecimientos de Méjico son fatales. Una revolucion en favor de Guerrero destituyó á Pedraza despues de cometer mil horrores. Se batieron, hubo bastantes muertos, veinte horas de saqueo, etc., etc. Despues se reunió el Congreso, y ha legitimado el nombramiento de Guerrero; y ¿qué habia de hacer bajo la influencia de los revoltosos? La gaceta de la Habana que habla de esto, es sin duda exagerada en los pormenores, pero es indudable que ha habido mil desórdenes. Es probable que los españoles aprovechen esta oportunidad. Esta es una leccion más para nosotros y yo espero que se pueda hacer valer en el Congreso de 1830.

Muy generosa ha parecido á todos la transaccion de Pasto; á mí me ha parecido tambien, pero como lo que importaba era terminar la guerra civil y ver claro el Sur, he manifestado una opinion contraria, y he tratado de persuadir á todos de la necesidad de concluir eso, sin pararse en pequeñeces. Despues podrá restringirse el tratado, en cuanto lo permita el término de las concesiones; pero me parece conveniente buscar los medios de poner

término á este mal que se ha hecho ya tan comun, de hacer revoluciones para ganar premios.

Aquí ha producido muy buen efecto el estado de las cosas del Sur. En general se han alegrado y los desafectos han perdido toda esperanza.

Ibarra permanece aquí y ya probablemente no seguirá, si U. no lo llama de nuevo. El ha traido el proyecto de una inspeccion de milicias en Venezuela y querria ser el Inspector. Dice que Páez le ofreció proponerlo á U. Como la milicia es la fuerza de Venezuela, crée que seria muy útil crear la Inspeccion separada del E. M. por la influencia que tendria el Inspector sobre estos cuerpos, y que podria apoyarse la disposicion en que siendo muchos y distantes los cuerpos de milicias, el E. M. que tiene muchas otras atenciones, no puede atenderlos inmediatamente, etc. Me ha encargado de decirlo á U. y de manifestarle al mismo tiempo que á él le convendria mucho este destino.

Luego que reciba alguna nueva comunicacion de U., bien sobre el juicio que haya formado de las cosas de Venezuela ó bien sobre no ser absolutamente necesarias estas tropas, cubriré á Maracaibo con un cuerpo y dejaré aquí otro de guarnicion y licenciaré las milicias de Venezuela que actualmente hacen esta guarnicion.

Estamos ya pensando en las elecciones para el año 30. Yo he indicado á algunas autoridades que no las abandonen como en 1827 y que se cuiden de que recaigan en hombres que puedan representar dignamente la nacion. La ocasion es favorable.

Aquí iba cuando recibí las comunicaciones del 10 y me alegro de no haber tomado ninguna medida de contramarcha de tropas. Sólo el *Callao* habrá vuelto por órdenes de Andrade, y estaba ya en Tocaima, de donde ha vuelto á emprender su marcha. Siento el suceso de Guayaquil, ménos por su importancia que porque puedan jactarse los peruanos de habernos hecho capitular. Esto retardará más el término de esa campaña. Ya se me habia anunciado por la Buenaventura la capitulacion de Guayaquil, pero se dijo que el 30 de Enero y que 1.500 hombres nuestros habian salido para Daule, cuando sólo 500 habian invadido. La tuve por falsa, y creo habérselo dicho á U. En fin, ya está U. allá y con sólo esto ganaremos mucho, si es que áun no ha sido batido La Mar.

Soy de U., mi General, siempre amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

41) Bogotá, Marzo 31 de 1829.

Excmo. señor Libertador de Colombia, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

Hemos tenido el tratado de paz que ha sido recibido con mucho aplauso, como el término de una contienda que alentaba á los enemigos y que hacia temer á los americanos. En cuanto á mí, poco ha aumentado mi alegría. He juzgado del tratado á la distancia en que me encuentro y quizás estaré equivocado; pero quiero permitirme la confianza de dar á U. mi opinion, que si no fuere fundada, espero que U. la dejará guardada en esta carta.

Encuentro que las estipulaciones del tratado parecen más bien dictadas por nuestros enemigos que por nosotros. En general, ellos no podrian haber exigido más siendo vencedores. El asunto de Bolivia se ha tratado tan ligeramente, que casi nada se ha dicho, cuando este asunto prestaba motivo á muchos reclamos. La indemnizacion de los gastos de esta guerra me parece que debió ser un artículo indispensable; lo es en todos los tratados de esta especie, y lo era tanto más en Tarqui, cuanto que los peruanos lo habian exigido en Saraguro. El artículo por el cual se prohibe la intervencion de un gobierno en los asuntos de otro, es fundado en el derecho; pero despues de los sucesos del año de 26 ¿cómo ha podido privarse á U. del que tiene para restablecer la Constitucion que regia allí y anular todos los actos posteriores como la obra de una faccion? Lo digo francamente, mi General: no me gusta el tratado. Suplico á U. que no haga uso de esta carta, porque no quiero ofender á nadie. Hemos hecho inmensos sacrificios, hemos sufrido ultrajes para no ganar más que el regreso de los peruanos, cuando pudimos hacer todo lo que la victoria nos ofrecia. He llegado á creer que U. habrá encontrado algun vacío en el tratado. Lo he deducido de la comunicacion de la Secretaría general, que no está concebida en el lleno del regocijo que naturalmente se expresa cuando hay completa satisfaccion; y me parece que U. hará reducir á esqueleto ese tratado en Guayaquil.

Hablaré á U. de otra cosa.

Le incluyo copia de un artículo de Montilla, relativo á la comision que trae Mr. de Bresson, por si acaso él no le ha escrito directamente.

Los asuntos de Venezuela parece que van bien; aunque ha faltado el correo de 21 de Febrero, yo sé de allí hasta el 24 por Cartagena y no habia novedad. El Comandante Tellechea me ha hablado mucho de Venezuela, Barcelona y Cumaná, y

todo me ha confirmado en aquella secreta confianza que manifesté á U. cuando le hablé de las noticias de Ibarra. Me dice este oficial que Páez obra como el hombre más decidido por U.: que no crée nada de cuanto se ha dicho de revolucion: que muy léjos de eso, el General Páez le ha hecho mil encargos de hablar conmigo y de informarme de todo, para que yo lo comunique á U. Me ha hablado de Bermúdez y me asegura que debe U. fiarse de él, que no es su enemigo ni lo será nunca; y que en su nuevo destino estará con U. Dice que los Rójas, los Monágas, Sotillo y muchos otros de Barcelona y Cumaná, son siempre de U., en especial Manuelito Figueras que tiene más ascendiente que todos en Barcelona, y que convendria que fuese allí Gobernador y Comandante de Armas, porque Rójas no quiere salir de Maturin, y Páez desea que sea Figueras, sabiendo que delira por U. Sólo del bestia de Padron me ha hablado mal, y asegura que el pueblo en general está contento. En Carácas algunos abogados son los que no se ligan con los nuestros; pero respecto de Páez me ha dicho que esté seguro. Este Tellechea está con nosotros, y Soublette me ha hecho mil recomendaciones á su favor.

Abril 1?

Ha llegado el General Silva anoche, y aunque hay órdenes para que no vayan más Jefes y Generales al Sur, no habiendo seguido Ibarra y queriendo Silva ir á acompañarlo á U., no he creido debérselo impedir; creo, pues, que se irá en dos ó tres dias.

Aquí tenemos algunos disgustos parciales que, aunque no llegarán á aumentarse, prueban bien que el Consejo de Gobierno no tiene ascendiente y que falta muy poco para que no sea respetado. El Intendente Herran se crée desairado en varias cosas que ha hecho como Intendente, que han sido desaprobadas por el Consejo. Herran se crée autorizado para lo que se le ha desaprobado, y niega al Consejo la facultad de introducirse; por no hacer escándalo no lo ha desobedecido abiertamente; pero está resuelto á no continuar en la Intendencia si no se le satisface. Hoy ha venido á decirme que de hecho desertará de la magistratura y se me presentará como militar á que yo disponga de él. Yo lo he calmado un poco y lo he inclinado á que represente exponiendo sus agravios y protestando separarse, ya que no he podido hacerlo ceder en esta parte. Yo no sé lo que hará el Consejo; en cuanto á mí, sostendré á Herran cuanto pueda, porque lo creo con razon. Este Consejo no puede durar, mi General. Yo deseo que U. se persuada de esta verdad. Ya en el público, en esta misma ciudad se critica; ya se ha hecho proverbio el decir: "buscaremos un empeño para el Consejo." Yo siento pertenecer á él, porque cualquier dia va-

mos á sufrir un desaire. Con más gusto serviria el Distrito militar que la Secretaría, y acaso le seria á U. más útil. Ya ha desaparecido la tempestad y fuera de la Secretaría, ejerzo más influencia en estos Departamentos. En el Ministerio soy nulo en lo que no es de mi ramo, y participo de la animosidad que se está levantando contra el Consejo.

Estamos trabajando para las elecciones, y es de esperarse que sean buenas. Hay muy buenas disposiciones para establecer otra forma de gobierno: á mí me parece que deben fomentarse y no he temido aconsejarlo. Ya U. ha triunfado de los facciosos, parece llegado el tiempo de dar á Colombia el gobierno que le conviene y por el que parece estar la opinion. Ademas, despues del triunfo nadie contraría al vencedor. U. me dirá si he hecho bien ó mal, sin contraerse al Libertador.

Deseo que U. se mantenga bueno y que disponga de su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Párrafos de la carta de Montilla).

Acompañé la Legacion francesa hasta Turbaco y he tenido esos señores dos dias en mi casa; aseguro á U. que cada vez me afirmo más y más en las buenas intenciones y deseos del principal comisionado y del Duque de Monte Bello; su franqueza me ha satisfecho y yo no dudo del feliz resultado de esta negociacion, que será reconocernos la Francia y tener la España que presentarse despues negociando la paz. En globo diré á U. lo que he deducido de las varias conferencias que hemos tenido, tanto en esta ciudad como en Turbaco.

El actual Ministro tiene un interes particular en conformarse con los deseos de la opinion pública cuanto que por ella es que se halla sostenido; de aquí resulta que critican y desacreditan cuanto pueden el Ministerio de Mr. de Villele y como éste se opuso siempre á que se iniciasen negociaciones con Colombia, contrariando las inmensas pretensiones de todos los gremios de Francia, los actuales ministros siguen una marcha opuesta y sólo desean saber si habrá estabilidad, órden, consistencia y solidez en nuestras instituciones para proceder á tomar en consideracion la cuestion de independencia y formar los repetidos tratados de comercio. Los liberales de Europa y los realistas se han unido y ámbos partidos han abandonado á sus compañeros que querian llevar más allá de lo prudente sus principios y por consecuencia se encuentran anulados *los ultra realistas y los demagogos*, que son en el dia insignificantes. El Mi-

nisterio frances está convencido y áun el inglés, de la necesidad que hay de dar una inmensa fuerza moral al Libertador y el partido liberal, que S. E. temia más, es el más convencido de esta necesidad. Los dichos gabinetes miran con dolor el influjo que está ejerciendo en Méjico el embajador americano *Poinset* y no permitirán que esta influencia se extienda más.

El Duque de Monte Bello, Par de Francia que acompaña á Mr. de Bresson como viajero, es el que se halla á la cabeza de los jóvenes pares que por no tener aún los 30 años para votar tienen la facultad de hablar, y estos sostienen á Mr. Hide Newille, Ministro de la Marina y protector de Bresson que tuvo de su Secretario de embajada muchos años Washington: tanto el Duque como de Bresson pertenecen al partido liberal y estoy seguro que si forman del resto de la República el juicio que han hecho de Cartagena informarán muy bien de todo. Ambos son excelentes sujetos, sin las pretensiones de secretarios diplomáticos, y no dudo que si el Libertador tarda hagan el viaje á hablarle, porque traen órdenes terminantes de hablar y hacer conocer al Libertador la opinion general de la Europa ilustrada sobre Colombia y demas secciones de la América del Sur, cuya organizacion creén exclusivamente debe tomarla á su cargo el General Bolívar.

---

42) Bogotá, Abril 8 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

Desde el 10 del pasado en Pasto no he recibido carta de U.: el 12 me escribió Espinar comunicándome la paz, y desde aquella fecha no he vuelto á saber de U. Aunque el Sur no me causa cuidado ahora ni me excitará curiosidad hasta Mayo, me importa todo la salud de U. y desearia tener frecuentes noticias.

Nada tengo que decir á U. que pueda desagradarle: por todas partes hay tranquilidad y buena armonía. El correo de Venezuela alcanza hasta el 28 de Febrero, pero yo tengo noticias por Cartagena hasta el 4 de Marzo. Todo iba muy bien, segun las cartas de Soublette: el General Páez habia salido para Calabozo y puede ser que hasta San Fernando. Por carta de Beluche de Puerto Cabello del 4, sé que la *Colombia* llegó allí el 1º de Marzo sin novedad: que los presos habian sido colocados en las bóvedas y en pontones, entre ellos Carujo; pero no dice qué medidas se tomaban para que la primera division marítima saliera, sin duda porque no habia tiempo de que se hubiese ordenado de Carácas.

De Cumaná tengo noticias hasta el 20 de Febrero: los Castillos, en número de doce, sorprendieron el pueblo de Yaguaraparo el 13 y en un guairo y otro buquecito se embarcaron, habiendo inutilizado todas las embarcaciones menores que habia allí, sin duda para no ser perseguidos. Al principio se creyó que irian á Trinidad, pero despues se asegura que se dirigieron á Curazao, y que de allí pasarian á Santo Domingo. Yo temo que si llegan á Curazao, los induzcan Mérida, Tovar y los demas expulsados á molestar la costa de Coro, porque ese tuerto malvado está sembrando la desconfianza allí, por sus cartas; y aun que nada podrian hacer, incomodarian por unos dias: á ese maldito nada le importa hacerlos sacrificar, con tal que haga daño. Ahora me ha remitido Carreño una carta de Mérida á Hermoso, en que vendiéndosele por amigo le aconseja que se vaya de Coro porque corre un peligro muy inmediato. Estos son brollos, para mantener la desconfianza. Hermoso envió su hijo á Curazao fingiendo que iba escondido, á ver si descubria las tramoyas de Mérida: veremos qué resulta.

El General Bermúdez tuvo que salir huyendo de Yaguaraparo, pero luego reunió alguna gente y volvió; ya los Castillos se habian embarcado.

El asunto de Herran de que hablé á U. en mi anterior, se ha transado amigablemente. El es muy dócil.

El señor Vergara dirá á U. lo que le escriben Wilson y Gual, y le contará las gracias del zoquete Torrens.

Tanto Montilla como Carreño me instan por guarnicion; el primero me dice que las murallas van á quedar desiertas cuando salga la *Cundinamarca* y que ademas necesita cubrir el Canton de Ocaña: el segundo quiere tener siquiera con qué cubrir la barra. Yo les he ofrecido que irá un cuerpo á cada Departamento en el instante que U. me diga que puedo disponer de estas tropas. Y como Montilla se interesa tanto en la guarnicion de Ocaña, quizás me atreveré á mandar allí dos compañías de *Boyacá* en estos dias. Este cuerpo está en buena fuerza; con sus hospitales tiene cerca de 700 plazas, y voy á introducirle dos compañías del *Callao* que habian quedado en Venezuela, y ya deben estar en Tunja. Estas compañías las hice dar de baja cuando organicé aquí el *Callao* en ocho compañías y por tanto no pertenecen ya al cuerpo. Si acaso hubiere novedad por Coro, que no creo, destinaré al Zulia las seis compañías de *Boyacá*.

Aun permanece en Sogamoso la columna de caballería que manda Torrellas; debo moverla de allí, pero como se está procurando su vestuario y equipo, no lo haré hasta que tenga todo.

El General Silva siguió para el Cuartel general el 4.

Por aquí no hay novedad como he dicho á U. Austria ha vuelto á Carácas; Castelli manda la columna de *Cazadores* de Occidente.

Deseo que U. se mantenga bueno, y que mande á su afectísimo amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

43) Bogotá, Abril 15 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

Por las comunicaciones de oficio he sabido que U. iba bueno hasta el 15 del pasado; espero que no tenga U. alteracion en su salud.

Muy penosa es la posicion de U. en esos pueblos arruinados, y con la precision de mantener el ejército. Yo he hecho presente al Consejo la comunicacion de esa Secretaría general sobre recursos, y ninguna medida se ha dictado hasta ahora que pueda producir dinero. Por mi parte, no pudiendo hacer más, he mandado que toda la lista militar se ponga á media paga, empezando por mí, para que la otra media se remita precisamente al ejército del Sur. Esta medida ha sido muy bien recibida por todos los militares de la capital; no sé si este paso producirá emulacion en los demas empleados; yo lo he hecho con ese objeto. En Quito tengo algun oro en polvo, perteneciente á la mortuoria del General Pérez. Disponga U. de él y mándeme una letra contra el Ministro de Hacienda; pues aunque la viuda está muy necesitada, yo creo que aquí no faltarán medios de cubrirme, y U. encuentra á la mano este pequeño auxilio. El General Tórres es el comisionado para este asunto en Quito.

Estoy lleno de dificultades para reducir á cuadro los cuerpos, como se me ordena. El batallon *Callao*, que es el que tiene reclutas, debe permanecer como está por si U. lo necesita. El *Boyacá* no tiene reclutas sino de Cumaná, y tanto el uno como el otro deben servir para guarnecer á Cartagena y Maracaibo que reclaman guarniciones. Sólo queda la columna de Occidente, cuyo cuadro es el de Antioquia; ésta puede licenciarse y lo haré así; tambien licenciaré la columna que trajo el General Silva, la cual está acantonada en Sogamoso; esto, sin embargo, no produce un ahorro del momento porque hay que man-

tener los hombres que se retiren del servicio hasta sus provincias; aunque es verdad que el ahorro vendrá á sentirse despues.

La fragata *Colombia*, como dije á U. ántes, llegó á Puerto Cabello el 1º de Marzo. El 7 no lo sabia Soublette en Carácas, y nadie me ha dicho lo que se hiciese para despacharla. Por cartas particulares de oficiales de dicha fragata, se sabe que pensaban enviarla al Norte á completar sus marineros, porque en Venezuela no los tenian; que la *Urica* se fué á pique y que la tripulacion de la *Colombia* trabajaba para sacarla. Esto hace creer que la expedicion tardará. La *Cundinamarca* se está aprestando y tengo esperanza de que salga con ménos necesidades que la *Colombia*.

No hay novedad por estos lados; todos se ocupan de las elecciones.

En este momento me ha ofrecido el General Figueredo dos mil pesos en Guayaquil. Si U. quiere disponer de ellos puede pedirlos á un señor Mandracha, mandando que se libren aquí á favor de Figueredo.

Deseo que U. continúe bueno y que disponga de su afectísimo amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

44) Bogotá, 22 de Abril de 1829.

Excmo señor Libertador Presidente, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi muy apreciado General:

Por la carta de U. de 20 del pasado, he sabido su llegada á Quito y que se mantenia bueno, lo que me es muy agradable.

Ninguna cosa importante tengo que comunicar á U. hoy, porque por acá todo está sosegado; de todas partes se reciben noticias favorables. Todos aguardan con ansia la conclusion de los tratados de Guayaquil, porque la sospecha de que los peruanos no cumplan el de Tarqui ocupa á todos.

Por el correo de hoy se remite algun dinero á la Tesorería de Quito; hasta este momento sé que están listos cuatro mil pesos y se busca cambio para más cantidad; este dinero lo ha buscado Herran, á quien yo excité, y el señor Tanco tambien me ha dicho que hace esfuerzo por remitir alguna cosa. En el correo anterior dije á U. que podia disponer de dos mil pe-

sos en Guayaquil y lo que tenga Tórres en Quito, que alcanzará todo á cinco mil pesos.

Como U. me autoriza para disponer los cuerpos, he dispuesto que vaya *Boyacá* á Cartagena y ya lo he avisado al General Montilla; en lugar de darle reclutas á este batallon le daré algunos llaneros de los que trajo el General Silva, que todos me dicen será conveniente que no vuelvan á los Llanos. El *Callao* quedará en la Plata hasta que U. resuelva otra cosa; pero toda medida de disminuir las tropas no será ejecutada hasta que llegue el próximo correo y sepamos definitivamente si Guayaquil se entrega ó no.

No ha venido correspondencia de Venezuela, por esto no sé de allá nada ni lo que haya sucedido á la fragata *Colombia*, que como dije á U. en mi anterior, habia llegado á Puerto Cabello. La *Cundinamarca* sigue componiéndose y ya está en Cartagena Joly que ha de mandarla.

Deseo que U. se mantenga bueno y que mande á su afectísimo amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

45) Bogotá, Abril 30 de 1829.

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

No quise escribir á U. por el correo de ayer, porque contaba con el capitan Zárraga que debia salir hoy en comision hasta U., pero este oficial ha enfermado y tendré que enviar otro, á quien tal vez no podré comunicar lo que habria encargado á Zárraga, principalmente en la parte que tiene relacion con Pasto. Yo queria que allí se tomasen informes verbales y se trasmitiesen á U. del mismo modo.

Llegó O'Leary y me entregó su carta de U. del 27. Yo sabia muy bien cuánto debian molestarle las noticias de Ibarra; pensé muchas veces no comunicárselas, pero el conducto era tan fiel que temí callar. Por mis comunicaciones sucesivas habrá U. visto que mis esperanzas no han sido vanas hasta hoy. La conducta del General Páez parece la más franca respecto de U. y yo no encuentro qué tacharle; sus cartas á mí son las más amigables, y me parece que ahora se cumplen en Venezuela las órdenes del Gobierno mejor que ántes: es verdad que por mi conducto no se le imprueba nada, y que he impedido que el Consejo le contraríe, pero con

todo, hallo más facilidad en él ahora que ántes. El General Soublette, en la carta adjunta, inspira confianza: por tanto me atrevo á asegurar á U. que no tendremos que sentir por Venezuela. Ahora mismo ha enviado Páez la propuesta para la Inspeccion de milicias en favor de Ibarra, y en virtud de ella le he expedido el nombramiento positivo y no condicional como U. dijo en su carta al mismo Ibarra. Esto es otra prueba.

A la vez que O'Leary me dijo algo de Pasto, llegaron cartas del Comandante Diaz y de Mosquera, pintando las cosas tal cual ellos las créen allí. Si esto es cierto, es necesario creer que tambien lo fué cuanto se dijo en los dias que siguieron á la conspiracion; y á la verdad que muchas anécdotas que hemos oido despues que U. se fué, referidas aisladamente y como en la confianza de que todo ha pasado, me han vuelto á las sospechas que tuve entónces, cuando yo mismo queria engañarme. Yo no temo que él pueda hacer nada con las tropas que tiene allí, pero este negocio me parece que no estará basado sobre ellas, sino sobre los descontentos, y más que todo sobre los capitulados de Pasto. Me atreveria á asegurar que en este asunto obra ménos un plan, que el carácter del individuo. El tiene facilidad para enojarse por todo, y para manifestarse siempre descontento; tiene tambien envidia á las acciones de otros, porque querria que todas fuesen suyas. De aquí nace la desaprobacion que da á lo que no se hace por su mano, y esto lo presenta á los ojos de algunos como enemigo de la causa que sigue. Yo no me meteré á defenderlo, porque la experiencia me ha enseñado á no responder de acciones ajenas, pero estoy porque no hay plan.

Desearia, sí, que U. hallase un medio de quitarlo de ese mando, en que ya se ha hecho sospechoso, y que fuese muy pronto. Los Jefes de los cuerpos son de confianza; pero U. sabe que las revoluciones de los cuerpos empiezan ya por amarrar á los Jefes. Quitemos peligros, mi General; los descontentos aquí cuentan con él; acaso será sin su anuencia, pero siempre es la esperanza de ellos. Se me asegura que Espinar le escribe muy largo, y se crée que por él se ha sabido en Pasto quién fué la persona que informó á U. de todo este brollo. Suspendo mi juicio, aunque no dejo de sentir muchas cosas que he escrito á Espinar con la confianza que he debido hacerlo al Secretario general de U. ¿En qué tierra estamos? ¿Cómo nos entendemos?

Vamos á otra cosa. He suspendido toda medida de disminuir las tropas hasta saber qué sucede en Guayaquil. El *Callao* marchó á Popayan, y para reemplazarlo en la Plata he

pedido hoy á *Boyacá* los llaneros que trajo Silva: este movimiento da la ventaja de tener un cuerpo más cerca del Cauca y los alejo de donde tienen facilidad de desertar. No adelanto esta columna de Occidente porque debiéndose licenciar estos milicianos, luego que no se crean necesarios, seria alejarlos más y tal vez sin necesidad. Tan luego como estén claras las cosas del Sur, dispondré de las tropas.

Montilla estaba de acuerdo en el nombramiento de Gobernador para Cartagena, y áun me habia dicho que convendria que fuese á la vez Gobernador y Comandante de Armas.

Los ministros han creido que no pueden pedirse á los colegios electorales los poderes para los diputados en Congreso. Créen que esto traeria graves dificultades para el Congreso mismo, porque podrian estar divididos los poderes, y el Congreso no sabria qué hacerse. Los colegios en general no son cuerpos tan ilustrados que puedan merecer esta confianza, que valdria tanto como dar la ley fundamental. Me parece que tienen bastante que hacer para elegir diputados, y que harán todo lo que se puede esperar de ellos si los eligen buenos.

El General Páez ha hecho varias propuestas para ascenso á oficiales del ejército, de primeros comandantes abajo. Yo se las he pasado todas en nombre de U. y he librado los despachos.

Ibarra me habla de un destino para su tio Juan Toro; pero el General Páez lo quiere para Pelgron, y me lo recomienda vivamente. Revenga ha escrito al señor Castillo en favor de Toro, pero como yo supongo que U. ha de estar cuando ménos dudoso en esta eleccion, indiqué al señor Castillo los deseos de Páez para que los considere.

Tal vez de acuerdo con O'Leary me tomaré la libertad de proponer al Consejo que se suspenda la confinacion de Vallarino. Todos los amigos de U. lo desean, porque todos lo créen inocente. El se me ha metido de abijado, y O'Leary me dice que la conducta de su hermano le mueve en favor de éste.

De Coro nada se adelanta: el tuerto Mérida sigue embrollando, sin decir qué es lo que hay. ¡Qué buen muerto haria este malvado!

Adios, mi General. Manténgase U. bueno y disponga de su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

46) Bogotá, Mayo 8 de 1829.

Excmo. señor Presidente Libertador, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

Tengo á la vista la favorecida de U. de 6 del próximo pasado. No me ha sorprendido la conducta de los peruanos. Muy satisfecho de su mala fé, me atreví á manifestar á U. mi opinion contra el tratado de Tarqui, y aunque O'Leary me ha dado razones que lo defienden, el resultado demuestra que habria sido mejor destruirlos. La carta de U. es un cuadro bien melancólico, y por desgracia cierto, pero esta misma pintura, fortifica las buenas disposiciones que manifiesta hoy la generalidad de los colombianos en favor del cambio de sistema. Habrá inconvenientes, no lo dudo, porque los facciosos no han sido exterminados, pero estos facciosos no deben impedir que se aplique el remedio. Debemos suponer que ellos nunca estarán contentos, hágase lo que se haga, como no sea entregarles á ellos la República. Si pues han de ser siempre enemigos, no consultemos su opinion, marchemos con la mayoría; y si estorban, se les quita del medio. Crea U., mi General, que Colombia está desengañada: quiere estabilidad, y quiere que U. le asegure un porvenir más tranquilo. La Europa lo espera todo de U. y sólo de U. Me parece que la opinion de la Europa, unida, si se quiere, á los deseos de la mayoría de Colombia, vale la pena de considerarse. Yo no me tomaria la libertad de hablar á U. de esto, si no estuviera firmemente persuadido de que su gloria se aumenta, léjos de perder. U. ha hecho cuanto podia hacer un capitan, y más: su gloria militar no puede recibir más brillo. Resta que U. asegure el objeto de sus fatigas, la independencia y libertad de estas regiones. Miro este punto esencialmente unido á la conservacion de su gloria, y por eso he dicho ántes que U. gana, léjos de perder.

Los acontecimientos que han tenido lugar del año de 27 para acá han hecho una verdadera revolucion en las opiniones; y gentes que ántes hubieran acusado de crímen la negacion de la más simple teoria, hoy claman por órden, por estabilidad, y piden garantias, ménos para la libertad, que para sí mismos. Tal es el espanto en que los han dejado los enemigos de U!!!

Yo me prometo que el Congreso de 30 será compuesto de hombres juiciosos, que puedan ver la América tal cual es, y que se figuren á Colombia cual será el dia que U. falte. Sólo con que vean estas dos cosas me conformo, y á esto sólo he interesado á mis amigos. Empiezo ya á recibir contestaciones favorables. U. me ha dicho que está resuelto á sostener lo

que haga ese cuerpo, y este es un consuelo para Colombia que tiene muy fundadas esperanzas en él; y más que en él, en U.

He tenido conversaciones muy amigables con Bresson; es muy franco, y ansía por ver á U. Me ha repetido todo cuanto ha dicho al señor Vergara acerca de su mision, y de U. me ha dicho multitud de bellezas. Me ha mostrado una comunicacion de su gobierno en que con relacion al pronunciamiento de 13 de Junio del año pasado se le dice, "que el gobierno de S. M. no puede dejar de ver como un acontecimiento muy importante á la causa de Colombia, y de la América toda, el mando ilimitado en las manos de U.; pero que, como el partido enemigo de U. se dice que es grande y compuesto de los hombres que han *vivido de las depredaciones*, es de temerse que se intente algun nuevo desórden, etc." Parece que estaban adivinando la conspiracion, porque casualmente esta comunicacion es de Setiembre.

El señor Vergara hablará á U. sobre la mediacion y me encargó que no mostrase al señor Campbell el artículo en que U. me habla de la mediacion. Me he limitado, por tanto, á enviarle las proclamas.

He remitido por la vía del Cauca 50 quintales de plomo y dos turquesas: mañana saldrán 50 quintales más por la misma via. Montilla enviará municiones de fusil, más plomo y pólvora de cañon, y algunas piezas gruesas por el Istmo á Manaví, como U. me previene. He dado órden para que se refuerce el Istmo, pero como no tiene tropas disponibles el General Montilla, le he dicho que le enviaré en reemplazo el batallon *Boyacá*, que va en efecto.

La *Colombia* no podria nunca salir de Puerto Cabello hasta Julio, áun cuando fuese sola, pero desde que llegó O'Leary, previne que precisamente se aguarde la *Cundinamarca* para que vayan juntas las dos fragatas, y las dos corbetas; y ahora comunico la disposicion terminante de U. con la prevencion de que pueden ser atacadas al entrar en el Pacífico. Beluche tiene el mando, y está entendiendo en el apresto.

Soublette me contesta á las reconvenciones que yo le hice por las noticias de Ibarra. Asegura que nunca ha habido tal proyecto: que Ibarra llegó de la Guaira con esa novedad: le contradijeron, insistió diciendo que ellos eran los engañados, y aseguró la cosa de tal modo que llegaron á creerla. Se vino Diego, y de todo cuanto se ha hecho para buscar la verdad resulta que no ha existido tal idea. Me dice que ahora está seguro de que ni reveses en el Sur producirian un trastorno. Me es muy satisfactorio participarlo á U. en cambio de la mala impresion que debió causarle la llegada de Ibarra aquí con sus fatales noticias. El General Páez continúa su correspondencia conmigo en los términos más francos.

Por acá no hay cosa que moleste. Los amigos de los conspiradores parece que se alegran de cualquiera dificultad que se presenta por el Sur, pero no pasa de ahí, y es solamente aquí.

He recibido cartas de Pasto, y estoy al cabo de todo.

Adios, mi querido General, disponga U. de su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Mayo 10.

Esta carta se ha demorado por aguardar los pliegos del señor Vergara, que aun no están, ni estarán quizá mañana. Va, pues, Zárraga, y él llegará primero que el correo.

Ninguna novedad ha ocurrido.

---

47) Bogotá, Mayo 22 de 1829.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi muy apreciado General:

La carta de U. del 20 del pasado nos tiene con cuidado por la indisposicion que U. padecia entónces y estamos deseando el próximo correo para saber si ha desaparecido el mal.

Las observaciones que U. hace sobre el estado de los pueblos independientes del Sur, es un fuerte argumento en favor de las ideas, muy acogidas ya en Colombia, de un cambio de forma de gobierno. Rodeados de anarquía, debemos atrincherarnos contra ella. El proyecto de una monarquía constitucional está muy valido; y en esta capital, que ha sido el centro de los facciosos, no pasan de diez las personas que no se han pronunciado decididamente en favor. Los no pronunciados tampoco muestran oposicion; uno ú otro mentecato han dicho que se irán de Colombia, y es lo mejor que pueden hacer. Están todos persuadidos de que la cosa va á suceder sin remedio. De todas partes, hasta donde yo he podido obtener comunicaciones sobre la materia, se ha aplaudido la idea como necesaria á nuestra existencia política. La materia es hoy el objeto de conferencia universal, y aunque las ideas no están fijas en cuanto al modo de hacerlo, y nombre que haya de dársele, en lo principal todos convienen.

Hay una circunstancia que debe U. saber. Los facciosos han visto que la cuestion se ha presentado sin ninguna re-

lacion con U. y han deducido que el primer paso seria traer un extranjero; y en sus objeciones han dicho que no debe ser, y que ¿por qué razon no ha de ser U. el llamado más bien que otro de fuera?

Han principiado las elecciones y parece que serán buenas.

Por la Secretaría general comunico á U. las noticias del Istmo. En sustancia, son que el bergantin *Congreso* y la goleta *Macedonia* bloqueaban aquel puerto; que se llevaron un bergantin inglés mercante, el *John Catt*; que publicaron la victoria de Tarqui ganada por ellos; y que el Departamento permanece tranquilo, habiéndose presentado los facciosos del Canton de los Santos al indulto publicado por Sardá. Montilla estaba ya en cuenta de reforzar el Istmo y el batallon *Boyacá* está en marcha para Cartagena.

No pueden, por tanto, remitirse por Panamá los artículos que U. ha pedido, y para suplir en parte he mandado salir 100.000 cartuchos de fusil para Popayan, con destino á Quito; ántes envié 100 quintales plomo y dos turquesas, y desde el movimiento de la division *Córdova* hasta el mes anterior se han enviado 285.000 cartuchos.

Tambien doy cuenta de una comunicacion de nuestro ministro en Lóndres, avisando que se prepara el completo de la expedicion que ha de ir á Méjico. Estas noticias se circulan á todos los puntos y todas las anteriores que U. me recomienda se han circulado oportunamente.

La *Cundinamarca* estaba lista el 2 y se aguardaban los efectos pedidos á Jamaica de donde han debido salir el 15, segun cartas del comisionado; ya estarán en Cartagena, pero queda pendiente de algun dinero que debe ir de aquí para completar sus víveres. Yo he dicho á Montilla que en fin de Junio ha de estar la fragata en Puerto Cabello, y á los de Venezuela les insto constantemente por los otros buques; aseguran que se trabaja constantemente.

He cumplido con la recomendacion que U. me hace para los señores Montilla y Vergara: mañana lo haré, por lo que toca á Soublette é Ibarra: este llevó su nombramiento de Inspector de Milicias, para el cual vino propuesto por el General Páez.

Me ha parecido que la *Gaceta* extraordinaria que incluyo puede producir algun bien; los peruanos tienen la idea de que nuestra escuadra ha salido de Cartagena, viendo por ese impreso, que se dió á la vela en Puerto Cabello á principios de Marzo, y que era sólo una fragata y una corbeta, aunque muy bien armadas; es natural que vayan á buscarla y se encuentren sin ella. De esto puede resultar que retiren el bloqueo del Istmo, que quiten algunos buques de Guayaquil, y se faciliten las

operaciones; y por último, que hagan un viaje en vano, en el cual no dejarán de perder algo, y puede ser que cuando nuestra escuadra llegue los encuentre en mal estado. Como estamos distantes no me he detenido á esperar la aprobacion de U. y he enviado ayer algunos ejemplares al Istmo para que se hagan pasar á los peruanos, con prohibicion de que los vea nadie, como no los han visto aquí, porque no se han impreso más pliegos que los que envié al Istmo, y los que remito á U. por si tuviere á bien hacer que circulen en el Perú.

De todas partes escriben que hay tranquilidad; Dios quiera que no se turbe.

Deseo que U. esté bueno y que disponga de su afectísimo amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

48) Bogotá, Mayo 29 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente etc., etc., etc.

Mi apreciado General:

He recibido la carta de U. de 27 del próximo pasado y celebro que ya se hubiera restablecido de su indisposicion.

Diré á U. ante todas cosas que en Venezuela no hay novedad, y que todo marcha bien. He tenido cartas muy recientes de todos los amigos á quienes habia hecho encargos sobre las elecciones, y me dicen que están ciertos de que recaerán en personas respetables y de juicio.

Se trabajaba mucho en la expedicion marítima, pero nadie crée que pueda salir ántes de Julio. La *Cundinamarca* debe estar hoy lista para dar la vela, segun los avisos que dirijo á la Secretaría general, y como el tiempo es bueno para remontar, llegará á Puerto Cabello ántes que los otros buques esten listos.

Ya U. ve que no puede contar con la escuadra para las operaciones actuales, y esta es un desgracia, pero irremediable. Tendrá U. que variar de plan, ó que aguardar mucho.

Los asuntos de Herran terminaron y hay la mejor armonía; no tema U. estos disgustos que nunca pasarán de la ropa, cuando no pasó éste.

Quedo en cuenta de lo que U. me dice del General Córdova, y de su mando en el Cauca. Mucho me alegro de que este asunto se haya aclarado, quedando U. satisfecho.

Seria muy de sentir que tuviésemos este nuevo disgusto entre manos.

Los venezolanos que trajo Silva están ya vestidos y equipados, pero están reducidos á 315 hoy, y crea U. que aunque se manden al Cauca no se conservarán. Es gente tomada por sorpresa y por fuerza, y tienen mucha tendencia á la desercion. Los oficiales es lo peor que tenemos; no hay uno siquiera que pueda mandar una cuarta; lo mismo son los comandantes. Tengo entre manos el plan de organizacion de los dos escuadrones, y no hallo cómo salir del paso. Es visto pues, que estos cuerpos no tienen nada que los pueda conservar; ni yo tengo oficiales de caballería que poderles dar. Lo mejor seria embeber esta tropa en otros cuerpos de caballería, y devolver los oficiales, los cuales fuera de batalla para nada pueden servir. La columna de infantería es otra cosa, ya es un cuerpo muy regular, y cada dia mejora.

Dígame U. con tiempo si hemos de levantar más tropas. Yo miro la paz muy distante, porque no tengo confianza en Gamarra, ni en Santa Cruz, ni en nadie de por allá.

Temo mucho que en muy pocos dias no podré desempeñar más la Secretaría; el reumatismo me ha vuelto á atacar y si me da con la violencia de ántes, no me dejará hacer nada.

No hay novedad de ninguna clase. Las gentes se ocupan de elecciones y de Congreso, y cada uno hace un gobierno. Yo, aunque he manifestado á U. mis deseos, y á algunos amigos, me voy lentamente viendo, oyendo y callando; porque esta América me parece una cosa perdida, y el único medio de salvacion no está en las ideas de U.

Deseo que U. se mantenga bueno y que disponga de su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

49) Bogotá, Junio 8 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi muy apreciado General:

Tengo el gusto de acusar el recibo de la carta de U. de 6 del pasado, y de decirle que no hay novedad por acá; de todas partes escriben que hay tranquilidad, y todos están trabajando en obtener buenas elecciones. Aquí ha habido pe-

queñas incomodidades, pero no pasan de la ropa; nos molestan con pasquines y con anónimos, algunos contra Castillo, otros contra otros, y todos amenazándome á mí. Hace dos dias que no he recibido ninguno, pero la cosecha ha sido larga; parece que los enemigos ocultos se han alarmado con las elecciones primarias en que vamos ganando, segun las que conocemos hasta hoy.

En Venezuela están ya impuestos de las opiniones que se agitan por acá; me han contestado los amigos, y aunque tienen deseos como nosotros, tienen miedo, y sus cartas todas están llenas de miedo. El General Páez me dice que su manifiesto es un nuevo compromiso en que está y que esto le quita toda intervencion en la cuestion presente. Dice que no se opondrá, pero que no se hará cargo de sostenerla. Yo no he querido instruir de esto á los ministros; sólo O'Leary lo sabe, porque me ha dado vergüenza publicar esta pamplina. El hecho es que ellos quieren gobierno fuerte, y me vienen apuntando una presidencia por ocho ó diez años, como si se tratara sólo de U. y de la presidencia, y no de Colombia el dia que U. no mande más. Esta partida floja de nuestros amigos me ha helado, y esta es la primera vez que he renunciado á toda esperanza de un porvenir más tranquilo. Yo no quiero creer que Páez se niegue por temor sencillamente. De Soublette, Briceño, Clemente y otros, sí lo creo, porque negándose Páez, ya ellos créen que no se puede dar un paso más, y han hecho tanto misterio que retuvieron varias cartas que yo remitia para diversas personas de Cumaná, Barcelona, etc.

Tiene U., pues, que cuando por aquí y hasta el Zulia todos están de acuerdo, los de más allá no quieren. El año de 26 era al reves, y así vamos siempre. Como todo este negocio se ha manejado con entera exclusion de U. y hasta diciendo que U. se opondria si se le consultaba, Páez con mucha gracia me dice que sin contar con U. no debemos meternos en esto. Yo le contesté inmediatamente que era asunto concluido por mi parte, y que no hablemos más de este negocio; pero á Soublette y los demas les he calentado bien las orejas. Dicen, no obstante, que la representacion de Venezuela será muy buena, y créen que U. será nombrado representante.

Ahora pues, mi General, ¿qué podremos esperar del nuevo Congreso? Supongamos que haga cuanto hay que desear; si Páez no lo apoya, ó se opone que es lo mismo, ¿tendremos la energía necesaria para sostener las decisiones de la Asamblea Constituyente? Temo mucho que no, porque en este caso ninguno debia empeñarse ménos que U., deberia ser asunto exclusivo de nosotros, y yo no veo decision en

muchos de los hombres de importancia á exponerse á nuevos riesgos, áun cuando sea para dar un gran paso; quieren ser servidos, pero sin exponer nada, y es una lástima, porque la masa está hoy muy fácil de manejarse. La consecuencia que concibo es que quedaremos siempre lo mismo, que habremos perdido el tiempo, y que nos asesinarán cualquier dia, ó nos mataremos unos á otros.

Yo aseguro á U. nuevamente, que nada temo de cuanto me pueda suceder, porque siempre he servido con decision, y habiendo meditado sobre lo que me pueda sobrevenir, no me sorprenderia la vista del puñal asesino; pero sí me es doloroso ver á algunos sacando el cuerpo á la más pequeña dificultad, y otros aspirando tal vez á sacar mejor partido contra los verdaderos intereses del país, y quizá preparando nuestra ruina individual. Esto desalienta.

Nada diré á U. sobre la campaña de Guayaquil, porque U. está por allá y sabe muy bien que sin la escuadra poco adelantaremos. Siempre juzgué que infringido el tratado de Tarqui habia de ser necesario dejar un cuerpo fuerte conteniendo á Guayaquil, y hacer la guerra ofensiva al Perú; y este será finalmente el partido que U. tome, si una revolucion en Lima no pone á La Mar fuera del puesto. Yo no veo cómo pueda U. mantener el ejército en el Sur si la guerra se prolonga en nuestro territorio. Por acá no quieren que U. se aleje; yo no pienso sino que U. haga lo que crea conveniente, porque cuando U. obra por opiniones ajenas no le salen bien las cosas, pero si fuere necesario que U. se ausente, medite bien cómo deja á Colombia. El Consejo de Gobierno en este caso es insuficiente.

La *Cundinamarca* estaba embarcando víveres el 18, y es indudable que hoy estará navegando para Puerto Cabello. De allí no puedo decir á U. cuándo saldrá, pero dicen que en Julio.

Voy inmediatamente á cubrir á Popayan, y no me queda ningun cuerpo veterano de que disponer. De la reserva sólo quedan las milicias de estos Departamentos.

Páselo U. bien, mi General, y disponga de su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

50) Bogotá, Junio 15 de 1829.

Excmo. señor Simon Bolívar, Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

He recibido la carta de U. de 11 del próximo pasado. Como U. debe saber por mis anteriores, no he licenciado los venezolanos, que forman hoy un buen cuerpo al mando de Castelli, ni tampoco los llaneros del General Silva. Estos han quedado reducidos á dos pequeños escuadrones, porque su composicion era horrible; he tenido que despedir unos cuantos quebrados, llagosos, etc., aparte de la desercion que era diaria, porque ni el reverendo Coronel Torrellas, ni ningun oficial servian para nada. Me apresuré, pues, á sacarlos de aquí, y han marchado á situarse en Neiva, bajo las órdenes del Comandante De Sola, habiéndoles cambiado ántes algunos oficiales, y puéstoles dos comandantes: así podrá ser que se conserven, y es cuanto he encarecido á De Sola: aún tienen los dos cuerpos 270 plazas. Torrellas y toda su morralla se volverán, porque yo no sé qué hacer con esta gente, y mucho ménos con el primero, que me parece pícaro inepto.

Siento mucho los nuevos motivos de temor que tiene U. por parte de Pasto y Popayan. Ya conozco lo que debo hacer en cualquier caso, y De Sola, que va á tomar la vanguardia en Neiva, está prevenido de entrar en relaciones amistosas con el Coronel Jiménez á quienes; yo escribo hoy cuatro letras para que en caso de que se quiera comprometer su batallon se apoyen el uno en el otro, segun convenga. Aún conservo mis esperanzas de que este asunto está apoyado en apariencias engañosas. ¿Por qué no traemos á Córdova al Consejo Supremo de Guerra? El desea venir á Bogotá, y me lo ha escrito, pero si hay nueva campaña activa, él quiere ir, porque no quiere, (hablando de sus amores), presentarse á la niña, sino como salió de Junin y Ayacucho. Yo le he escrito hoy animándolo á que venga al Consejo, y si me dijere que sí, lo llamaré al momento.

Todo lo que me dice con relacion al Perú da esperanzas de un cambio próximo, por el cual venga á establecerse la paz. La llegada de Gual á Guayaquil puede ser de inmenso precio; la considero como un ejército dentro de la plaza. Si Gamarra hace cualquiera cosa por el bien de su país, La Mar no puede permanecer en puerto muchos dias; pero siempre debemos contar con un acto de desesperacion de su parte, ó de la de Bustamante y compañeros en Guayaquil.

Incluyo á U. cartas de Venezuela. En este correo he tenido carta de Briceño en que me dice que van con tiento

hasta asegurar las elecciones y que conseguido esto saltarán y brincarán. Esto me hace creer que no han abandonado la cuestion. Por acá se avanza terreno, y nadie duda de la necesidad de un nuevo órden. Las elecciones primarias de esta Provincia son excelentes y los diputados serán igualmente buenos.

Se ha llenado provisionalmente el Consejo de Guerra, y tuvo entrada Figueredo, porque yo no he recibido hasta el 12 la órden de U. con relacion á él. Estoy haciendo un extracto de todos los cargos que le resultan, para proceder, y luego será separado de su destino, y pasará á Venezuela, terminado que sea su juicio. Creo como U. que no es muy capaz; áun majadero me parece. Aquí no se porta mal en opiniones, y ha tenido votos para elector, buscados por él mismo.

La *Cundinamarca* estaba acabándose de aprestar el 25, y Montilla me dice que á los cuatro dias de llegado Brown, á quien aguardaba por momentos, daria á la vela.

Muchas enfermedades ha sufrido la milicia de Venezuela aquí, por efecto de la marcha que trajeron y la mala estacion que les tocó; pero he conseguido establecer un nuevo hospital, he puesto los cuarteles en estado de abrigo, y espero que las enfermedades cesarán luego que el señor Tanco me dé otra muda de ropa.

Soy de U., mi General, siempre amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

51) Bogotá, Junio 22 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General :

Las cartas de U. del 20 en Quito y del 26 en Riobamba nos han llenado de complacencia, y nos dan fundadas esperanzas de una pronta paz. El suceso de la *Prueba* es magnífico, es en mi concepto más importante que la batalla de Tarqui. Luego que recibí esta noticia la comuniqué por extraordinario á Venezuela y he ordenado que inmediatamente salga la expedicion. Como Soublette me ha dicho que en los primeros dias de Julio estarian listas la *Colombia* y la *Urica*, y como la *Cundinamarca* debe llegar allá al mismo tiempo ó ántes que mis comunicaciones de ayer, he dicho que se vayan estos tres buques sin aguardar la *Céres*, cuya composicion tar-

dará algun tiempo. Creo que esta escuadra no combatirá, porque á su llegada todo debe estar concluido, pero servirá para mantener la paz. Si no sale al principio de Julio es preciso renunciar á toda combinacion marítima, porque mil veces, y con mucha anticipacion, me han dicho que para Julio saldrá. Yo he recomendado, encarecido y rogado á Soublette que la haga salir.

Cualquiera que haya sido el resultado de la empresa sobre las fuerzas sutiles, la ocupacion de Piura me parece conveniente. Yo habia dicho á Espinar, ántes de ahora y sin contar con la pérdida de la *Prueba*, que un cuerpo fuerte deberia observar á Guayaquil, y que el resto del ejército deberia ir al territorio del Perú á pedir aquella plaza y ajustar la paz. Tenia mis temores por Pasto, pero si Obando y López son destinados al ejército, desaparece el peligro.

Ansiamos por saber el resultado de la operacion contra las fuerzas sutiles; esto nos pondria en posesion de Guayaquil, y La Mar podria quedar errante.

La goleta *Istmeña*, segun me dicen por la Buenaventura, ha hecho dos presas; una de ellas es un bergantin que pasó á armarse á Panamá. Por la misma via me comunican que La Mar está loco, de suerte que ya casi lo creo.

Las noticias de Europa siguen haciendo concebir buenas esperanzas, pero los sucesos de Méjico llegaron muy á mala hora; sin embargo, se hace distincion de Colombia.

Aquí estamos ahora en calma, es decir, no nos molestan hace algunos dias los sediciosos: á proporcion que la cuestion de gobierno toma fuerza, la han ido ellos perdiendo, y esto es lo natural; pero ¿creerá U. que los anónimos metieron á algunos de nuestros hombres en un zapato? Si somos indios....

Se están reuniendo los electores. Me han hablado algunos de la intencion que tienen de elegirlo á U. por esta Provincia. Yo les dije que U. agradeceria esta distincion, pero que tal vez querria mejor que no lo hiciesen, porque no se llegue á pensar que U. quiere jugar el papel de Santander en las anteriores elecciones; pero me contestaron con mi argumento favorito: que los facciosos siempre han de criticar lo que hagamos, y que por lo mismo no se les debe consultar á ellos. Se han despedido de mí, resueltos á nombrarlo á U. porque dicen que quieren manifestar al mundo que los bogotanos tienen confianza en U., y lo aman. Quieren nombrarme á mí tambien, pero he conseguido persuadirles de que es mejor que nombren hijos de la Provincia.

Quedo de acuerdo con Tanco para el pago de los dos mil pesos de la última letra de U., y será cumplida sin falta. Ya la de Santana está cubierta, y he dado ademas 300 pesos á N.

El señor Tanco me ha ofrecido que serian pagadas las otras libranzas del ejército que U. anuncia.

Las últimas fechas de Venezuela no traen novedad. Bermúdez ha tomado el mando de armas de Maturin, y Salom ha venido á Puerto Cabello. Mis amigos guardan silencio en el asunto que les indiqué, y Carabaño me dice que aunque está de acuerdo conmigo, es preciso marchar con el General Páez, para no dispersarse. Veremos si más adelante se atreven á más.

Siento mucho que los papeles de Quito traten mal á Gamarra en estos momentos. Seria bueno callar esta vez, hasta ver que tal se porta. Los ultrajes de la imprenta ofenden mucho, y los que tienen facilidad para someter sus opiniones á sus intereses privados, no necesitan mucha espuela para cambiar la casaca.

Por Dios, mi General, no se vaya U. al Perú, sin arreglar las funciones de este Consejo, ó establecer lo que haya de gobernar aquí. ¡ Qué mal recibida ha sido en Cartagena la presentacion de Sotomayor para obispo !

Adios, mi General, páselo U. bien y disponga de su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Hoy va un asunto de los Nariños. Hay varios ejemplares á su favor y esperan que U. les haga la gracia que piden. Toda esta gente y sus relaciones son buenas.

---

52) Bogotá, Julio 9 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General :

Envio este alcance al *Correo* de ayer para enviarle á U. esas cartas de Soublette y de Briceño, únicas que he recibido para U. Tambien le incluyo la que el primero me escribió á mí, por si acaso á U. no le hablan de las fragatas. Todo lo que me dice ratifica la opinion que dí ayer de que estarán saliendo ahora los buques.

Me olvidé ayer de decir á U. que Santander siguió para Venezuela en la *Cundinamarca*, en virtud de la órden que existia en el Magdalena para enviarlo allí, y que Montilla no se atrevió á variar por no habérselo dicho oficialmente, aunque en cartas particulares le dije muchas veces que serenado el Mag-

dalena podria ser perjudicial enviar este hombre á Venezuela, pues sabíamos que allí todos los confinados han hallado buena acogida y hasta Arganil ha sido bien tratado. En tal estado, convine con O'Leary en que es mejor que se vaya del país, que no dejarlo al lado de sus compañeros, y en estado de ganarse amigos. Despaché pues, órden por la posta para que lo embarquen para Europa, suspendiendo la anterior que lo mandaba retener en prision y mandando que se cumpla en todas sus partes respecto de él el decreto de 12 de Noviembre. Como el ministro estaba interesado en esto, convino al momento; O'Leary y yo, hemos creido que esto es ménos malo que lo otro; y yo me atreví á hacerlo, porque me dijo que U. le habia autorizado para decirnos que si se creia conveniente lo mandásemos fuera. Le incluyo una lista de los electores que se conocian en Carácas el 7 de Junio.

Me repito de U., siempre amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Electores.—Aun faltan muchos cantones:

Carácas.

Calificados	Dr. José Mª Várgas	bueno.
	General BriceñoMéndez	sublime.
	General Toro	bueno.
	General Clemente	id.
	General Soublette	conocido.

Está aún pendiente la operacion, y faltan 7 entre los que se tienen por probables. Aranda, Sanavria, Pelgron, Du arte, el negro Briceño, Alamo y el Licenciado Viana, todos en buen sentido.

Guaira.—General	Carabaño	bueno.
—	V. Mayora	nublado.
Guarenas.—Estéban	Herrera	bueno.
Petare.—M. María	Casas	bueno.
Santa Lucía.—Juan José	Mayado	mediano.
Turmero	Juan B. Pérez	bueno.
	Valentin Leon	id.
Victoria	Francisco Barrutia	id.
	Juan Padron	id.
Maracay	Salvador Michelena	nublados.
	N. Uriarte	

53) Bogotá, Julio 15 de 1829.

Exmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi muy apreciado General:

Por las comunicaciones de Espinar sé que U. estaba bueno el 7 de Junio y que pensaba marchar el 9 para el ejército. He visto y manifestado al Consejo las noticias que se habian recibido del Azuay, que me parecen abultadas comparándolas con las antecedentes. Nosotros vámos á tener cuatro ó cinco meses de dificultades todavía, porque no me parece posible suplir la falta de la escuadra con ninguna operacion que se ejecute en tierra. Mucho podria hacerse si tuviera U. á la mano artillería; pero sin ella, y con solo fusiles, Guayaquil será destruido por el cañon enemigo, si U. lo ocupa, ó permanecerá por los peruanos hasta que llegue la escuadra.

La *Cundinamarca* va, que por sí sola puede dominar el Pacífico. He querido que U. vea el estado de este buque y lo mando á la Secretaría, los otros no saldrán ménos bien de Puerto Cabello. La navegacion se ha dejado al juicio del Comandante de la escuadra, habiéndosele hecho indicaciones generales sobre el modo de cortar la línea, etc.

Las últimas cartas de Venezuela dicen que la *Colombia* y la *Cundinamarca* estaban listas (quiero decir la *Urica*) aguardando los efectos pedidos á las colonias que debian llegar por momentos; de suerte que se puede asegurar que ya la escuadra está navegando, porque la *Cundinamarca* fué vista por el paquete inglés á la altura de Santa Marta á las 24 horas de haberse perdido de vista de Cartagena.

He mandado pasar al Cauca los escuadrones de *Apure* que estaban en Neiva; no me queda más cuerpo veterano que la columna de Occidente que guarnece esta capital, la cual marchará luego que las comunicaciones subsiguientes me indiquen que puede ser necesaria en el Sur: en el Cauca dice Córdova que no necesita ni un soldado. A pesar de esto yo la hubiera enviado ya, pero como U. me ha encargado que esté á la mira del Cauca, y en muchas leguas no hay otro cuerpo veterano con que ir allí si fuere necesario, no me he resuelto á enviarlo todavía.

Le remito á U. una carta de Córdova para que U. vea que está sentido. Yo temí que si llegaban á su noticia los rumores que corrieron contra él se habia de disgustar mucho. Ahora no habrá cómo hacerlo entrar en razon, porque es terco, y solo se contentaria aniquilando á los que él cree autores de las noticias, y se adelantaria hasta anular á Flores, con quien sé que no está de acuerdo. Yo le escribo hoy por

la primera vez sobre este asunto y le digo que U. nunca ha creido nada, y que muy al contrario, U. hace y ha hecho suma confianza de él, como puedo probárselo con carta de U. Pero nada de cuanto ya se diga será bastante á desimpresionarlo, porque en la carta anterior se me quejó más sériamente de que sus enemigos habian al fin logrado prevenir á U. contra él y que en aquel dia pedia su retiro. Es, pues, preciso que U. lo persuada de manera que quedé amigo, ó que lo anule del todo. Yo haria lo primero, porque áun temo que hayan sido exagerados ó inexactos los informes que U. ha recibido. Ahora ha sido nombrado Córdova Representante por Antioquia, con el viejo Restrepo y Aranzazu.

Los electores por Carácas han sido Briceño Méndez, Soublette, Clemente, Toro el General, Doctor Várgas, Doctor Sanavria, Lcdo. Aranda, Doctor Alamo, Pompa, el negro Briceño, Lcdo. Viana, y Doctor Duarte. Si no nombran buenos diputados, no tienen á quién quejarse.

No hay cosa importante del interior. El señor Vergara hablará á U. de Europa. Los Castillos se fueron por fin á Puerto Rico.

Deseo que U. se mantenga bueno, y que mande á su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

54) Bogotá, Julio 22 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi muy apreciado General:

Recibí la carta de U. del 13 en Baba, y el alcance del 14 con las noticias de la sublevacion de Piura contra La Mar, su prision, etc. Todo lo he circulado y aquí ha causado nuevas esperanzas de una pronta paz. Si la comision de Delgado es la que me comunica Espinar, es muy posible que á la fecha esté Guayaquil en nuestro poder por una revolucion, que es muy probable haya sucedido, ya por la tendencia que tienen á ella los peruanos, ya porque la ocasion parece ser la más á propósito. Quiera Dios que así haya sucedido para que evitemos gastos, sangre, y sobre todo, tiempo; pues nuestras operaciones marítimas son siempre inciertas y se resienten de nuestra pobreza y de la falta de oficiales y marineros.

Por mis comunicaciones oficiales, se impondrá U. de los motivos de la arribada de la *Cundinamarca* á Santa Marta. Por fortuna la demora sólo fué de ocho dias, y el 1º de este dió nuevamente la vela para Puerto Cabello. Yo lo supe todo ayer, y al momento despaché por la posta á Venezuela avisando las faltas de que se queja Joly, para que si por otra arribada ó por cualquier otro incidente se demorase la fragata, le tengan todo preparado. Ya U. verá el estado que remití en el correo anterior, de la salida de este buque; pues á pesar de eso resulta ahora que la jarcia está podrida y qué sé yo qué más; no hay cosa segura entre nosotros. Ahora sé por la carta que le incluyo de Montilla, que los otros buques estarian listos en Puerto Cabello para el 15 de éste, y todos me escribian de allá que lo estarian ántes. Yo he escrito que salgan los buques de cualquier modo, piérdanse ó no.

Como U. ha pedido al Cauca los llaneros que llevó De Sola, yo he prevenido que sigan los dos escuadrones íntegros, porque todos son del Llano y á la fecha muy mejorados por el cuidado del mismo De Sola. Estoy aprontando la columna de Occidente íntegra para que marche al Cauca. Ella tiene todavía mil plazas, pero tiene un hospital crecido y puedo contar sólo con setecientas disponibles, que marcharán luego que se vistan, pues nada más les falta. No me queda ningun cuerpo veterano, ni lo necesito, sino para reforzar las operaciones del Sur.

Vea U. esa carta de Montilla, que es interesante. El persigue el contrabando y á los defraudadores; y los tribunales absuelven. Yo no sé si el asunto en cuestion habrá sido absuelto, pero es de esperarse que lo sea, porque el Gobierno pierde todos los pleitos. Vivimos entre el fraude, y aunque no puedo asegurar que se obre en todos casos por el dinero, se tiene cuando ménos mucha más consideracion por personas que por el Estado.

La empresa de Sardá, de que habla Montilla, es la de desembarcar él con el batallon *Apure* en Trujillo. Yo no me he atrevido á decir nada sobre el particular, porque á más de que la expedicion no podrá contar con navegacion segura, las circunstancias pueden haber variado allá, con motivo de la sublevacion de Piura. La operacion se apoyaba ademas en que nuestro ejército se suponia en marcha para Piura.

Soy de U., mi General, su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

55) Bogotá, Julio 29 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

A un mismo tiempo he recibido las comunicaciones de U. del 20 en Samborondon, y del 24 en la Barranca. Reproduzco á U. mis enhorabuenas por el término feliz que ofrecen las cosas del Sur y más que todo por la vindicacion que han hecho de U. los peruanos. De cuanto agradable contienen las comunicaciones á que me refiero, esta parte es la que yo he celebrado más y en mis comunicaciones circulares he llamado la atencion á esta parte. Desde la infraccion de Giron la guerra estaba nacionalizada, pero ahora queda U. purificado á los ojos mismos de la parcialidad. Este es mayor triunfo que el de Tarqui, Aguardo por momentos el resultado de la comision de guerra, y presumo que en el intervalo de esta revolucion á la otra que tengan en el Perú, concluirá U. sus negociaciones.

Por acá las cosas van muy bien, todo va en armonía, las elecciones se van completando, y no hay duda que este Congreso, compuesto en su mayoría de gente interesada en el bien del país, adornado con las victorias del ejército y protegido por la paz, hará mucho. Los sucesos actuales dan á U. nuevo realce, y la nacion está nuevamente entusiasmada por U., como en los primeros dias de su gloria, cuando no existian los Santanderes facciosos. En Venezuela no están muy claros todavía, pero poco á poco van dando de sí. De resto, la opinion está conforme.

No hay duda que la *Cundinamarca* salió de Santa Marta el 1º en la noche. Soublette me dice que no tenga cuidado por la expedicion, pues aunque habia dificultades pecuniarias, los buques saldrian. Hay más, habia quien opinase que la expedicion podria perderse y que deberia representársele á U. para que no saliese; pero que esto no importaba nada, porque Páez cumpliria las órdenes de U.

Ya Tanco me aseguró que habia empezado á remitir dinero al ejército, y que continuará enviando. Yo no me canso de instarle por socorros para U. y él hace lo que puede.

He manifestado al Consejo la carta de Revenga que U. me incluyó, y la retengo para volverla á recomendar en otra ocasion.

El estado de las cosas en general y la oferta de U. con relacion al Congreso, nos ofrecen una nueva vida. La carta anterior de U. á Castillo nos tenia á todos llenos de congoja, y

aunque siempre juzgué que eran desahogos de U., no dejé de tomar mi parte, y sentí que la hubieran visto algunos.

Adios, mi querido General, manténgase U. bueno, como desea su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Adicion.—Una de las inclusas es del General Clemente, que me la recomienda mucho.

---

56) Bogotá, Agosto 8 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc.. etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

Con mucho placer he recibido las comunicaciones oficiales y cartas de U. hasta 28 de Julio. Las noticias del Perú no dejan que desear: Colombia y U. han quedado perfectamente vindicados, y ya, de hoy en adelante, todo cuanto U. haga en los negocios de Colombia y el Perú, lleva la aprobacion pública, porque nadie duda de las intenciones de U.

Presumimos que ya Gamarra habrá convenido en el armisticio propuesto por U., supuestos sus buenos deseos de paz, y porque U. nada le exige que no sea justo. El Consejo está penetrado de las necesidades del ejército, y por la Secretaría de Hacienda se están haciendo remesas, conforme va entrando dinero.

He escrito á Cartagena y lo haré mañana á Venezuela para que escriban con calor sobre los negocios del Sur; mil veces he dicho aquí que las publicaciones son muy frias, y ahora dicen que se escribirá mejor. Ni áun siquiera una advertencia le pusieron á la proclama de La Fuente, que es el documento más importante para Colombia y para U.

Entre la correspondencia que le remito, hallará U. abierta una carta de Páez, porque quiso que yo me impusiera de ella y le diese mi opinion. Voy á dársela, pues, negando la facultad de la Asamblea electoral para hacer peticiones, y manifestándole los inconvenientes que esto trae. La primera es la anarquía en que se encontraria el Congreso con la diversidad de instrucciones, dictadas cada una por su lado, y las más divergentes, como naturalmente deberian ser, no estando uniformada la opinion de antemano. Luego vendrian los temores de los Representantes de separarse de las instrucciones por temor de disgustar á sus comitentes. Si el Congreso desco-

noce el derecho de la Asamblea de Carácas, puede esto producir protestas que á la larga causen disturbios, y los diputados, áun en este caso, tendrán respeto á lo que llaman opinion pronunciada. Los seis artículos adjuntos á la carta de Páez son buenos, y los que tocan á las facultades del Gobierno y la duracion de los funcionarios públicos, admiten todo; mas el de libertad de cultos y el que trata de rentas, inclusas las de aquel, me parecen extemporáneos. Yo creo que es el tiempo y la práctica quien debe fijar la libertad de cultos ántes que la ley, así como ha sucedido con los casamientos de los protestantes tolerados ya, sin que se diga nada. Lo de Rentas podria producir una alarma en el Clero; y el Gobierno está muy vacilante todavía para buscar camorras. Soublette me dice que él y unos pocos estuvieron negativos en la cuestion de dar instrucciones, pero que la mayoría la sancionó, que hubo discusiones acaloradas sobre alternativo, responsivo, electivo, representativo, etc., y que despertaron ideas que estaban ya en olvido. Me dice tambien que el negocio tuvo orígen en cartas de U. en que indicaba esta medida, y esto me hace creer que se ha querido complacer á U., pero yo le aseguro francamente que no me gusta.

Tengo la idea de devolver para Venezuela esta columna de milicianos, luego que pueda juzgar que U. no la necesita. Páez me la ha pedido varias veces y ganariamos con este paso la confianza de los milicianos para cualquiera otra ocasion que se ofreciere. Están desertando y seria mejor darles pasaportes.

Me dice Soublette que de los nombrados por Venezuela se crée que no vendrán Carabaño, Peña ni Sanavria.

Uno de los objetos con que Páez me remitió abierta la carta de U., es el de que le inste para que Valero salga de Puerto Cabello y que éntre Salom. Yo sé que en el cambio entre los dos siempre se gana, mas no tengo motivos suficientes para juzgar de la actual pretension, y me limito á manifestar el deseo de Páez.

Carreño ha pedido permiso para venirse inmediatamente, y se le ha dado; queda Borras provisionalmente. Mas como yo supongo que Carreño no volverá al Zulia, ó que al ménos no lo deseará, me parecia bien que se pensase en el que haya de relevarlo. Borras no puede estar muchos dias.

Se ha nombrado por Páez al Coronel Mirabal para Gobernador de Angostura; ahora van Talavera y Héres, y me parece el momento de dar un impulso á los negocios de aquella provincia; pero Héres me dice que él no debe mezclarse en nada hasta pasados dos ó tres meses, cuando conozca bien las cosas y haya adquirido relaciones. Yo creo que para entónces convendria nombrarlo. Héres puede hacer mucho, y Guayana ne-

cesita un hombre de más capacidad que Mirabal. Paredes se ha conducido bien, segun dicen, pero ya estará en Barinas.

Se da por cierto que el gobierno de Méjico, esto es, la legislatura, ha asignado tres mil pesos de renta á Santander, si quiere ir á vivir allí. Yo lo sé por carta de Venezuela, y aquí le han pasado un anónimo á Tanco copiándole la mocion de Basadre sobre el particular; y todavía tenemos aquí á Torrens.

Adios, mi querido General. Soy de U., siempre amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

57) Bogotá, Agosto 22 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

He recibido á un mismo tiempo las cartas de U. de 4, 5 y 13 de Julio, que no puedo contestar de mi letra porque estoy un poco indispuesto. Los señores Vergara y Restrepo me han ofrecido hablar á U. largamente sobre el asunto principal que ellas contienen. Yo guardaré silencio esta vez por no importunar á U. Tomaré sus consejos y obraré en consecuencia, sin embargo de que veo desvanecidas muchas de las dificultades que U. me indica.

Parece que no hay duda de que los españoles van á Méjico, y segun cartas de Santa Marta, una division salió el 3 de Julio de la Habana y debian seguir las demas. Es de esperarse que los españoles tomarán á Méjico, porque no veo quién pueda resistir allí; pero si no lo toman, habrá una lucha larga, y ámbas cosas pueden ser provechosas á Colombia en nuestro actual estado. Me parece un buen argumento para el Congreso la expedicion de Méjico, del cual podemos sacar muchas ventajas; ademas nuestros pueblos se persuadirán de la suerte que les espera si no muestran juicio ahora más que nunca, y me parece que deberemos guardar una conducta prudente, no mezclándonos en nada, y tratando solamente de nosotros mismos; que se entiendan ellos allá como puedan.

De Venezuela me escribe Soublette que Páez piensa enviar cerca de U. á Austria, con el objeto de saber algunas cosas para el Congreso próximo; parece que mis últimas cartas á Ibarra y á otros, lo han puesto en dudas y ha vuelto

un poco sobre sí. Yo siempre me habia figurado que á la larga todos habíamos de estar de acuerdo. Como ántes Austria ha de hablar conmigo de pasada y él me dirá la verdad, podré informar á U. con anticipacion á su llegada.

Todavía no habia llegado la *Cundinamarca* y Soublette no me fija tampoco la salida de la expedicion. Es muy de sentirse la lentitud de este negocio, y yo siento tener que dar á U. malas noticias con relacion á él, pero no está en mi mano hacer más.

Deseo que U. se mantenga bueno, y que mande á su afectísimo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

58) Bogotá, Setiembre 5 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

Acabo de recibir su carta de 28 de Julio, á tiempo que se preparaba Austria para marchar. Nuestras cosas en Venezuela han tomado un aspecto más halagüeño y creo que en Diciembre todos estaremos de acuerdo. Como U. no está al cabo de mi correspondencia con Páez, le instruiré ligeramente de lo que le he dicho, y del sistema que me propuse despues de su negativa.

Cuando se concibió el proyecto de inclinar la opinion pública hácia un tránsito en la forma de gobierno, yo tomé á mi cargo el comunicarlo á todos los jefes militares en puesto, y á todas las personas que están en relacion conmigo. Escribí, pues, al General Páez, le comuniqué cuanto se habia hecho en el negocio, y cuánto ganaba cada dia el proyecto en el centro de la República, y desde luego le aseguré que en este asunto no tenia U. parte, ni debia tenerla; que la cuestion era nacional, y que debia tratarse lo más distante de U. que fuera posible. El General Páez me contestó lo que U. verá en la copia que él le remite. Soublette, Briceño, Clemente, y todos los amigos, más tímidos que lo que yo imaginaba, se asombraron del proyecto, y léjos de animar al General Páez, se adhirieron á sus razones y fortificaron su repulsa.

Yo me afecté de este desvío, muy impropio de hombres que á todo título debo creer dispuestos á no ahorrar sacrifi-

cio por el bien del país, y aunque sus razones no me hacian fuerza, juzgué conveniente decirles que sí. Escribí á Páez lo que U. verá en la otra copia que él le remite, y á los demas les dije algunas durezas afeándoles sus temores. Entretanto, de todas partes recibia contestaciones favorables, y la opinion en el centro se pronunciaba sin rebozo; las elecciones fortificaban nuestras esperanzas, y yo creía que era tiempo de requerir nuevamente á los de Venezuela. Lo hice varias veces, pero nunca á Páez, porque no me pareció que debia yo hacerlo, sino los amigos á quienes yo escribia. Ibarra le mostró una de mis cartas en que yo me quejaba de que allá no se tomase parte en un negocio que importaba á todos; en que le descubria los progresos que se hacian por acá, y en que le aseguraba que por aquí habia fervor, á pesar de la negativa de Venezuela y que quizá sucederia lo que deseábamos, aunque allá no quisiesen. Bien sé yo que esto no podia ser, pero les habia conocido miedo y era preciso excitarlos.

Mi carta ha producido la comision de Austria, y U. sabrá por él cuanto quiera del asunto. He hallado á Páez consecuente en sus cartas, y me parece claro que él lo que ha temido es desagradar á U. Quiere que U. le diga lo que debe hacer, y esto es tontería; yo se lo haré conocer mañana, y le persuadiré que U. no debe responder tal pregunta; y como Austria me dice que está tímido, me aprovecharé de la oportunidad; ya él está en camino y me prometo que para Diciembre no habrá el menor inconveniente. Le incluyo á U. las cartas que he recibido de esos señores, para que U. juzgue de ellas.

Páez dice á U. que crée que U. apoyará nuestro proyecto, refiriéndose á carta mia; yo les dije que U. ofrecia apoyar las decisiones del Congreso, siempre que éste no fuera faccioso y que el pueblo aprobase: les dije tambien que el Congreso iba á componerse de lo mejor del país, y que la opinion pública se estaba pronunciando sériamente por una reforma radical. Parece que las palabras de U. son las que han hecho variar á Páez, y esto es importante, porque es prueba de que no quiere sino ir con U. Todo pende ahora de la contestacion de U Persuadido como estoy de que U. no debe satisfacer la pregunta de Páez, me atrevo á creer que U., desentendiéndose de ella, le hablase de Colombia, de los tratados de Guayaquil, etc., y que despues de todo, le hablase del Congreso, y de la necesidad y obligacion en que estamos de sostener las decisiones, sean las que fuesen, porque no hay otro medio de salvar el país.

El Congreso será bueno, y podemos fiar de él. Si U. quiere puede decirle de palabra con Austria que se ponga de acuer-

do conmigo, etc., etc. Si U. le contesta dudoso nos hace un gran mal.

El señor Vergara habla á U. de sus últimas conferencias con los ministros de Francia é Inglaterra; me parece que el paso era necesario y que U. no lo desaprobará. El Consejo tiene deseos de ayudar á U. en la salvacion de esta tierra, y ha juzgado que debe preparar las cosas.

El mismo Vergara remite á U. unos papeles que ha recibido del Cauca, y me ha encargado de recomendar á U. que les preste atencion. Córdova vendrá para fin de Octubre, y aquí le sujetaremos.

Adios, mi apreciado General, páselo U. bien y mande á su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Adicion.—Los correos nada traen de particular: el de Venezuela no ha llegado.

---

59) Bogotá, Setiembre 15 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente etc., etc., etc.

Mi muy apreciado General:

He recibido á un mismo tiempo las cartas de U. de 30 de Julio y 3 de Agosto. En cuanto á la primera diré á U. que acabo de ver al doctor Cuervo, y me ha ofrecido desempeñar el trabajo del manifiesto, para lo cual tiene adelantado ya el conocimiento de la causa de conspiracion que yo le habia recomendado hace dias, viendo que el señor Castillo no hacia nada. El señor Castillo nos enseñó, esto es, nos leyó la carta de Olmedo solamente, y en la *Gaceta* se probó su falsedad comparando las fechas. Nada nos dijo de los artículos sobre la causa de conspiracion, ni los habiamos visto hasta ahora que U. me ha devuelto el papel; pero pierda U. cuidado, que todo se contestará debidamente. Madiedo estará expulsado á la fecha, porque el señor Gual dió informes contra él desde Méjico; Montilla los dió luego que llegó á Cartagena; se formó un expediente y se le mandó expulsar. En su última carta me dice Montilla que ya iba á echarlo.

U. se queja de la opinion pública, por esos miserables artículos, y yo creo que léjos de ofenderle le honran. Un elogio

en un papel de Méjico, el dia de hoy, seria un insulto; ademas, es bien sabido que esos artículos son las últimas boqueadas de los liberales ó asesinos: el mundo ilustrado hace de U. justos elogios y aprecia sus cualidades. El único cuya censura podria molestar á U. es Constant, y ya he dicho á U. que en Europa no es hoy el hombre de la opinion; que sus doctrinas están colocadas detras del siglo y que le están combatiendo por lo que ha escrito contra U.; lo demás son ladridos de perros.

En cuanto al asunto de Córdova, procuraré arreglarlo decorosamente; yo creo que podré hacerlo fácilmente y me parece que él habrá querido decir ménos de lo que U. ha creido porque en sus últimas cartas me habló de todo ménos de esto; yo le escribiré á Antioquia hablándole del negocio, él me contestará y cuando venga concluiré el asunto; no tenga U. cuidado por esto.

El General Páez me ha vuelto á escribir en términos muy amistosos, y me dice que sin embargo de cuanto me ha dicho ántes, estará siempre conmigo y morirá conmigo, si es preciso, defendiendo una misma causa; que tiene bastante patriotismo y bastante docilidad para adherirse á las ideas de los más ilustrados, etc. Es, pues, asunto concluido; y cuando reciba mi carta del 9 y la que le escribiré mañana, acabará de salir de dudas, y obrará activamente.

El Duque de Montebello se fué el 9, yo le acompañé hasta Guaduas, va muy interesado en nuestra causa, y me ha ofrecido que en Febrero tendremos aquí una contestacion. Me encargó muy eficazmente que presente á U. sus respetos y sus votos por la prosperidad del país, y que le diga que tuvo mucho deseo de escribirle, pero que temió distraer á U. sin tener confianza para hacerlo.

Al fin habrán salido ya la *Colombia* y la *Urica*, porque la *Cundinamarca* parece encantada entre Paraguaná y Puerto Cabello. El General Páez fué en persona á hacerlas salir y me asegura que ántes que acabase Agosto estarian navegando.

En un papel de los Estados Unidos acabo de leer un artículo en que se critica la conducta de Prieto en Guayaquil; se elogia la de U., se le llama el Washington de la América del Sur y se exhorta al Perú á que no repita agresiones como la pasada, sin ser excitado por Colombia.

Tengo que recomendar á U. un amigo muy honrado y muy decidido; es el Coronel Lacroix; el año de 21 era Coronel efectivo; tiene capacidad para el servicio y desempeña su destino á satisfaccion de todos, y es tan moderado que no habla de sí jamas. Espero que U. no lo olvide.

Si Tanco no pudiere cubrir las letras que U. ha girado á

Cartagena, lo harán Juan de Francisco y Montilla; pero siempre se cubrirán.

La expedicion española salió positivamente y no sabemos si ha obtenido ventajas; se le dan 3.700 hombres. El número sólo prueba el desprecio con que se ve á Méjico.

Adios, mi querido General, me repito de U. su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

60) Bogotá, Setiembre 22 de 1829.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

Por el atraso del correo de Guayaquil nos hemos quedado sin carta de U. esta vez; pero creemos que no habria novedad, porque se habria comunicado por extraordinario.

Llegó finalmente la *Cundinamarca* el 19 de Agosto á Puerto Cabello, pero en estado de no poder continuar su viaje. Se tomaron de ella marineros y algunas otras cosas para completar la *Colombia* y la *Urica*, y dieron la vela estos dos buques el 23, dicen que en el mejor estado de servicio, pero como en estas cosas de marina todos se engañan, puede ser que cuando doblen el Cabo ya no sirvan para nada; por de contado que no llegarán hasta principios de 1830.

Santander estaba incomunicado á bordo de la *Cundinamarca* y debia salir para Hamburgo dentro de tercero dia; preguntó a Páez quién pagaba su pasaje, y se le contestó que no habia órden para que lo pagase la Tesorería; pidió que el derecho de la moneda que exportaba se le abonase de 4.000 pesos que le debe esta Tesorería y se le concedió. Son ocho mil pesos en oro.

He tenido carta del General Páez en que solo me habla de la expedicion marítima y de cosas del servicio. Incluyo á U. la que recibí en el anterior correo, para que vea U. sus buenas disposiciones.

Parece que la fuga de Carujo no tenia más relacion que con el oficial de guardia, á quien se estaba sumariando, y yo he pasado órdenes severas para su castigo. Por consecuencia de esto, Páez dispuso la expulsion de Arganil y de otros. Aguardo la resolucion de U. acerca de Soto y de Gómez.

Nada sabemos de la expedicion de la Habana, despues de su salida. El tuerto Mérida opina que viene á Colombia, porque se le antoja á él: dice que no irá á Méjico, porque allí hay leyes y el pueblo las defenderá; y como en Colombia no las hay, el pueblo no tiene nada que lo ligue á su defensa. Al fin, cosas de Mérida!

Parece que Córdova no conserva con U. ningun sentimiento, y que está muy contento con su nuevo destino; esto me ha decidido á mandarle la carta de U., y á escribirle sobre el particular.

De Popayan escriben con mucha desconfianza. Andrade nada me dice, pero Joaquin Mosquera escribe tristemente á Vergara. Hemos creido que seria bueno mandar allí un Jefe más caracterizado, y se ha pensado en O'Leary; pero esto ha sido ahora mismo, y no sabemos si O'Leary tendrá dificultad para ir. En mi concepto, si algo puede causar allí desconfianza fundada es López. Por lo demas, concibo alguna exageracion en las exposiciones de Mosquera; pero será bueno asegurar aquel Departamento. Del Callao sólo me parece bueno Jiménez; lo demas no vale cosa. Un cuerpo más allí quitaria todo temor, y serviria para apoyar el Callao.

Se está trabajando en el manifiesto, ó contestacion al artículo de Méjico, y aguardo unas cartas de Santander á Madiedo que me ofrece Montilla, en que se prueba que aquel agitaba la conspiracion de Cartagena, por si conviniere publicarlas.

De oficio digo á U. las ventajas que se han obtenido sobre las facciones de Cisneros y los Güires, de modo que el General Páez piensa que se destruirán muy pronto.

De todas partes escriben sin novedad. Del Istmo me avisan la remision de algunos efectos de los pedidos para el Sur.

Deseo que U. se mantenga bueno y que mande á su afectísimo amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Adicion.—Duran llegó algunos dias há, y ha sido pagado de los 2.000 pesos de U. De lo demas ha recibido 6.000 pesos y los cuatro restantes se le darán si hubiere plata, y si no, tomará una letra contra Cartagena. Los 24.000 pesos que U. ha girado últimamente contra el Magdalena se cubrirán con parte de la contribucion del Zulia que se ha mandado pasar allí.

URDANETA.

61) Bogotá, Setiembre 29 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi querido General:

He recibido las cartas de U. de 14 y 20 del pasado, de cuyo contenido quedo impuesto. U. debe suponer que yo no me moveré de mi puesto no queriéndolo U., pero ménos ahora, porque las circunstancias no me lo permiten.

El 25 en la noche escribí á U.. comunicándole los sucesos de Antioquia: despues á acá no hemos tenido más noticias, pero el 27 por la mañana salieron de aquí 800 hombres para Honda. Hoy ha salido O'Leary que va encargado de la expedicion; el 2 se embarcarán, el 3 estarán en Nare y el 10 ó el 12, lo más tarde, estarán en Rio Negro. He preferido esta ruta por ser la más corta y más fácil; pues segun todas las cartas de Antioquia que alcanzan hasta el 16, las cosas estaban como las dejó el Coronel Urdaneta el 15, esto es, que Córdova no tenia sino muy pocos hombres, y que la provincia no estaba por la revolucion.

Me ha parecido que la celeridad importa mucho para no darle lugar á que reuna gente y forme partido. Yo me voy esta noche á Honda en alcance de O'Leary, para despacharlo salvando cualquiera dificultad; para ejecutar un movimiento por el camino de Sonson con algunos hombres del país, y para hacer que las comunicaciones de Ibagué bajen por Honda directamente á O'Leary, y que sepa éste el estado del Cauca, con otra porcion de cosas que hay que hacer. Luego volveré aquí.

Inmediatamente mandé por Ibagué un oficial de confianza al valle del Cauca para informarles de las medidas que he tomado contra Córdova, de la poca disposicion de aquella provincia á la revolucion y de cuanto puede servirles para que aquellos pueblos no tomen parte en la revolucion si no la hubieran tomado ántes. Escribí á todos los jueces políticos, y hasta hoy no tengo ningun parte de que el Valle haya entrado en la revolucion; ántes se me asegura que no estaban dispuestos á ella, por personas que han salido de allí despues que Córdova pasó seduciéndolos.

Aquí se ha recibido muy mal el movimiento de Córdova; no faltan chisperitos, pero yo los quitaré. Hay un complot del Consul Henderson, General Harrison, su Secretario Leidersdorf y Torrens: ahora mismo se está tratando de que se vayan, guardando las fórmulas; si no lo hicieren yo los haré irse. Hoy empezará la imprenta á atacar la revolucion y Herran ha dado su proclama.

He mandado á Vélez de gobernador de Neiva, y he escrito á Caicedo para que no se venga y le ayude; no he fija-

do ninguna operacion á Andrade porque no me atrevo hasta no saber cuál sea el estado del Cauca. El no puede haber sido sorprendido porque ya estaba en cuenta de las miras de Córdova. Pero áun en el caso de que Andrade tenga que replegar á Neiva, si U. destina cuerpos sobre Pasto, debemos encerrar á Córdova en el Cauca, porque él en Antioquia no puede sostenerse, y la expedicion de O'Leary debe seguirlo.

De Honda volveré á escribir á U. lo más que ocurra.

Me repito de U., siempre amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Adicion.—Por fortuna no habia mandado la carta de U. para Córdova.

URDANETA.

---

62) Bogotá, Octubre 8 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

A mi regreso de Honda encontré la correspondencia de Sur en el camino y tuve mucho cuidado por no haber tenido carta de U., pero á la llegada á esta capital recibí la del 27 de Agosto que me sacó de los temores en que estaba por la salud de U., porque U. me asegura que estaba ya restableciéndose de su debilidad.

Desde Honda escribí á U. por la via de Panamá con fecha 5, instruyéndole de la salida en aquel dia de la expedicion contra Antioquia, y ahora le repito que salió bien equipada y con todas las prevenciones para el camino que tiene que hacer.

Las noticias que tengo del Cauca son hasta hoy favorables, y si de Popayan á Pasto no hay novedad, la operacion que ha hecho Andrade es la más favorable en las circunstancias, porque se ha venido al valle con tropas, y esto, no solamente sirve para contener cualquiera sedicion que Córdova hubiera podido establecer allí, sino para cogerlo si sale de Antioquia, pues yo sé que él tenia el proyecto de irse, luego que tuviera 150 ó 200 hombres, á revolucionar el Cauca, pero era contando con que de Bogotá no podia salir una expedicion contra Antioquia; y como la que yo he mandado va á cogerlo casi de sorpresa, á él no le queda otro partido que meterse al Cauca y para entónces la

posicion de Andrade será muy ventajosa; y si como es de esperar las tropas del Sur más inmediatas vienen á impedir cualquier trastorno en Pasto ó Popayan, Córdova estará destruido en muy pocos dias.

Aquí no hay novedad, ni en Boyacá: en quitando uno ú otro chispero quedaremos en perfecta paz: yo me he quedado sin un soldado veterano, pero tengo bien organizadas las milicias, en esta provincia sobre todo, y en cualquier momento pongo 1.000 hombres sobre las armas.

La correspondencia de Venezuela es agradable; nada hay que moleste y ántes bien se están concluyendo las facciones godas que habia allí. Ya he dicho á U. ántes que la expedicion marítima salió para el Pacífico, compuesta de la *Colombia* y la *Urica*, y por la Secretaría de Marina he dado cuenta de todo.

Nos ha mandado U. un gobernador á Neiva que nos ha puesto en mil cuidados; quién sabe cómo saldremos; si al ménos lo hubiéramos sabido ántes de que él hubiese tomado posesion, lo habriamos embrollado algo más, pero ahora tan mal será dejarlo como tratar nosotros de quitarlo, habiendo emanado su nombramiento de U.

Deseo infinito saber que U. está perfectamente bueno porque esto es hoy lo que más interesa á Colombia y más que todo á los amigos de U.

Me repito de U., siempre amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

63) Bogotá, Octubre 15 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

Con mucho gusto he recibido la carta de U. de 4 de Setiembre, pues se hallaba U. mejor. Por las comunicaciones de oficio hemos sabido la reunion del Congreso peruano y el nombramiento del señor Larrea. Es de creer que á la fecha estén concluidos los tratados.

Nuestro asunto del dia es el General Córdova. Ya he dicho á U. ántes que la expedicion salió el 5 de Honda. El 7 desembarcó en Nare y tomó todo el destacamento que tenia Córdova allí, sin escapar ni el Comandante: el mismo 7 una barquita armada tomó el paso de Juntas y 100 *Cazadores* siguieron inmediatamente á ocupar el puente de Balseadero en

mitad de la montaña, lo que debió suceder el 9. En este dia llegó O'Leary á Juntas y seguia su marcha. Por la Secretaría remito copia de su última nota, y de las instrucciones que dió á Montoya para que pasase á donde Córdova: esta comision tiene por objeto entretener á Córdova miéntras nuestras tropas se ponen fuera de la montaña. Conseguido esto, la pérdida de Córdova es segura, pues él no tiene más que reclutas y los que más exageran su número le dan 600: otros créen que no es posible que los tenga. Sea lo que fuere, hoy precisamente debe estar pisando O'Leary el primer pueblo de Antioquia. Yo no creo que Córdova éntre en negociaciones, pero tampoco es ese nuestro objeto sino pisar la provincia. Montoya puede disolver la fuerza de Córdova, ó la mayor parte de ella si logra hablar con cualquiera de sus parientes y amigos.

El señor Vergara instruirá á U. de algunos disgustos que hemos tenido aquí con motivo de la parte que han querido tomar en estos asuntos de Córdova el Cónsul inglés Henderson, y el General Harrison. Ambos están intimados de salir; y saldrán algunos otros: U. se admirará de que estos señores hayan querido convertirse en asesinos nuestros; pero como el señor Vergara dirá tambien el respetable conducto por donde se ha descubierto este crímen, no quedará á U. duda de que es positivo. La fortuna es que aquí no hay elementos para conspirar, y que la mayoría sostiene al Gobierno. Este asunto es muy desagradable, pero es preciso expulsar y fusilar á todo el que resulte criminal ántes que nos asesinen á nosotros. Despues que se fué O'Leary, yo no tengo un cuerpo á la mano: estoy apoyado en las milicias que es el pueblo; si permito que me las corrompan, soy perdido. El asunto de Henderson y Harrison ha podido comprometer la tranquilidad de estos Departamentos; y por debilidad ha podido comprometer al Gobierno en mi ausencia; pero ahora ellos saldrán muy en breve, ó yo los hago salir.

Aunque la expedicion marítima salió en fin de Agosto, U. no puede contar con ella hasta Diciembre, pero si no puede servir para los tratados, como no servirá, al ménos asegurará su cumplimiento. La *Cundinamarca* no podrá estar en estado de navegar en buenos meses porque han calculado unos 100.000 pesos para alistarla y en Venezuela no los hay. Sin embargo, yo he dicho que vayan haciendo lo que se pueda porque de dejarla así es perdido este buque, y será una lástima.

Ya hace dos correos que no sé de Cartagena, porque el uno lo cogió el destacamento de Córdova en Nare y el otro fué detenido cautelosamente en Mompos; pero la correspondencia particular ha venido y no indica novedad.

Las noticias que tenia O'Leary de la opinion de Antioquia son buenas en general: el canton del Nordeste se habia pronunciado contra la rebelion. He dicho al Comandante general del

Cauca que esté á la mira, por si Córdova intentare salir al Valle, seguro de que en este caso la division de O'Leary lo irá persiguiendo. Conviene mucho que algunos cuerpos vengan del Ecuador, porque si O'Leary sufriera un reves quedamos en el aire, entregados á las milicias, que aquí son muy buenas, pero quizás desertarian mucho sacándolas.

En Venezuela todo está tranquilo; ya las facciones están concluidas en su mayor parte y gozan allí de más tranquilidad que aquí en la Nueva Granada.

Deseo que U. continúe bueno y que mande á su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Bogotá, 21 de Octubre de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

A un mismo tiempo hemos recibido las cartas de U. del 13 y 14 y el tratado de paz, que vuelve hoy con la opinion del Consejo de Estado. Este asunto ha salido mejor de lo que podia esperarse en nuestras circunstancias, y ha sido muy bien recibido hasta aquí, es decir, nadie ha hallado motivo de crítica. Doy á U. la enhorabuena por el término de esta contienda.

Como U. está condenado á andar como pelota conteniendo desórdenes, creo que esta carta le encontrará muy cerca del Cauca. Pero sirva á U. de gobierno que por acá hemos tomado todas las medidas para contener la insurreccion de Córdova, y por los partes que le incluyo de O'Leary verá U. que la fuerza no pasaba de 300 hombres, y que todo se presentaba favorable á nosotros. Ocupando O'Leary uno de los pueblos de Antioquia, es casi seguro que Córdova será destruido sin un tiro de fusil. El tiene algunos comprometidos, pero la masa le es desafecta y se deserta cada vez que puede hacerlo. Yo he dicho á O'Leary que si la primera columna del *Magdalena* está cerca, puede maniobrar él con mucha seguridad, y destruir á Córdova sin atacarlo.

El General Montilla obró con igual rapidez que yo contra esta faccion, pero como la distancia es mayor, sus fuerzas no

han podido llegar al mismo tiempo; con diez dias de diferencia estarán en contacto, y O'Leary no aventurará nada que no sea muy seguro.

Me parece que destruido Córdova nadie más se meterá en enredos, porque ya los pueblos se muestran opuestos á las revoluciones.

Nada de cuanto U. me dice con relacion á Córdova puede ya tener lugar. El no ha dado tiempo á recibir más pruebas de la consideracion de U. Se fastidió de tanto favor y ha pagado como era de esperarse. Yo no sé cuál será el desenlace de este asunto, pero mucho ha de hacer la fortuna á su favor para que él se salve.

En cuanto á lo principal del contenido de las cartas de U. no he hablado hasta ahora sino con Vergara y muy de paso, porque con motivo del tratado, él ha estado muy ocupado ayer. Aun no he creido conveniente manifestar nada á los otros señores, y tal vez no me resolveré á hacerlo. La Nueva Granada no está ciertamente como U. crée; hay deseos de consolidarse, y sólo Córdova y algun otro piensan en separacion. No dudo que todos los amigos entren por el proyecto de nombrar á Sucre, como U. quiere, por cuanto Sucre tiene reputacion y no ha participado de las revoluciones internas; pero por acá se piensa más en sólido, y hay esperanzas de buen suceso. Si yo manifiesto las ideas de U., tal vez se resfrian nuestros hombres, que necesitan de poco para desalentarse, á la vez que están muy fervorizados en consolidar la nacion. Dejemos ir la opinion hasta el Congreso, y allí se verá lo mejor que se pueda hacer, en el seguro concepto de que las advertencias de U. serán siempre respetadas, y será tanto más fácil hacer cualquiera cosa que se crea menor, si los diputados van preparados para otra mayor. Los granadinos no lo aborrecen á U., mi General, ménos aún los militares. Si exceptuamos á Córdova, á quien toda Nueva Granada ha acusado hace un año, y sólo nosotros no quisimos creer, ¿que importa lo demás? Ortega, Vélez, etc. que es lo que vale entre los militares granadinos, son honrados y amigos de U.; López y los de su partida no valen nada; y castigado Córdova, ¿quién se mete en otra? La masa del pueblo por aquí está contra los perturbadores y esperan todo de U.

No creo que haya combinacion con Páez. Córdova le ha escrito una carta que no indica que Páez tuviese conocimiento de este negocio. Creo que la pregunta que hacia Córdova sobre si los oficiales serian adictos á Páez, era porque, segun me ha dicho el General Carmona, en aquellos dias estaba Córdova con la manía de que Páez habia de llegar á mandar esta República, y que él (Córdova) no lo consentiría. Ya U. sabe lo que Páez me ha escrito últimamente. Córdova está perdido y su revolucion ha sido un bien para afirmar el Gobierno.

Recomiendo á U. á Murgueitio por su fidelidad, y espero que U. dé al Valle del Cauca una prueba de su estimacion. En cuanto al Coronel Urdaneta sólo deseo, y él sólo desea, que U. se persuada de que nada que me toca á mí puede ser infiel á U.

No he querido hacer mover nada del Cauca sobre Antioquia, porque temia dejar el Departamento indefenso hasta que se acercasen tropas del Sur. Ahora digo á Andrade que organice una columna en el Valle; y si del primer parte que reciba de O'Leary resultare que se necesita en Antioquia la haré mover. Creo que no será preciso.

Adios, mi querido General. Soy de U. amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Abrí esa carta de Bermúdez por saber de por allá. He visto el borrador que U. remite á O'Leary, y hoy se la dirijo.

---

65) Bogotá, Octubre 25 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

Cuando esta llegue á manos de U. ya por el Cauca le habrán avisado la destruccion de Córdova, mas yo debo siempre felicitarlo por el pronto y feliz desenlace de este negocio. La suerte ha querido que mis medidas hayan producido todos los efectos que yo me propuse, y lo mejor de todo es que nos ha evitado juzgar al conspirador. Desde que tuve la noticia concebí que la celeridad de mis operaciones valia la campaña, y no me equivoqué, pues si le hubiéramos dado á Córdova un par de meses de tiempo, nos pone dos mil hombres y nos da que hacer.

Aun no tengo detalles, pero debo recibirlos de hoy á mañana y los pasaré á U. inmediatamente. Sin embargo de la victoria, no he querido variar ninguna de las medidas ordenadas al Magdalena y Cauca, hasta saber que todo está concluido definitivamente, esto es, que no queda ningun faccioso, lo que creo saber dentro de dos ó tres dias. Para entónces haré venir uno de los cuerpos del Cauca á esta capital, para tener con qué atender á algun otro Córdova que quiera levantarse, porque siempre será conveniente dejar en Antioquia la columna que fué allí, por algun tiempo, hasta que la provincia quede purgada enteramente; entretanto, yo me compongo con

los milicianos, que se comportan muy bien, y tanto estos, como el resto de las gentes, tienen buen espíritu y lo aumentan cada dia con las derrotas que les damos á los facciosos.

Ha llegado hoy el correo de Venezuela, y todo vá bien por allá: no he tenido carta de Páez, pero Soublette me escribe de las buenas disposiciones de aquel hácia U., del buen sentido en que se halla con todos nosotros y de la particular amistad que tiene por mí, y me asegura que todo es sincero. Doy á U. la enhorabuena por todo. Yo temia la cosa de Antioquia; más por la impresion que haria en el ánimo de U. que por sus resultados, así fué que nunca escribí sino con mucha confianza de un buen suceso y hasta con repugnancia le hablaba del negocio. Ahora el campo queda abierto á las reformas de Colombia. No tema U. nada, estamos sobre la fuerza y sobre la opinion, y aunque la maledicencia pueda todavía emplearse contra U., sus esfuerzos serán ya insuficientes. Los pueblos no hacen ya caso de los manifiestos, ni de las proclamas de los enemigos de U.

Mucho me alegraría que esta carta encontrase á U. por el Cauca: hecha la paz, U. no tiene qué hacer en el Sur.

No hay novedad en toda esta parte de la República. He dicho á O'Leary que trate de sacar de los bienes de los conspiradores de Antioquia los gastos de todas las expediciones que se han movido, porque esto me parece regular.

Deseo que U. se mantenga bueno y que mande á su afectísimo amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

66) Bogotá, Octubre 29 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi muy apreciado General:

La carta de U. de 20 del próximo pasado ha llegado á mis manos y aunque ya sabiamos de U. hasta el 26 por el tratado de paz, siempre consuela ver letra de U.

El 25 avisé á U. el triunfo que obtuvimos sobre Córdova. Despues no he tenido ninguna noticia; hemos pasado cinco dias sin saber nada, aguardando por momentos el parte detallado, que no llega; nada temo, pero siempre fastidia no saber pronto las cosas.

Ya he escrito á los amigos de U. sobre el tratado de paz, y les he dicho bastante para que entiendan que no se ha podido

hacer más, y que sin embargo hemos obtenido los principales puntos de nuestros reclamos. No tema U. que sea mal recibido. U. no debia exigir más. Su reputacion ha quedado salvada en el negocio del Perú; y hay tal deseo de la paz, y de que no haya más turbaciones, que nadie, generalmente hablando, ha visto más que la paz. Sólo Córdova, que se habia propuesto acusar á U. de lo bueno y de lo malo que hiciera, lo hubiera impugnado; pero no ha tenido tiempo, gracias á Dios!

He hablado al señor Tanco y me aseguró que cubrirá las letras que U. ha girado; yo no dejaré de instarle hasta que lo haga.

El recomendado de Iturbe será despachado al instante; porque casualmente está vacante la capitanía del puerto de La Vela.

Recibí el otro aviso de Carácas; él está en contradiccion con lo que me escribe Soublette, y con otras cosas que sé. El Jefe Superior hace dias que pidió que se nombrase al General Clemente para la Prefectura en la ausencia de Briceño, por que él no queria reunirla. El nombramiento de Salom, como el de los otros Representantes, ha sido el triunfo de los amigos de U. y nada más. U. ha nombrado últimamente á Salom para Puerto Cabello, á peticion especial del Jefe Superior. Yo no respondo por nadie, pero me parece que esta mútua desconfianza daña los intereses generales, y digo mútua, porque sé que Páez desconfia de todos y todos de él. Si se entendiesen francamente en lugar de observarse, mucho se evitaria.

El correo de Cartagena, que viene por Ocaña, no ha llegado. Ya dige á U. en mi última que el de Venezuela no trajo cosa particular.

Ayer celebramos á San Simon, y aunque llovió por la mañana, la tarde y la noche se han empleado bien. Hubo muy buen humor, y las milicias han mostrado mucho entusiasmo.

Atenderé á N. como U. me encarga, si necesitare dinero.

Estoy algo trasnochado, y malo de la cabeza; concluyo, pues, esta carta repitiéndome de U. su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

67) Bogotá, Noviembre 8 de 1829.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi apreciadisímo General:

Está en mi poder la carta de U. de 28 de Setiembre en Babahoyo y como su contenido está reducido á los negocios de Córdova, no me detendré á hablar de este ingrato que ha pagado ya su temeridad. Hablaré á U. solamente de los resultados.

La Provincia de Antioquia ha quedado tranquila, y segun me dice O'Leary el Gobierno puede contar con ella; la division que fué de aquí, he dispuesto que permanezca por algun tiempo allí, tanto por las cosas del Chocó, aunque insignificantes, como porque es bueno que descanse algunos dias, y coma fuera de esta capital; las dos divisiones que salieron del Magdalena he mandado que regresen, y que se licencien las milicias que fueron llamadas al servicio en Cartagena y Santa Marta. El Coronel Urdaneta está sirviendo los destinos de Gobernador y Comandante de Armas de Antioquia, interinamente, hasta que U. resuelva otra cosa; yo he dado las primeras órdenes para sacar el armamento que hay en aquella provincia y traerlo aquí, porque allí no creo que convenga ni haya necesidad de fusiles, sino para dar fomento á las conspiraciones.

O'Leary se ha conducido muy bien en la campaña y en la batalla, pero despues ha sido muy generoso. Aunque él me dice que cuenta con la provincia de Antioquia, yo no lo quiero creer: podrá contarse con los que no tomaron parte en la revolucion, pero los conspiradores allí están, y todos han sido perdonados; se dió una amnistía para todos, excepto los empleados y conspiradores del 25 de Setiembre y ha perdonado á Pacho Carrasquilla que es uno de estos. No crea U. que quiero indisponer á O'Leary con U.; lo estimo sobre manera, pero se ha dejado engañar. Yo he mandado, sin embargo, al Comandante de Armas de Antioquia que proceda conforme al decreto de conspiradores contra los exceptuados en la amnistía; pero que respete las excepciones que de estos mismos haya hecho O'Leary, para no desairarlo.

Por el Atrato han entrado tres buques de guerra nuestros, y aunque llevaban el objeto de auxiliar el Chocó contra Córdova, sus instrucciones habrán sido cambiadas, luego que el General Montilla haya recibido mis órdenes para hostilizar aquella provincia. O'Leary intimó tambien á los facciosos del Chocó y miéntras obtenia respuesta colocó algunas tropas en el pueblo de Urrao, que es fronterizo; y al Comandante general

del Cauca, previne que enviase á ocupar el Chocó la columna que estaba en el Valle destinada á obrar sobre Antioquia.

Reitero á U. mi súplica á favor del Valle del Cauca, porque cada dia lo considero más acreedor á una distincion de U. Dos veces ha hecho frente á las facciones.

Andrade se ha portado bien, pero como es todavía muy jóven, cometió la falta de no escribir á U. Se ha entendido directamente conmigo y creyó sin duda que esto era bastante; yo no temo que él pueda ser ingrato á U.

Hilario López tambien se ha portado bien y yo no sé por qué presentimiento no desconfié abiertamente de él en esta revolucion; sin embargo, escribí á Maiz en la Plata previniéndolo, y supliqué al General Caicedo que no se viniese de la provincia en tales circunstancias. Despues recibí de López las dos cartas que incluyo á U. La más larga, sobre todo, me parece digna que U. la lea, porque desenvuelve algunas ideas juiciosas y algunos disparates de Córdova.

El General Montilla ha obrado con su acostumbrada decision y actividad; él mismo vino á Mompos con la segunda columna y si no ha tenido parte en la destruccion de los facciosos, no ha sido porque yo haya andado mas de prisa que él, sino porque yo tenia menores distancias y más facilidades para todo.

Incluyo á U. varias cartas de Venezuela, entre ellas una abierta del General Páez, que me la mandó asimismo para que yo la viese. Cada vez tengo más confianza en la amistad de este General hácia U. y en su consideracion por mí. Ha sido una desgracia que la revolucion de Córdova me privase ir á Casanare, como lo habia pensado, porque de allí habria pasado á Valencia, y habria impuesto á Páez á la voz de todas nuestras cosas, y nos hubiéramos entendido amigablemente. El me da en todos los correos seguridades de su amistad y de su resolucion de no separarse de nosotros.

Hasta el Zulia sé que no habia hecho impresion ninguna la revolucion de Córdova y me parece que por el Norte no habrá nada, porque á las buenas disposiciones de los pueblos se reune la circunstancia de que ni tiempo les dimos para pensarlo.

Ojalá que esta carta encuentre á U. en el Cauca y que se venga U. pronto. Como las circunstancias van variando ya, yo creo que seria conveniente la aproximacion de U. para el Congreso; ademas, los negocios de Gobierno lo exigen. El Presidente del Consejo está de acuerdo conmigo desde la nota que le pasé de Honda, y la gracia es que yo volví inmediatamente al consejo porque me lo exigieron y el señor Castillo no ha asistido más.

Entiendo que querian que yo me desdijese, pero esto no era posible.

O'Leary se ha interesado vivamente por una amnistía para Salvador Córdova y Jaramillo; de oficio doy á U. cuenta de esto y la opinion que manifiesto al Secretario general es la que ratifico á U. aquí; no se acabarán jamas las conspiraciones si las autoridades refractarias son indultadas. Siento no convenir en esto con O'Leary, pero, ó yo no lo entiendo, ó estas cosas no son así.

Deseo que U. se mantenga bueno y que disponga de su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Adicion.—Guárdeme U. el secreto de esta carta con O'Leary. Incluyo á U. gacetas extranjeras. El General Páez quiere que Domingo Briceño sea tesorero de La Guaira, en lugar de Guzman que lo solicita, y en lugar de Loinaz que recomienda el Consejo.

---

68) Bogotá, 15 de Noviembre de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

He recibido la carta de U. de 3 de Octubre, y quedo impuesto de cuanto me dice sobre movimientos de tropas; y sin embargo de que ha desaparecido el motivo que movió á U. á hacer venir estos cuerpos, creo que no se ha perdido mucho, porque ratificada que sea la paz con el Perú, siempre habia U. de mandar venir algunos cuerpos para desahogar el Distrito del Sur. De oficio hablo á U. sobre licenciar los venezolanos que ocupan hoy á Antioquia; U. me dirá si lo hago; en tal caso llamaré uno de los cuerpos que están en el Cauca, porque aunque las milicias hacen bien el servicio, tambien seria bueno licenciarlas.

Nada sé del Chocó, pues del Cauca nada me dicen sino que iban á marchar dos ó trescientos hombres para allá; y por Antioquia, que podia saber algo, no ha llegado el correo; por esto, y para no demorar más, he prevenido al General Montilla que mande tropas por el Atrato, que es lo más seguro. Yo no habia dispuesto esto ántes, así porque esperaba que la intimacion de O'Leary bastaria, como porque las

tropas del Magdalena estaban todas empleadas arriba; mas ahora que ya deben haber bajado, y no sabiendo si el Chocó ha vuelto al órden ó nó, he mandado que vaya la expedicion.

Ya sabrá U. que no me fuí á Casanare, y que todo lo de Antioquia es concluido. El Consejo no ha tenido á bien que yo me separe del Ministerio, porque dice que la órden de U. era para mi ausencia y para el tiempo de las sesiones; mas yo sí desearia que se me separase cuánto ántes, porque de todos modos debo hacerlo, concluidas las sesiones del Congreso. No temo ya nuevas conspiraciones, que era lo que podria obligarme á continuar; entiendo que U., ó dejará el mando, ó lo retendrá con la aquiescencia general; en el primer caso, naturalmente se me debe creer á mí separado, y en el segundo, mi honor tambien exige mi separacion.

Desde la victoria del Santuario, he estado desatendiendo las recomendaciones de O'Leary en favor del Coronel Urdaneta; he temido hablar á U. de un asunto que miro como propio, pero despues he reflexionado que hago una injusticia en no decirlo á U.: he creido que sin ofender lo que se llama delicadeza, debia hablar por lo que resulta de los partes oficiales, así como he hablado de otros. Dispénseme U., pues, que se lo recomiende, más por satisfacer á O'Leary que porque sea pariente mio.

Remito á U. varias cartas que han venido por los correos, excepto del Magdalena que no han llegado. No hay novedad por parte alguna.

Deseo que U. lo pase bien y que mande á su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

69) Bogotá, Noviembre 22 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente etc., etc., etc.

Mi muy apreciado General:

Anoche me ha entregado Pérez Gómez la carta de U. fechada en Pasto, y por el itinerario que trae de la marcha de U., sé que habrá llegado el 20 á Popayan, y que el 28 ó 30 se pondrá en marcha para acá; lo que celebro infinito, porque la presencia de U. es ahora necesaria.

Nada me atrevo á decir al General Silva sobre situacion de sus tropas, porque estando U. allí, juzgo que dispondrá lo conveniente. A Antioquia voy á ordenar que luego que el *Callao* se acerque me remitan la columna, para licenciarla ó situarla del modo que U. disponga. Ya U. sabrá la conclusion de la faccion del Chocó; yo habia ordenado al Comandante general del Cauca que hiciese ocupar esa provincia por la columna que mandaba Murgueitio, y habia mandado tambien que fuese una expedicion por el Atrato, como punto más fácil para invadirla; pero entónces, ni sabia el resultado de las intimaciones de O'Leary, ni sabia que venian cuerpos por la Buenaventura, y me parecia natural que estando ya sin objeto la division Silva, concurriese la fuerza del Cauca á restablecer el órden dentro de su Departamento; despues he dado contra-órden al Magdalena y he dicho á Silva que obre conforme á las circunstancias y á las instrucciones de la Secretaría general; y eso tan sólo en la parte administrativa y de organizacion, porque ya nada tienen que hacer las armas. Le he dicho tambien que O'Leary nombró un Gobernador interino, que yo no sé si será bueno para el caso, y que por lo mismo deberia ser relevado por el que U. dispusiese ó por el que él tuviese á bien proponer.

En Antioquia convendria tambien otro Gobernador, pues aunque el Coronel Urdaneta se ha portado bien allí, ántes y ahora, como no le faltarán enemigos por causa de la revolucion pasada, acaso otro convendria más, áun cuando él quedase de Comandante de Armas. En Antioquia hoy no están todos contentos; los que durante la faccion se mostraron fieles al Gobierno se quejan de la impunidad de los criminales, y O'Leary me escribe que se ha ganado toda la opinion de la provincia á favor del Gobierno. Se quejan más que todo de que los empleados facciosos hayan quedado en sus destinos, y que Salvador Córdova esté paseando con sus divisas. En cuanto á los primeros, yo he mandado que se les juzgue como no comprendidos en la amnistía, y en cuanto á Córdova y su cuñado, hubiera dispuesto lo mismo, si O'Leary no les hubiera dado garantías y ofrecídoles obtener de U. un indulto. En la Secretaría general está la consulta con la opinion, nada favorable, del Consejo.

Soublette me escribe de Venezuela cosas poco favorables á un cambio de formas, y el General Páez me dice que no hará sino lo que U. le mande. Yo no sé cómo entender estas gentes; todos los dias tienen diferentes opiniones, y lo peor de todo es que no sabe uno cuándo hablan de buena fé y cuándo no. De resto todo va bien y la aproximacion de U. á la capital producirá muy buenos efectos.

Se anuncia una ventaja obtenida por los mejicanos sobre

los españoles, y nada ménos que la pérdida de toda la expedicion. Así lo asegura un buque de los Estados Unidos que entró en Cartagena el 2 de este mes, aunque la gaceta de Nueva York que remito á U., no dice tanto, bien que es de un mes anterior.

Las ventajas de los rusos tienen en espectacion á la Europa, y luego tal vez en agitacion. Ellos ocuparon á la importante plaza de Andrinópoli y se dirigian á Constantinopla de donde distaban sólo veinte leguas. Cartas particulares dicen que los rusos tomaron aquella capital, y que el Gran Sultan se embarcó á bordo de la escuadra inglesa; pero otros dicen que se detenia el ejército ruso á instancias de los enviados de las potencias amigas, con objeto de abrir negociaciones de paz. Como hay tantos intereses encontrados entre los mismos aliados, temo que en estos momentos la Europa esté en agitacion por ellos.

Deseo que U. continúe bueno y que mande á su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

70) Bogotá, 8 de Diciembre de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

He recibido la carta de U. fechada en Popayan el 22 del pasado, y quedo impuesto de la ruta que U. traerá á esta capital y de todo lo demas que U. me dice.

O'Leary escribe á U. y en la adjunta carta hallará las noticias que me han decidido á mandar al Comandante Pérez Gómez con esta correspondencia. Yo he visto la carta del Almirante Fleming, la he comparado con la que me escribe el General Páez con fecha 9, y encuentro una gran diferencia entre las dos. Páez me dice que la revolucion de Córdova ha producido allí alguna exaltacion, que le ha costado mucho trabajo contener, porque realmente hay agitacion: que sus compromisos con el Gobierno, y su amistad para con U. lo han retenido en el mando que desearia dejar y hasta irse del país, porque tiene perdida la esperanza de ver restablecida la tranquilidad en Colombia, despues de la insurreccion de Córdova: que la miseria en que están todas las clases y más que todo el erario, lo tienen en una situacion muy triste, y que él se

contentará en conservar á Venezuela tal como está hoy, hasta que el Congreso decida de nuestra suerte. Estas son sus mismas palabras, y en mi concepto, de esto á lo que escribe Fleming hay mucha distancia. Yo he creido que no habrán faltado sus chispas, como las hemos tenido por aquí, desde que U. se fué para el Sur, sin que hayan tenido consecuencia alguna desfavorable, ántes por el contrario, han producido la ventaja de refundir los partidos y formar una masa casi general que se ha adherido al Gobierno. Sin embargo, me ha parecido conveniente ponerlo todo en conocimiento de U. para que forme su juicio.

El Consejo escribe á U. sobre la nota oficial que recibió el señor Vergara. Aunque yo me considero ya separado del Ministerio, me ha parecido que los otros ministros hacen bien de pedir su relevo, y estoy cierto de que no les mueve ningun sentimiento personal, sino el deseo de obrar el bien, que no podria ya conseguirse por las mismas manos que han manejado los negocios hasta ahora. Yo les manifesté la postdata que U. puso en mi carta y se han persuadido de los motivos que U. ha podido tener para considerar el negocio en los términos que lo ha visto; pero muy de antemano estábamos todos convenidos en separarnos á la reunion del Congreso.

Quedo en cuenta de la marcha de los cuerpos por Quindío, y ya he pedido al señor Tanco recursos para ellos por esa direccion; espero que los remitirá.

Deseo que U. se mantenga bueno, y que mande á su afectísimo amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

71) Bogotá, Diciembre 15 de 1829.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

He recibido la carta de U. de 28 del próximo pasado y los señores Castillo y Vergara me han mostrado las que U. les dirigió. La idea de que U. se separa ha producido en ellos un sentimiento profundo, y entre los medios de consuelo les ocurrió el de que yo fuese á ver á U. Yo les dije que no tenia inconveniente, pero que ninguno podia sacar ménos partido de U. en el asunto, que yo; porque ademas de la fuerza que tienen para mí las razones en que U. apoya su determinacion, resuelto como estoy á separarme, ni áun mi

débil cooperacion podria ofrecerle; pero que iría, no obstante, si insistian. Han resuelto escribir á U., y el señor Castillo se ha encargado de la nota.

Escriben de Venezuela que allí se piensa mucho en separacion. El General Soublette me dice que el General Páez creia ya de su deber avisarlo á U. pero que ignoraba si se habia resuelto á escribírselo. Esto ha circulado aquí, y todos temen una nueva revolucion; y como en este momento ha venido la nota de U. avisando que su Secretaría ha cesado, que el Consejo despache, y que U. no vendrá para la reunion del Congreso, ni continuará en el mando, hay un desaliento absoluto y las gentes se miran á la cara sin hablarse. Yo debia entregar hoy la Secretaría de Guerra; pero estos señores me han instado para que continúe hasta el 2 de Enero, temerosos de que suceda algo para que no pudiese bastar Herran; por último, me han dicho que mi relevo está nombrado para las sesiones, y que no puedo separarme ántes. Se teme que pueda trascenderse la resolucion de U. y que produzca ó acelere un mal efecto en Venezuela. Se crée tambien que U. no puede delegar el poder en el Presidente del Consejo, y que toda innovacion, ántes que el Congreso delibere, puede ser funesta. Este es el estado actual de la capital, en donde hay ya muchos diputados reunidos. Nadie tiene ya esperanza de salvacion; ven á U. separado, la República dividida, y los horrores de la anarquía sobre nosotros.

Soublette no viene, dice que está enfermo: Carabaño no viene; Salom tampoco, ni Aranda. Me parece que el Congreso no se reunirá el 2 de Enero. De Barinas no sé si vendrán. De Guayana nadie viene.

Aquí han esparcido tambien la idea de que el Sur quiere separarse, con referencia á Tórres el Representante, y á Valdivieso. Flores me escribe lo contrario, y las actas ó instrucciones de algunas provincias lo desmienten; mas la separacion del Sur no alarma aquí, porque se crée que hay derecho para reducirlo á la union, como que ha sido siempre parte de la Nueva Granada. No así la de Venezuela. Yo no veo composicion á estos enredos. La renuncia de U. es la señal de division de los extremos. El Congreso sin U. nada puede hacer. El Centro está decidido á admitir lo que le den, con tal que haya tranquilidad y garantías.

Adios, mi querido General. Soy de U. siempre amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Adicion.—Mariano está ausente, y la familia toda me ha suplicado presente á U. su reconocimiento por la cesion que U. les ha hecho de la pension.

72) Bogotá, Diciembre 18 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

El 15 escribí á U. lo ocurrido hasta entónces. Ahora le incluyo las cartas de Páez y Soublette que acabo de recibir con el adjunto impreso, que es la manifestacion de los deseos de Puerto Cabello. Ella está muy suavecita, pero lo mismo han hecho en la Victoria, lo mismo iba á pedirse en Valencia, etc. De todos modos es una separacion lo que se quiere. ¿Qué hará, pues, el Congreso? Los deseos de los pueblos emitidos hasta hoy á virtud de la facultad que se les ha dado, son diversos; ¿qué hará el Congreso? Yo no lo sé.

Hoy van las órdenes para ajustar y licenciar los milicianos de Venezuela; harán su marcha por Ocaña que es lo más corto, y lo ménos costoso; irán sin armas como vinieron.

Esperamos que U. nos diga siquiera para cuándo estará en Ibagué. Hay un desaliento mortal con las cosas de Venezuela y con las protestas de U.

Deseo que U. continúe bueno y que disponga de su afectísimo amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

73) Bogotá, Diciembre 23 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

Acaba de llegar el correo de Cartagena y por él hemos sabido la llegada de los señores Briceño, Aranda, Pérez y Gual, de Venezuela, que ya creíamos que no vendrian. Le incluyo á U. una carta del General Clemente que he recibido hoy tambien apertoria, y aunque es atrasada, por ella debe U. empezar la lectura de las que le incluyo, despues la de Montilla y la posdata de Juan de Francisco. Una carta de Revenga al señor Castillo anuncia las órdenes dadas á Guayana para la construccion de 500.000 cartuchos y depósito de armas y municiones en San Fernando. No hay duda que Páez es el motor de este negocio y nos ha estado engañando.

Como es preciso cubrir el Zulia, he mandado hoy á los batallones *Granaderos* y *Rifles* que aceleren sus marchas. La columna de Occidente no se licenciará tan pronto, porque yo mandé que los ajustaran, y en esto se pasará el tiempo suficiente para saber de U. Yo no he dictado ninguna medida porque no sé qué resolverá U. en vista de las cosas. A mí me parece que la cosa puede calmar por ahora limitándose á peticiones, pero que luego brotará. Quizas cuando Páez escribió su última carta, que remití á U. el 18, ya tenia la noticia de la destruccion de Córdova y se desentendió de ella; yo se la comuniqué por extraordinario el 25 de Octubre. Tal vez eso ha hecho que se limitasen á peticiones en Puerto Cabello.

Sin saber qué piensa U., nada me atrevo á disponer. La separacion es un mal absoluto, y no puedo juzgar si U. estará dispuesto á impedirla, en vista de su última carta del 6 en Popayan. Si U. se viniera sabríamos lo que se ha de hacer.

Entretanto yo me limito á escribir al Zulia, en donde la idea de Puerto Cabello no fué bien acogida, para que se conserve el órden. Escribo tambien á Guayana, á ver si Héres puede evitar algo, porque no sé si Paredes estará allá aún. Cada vez doy más gracias á O'Leary por la pronta destruccion de Córdova. Yo temí mucho la influencia de aquella revolucion.

Véngase U., mi General. Sin la presencia de U. nada hacemos; más perdemos con la indecision que con las batallas. Todo lo que se quiere es saber cómo piensa U.

Adios, mi querido General. Sáquenos U. de agonías y disponga de su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Adicion.—Recibí los mil pesos el 21 y los entregué.

URDANETA.

Los mejicanos han echado á los españoles.

---

74) Bogotá, Diciembre 25 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

Antes de ayer escribí á U. por extraordinario, pero este correo fué por la via del Cauca, y es regular que U. no lo reciba sino muy tarde. Incluí á U. una carta del General Clemente, en que habla de los preparativos de revolucion has-

ta el 7 de Noviembre, con motivo de la de Antioquia; y remití otras cartas de Cartagena en que se habla de la llegada de los señores Briceño, Aranda, Pérez y Gual, y de lo que ellos refieren de allá. De todo se deduce que el General Páez, Arismendi, Mariño, Peña y Carabaño son los autores del negocio. El 18 remití á U., por la misma via, el pronunciamiento de Puerto Cabello; y ahora la Secretaría del Interior remite las últimas noticias de Carácas. Está, pues, hecha la separacion. Muchos créen que debe impedirse, pero yo creo que esta mecha es la opinion de todas las secciones, y sabe Dios hasta dónde se extenderá.

Ninguna medida se ha dictado por el Consejo ni me parece que se dictará sin saber qué dispondrá U. Así, pues, hasta que U. llegue ó disponga algo, habrá inaccion.

Deseo que U. continúe bueno, y que mande á su afectísimo amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

75) Bogotá, Diciembre 29 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

Llegó Pérez Gómez y el correo de Popayan á un mismo tiempo. Siento mucho que se me haya podido atribuir disgusto por el indulto de Córdova, porque no lo he tenido ni podia tenerlo: pudo ser contra mi modo de ver las cosas, pero nunca un motivo de disgusto. ¿Ni cómo oponerme á una providencia de U? Hay equivocacion en el juicio que se ha hecho de este negocio. En aquella fecha no escribí á U. á Popayan porque U. me decia que saldria en ocho dias; y el dia del correo era cabalmente en el que yo suponia que U. se pondria en marcha. La variedad de las noticias que han circulado sobre la ruta que U. traeria, ha causado trastorno en la correspondencia, porque segun la noticia del dia, dábamos la direccion á los pueblos.

Las noticias últimas de Venezuela están consignadas en una carta que Páez escribe á U. y de que me incluyó una copia; por si la carta hubiere sufrido algun extravío se la remito á U., con otra de Soublette de la misma fecha, que es curiosa. Despues que U. las lea, espero que me las hará devolver, porque me interesa conservarlas. No hay la menor duda que la paz del Perú y la derrota de Córdova detuvie-

ron el golpe. Sabemos por cartas particulares que allá en Carácas se procedia el 28, sin dar crédito á la derrota de Córdova; pero Páez que la sabia en Valencia, manejó el negocio de otro modo y ha hecho que se deje la cosa hasta la resolucion del Congreso; á pesar de esto U. verá por el contesto de su carta que la revolucion es hecha.

En Carácas se han desatado á escribir contra U., á la vez que Soublette y Páez dicen que tienen su esperanza en U.: esto es maravilloso.

Si el General Sucre y sus compañeros llegaren, como espero, ántes del 2, habrá Congreso ese dia. Aún están las opiniones divergentes en cuanto á lo que haga el Congreso, ó si deba hacer algo, supuesta la revolucion de Venezuela. Todo pende de U., pues aunque U. se explica muy claramente acerca de su resolucion, nadie se persuade que llegue ese caso, sea porque la gravedad del mal les haga creer que U. no los abandona, sea porque créen que U. comprometeria su gloria consintiendo en la separacion, etc., etc.

Acaba de llegar el correo de Cartagena y nada de particular me dice Montilla. Juan de Francisco me escribe de Mompos con fecha 14; dice que les faltó el steamboat y que han seguido en un champan; que luego que llegaran al puerto de Ocaña se adelantarian él, Briceño y Aranda para estar aquí el 2, lo que creo imposible.

Aquí hay agitacion, pero no hay opiniones fijas. Los enemigos se halagan con la separacion, porque así triunfan. Hoy mando órden para que se adelante un cuerpo que sirva de respeto, hasta la decision del Congreso.

Adios, mi querido General, soy de U. siempre amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

76) Bogotá, Diciembre 29 de 1829.

Excmo. señor Presidente Libertador, etc., etc., etc.

Mi muy apreciado General:

De ayer á hoy nada ha ocurrido que merezca comunicarse de esta capital.

Hoy muy temprano he despachado el oficial con las órdenes para Portocarrero, para que mande la partida al Socorro; le

he incluido instrucciones, pasaportes, etc. He escrito muy largo á Vanegas y á La Croix, diciéndoles mil durezas y todo cuanto U. me previno, sobre milicia, guarnicion y modo de pagarla, si llega el caso. Al mismo tiempo les animo mucho á obrar con vigor y les reconvengo por su indecision.

Por la correspondencia de Santa Marta, sé que el 7 salió la columna de allí, compuesta de 100 reclutas y 200 hombres de *Apure*. Valdes me dice que la oficialidad y tropa de *Apure* es selecta; que la manda el Capitan Rito Fuentes, hombre de confianza y valiente. Montilla no me ha escrito, ni áun de oficio, pero por cartas particulares se sabe que el 11 debia salir la columna de Cartagena. No he sabido de la de *Paya;* pero suponiéndola muy arriba, he pedido al señor Tanco cuatro mil pesos en Honda, y se ha prevenido á Andrade lo conveniente.

Segun me escribe Portocarrero, á su cuerpo falta todo; pero aquí lo encontrará; sólo morriones le faltan, y ya se están construyendo.

Ningun parte se ha repetido del Socorro; yo no tengo mucho cuidado por esto; me pareció desde el principio que no es probable, y que habrá mucho de animosidad de Briceño y falta de energía de Vanegas. La falta de concurrencia de las milicias es efecto de la recluta que se hizo. Sin embargo, no hay que despreciar nada; luego que traigan al Doctor Várgas lo echaremos, lo mismo que á cualquier sospechoso. Si no se aumentaren las novedades, no demoraré la columna más que hasta el 10, porque seria lástima detenerla sin motivo urgente. Creo tambien que aunque haya mal espíritu en el Socorro, calmará á la entrada de nuestras tropas en Popayan y cuando vayan viendo que por todas partes han sido reprimidas las insurrecciones.

Soy de U., siempre su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Carmona salia de Santa Marta el 8.

77) Bogotá, Enero 5 de 1830.

Excmo. señor Libertador Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

Anoche llegó Iturbide y me entregó la carta de U. de 27. He visto ahora al señor Castillo y me enseñó la que recibió él: me dijo que en el estado de las cosas de Venezuela tal vez U. variaria del propósito de ir á verse con el General Páez, y me hizo algunas ligeras observaciones en contra de esta idea, pero al fin no insistió. Yo, sin embargo, no me dí por entendido de la carta de U. á Páez, la cual sigue hoy mismo con un oficial.

El correo de Venezuela ha traido un enjambre de papeles, y entre ellos la famosa acta de Carácas; pero todo esto es anterior á la carta de Páez de 1º de Diciembre que llevó Pérez Gómez. En la *Gaceta* de Carácas hay un decreto de Páez del dia 2 contra los pasquines, letreros, etc. Ha hecho uso de algunas de mis cartas para probar que se pensaba por aquí en monarquía, y aunque esto es una canallada, no me ha sorprendido, pues lo esperaba desde que ví sus movimientos. Temo mucho que él no quiera verse con U. en Mérida, ó que lo persuadan á que no venga. Yo le escribí el 30, inspirándole confianza: le dije que los insultos á U. eran muy gratuitos, porque U. insistia siempre (y áun sin saber el estado de Venezuela) en separarse del mando. Que la peticion de separacion, ó la separacion de hecho, podia haberse ejecutado sin agraviar á U., que con tan buena fé les habia dicho que pidieran lo que quisieran; pero que sin embargo de todo, aquí nadie pensaba sino en que el Congreso resolviera, y que ninguna medida se habia dictado por el Consejo, sino la de informar á U. de los sucesos.

El batallon *Cazadores* de Occidente áun no ha salido de Antioquia, pero saldrá inmediatamente. Su venida aquí es muy difícil y muy costosa; irá á Ocaña y daré instrucciones á Castelli para que no acelere su marcha de Ocaña para adelante sin nuevas órdenes. Como este cuerpo saben todos, y tambien Páez, que va á licenciarse, su movimiento hácia Ocaña no alarma, y ántes bien, esa es la ruta designada para retirarlo á Venezuela. En Antioquia no hay necesidad de guarnicion; todo lo de la rebelion está cortado; contra nadie se procede y sólo los 50.000 pesos se han mandado cobrar; pero últimamente se ha dicho que se cobren en toda la provincia sin hacer excepcion de personas. Por esto, y por haber dispuesto el Consejo que vaya José Manuel Montoya, de Gobernador, creo que podria disponerse del batallon *Callao*.

Remito á U. la carta que recibí ayer de Páez y una del

General Clemente. El Coronel Célis ha llegado á Maracaibo á pretexto de ver su familia. Es indudable que vendrá á revolver; mas Borras dice que todo estaba tranquilo y que no temia; pero yo sí temo. La peticion de Barinas es moderada.

A mí no se me ha permitido salir de la Secretaría; dicen que la órden de U. es para que se me releve cuando se reuna el Congreso, que no hay aún.

Adios, mi General; deseo que U. continúe bueno, y que mande á su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

78) Bogotá, Noviembre 7 de 1830.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi apreciadísimo General:

Sin el correo de esa y sin cosa importante que comunicará U. despues de mi carta del 2, escribo esta carta para saludarlo y para que U. sepa que por acá no hay novedad, que todo sigue bien y que cuanto digo en mi última es cierto.

Lo del Socorro ha terminado afortunadamente. Los cabecillas Duran, Hurtado y Gómez, con algunos pocos comprometidos, han huido á la montaña de Chucurí, despues de haber sido batidos en diferentes encuentros por los *Húsares de Ayacucho*, y por otras partidas. Todas las armas, municiones y tropa han caido nuevamente en nuestro poder y eran perseguidos por 60 hombres muy prácticos de la montaña, y Briceño me asegura que, ó morirán de hambre ó serian cogidos precisamente.

Mugüerza y Johnson me escriben que la faccion del Socorro ha servido para mostrar más y más el entusiasmo de los pueblos por U. En fin, ya hemos salido de esto y yo suplico á U. que no dé importancia á ningun movimiento de esta clase que suceda por acá, porque nada pueden emprender sin que yo los disuelva al instante.

Las noticias de Neiva son buenas; en Popayan no hay fuerzas. Obando retirado á su hacienda, y López contestando muy moderado por la prensa; aquí están sus parientes muy empeñados en hacerme creer que no ha tomado parte en la muerte

de Sucre y en preguntar, si resultando inocente, no se procederá contra él. Yo he dicho que á él toca vindicarse.

Deseo, mi General, que U. se mantenga bueno y que mande á su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

79) Bogotá, Diciembre 7 de 1830.

Excmo. señor Libertador Presidente, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi querido General y amigo:

He recibido sus apreciadas de 6 y 8 del pasado. Mucho siento que su salud haya sufrido; pero me alegro infinito al ver que, segun U. me dice, se va reponiendo.

Desde que vino del Valle del Cauca el acta de la Asamblea departamental, no he sabido nada oficial de aquella parte. Hay cartas de Cali hasta el 23, y nada dicen de noticias, lo cual prueba que no ha ocurrido ninguna novedad, pues si la hubiera, dirían algo, y Murgueitio ó González me lo habrian participado inmediatamente. Por el correo venido ayer del Sur se sabe que el dia en que salió de Popayan estaban reunidos en un Cabildo abierto, que Obando y López habian provocado, con el objeto de desconocer la resolucion de la Asamblea. Aquí corre la chispa de que acordaron tal desconocimiento y nombraron Jefe civil y militar á López: yo no dudo que esto haya sucedido, pues siempre he creido que los asesinos del General Sucre harán cuanto puedan por sustraerse de la vindicta nacional. Las cartas de Popayan sólo hablan de que estaba reunido el Cabildo, que no tenian víveres, y que esperaban tropas invasoras por el Valle, Pasto y La Plata.

El negocio de Briceño ha cambiado de aspecto; él me ha escrito sincerándose, dándome mil satisfacciones, protestándome ciega obediencia, amistad, etc., etc. Yo creo que aunque no dure mucho tiempo esta conversion, sin embargo es cierta por ahora. Este acontecimiento no disminuye en nada la grande é imperiosa necesidad que hay de que U. venga á tomar las riendas del gobierno, cuando no por mucho tiempo, al ménos por el preciso para medio componer esta República y salvar sus glorias y á sus amigos. ¿Qué diría de U. la posteridad si ahora nos abandonase á los horrores de la guerra civil que sólo U. puede conjurar? U. está en el caso de asegurar y aumentar sus glorias salvando á Colombia de los males que ahora, más que nunca, la amenazan: á U. le es fácil hacerlo, y de

no, sus glorias adquiridas ántes, quedarán sepultadas en las ruinas de la patria que U. rehusa salvar. Yo no dejaré nunca de patentizar á U. la necesidad que tiene Colombia de verlo á su frente: siempre le instaré porque haga este nuevo sacrificio en bien de la patria y de la humanidad. Por Dios, venga U. pronto, pues de lo contrario nos vamos á anegar en sangre, y U. será responsable porque estando en sus manos no lo impide.

Austria ha tenido la torpeza de quedarse en Barranca aguardando el steamboat para venir, y no mandarme las cartas por el correo. U. me dice que con él me escribe de un modo *terminante y conveniente.* Yo solo estoy *convencido* de que U. debe acoger esta reaccion y ponerse á la cabeza del gobierno: este es el deseo de la mayoría colombiana, y el sacrificio que esperan de U. todos sus buenos amigos, idólatras de sus glorias.

Cuando U. reciba ésta ya habrá llegado y hablado con U. La Croix.

Pienso mandar á Mugüerza por Cúcuta: á más de que allí, como U. dice, se necesita un hombre ménos candoroso que Carrillo, es necesario tambien uno que queda contener á Briceño cuando quiera hacer alguna calaverada. Mugüerza tiene buen juicio, suspicacia y valor, y hay la favorable circunstancia de que el mismo Briceño se interesa en que lo mande. Probablemente mandaré tambien á Castelli al Valle del Cauca, para que se encargue de las operaciones contra López y Obando.

En el Centro todo sigue bien; sólo nos falta U. para dar impulso á los buenos patriotas del Sur y Venezuela, cuyos extremos serán reintegrados á muy poca costa en el momento en que lo vean á U. á la cabeza de la nacion.

Soy de U., siempre amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

80) Bogotá, Diciembre 13 de 1830.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi querido General y amigo:

No he tenido carta de U. en este correo, y lo siento mucho, porque no ha habido quien me dé razon de su salud que tanto me interesa.

Austria no parece, ni me ha enviado la correspondencia que conduce, y por lo mismo no sé cuál es la contestacion

conveniente y terminante que U. me anunció en el correo anterior. Tiemblo de pensar que sea una negativa, porque ya he pintado á U. ántes nuestra situacion y los males á que vamos á quedar expuestos si tal desgracia sucediera.

Desde mi última á acá no ha habido más cosa digna de notarse que la declaratoria de Obando y López, hecha, no en Cabildo abierto como se habia dicho, sino en una Junta de guerra, de no reconocer autoridad alguna; han dado sus proclamas contra mí, y han empezado á hacer recluta; y por un espía de Posada sabemos que Obando salió de Popayan con 200 hombres, no sé todavía si para el Valle ó para la Plata.

Las tropas de Ibagué deben haber sido ya llamadas por Murgueitio; de aquí saldrá inmediatamente la otra mitad del batallon *Cazadores* y Mugüerza va á mandar las operaciones en tanto que Castelli acaba de formar la columna de Antioquia. Estaba decidido, como U. me previno, á mandar á Mugüerza á Cúcuta; pero ni puedo sacar á Castelli por ahora de Antioquía, ni puedo dejar de mandar un jefe vivo al Cauca, capaz de batir á Obando y López y de obrar por sí solo en cualquier caso, circunstancia que falta á Jiménez. Si O'Leary viniera pronto, me serviria de mucho. Ya Sardá no puede ser llamado porque está empleado en Santa Marta, Luque en Cartagena y Blanco enfermo, y queriendo licencia absoluta.

Mañana voy á Chocontá á hablar con Briceño, y arreglaré con él, ahora que está tan de buenas, todas las cosas de Boyacá; al dia siguiente estaré de regreso.

Remito á U. una gaceta de Quito para que U. vea el sentido en que escriben allí y lo poco que yo espero de Flores.

Deseo que U. haya continuado mejorándose y que disponga de su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

81) Bogotá, 21 de Diciembre de 1830.

Excmo. señor Libertador Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Excelentísimo señor:

La indecision de V. E. á aceptar el mando que le han deferido los pueblos de los Departamentos del centro de la República, complica más los negocios cada dia, y hace más difícil la posicion del gobierno actual, que en el Sur, como lo verá V. E. en el número 11 del *Amigo de los Pueblos*, se empe-

ñan en despopulizar y en destruir con las más atroces calumnias é invectivas.

El objeto del pronunciamiento de estos pueblos ha sido muy particularmente la integridad nacional y esta empresa sólo es dado á V. E. realizar. Confieso francamente que carezco de fuerzas para llevarla á cabo, y ménos aún, si como se dice en la *Gaceta de Gobierno* de Quito, número 3º, que tambien incluyo, V. E. está por la division de Colombia en tres Estados, por que ¿cómo podré yo, obrando á nombre de V. E., promover la integridad nacional, no estando V. E. por ella, sino por otro órden de cosas?

Tenia yo la mayor confianza en que el General Flores, si no se declaraba en favor del cambiamento de este gobierno, por lo ménos no le seria adverso, y veo con dolor que él con las palabras y con los hechos se manifiesta enemigo. Se nos insulta en los periódicos del Ecuador y del Azuay, y al mismo tiempo se protegen las agregaciones al Sur de Pasto, los Pastos, Iscuandé del Departamento del Cauca, sin contar en nada con este Gobierno, y por lo mismo desconociéndolo de hecho. No me será extraño que acoja tambien el pronunciamiento de Popayan, que incluyo igualmente; y como esto no seria decoroso al Gobierno tolerarlo, se haria ya preciso el uso de las armas que produciria una contienda sangrienta y fratricida, fatal para los pueblos y más aún para la union.

V. E. puede evitar esto haciéndose cargo del Gobierno. Los pueblos del Centro han proclamado á V. E. como Jefe de la Nacion, y los del Sur y Popayan como padre y protector; y V. E. poseyendo la confianza de todos, está llamado á hacer la dicha comun y á cortar de raíz los males de mucha trascendencia, y que nos amenazan de una absoluta destruccion. Sea que V. E. piense que debe establecerse la union, sea que opine por la division en tres Estados, V. E., con su prestigio y su influencia, podrá ejecutar una ú otra cosa en beneficio de los pueblos, que con diversas denominaciones han llamado á V. E. y depositádole su confianza para que los salve.

Ruego por tanto á V. E., por cuarta vez, para que acepte el Gobierno y venga cuanto ántes á hacerse cargo de él. Que el bien comun decida á V. E., y que atendiendo á las circunstancias de este desgraciado país, se resuelva á admitir el gobierno, y libertarle de las calamidades de que está amenazado si V. E. no lo admite son mis deseos y los de todos estos habitantes.

Soy de V. E. con sentimientos de respeto y distinguido aprecio, obediente servidor.

Excelentísimo señor.

RAFAEL URDANETA.

URDANETA A VARIOS.

1) Maracaibo, Junio 27 de 1826.

A S. E. el General José A. Páez.

Mi distinguido compañero y fiel amigo:

Su carta del 11 del pasado llegó á mis manos en los momentos mismos en que yo deliberaba escribirle; ella me animó porque ví ratificadas las anteriores relaciones dè nuestra antigua amistad, que U. me ofrece de nuevo; ah! compañero, es esta misma amistad la que me guía y la que es muy á propósito hacerle recordar otras veces en el curso de esta carta. Su favorecida no aumentó los datos de la escena de Venezuela, que los papeles públicos ya me habian hecho conocer, sólo sí, me hizo vacilar en un piélago de horrores concebidos por una resolucion de su parte que estaba fuera de todo mi pensar. Efectivamente, compañero, no es de combinarse este paso con los de los años 17 hasta 23, mucho más por quien le conozca á U. de cerca. Es necesario, mi buen amigo, que U. lea esta carta con sangre fria y que me considere un hombre aislado ya de la revolucion; mis males me alejan de todo negociado, y quisiera vivir sólo para mi familia y para mis hijos, única prenda que aprecio sobre mi vida; mírese U. mismo en este espejo y calcule la impresion que los suyos deben causarle en medio de las conmociones políticas; repito á U. le hablo como amigo y no como general.

Supe con mucha antelacion la acusacion del Cabildo de Caráca contra U., ante la Cámara de Representantes; esto fué el móvil de todo; yo no fuí de opinion de que se admitiese tal acusacion, y áun de Bogotá varios amigos mios y suyos, me ase-

guraron que era infundada; sin embargo, la Cámara dió este paso y el Senado no hizo más de lo que estaba en la esfera de sus atribuciones; su procedimiento estaba marcado en nuestra carta; por lo tanto el primer eslabon de esa gran cadena de males fué buscado en Carácas por aquellos mismos que ahora aparentan amistad y subordinacion á U. No podemos prescindir de los hechos.

A la primera vista se presenta la fuerza armada diseminada y cometiendo desórdenes; por otra parte, un grupo de hombres forzando las Municipalidades, y U. recibiendo de la de Valencia una autoridad que la misma Constitucion le habia suspendido. ¿U. no considera que la Municipalidad de Valencia no tiene autoridad para darle un nombramiento que abrazaba atribuciones que ella no tiene y que si acaso las tuviese seria para sólo su Canton? ¿Cómo, pues, la Municipalidad de Valencia lo nombra Comandante General de Venezuela, y U. lo admite? ¿Cómo quiere U., compañero, que por fuerza podamos combinar estos hechos tan opuestos entre sí? La municipalidad de Carácas en 6 de Enero le acusa á U. por haber quebrantado las libertades del pueblo de su Canton, y en Mayo la misma Municipalidad, los mismos individuos, llevan á mal el resultado de su queja, forman una rebelion y le dan una autoridad superior á las leyes en pago de haberlas infringido (prescindo de la justicia de la citada acusacion). Otro hecho me confunde más; y es que la Municipalidad al concluir la acta manda pasar una copia al General Mariño, que con la vanguardia (esta es su expresion) estaba en la Victoria. ¿Qué quiere U., compañero, que conceptuemos de todos estos pasos, de estas contradicciones y de estos alborotos?

Hemos visto todos los individuos que han concurrido á las comisiones por las Municipalidades y los que estaban á la cabeza de este asunto, y todos ellos son los peores indicios contra esta revolucion. En una palabra, la Constitucion se ha hollado, las leyes han desaparecido, la seguridad de la República ha vacilado y vacila, una desastrosa anarquía la amenaza, nuestro crédito público va á concluirse al paso que recibimos otro reves con la quiebra de la casa del empréstito en Lóndres; en fin, nuestra situacion es la más lamentable y la más triste por un sólo momento de irreflexion. ¿Y á quiénes debemos tantos males? no á U. que aunque parece el agente directo, todos conocemos y sabemos que ha seguido solamente la corriente de un puñado de malvados que lo circundan. Estos mismos que en los años de 21, 22 y 23 declamaban contra U. porque no lo dominaban; aquellos que con mil dicterios anonadaban su conducta política, son los mismos que ahora lo arrastran de abismo en abismo para perpetrar la inmensidad de crímenes que tenian concebidos.

¿Cómo sufre U., compañero, que hombres criminales llamados ante la ley, y otros detestados por la opinion pública, se asocien á U. para guiarle en una empresa, cuyo mal resultado U. debió prever? ¿Cómo quiere U. que lo sostenga la opinion de un pueblo que ve en tales hombres sus más encarnizados enemigos? ¿Cómo puede U. concebir que el pueblo de Venezuela se sacrifique, corra á las armas y se maten unos con otros para que el Doctor Peña no satisfaga 25.000 pesos que defraudó al Estado, y para que Carabaño no vaya á Bogotá, y otros muchos en igual caso? A este mismo Carabaño á quien el pueblo de Carácas ha visto perseguido por U., á Lander á quien U. ha amenazado personalmente, á P. P. Díaz tenido y habido por godo, y, como tal, reputado por todos los patriotas; en fin, U. asociado con hombres que sin haber tenido parte en las glorias y triunfos de Colombia no pueden verle á U. disfrutando de las bendiciones de esta Patria querida. Está claro, mi querido compañero, que esto todo fué la obra de un momento de irreflexion y de calor; pero por esto ¿debemos renunciar á un paso de juicio y de sabiduría? no, áun es tiempo y yo lo espero de U.

U. habrá observado mi conducta tranquila y moderada; no quise alarmar el Departamento, ni declararlo en asamblea como me autorizaba la ley; yo solo, y sólo conmigo, desaprobé la marcha de las autoridades de Venezuela y me limité á enviar al Gobierno los documentos que por conductos legales llegaron á mi poder; á U. no le habrá llegado la noticia de ningun procedimiento hostil de parte del Departamento del Zulia; yo no me he movido de Maracaibo, ni un solo oficial ha salido de sus destinos, sin embargo de haber sabido oficialmente la actitud en que el General Bermúdez habia puesto el Departamento de Orinoco.

Ahora muda todo de especie. El Gobierno manda declarar este Departamento en asamblea, sin embargo de que me previene me mantenga en la defensiva; con todo, muestra disposicion de servirse de todos los medios que están á su alcance, para reducir á Venezuela, sola y aislada y sin opinion. Ahora, pues, compañero, ¿puede U. concebir un solo momento que vengamos á las manos? ¿que seámos enemigos políticos, y que los que se asociaron para batir á los españoles en el Yagual, se dividan para lacerar la Patria, y para sepultar en sus ruinas un sinnúmero de víctimas inocentes? ¿Puede U., sin horrorizarse, formar la idea de clavar en Colombia aquella espada que le ha dado la vida? ¿Puede U., sin sucumbir, concebir la idea de una guerra civil, cuando tenemos al enemigo comun en la Habana en una actitud amenazante? No, esto solo debe hacerle retroceder en la carrera que U. ha emprendido por uno de aquellos accidentes tan funestos, que apénas se pueden prever.

El Gobierno y todo el mundo sabe que los españoles tienen agentes entre nosotros para dividirnos. Cuando el Embajador inglés en Madrid, Mr. Lamb, exigió en Marzo el *ultimatum* sobre las negociaciones con la América, el Duque del Infantado contestó resueltamente que el Rey no podia ceder en nada de los derechos sobre sus colonias, porque estaba seguro de poseerlas de nuevo, y esto fué á consecuencia de este nuevo paso; los emisarios han salido para unos puntos y á otros no han ido más que recomendaciones á sujetos de crédito é influjo; ah! compañero, el corresponsal de la princesa Carlota en Carácas es el mejor agente de Fernando VII.

U. quizá no estará por ahora muy en estado de meditar á sangre fria, pero vuelva por un momento á su calma y oiga: cuando en 1823 esa misma gente se alarmó contra el decreto de expulsion que en toda la República tuvo efecto, ménos en Venezuela, entónces consiguieron un gran triunfo con la oposicion que U. mostró á la ejecucion de dicho decreto; U. que perseguia á esa faccion era entónces el único cuerpo que gravitaba sobre ella, pero con aquel paso formaron la idea de enseñorearse de U. y les fué fácil. Efectivamente, ¿podria ser agradable á Lander ver salir á su cuñado Castro; á P. P. Diaz, á todos sus amigos y colaterales, á Carabaño á los que le recibieron con cariño por que les traia nuevas de Algeciras? no seguramente.

U. entónces dió este paso falso que lo ha precipitado en otros muchos; no lo dude, compañero, U. está cercado de malvados y de godos; despierte, mi buen amigo, piense un poco en esta Patria querida, calcule los males inmensos que le va á causar ese paso; imagine por un rato lo que U. tiene que perder, sus glorias, sus riquezas, su familia, y más que todo, sus hijos, esas víctimas necesarias de un paso equivocado; sus inocentes hijos víctimas de los depravados intereses de una comunidad de hombres criminales, corrompidos, viles y llenos de tantos vicios cuantos órganos contienen sus cuerpos. Aléjelos, compañero, vuelva en sí. El Gobierno áun duda que U. haya tomado parte en este alboroto; lo atribuye sólo á conmocion popular y me manda auxiliarle si U. lo necesita. Vea U. cuán equivocado está con respecto al Gobierno; U. es verdad, ha dado un golpe mortal á Colombia, pero con la misma mano con que le clavó el puñal puede aplicarle el bálsamo salutífero y salvarla de un accidente que le va á costar mil sacrificios, y el mayor, la pérdida inevitable de uno de sus mejores hijos.

No hay remedio, compañero, U. está en el potro, áun puede retrogradar y el Gobierno lo recibirá con los brazos abiertos; los hombres pueden errar, pero la pertinacia es sólo de los locos; vuelva en sí, restituya las cosas á su antiguo

órden y verá cómo un nuevo campo se le prepara aún á su dicha y á su gloria, pero si U. persiste ¿puede figurarse un solo momento de reposo? ¿Puede U. figurarse que toda Colombia deba sucumbir á sólo Carácas y Valencia? ¿Se imagina U. que el Gobierno permanezca tranquilo y que no trate de sostenerse, y puede U. dudar que le secunden todos los patriotas?

No, no lo dude U., la cosa es hecha; un torrente de males se nos prepara, un abismo se nos abre para tragarnos y la posteridad al referir éste trágico acontecimiento llenará de execracion á sus motores. ¡Ah! mi querido compañero, ¡qué momentos tan felices aún para retrogradar! ¡Qué tiempo tan precioso va á perderse! Un momento de calor nos trajo todos estos males, otro de calma y prudencia puede aún salvarnos; manos á la obra y cuente U. entónces conmigo, con mi Departamento, con las fuerzas de mi mando y con cuanto esté á mi alcance.

U. me habla del General Bolívar y de la mision de Ibarra cerca de su persona; permítame U. compañero que le diga mi sentir á este respecto. Bien me figuro cuánto lisonjero le podria U. decir con respecto á los pueblos de Venezuela y los designios de algunas personas de poner en manos del Libertador los destinos de Colombia; me explicaré mejor: el proyecto de que él aceptase una corona. Es necesario advertir que el General Bolívar actualmente no pertenece sólo á Colombia, él es un ente que pertenece ya á todo el mundo, su nombre es ya propiedad de la historia, que es el porvenir de los héroes.

El Libertador con un pié en Colombia tiende sus brazos sobre dos Repúblicas más y la órbita en que gira su cabeza abraza todo el globo. ¿Quién ignora la existencia de Bolívar en el mundo civilizado? Nadie, nadie, compañero. Ahora bien, supongamos por un momento que las circunstancias presentes obligasen al General Bolívar á admitir el mando supremo de Colombia, de lo que dudo altamente ¿crée U. que este sería el modo por el cual él consintiese en un proceder que lo rebaja? ¿Crée U. que el General Bolívar admitiría una corona de manos de un general llamado ante la ley? ¿Qué dirian sus enemigos y los de Colombia? ¿Se podria atribuir á la voluntad general del pueblo un acto dimanado de una pequeña porcion de la fuerza armada acaudillada por hombres á quienes la ley ha declarado con lugar á causa, por hombres que poco ha le llamaban tirano y le suponian con deseos y miras de usurpar las libertades del pueblo? ¿No se acuerda U. lo que han dicho el *Argos*, el *Venezolano* y el *Cometa*, obra de esa misma gente que cerca á U. y que ahora buscan este medio bajo y deshonroso para evadirse del justo castigo que les preparan sus crímenes?

Si los representantes del pueblo colombiano, legalmente reunidos con poderes al efecto, depositasen en manos del Libertador una corona, él aceptaría, ó dejaría de aceptar; en primer lugar tendria que contrabalancear dos cosas sumamente opuestas, es decir, dejar de ser el Libertador y fundador de tres pueblos y como tal el primer héroe del mundo antiguo y moderno, para ser el tirano de su patria, que viene á ser el último tirano del mundo; y en segundo, él agradeceria siempre este acto voluntario y espontáneo de los pueblos y la prueba mayor de su confianza, depositando todas sus garantías en manos de un hombre, pero de un hombre nada comun. Pero ¿qué comparacion tiene este paso con el que UU. han dado? No digo ya el General Bolívar, pero ninguno de nuestros generales entraria por este camino. Un partido más fuerte y más poderoso puso en Méjico la corona en las sienes á Iturbide, pero era un partido y no el pueblo mejicano; y ese Iturbide que pudo ser otro héroe, concluyó como un asesino, en un cadalso. ¿Cómo, pues, ha podido U. concebir que semejante paso haya podido ser agrabable al General Bolívar? ¿No lo conoce U., mi buen amigo? ¿Cómo quiere que el Bolívar de un mundo entero, pertenezca sólo á Carácas? En fin, yo no pienso como U. en esta parte, y estoy cierto que nada puede ser tan agradable al Libertador como un paso retrógrado de parte de U. El ha jurado el año de 22 en Quito que su espada y el ejército Libertador garantizaban á la vez la Constitucion por diez años: ¿y como quiere U. que impunemente él permita deshacer el pacto social á cambio de un ofrecimiento efímero hecho por un hombre á quien el Cuerpo Legislativo llama ante la ley? ¿Acaso sólo U. puede decidir de los destinos de Colombia? En fin, mi buen amigo, yo podria citarle mil ejemplos, hablarle de la historia y traerle argumentos sin ninguna solucion, pero seria más que una carta y esto no es mi objeto. Vea U. la historia romana despues de la division de los dos imperios, y si tal sucediese resucitariamos las catástrofes que concluyeron con el imperio de Occidente.

Sin embargo de todo lo ocurrido, yo no tomaré nunca una actitud amenazante; yo quiero por mi parte no dar siquiera á la Europa y á los españoles el escándalo de provocar el primero una guerra civil. Yo creo firmemente que aunque U. por una desgracia no transija, como se lo suplico y es de su deber, por lo ménos dejará gozar á este Departamento de tranquilidad.

Este pueblo ha probado ahora una adhesion inmensa á la Constitucion y al Gobierno, y si por mala suerte yo fuese el primero en desviarlo, estoy cierto de ser víctima; nunca, nunca he visto un pronunciamiento tan general por el pueblo y por la tropa.

Vuelvo á repetirle mi súplica y á llamar su atencion al último paso de los godos; es un hecho que estamos sembrados de espias para dividirnos ¿y será posible que U. involuntariamente concurra á hacerles este servicio? ¿Será posible que el vencedor de Mucuritas restituya á los españoles lo que perdieron entónces? no lo creo, compañero Despierte y salga de ese sueño envenenado que ha aletargado su espíritu y ardor patriótico, eche á un lado resentimientos bien ó mal fundados.

¿Qué es una venganza tan costosa, cuando se trata de los intereses de la patria? nada, compañero, nada es comparable. Acuérdese de los inmensos bienes que la República le ha proporcionado, acuérdese de su familia, de sus hijos y eche á un lado los intereses privados de una porcion de malvados que estarán prontos á sacrificarlo á U. tan luego como hayan llenado sus miras. Vuelva en sí, vuelva á la patria que áun tiende sus brazos para estrecharlo; esa mano erguida para herirla, puede convertirse en su favor, descargando el golpe sobre las nefandas cabezas de esas arpias, y de un tiro hará U. dos importantes servicios.

Mi fortuna miserable y mi vida están á la disposicion de U., si abraza este partido. Estoy seguro que no lo desecharia si leyese esta carta á solas ¡ah! quizá ella contiene muchas reflexiones que U. habrá hecho en momentos de desahogos y en otros de calma, cuando U. compare entre si lo que tiene que perder y lo que ha aventurado, con lo que puede perder y aventurar toda la faccion junta: haga U. esta sola comparacion y decida, compañero.

Contésteme siquiera, jamas reputaré á U. mi enemigo privado, y áun en caso de venirnos á las manos en cumplimiento de mi deber, yo respetaré siempre el nombre de U. Dígame algo para salir de la incertidumbre, porque he llegado á persuadirme que á U. le pueden hacer peso mis razones; tales son mis deseos.

Confie U., amigo, en la firme é invariable amistad de su antiguo compañero de corazon,

RAFAEL URDANETA.

2) Maracaibo, Marzo 27 de 1827.

Al General José A. Páez.

Mi apreciadísimo compañero y amigo :

Muy atrasada he recibido la carta de U. de 11 de Enero, y en realidad que yo habia extrañado que habiéndose U. dirigido á otros no lo hubiera hecho á mí ; pero ya veo que mi queja no era justa, aunque no descubro el motivo de la demora de su carta.

Sea lo que fuere, U. debe estar persuadido de mi sincera amistad, y de la rectitud de mis intenciones. Aun en los últimos momentos, mis operaciones han estado en armonía con las intenciones del Libertador á quien procuré siempre segundar en las diferentes actitudes en que se fué gradualmente encontrando. Así nada hay que recordar ni que olvidar sobre aquellos acontecimientos, porque todo se dirigia al único objeto deseado por todos,—LA PAZ. Afortunadamente la hemos alcanzado, y nada más nos resta que mantenerla. El resorte de ella es el Libertador, y es preciso no ser colombiano para no conocer que debemos unirnos á su lado para conservarla. Mi amor á la Patria está ligado al amor y respeto que tengo por él ; y estoy tan convencido de que sin él la Patria peligra, como lo estoy de su salvacion si él existe. Bajo este supuesto, ¿ omitiré yo nada que tenga relacion con su conservacion en el mando ? ¿ Podré no cooperar á sus miras, si ellas siempre han llevado por distintivo el bien de la República ?

Los exaltados, los que hacen ostentacion de saber mucho, son los que nos enredan con sus teorías, cuando nosotros no necesitamos recurrir á teorías escritas, teniendo la mano y el talento de Bolívar, para que nos diga lo que debemos hacer. En cuanto á mí, este será siempre mi voto, aunque él me gane la opinion de servil, como me la ganó en Valencia y Puerto Cabello el acta de aquí en que se le daban facultades dictatoriales, en el concepto de algunos que hoy están de otra opinion.

Cuente U. pues conmigo para todo esto. Si la opinion es libre en Colombia, la mia es por el Libertador y yo no sirvo sino á él, no reconozco más gobierno que él, ni quiero á Colombia sin él.

De mí á U. hay motivos para esperar que nos tratemos con la franqueza de la amistad que siempre nos hemos profesado, y que U. no se olvide de proporcionarme ocasiones de servirlo. En esto dará U. el mayor placer á su invariable amigo y compañero,

RAFAEL URDANETA.

Adicion.—Y despues de todo, el infame Farias ¿ continuará mereciendo la benevolencia de U ? ¿ Un vil canalla, podrá conservarse á la sombra del General Páez ? No lo creo.

---

3) Maracaibo, Junio 1º de 1827.

Señor General Mariano Montilla.

Querido General y amigo:

En dias pasados escribí á U. muy largo sobre los asuntos del dia y le hablaba con la confianza que me merece su amistad, poniéndolo al cabo de muchas cosas en que debemos estar de acuerdo todos los amigos del órden y enemigos de la intriga. Mi correspondencia iba por un expreso que, segun noticias, ha sido muerto por los goajiros, aunque otros aseguran que ha quedado entre los indios; de cualquier modo U. no la habrá recibido y tengo que repetirle lo mismo y áun que añadirle otras cosas todavía más interesantes.

Usted conoce bien la posicion del Libertador en Carácas; él piensa que es necesario salvar el país á cualquiera costa, y que todo sacrificio será pequeño siempre que se logre su intento; su renuncia le tiene detenido miéntras no sepa el resultado de ella en el Congreso; estoy seguro de que no será admitida, segun los informes más positivos; á pesar de que yo deseaba todo lo contrario. Una grande intriga, manejada muy de antemano y bajo la capa de la buena fe, ha venido tarde á descubrirse; hay un grande incendio que apagar y una fuerza opresiva que repeler, tan grande como que ha sido fundada sobre el engaño y la perfidia. Es, pues, necesario una reaccion vigorosa que haga desaparecer todo ese enjambre de alevosías y de mala fe. A penas se hallaria uno de los que cercamos al Libertador que disintiese de la empresa, porque tanta debilidad, mejor diré, tanta cobardía no cabe en pechos que arrostraron mil veces la muerte y todo género de infortunios. La gloria de Colombia, la série de nuestras victorias, el eco de nuestro valor y la senda marcada por tantos sucesos gloriosos no puede ser abandonada por un pequeño tropiezo; salvémoslo y salvemos la patria,—para esto el lado del Libertador será nuestro puesto.

Cuando una baja intriga voló desde Bogotá á la capital del Perú, ella no pudo tocar los Departamentos del Sur porque allí seria sufocada y sus autores descubiertos y detestados; yo no conceptúo causa próxima de la revolucion la mezquina conduc-

ta de Santander. Habia en el Perú ya elementos en varios oficiales en quienes habia cundido el espíritu de provincialismo, y la llegada de Camilo Peña y los ensayos que llevaba de Bogotá perfeccionaron el plan, y no abortó, como habia sucedido otra vez. Este suceso que humilla todo nuestro orgullo militar, este triste y trágico acontecimiento que ha debido llenar de luto á todo colombiano se ha visto en Bogotá como un triunfo, y el Gobierno lo aprueba como un acto que pudiera ser justificable; horror causa pensar en la traicion, pero justificarla es el colmo de la infamia. Un partido tan bajo como el que dirige Vidaurre se aprovechó de estos momentos, y el nombre del Libertador entre los laureles se hizo la piedra de escándalo entre los mismos que agobiados por el peso de sus generosidades le habian mil veces deificado. El Almirante Guise que estaba mandado procesar por el Libertador y se hallaba arrestado, fué inmediatamente puesto en libertad y se hizo cargo del mando de la escuadra del Perú; al instante se propusieron miras de hostilidad contra Colombia, y ha llegado el delirio á tanto, que cuentan con nuestras propias tropas para hacernos la guerra. Los malvados nunca se apartan de la senda que les guia al castigo, y la Providencia jamas permite la impunidad de los grandes crímenes. Debemos sentir todos estos sucesos, pero ellos van á ser de una trascendencia vital, siempre que el Libertador se acuerde de que sus grandes hechos han nacido de grandes apuros.

Usted recordará, mi amigo, las circunstancias en que el Libertador volvió á Colombia; su planta pisó un suelo sembrado de discordias, y su primer anhelo fué sufocarlas. Todos deseábamos su vuelta, porque nadie queria sacrificarse por vanas teorías, al paso que los sucesos habian ya comprometido á muchos, y á algunos que son incapaces de transiciones. En Bogotá se temia mucho de Venezuela. Páez era el campeon del primer partido, y este general imponia con sus llaneros á los granadinos; en este momento de afliccion calló el amor propio de Santander, y su temor le hizo apelar al Libertador, sin embargo de que su encono y su venganza no podrian satisfacerse de este modo. La llegada del Libertador fué bajo otros auspicios; él alejaba toda idea de castigo, y su primer anuncio fué un tósigo mortal que envenenó aquellas almas capaces de todo género de maldades. El Libertador siguió sus planes y Venezuela se tranquilizó de un modo inesperado, porque sólo él pudo verificar los medios para el efecto. Lo que deseaban otros, fué para el partido de Bogotá un nuevo motivo de odio y de desesperacion. Su venganza se frustró, y su encono creció á medida que se desvanecian las esperanzas de volver á dominar. En estos momentos ya Páez no era el personaje principal sino el Libertador que estaba al frente de los negocios; por lo tanto contra éste se

dirigieron entónces los tiros, que asestados contra Páez no habian podido dispararse ántes; en fin, U. conoce como yo el sistema de intriga, de espionaje y de seduccion empleado en Bogotá para hacer abortar los planes del Libertador, y hasta sus amigos han sido envueltos en esta política infernal. U. mismo descubrió un plan comunicado de Bogotá para seducirle la guarnicion, que felizmente U. deshizo burlando el golpe, que á haberse acertado, tuviéramos hoy mucho más que hacer. La confianza de Lara y su trágico suceso les iba infundiendo muchas esperanzas; pero como fué U. la segunda víctima que ellos hubieran querido sacrificar, esta eleccion vino á ser una casualidad dichosa, porque nadie hubiera hecho tan fácilmente abortar sus planes, como U. lo hizo.

La intriga no se ha limitado á sólo la Administracion, ella ha cundido en el Cuerpo Legislativo; yo temo mucho del Congreso por una parte, y por la otra deseo que nos provoque ó que provoque al Libertador. En fin, mi buen amigo, estamos hartos de la incertidumbre en que vagamos sin tranquilidad ni reposo; los que tienen hijos desean un pervenir seguro, y los de la revolucion desean tambien descanso. Si es necesario un nuevo órden de cosas, qué se cumplan de una vez los destinos de la Patria, y si no, concluyamos nuestro papel de un modo que no contradiga nuestros principios y nuestra anterior conducta. Yo temia que los sucesos del Perú, unidos á la conducta de Santander, exasperasen al Libertador y le hiciesen abandonar la causa de Colombia, pero parece que los grandes desastres lo hacen cada vez más firme y más resuelto; él está dispuesto á salvar el país y sólo aguarda la resolucion del Congreso para obrar en consecuencia; por lo tanto él no saldrá de Carácas sin que llegue allí el aviso oficial de no habérsele admitido la renuncia. El Magdalena está sin duda llamado á ser el teatro de las grandes escenas, así por su posicion topográfica, como por los elementos que encierra en sí. U. será, pues, uno de los primeros en cooperar á las grandes medidas; yo las deseo, y no ahorraré de mi parte sacrificios ni medios para ayudar al Libertador en sus planes; no sé si los tiene ya coordinados porque no me lo ha dicho, sólo sé que su inaccion nace de la falta de resolucion del Congreso. Yo siento todo el tiempo que se pierde en este período porque sé que en Bogotá no pierden momento. U. que está á la vanguardia tema y prevéngase contra toda intriga y contra toda seduccion; toda vigilancia es poca en este momento, y la impunidad de cualquier pequeño atentado contra la disciplina y la subordinacion seria una desgracia para U. y para ese Departamento. Miéntras no entremos en juego con nuestras armas, los de Bogotá nos son superiores porque poseen mejor la intriga, y de un golpe de mano nadie se escapa. Tengo muy presente lo de Lara, sin

embargo de que áun cuando en Bogotá saliesen por todas partes con la suya, sus planes abortarian en Cartagena, tal es el concepto que me merece U. Aguardemos un mes más, y aunque ansiosos, preparémonos á llenar las miras del Libertador, de este comun amigo, de quien todo tenemos que esperar, nada que temer. En fin, sobre esto nada tengo que encargarle; mi objeto es orientarle de todo y ponerlo en estado de juzgar.

En Carácas estaban perfectamente tranquilos. Páez habia vuelto de los Llanos que quedaban disfrutando de una paz octaviana. El Libertador está muy satisfecho en Venezuela y se promete el mejor éxito de sus medidas. En el Departamento de Maturin han desaparecido los partidos de un modo que prometen no renacer, porque los partidarios han muerto unos y otros han salido para distintas partes. El Coronel Várgas, Comandante del batallon *Boyacá* que está de guarnicion en Cumaná, ha vuelto aquí por su mujer para llevarla allí, asegurándome que es la prueba más evidente del estado de seguridad en que se hallaba aquello; ademas de que el mismo Libertador, remitiéndome una parte de las tropas que existian ántes en Cumaná, me asegura la completa pacificacion de todos los pueblos del Departamento. En fin, por aquí ya nada hay que temer, sólo Bogotá nos dá que hacer hasta el dia en que el Libertador calcule que se debe cerrar el paso al torrente de males que se despeña de la capital sobre el resto de la República, ese dia será el último de nuestras quejas y el primero de nuestra regeneracion.

Escriba U., querido General, y cuente siempre con el afecto invariable de su compañero y amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

4) Bogotá, Marzo 21 de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi estimado amigo :

Tengo el gusto de remitir á U. las cartas que me ha enviado Soledad y varias otras que he recibido entre la correspondencia oficial del Sur. Nada se ha adelantado acerca de la division de Bolivia. Por un buque llegado á Guayaquil se asegura que los tres sargentos que acaudillaron el movimiento llegaron á Lima, pero que no se sabia qué harian con ellos. Por el número 106 del *Condor* que ha recibido Miranda, y que yo

no he visto, parece que se descubre que ya se permitia el paso por el Perú á las tropas colombianas. Es cuanto tenemos del Perú. De Venezuela no hay más que la vuelta de la escuadra española al frente de La Guaira, despues, segun parece, de haber estado en Curazao, sin duda á hacer víveres. De Cumaná no he recibido correspondencia, pero Páez no dice que hubiese por allí nada de nuevo desde el correo anterior. En el Zulia han calmado las agitaciones desde la expulsion de aquellos seis. En Guayana tambien estaban quietos; Silva mandó para Venezuela algunos oficiales y aquí han llegado tres cabildantes, que por disposicion del Gobierno vuelven para allá.

El Libertador se declaró en uso de facultades extraordinarias y dictó varios decretos sobre Hacienda, se ha mandado estancar y arrendar el aguardiente en donde ántes lo estaba; se han mandado hacer efectivos los cobros de lo que se adeuda á la Hacienda, y para facilitarlo se ha conferido á los tesoreros la facultad que tenian por las leyes de Indias, y se ha dado á los Intendentes la jurisdiceion contenciosa de Hacienda. Se ha reprimido el abuso de la imprenta. El Ministerio está autorizado, cada Secretario en su ramo, para tomar las medidas extraordinarias que demanden las circunstancias, y el decreto contra conspiradores se ha hecho extensivo á toda la República.

El Libertador se fué el 16 y en Zipaquirá lo recibieron con magnificencia; el 17 siguió de allí y yo me volví con varios que fueron á acompañarle, entre ellos Mantilla. Antes de irse hizo general de division á Pey, que se lo pidió hasta de por Dios. Coroneles efectivos á Vanegas y Patria, y graduado á Salvador Córdova, Comandante de Armas de Antioquia.

Desde la declaratoria de facultades extraordinarias han calmado aquí las chispas; ó tal vez será por la salida de Gaitan para Venezuela de órden del Gobierno, y la ausencia voluntaria de Azuero, porque se le puso que lo iban á sacar con escolta para su curato, cosa que nadie ha pensado. Existe una órden del Gobierno al efecto, pero comprende á todos los curas y esto sin fuerza armada.

Aquí piensan en representar á la Convencion, haciéndole ver que esta ciudad no desea que se debilite el Gobierno, sino ántes bien, que se fortifique. Acaso otras muchas ciudades harán lo mismo; tenemos interes en que se imprima mañana la representacion para que vaya por estos correos á todas partes y sirva de guia. Restrepo es quien ha hecho la representacion y no dudo que la firmará toda la ciudad, así como firmaron otra pidiendo al Gobierno que hiciese moderar la imprenta; pero ésta parecerá más libre porque ha sido concebida la idea despues de la ida del Libertador. No dudo que vendrán iguales peticiones de muchas partes.

Aquí hay buen espíritu, las autoridades trabajan bien y el Ministerio está bien compuesto, es decir, estan conformes en ideas.

Por la correspondencia de Cartagena sé que Padilla ha resistido firmar la exposicion de los militares, y que se ha presentado como enemigo del Libertador abiertamente. Como Montilla es su enemigo, yo creeria que habia exageracion en su informe, pero Valdes me lo escribe tambien y me dice que ha tenido explicaciones algo fuertes con Padilla sobre el particular, hasta concluir diciéndole Valdes, que tomase su partido y lo citase á donde gustara, que estaba pronto á todo. Dice Padilla que esas representaciones atacan la libertad, pero yo lo creo vendido á Santander. El ha hecho un juego doble todo el tiempo pasado.

El *Eco de Colombia* no ha repetido, ni ha habido más impreso hasta hoy que la proclama de Herran que le remito y la *Gaceta*. Parece que las cartas de Lima aseguran que aquello no está bueno y que acabaran por llamar al Libertador.

Nunca se refiera U. á mis cartas cuando quiera publicar alguna noticia de las que yo le diere.

Dígame U. como está eso de por allá. Por carta de Soto, posterior al correo, hemos sabido que él fué nombrado director de la Junta de Calificacion. Ayer ví á Soledad y segun la opinion de Concha, pronto tendrá U. el gusto de ser padre. Yo lo felicito si es verdad.

Mande U. á su afectísimo amigo y servidor, Q. B. S. M.

RAFAEL URDANETA.

---

5) Bogotá, Marzo 28 de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi estimado amigo:

Nada tengo que comunicar á U. del Sur, porque no ha venido correo de Guayaquil.

Del Norte todo va bien, y U. puede juzgar de la opinion de Carácas por el prospecto que le remito. En toda la antigua Venezuela estaban tratando de representar á la Convencion contra el federalismo. La faccion de Cumaná concluida y Cisneros batido, sin haber podido obtener un fusil de los 3.000 que le traia Laborde.

El suceso de Cartagena ya U. lo sabrá y sabrá tambien su término. Padilla escribe al Gobierno desde Mompos, y hoy se le ha llamado á la capital. Ahora quedará Cartagena sosegada y segura. Aquí no envaneció á los chisperos el primer aviso, y con el desenlace toda la ciudad se ha alegrado. Estamos tranquilos aguardando el santo advenimiento, es decir, la suerte que nos decrete la Convencion. Yo he visto que se disputan medio voto para calificar un individuo.

El Libertador me escribió el 23, de Sátiva; iba bueno. Se dice que en Ocaña hay mucho federalismo. Con su pan se lo coman.

Saludo á Hermoso, y soy de U. siempre su amigo,

RAFAEL URDANETA.

---

6) Bogotá, Abril 7 de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi estimado amigo:

A un tiempo he recibido las dos de U. del 17, y á la verdad que las deseaba porque siempre supuse que la primera noticia de Cartagena habia de causar algo extraño en cabezas trastornadas. Esa gente está mas loca en Ocaña que aquí. Dar las gracias á Padilla por las mentiras que les cuenta, sin aguardar siquiera á algun imparcial, es echarse al agua. Pues mi amigo, dígales U. que aquí han perdido la votacion, porque nadie ha disculpado á su héroe, y nadie pide ménos que un castigo ejemplar. Ya me figuro la alarma que les habrá causado la repentina aparicion del Libertador por esas tierras. El hombre de la estatua desearia tal vez hoy, alguna bien grande en cuyo vientre pudiera esconderse. Ya está visto que Aranda no gana mocion, á pesar de su elocuencia y suave modo de decir; es menester que las proponga otro.

Cuando el Libertador deliberó en Soatá su viaje para el Magdalena, me previno que enviase á U. ó á Perucho la correspondencia de los primeros quince dias. U. recibirá hoy la mia, y quizá la de todas las Secretarías.

Es preciso sacar á Padilla de Ocaña y de todo el Magdalena por ahora, á reserva de ulteriores medidas. A precaucion hemos puesto en Honda un grueso destacamento, el que en caso necesario reforzará la columna mandada situar en Nare ésta la mandará Fergusson. En Antioquia se organiza un cam

po volante de 300 hombres, que ocurrirá á donde se le llame; y *Ayacucho* vendrá inmediatamente á mi disposicion. Esta colocacion de tropa, tiene por objeto impedir ó cortar cualquier asonada que se intentare en el Magdalena; si creyéramos que Padilla es el único autor de la revolucion, tomariamos ménos cuidado porque él acaba de llevar un desengaño muy fuerte en Cartagena; pero como lo más fácil es que sus patrones lo precipiten á nuevos excesos, es necesario irles con tiempo á la mano. Mompos no es muy de fiar.

En este correo le remito un pliego de impresos que debió ir el anterior. El oficial encargado de llevar al correo la correspondencia lo olvidó y yo no lo ví hasta el siguiente dia. Temo una reconvencion de Solita cuando lo sepa. Tambien le remito los periódicos de Guayaquil, ¡qué imprudencia la de *La Miscelanea* en publicar esa carta de Gamarra! Verá U. en el número 19 del *Colombiano* un artículo sobre las elecciones de Bogotá, coincidiendo en ideas con el voto de Venezuela, y muy bien escrito.

El Libertador me dice que á su ida ó regreso tocará en Ocaña. Está muy decidido á cortar el mal de raíz. La representacion que le mandó Santander con fecha 17, es la confesion mas solemne de su complicidad en la revolucion de Cartagena. En ella, á la primera nota le pide garantías para su persona, ó un pasaporte. Estos señores escriben aquí por tierra, y su correspondencia viene en 12 ó 13 dias, cuando la del Magdalena tarda 18 ó 20.

Mucho me gusta la conducta de Hermoso; yo no esperaba ménos.

Aquí hay mucha tranquilidad: ya no se habla de partidos; y si se mienta á esos señores, no es para hacerles las mejores ausencias. El Sur tranquilo y templado. Le incluyo á U. la única carta que recibí de allá.

He pasado la semana santa sin salir, por cortar unas calenturitas, por eso no he visto á Solita, pero sé por Julian que está buena. Baralt decretando penas severas y hasta confiscaciones, y la ciudad toda contra los anarquistas.

Páselo U. bien, y mande á su afectísimo amigo y servidor Q. B. S. M.

RAFAEL URDANETA.

7) Bogotá, 14 de Abril de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi estimado amigo:

Tengo á la vista las de U. de 22 hasta 24 del pasado, cuyo contenido es bien interesante. Verdaderamente si la Convencion hubiera de seguir los pasos de la comision, habrá bien poco que esperar, porque no pueden darse mayores desatinos que los que han hecho en los pocos dias de su vida. Esto mismo ha servido para quitarles la poca opinion que les quedaba. Yo no dudo que á la fecha todo haya cambiado de aspecto en Ocaña: el suceso de Cartagena, la llegada de Castillo y de otros buenos jefes, la aparicion del Libertador por esos lados (aunque por casualidad y no de intento, como habia escrito Soto) son todas causas que deben haber producido un buen efecto para la Patria.

Mucho celebraria que pudiésemos publicar algunas anécdotas de las que vienen de Ocaña; pero temo que no podamos hacerlo porque no hay papeluchitos; sin embargo, voy á ver si puede conseguirse, porque es muy curioso aquello de la fonda.

La carta de U. al General Padilla me ha parecido muy buena, y yo no dudo que el negocio envolvia alguna tramoya; pero U. supo evadirla. Siempre se temió que en Mompos hiciese Padilla alguna asonada y así fué, que muy en tiempo se mandaron situar tropas en puntos convenientes para cortarle el revesino. Fácilmente conoce uno lo que debe hacer cuando conoce á su adversario. Veremos qué hace don Simon en este negocio.

Hoy, que ya U. conocerá bien el acontecimiento de Cartagena, sabrá que Montilla lo que ha hecho ha sido, con mucha sagacidad cortar una tremenda revolucion, apoyada, sin embargo, en los principios, porque no habian de ser tan majaderos que se quedasen sin retirada. Es muy gracioso modo de discurrir el de Padilla en este negocio; hace una revolucion, se la cortan, y de las medidas que se toman para cortarla, deduce él que otro es quien la ha hecho. En fin, este era otro 26 de Enero.

Nada sé de Bolivia ni del Perú, porque los correos de aquellas Repúblicas han faltado; puede ser que á U. le digan algo; pero á mí Sandes me dice que no habia nada de nuevo.

El suceso de aquí, mi amigo, no se pudo evitar; fueron actos contínuos é inconsultos, y sin embargo, el Gobierno por su parte dictó la medida que exigia el caso; aquí hubo un rato de disgusto; pero luego que se persuadieron de que el Gobierno desaprobaba aquellos hechos, todo el mundo se tranquilizó. Yo

no escribí á U. entónces porque creí que Soublette lo hiciera, y porque á la verdad estaba disgustado.

Remito á U. la carta de Soledad, á quien envié inmediata mente la que U. me incluyó. Ahora tenemos aquí pocas cosas que decir á U., porque ni hay chisperías, ni quien las promueva, y los acontecimientos que interesan están por allá cerca de U.; así pues, estimaré que continúe con sus hermosas cartas.

Páselo U. bien, y créame su afectísimo amigo y servidor, Q. B. S. M.

RAFAEL URDANETA.

---

8) Bogotá, Abril 21 de 1828.

Señor Coronel D. F. O'Leary.

Mi apreciado amigo:

El correo del Magdalena no ha llegado, pero por el Libertador sabemos de U. hasta el 4 en que áun no habia Convencion.

Aquí no hay cosa particular, todo sigue bien y sólo se ocupan los pensadores de lo que hará ese cuerpo y lo que hará don Francisco cuando ni sea presidente, ni tenga mucho que esperar de su influjo. Si él no ha sido nombrado presidente como muchos creemos, adios de nuestro hombre; para este caso quisiera que U. le preguntara dónde está el triunfo de los chisperos.

Tendremos correo semanal por tierra los miércoles para Bucaramanga y Ocaña: sabremos más pronto de UU.

Nada del Sur, es decir, del Perú y Bolivia; es ya demasiado silencio, y juzgo que la correspondencia de Sucre es detenida en el Perú, bien es que ahora ni de Guayaquil hay correspondencia.

Ya me parece que oigo á algunos de esos señores queriendo emigrar á pretexto de que el Libertador está cerca. No deje U. de mentar á Piar cuando le parezca conveniente.

Soy de U. siempre afectísimo amigo y servidor Q. B. S. M.

RAFAEL URDANETA.

---

9) Bogotá, 28 de Abril de 1828.

Señor Coronel D. F. O'Leary.

Mi estimado O'Leary:

Tengo á la vista las cartas de U. del 1°, 3, y 10 del corriente que son las que nos divierten, porque todos sus detalles interesan.

No concibo por qué dudan algunos de que Montilla procediese bien en el asunto de Cartagena. El no tomó ninguna medida sino despues que una faccion habia depuesto la autoridad militar. Si Padilla fué el que capitaneó esta faccion y el que verdaderamente formó la revolucion, ¿ por qué han de obrar contra Montilla las medidas que dictó para contenerla? Esto lo que quiere decir es que el parte primero de Padilla halagó á algunos y alucinó á otros. Aquí no se sabe que en Cartagena continuasen los disgustos despues que entró Montilla. Se escribe de allá que el órden se ha restablecido, y aunque realmente habrá descontentos, porque á nadie le gusta que lo juzguen, mucho ménos, si es criminal, es tambien cierto que el pueblo en general no tomó partido por la revolucion. De aquí deducia yo que no habia que temer, y así se lo escribí á U. Yo me fijaba ademas en las comunicaciones que recibia de abajo, y en que habiendo faltado el primer golpe, era necesario que Montilla hubiese descuidado tomar las medidas de cajon, para que Padilla hubiese podido conseguir nada despues. Ya sabrá U. hoy que él viene preso. Se ha dispuesto que se le juzgue en Bogotá por las leyes comunes, puesto que no se habia publicado el decreto contra conspiradores cuando el suceso.

El papel dado en Cartagena por la hermana de Padilla está desmentido por documentos oficiales, de los cuales resulta que los tres miembros mas empeñados en sostener que no hubo desórdenes, fueron bochincheros. Ciertamente que Padilla conservó el órden despues que se erigió en autoridad, y si esto es lo que asegura el Cabildo, ninguna gracia ha hecho, porque todo el que se erige en mando, lo primero que hace es procurar que nadie lo incomode: el crímen está en haber promovido los desórdenes y depuesto las autoridades.

Yo tampoco estoy de acuerdo con U. en cuanto á la Convencion. U. espera todavía algo bueno de sus tareas, y yo no, porque entiendo que no debia haber neutrales á estas horas, y entre éstos, cuento algunas personas que yo creia decididas. Este tercer partido hará mas daño á Colombia que la oposicion misma. Estos son audaces, los del Gobierno moderados, y ya me parece que veo á todos los neutrales unirse con los audaces.

Siento mucho que la jerigonza de Revenga haya obrado contra la certificacion de Peña, y siento tambien que la pereza de Merino y la locura de Baños hayan hecho perder una votacion importante: esto sucederá todos los dias, porque así somos. El nombramiento de presidente por quince dias está de acuerdo con la táctica de embrollar.

Por Bucaramanga, y bajo cubierta de Soublette, remití á U. algunas cartas del Sur que llegaron al acto de despachar aquel correo. Hoy le incluyo las que me ha mandado Soledad. Me parece mejor que U. escriba de preferencia por Bucaramanga, porque es más cerca, al ménos de allá para acá.

Las cartas de U. sirven, despues de imponernos de todo cuanto pasa en esa, para que el señor Baralt y otros amigos hagan comentarios. Espero, pues, que U. no se canse de darnos sus detalles tan exactos como hasta aqui. Poco hemos sabido de Lima. U. tendrá lo que hay en el paquete adjunto de *Gacetas*.

Estoy temiendo un viaje á Cartagena: Montilla pide su relevo, y pide á Córdova, otros piden á Soublette, y el Libertador que dice tener razones para vacilar entre los dos, me ha preguntado si yo haria con gusto este sacrificio: mi situacion doméstica lo resiste; pero no he opuesto ninguna dificultad al Libertador, si quiere mandarme; mi único sentimiento seria no poder corresponder bien á esta confianza, ó no ser bien recibido en aquel Departamento.

Por aquí no hay cosa particular que decir á U: por tanto, concluyo repitiéndome su afectísimo amigo y servidor,

RAFAEL URDANETA.

---

10) Bogotá, Mayo 7 de 1828.

Señor Coronel D. F. O'Leary.

Mi apreciado amigo:

Como la vía de Bucaramanga es más corta, desde el 30 tuvimos aquí noticias de Ocaña hasta el 18, en que salió Fergusson, pero su carta del 17 nos ha dado los detalles. Hoy salen los correos por ámbas vias, y como de aquí para allá es más cerca por el rio, no escribiré por Bucaramanga.

El Libertador habrá recibido con mucho disgusto el nombramiento de la comision de reformas, toda de enemigos. Sabia que en este nombramiento hubo una segunda mira, pero creia que se habia aventurado mucho. A la verdad, si no hay,

como no habia entónces una mayoría muy decidida á favor del Gobierno, juzgo tambien que hemos dado mucha ventaja á los contrarios. Yo respeto mucho el juicio del señor Castillo, y no me atrevo á pronunciar en el negocio; deseo engañarme

¿Con que la Constitucion de Cúcuta ha resultado mala? ¿Qué no debemos esperar de esos señores, despues de tales contradicciones? Ellos van á trabajar por disminuir las atribuciones del Ejecutivo, ó más bien por dividirlo. Tengo en mi poder un documento de Santander en que asegura que este es su plan (la federacion) como el único medio de refrenar la ambicion de Bolívar; este documento es dado en Ocaña el 17 de Marzo. En él trata al Libertador inícuamente. Estoy cierto de que van á triunfar y así lo escribo á todas partes. No veo en los amigos del Gobierno la decision y firmeza que se necesitaria para vencerlos. Lo peor es que no hay un jefe, y segun noticias de allá mismo, Castillo no es obedecido ni lo reconocen, y cada uno hace lo que quiere. Me parece, pues, que la cosa se enchambranará. El Libertador, incómodo con estas cosas, me ha escrito una carta parecida á las tertulias de Fusca, habla de renuncia, de viaje, etc. Yo le he recordado su resolucion de fin de Enero, y le he dicho que extraño mucho que se muestre tan afectado de las cosas de la Convencion, cuando él debia suponerlo todo y mucho más. Temo mucho que se enferme en Bucaramanga con los tabardillos que recibe de Ocaña; y así por esto, como porque ya han cesado las causas que lo obligaron á dejar la capital le hemos escrito que se venga. Ademas, él me ha indicado que debo ir á Cartagena; Soublette volveria naturalmente á encargarse de su Ministerio, y yo no sé qué haría el Libertador por allá solo; ya no influirá más ni ménos en las cosas convencionales, y se expone á que se le critique su ausencia, sin ningun provecho.

¿Con que Peña se habrá ido? ¿No habrá hecho fuerza el Mensaje del Libertador? Y en tal caso, ¿no es esto nombrar el Jefe de vanguardia del Ejército que ha de oponerse á las decisiones de ese Cuerpo? Lo veremos.

Incluyo á U. las cartas y los impresos que me ha mandado Soledad. U. sabrá por ellas de Lima y de Vidaurre que ya reniega. Del Sur no hay novedad; cuando U. reciba ésta, ya habrá llegado Cordero con su representacion. Icaza estaba en Honda y seguia tambien. A propósito de diputados del Sur: si U. tuviese cartas del Libertador para Montúfar, que salió de aquí hace poco, y U. comprende que ellas pueden haber sido escritas en confianza, no se las dé. Yo sé que al Libertador le habian escrito de Quito, con la mejor buena fe, que hiciese confianza de este hombre, que segun dicen aquí,

no vale mucho; pero le hemos descubierto una partida muy floja, y hoy se lo aviso al Libertador.

Aquí no hay cosa particular, Padilla viene; no lo creo tan firme que no descubra lo que sepa, ó lo que interese á su salvacion. A mi me escribe de cualquier punto del rio todos los correos, pero siempre asegurándome que ha obrado bien; sin embargo, en una de sus cartas muestra ya debilidad.

El señor Baralt agradece el recuerdo de U. Bien quisiera él haberse ido, pero creo que le han dado un chasco en asunto de dinero; él nada dice de esto, pero todos lo sospechamos. Don Jerónimo está furioso; Tanco incrédulo; Vergara y Restrepo muy dispuestos á todo. En general, nada hay que temer por acá. Héres me escribe que la representacion del Sur es exacta, porque aunque hay muchos federalistas en Quito, no es gente de armas tomar ni se opondrán á nada que se intente hacer. En Popayan ha perdido mucho la oposicion con la conducta de los 26.

Soy de U. afectísimo amigo y servidor,

Q. B. S. M.

RAFAEL URDANETA.

---

11) Bogotá, 14 de Mayo de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi estimado amigo:

No ha llegado el correo de Cartagena ni de Bucaramanga, y por esto nada sabemos de U. Del Sur sabemos que sostendrán sus votos, y estando Venezuela en el mismo caso, y el Centro dispuesto á abrazar el partido que crée mejor, y no lo que la Convencion juzgue tal, parece que lo mejor que podian hacer esos señores sería consultar el voto público, y dejarse de teorías.

Ha llegado á Guayaquil una parte del cuadro de *Bogotá*, y el resto de la division auxiliar de Bolivia debia embarcarse el 15 de Abril, de suerte que á la fecha tambien habrá llegado ya á Guayaquil. El General Figueredo, que escribe desde Santiago, dice que Bolivia estaba tranquila, y que en el Perú estaban ya cansados de los desórdenes actuales, y que se clama generalmente por el Libertador.

Nada hay por aquí de nuevo que comunicar á U., sino es que el papel de Montebrune ha cesado, porque los impresores, temerosos de la circular del Libertador, no lo quieren imprimir más. *El Equilibrio* es obra del profundo Arganil.

Páselo U. bien y mande á su afectísimo amigo,

RAFAEL URDANETA.

---

12) Bogotá, 21 de Mayo de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi estimado Coronel:

He recibido las cartas de U. de Ocaña y Bucaramanga hasta el 14, excepto la del 30 del pasado, pues áun no ha venido el correo de Cartagena. Doy á U. las gracias por las noticias circunstanciadas que ellas contienen. Las de fecha 14 son bien satisfactorias, y por ellas empezamos ya á juzgar de otro modo. U. no extrañe que ántes hayamos sido desconfiados, porque las cosas no estaban claras; el Libertador á quien yo debia suponer impuesto á fondo, escribia tristemente, y U. mismo llegó á decirme alguna vez que no sabia lo que resultaria de la Convencion. Yo he tenido más temor de que las cosas se hiciesen á medias, que de que fuesen absolutamente malas: lo primero sin hacer bien á Colombia, nos pondria trabas para una revolucion, cuando lo segundo nos dejaba en plena libertad y justificaba cualquiera medida. Así, pues, confio ahora en que la concurrencia del Libertador vá á decidir completamente de la suerte futura de Colombia, porque si es que se tiene deseo de sancionar sus opiniones, como convenientes á la salvacion de la República, debemos esperar que los trabajos de la Convencion serán útiles: él animará á los amigos, él persuadirá á los indiferentes, y en último caso él no entrará por nada que no sea bueno. Llamado por la Convencion y por el voto nacional á intervenir en las reformas, todo lo que se haga en Ocaña recibirá una sancion solemne, si va de acuerdo con sus ideas. Ganen UU. esa votacion, y yo creo que la República se salva.

Nada tenemos del Sur, el correo de Guayaquil no vino; una representacion más va hoy de Quito á la Convencion. Por acá no hay novedad, el buen espíritu se aumenta, y la noticia de que el Libertador haya de intervenir en las reformas, se ha recibido como un principio de dicha para Colombia.

Tenga U. la bondad de saludar á los señores Aranda y Briceño Méndez en mi nombre y disponer de su afectísimo amigo y servidor,

RAFAEL URDANETA.

¡Qué buen hombre es tambien el señor de Francisco! Qué clarito dice las cosas!

---

13) Bogotá, Mayo 28 de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi estimado amigo:

Como U. no estaba en Ocaña el dia 10, no hemos recibido carta de U. en este correo. Nada tengo que comunicar á U. del Sur ni del Norte que no sea favorable, porque de todas partes escriben que hay tranquilidad, pero con su reserva de esperanza en el Libertador.

Llegó Padilla ántes de ayer y está alojado en una casa solo, con excepcion de los que lo acompañan por cuenta del Gobierno. Se ha estado creyendo inocente hasta que yo le dije que podia resultarle algun pequeño cargo de haberse erigido autoridad en Cartagena; esto lo ha disgustado un poco, y está ménos tranquilo que ántes; el Dr. Suárez lo visitó mucho.

No hemos tenido el correo de Bucaramanga que debió llegar desde ayer, pero ántes de ayer me dijo el mismo Dr. Suárez que la mocion de llamar al Libertador á Ocaña se habia negado, aunque al mismo tiempo quiso esconder la verdad diciendo que no tenia fundamento para creerlo, sino que eran noticias vagas, pero yo sé que ellos reciben correos semanales. No creo la tal noticia porque me parace que la mocion no se habrá presentado sino con todas las probabilidades de ganarse, de otro modo, seria un bofeton para el Libertador.

Remito á U. dos pliegos que me ha mandado Solita y una carta de Sandes. Aquí no hay más papel público ya que la *Gaceta*, porque Montebrune no halla quien le imprima, pero á bien que tenemos *El Arlequin*, etc.

Sé por carta de Popayan, que su amigo Francisco de Paula escribe mucho para aquellos lados y que aconseja revoluciones

contra el Libertador, uno de sus agentes en Popayan es Piñeres.

Deseo que U. se mantenga bueno y que mande á su afectísimo amigo,

RAFAEL URDANETA.

---

14) Bogotá, Junio 6 de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi estimado amigo:

No he tenido carta de U. en este correo y lo siento, porque sus noticias han sido las más circunstanciadas que hemos recibido de Ocaña. Yo habia concebido mucha esperanza de que se hiciese algo bueno en Ocaña con la ida del Libertador; pero negada ó no admitida esta mocion nada aguardo. Está visto que allí se hablará mucho, los amigos formarán sus proyectos de buenas reformas, obtendrán el sí de muchos y en las votaciones se perderán, y resultará una constitucion que no salvará á Colombia, pero que servirá en algun modo para adormecer el espíritu público. No creo en la disolucion de la Convencion, como dice De Francisco, porque para este acto les faltarán muchos, con más facilidad que para los otros. Sea lo que fuere, yo no veo ya más que un medio de salir nosotros con lucimiento y está ya convenido y preparado.

Hay mucha disposicion en esta ciudad á adoptar cualquiera medida que la liberte de sus antiguos señores y que le da seguridad, pero quieren que sea muy pronto, porque temen la vuelta de algunos de Ocaña, no porque les tengan miedo, sino porque dicen que acaso seria preciso fusilarlos, y esta gente no quiere sangre; yo les digo á todo que sí; pero desearia hallarme en el último caso. Decididamente claman porque el Libertador salve el país y que obre como quiera.

En el correo anterior remití á U. cartas á Ocaña creyendo que U. habia vuelto allá, sírvale de gobierno para hacerlas recojer.

El asesinato del Dr. Barreto ha causado mucha impresion en estas gentes. La policía trabajó bien y logró asegurar todos los cómplices. La causa se sigue y el pueblo se reune diariamente en frente al despacho del Juez. Estoy seguro de que serán condenados en primera instancia y que la Corte de

Justicia aprobará la sentencia, más por miedo del Libertador y de las amenazas que hace el público, que por amor á la justicia. Se sabe que se derrama algun dinero en favor de Almeida, pero no valdrá por esta vez. Almeida es un mentecato; si hubiera asesinado á diez herejes habria encontrado quien lo ocultase, pero fué y mató un clérigo y no quedó orejon de la sabana que no tomara su rejo de enlazar para coger á Almeida; su entrada pública en esta ciudad fué de este modo: Almeida, muy bien montado, adelante y detras unos 25 orejones con su lazo armado en ademan de enlazarlo si intentaba huir y todos á buen galope.

U. sabrá las noticias de Lima por la correspondencia del Libertador. El señor Villa se ha ido ántes de ayer muy enojado con el Consejo de Gobierno.

Soy de U., siempre amigo,

RAFAEL URDANETA.

---

15) Bogotá, Junio 7 de de 1828.

Señor General de Division Mariano Montilla.

Mi querido amigo:

El mártes hemos recibido aquí la noticia de la no admision de la mocion del señor Castillo para que el Libertador fuese á Ocaña; y como el público se habia figurado inmensos bienes de la adopcion de aquella proposicion, la negativa fué recibida con indignacion. Creimos que era llegado el momento de obrar, y se dispuso todo para un pronunciamiento que no podia ser dudoso, si como todos creíamos, el Libertador se manifestaba afectado de aquella negativa, ó resolvia irse á Venezuela. Por desgracia el Libertador se ha manifestado indiferente, y dice que permanecerá en Bucaramanga hasta que la Convencion termine sus reformas; pero decidido *á salvar la Patria.*

Yo sin embargo no quise perder la buena disposicion de esta capital, y de acuerdo con todas las autoridades y algunas personas principales, hemos organizado el negocio y dispuéstolo todo de modo que no faltará. No tememos ser contrariados y contamos con la cooperacion de todos los Departamentos. Al efecto de que U. esté instruido, y sin perjuicio de avisarle por extraordinario, le incluyo un extracto de lo que hemos de hacer. A mí me ha parecido que la capital debe

ser la primera, por mil razones que á U. no se le ocultan, entre otras, la de que esta ciudad ha sido la más contitucional, el asiento de Santander y su faccion, y dónde más se ha influido contra el Libertador. El movimiento se hará en cualquiera de los tres casos que marca el extracto, será decisivo, y se sostendrá, aunque sea á costa de algunos; así está acordado y han convenido en ello las personas más repetables de aquí. Puede ser que este plan tenga que sufrir alguna variacion por otro que se me anuncia estarse arreglando, pero aunque lo sea en el modo, yo creo que nuestras bases son las que convienen. Déme U. su opinion por si hubiere tiempo de seguirla.

Las noticias del Perú dejan conocer que allí se aumentan los partidos, y la política de Bolivia se presenta ménos pasiva que ántes. Flores toma medidas en el Sur de Colombia, y si una guerra se declara entre el Perú y Bolivia, naturalmente Flores toma parte: para este caso debariamos nosotros estar ya regenerados.

Padilla sigue preso: por cuantos medios hay ha querido que yo le permita salir, pero léjos de eso, he mandado aumentar la seguridad sin que se note.

No ha llegado el correo de esa; así pues, me limito á repetirme de U. invariable amigo y servidor,

Q. B. S. M.

RAFAEL URDANETA.

Extracto incluso).

Un pronunciamiento tendrá lugar en Bogotá en cualquiera de los casos siguientes:

1º Si desesperanzado el Libertador de que la Convencion haga el bien de la República resolviere ausentarse, bien sea para Venezuela, ó para fuera de Colombia.

2º Si la Convencion se disolviere sin hacer nada bueno, como puede suceder, en fuerza de los partidos que la componen.

3º Si las reformas que sucesivamente se fueren sancionando, dejaren conocer que no son las que convienen al país en su actual estado.

En cualquiera de estos casos, el Intendente oirá las excitaciones que se le harán por algunos padres de familia, etc. y convocará una Junta de Notables. Un gran gentío se acercará al lugar de la Junta. Algunos oradores presentarán el

cuadro de la República, la necesidad de un cambio, la urgencia que tiene Colombia de los servicios del Libertador y se hará valer el caso (de los tres arriba indicados) que sirva de motivo. En consecuencia se acordará:

1º Desconocer los actos de la Convencion absolutamente.

2º Se conferirá al Libertador Presidente el mando supremo de la Nacion con facultades absolutas y omnímodas para que sin sujecion á ley ni autoridad alguna, la salve de su ruina, la arregle y organice, y que cuando á juicio del mismo Libertador crea que es tiempo de constituirla, lo haga etc., etc.

El primer artículo se apoyará en la nulidad de las elecciones, en la preponderancia que esta misma nulidad ha proporcionado á una faccion en la Convencion; en lo poco ó nada que ésta haya hecho; en su disolucion si es el caso; en no haber querido que el Libertador interviniese en las reformas, contra la expresa voluntad de la Nacion, etc.

El segundo, en el pronunciamiento general para que el Libertador sea quien mande; en los males á que la Nacion quedaria envuelta sin él, en otras mil razones que se presentan para ello, y que todos conocen.

Hecho esto, se dará cuenta al Consejo de Gobierno, quien por su parte fortificará las razones expuestas, dará su aprobacion, y mandará que todas las corporaciones presten obediencia. Las tropas habrán permanecido acuarteladas, y en su caso se someterán á la voluntad del pueblo y jurarán sostenerla, y de hecho la sostendrán.

Se dará conocimiento á toda la República, para que segun estamos convenidos el movimiento se esparsa. Cada uno lo ejecutará como le parezca, pero conviene uniformidad en las bases.

Esto es en compendio lo que se hará.

---

16) Bogotá, Junio 12 de 1828.

Señor Coronel D. F. O'Leary.

Mi querido O'Leary:

He recibido su carta del 3 y veo con sentimiento la mala fortuna que ha seguido á los amigos despues que U. se vino de Ocaña; pero yo digo lo que decia el Coronel Rook cuando perdia algun hombre de su escuadron, esto es, que habia ganado con perderlo. No sé si podré equivocarme, pero si el resul-

tado corresponde á los medios que se han empleado, estoy cierto que ganamos.

Aquí han hecho mucha impresion las cosas de Ocaña, y como yo no he podido ménos que decir á todos que el Libertador viene á resignar el mando, porque ya está desesperanzado de que la Convencion haga cosa de provecho y no quiere que la República se pierda en sus manos, esto ha hecho una grande impresion y todo el mundo trata de proveer á la conservacion de Colombia. A mí me parece que no tarda una regeneracion y que será muy popular; pero si emprendida una vez pudieran presentarse obstáculos que no temo, no por eso dejaria de hacerse, porque en mi opinion las tropas de Colombia son los primeros ciudadanos de la República, y cuando ellos hablen, su voz es más penetrante que la de otros.

Le incluyo su correspondencia y un pliego para el General Soublette que contiene unos documentos de crédito. Si por casualidad no estuviere con UU. y no hubiere dejado dispuesto este negocio, resérvelo U.; pero saque una carta que va para él adentro y déle direccion, advirtiéndole que los documentos quedan retenidos.

Mañana ó pasado mañana saldrá de aquí el Coronel Bolívar y con él volveré á escribir á U., de quien me repito siempre amigo,

RAFAEL URDANETA.

Por el Libertador sabrá U. el estado de las cosas aquí.

---

17) Bogotá, Junio 13 de 1828.

Señor General Mariano Montilla.

Mi querido amigo:

Está dado el primer paso: la capital se ha pronunciado solemnemente y del modo decisivo que U. verá por la adjunta copia del acta que le incluyo; el acto ha sido solemne cuanto puede hacerse en Colombia. Los pueblos han perdido toda esperanza de que la Convencion pudiese obrar el más pequeño bien y han empezado á proveer á su propia seguridad. La capital ha principiado la regeneracion de Colombia, ha jurado sostener su pronunciamiento y espera que la República entera hará lo mismo que ella, porque ha creido que no hay otro medio de salvacion.

Es, pues, llegada la hora y no dirá U. que yo he faltado á mi palabra. Tampoco faltaré en sostener á U. como lo tengo ofrecido si U. encontrare obstáculos en la ejecucion de su plan. Estoy cierto de que toda la República está de acuerdo con los votos de la capital y que U. debe proceder en la confianza de que será sostenido abiertamente. Hoy empezamos una nueva carrera y es preciso marchar con paso firme, superar todos los obstáculos y convencernos de que en casos como este la energía lo hace todo, cuando la debilidad nos pondria en un estado peor que ántes. Es preciso vencer toda oposicion sin reparar en los medios aunque sean de sangre.

Espero que al recibir U. ésta empezará á obrar y que al tercer dia estará concluido el negocio.

Me he tomado la libertad de incluir el acta de aquí para que tomen UU. de ella las principales bases, á saber: desconocimiento de la Convencion y autoridad suprema ilimitada en el Libertador Presidente. U. puede añadir ó quitar los considerandos, pero las bases son invariables.

He cumplido por mi parte, cumpla U. ahora con su conciencia, con sus deberes y con la voluntad nacional, y disponga de su verdadero amigo,

RAFAEL URDANETA.

Adicion.—Las tropas prestarán juramento mañana de reconocer la voluntad pronunciada del pueblo y sostener la autoridad del Libertador. Despues de este acto toda oposicion se vencerá á viva fuerza.

---

18) Bogotá, Julio 28 de 1828.

Señor General Mariano Montilla.

Mi querido amigo:

Contesto la muy apreciable de U. de 8, la cual he puesto en cuerpo y en alma en el conocimiento de S. E. para que no alegue ignorancia despues. En efecto ella contiene observaciones que son muy dignas de tenerse presentes, y sobre una de ellas voy á dar á U. mi opinion.

Hemos observado que en los pueblos de ese Departamento donde se han hecho actas, ha habido tal vez más entusiasmo que en Cartagena, en donde seguramente la presencia de U. ha sido el único móvil del pronunciamiento: esto prueba á mi ver que las observaciones de U. acerca del Intendente son

exactas, y el Libertador ha convenido en ello. Me parece que el Libertador piensa en Tanco para Intendente de Hacienda de ese Departamento luego que dé su primer acto de gobierno, que será muy pronto: este nombramiento y las facultades superiores concedidas á U. servirán para arreglarlo todo.

A mí tambien me puso en cuidados el viaje de Santander á Cúcuta, y oportunamente coloqué espías que me diesen cuenta de todo, pero ya sabemos que se ha venido por Pamplona á Bucaramanga, y es probable que en breve esté aquí. En Cúcuta le hicieron actas á su presencia, pero en Pamplona fué muy obsequiado, principalmente por el Comandante general Fortoul que como siempre ha sido militar de chanza, se liga poco con nosotros; allí van á vivir Soto y Toscano, y aquella provincia nunca será decididamente nuestra, si no se limpia de estos señores. Yo no sé qué hará el Libertador con Santander y sus amigos. Es imposible que él deje de ser un obstáculo á la verdadera organizacion de Colombia. Ahora vendrá aquí, estará quieto los primeros dias, y si no se procede contra él, perderá el miedo y volverá á intrigar como lo hizo el año pasado. Hasta ahora no hay más contra él que la declaracion de Muñoz, y si por sus actos en la Convencion ó por su conducta anterior no se le juzga, yo veo que lo van á dejar aquí, porque varias veces he hablado al Libertador sobre él, y siempre me ha dicho que no sabe qué hacer, contentándose con esperar lo que resulte de la causa de Padilla.

Es imposible que vaya Whittle, porque es el Comandante de *Várgas*, y este cuerpo está destinado á formar una reserva que obrará donde se necesite; ahora mismo se le han mandado dar mil reclutas. En cuanto á Cárdenas, escribí á la Secretaría General, cuando U. me lo pidió, y el Libertador no quiso acceder por temores. Sin embargo, hoy le hablaré otra vez de esto á ver si quiere convenir en que vaya.

Envié hace dias el despacho para su cuñadito de U. y tengo muy presente las recomendaciones que U. me hace en favor del otro Paniza, sobre lo cual ya he hablado al Secretario de Hacienda, y lo haré al Libertador cuando vaya á darse cuenta del negocio.

Ya habrá U. recibido la órden sobre juicios militares. El decreto sobre la ley orgánica saldrá pronto lo mismo que sobre contabilidad. Hoy remito á U. un decreto sobre licencias de matrimonios.

Padilla está confesionándose, y el fiscal que sigue ahora la causa es más vivo que el anterior.

No sé cómo opinará U. sobre la guerra del Perú, yo no he podido decirle ántes nada sobre esto, pero voy á hacerlo ahora. No estoy porque se haga la guerra: de hacerla es preciso que el Libertador se vaya, y si se va, Colombia no

se restablece. Nosotros nos hemos puesto en sus manos para que nos salve de la borrasca general que corre toda la América, y para que Colombia regenerada pueda servir de antemural á la anarquía de este mundo de locos, y pueda si es necesario llamar á juicio á los vecinos. En una palabra, hemos querido reconcentrarnos en nosotros mismos, bajo la direccion del Libertador. Si él se va, ¿qué mejoras puede hacer á la administracion? ninguna, dará algunos decretos que vendrán á ejecutarse despues que él se vaya, establecerá un Consejo de Estado que será un cuerpo acéfalo que no tendrá prestigio, y que no tardará mucho en ser desobedecido, dejará entre nosotros los gérmenes de los males pasados que no cesarán de obrar en contra, y la opinion se dividirá perdiendo el Libertador su prestigio, y vendríamos á caer en los mismos males que hemos tratado de evitar. Los pueblos que han esperado gozar por medio de este cambio de más estabilidad y reposo, van á ver que los primeros pasos del nuevo gobierno son reclutamientos, empréstitos para la guerra, exacciones y vejaciones y lo que es más que todo, jamas lograremos hacer nacional esta guerra, porque las razones en que se apoya no son de las que alcanza el comun de las gentes.

Mi plan seria hacer un armisticio con el Perú y dejarlos allá que se matasen ellos y los bolivianos, y que un año por lo ménos nos ocupásemos de restablecer á Colombia. Es menester convenir en que los peruanos se han puesto en armas contra nosotros porque temen mucho al Libertador: sabiendo ellos que no se les ataca, no se meterán con nosotros porque no está en su interes el hacernos la guerra. Nadie se persuade, si la hacemos, de que los sentimientos personales del Libertador no tengan parte en ella. Contraidos nosotros á nosotros mismos, dentro de poco tiempo tendremos estabilidad, un sistema regular y nuestra propia marcha nos hará ser respetados.

Estoy trabajando porque el Libertador se persuada de mis razones y que cambie sus hostilidades en negociaciones amigables. Dejemos al Perú y á Bolivia por ahora, que bastantes elementos de destruccion tienen entre sí, y despues lo podremos hacer todo, pero formemos primero una base. Mucho me alegraré si estamos de acuerdo los dos en esta materia.

Está puesto, pero no está firmado el despacho de Bisbal.

Continúe U. bueno y mande á su afectísimo amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

19) Bogotá, Agosto 7 de 1828.

Señor General de Division Mariano Montilla.

Mi querido amigo:

He recibido sus dos cartas de 18 y 19 del pasado, y aunque no podré contestarlas hoy satisfactoriamente en todo lo que contienen, porque sólo he podido ver al Libertador un momento, me prometo que en el próximo correo que ya le habré hablado despacio á V. E., podré satisfacer á U. Hoy apénas pude tratarle del asunto del Intendente, que como el más importante, lo preferí á los otros. U. tiene mucha razon en toda su queja, y es tanto más extraño el procedimiento del Intendente, cuánto que tiene mil motivos de guardar buena armonía y amistad con U., pero el asunto está ya concluido con anticipacion á la queja de U. El nombramiento de Jefe superior hecho en U., releva todas las dificultades y todas las competencias, de suerte que si U. no quiere insistir en que vaya más adelante este negocio, ya no hay más que hacer, y yo creo que lo mejor seria que se quedase en ese estado porque cualquiera medida contra Ucros en el dia, le procuraria á U. disgustos por sus relaciones y enlaces, y como el nuevo nombramiento de U. es la mejor contestacion que se le puede dar á él, me parece que es lo bastante.

Hablaré al Libertador y á Restrepo sobre el asunto del Doctor Méndez. Tambien le hablaré sobre Madrid, que será muy bueno que se vaya léjos, y tambien le hablaré sobre todo lo demas que contiene su carta del 19 con las observaciones sobre la Capitanía de puerto, y carta de Aldercreutz.

Desde el 26 de Junio se libraron los despachos para Falcon, Vives y Ferrei, pero como eso da sus rodeos en sellarse, registrarse, Estado Mayor General, etc., hubieron de atrasarse; ya supongo que á la fecha estarán en poder de los interesados.

El asunto del Doctor Rodríguez me dice el señor Restrepo que está en la Alta Corte de Justicia, porque habiendo reclamado sobre su venida aquí, es la Corte la que tiene que decidir en el negocio, y ciertamente lo llamará, pero que ya no toca al Intendente el cumplimiento de aquella órden. En la confesion de Padilla resultan nuevos cargos á Rodríguez. Lo de Vives U. lo hará cumplir ahora.

Precisamente el plan del Libertador es el mismo de que U. me habla, es decir, reunir el mando civil y militar y nombrar Intendentes de Hacienda, y ya está trabajándose el decreto que debe arreglar esta parte de la administracion.

Hemos recibido el acta de Quito, muy buena; y sólo se aguarda la de Carácas para entrar en ejercicio de la autoridad suprema conferida por los pueblos.

He presentado el Libertador la representacion de *Tiradores*, y me ha dicho que la aprecia mucho, pero que se han olvidado de que hay una expedicion española en la Habana que puede invadirnos; y esto en mi sentir puede ser más cierto que la guerra del Perú.

Las noticias que tenemos de Guayaquil son de 28 de Junio: acababa de llegar de Lima el General Figueredo, y dice que allí se daba por positiva la retirada de Gamarra al Desaguadero, de resultas de que le faltó el plan, pues que la revolucion de Chuquisaca no tuvo ningun resultado en el resto de la República, y parece que ya tenia muy cerca de sí un cuerpo de 1.500 caballos, que con ellos solos habria bastado para sitiarlo en las llanuras de La Paz. Antes de ayer ha salido el Coronel O'Leary con su mision para el Perú, yo no tengo seguridad de que lo dejen ir á Lima, pero sí creo que se entenderán con él, porque como creo haber dicho á U. en mi anterior, los peruanos no pueden desear esta guerra, y si la retirada de Gamarra es positiva, mucho ménos. Han descubierto dos conspiraciones en Lima contra el Gobierno y se han limitado á tomar medidas de precaucion interior, esto prueba que la cosa es gorda y que el Gobierno es débil.

Hoy se expide un decreto mandando levantar el ejército de Colombia á 40.000 hombres y otra porcion de cosas más, que como U. conoce muy bien, no podrán cumplirse, pero que servirán para que los españoles vean que se trata de recibirlos seriamente, y puede ser que se inclinen á irse á Méjico ó Guatemala y nos dejen organizar.

Deseo que U. se haya restablecido de sus males, y que disponga siempre de su afectísimo amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Adicion.—Dígale U. á Lima que no le escribo porque absolutamente no tengo hoy lugar.

URDANETA.

20) Bogotá, Agosto 8 de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi apreciado amigo:

Despues de la salida de U. nada ha ocurrido de particular sino la llegada de Revenga ayer al medio dia con el acta de Valencia.

Dice que hubo mucho entusiasmo, salvas, etc., luego que recibieron la de esta capital, y que el acto fué pomposo. Páez despachó inmediatamente á Sanavria para Carácas con la noticia para que allá hiciesen lo mismo. El Libertador ha recibido correspondencia de Páez muy satisfactoria. Revenga dice que él venia para Bogotá y que de casualidad se encontró en el pronunciamiento de Valencia, pero yo he podido traslucir que trae comision de Carácas relativa á Paez. Allá no pueden avenirse con éste y lo miran como un obstáculo para la marcha de los negocios, y desde que supieron que Peña volvia á su lado (ya está) han temido mucho. Quieren que se fije Páez en Carácas en donde Peña no tiene influjo, pero á mi ver, esto no basta porque lo tendrá siempre sobre Páez donde quiera que esté. Veremos.

Soublette iba cerca del Tocuyo, solo; los compañeros se habian adelantado.

Anoche dió el Libertador una funcion en su casa, en memoria de Boyacá: hubo pocas señoras, pero se bailó hasta las dos. Nada hay de nuevo.

Soy de U. siempre amigo,

RAFAEL URDANETA.

---

21) Bogotá, Agosto 24 de 1828.

Señor General Mariano Montilla.

Mi querido amigo:

Sabrá U. que estábamos preparados para dar un gran golpe de política y de estabilidad para la República, pero un espíritu demasiado cauto ha detenido el curso de este acontecimiento importante. Todos los consejeros del Libertador estábamos animados de un mismo sentimiento y abundábamos en ideas propias para hacerlo lograr. Ya habiamos formado y

discutido el proyecto de dar á la Nacion un código político semejante en parte á la Constitucion Boliviana, en parte á la Constitucion de Colombia y con un Cuerpo Legislativo como el de Inglaterra, aunque sin Lores y sin nobleza. La cosa era lo más perfecto que pudiera ser en las circunstancias presentes; sin embargo, el Libertador no ha querido arriesgarse á tanto sin ser ántes invitado por el pueblo para ello.

Por lo mismo seria muy conveniente y aun indispensable que los pueblos se pronunciasen sobre esta materia, autorizando al Libertador para que nos dé una Constitucion que esté en perfecta armonía con nuestro orígen, historia, usos, costumbres, religion y sucesos posteriores. Quiero decir, que él tenga presente nuestras inclinaciones y nuestros vicios, para presentarnos un Código que provea nuestras necesidades y detenga la ruina que amenaza á la Nacion. Deberiamos hacer mencion en las representaciones populares de los siguientes objetos: 1° La guerra que sufrimos con España. 2° Las amenazas del Perú. 3° Las inquietudes populares. 4° La extension, variedades y antipatías naturales que caracterizan el territorio y poblacion de la República. 5° El estado militar de él, que exige un gobierno vigoroso. 6° La detestable administracion de justicia que se debe organizar y mantener con toda severidad, para la consagracion de las garantías individuales. 7° La enorme deuda nacional que pesa sobre nosotros, el descrédito en que nos hallamos y la urgente necesidad que tenemos de un gobierno respetable, económico y diligente, que sea capaz de llenar nuestros compromisos con el extranjero, y de restituirnos el crédito que hemos perdido. Tambien se debe hacer relacion exacta y verídica de la historia de nuestra legislacion, de sus absurdos, y de la burla que ha sufrido la República con los trágicos resultados de la última gran Convencion. Que ya la nacion lo ha *probado todo* sin suceso, y que nada le puede prometer que otro cuerpo constituyente obre mejor que los anteriores. Que sólo el Libertador es capaz de formar este cuerpo político y darle leyes sábias y provechosas. Que por todas estas consideraciones, y las de haber dado la nacion mil pruebas repetidas de ilimitada confianza en su capacidad, rectitud y energía, los pueblos todos y cada uno de los ciudadanos le autorizan por su parte para que no solamente organice la República, sino tambien dé una *Constitucion permanente cuyo principal objeto sea asegurar los derechos individuales y la perpetuidad del Gobierno.*

Debemos hacer mencion para fundar las peticiones de la instabilidad en que queda la República, por el nuevo acto dado por el Libertador, siendo como es provisorio y eminentemente transitorio; pues la dictadura y todos sus actos son por su naturaleza de un carácter momentáneo, cuando por lo contrario es la eternidad posible la *esperanza* de las naciones. A las

peticiones deben preceder escritos fulminantes capaces de provocar la grande medida que deseamos tomar. Los mejores escritores deben ensayar sus plumas en estos papeles.

Necesitamos absolutamente de algunas docenas de representaciones con millares de firmas para poder autorizar al Libertador, á fin de que no nos tenga, como estamos ahora, pendientes de su preciosa, pero frágil vida.

Diez y ocho años de sacrificios, de revoluciones y de guerra piden un término, y sólo un hombre grande puede ponérselo.

Toda la historia prueba esta verdad. Este es un mundo de anarquía, que no puede reorganizarse en el tumulto de las asambleas, ni en el choque de los argumentos y de las pasiones de muchos individuos. Un legislador sólo seria capaz de este feliz prodigio, pues equilibrar tantos contrapesos es una obra mas que difícil, si no la llamamos imposible. Digámoslo de una vez, nuestra situacion es un cáos espantoso y no más que el *dedo de la Providencia* nos señalaria el camino de la salvacion.

RAFAEL URDANETA.

---

22) Bogotá, Agosto 29 de 1829.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi muy querido amigo:

No he tenido carta de U., pero por la que remitió bajo mi cubierta para Soledad desde La Plata, sé que U. iba bueno.

Por fin llegó el acta de Carácas y hoy se ha publicado la proclama y decreto que le he remitido á U. por separado. Estamos pues en libro nuevo.

Por acá no hay cosa particular que comunicar á U., todo vá tranquilo y ni áun de expedicion española se ha vuelto á decir más de lo que sabiamos.

Llegó Don Francisco de Paula, algo flaco, lo visité de cumplimiento y aunque no entrámos en materias se manifestó conforme con el estado de las cosas; parece que desea irse al Norte.

Incluyo á U. una carta de Soledad, y me repito su afectísimo amigo y servidor,

RAFAEL URDANETA.

23) Bogotá, Setiembre 15 de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi querido amigo:

No hemos recibido carta de U. por este correo, sin duda porque continuaba U. su viaje, y no se encontró en donde pudiese escribir. Esto ha causado alguna inquietud á Soledad, que yo he procurado desvanecer.

Ninguna cosa importante ha ocurrido desde mi última. Segun todas las noticias, la expedicion española se aumenta en la Habana, pero todos creen que su direccion es á Guatemala, ó Méjico; mas de positivo no hay, sino la existencia de la expedicion.

Nuestro Consejo de Estado ha hecho muy poco hasta ahora, se ocupa actualmente de su reglamento interior porque se les ha metido volverse *congresito*. Ademas, el presidente es lento como U. lo conoce, y nadie lo saca de su paso. Ahora ha pasado el Libertador al Consejo el último reclamo de nuestros acreedores en Lóndres, con el fin de que se adopten medios de pagarles algo y de asegurar para lo futuro el interes; muchas dificultades veo para todo, pero el Libertador está resuelto á adoptar cualquiera medida, aunque quedemos acá sin que comer.

Santander está nombrado Ministro para los Estados Unidos de América, y parece que no ha repugnado el nombramiento, pero quiere tiempo para arreglar sus negocios. El Libertador no quiere que se quede muchos dias, pero áun no se le ha fijado término. Se le ha dejado la eleccion de sú secretario con la mira de que se lleve alguno de sus amigos.

La copia que le incluyo (*) impondrá á U. de lo que se piensa hacer. Ya estuvo formado el proyecto de Constitucion que iba á darse; y yo no temo que hubiera sido mal recibido: pero hubo en contra la opinion de Joaquin Mosquera, y el Libertador se decidió por aguardar las peticiones de los pueblos. Yo hubiera deseado que arriesgásemos cualquiera cosa, ántes que pedir más actas á los pueblos, porque deseo que se corrija este vicio.

Aquí tenemos noticias muy confusas de Bolivia y del Perú, deseo cartas de U. para saber algo cierto.

La familia está buena, y yo me repito su invariable amigo,

RAFAEL URDANETA.

(*) La copia á que se refiere el General Urdaneta es de la carta del General Montilla, marcada con el Nº 21.

24) Bogotá, Setiembre 22 de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi estimado amigo :

Recibí su carta de U. de 25 del próximo pasado fechada en Pasto, y á esta fecha lo supongo ya navegando para Lima. Leí la que me incluyó para el Libertador y aunque en sustancia creo lo que dice Figueredo del Perú, no lo creo así respecto de Bolivia, porque hemos recibido el tratado que celebró Gamarra con aquella República, del cual se vé que la guerra es concluida y que vendrá naturalmente un cambio en aquel Gobierno, y que la consecuencia natural es que el Perú se prepare á hacernos la guerra. En esta última parte tengo mis esperanzas de que todo se arregle amigablemente por medio de U., y porque no me parece que los peruanos puedan mirar con ménos horror que nosotros una guerra, que ninguna causa puede justificar y que seria el escándalo de nuestra revolucion.

Nosotros, sin embargo, estamos tomando todas las medidas capaces de asegurar un feliz resultado en caso de que seamos invadidos: no seremos los agresores, pero si se nos ataca y la fortuna nos da un primer suceso no seremos tan necios que dejemos elementos que nos puedan volver á molestar. La opinion de toda Colombia se opone á una guerra de invasion al Perú, pero si somos invadidos, la opinion está por la guerra, y entónces todos nos favorecen y todos nos justifican, y los que conocen á Colombia como guerrera deben saber tambien que á nosotros no se nos vence con una ni con dos batallas, que se necesita exterminarnos, que esto no es fácil cuando la guerra se haya vuelto nacional, como lo será desde el momento en que seamos invadidos. U. sabe que yo he sido uno de los que ha mirado con horror la intervencion nuestra en los asuntos del Perú, pero todo cambia, en mi opinion y en la de toda Colombia, desde que seamos insultados en nuestro territorio.

Actualmente estamos equipando varios cuerpos de infantería y caballería que saldrán el 25 para el Sur á reforzar á Flores. La fuerza del ejército se está elevando rápidamente á los 40.000 hombres decretados, y la milicia auxiliar forma una reserva igual en número y poco ménos en calidad, porque todos los cuerpos de esta clase han recibido cuadros veteranos y se organizan con mucho cuidado.

Por el Norte todo va bien. El Departamento de Maturin, donde únicamente habia pequeños disturbios, ha entrado en

el órden y todo ha concluido. La expedicion española parece que tomará otro giro segun las últimas noticias.

Remito á U. algunas cartas que he recibido para U., y me repito siempre su amigo,

RAFAEL URDANETA.

---

25) Bogotá, Setiembre 28 de 1828.

Señor General Mariano Montilla.

Mi querido amigo:

En medio de las graves ocupaciones de que me encuentro rodeado, y que me privan de despachar lo que hay de oficio para U., tomo la pluma para darle una rápida noticia del terrible y espantoso acontecimiento que tuvo lugar la noche del 25 del corriente. Una miserable faccion dirigida por algunos oficiales y paisanos descontentos, se propuso poner en libertad al General Padilla y á los demas presos por la revolucion de esa plaza, y asesinar á S. E. el Libertador Presidente para poner en planta sus ruinosos planes.

Con tan criminal fin, lograron seducir la media brigada de artillería, habiéndose ántes ganado al Capitan Comandante accidental de ella, Rudesindo Silva. Apoyados con esta fuerza se dirigieron á un tiempo á la Casa de Gobierno y á la del General Padilla. Cerca de la primera fué asesinado el Coronel Fergusson, y en la segunda el Coronel Bolívar que estaba de servicio. El mismo Palacio fué convertido en teatro de matanza, y gracias á la Providencia y á la sagacidad del Libertador, su persona por un extraordinario prodigio se salvó, arrojándose á la calle por una ventana. A la primera señal de alarma, salí yo con otros oficiales de todas graduaciones, y habiendo logrado reunir el tan valiente como fiel batallon *Várgas* y el escuadron de *Granaderos*, opusimos una resistencia completa á los rebeldes, bastando una ligera refriega para ponerlos en completo desórden. Hubo de una y otra parte algunos muertos y heridos; han caido ya muchos de los comprendidos en la conspiracion, y se toman las más eficaces medidas para la aprehension del resto.

En la causa se actúa con la mayor celeridad y al presente hay ya pruebas bastantes contra Padilla, el Coronel Ramon Guerra, el Comandante de artillería Silva, el extranjero Horment y otros; y el Gobierno queriendo ejecutar un acto de justicia, que librará á la República de los incalculables males que la

amenazan, si no contiene en su principio á los revoltosos, se verá en la necesidad de acordar, que hoy mismo sean puestos en capilla los cuatro individuos de que he tratado, sin perjuicio de continuar el seguimiento de la causa, en que he sido nombrado director, para la aplicacion de las penas correspondientes. Todos los habitantes de esta ciudad han desaprobado tan horrenda conspiracion y recíprocamente se han felicitado por la conservacion del Libertador, íntimamente convencidos de que si los revoltosos hubieran conseguido privarle de su existencia, identificada con la de la República, estaríamos hoy envueltos en la más espantosa anarquía.

Soy, de U. de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

26) Bogotá, Octubre 21 de 1828.

Señor General Mariano Montilla.

Mi querido amigo:

Desde la maldita conspiracion no he podido escribir á nadie, y cuando no lo he hecho á U., figúrese cuál será mi estado. Estoy de conspiracion hasta los ojos; y ahora mismo se está confesionando á Florentino González, quien me parece que irá al palo ántes de cuatro dias, negando todo, porque se ha propuesto que este es el medio de salvarse. Este hombre y Várgas Tejada son el todo del negocio. El segundo no ha sido aprehendido, y se le busca con esmero. El Capitan Briceño y el Capitan Mendoza han dicho cuanto saben, pero refiriéndose á Carujo, que era el Jefe de su seccion, el cual tampoco ha sido aprehendido. Estos dos oficiales no niegan su delito y en esta parte no se necesita prueba, pero como ellos dicen de otras personas de importancia, es necesario la aprehension de Carujo por la prueba contra éstas. Santander continúa privado de comunicacion, quejándose de enfermedad, y aunque nadie duda que él es el alma del negocio, como el plan era tal que casi no se conocian entre sí los agentes, todas las declaraciones son referentes á Carujo y Várgas que han fugado, y á González que todo lo niega. No dude U. que todos los antioqueños están comprendidos; el que ménos, lo sabia. Allá le han mandado á U. algunos: no los juzgue U. inocentes, y sóplelos en Providencia. La tropa fué engañada por sus oficiales; yo

le he dado mil vueltas á su causa y no pude condenar más que á cinco. Si el término de la causa de conspiracion no fuere el que yo espero, es preciso prepararnos para nuevos asesinatos. Hay hombres que todavía piensan que las cosas se componen con palabras y que quieren ponerse á cubierto para otro lance, mostrándose ahora compasivos; hay hombres que pertenecen al Gobierno, á quienes todavía no les ha salido el susto del cuerpo, y U. verá por el curso que ha tenido la causa, que sólo yo me he presentado de frente. El dia que yo vea que no se aplica el remedio en donde debe ser, me voy de aquí, porque si esta vez escapé, no sucederá así en otra. Yo era uno de los siete que debieron ser asesinados el 25. Hemos tenido la fortuna de escapar y seria necedad soltar de la mano á los asesinos. Mi sistema es que ó ellos ó nosotros, y no veo un término medio.

Los oficiales de la conspiracion de Cartagena fueron juzgados en Consejo que yo presidí y se condenaron siete á muerte. El Gobierno ha minorado la pena y sólo Herrera va á presidio. Los demas van confinados á sus casas por dos años, depuestos de sus empleos. ¿Ve U. como siempre me tocó la causa de Cartagena? Padilla fué convencido de haber tomado parte en la conspiracion del 25: tambien me tocó.

Veo inevitable la guerra con el Perú; ya ha habido hostilidades con una corbeta, y la situacion de nuestro ejército del Sur no da espera. Mucho temo los resultados.

Tres borrones lleva esta carta hasta aquí, prueba que ando de prisa. He hablado á Córdova sobre el Estado Mayor del Magdalena y está de acuerdo en que quede Rodríguez. En lo de *Lanceros* ya el Libertador habia resuelto cuando le hablé. Luego que pueda me iré á la Secretaría á arreglar con Córdova ese Estado Mayor y á despachar lo de Reimboldt y Fréites.

Soy, de U. siempre amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

27) Bogotá, Noviembre 7 de 1828.

Benemérito señor General Mariano Montilla.

Mi querido amigo:

Recibí su carta del 10 y en ella he encontrado los mismos sentimientos que esperaba, y de que nunca he dudado Por mi parte, U. habrá visto que he cargado con toda la conspiracion, y que si yo no lo hubiera hecho, se habrian que

dado impunes todos los más criminales. Hoy he pasado al Gobierno la causa de Santander sentenciada; el Libertador la ha pasado al Consejo de Ministros para que le dé su opinion. Yo he condenado á muerte arreglándome al proceso, porque Carujo y Florentino Gonzalez han declarado cuanto podia ser necesario para probarle su delito. Sé que el Consejo tiene miedo y áun que están dispuestos á conmutar la pena; lo sabia ántes de dictar la sentencia, lo dije al Libertador y he tenido un fuerte debate con él, no porque él tenga la misma disposicion que los Ministros, sino porque va á tener que conformarse con su dictámen, y porque no quiere persuadirse que su Ministerio no está identificado con él; que sólo yo presento el pecho, y que los demas quieren vivir.

Despues que yo vea si aprueban ó reforman la sentencia, referiré á U. lo que pasó en una Junta de Ministros que quiso el Libertador que hubiese en casa de Castillo, y á que yo concurrí, para que me diesen su opinion privada, para sentenciar á Santander, y se negaron á darla. ¡Ah, mi amigo! Si la conspiracion no aborta, y hubieran triunfado, como ha podido suceder, cuántos estarian hoy sirviendo á los conspiradores, en esta capital de los que están en puesto!; y qué pocos hubiéramos sido víctimas! Aun pasado el lance todavía temen, ó diré más bien, quieren seguir jugando su doble papel, y yo solo llevo la odiosidad; y ¿no será esta una leccion para mí, ya que el Libertador no quiere servirse de ella? ¿Cómo he de estar contento al lado de quien no se identifica con mis ideas respecto del Gobierno? No es posible, no es posible.

Dispense U. mi mal humor: en el otro correo hablaré á U. largamente de estas cosas porque ya se habrá resuelto el nudo. A propósito. Detenga U. preso á Benito Santa María porque ya hay pruebas de haber sido uno de la partida que entró en casa del Libertador. Esto lo advierto por si no tuviese lugar de decirlo de oficio.

Soy, de U. siempre amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

28) Bogotá, Noviembre 14 de 1828.

Señor General Mariano Montilla.

Querido amigo:

Hoy hemos recibido la correspondencia de esa que debió llegar hace nueve dias. La de hoy áun no ha llegado. Tengo á la vista su carta de 8 del pasado, y en mi actual posicion me ha servido de lenitivo y me tomé la venganza de léersela al Libertador.

El desenlace de la causa de conspiracion ha sido el que U. ménos podia esperar y el que me ha quitado la gana hasta de ser colombiano, mucho más de continuar en los negocios públicos.

U. está al corriente de los progresos de la causa, sabe cuanto se ha hecho por descubrir los principales cómplices, y debe suponer cuántos desvelos é incomodidades he sufrido. En una palabra, he cargado con cuanto tienen de odioso las dos conspiraciones, creyendo que un ejemplar castigo daria la paz á Colombia, y que el Gobierno actual quedaria vengado y triunfante. Mas todo ha sido en vano, y mi trabajo se ha perdido; se han fusilado cuatro miserables, el Gobierno queda con la enemistad que producen las proscripciones y las medias medidas, Colombia expuesta á nuevos alborotos, y yo desengañado de la necedad que es meterse á redentor.

Hasta el 20 del mes pasado no se habia hallado una prueba contra Santander, sólo habia fuertes indicios, y la conviccion íntima en que estábamos todos de que él y sólo él era el autor.

Los Capitanes Briceño y Mendoza obligados por algunos actos mios en su prision y mirándome como el único de quien podian esperar algo en los pocos dias que les restaban de vida, quisieron darme prueba de reconocimiento, y me dijeron que aunque habian estado negativos en sus confesiones, estaban ya resueltos á declarar cuanto sabian de la conspiracion, no por bajeza, no por temor, ni por deseo de un perdon que no merecian, sino sólo por mí. En efecto, sus declaraciones son las que verdaderamente han dado una idea clara del plan; pero como todo era referente á Carujo, que era el Jefe de la seccion á que ellos pertenecian, áun quedábamos sin pruebas contra Santander; propuse al Gobierno la conveniencia de ofrecer á Carujo un salvoconducto si se presentaba y declaraba la verdad, conforme á las citas que se le hacian en la causa; se aprobó mi indicacion y yo me valí para hallarlo, de algunos indicios que me habia suministrado el Capitan Briceño.

Miéntras esto pasaba, el Ministerio decia al Libertador que la opinion de la ciudad reclamaba una decision en la causa de Santander, porque hacia muchos dias que estaba privado de comunicacion, etc. El Libertador quiso que yo presentase la causa al Consejo, y que éste me diese su opinion privada, para que mi sentencia se arreglase á ella; mas esto suponia que yo no podia condenar por el proceso, y que el Consejo me indicaria algunas medidas que debian adoptarse, más fuertes aún que lo que yo pudiera pedir. Tal parecia ser el espíritu del Consejo en esos dias. Se vió, pues, la causa; ninguno de los Ministros manifestó repugnancia á verla, y todos dijeron: "No hay pruebas; es preciso aguardar á Carujo para resolver; suspenda U. el curso de ella."

Tenga U. presente esta conducta para que la compare con el desenlace.

Aparece Carujo, lo confesiono, hace una exposicion en que empleamos cuarenta y ocho horas el Auditor y yo, y casi nada dice de importancia. Lo amenazo y me contesta que sufrirá la muerte ántes que decir más, porque no sabe más. Doy cuenta al Libertador, preguntando ó pidiendo que se declarase si Carujo habia llenado las condiciones bajo las cuales se le concedió el salvoconducto. El Libertador consulta al Ministerio; y este cuerpo se desata contra Carujo; aconseja que se le interrogue de nuevo, y que si no confiesa más, se declare que el Gobierno no tiene obligacion de cumplir su oferta. Que Carujo todo lo que habia hecho era condenarse á sí mismo, y que maliciosamente ocultaba lo esencial, que era el orígen de la conspiracion, etc.: que esto era lo que convenia averiguar, porque de otro modo el Gobierno se veria en la necesidad de castigar á muchos inocentes, por meras sospechas, ó de perdonar á los insignes criminales por no conocerlos. Notifico á Carujo, se obstina; lo encierro en un calabozo con un par de grillos, y cuando iba á pronunciar sentencia, me manda llamar para decirme que estaba resuelto á confesar lo más que sabia, y que habia callado porque no se creia obligado á decirlo. Aquí se hallaron las pruebas contra Santander. Carujo declara todo lo que habia hablado con Santander de la conspiracion, y cita á Florentino González como órgano de comunicacion. Se trae á González á careo, y cuando hasta entónces habia estado negativo, áun de su mismo delito, se presenta declarando toda la culpabilidad de Santander. Pasámos al careo con éste, se conforma en lo general con las declaraciones y niega algunos pormenores. Carujo se ratifica, y González por los respetos que debe á Santander debilita en parte su confesion, pero deja vigentes los cargos principales. Existia desde el principio el careo de Santander y Guerra, estando éste en capilla.

En este estado le aviso al Libertador que voy á pronuncia

sentencia, y me ordena que presente nuevamente la causa al Consejo.

Naturalmente se habia difundido en el público la culpabilidad de Santander ya probada, y habia una espectativa general sobre cuál seria el resultado.

Ahora es que va U. á asombrarse. Me presento al Consejo, y cuando Castillo iba á mandar que se leyese el proceso, pide la palabra un Ministro, pero ¿quién? Restrepo, y dice: "Yo desearia que el señor presidente me dijese cuál es el objeto de esta reunion." "La continuacion del proceso contra el General Santander," respondió Castillo. "Pues señor, continuó Restrepo, me parece que no debemos ocuparnos de esto, (estaba trémulo, y las palabras interrumpidas) porque ni somos jueces para sentenciar, ni somos asesores de la Comandancia general: es preciso que en un negocio de la gravedad de éste, guardemos la circunspeccion que nos debe caracterizar, es preciso que procuremos conservar nuestro buen nombre, y que evitemos la execracion con que han pasado á la posteridad los de algunos Ministros de otros gobiernos por haber conocido en causas de Estado. Nosotros daremos nuestra opinion al Libertador cuando el Comandante general haya fallado."

Se extendió mucho en consideraciones de poca importancia, y yo que para entónces estaba como azogado en el asiento, escuché su última palabra ya de pié, para contestar. "Señor presidente, dije, aseguro al Consejo, que si estoy aquí, es porque se me ha ordenado que viniese; conozco mis deberes y los del Consejo; S. E. ha querido que se refundiese en la sentencia contra el General Santander la opinion del Consejo; 1º porque ha querido evitar la necesidad de reformar la que yo dictare si ella no era del todo justa, y á ningun juicio más recto que al de su Consejo, podia fiar el exámen de la causa; 2º porque S. E. quiere manifestar áun á USS. mismos, su imparcialidad en el asunto. No desconozco que USS. no son jueces y mucho ménos asesores del Comandante general; pero tampoco veo la causa por que pueda el Consejo negarme su opinion privada. El Libertador la ha exigido para que no haya divergencia entre el Tribunal de 1ª instancia y el Gobierno que ha de aprobar; y hay la circunstancia de que el actual Comandante general, es un miembro de este cuerpo, que no ha deshonrado su asiento en él, y que sólo por conveniencia pública y por interes del Gobierno, está conociendo de la causa de conspiracion. Recuerdo á USS. que cuando no habia más que indicios contra el acusado, el Consejo ha oido leer el proceso y nadie ha hecho la menor observacion, y ahora que hay pruebas, se encuentran motivos que lo impidan. Esto me hace creer que hay temor de entrar en la cuestion. Yo no temo

nada, porque nunca he servido á la Republica á medias. Yo fallaré con mi auditor, como lo hubiera hecho ántes, si no se me hubiera mandado venir aquí: fallaré en justicia y no temo el juicio de la posteridad." Estaba caliente, y les dije que sé yo qué más.

Sin embargo, resolvieron no dar su opinion. Dí cuenta al Libertador, quien me contestó incomodado y me aseguró que si mi sentencia era justa la aprobaria, á pesar del Consejo.

Ya U. puede conocer que estos hombres habian formado su plan de salvar la vida á Santander, cosa que era muy conocida en el público, y yo lo sabia. Y que su firmeza y el temple con que le escribe á U. el señor Restrepo no es más que contra la gente de poco valimiento. Así fué que en los calores de ese dia, lleno de rabia y de asco á tales hombres, me ocurrió la idea de presentar en mi sentencia todos los cargos contra Santander y concluir absolviéndolo. De este modo la presentaba notoriamente injusta, y obligaba al Consejo á reformarla, y á condenar para darles el chasco; pero despues reflexioné que nunca lo habian de condenar á muerte, y que tal vez se apoyarian en mi absolucion para imponerle una pena leve. Pudo más en mí, para no hacerlo, la consideracion de que mis amigos, poco instruidos del motivo, creyesen que yo habia temido, ó que algunas otras consideraciones me habian impedido fallar de muerte contra el señor Santander; porque aquí sus partidarios han estado amenazando por detras.

Dicté, pues, la sentencia de que remito á U. copia, y pasé la causa. Fué al Consejo, y el 11 la devolvieron al Libertador, con la opinion que tambien remito, la cual ha sido aprobada en todas sus partes. En la *Gaceta* del domingo saldrán una y otra por órden del Gobierno Yo no la analizo, porque U. al leerla le ha de descubir el único designio que se propusieron,—salvar á Santander. Verá U. que confiesan que mi sentencia es justa, y esta es la prueba de la debilidad de ellos. Verá U. que han dispuesto á su antojo de las vidas y de los presidios, avaluando aquellas como han querido, pues á dos cuyas sentencias han encontrado duras (porque no han leido bien el proceso) los condenan á igual pena que á otras cuyas condenas las han hallado del todo justas. En fin, han acabado en bamba; pero tienen razon; este es el camino para quedar en puesto, si alguna vez Santander vuelve. Yo he cargado con la odiosidad de los conspiradores y de los emplastadores; no lo siento, porque mi conciencia ha quedado cubierta, y porque mis amigos me harán justicia. Si alguna vez Colombia sufriere por consecuencia de este funesto desenlace, estaré libre de remordimientos.

En consecuencia de este indulto, han salido hoy para esa 12 ó 14 presos. Mañana saldrá Santander. Algunos de los

presos me han pedido cartas para U., pero aunque las he dado sólo recomiendo á Briceño y Mendoza y al Comandante Durán; las demas no valen. Los dos primeros merecieron el indulto mejor que Carujo, porque espontáneamente han dicho la verdad. Son oficiales valientes, y los creo arrepentidos de corazon. El otro es inocente en esta causa.

Dígame U. ahora, ¿cómo podré yo continuar al lado de estos hombres? Ellos le hacen creer al Libertador que este indulto conviene á su gloria y á su reputacion. Si ellos hubieran procedido por este sentimiento, yo les perdonaria el error, pero sepa U. que es intriga, es picardía: á U. le escribirán lo mismo.

El Libertador ha estado muy disgustado del negocio y en su primer momento me dijo, que yo no debia vivir aquí; que debia irme: yo que habia formado un plan de separarme del Gobierno le contesté, que estaba de acuerdo, y que dispusiera de la Secretaría, no porque temiese compromisos, sino porque no queria pertenecer á un Ministerio que no estaba identificado con el Gobierno. En consecuencia, he dispuesto mis cosas para irme la semana entrante á Casanare á ver una hacienda de ganado que tomé en arrendamiento, y que si la asisto me dará de que vivir. Despues le ha pasado la rabia; ya le han pasado la mano los señores esos, y ayer tarde me llamó para decirme que los Ministros estaban muy disgustados por mi salida del Ministerio; que no habia quién me reemplazara, que Córdova no tenia ascendiente, ni áun merecia la confianza (esto muy en reserva). Que si no me era muy urgente ir á Casanare, dejara el viaje y volviera á la Secretaría. Yo le dije que mi viaje era absolutamente necesario, y que así usaria de una licencia de dos ó tres meses, y que despues de ese tiempo contestaría sobre mi vuelta á la Secretaría. ¿No me da U. la razon para separarme? No quiero ser más cabron. Ni áun siquiera tengo el gusto de poder servir á mis amigos en mi puesto, porque el Libertador, de cuenta de confianza, me niega todo, al paso que estos ..... justa ó injustamente hacen cuanto les da la gana. Despues de todo, ¿qué esperanza de mejoría para la República nos queda? La ocasion se nos vino á las manos y la despreciámos, ¿qué hay más que hacer? Toda la vida no ha de ser uno virote. Dejemos este asunto.

Se ha dado órden para que U. proponga las vacantes de *Tiradores;* y en cuanto á las reformas de Hacienda me dijo el Libertador que seria bueno que U. mandara su plan.

Agradezco mucho los habanos, aunque no han llegado; avisaré á U. si son buenos, y no irá el cajon vacío.

Dígale á Lima que como U. le ha de imponer de esta carta no le escribo: que si se ofrece escriba algo sobre mi con-

ducta y la del Consejo, y que no olvide que el Capitan Gómez y Arrubla fueron absueltos por mí por falta de prueba, pero que los indicios eran exactamente iguales, acaso más débiles por parte de Gómez, y sin embargo, á éste lo declararon sospechoso, y á Arrubla no, y que no le obste la causa.

No me escriba U. por la Secretaría de Guerra, más bien mándele las cartas á la Secretaría del Exterior, que yo recomendaré á Miranda.

Esta carta va ya demasiado larga, y cuanto contiene es desagradable. Tendré el gusto de volver á escribir á U. ántes de irme.

Me repito, siempre su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Con Montebrune, que conduce á Santander, remito á U. una arroba de bocadillos, en dos cajitas.

Le remito la adjunta para la Habana, que es de un oficial para su padre.

---

29) Bogotá, Diciembre 24 de 1828.

Señor Coronel José D. Espinar.

Mi apreciado amigo:

Qué bonita está su cartita de hoy! Pero qué mal pegan palos en el nido, despues del conejo ido!!! U. me dirá que eso no es con U.: es verdad; pero el refran se me vino y álguien ha de oirlo. ¿Cómo quiere U. que haya energía en los agentes subalternos, si el Gobierno ha sido compasivo? Trabajo nos ha de costar poner otra vez la gente en camino despues de la derrota que nos plantó el Consejo. Es menester que nos convenzamos de que no todos los hombres son ciegos adoradores del Libertador y de su causa. Algunos (y son los más) quieren conservar su puesto y las consideraciones á su sombra; otros dudan cuando ven dos caminos; esto es, cuando ven al Gobierno débil. Tal ha sucedido en los negocios de conspiracion. Si del foco de la conspiracion hubiera salido el rayo de la justicia, los malvados temerian y los hombres en puesto tendrian vigor. No fué así; el resultado debe ser contrario. ¿Aquí mismo no ve U. el desaliento que produjo ese negocio? Pues por fuera es peor. Se ven las cosas

en abstracto. El Gobierno, dicen, no quiere más sangre ó teme; y todos imitan al Gobierno temiendo, ó siendo clementes. Hay otros hombres que quieren ganar partido, y creen que lo ganan dispensando favores á los enemigos: se los dispensan, y no ven que despues los han de asesinar. Yo no culpo á Carreño, ni á nadie de timidez: están amortiguados y esto debia suceder. Quiera Dios que nos sirva esta leccion para otra vez.

En cuanto á mí; nada temo. El Libertador me ordenó que entrase nuevamente á la Secretaría; no vacilé, porque siempre estoy dispuesto á lo que él manda. Desde ese dia sé que ó me asesinan en este brollo, ó echo al palo cuantos pueda haber á las manos: esto se entiende, ausente el Libertador. Si logro reanimar á los amigos y ponerlos en via, arderá Troya; si no lo logro, terminaré mi carrera. Cuidado que escribo á U. en noche que diz que ha de haber revolucion.

Van 1.000 onzas de oro: van varios chismes de oficina, como papel, plumas, lacre, tinta; y aunque U. no me los pidió, van 150 despachos en blanco, para la Secretaría general; yo llevaré otros 150 porque ha de ofrecerse á UU. dar ascensos por esos mundos. Vea U. si se ofrece algo más, que no sea plata, porque es mucho trabajo lidiar á Tanco y á Olano.

El viérnes tendré el gusto de ver á UU. y darles mis adioses. Saludo al señor Capitan Martel y me repito de U. siempre amigo,

RAFAEL URDANETA.

---

30) Bogotá, Marzo 8 de 1829.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi querido amigo:

Esta es la segunda carta que escribo á U. despues de la conspiracion. Varias causas me han obligado á guardar silencio, y las principales han sido: primera, el fastidio de que yo me encontré cargado con los resultados de un negocio que debió servirnos para sacar muy buenas consecuencias, y que por desgracia se convirtió en daño, no habiéndose castigado á los conspiradores. Despues la comunicacion se interrumpió y yo no queria dar cartas que imprimir á los facciosos; y últimamente, el Libertador se puso sobre esa ruta, y yo resolví no escribir al Sur hasta que no tuviese más seguridad la marcha de los correos.

Va, pues, esta sin más que dos objetos importantes; el primero, saludar á U. y á todos mis amigos por su conducto; el segundo, incluirle una carta de su señora y avisarle que por la Secretaría general le he remitido todas las anteriores desde la salida del Libertador, recomendadas á Espinar. Otras envié por Cartagena recomendadas al General Montilla; es probable que U. haya recibido algunas con atraso, pero quizá habrá recibido muchas á un tiempo.

Como en el dia los negocios importantes están por ese lado, mis cartas no pueden importar más allá de la amistad, pues aunque yo no he conversado con U. de las cosas pasadas, es materia que no me gusta tocar. Lo que me importa solamente es tener una buena noticia de UU. pues en triunfando ese ejército, las cosas pueden componerse, mas si UU. no triunfan, pobre Colombia!!! Y pobre los que como U. y yo hemos presentado el pecho á las dificultades!!!

Por acá se crée que hemos ganado mucha opinion con haber perdonado á Santander, etc. Yo creo que lo que se ha hecho es manifestar debilidad y entregarnos. Llaman ganar opinion la aparente tranquilidad en que estamos hoy. El señor Castillo es corto de vista, y sus compañeros son ciegos, (haciéndoles mucho favor). Yo creo que veo más. La conspiracion está viva; y si no obra es por falta de medios. Santander existe y es siempre un apoyo, esté donde estuviere. El Consejo está desconceptuado entre los amigos y nadie confía de él. Los enemigos lo aborrecen á pesar del indulto de Santander; y todo esto está parado solamente por la espectativa de las cosas del Sur. Si UU. sufren un reves, todo renace, y hemos de tener trabajos para aquietar las facciones. En el Norte hay un nublado que si revienta nos inunda, y la gracia es que hacen el juego viejo: sumision y obediencia en palabras, pero los hechos son otra cosa. Nuestros amigos por allá se contentan con mandar recados, porque ni valor tienen para escribir y son frios espectadores de lo que pasa, sin mostrar siquiera desaprobacion. Tal conducta no está de acuerdo conmigo, y creo que tales amigos tienen diferente organizacion que yo. Nunca he sido exaltado en palabras, pero siempre he presentado el cuerpo. U. tiene bastante capacidad para juzgar de las cosas, y lo poco que he dicho le hará conocer nuestra posicion. U., Montilla y yo, es cuanto veo en disposicion á sacrificarlo todo. Lo demas anda á medias. Esta es la verdad desnuda. Si UU. triunfan, habremos ganado, y entónces todo estará con nosotros. Si es al contrario, no cuenten UU. sino con Montilla y conmigo. Este es el resultado de la conspiracion.

El Consejo ha dado un golpe de muerte á Colombia y se jacta de que ha salvado la gloria del Libertador, pero yo que veo perecer esta gloria toda vez que Colombia perezca, opino

que la han asesinado. Su argumento favorito es que la causa de conspiracion era personal, y que su castigo seria mirado como venganza del Libertador. Yo no convendré jamas en que el ataque á la persona del que gobierna no sea un ataque al Gobierno, mucho más cuando en la persona se ataca al sistema existente; ¿y puede caber personalidad en el castigo de los que atacan el gobierno existente?

Insensiblemente me he deslizado en una materia de que ántes me propuse no hablar, pero las ideas se agolpan y la pluma corre sin sentirlo. La gloria del Libertador en manos poco fieles, ó poco interesadas en conservarlas, ó acaso poco expertas, nunca puede serme indiferente. Yo me separé del Ministerio en Noviembre y el Libertador conoció que debia hacerlo. Mis razones eran de mucho peso y algun dia lo conversaremos. Debo, sin embargo, indicar á U. ahora, que no fué el temor de la falsa posicion en que yo quedé, habiendo condenado á muerte á Santander, lo que me obligó á separarme. U. me hará la justicia de creerme capaz de no tener miedo. La causa de mi separacion consistia esencialmente en no alternar con unos Ministros que se habian identificado con el gobierno á quien sirven, y unos Ministros con quienes yo nunca podré estar en armonía. Los sucesos de Popayan hicieron que el Libertador me llamase nuevamente y no pude resistir. Ahora estoy colocado como un miembro extraño de este cuerpo, que se llama Consejo, y sufriendo los inconvenientes que lleva consigo su desopinion y más que todo su apatía. U. no puede imaginarse lo que me cuesta conseguir lo necesario para el ejército, cuando el Libertador me ha dejado tantas órdenes importantes que cumplir. A otra cosa.

Salió la *Colombia* por segunda vez el 4 de Febrero en muy buen estado. En Puerto Cabello habrá encontrado todo listo, pues yo escribí á todos con anticipacion, y recomendando mucho el negocio. Por el correo que llegó anoche me avisa Montilla que ha empezado el apresto de la *Cundinamarca*. En un mes más estará fuera de Cartagena. Yo le hice enviar 40.000 pesos para este gasto y puedo decir á U. que fué un triunfo que alcancé.

Adios, mi querido amigo, cuánto gusto tendria en estar con U. más bien que enredado aquí en esta diplomacia, y en esta inercia vitalicia.

Recomiendo á U. mis recuerdos para Flores y demas amigos y me repito su amigo invariable,

RAFAEL URDANETA.

31) Bogotá, 3 de Abril de 1829.

A S. E. el General José A. Páez.

Mi querido amigo:

Se ha concluido la campaña contra los facciosos y contra el Perú, y aunque por generosidad, ó por no sé qué motivo, no hemos sacado á mi ver las ventajas que nos brindó la victoria, debemos contar ya decididamente sobre la fuerza que el Libertador ha aumentado habiendo podido desembarazarse de la tempestad. El tratado de Tarqui, probablemente quedará en esqueleto en Guayaquil, porque el Libertador no puede ménos que reclamar por el tratado definitivo, los descuidos ú olvidos que tuvieron en el preliminar, y lo creo así tanto más, cuanto que se han dado órdenes para que en nada altere las disposiciones militares dictadas ántes de la paz.

Partiendo de aquí, y consecuente siempre á mis principios de dar á Colombia fuerza, estabilidad y solidez, me dirijo á U. Creo que ha llegado el momento de salvar el país de las convulsiones á que ha estado expuesto, y de que podamos presentarnos al mundo como Nacion. Como Austria está en todo y es eficaz para viajar, lo destino cerca de U. para que le instruya á la voz. Las ideas que él le presentará son muy generales por acá en toda la gente sensata, en todas las personas de rango por destino ó familia, ó por intereses; y en el clero y ejército. Si conseguimos que en las próximas elecciones los electores sean de nuestra parte y que elijan para Representantes hombres que estén en las ideas que expresará Austria, no hay duda que el Congreso sancionará el acto que deseamos. U. cuente que por acá se está trabajando mucho y con buen suceso. En el año de 27, porque el Libertador quiso, abandonamos las elecciones, y todo el campo se dejó á los enemigos: ahora es de otro modo: ya estoy cansado de aguantar el desprendimiento del Libertador y estoy resuelto á no contar con él en este asunto, porque sé que nos diria que nó. Yo parto de este principio: ¿Puede Colombia consolidarse sin constituir su actual forma de Gobierno? Todos, todos responden que no. Pues si esto es así; ¿por qué no hemos de cambiarla? Habría sus pequeños inconvenientes, enhorabuena. Ningun bien se consigue, sino á costa de algunos sacrificios. Ya hemos hecho algunos, la opinion nos favorece hoy; y unidos nosotros, contando como contamos, con lo mas respetable de Colombia de nuestra parte, y con el ejército, no hay dificultad que pueda ser invencible. El pueblo en general quiere reposo, y por él recibiria el turbante. Cuatro demagogos y algunos amigos de la administracion anterior nos morderian, nada importa; lo mismo nos

muerden ahora. Hagamos el bien de Colombia y riámonos. Este bien está en consolidarla, y darle estabilidad, sea como fuere. Nosotros hemos sancionado las reformas; si éstas no entran por el Gobierno, nada hemos hecho.

A pesar de todo, yo no daré pasos decisivos, hasta que U. me conteste. No dejaré de trabajar, porque se perdería el tiempo, pero definitivamente no haré nada hasta saber si U. está decidido. U. crea que desde Cúcuta hasta Cuenca todo está conmigo para las elecciones.

Soy de U., mi querido compañero, siempre su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA. (*)

---

32) Bogotá, Abril 7 de 1829.

Señor General M. Montilla.

Mi querido amigo:

Tengo á la vista su carta del 18 y estamos de acuerdo en cuanto á Venezuela. Ibarra mismo ha recibido noticias de allá que le aseguran que todo va bien; y el General Páez continúa escribiendo en los mejores términos. Yo debo recibir la prueba incontestable cuando me conteste á la comision que lleva Austria, de que hablaré á U. más abajo.

Celebro mucho la llegada de la *Colombia*, que ya me tenia con cuidado, quiera Dios que continúe con buen viaje, aunque la estacion es mala. Hoy deben remitirse á U. más fondos para la *Cundinamarca*, segun mis reclamos á la Secretaría de Hacienda, y ahora he mandado á preguntar qué cantidad se remite para avisarlo á U. Habria sido una lástima suspender la salida de esa fragata, con la cual, unida á la otra, seremos dueños del Pacífico; y lo necesitamos, porque yo dudo que los peruanos cumplan nunca sus compromisos. Ademas, el tratado de paz me ha parecido tan malo, que estoy por asegurar que el Libertador no lo dejará así en Guayaquil. Ni áun siquiera los gastos de la guerra se exigieron; la cuestion de Bolivia tratada tan ligeramente que no parece que ella tuvo parte en la declaratoria de guerra. En fin, la paz se estipuló cuando los enemigos ocupaban nuestro territorio, cuando con una intimacion pudieron quedar prisioneros de guerra, y ni áun siquiera aguardámos á que ellos la

---

(*) Autobiografía del General José A. Páez Tomo 1º página 490.

pidieran, sino que nosotros se la ofrecimos sobre la victoria; y al ofrecérsela tuvieron la insolencia de decir que para aceptarla, tenian que aumentar sus pretensiones, presentadas en Oña, ántes del suceso de Saraguro: pretensiones insultantes, que contenian entre otras cosas, los gastos de la guerra, la independencia de Guayaquil, y la devolucion de los reemplazos que habia traido el Libertador ó una indemnizacion por los muertos. Y ¿será siquiera glorioso ser generosos con tales hombres? En general, el tratado parece dictado por los peruanos, y estoy cierto de que victoriosos no habrian obtenido más ventajas. Pero sobre todo, han quitado al Libertador hasta los medios de reparar los ultrajes que le han irrogado desde 1827, habiéndole prohibido la intervencion, que si en todos tiempos es contra el derecho internacional, en el caso en cuestion, yo creo que el Libertador podia y debia mandar restablecer las cosas al estado en que estaban cuando los trastornos de la tercera division, para poder celebrar la paz. U. quizás no hallará exactas mis observaciones; pero esto seria lo que yo habria hecho, ó lo que deseaba que se hiciese. No estoy, pues, conforme con el tratado de paz de Tarqui. El convenio de Pasto es excusable por las circunstancias contrarias que rodeaban al Libertador; para el otro, todo era favorable.

Hablaré á U. de elecciones. Despues de tantos pasos falsos como hemos dado, y de tantas ocasiones perdidas, la suerte nos ha presentado la mejor ocasion en el desenlace de los negocios del Sur. La suerte suele cansarse, y áun castigar á los que se burlan de ella. Esto podria sucedernos á nosotros, si esta vez tambien la desairamos. Creo llegado el momento de dar estabilidad á Colombia. El Libertador ahora ha recobrado su fuerza moral, los pueblos quieren reposo, los hombres de juicio, los que tienen que perder, los que tienen familia, quieren estabilidad; y los que como U. y yo hemos envejecido en la revolucion, no queremos mas revolucion. El ejército está con nosotros; visto es pues que ha llegado el momento de cambiar nuestra forma de Gobierno. Esta cuestion se ha agitado mucho aquí en los últimos dias en reuniones confidenciales. Los del Consejo están decididos á trabajar, y yo he tomado el encargo de avisarlo á los amigos y que nos pongamos de acuerdo ántes de las elecciones. Todo el plan se reduce á apoderarnos de las elecciones, y que no vayan al Congreso diputados que no estén en nuestras ideas, para que ese Congreso decrete el cambio, y nosotros lo sostengamos. Es, pues, preciso, que ántes de las elecciones se conozcan las opiniones, y que sean representantes aquellos que estén por asegurar el resultado. Como U. no necesita de advertencias creo que ya le he dicho lo bastante. El Libertador no sabe de esto, ni conviene que sepa, porque podria ser un obstáculo. Nosotros debemos pensar en

nuestra suerte futura, sin atender más á consideraciones que pueden cansar á la fortuna. Aquí serán mias las elecciones y en los otros Departamentos del Centro ya están recomendadas. Para Venezuela ha salido Austria ayer de madrugada, y lleva la comision de decidir á Páez, á Peña y Carabaño, á obrar en el sentido, despertando sus mismas ideas del año de 26; y pasará hasta Cumaná. Lleva cartas para medio mundo, y nuestros amigos allá, trabajarán. Los sucesos de Méjico pueden servirnos de mucho, y el juicio de la Europa respecto de nosotros no puede ser desatendido; ¿pero para qué más que nuestra propia experiencia?

Aquí se escribirá al caso, esto es, si Dios quiere que Castillo deje á un lado su pereza; si no lo hiciere, yo me meteré á escritor por segunda mano. Me parece tan crítico el momento, que sueño con la idea de que pueda perderse. En el Sur tambien hay buenos amigos. Algunos tímidos dicen que Colombia no está preparada para este cambio, yo creo lo contrario. Tendremos algunos descontentos, ¿pero en qué sistema no los hay, particularmente viviendo en el curso de una revolucion? Algunos demagogos y los rezagos de la administracion pasada se nos opondrán; ahora están sin Jefes y sin apoyo; todo el resto está con nosotros. Una monarquía constitucional es lo único que puede dar vida á Colombia. Si se tiene miedo al nombre, que yo no lo tengo, ocúltese si es posible, pero que lo sea en realidad, aunque se llame cualquiera cosa. Concluyo este artículo advirtiéndole que ya Carreño va avisado por Austria. Lo demas es de cargo de U. y de Juan De Francisco á quien escribo.

Bien me ha gustado la buena acogida que han tenido en Puerto Cabello los niños. El señor Belmonte no escribirá más.

Ya le habia destinado á U. un cuerpo bueno, pero las órdenes del Libertador me han parado; dice que los cuerpos de la reserva se mantengan como ántes del tratado de Tarqui, porque no debe juzgarse concluida la guerra hasta que los peruanos hayan cumplido. Sin embargo, el batallon *Boyacá* está en Tunja y su Comandante debe llegar aquí por momentos. Luego que hable con él, haré que destine dos compañías á Ocaña. Este cuerpo era ántes muy bueno, y ahora conserva buena moral todavía. Voy á darle algunos jóvenes y á introducirle alguna fuerza para que vaya á las órdenes de U. luego que el Libertador me permita disponer de estas tropas.

Aquí se reciben cartas de Santander, y ha mandado á su familia copias de sus representaciones al Gobierno. Supongo que el Comandante del castillo se lo permitirá, tomando conocimiento de la correspondencia.

Se ha mandado extender al Istmo el decreto de tributos. Tanco dijo que al comunicarlo ántes, pidió informe si convendria establecerlo allí, que por aguardar contestacion no lo habia hecho ántes.

Quedo en cuenta de la recomendacion de U. en el asunto de rentas remitido por Ucros. Lo de secretaría ha sido alterado en algo.

Soy siempre de U., amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

33) Bogotá, Abril 28 de 1829

Benemérito señor General M. Montilla.

Mi querido amigo:

Tengo á la vista su carta del 10. U. habrá visto su misma opinion en mis cartas sobre el tratado de Tarqui y la confirmacion de nuestros cálculos en la resistencia de Guayaquil, que recibí por extraordinario, del 1º de Abril y va inserta en la *Gaceta*. Esta infraccion, no obstante, parece local, y más que todo excitada por los oficiales de la tercera division, que han inducido al bestia de Prieto; pero es una infraccion que en cierto modo autoriza al Gobierno de Colombia á variar las bases de Tarqui. El Libertador ha pedido su opinion al Consejo sobre las tales bases (ántes de saber la infraccion de Guayaquil) y se le está contestando.

Ha llegado O'Leary el 25, y salió de Quito el 29 del pasado; hemos tenido muchas conversaciones. El ejército ha hecho prodigios, y ha quedado de darme una memoria para publicarla. Los peruanos muertos en el campo pasan de 2.000, porque no se dió cuartel; y pasajes heróicos me ha referido multitud. Hablando del tratado, me ha dicho reservadamente que pudo y debió sacarse más, pero que cerca de 400 hombres perdidos en la batalla, y 600 reclutas que desertaron durante ella, redujeron nuestra fuerza á 2.600 hombres, que aunque muy bastantes para todo en aquel momento, eran urgentemente llamados hácia Pasto por los contínuos partes del Ecuador de que Obando avanzaba, etc.; que cuando estaban negociando, recibian por instantes cartas de Sucre: "aceleren UU. porque tales y tales cuerpos están formados para marchar á Quito."

Ademas, todo el país sublevado, Guayaquil perdido, y una instruccion del Gobierno para que no se abusase de la victoria. Las circunstancias en efecto eran urgentes, pero para mí no son razones concluyentes.

La disposicion del ejército del Sur y de todas las gentes, (porque los sublevados eran indios) es la más favorable á las ideas que comuniqué á U. y á Juan De Francisco. Sucre está muy decidido, tanto que la primera idea que le ocurrió para premiar la brillante conducta de Flores, fué darle el título de Príncipe de Tarqui. De los generales, los jefes y el ejército todo no hay que hablar. No se pasa lista en ningun cuerpo sin dar tres vivas al Libertador, y Sucre ha dicho que aquel es el ejército del Libertador. Acabada la batalla quisieron proclamarlo, pero O'Leary les dijo que era mejor dejarlo para despues. De Venezuela me escribe Soublette en las mismas ideas, aunque algo embozadas, porque U. sabe que él no es muy amigo de decir claro.

Por mis conversaciones con O'Leary sé que Córdova está muy disgustado; haciéndose que está muy ligado con Obando y todos los facciosos de Pasto, y que tiene entre manos un plan de separar la Nueva Granada. Esto se ratifica por cartas de los jefes de los cuerpos que he visto, y una carta de Mosquera, su Jefe de E. M. que acabo de leer, lo confirma. O'Leary informó al Libertador desde Pasto, y mañana voy á despachar á Zárraga con mis informes, y con prevencion de hablar con Whittle y otros en Pasto. Estas son calaveradas de Córdova, pero es preciso cortarle en tiempo el revesino. La faccion de Pasto está viva, y muy insolente. ¡Qué capitulacion tan inícua! Se la mando á U. en confianza y devuélvamela. Es preciso quitar á Córdova del puesto; y Obando y López deben sacarse de allí, tanto para evitar ahora cualquiera cosa, como para lo sucesivo, porque siempre nos estorban.

El asunto con el Prefecto se ha decidido y hoy se lo comunico á U.; es un vinagre el tal Prefecto; se ha mandado que por la Secretaría del Interior se le diga lo conveniente. En este punto todos estuvieron de acuerdo. En el otro de que se ha quejado, esto es, de que U. le hubiese pedido las órdenes que hubiere recibido directamente del Gobierno, hubo discordancia. Restrepo estuvo porque U. padecia equivocacion. Yo sostuve la cuestion por U., asegurando que la facultad que concedia el decreto orgánico á los Prefectos, de comunicarse en algunos casos con el Gobierno, y de recibir algunas órdenes directas, presuponia el conocimiento que debia darse al Prefecto general, cumplidas que fuesen aquellas, que sólo podian dictarse por la urgencia. Que el Prefecto general tenia toda la confianza del Gobierno, era la primera autoridad y nada debia serle desconocido en su Distrito, y que yo estaba tan persua-

dido de que la ley sólo quiso prever los casos urgentes, que habia circulado órden á los Comandantes generales para que fuera de ellos, no se dirigiesen á la Secretaría de Guerra. Castillo apoyó mi opinion. Restrepo no se conformó y quedó el asunto para decidirse con anuencia de los demas Ministros que faltaban en aquel momento.

Sucre ha hablado de leyes de retiro y pensiones, por decir algo sin duda, porque yo tampoco las conozco. Precisamente en estos dias me he ocupado de esto y de la reforma de la ley orgánica, para proponerlo al Libertador por medio del Consejo de Estado.

Ya tengo aviso de Venezuela de que se trabaja en la expedicion marítima. Veremos qué tal salen. De la *Cundinamarca* nada digo, porque está á cargo de U. Se ha expedido un decreto para un empréstito forzoso, distribuido por provincias, con el fin de atender á las urgencias actuales; entre ellas entra la *Cundinamarca*.

Entre las muchas cosas que me ha dicho O'Leary, la siguiente es muy notable. Firmado que fué el tratado, le dijo Gamarra: "se acabó la República peruana." O'Leary le dijo que no concebia en qué fundaba aquel raciocinio, siendo como era ventajoso el tratado para ellos. Entónces le llamó aparte y le dijo: "mire U., la conspiracion del 25 de Setiembre y la revolucion de Pasto no valen nada comparadas con el estado del Perú. Hemos tenido que acogernos á esta guerra para mantenernos en pié algo más, intimidando el pueblo con los colombianos; estábamos seguros de ser batidos por UU., cualquiera que fuese su número, y con todo hemos preferido la guerra; ¿cuál será nuestro estado? Derrotados ayer, no hay más que esperar." Despues le dijo: "yo conozco el espíritu de que está animado hoy el ejército y la mayor parte de los colombianos; diga U. al General Sucre que proclame Emperador al Libertador y que cuente conmigo, y esos tres cuerpos que me quedan, que despues arreglaremos los medios de agregar el Perú á Colombia." En otras conversaciones le dijo: "el Perú no será más que lo que sea Colombia; cualquiera cosa que UU. hagan, el Perú los sigue."

Santa Cruz no fué admitido en Bolivia; pero él se conserva amigo del Libertador, y aspira á la presidencia del Perú. En Bolivia manda Blanco, aquel que se pasó á los peruanos. Ha pasado una nota á nuestro Gobierno que, dice Espinar, es un libelo contra el Libertador. Chile ha propuesto una mediacion, que hemos convenido en que se publique; está muy moderada y decente; pero llegó tarde. Ya indiqué á U. ántes que las proclamas de Riva Agüero y Santa Cruz fueron obra de O'Leary; pero que en el Perú mismo produjeron una sensacion horrible; en el ejército no se diga. Estos señoritos

han jugado con los peruanos á su gusto; los hacian mover y detenerse á su antojo, porque La Mar creia cuanto le mandaban decir.

La venida de O'Leary ha sido efecto de las noticias de Ibarra; dice que el Libertador sufrió mucho con ellas, y al fin le envió á tratar conmigo del negocio y á darme órdenes; mis cartas sucesivas lo habrán calmado, aunque desde la primera le dije que yo no creia todo eso; y constantemente le he dicho cosas favorables despues. El ha mandado que se diga que el mes próximo estará aquí; pero no es la verdad. O'Leary, de acuerdo conmigo, habla del Sur muy favorablemente, y aunque en realidad, despues de la batalla nada hay que pueda molestar, yo no he querido que publique ni áun la defeccion de algunas personas y pueblos. Del ejército sí estamos perfectamente seguros y tambien de la gente que puede influir.

Como hemos estado en Consejo desde las 10 hasta las 4 de la tarde, y como estoy hace algunos dias malo del estómago, voy á suspender esta carta; tampoco escribo al amigo De Francisco, pero suplico á U. que le imponga de todo, porque yo no le reservo nada; y es inmediatamente que U. debe instruirle de esta carta, porque él deseará noticias mias, en cambio de las equivocaciones que comunicarán otros.

Soy de U. de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Adicion.—El Libertador, en consecuencia de lo de Guayaquil, ha mandado á acercar á Pasto la guarnicion de Popayan y otros cuerpos se mueven por escalones.

URDANETA.

---

34) Bogotá, Mayo 7 de 1829.

Excmo. señor General en Jefe José Antonio Páez.

Mi querido compañero y amigo:

Por este correo he recibido dos cartas de U. que tengo el gusto de contestar. La una contraida al asunto de Pelgron, la pasé original al Libertador, y aunque el Consejo pudo haber aprobado la propuesta que se hizo de Venezuela interinamente, yo conseguí que no se hiciese nada, y que se pasase el asunto al Libertador para la resolucion definitiva.

Habiamos creido que la retencion de Guayaquil dependia sólo de su Comandante; pero ahora estamos desengañados de que es

por órden de La Mar, á quien nuestra generosidad en Tarqui no ha podido obligar á ser hombre de bien. Este suceso colmará de oprobio al Perú, y á nosotros de justicia; pero al mismo tiempo nos pone en la necesidad de continuar una guerra que querriamos evitar. U. verá la proclama del Libertador, y en ella está vaciado su corazon. El mundo americano está todo loco, y es preciso ver cómo cortamos este mal ántes que nos envuelva á todos. Con Austria expliqué á U. mis ideas, y su contestacion decidirá del negocio: de todas partes escriben en el mismo sentido; la última carta del General Sucre es terminante, pero yo, sin embargo, no haré nada definitivo hasta tener carta de U.

Ahora van nuevas órdenes sobre la fragata *Colombia*, porque el Libertador quiere que la expedicion vaya reunida. Las circunstancias han hecho variar cada correo acerca de esta expedicion; pero ya ahora está fijado que vaya reunida.

Por acá no hay novedad, excepto los papeles del tuerto Mérida que nos vienen de Carácas. Ellos sirven para molestar y para desear á lo ménos que U. le suspendiera el sueldo, ya que no se le puede dar otra buena paliza.

Si U. no estuviese de acuerdo conmigo en la comision de Austria, dígame U. cuáles son sus ideas, en el concepto de que, ó yo sigo las de U. ó U. las mias, porque en el estado actual de cosas no se puede permanecer. Yo le he ofrecido á U. que iremos de acuerdo, y esté U. cierto que cumpliré mi palabra.

Como el Libertador escribe á U., omito detallarle las noticias del Sur porque él sé las dará.

Reitero á U. los sentimientos de amistad y distinguida consideracion con que soy su afectísimo compañero y amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA. (*)

---

35) Bogotá, Mayo 16 de 1829.

Señor General Cárlos Soublette.

Mi querido amigo:

Las comunicaciones de Venezuela y las cartas de U. son de mucho consuelo en las circunstancias: quiera Dios que UU. sigan así, pues eso equivale á la mejor campaña.

Las últimas comunicaciones del Libertador alcanzan hasta el 13 del pasado: poco adelantan respecto de operaciones, por-

(*) Autobiografía del General José A. Páez.—Tomo 1º página 494.

que U. sabe que Guayaquil es el Bajo Apure en invierno, y así nada se podrá hacer hasta fin de este mes ó principio del que viene. Temo mucho que la ocupacion de aquella plaza sea infructuosa, pues no teniendo marina nosotros, quedará bloqueada y nada adelantaremos. Ahora recibo aviso de que las costas del Istmo están bloqueadas por el bergantin *Congreso* y goleta *Macedonia* y esto impide la remision de artículos de guerra que el Libertador pidió por Manaví. No obstante esto, el Libertador no carecerá sino de artillería gruesa, porque todo lo demas puedo yo enviarlo, y ya he remitido mucho.

La Mar ha escrito á Sucre con fecha 17 de Marzo desde Gonzamaná explicando las causas por que ha mandado retener á Guayaquil y suspender el tratado de Tarqui. El Libertador las llama quejas de viejas y son las siguientes: porque Sucre ha ponderado mucho la victoria de Tarqui: porque ha mandado erigir una columna en honor á los vencedores: porque en uno de los boletines se les niega la gloria que adquirieron en Junin y Ayacucho; porque se mataron algunos de los suyos despues de prisioneros, etc. El Libertador ha mandado que esta nota se conteste al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, diciéndole en sustancia, que todo esto es muy subalterno para que por ello se falte á los tratados; que éstos comprendieron todo lo relativo á la campaña y á la batalla, y por lo mismo, comprendieron tambien los más de los reclamos del General La Mar; que nosotros en el caso, podriamos responder, entre otros hechos anteriores al tratado, con el asesinato del General Mires, y posteriores con el saqueo é incendio de la Villa de Baba, y con los excesos cometidos por los peruanos al retirarse de Loja, cuya provincia ha sufrido saqueo, asesinatos, violaciones, etc., pero que S. E. no quiere entrar en quien tenga más razon, sino solamente en reclamar las estipulaciones; que por tanto se limita á preguntar si se entrega á Guayaquil, si se cumple el tratado de Tarqui y si ha de continuar la guerra.

Las depredaciones cometidas en Loja, constan de carta de Héres que tengo en mi poder; él llegó detras de los peruanos y se ha visto precisado á mandar fusilar á los dispersos que se encontrasen haciendo daño, y ha mandado tambien formar sumarios de los asesinatos, para que se hagan los reclamos; en estos han caido dos Valdiviesos.

De la misma carta de Héres y con referencia á personas respetables de Loja, consta, que brindando La Mar por Santander á su entrada, dijo: que venia llamado por él, y que él le habia indicado tambien el plan de campaña: que las operaciones de La Mar alcanzarian hasta el Juanambú; se formaria un Congreso en Quito, y se crearia la República del Ecuador que debia presidir La Mar como hijo del Azuay, y Gamarra la del Perú, agregándole á Bolivia.

El Libertador crée que en Junio tendremos la paz, por varias consideraciones en que tienen mucha parte las disposiciones en que se fué Gamarra de quitar á La Mar, y el estado actual de Bolivia que está mandada por Santa Cruz; pero en cuanto á mí, debo declarar, que no creo en ninguno que haya nacido más allá de Juanambú, y puede ser que ni mucho más acá.

Quisiera continuar escribiendo, pero tengo un fuerte dolor de cabeza, y toda la familia enferma, particularmente los cuatro muchachos, que cada instante quedan privados, de la tos. A Ibarra y Briceño que tengan ésta por suya.

Se me olvidaba un artículo importante, y hago un esfuerzo. Al Libertador ha parecido muy bien el manifiesto de Páez. Por acá no ha gustado mucho á los amigos, y ha dado esperanzas á los enemigos. Lo creen demasiado liberal, pero yo he dicho que habria sido muy irregular que Páez se hubiera metido á hacer protestas contrarias á los hechos que publicaba; ni hacen cuentas que aunque Páez hace por sí algunos ofrecimientos, la obediencia al Libertador está antepuesta á todo.

Me ofrezco á mi señora Olaya y familia, y soy siempre su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

El Libertador insiste en que la escuadra vaya reunida. Sirva de gobierno. *La Cundinamarca* segun los últimos avisos debe estar ya lista. La division Córdova ha pasado á situarse en Ibarra, tanto porque no podrá mantenerse en Pasto, como por acercar más una reserva de importancia.

---

36) Bogotá, Mayo 23 de 1829.

Señor General Cárlos Soublette.

Mi querido amigo:

Las adjuntas copias impondrán á U. del estado del Sur, hasta el último correo, la carta de González es curiosa, y el Libertador ha dicho que se extracte para la *Gaceta*, pero omitiendo como es natural, comprometer las personas que nombra González.

La division Córdova se movió de Pasto el 1º de éste, al mando de Portocarrero, porque Córdova habia marchado á

Quito desde mediados de Abril. ¡Quién sabe lo que sucederá en Pasto! El Libertador me dice que Popayan debe ser hoy objeto de cuidados para mí; y efectivamente lo es, porque temo mucho de Obando y López, que se muestran muy insolentes: todo el Cauca está muy disgustado con el perdon de estos señores, y más aún con las ilimitadas concesiones hechas á Pasto.

La necesidad dictaba una transaccion con Pasto; pero los pueblos, que no conocian bien aquella, y que al recibir la noticia de la capitulacion recibieron tambien la de la destruccion de los peruanos, no están conformes con ver á los facciosos perdonados, y lo que es peor, premiados. Yo miro á Obando y á Pasto más peligrosos hoy que ántes, porque ahora tienen concesiones que reclamar, y ántes no podian escudarse en ninguna justicia. Toda operacion contra los peruanos necesita una reserva para sólo Pasto, porque hay desconfianza y fundada de que nos la jugarán cualquier dia. Ellos no han depuesto sus armas; las han llevado á los montes; y hablando de esto en Popayan, dijo López con mucha arrogancia: que esas eran sus garantías. Yo considero de absoluta necesidad que Obando y López salgan de allí; aunque cueste algo.

La *Cundinamarca* debe estar hoy lista: mucho se alegraría el Libertador que la expedicion reunida saliese á principios de Julio; conoce, como conoce cualquiera, que no se puede sostener á Guayaquil sin la escuadra; y yo digo que ni tomar: en todo el Sur no hay una pieza de gruesa artillería con que ofender á los buques.

Tenemos bloqueado el Istmo por el bergantin *Congreso* y goleta *Macedonia*. Yo he mandado reforzar aquellos Departamentos con tropas de Cartagena que serán reemplazadas por *Boyacá*.

El Libertador me ha incluido esa carta para Monágas, y me encarga decir á U. que ya le ha escrito dos veces á aquel general.

Aquí estamos de elecciones, como estarán en todas partes; van muy bien, inmejorables segun Herran. ¿Creerá U. que ya por aquí no se trata sino de monarquía constitucional? Pero está tan acogida esta idea que no se habla de otra cosa, todos la quieren, y los pocos chisperos que hay la han tragado. Como éstos han llegado á figurarse que si tal cosa tiene lugar, es muy factible la venida de un príncipe extranjero, han dicho que por esto no estarán, que por qué razon no se ha de coronar el General Bolívar, ¿qué tal? Dios nos ayude.

Ya he remitido á U. una letra por 3.720 pesos, cantidad total que Tórres ha enterado en Quito por cuenta de la viuda

de Pérez. Tengo seguridad de que será pagada segun los avisos de allá á Pavageau; áun no he recibido un real.

Saludo á la familia; la mia está toda enferma, pero no de muerte.

Soy de U., su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Posdata.—El Libertador estaba indispuesto de la cabeza el 20 del pasado, que es su última fecha, por eso no escribió sino á mí muy corto.

Las copias van en el pliego adjunto para Páez, porque á la hora precisa me han salido con que no sacaron más que una. Si no está en esa el general, abra U. el pliego y véalas.

URDANETA.

---

37) Bogotá, Mayo 23 de 1829.

Excmo. señor General en Jefe José A. Páez.

Mi querido compañero y amigo:

Las copias adjuntas es lo unico que hemos recibido por el último correo del Sur; ellas contienen cuanto pudiera decir con relacion á los peruanos y á Guayaquil. Para mí es cierto que no tomaremos aquella ciudad sin la escuadra, y tambien es cierto que U. no podrá despacharla ni áun en Julio. Puede ser, no obstante, que la victoria de Tarqui haya causado algun trastorno en el Perú, y que por este medio terminen nuestras diferencias sin que llegue la escuadra; pero ella siempre es necesaria allá para conservar la paz.

Estoy desesperado porque venga el primer correo de esa, despues de la llegada de Austria. Por acá se adelanta mucho, y las elecciones van muy bien; espero que así será en todas partes; todos los avisos que tengo del Sur del Magdalena, y por el Norte hasta el Zulia, ofrecen buenas diputaciones, pero sin U., no adelantaré un paso, preparé las cosas, no más.

No puede U. figurarse lo que ha ganado la opinion del cambio de formas; es generalmente acogida la idea, y es el objeto de las discusiones de todos; yo no me habia figurado que hubiera tanta disposicion; así están los pueblos de espantados de nuestra libertad y de nuestros desórdenes.

La division Córdova ha pasado á Ibarra, Pasto ha quedado evacuado, allí es preciso no dejar á Obando ni á López, ellos están orgullosos de su capitulacion y nos faltarán cualquier dia.

De resto todo va bien en el interior. Dos buques peruanos se han dejado correr sobre las costas del Istmo, pero esto importa muy poco. Ellos están en posicion de hacer lo que quieran en el Pacífico hasta que vaya nuestra escuadra.

Deseo que U. lo pase bien y que mande á su afectísimo compañero y amigo,

RAFAEL URDANETA.

---

38) Bogotá, Mayo 27 de 1829.

Señor General Mariano Montilla.

Mi querido amigo:

Tengo á la vista las dos cartas de U. de 2 y 9 de éste. En cuanto al punto principal, estamos de acuerdo, es decir, que no se escriba sino con pausa en la materia, y que segun cómo se presente el asunto de aquí al 2 de Enero, el Congreso haga lo que se crea mejor. Aquí se han avanzado mucho las opiniones, pero todo es conversacion, nada se escribe que pueda exaltar, y yo no convendré en que se escriba sino metódicamente y como U. me dice. Tampoco he escrito sobre este negocio sino muy privadamente y á amigos todos de confianza, más que todo, para obtener buenas elecciones.

Si el Congreso compuesto de gente buena halla conveniente un cambio, yo me alegraré mucho, porque lo deseo; si se limita á ménos, me conformaré; pero siempre estoy en la idea de que, aunque los pasos graduales son más conformes á asegurar el negocio, la tardanza puede tambien perjudicar; pueden sobrevenir acontecimientos que nos dejen en el aire cuando ménos lo pensemos, y entónces nos vamos á encontrar en las mismas dificultades que hemos tenido y quizá peor. ¿Quién duda que el Libertador ha de obtener el mando supremo miéntras viva? Ni los pueblos le negarán su voto, ni se dará en Colombia constitucion que no lo autorice: claro está que este paso no es de mucha consideracion en la cuestion presente. Se trata del porvenir: aquí está la dificultad. Esto es lo que ha de meditarse, debe buscarse lo me-

jor que pueda hacerse, y si lo que se haga pueda practicarse: yo no quiero sino buenos diputados, y el Espíritu Santo que los ilumine. He estado meditando en estos dias que nosotros siempre nos metemos de hocicos en esta arruinada Patria, y luego nadie nos lo agradece. Sin embargo, yo no me arrepiento. Convengo con U. en no precipitar el negocio, y siempre iré de acuerdo con lo que U. piensa; pero siempre ganando terreno.

Tiene U. al señor La Mar en Guayaquil con todo lo que se perdonó en Tarqui. El 12 de Abril se embarcaron en Piura 1.800 infantes y un regimiento de caballería con destino á Guayaquil; el 16 se embarcaba La Mar, y despues se han oido salvas, sin duda por la llegada de las tropas. Como estábamos en autos, no me ha causado extrañeza este procedimiento. ¡Benditos tratados! Se trata de reocupar á Guayaquil; Flores va aproximándose; habia ya ocupado á Samborondon despues de un pequeño ataque, y sus partidas iban cerca de la ciudad; pero esto ¿de qué sirve? ¿Ni cómo conservar á Guayaquil sin marina? Me parecen infructuosos cuantos esfuerzos se hagan: suponiendo batida la guarnicion en tierra, (que no es ya muy fácil con el refuerzo) quedariamos siempre bloqueados. Para mí es ya cosa pasada, que nada adelantaremos hasta que nuestra escuadra vaya. Entretanto, la guerra pesa sobre Colombia, y dentro de su territorio solamente. No quiero detenerme en las consideraciones que se presentan, porque U. las conoce. Sucre ha escrito una muy larga carta á Restrepo disculpando su tratado, y sosteniéndolo; pero los resultados son las mejores razones.

El Libertador llamó á Córdova; han tenido explicaciones sobre los negocios de Pasto, y han quedado muy contentos. Dice S. E. que no hay nada de cuanto se ha dicho, y que Córdova es todo suyo; que detesta á Santander y ha sentido su salvacion: que aborrece á los conspiradores y que si ha buscado amigos ha sido para apoyar á S. E., etc., etc., etc. Ya está en Popayan de Comandante general, despues de haberse reconciliado con Mosquera. Le doy á U. la libertad de pensar como quiera.

Quedo en cuenta de la posdata de Mier: será U. servido porque no cuesta mucho. Una vez le daba yo cuenta al Libertador de unas propuestas de milicias, y me dijo: "despache U. eso, y nunca me diga nada de milicias, sino de Coronel arriba."

Están despachadas las propuestas de *Tiradores;* lo de Lima, y lo mismo sucederá con cualquier cosa que venga apoyada por U.

En breve estará *Boyacá* en Ocaña á las órdenes de U.; mándele decir lo que haya de hacer.

Tengo un chiquito á la muerte, y ahora me llaman de mi casa, voy á ver si ha muerto ya.

Soy de U., siempre amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Parece que los electores de aquí son buenos.

---

39) Bogotá, Mayo 30 de 1829.

Señor General Cárlos Soublette.

Mi querido amigo:

Llegó Correa y con él la solemne declaratoria de U. contra la comision de Austria. No me ha quedado nada que desear, ni ánimo casi para escribir. Ha sido lo mismo que un jarro de agua fria, y hasta vergüenza tengo de salir á la calle, porque no me pregunten ¿ qué hay de Venezuela ?

Nunca hemos creido por acá que el asunto fuese fácil, absolutamente, porque para eso seria necesario que bajase un Espíritu Santo á cada individuo y le inspirase la misma idea; se ha contado con algunos obstáculos que no se juzgaban insuperables atendidas las circunstancias del momento; y sobre todo, se pensaba que á costa de algunos sacrificios más, se aseguraria la suerte de Colombia; pero supuesto que por allá no se piensa así, y que se conciben mayores males que bienes, me retracto solemnemente, no de mis opiniones, porque no estoy convencido, sino de dar más paso en el asunto. Dejemos á la sabiduría del Congreso que haga lo que se crea mejor, y no nos metamos á redentores. Ayer y ántes de ayer he escrito en este sentido á mis amigos suplicándoles que no me exciten más á entrar en un asunto tan difícil. Por fortuna, yo no he hablado sino á gente de confianza, y aunque por acá este asunto es hoy el objeto de conversaciones públicas, y en general bien recibido, yo he cuidado de huir de ellas, porque me propuse no contar sino con las personas de influencia y de reputacion. Negocio concluido. Agradezco á U. el secreto y le suplico que haga romper las cartas que se retuvieron de las que llevó Austria.

El correo del Sur, del 27 de Abril, nos ha traido la venida de La Mar á Guayaquil, con unos 2.000 hombres de los capi-

tulados en Tarqui. Flores habia ocupado á Samborondon despues de un corto fuego, y el Libertador dice que luego que bajaran las aguas se atacaria á Guayaquil; mas yo no veo, cuál pueda ser el resultado de este ataque, ni concibo cuál sea el plan del Libertador, porque él está tan persuadido como cualquiera, de que sin la escuadra nada se hará de provecho, y de su llegada hace depender exclusivamente el éxito de la campaña. Concibo ademas que no es muy fácil tomar á Guayaquil ahora con ese refuerzo, que hace ya subir la guarnicion á 4.000 hombres, de que una tercera parte son los milicianos de la misma ciudad, con una movilidad absoluta por el rio para todos los cantones.

Los negocios de Córdova han terminado: fué á Quito, tuvo sus explicaciones con el Libertador, y S. E. ha quedado muy satisfecho de su amistad. Está hoy de Comandante general del Cauca, y la division en Ibarra.

Parece que las elecciones han salido aquí buenas, y que los representantes tambien lo serán. Lo mismo me dicen de todas partes.

Saludo afectuosamente á la familia y me repito de U. siempre amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Tenga U. la bondad de decir á los señores Clemente y Briceño que estamos de acuerdo.

---

40) Bogotá, Mayo 30 de 1829.

Excmo. señor General en Jefe José A. Páez.

Mi querido compañero y amigo:

Correa me ha entregado su carta de 3 de este mes. Veo cuanto U. me dice con relacion al objeto de la mia anterior, y nada tengo que reproducir. Como U. sabe, yo no hice más que una propuesta, que deberia ser adelantada si U. convenia en ella: las razones de U. me hacen fuerza y me convencen: es asunto concluido por mi parte. Dije á U. en mi primera carta, y he repetido despues, que iriamos siempre de acuerdo; cumpliré mi palabra, y no me separaré un punto. Estoy con U. y estaré siempre. Como ámbos estamos animados de un mismo deseo, que es el bien del país, es por lo mismo más fácil el convenio. No negaré á U. que estos pueblos asombrados de

los sucesos pasados, y temerosos de la situacion en que vemos hoy toda la América, están dispuestos á cualquiera cosa que les prometa más seguridad que la que han tenido hasta ahora, y que por lo mismo, era muy fácil conducirlos á un punto que se conviniese. Mas dejaremos el negocio al Congreso exclusivamente y no inclinaremos la opinion á objeto determinado. Despues de la llegada de Correa, he escrito á todos mis amigos en este sentido, porque todos esperaban que U. y yo estuviésemos de acuerdo para continuar ó suspender sus esfuerzos. Repito que es asunto concluido, y que no tomaré la menor parte, áun cuando la cosa presente por acá mil facilidades, porque ni es conveniente, ni se desea hacer nada aisladamente.

El último correo del Sur alcanza hasta el 27 de Abril.

Soy de U., invariable amigo y compañero,

RAFAEL URDANETA.

---

41) Bogotá, Junio 9 de 1829.

Señor General de Division Cárlos Soublette.

Mi apreciado General:

Tengo á la vista sus dos cartitas de 28 de Abril. Para que U. se imponga del estado del Sur, le incluyo original la carta última del Libertador, que conteniendo ademas un capítulo relativo á las opiniones de que nos hemos ocupado hace poco, espero que U. la rompa, sin que pueda ser vista de otro. Hay otro capítulo que concierne á U. y ya he dicho á S. E. cómo pensaban UU. hasta la salida de Correa.

Segun los últimos avisos de Montilla creo que la *Cundinamarca* estará navegando. Excuso volver á hablar á U. de la escuadra, porque U. conoce su importancia y la conveniencia de que vaya reunida. Todo en el Sur pende de la escuadra, porque yo no espero nunca en la revolucion de Lima, por más que se nos anuncie. Gamarra es tan falso como todos ellos.

Aunque el Libertador dice que vinieron de Piura sólo 400 hombres, la Secretaría general me dice que son 1.700 y me acompaña la minuta remitida por el agente que dejó en Piura, Braun, el cual siguió para Arequipa. Vinieron tambien La Mar y Necochea. El Secretario general me comunica tambien la prision de Gual, en Guayaquil, y no como quiera, sino á bordo de la *Prueba*. Salió con bien de Méjico, y vino á caer entre los peruanos.

Aquí tenemos algunos anónimos y simplezas, pero no pasa de eso.

Las elecciones van saliendo buenas, parece que tendremos buenos diputados. ¡Qué lástima será perder esta ocasion! Aún me dura el escalofrio de Correa.

Apropósito, ¿sabe U. que este oficial trajo visita para Barriga y la Gaitan? y ademas mil protestas de amistad para el primero y mil satisfacciones para la segunda por la expulsion de su hijo, y que supiera que era órden del Gobierno. ¿Se ignora por allá la opinion de estas dos personas? Yo creo que no.

Nada más se ha adelantado en el asunto del General Pérez, dice Tórres que nada más ha cobrado.

Mi hijo menor sigue sin esperanza de vida y sin morirse; esta situacion es penosa para la familia.

Ofrézcame U. á los pies de mi señora Olaya y disponga de su amigo sincero,

RAFAEL URDANETA.

---

42) Bogotá, Julio 14 de 1829.

Señor General Mariano Montilla.

Mi querido amigo:

Con mucho gusto he visto por sus últimas comunicaciones del 20 el brillante estado en que salió la *Cundinamarca*, y por carta de Mier sé que el 24 estaba pasando por Santa Marta. Las cartas de Beluche del 15 del pasado aseguran que los otros buques, es decir, la *Colombia* y la *Urica*, estaban listos aguardando sólo los efectos pedidos á las colonias, que se aguardaban por momentos. Creo, no obstante, que la *Cundinamarca* los hallará en Puerto Cabello sin que hayan esperado por ella. He mandado que se remita al Libertador el estado de la *Cundinamarca* para que vean por allá de lo que se compone nuestra escuadra.

Las últimas fechas del Cuartel General Libertador, son de 7 de Junio en San Miguel de Chimbo. El Libertador no me ha escrito, pero Espinar me dice que acababan de recibir correo del ejército y que no habia novedad; que continuaban haciendo canoas para facilitar la movilidad y las operaciones ulteriores; que Gual se reunió aquel dia con S. E. y que habla horrores de Méjico, de los peruanos y de todo ese mundo, y que S. E.

seguia el 9 para Bodegas. Me dice tambien que habian recibido correo del Azuay y que por los partes de nuestras avanzadas se anunciaba la aproximacion de tropas peruanas en dos direcciones, y otra porcion de noticias abultadas, de aumento de fuerzas enemigas á 10.000 hombres, etc. Dice tambien que los peruanos han hecho creer que de nuestra parte se ha propuesto modificar el tratado de Giron, y que de resultas de esto han envalentonado algo su gente, y nuestros amigos se han resfriado; pero segun me dice Sucre, no hay más fuerzas en todo el Perú que unos 1.700 hombres que están en Piura y demas pueblos de la frontera, y de los cuales la mayor parte es recluta, y como 2.000 hombres que podrá traer La Fuente del Sur.

En Guayaquil han perdido en Mayo más de 100 muertos, 300 desertores, y tenian 600 en hospital; deducido esto, les quedaban 1.000 hombres disponibles. La peste hacia estragos en la tropa y en la poblacion. Sin embargo de todo, yo no creo que debemos empeñarnos en tomar á Guayaquil hasta que llegue la escuadra, porque no veo cómo pueda conservarse, á ménos que por alguna traicion nos ganásemos la escuadra enemiga ó que pudiésemos tomar las fuerzas sutiles, y ninguna de las dos cosas es hasta ahora probable.

Sucre me habla nuevamente de la opinion del Sur, asegura que allí se quiere reposo, estabilidad en el gobierno y garantías sociales; pero que en sus conversaciones con el Libertador le ha encontrado muy desalentado, porque el Libertador no ve que pueda hacerse nada que satisfaga los votos nacionales.

Que S. E. le ha hablado de la idea de monarquía que algunos le habian ya propuesto y que ha rechazado y rechazará siempre que tal idea tenga relacion con él; que para que venga un extranjero no ve en Colombia que haya la union y decision bastante, y que en fin, el Libertador mismo no sabia qué aconsejar en la cuestion. Me asegura que los diputados del Sur estarán en ideas políticas con los amigos del Libertador.

Persuadido por mi propia conciencia de la inconveniencia del decreto sobre moneda de vellon me opuse en un principio, y cuando se ha dado cuenta de la nota de U. sobre el particular, la he sostenido en dos sesiones seguidas. U. verá la resolucion que han dado. Aquí luchamos contra viento y marea, porque se sacrifica toda conveniencia á la aplicacion de ciertas doctrinas que son el ídolo de algunos. Yo quiero suponer que el comercio gane en esta introduccion, ¿y en cuál no ganará lo mismo? Ademas, ¿no están circulando cien monedas diferentes y malas las más? ¿Estamos tan abundantes de dinero para impedir la circulacion de una moneda mejor y más usual que muchas otras? ¿Qué no puede volver á salir? El resultado es

que ya no nos entendemos, porque ni en el mercado ni en parte alguna faltan dificultades; la providencia de amortizar seria muy buena si tuviéramos fondos; pero de ordinario estamos alcanzados. Creo que dije á U. que Elbers ganó el pleito.

En Venezuela están por reformas vigorosas pero no se han declarado aún por monarquía; ellos van poco á poco adelantándose y yo le he dicho á todos, incluso Páez, que me digan categóricamente sus opiniones, porque perteneciendo al Congreso, debo saberlas para ir de acuerdo.

O'Leary trajo una autorizacion privada para que si se creia conveniente se echase fuera á Santander. Como en Cartagena no podia perjudicar, no se habia usado de ella; mas en Venezuela es otra cosa; allí han encontrado mucha compasion los conspiradores, y en consecuencia, ha ido por posta una órden para que se le embarque para Europa, malo es esto, pero á mi ver, era peor su permanencia allí.

Adios, mi amigo, soy de U. de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Se me acabaron los despachos que tenia y aguardo en el primer correo. Por no librar uno provisional no va el de Mier, pero me prometo que irá el 21.

Hablando con De Reimboldt sobre Céspedes, me ha dicho que se le hace un beneficio sacándolo de Cartagena: me ha hecho mil elogios de ese jóven. Si U. piensa como De Reimboldt mándemelo, que yo le procuraré medios de adelantar en su carrera.

RAFAEL URDANETA.

---

43) Bogotá, Julio 28 de 1820.

Señor General Mariano Montilla.

Mi querido amigo:

No ha llegado el correo de esa y no sé de U., cuya salud me interesa.

Tengo el gusto de incluirle buenas noticias. A la vez que Gamarra destituía á La Mar y se hacia General en Jefe del ejército, La Fuente deponia al Vicepresidente y se hacia Jefe Supremo del Perú; y en Guayaquil, sabiendo el primer suceso, deponen á Necochea, y lo embarcan con siete jefes más para

Chile ó Lima, nuestra vanguardia derrota á los enemigos en Samborondon y el Libertador intima nuevamente á Guayaquil. Todo lo encontrará U. en las copias que le incluyo y en la *Gaceta* extraordinaria.

La proclama de La Fuente está escrita con bílis y sangre contra La Mar y su perversa administracion: si un colombiano hubiera ido á hacer la apología del Gobierno de Colombia y de la conducta del Libertador, no habria dicho quizás otro tanto. Esto es para mí de más valor que la paz misma, porque es un tapa-boca para todos nuestros enemigos.

Verá U. que la contestacion de Benavides á la intimacion del Libertador, está suave y nada parecida á una proclama que dió él mismo el dia 16, la cual no tengo á la mano, porque se la han llevado á la imprenta. El Libertador me escribe con fecha 24, desde la Barranca, tres leguas de Guayaquil, y me dice que estaba dispuesto á conceder un armisticio á Benavides, siempre que tuviese por objeto la entrega de la plaza y la suspension del bloqueo, y que esperaba al dia siguiente al Coronel Guerra, que habia ido autorizado para hacer explicaciones á Benavides y oir sus proposiciones. No entrando por estas bases atacaria la plaza.

Gamarra ha dado una proclama ambígua para paliar su procedimiento, y segun dicen, para ganarse los amigos del Libertador; los amigos están con él. La Mar fué embarcado para Guatemala; como allí necesitan buenas cabezas él puede componer aquello.

Parece, pues, que á la fecha estará Guayaquil en nuestro poder y habrá mucho adelantado para la paz. El Libertador me dice que estará aquí en fin de año, y conviniendo con nuestras ideas, me dice estas palabras: "U. me exige que yo me conforme y sostenga lo que haga el Congreso y que con esto sólo satisfago los deseos de todos los buenos colombianos, yo tengo la satisfaccion de ofrecérselo á U. con la mejor fé del mundo, con tal que el Congreso no sea faccioso y que la Nacion apruebe lo que haga el Congreso." Ya ve U. que vamos adelantando por este lado.

Se ha visto en el Consejo la queja de U., con relacion á Ripoll y se ha mandado pasar á la Corte de Justicia para que la tenga presente, con algunas advertencias, por la facilidad que hay de hablar de los negocios ántes de resolverse.

Deseo que U. esté bueno y que disponga de su afectísimo amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

44) Bogotá, Agosto 12 de 1829.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi estimado amigo:

Llegó ayer un oficial del Sur. Se hizo el armisticio con Gamarra por sesenta dias, lo ratificó éste el 10 del pasado y el Libertador el 15. Se nos entrega á Guayaquil, pero sin su armamento ni marina, que queda en depósito hasta la conclusion del tratado definitivo. La plaza debia entregarse á los seis dias de la ratificacion del Libertador, pero el oficial conductor dice que el 18 debian ocuparla nuestras tropas. Como todo se lo llevan, y todo lo tenian fuera, poco habrá que hacer para evacuarla. En todo lo demas está conforme con las bases dadas; suspendido el bloqueo, etc., pero nuestra escuadra, (si llegara), tampoco podria entrar á Guayaquil. No sé cómo el Libertador ha variado sus bases invariables; ha ratificado, y está muy disgustado; dice oficialmente que no tiene esperanza de paz porque esta reserva de Gamarra prueba mala fé. Yo no he recibido cartas de S. E. ni por el oficial, ni por el correo que llegó hoy, bien que sólo ha traido correspondencia de Quito.

De Venezuela nada nos dicen de nuevo; el 15 no habia llegado la *Cundinamarca* y aunque Páez asegura que tan luego como llegara saldria la escuadra, la verdad es que faltaban aún marineros y el Libertador está clamando por la escuadra, como que sin ella todo será en vano. Para U. no he recibido carta ninguna.

Supe por mi criado que Soledad tuvo un accidente en el camino, pero que se repuso y siguió. Celebraré que se haya restablecido bien; que reciba mis recuerdos y tambien Concha, y mande U. á su afectísimo amigo,

RAFAEL URDANETA.

---

45) Bogotá, Setiembre 7 de 1829.

Señor General de Division Mariano Montilla.

Mi querido amigo:

Tengo á la vista su carta de 19 del pasado y quedo impuesto de su contenido. Ha llegado Austria de Venezuela y U. verá por las copias que le incluyo de algunas de las cartas

que he recibido, que allí han mejorado mucho las cosas. Mis cartas han producido el efecto que debian, y Páez se muestra hoy dispuesto á todo, con tal de que el Libertador lo apruebe, y á esto se reduce sustancialmente la carta que le escribe, y esta es toda la comision de Austria. Yo le he dicho á Páez ya en contestacion que el Libertador aprobará y sostendrá lo que haga el Congreso, porque no se le debe exigir una respuesta de otra especie, porque la cuestion debe tratarse lo más distante que se pueda de él, y le he hecho todas las reflexiones que pueden conducir á ponerlo perfectamente en camino, ántes que Austria vuelva.

De todo cuanto veo y de cuantos informes me ha dado Austria, resulta, que en Venezuela todos tienen ganas de que haya un tránsito en las formas del gobierno pero que tienen miedo y es preciso aguijonearlos: que no hay confianza entre Páez y los otros amigos, como verá U. por la carta de Ibarra, que en mi concepto es muy exacta; y que Páez ha temido ya que lo dejemos solo (porque así se lo dije yo á Ibarra) y ha temido tambien entrar en una cosa que disgustase al Libertador. Me parece que no habrá dificultades en adelante. El Libertador desea salvar á Colombia, pero fluctúa entre su reputacion y la necesidad. El quiere que las cosas se hagan, pero no quiere que se le tenga á él por parte, ni se le pregunten sus opiniones; y cuando vé que hay contradicciones, se ofende como sucedió con este asunto de Venezuela, de cuyas resultas me escribió el 13 de Julio que me fuese de Colombia porque él tambien se iría y me encargó que se lo avisase á U.

Hoy le escribo al Libertador con Austria, explicándole el manejo que yo he tenido en este negocio de Venezuela y las diferentes faces que ha presentado hasta el estado presente; le pido que no le conteste á Páez otra cosa sino es que él y todos estamos en la obligacion de respetar y sostener las decisiones del próximo Congreso: á Sucre y á Flores les intereso mucho que eviten una contestacion ambigua, y como Austria le dará al Libertador una porcion de noticias agradables espero que el hombre no nos ponga en conflictos esta vez.

El Duque de Montebello saldrá de aquí para esa el dia 9, y llegará muy pronto á Turbaco, en donde desea encontrar á U. Su viaje lo ha motivado un asunto nuestro, aunque se ha aparentado la enfermedad de su madre. Me pareció que ganaríamos mucho, áun para las decisiones del Congreso, si conociésemos las disposiciones de la Francia y la Inglaterra respecto de un cambio en Colombia, y propuse al Consejo que hiciésemos una abertura sobre el particular, á la sombra de una autorizacion del Libertador, no precisamente para este caso sino para buscar la proteccion de estas mismas potencias, suponiendo la América toda perdida é incapaz de salvarse por sí: el Con-

sejo acogió mi opinion y se convino en que el Ministro del Exterior entrase en el negocio con Campbell y Bresson.

Se redujo el negocio á los tres puntos siguientes: 1º Si teniendo, como tenemos, motivos para creer que el Congreso decrete un cambio en nuestras formas y pueda acaso establecer una Monarquía Constitucional ¿sería esto bien recibido por las dos potencias? 2º Si en tal caso reconocerian la libertad en que está Colombia de darse un sucesor, puesto que es muy probable que el Libertador no gobierne la Nacion con el título de Rey? 3º Si nos darian proteccion y ayuda en caso que los demas Estados americanos, inclusos los Estados Unidos, desaprobasen nuestro proyecto? Los dos Ministros se han manifestado muy complacidos de este paso y nos han asegurado del buen éxito en cuanto está á su alcance. Bresson ha querido acelerar el viaje del Duque, con este motivo, y este caballero se ha encargado muy gustoso de la comision, ofreciéndonos que para fin de Febrero podremos tener contestacion. Campbell nos ha asegurado que la tendrá ántes, porque habiendo traslucido las opiniones desde el mes de Mayo habia pedido órdenes á su Gobierno para el caso. Espero que U. me diga francamente su opinion sobre el particular, porque el bien ó el mal que resulte de él me pertenece exclusivamente. Yo he tenido en mira una porcion de razones para ello que á U. no se le ocultan, y sobre todo he creido que todo lo que sea adelantar el negocio de nuestra salvacion es de absoluta necesidad y que no debe perderse un momento. Yo no puedo estar á medias en ninguna empresa.

El correo del Sur no adelanta cosa particular: el Libertador estaba en Guayaquil el 28 de Julio, y esperaba los comisionados del Perú para negociacion de paz.

El señor Gual volvia de Quito á Guayaquil como negociador de Colombia. La correspondencia de Venezuela, correspondiente al 7 de Agosto, no ha llegado.

Páselo U. bien y mande á su afectísimo amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Haga U. ver esta carta al amigo De Francisco, porque no teniendo tiempo para decirle esto mismo, me refiero á ella.

Copia inclusa) Maiquetía, 22 de Julio de 1829.

A S. E. el General en Jefe Rafael Urdaneta, etc., etc., etc.

Mi querido General:

Cuando por la apreciable comunicacion de U. de 30 de Mayo último, quedaba tranquilo al ver que U., persuadido de las observaciones que le hice por la mia de 3 del mismo mes, habia identificado sus opiniones con las que le manifesté, tomadas de mis observaciones sobre el sentir general y de las cartas del Libertador, en que sin ambigüedad se explica sobre la materia, he visto por la que U. le ha escrito al General Ibarra que continúa trabajando en el mismo sentido que ántes; y esto me hace creer que nuevos datos lo han revivido, ó que los problemas han recibido por allá un nuevo grado de claridad. U. debe estar en la firme persuasion de que yo siempre estaré unido á mis compañeros que han trabajado por hacer la felicidad de la Patria, que es lo que anhelo, y que consecuente con U. en mi amistad, oiré sus observaciones con agrado.

Yo escribo al Libertador en esta ocasion por el conducto de Austria, comunicándole todo lo ocurrido y reiterándole mis protestaciones de que su deliberacion en el particular será un precepto inviolable para mí. Puede U., si gusta, imponerse por dentro de mi carta y escribirme con la franqueza con que me ha favorecido y que yo usaré con un amigo y compañero como U., á quien aprecio.

Su afectísimo servidor,

JOSÉ A. PÁEZ.

Copia inclusa) Maiquetía, 23 de Julio de 1829.

Excmo. señor General en Jefe Rafael Urdaneta, etc., etc., etc.

Mi respetado General:

Siendo el amigo Austria el portador de ésta, creo supérfluo repetirle lo que á viva voz dirá á V. E. Felizmente presagié que el General Páez, viendo iniciado el asunto por V. E. y tratándose de la ilustre persona del Libertador, se adheriria al plan; sólo nos resta ahora la voluntad de éste, y al efecto va Austria. Reitero á V. E. mis solemnes protestas

de coadyuvar en cuanto pueda para realizar las miras del Gobierno y de los hombres sensatos.

Soy de V. E. con la debida consideracion y respeto, su obediente servidor y súbdito Q. B. S. M.

M. ESCUTÉ.

Copia inclusa) Carácas, Julio 26 de 1829.

A S. E. el General Urdaneta etc., etc., etc.

Mi querido General y amigo:

Parece que las últimas cartas de U. á Diego Ibarra han obrado favorablemente en el sentido de ellas; Austria informará á U. de lo que hay, y le dirá cuán poco puede hacerse aquí, miéntras que él no vuelva y traiga lo que se desea. ¿Quién podrá saber si es farsa ó no eso? Yo soy el que ménos puede decidirlo, porque soy de los más distantes del círculo de donde se parte. U. lo descubrirá más fácilmente luego que vea la carta y oiga lo que Austria le dirá. Debe, sin embargo, aprovecharse la oportunidad, aceptando las ofertas y comprometiendo á que para hacerlas efectivas se empiece por excitar la opinion pública á favor del proyecto. Si se consigue esto, todo lo demas está hecho, porque supongo que UU. habrán establecido y contarán con una base segura, y sobre todo con la opinion de los gobiernos inglés y francés, no como quiera, sino emitida formal y positivamente.

Las elecciones han salido selectas, sólo ignoramos todavía las de Coro y Apure; pero contamos con que serán buenas tambien. Si por allá se ha tenido igual fortuna, puede esperarse todo del futuro Congreso, á lo ménos no hará tanto mal como los pasados.

Austria me ha suplicado le recomiende á U. una peticion que piensa hacer para que le paguen un vale de deuda flotante que tiene. Yo lo hago, porque no sé que el Gobierno se haya prohibido á sí mismo el derecho de disponer esta especie de pagos, que yo, como Intendente, no puedo decretar.

No me acuerdo si he presentado ya á U. un nuevo hijo que Dios y mi mujer me han dado. Se llama Simon Pedro, y espero que lo favorecerá U. con su amistad como á su padre.

Mis respetos y afectos á Doloritas, y U. créame siempre de todo corazon, su afectísimo amigo,

P. BRICEÑO MÉNDEZ.

Copia inclusa) Carácas, Julio 26 de 1829.

Excmo. señor General Rafael Urdaneta etc., etc.

Mi querido General:

Si el portador de esta no fuera el amigo Austria, le escribiria á U. largamente, porque hay mucho material para ello; pero él marcha á esa ciudad en una comision relativa á la que de allá trajo, y esto me evita el decir á U. detalladamente lo que él con más exactitud puede informar á U. á la voz. U. querrá, sin embargo, saber mis opiniones, y voy á complacerlo manifestándoselas, aunque no me considero capaz de dar reglas en política. Confieso que las contradicciones, la indolencia, la apatía, en una palabra, el miedo de nuestros compañeros, me habia desalentado hasta tal punto, que me habia propuesto desentenderme enteramente del proyecto y áun olvidarme de mí mismo, si era posible, por dar treguas al sufrimiento de mi espíritu; pero pues que nuestro hombre conoce ya su aislamiento, y sea por temor ó por convencimiento, está persuadido de que no le queda otro partido que tomar que el de unirse á nosotros, volveré á entrar en la arena y trabajaré con el mismo ardor que habia ofrecido. Sea cual fuere la causa que ha obligado á don José Antonio á variar de pensamiento, yo lo creo de buena fé por esta vez, y me parece necesario fortificar en él las ideas de confianza, de seguridad y de interes personal, porque éste es su flaco; pero sin permitirle que crea que se le teme, porque esto seria un mal mayor. Al mismo tiempo me parece indispensable alejarle ciertas personas que, halagándolo con ridículas ilusiones, ó espantándolo con vanos temores, le seducen y arrastran al precipicio, llevándonos á todos nosotros tambien por un encadenamiento preciso; tal es Rola, y yo creo que con cualquiera pretexto honesto le seria á U. muy fácil separarle de su lado.

De Soublette habia dicho á U. ántes que convendria que se quedara en el Estado Mayor para que contuviera los extravíos de S. E.; pero mejor consultado, creo ya todo lo contrario y me retracto. Hay dos razones muy poderosas para pensar así: la primera, porque tiene un miedo tan horroroso, que en lugar de contribuir á ratificarle sus ideas, lo desalienta y aunque fuera un ángel era capaz de infundirle terror, mucho más á un hombre que siempre está jurando en falso: la segunda, es que Páez, considerándolo con aspiraciones á su destino, jamas da buena acogida á sus ideas, porque se imagina, como buen llanero, que todas tienen por objeto su ruina. Ellos tratan de descubrirse mútuamente; pero como siempre están en guardia, armados de desconfianza, léjos de conseguirlo sólo logran au-

mentarla. Al Congreso, con él, pues, al Congreso con Carabaño y con todos los demas, sin apadrinar á ninguno; dejemos al hombre sin muletas, entregado á sí mismo, y entónces le llevaremos fácilmente donde convenga.

El Inspector de milicias, para que éstas puedan arreglarse, no debe entenderse sino con el Gobierno directamente; en el mismo estado de independencia deben quedar otros muchos Jefes, dejando al General Páez solamente como órgano de las comunicaciones para ciertas cosas de poca importancia, como propuestas, etc., y sin aquella gran suma de poder con que hasta ahora nos ha abrumado, y con el cual se ha hecho tan superior al Gobierno, que éste hasta ha llegado al extremo de suplicarle en lugar de mandarle. Seria un nunca acabar si continuara preludiando; me remito, pues, á Pepe, y vamos á decir algo sobre la cuestion principal.

Nuestros grandes pensadores calculan que el proyecto debe llevarse á cabo, pero con piés de plomo. Estoy de acuerdo en que no se precipite el lance, porque no seria prudencia aventurar la suerte del país á la decision tumultuaria de un ejército que no tiene más opinion que la de los que están hoy á su cabeza y que dentro de un momento no existe; que mañana se disuelve porque no tenemos los elementos para sostenerlo, y que las ilusiones de un instante pasan con la misma facilidad con que se concibieron, no teniendo los medios de mantanerlas con pruebas positivas de engrandecimiento; pero no lo estoy en que se pierda el tiempo, porque es muy precioso y no vuelve. Dicen que el Congreso no debe ni tocar la materia, convenido; pero entretanto, ¿descansaremos tranquilos sobre el volcan, cuyas entrañas inflamadas puede hacernos pasar en un instante de los brazos del sueño á los de la muerte? ¡Roma en peligro y Bruto duerme! no, mi amigo, nuestra posicion es muy peligrosa, Don Simon no tiene la vida asegurada por muchos años; él, ni es jóven ni robusto, el peso de los trabajos lo debilita, y cada dia que pasa estamos más cerca de perderlo, y ¿aguardaremos á que la tempestad se haya descargado para buscar el asilo? No, fijemos con anticipacion las bases, establezcamos relaciones y no señalemos mas tiempo para la resolucion del problema que el que escasamente se necesite para arreglarlo. Obligar á Don Simon á sopear (sic) el orgullo de su gloria, sometiéndose á la imperiosa necesidad; solicitar la adquisicion de algunas testas coronadas de Europa, y propagar la idea de un sistema que mejorará la suerte de todas las clases del Estado, son los tres puntos de apoyo sobre los cuales en mi sentir debe elevarse el edificio del solio, cavando debajo de sus gradas el sepulcro que encierre el mónstruo que nos devora,—la anarquía. No son medios los que nos faltan, es más que todo resolucion. Si en otro tiempo

la tuvimos para arriesgarlo todo, y por sostener meras ilusiones supimos reducirnos casi á nulidad, ¿por qué no la tendremos ahora para arriesgar algo en favor de las probabilidades?

Nosotros estamos perdidos; bajo el actual órden de cosas es imposible salvarnos, y sólo este último esfuerzo puede volvernos á la vida: si salimos mal de la empresa, no habremos hecho más que adelantar algunos dias la desgracia que nos amenaza; si salimos bien, nuestra suerte está asegurada para siempre con la paz. Don Pedro me parece hombre muy bien calculado para ir á Europa, porque tiene talento, modales, prudencia y dinero que es cuanto se necesita para presentarse en una corte con el carácter de embajador. Su venerable calva le hará creer al Rey don Cárlos que es un viejo setenton, y la apariencia pondrá al Gobierno á cubierto de la ligereza de que se le podia acusar de mandar un jóven á un negocio tan sério, y sin embargo, él representaria muy bien ámbos papeles, y nosotros quedariamos muy agradecidos si nos trajese el sí de las niñas.

Yo no desmayo, he adquirido nuevas fuerzas con la comision de Pepe, y marcharé siempre con el General Páez, es decir, siempre que siga la línea de conducta que se le marque, conforme á las ideas del Libertador.

Me olvidaba decir á U. que el General Valero no tiene el mejor crédito en Puerto Cabello, lo que indico solamente para que se informe con Pepe.

Páselo bien, mi querido General, dígale muchas cosas á Dolores, de Mercedes y mias y mande á su invariable de corazon.

D. IBARRA.

---

46) Bogotá, Setiembre 9 de 1829.

A S. E. el General en Jefe José A. Páez.

Mi apreciado compañero y amigo:

Llegó Austria y me ha impuesto de todo cuanto U. me dice y de lo que contiene su carta al Libertador. El General Soublette habia dicho á U. por mi encargo, que no he sido inconsecuente en mi propósito. Debo hablar á U. con franqueza.

Comprendí por la carta de U. que condujo Correa, que UU. no se habian penetrado del estado de la opinion, ni de

los progresos de nuestro asunto, y me propuse no contrariar sus razones, sino dar largas para que la cosa fuese dando de sí. En efecto, cuanto se ha ido adelantando lo he comunicado para que llegase á U. A mí me parece que estamos ya en un estado de donde no se puede retrogradar sin hacer una gran pérdida. Una opinion pronunciada por la estabilidad, no admitirá mas funcionarios electivos, porque lo que se quiere es quitar las ocasiones de que se trastorne el Estado. Relaciones establecidas al objeto, le han dado al negocio un carácter de seriedad que no admite dudas, y un Congreso compuesto de hombres que aman á Colombia, que conocen la necesidad de fijar la revolucion, so pena de perdernos, todo nos asegura del buen éxito. Algunos de por allá temen que el nombre asuste y que produzca un trastorno. En esto no veo mas que fantasmas imaginarios.

El ejército en la parte que está en relacion conmigo ha acogido el proyecto: los propietarios, los hombres de influencia y de razon lo sostienen: el pueblo quiere reposo, y llámense como quieran las cosas ¿dónde, pues, están los elementos de esta revolucion? ¿nos darán la ley cuatro demagogos? Veo tan claro en este asunto, compañero, que me parece que la cuestion está reducida á palabras. Con hablar de ella, con que algunos hombres de influencia muestren decision á sostenerla, y la hagan vulgar, está todo hecho. Aquí acabamos de pasar por una horrible conspiracion, este era el foco de los partidos, estábamos rodeados de elementos discordes, y con todo presentámos la idea; sorprendió, se discutió y generalizó, de modo que ya no hay quien piense otra cosa, ni quien crea que el Congreso no la sancione como la mejor.

U. me dirá que el Libertador la rechaza, porque mil veces se lo ha dicho á U. y á todos; es verdad. Sé que siempre fué opuesto á que se le tratase de esto; pero sé tambien que esto ha sido porque teniendo el asunto íntima relacion con su persona, no era decente ni debia admitir tal idea; pero pregúntesele aparte de su persona si crée necesario este paso, si lo crée el único que puede salvar el país; y su respuesta seria que sí. Ahora le pregunta U. su opinion, y yo estoy seguro de que le dirá lo que me ha dicho á mí; esto es, que sostendrá lo que haga el Congreso, con tal que este cuerpo no sea faccioso. Es preciso persuadirnos de que este asunto no toca al Libertador; es nacional. Si creemos que conviene á la Nacion, debemos apoyarlo, pero lo más distante que se pueda del Presidente. El quiere que el país se salve: ve que estamos trabajando por el único camino que él ha visto há mucho tiempo; pero fluctúa entre su reputacion y la necesidad. El desea que las cosas se hagan; pero no quiere que se le consulte ni pregunte sobre una materia que le es

embarazosa. Basta la solemne promesa que me ha hecho de que sostendrá lo que haga el Congreso para que nosotros hagamos lo demas. El es bien patriota para no resistir á la voluntad nacional; pero cuando su repugnacia fuese tal que ahogare su patriotismo, estoy cierto de que nunca diria que hemos hecho mal en promover un tránsito de las formas; diria que sus compromisos lo hacian desertar del país; pero que Colombia necesita mudar de sistema para salvarse á si misma, para salvar á toda la América de la anarquía que la devora. Tan cierto es esto que voy á confiar á U. un secreto en prueba de que quiero que estemos de acuerdo y bajo la más religiosa reserva.

El Libertador se ha mostrado sentido de que U. no acogiese mi propuesta, y á mí sólo me lo ha dicho. Ha creido que no estando UU. conformes con el proyecto habria mil embarazos, y me ha instado para que me vaya de Colombia (porque él crée que yo debo ser una víctima en cualquier trastorno.) Yo le contesté que no; que U. y yo iriamos siempre á un objeto, que es el bien del país, y que yo esperaba que ántes de Diciembre estariamos de acuerdo, porque las cosas se irian presentando más claras; esto prueba que, aunque el Libertador teme por su reputacion, el sentimiento de la Patria es superior y ahoga todos los demas; prueba ademas que la cuestion es ajena de él y que debemos tratarla sin su anuencia.

Trataré ahora del estado del asunto en cuanto tiene relacion conmigo. El Sur todo está conmigo: el ejército lo manda Flores, que es muy decidido, muy querido de su gente, y su opinion es la del ejército: está conmigo, y será uno de nuestros mayores apoyos. Sucre goza de una alta reputacion, relacionado ya allí, y anhela porque nos fijemos y obremos con decision. El Cauca está en calma, y los principales sujetos están conmigo. El Istmo y Magdalena están bajo Montilla, Valdes y Sardá, todos conmigo, y la poblacion decidida. En el Zulia baste decir á U. que Baralt está en el proyecto, para que U. crea que se acoge allí, ademas que está acogido por las autoridades, y allí no hay elementos de oposicion. En el Centro puedo asegurar á U. que domino la opinion, y que hay tal entusiasmo por el Libertador que querrian que él sólo diese la ley, y que mandase en absoluto. La mayor parte de la deferencia que se tiene por mí, nace de la confianza y amistad que el Libertador me dispensa.

Falta sólo que U. se resuelva á obrar, que U. se pronuncie. La decision de U. en el asunto enfrena cualquier descontento: ella inspirará confianza á los amigos, y saldrán de la reserva con que han manejado este asunto, ó más bien que les ha impedido manejarlo. U. me ofrece estar con sus compañeros, y yo acojo la oferta, la exijo en nombre de Colombia. Estamos muy avanzados, compañero; es preciso que completemos la obra;

¿no se quejarla á U. la nacion si despues de haberle prodigado su valor y su intrepidez para hacerla independiente, le escaseara su ayuda para constituirla?

El pueblo está bien desengañado de teorías, y quiere estabilidad; pero cuando hubiésemos de encontrar alguna oposicion, ¿no tendremos bastante resolucion para forzar á recibir el bien á los que en otro tiempo tambien forzamos á ser independientes? ¿podrán los demagogos disputarnos el derecho de intervenir en la suerte del país á los que tanto hemos hecho por sacarlo de la dominacion española? Y ¿qué valor puede darse á los esfuerzos interesados de unos hombres que han nacido ayer para la revolucion, contra el noble proceder de los que hemos pasado la vida entera en servicio de la Patria? Todo nos llama á salvar á Colombia, y á salvar toda la América, que seguirá nuestros pasos: la Europa nos acoge: yo me atrevo á dar á U. la seguridad de esto; y cuando el Congreso esté reunido, el Congreso hallará anticipado este paso promovido por mi celo. No aguarde U. la respuesta del Libertador; promueva U. la cuestion; excite la opinion, que se vea que U. la acoge, y todo marchará al objeto sin oposicion. Estamos en victoria, hemos triunfado de los facciosos, hemos triunfado de las teorías, estamos en poder de hacer el bien, y la nacion nos mira como sus más fieles agentes despues de los acontecimientos pasados. Si U. me dice que lo hará así, no me queda que desear y ¡cuántas bendiciones recibirá U. de los amigos del órden!

Adios, mi querido compañero; esta carta está ya bastante larga y tan de prisa que es preciso que U disimule sus defectos.

Créame U. siempre su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA. (*)

---

47) Bogotá, Setiembre 14 de 1829.

Señor General Mariano Montilla.

Mi querido amigo:

Acabo de llegar de Guaduas con mi familia despues de haber despedido al Duque de Montebello; y he recibido sus dos cartas de 25 y 26 del próximo pasado. No he podido concluir

(*) Autobiografía del General José A. Páez.—Tomo 1º página 496.

hoy mismo la recomendacion que U. me hace sobre el abono de los doscientos fuertes mensuales á su hermana en Carácas, porque es ya tarde, pero lo haré mañana, y pasado mañana seguirá la órden y todas las recomendaciones que U. quiere. U. ha dado demasiada importancia á esto, y es preciso que U. sepa que ni á mí me cuesta nada conseguirlo, ni el Consejo hace sino una cosa muy trivial en mandar hacer el abono allá. Lo único que puede valer algo es la preferencia que se le dé en Carácas, pero tengo por cierto que Páez, Soublette, Briceño y todos se interesarán en que se cumpla, escribiéndoles yo, y siendo cosa de U. Descuide, pues, por esto; yo escribiré á todos, y enviaré un duplicado de la órden á mi señora Dolores.

Como esta carta ha de ser corta, me contraeré á lo más importante.

Despues que me fuí á Guaduas recibió Campbell la carta del Libertador, de que incluyo á U. copia. Ella ha dado nueva confianza á estos señores, y Bresson que todo lo que anhelaba era saber que el Libertador acogia nuestros proyectos se ha tomado otra copia para enviarla hoy al Duque. Escribe de nuevo á su Gobierno pidiendo que reconozca la nacion colombiana sólo para que pueda entrar en el otro negocio en igualdad de relaciones con la Inglaterra, y me ha dicho que todo está hecho, y que esperemos todo de la comision del Duque: lo mismo dice Campbell respecto de su Gobierno. Con este motivo, he dicho ahora mismo á Vergara, que aproveche el momento; que se valga de las reflexiones del Libertador y que les hable de temores de que inmediatamente que se decrete por el Congreso un cambio, nos molesten los Estados vecinos, etc., y que con este motivo podrian los Ministros extranjeros hablar á sus Gobiernos de prontos auxilios, si acogen nuestro proyecto; por ejemplo, anticipar órdenes á las Antillas, etc. El asunto es que nos vayamos metiendo hasta donde no se pueda volver atras.

Nuestros amigos de Venezuela van á tomar todo el brio que les ha faltado, al ver que el Libertador ofrece tomar parte en la empresa, y que las negociaciones con Francia é Inglaterra presentan un aspecto favorable, porque han sido las únicas cosas que los han parado. Sin saberlo, y sólo por mis contínuas sugestiones, están ya más animados, como dije á U. en mi última, y en la carta de Páez que acabo de recibir, despues de hablar de mi nombramiento para el Congreso me dice estas palabras: "Me pide U. mi opinion con respecto á lo que deba hacer el Congreso, y que le instruya en qué sentido está esta parte de la República, y para cuando U. reciba esta carta, ya Austria habrá hablado con U. y le habrá dicho lo que yo pienso y se piensa por acá con respecto al asunto en cuestion. Sin embargo, si aquella no fuere la opinion de los mas ilustrados, yo tengo la satisfaccion de asegurar á U. que

marcharé siempre de acuerdo con U., y tendré la gloria de morir con U. defendiendo una misma causa y unos mismos principios; me lisonjeo, mi querido compañero, de tener la buena intencion de U. para desear el mayor bien á mi patria, y la docilidad para adherirme á las opiniones de los más ilustrados, etc." Quiere U. más? Y como yo no le dejaré de la mano, ya cuento con mi hombre.

Juan De Francisco me dice que su hermano había usado la Cruz de Venezuela que por equivocacion se le libró y quiere que no se le recoja el diploma, y que se le permita usar una y otra; es una friolera y basta que esté su deseo de por medio, para que lo disimulemos; espero que U. lo deje correr así.

Las cartas del Libertador nada dicen de particular: que vienen muchos buques de Lima á Guayaquil; que hay tranquilidad en Lima; que La Fuente se conduce bien y que el Congreso estará dividido entre éste y Gamarra; que en Bolivia todo va bien, y muy amigos nuestros.

Recomiendo á U. unas memorias para el Duque y me repito siempre de U. amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Adicion.—No puedo escribir á más nadie porque ya es de noche, U. dirá al amigo De Francisco lo que contiene esta carta y que le contestaré en el otro correo la que he recibido de él.

---

48) Bogotá, Setiembre 16 de 1829.

A S. E. el General en Jefe José A. Páez.

Mi querido compañero y amigo:

Acuso el recibo de su carta del 14 del pasado. En mi última del 9 dije á U. todo lo que podia decirle á consecuencia del estado de las cosas, y de la llegada de Austria. Fuí con el Duque de Montebello hasta Guaduas, y recibí de él nuevas pruebas de su interes por nuestro negocio, y de que seremos acogidos por la Europa. A mi regreso he hallado una carta que el Libertador dirigió al señor Campbell, de la que incluyo á U. copia. Esta carta revela todas las dudas respecto del Libertador, y ha causado tal regocijo á los Ministros extranjeros, que han enviado en alcance del Duque con nuevas comunicaciones para sus Gobiernos; y como ellos, particularmente el de Francia, me habian exigido siempre un sí

del Libertador y yo no habia podido dárselo, ahora me aseguran que todo es hecho, y que contemos con la proteccion que pedimos.

De todas las comunicaciones de U., y de otros amigos de Venezuela, he visto que los principales inconvenientes que se encontraban, era la falta de aquiescencia del Libertador y el juicio de los Gobiernos europeos, principalmente en Inglaterra y Francia. El primero está ya salvado, y el segundo, ademas de las seguridades que nos dan los Ministros, tiene á su favor el interes de la Europa de que se establezca por acá un sistema análogo al de allá, que dé estabilidad á estos países, que ponga término á la revolucion, que fije las relaciones y que abra las puertas á la prosperidad general, interrumpida hoy, por la falta de confianza. Vea U., mi amigo, que las cosas van aclarándose. Yo conté siempre con la cooperacion de U. luego que conociese el estado del negocio, y que si U. no se decidió al principio, no fué sin fundamento.

La materia es grave, es de importancia vital para Colombia si se logra, así como de destruccion si se pierde; por lo mismo debia meditarse y verse por todas sus faces. Por fortuna nos vamos ya entendiendo, y U. va conociendo mis fundamentos. El tiempo ha llegado de reorganizar á Colombia; no debemos ceder á otros el precioso derecho de salvar nuestra propia creacion. Vea U. cómo el Libertador, despues que examina las dificultades de la empresa, concluye ofreciendo su cooperacion. Este era el punto de la dificultad; está salvado, y no nos resta más que unirnos todos. Yo le respondo á U. de la República, si U., como me ofrece, emplea su eficaz influencia en Venezuela. Repito á U. que por acá es ya muy trivial el asunto, y del Sur me instan fuertemente porque no cese de trabajar en el negocio, ofreciéndome seguridades positivas.

Austria siguió, y su llegada á Guayaquil va á ser muy agradable al Libertador, porque lleva muy buenas nuevas de todas partes. El Libertador nada dice de particular; permanecia en Guayaquil el 5 de Agosto. Llegaban buques del Perú todos los dias, y las noticias de allí son buenas: habia tranquilidad y La Fuente se conducia bien; parece que el Congreso estará allí dividido para la Presidencia entre Gamarra y La Fuente. En Bolivia habia órden y bastante amistad por Colombia.

Ojalá que ya esté la primera division marítima navegando; en el estado en que están las cosas en el Pacífico, no hace falta la *Cundinamarca* por el momento. El chasco de los 15.000 pesos es pesado, y esto nos sucederá miéntras no tengamos oficiales nacionales de que fiarnos. Yo creo que se debe ha-

cer el reclamo, probando que el dinero es del Gobierno y no de Clark, hay ejemplares y se nos ha atendido.

Escribiré á U. constantemente, y le comunicaré todo. Entretanto, soy siempre su afectísimo amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA. (*)

---

49) Honda, Octubre de 1829.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi querido O'Leary:

Ninguna noticia hemos tenido despues de la llegada de Brush. Tenemos algunos peones para la montaña, buques suficientes, etc., etc. Tendremos alpargatas para reponer las chicas, machetes, hachas, etc. Espero que no nos faltará cosa esencial.

Habíamos pensado pasar la tropa á la ciudad, pero hay mil dificultades para ello, debe, pues, pasar á la Bodega en donde se hará el embarque. Ya están distribuidos los buques por papeleta y número de gente.

El señor Castillo ha suspendido la salida de la Señora N. I. Es probable que haga lo mismo con Leidersdoff. Hoy le digo algunas frescas, y dudo mucho que mi paciencia no se agote esta vez.

Me parece Murray mejor para el Estado Mayor que Silva.

Saludo á Castelli, y soy siempre de U. afectísimo amigo,

RAFAEL URDANETA.

---

50) Bogotá, Octubre 8 de 1829.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi querido amigo:

En el camino de Honda á ésta recibí correspondencia del Libertador, el cual quedaba muy restablecido de su enfermedad. No habia novedad por allá, y se esperaba de un momento á otro

(*) Autobiografía del General José A. Páez.—Tomo 1º página 500.

el comisionado ó los comisionados del Perú para hacer la paz. De Popayan llegó el Comandante Demetrio Diaz trayéndome muy buenas noticias. Antes que Andrade supiese la revolucion de Córdova, destinó tropas al Valle del Cauca, y cuando la supo, se vino el mismo Andrade dejando á Jiménez de Comandante de Armas de Popayan. He recibido varias cartas del Valle, y todas ellas denuncian la revolucion de Córdova y prometen estar al lado del Gobierno; de suerte que la comision de Torrealba habrá llegado muy oportunamente. Parece que en Popayan no se temia nada de revolucion, y en Pasto me asegura Diaz que hay una tranquilidad suma, y que el actual Comandante Lozano, parece ser un hombre amigo del órden y del Gobierno; si las cosas pasan y no cambian de faz, la expedicion de U. no tendrá mucho que hacer.

De Venezuela no hay novedad, y le incluyo dos cartas que he recibido para U.; su familia está buena y no le escribe hoy porque el despacho de ésta me ha cogido en la Secretaría y no he tenido lugar de avisarle.

Saludo á todos los amigos, y me repito de U. afectísimo servidor y amigo,

RAFAEL URDANETA.

---

51) Bogotá, 14 de Octubre de 1829.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi querido amigo:

He celebrado mucho que la division haya principiado sus operaciones con tan buen suceso, y me alegraré que continúe así.

Me han parecido muy acertadas las medidas que U. ha tomado, y en virtud de su recomendacion, remito hoy el despacho de Alzate y Granados, confiriendo al primero el grado de 2º Comandante y al segundo el de Capitan de Milicias y Comandante de Nare.

La contienda de Córdova será sólo con U., porque el Valle del Cauca se mantiene perfectamente tranquilo y la opinion de sus habitantes está unánime y decididamente contra Córdova, de suerte que á U. le tocará destruir la faccion que acaudilla este caballero, y yo por mi parte le deseo un buen éxito.

Incluyo á U. una carta de su señora, la que está sin novedad.

Páselo U. bien y disponga del afecto de su seguro servidor, Q. B. S. M.

RAFAEL URDANETA.

Adicion.—Tenemos fechas del Libertador hasta el 8 de Setiembre, estaba muy repuesto. Por un buque del Callao, sabemos que el 28 de Agosto se reunió el Congreso, y fué nombrado el señor Larrea para tratar la paz, quien venia inmediatamente.

Mis recuerdos á Montoya, Santa María, Castelli y Don Pacho.

---

52) Bogotá, Octubre 17 de 1829.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi querido amigo:

He recibido las cartas de U. de Nare y Juntas; quedo impuesto de todo hasta allí, y espero que U. habrá salido felizmente de la montaña, y que ya estén UU. maniobrando contra la faccion. De oficio remito á U. copia de las comunicaciones del General Montilla, y de las disposiciones que ha tomado contra esa Provincia, lo cual servirá á U. de gobierno para el caso de que U. no obtenga un primer suceso, y haya de maniobrar. Calculadas las distancias, la division que entró por Cáseres ha debido llegar al Yarumal al mismo tiempo que U.

Tengo comunicaciones del Valle de Cauca hasta el 7; todo el mundo estaba en armas contra Córdova, y si él va por allá no le irá muy bien. Se han tomado todas las medidas por aquella parte.

Ha venido el General Carmona y me asegura que en Popayan y Pasto han mirado como una locura el hecho de Córdova, y que no lo seguirán. Hilario López está en Neiva, y segun Carmona, se portará bien; ha proclamado á la Provincia en favor del Gobierno y se conduce como un hombre agradecido al Libertador porque lo perdonó, y porque lo empleó. Todo por aquí va bien.

Saldrá Harrison dentro de tres dias. Saldrá Torrens á quien se acaba de dar pasaporte. Saldrá Henderson que tambien lo tiene, y está vendiendo sus muebles. En saliendo el primero

saldrá Leidersdoff. De Cartagena nos escriben lo mismo que ya sabiamos sobre estos señores.

Tenorio, que se decia inocente, escribió al General Maza seduciéndolo; aquí tengo la carta, y he mandado que le alcancen allá por Barínas. Qué amigo está Córdova de Páez! La respuesta será buena.

En Cartagena se han indignado de manera que la poblacion en masa queria marchar contra Antioquia la noche del 24 que se supo la noticia, y Montilla está energúmeno.

Es preciso que U. procure indemnizar al Gobierno de los costos de las diferentes expediciones.

Saludo á los amigos y soy suyo siempre,

RAFAEL URDANETA.

53\ Bogotá, 21 de Octubre de 1829.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi apreciado amigo:

He recibido sus comunicaciones hasta el 13 en la Aguada. U. no deja nada que desear con sus buenas noticias, sino solamente que se pasen las horas pronto para recibir nuevos partes en que U. nos anuncie una victoria ó la rendicion de Córdova por defeccion de materia. Ya le he dicho á U. los movimientos del Magdalena contra Antioquia y he prevenido á Montilla que sus operaciones continúen con tanta eficacia, como se necesita para cooperar con U.; yo supongo que á la fecha estará U. impuesto por Antioquia misma del paradero de la primera columna que viene por Cáseres. Ya tenemos tropas en el Cauca venidas del Sur, y he mandado formar la expedicion en el Valle para en caso que se necesite penetrar con ella en la provincia. U. tiene, pues, apoyo sobre esta parte, y áun si es posible sobre la tropa del Magdalena, en caso de que por desgracia necesite de ella.

Hemos recibido correspondencia del Libertador hasta el 14 del mes pasado, y despues del 26 salió de Guayaquil un oficial que nos trajo el tratado de paz con el Perú, pero no trajo cartas. La adjunta para U. vino así abierta, pero yo la hubiera abierto aunque hubiera venido cerrada, porque el Libertador se refiere á la copia que le incluye á U. Las cosas de importancia que yo debia decir á U. es la revolucion de

Córdova de que ya S. E. no dudaba; y así es que anticipó órdenes para la venida de tropas del Cauca. El oficial dice que el Libertador venia para Quito; allí habrá encontrado la noticia de la revolucion de Córdova y lo natural es que haya hecho mover otros dos batallones y dos escuadrones que quedaban en el Ecuador; á más de los dos que venian para el Cauca y que S. E. mismo haya venido.

Se ha ido ya el General Harrison á fuerza de echarlo: Torrens tiene su pasaporte y saldrá en breve; Henderson está hoy en venduta de sus cosas para irse y así vamos saliendo de lo que nos hacia daño aquí.

El tratado de paz paréce bueno, se han convenido en los puntos principales de nuestros reclamos y no ha quedado motivo de queja de parte á parte: todo ese ejército ha quedado disponible contra Córdova, pero no tengo temor de que U. no nos ahorre este trabajo.

De Venezuela no hay novedad. Su familia está buena y yo soy siempre su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

54) Bogotá, 25 de Octubre de 1829.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi apreciado amigo:

Qué buen dia de San Rafael me ha dado U.! Yo esperaba el triunfo, pero no tan pronto; creia que podríamos celebrar con él, el dia de San Simon. Doy á U. mil enhorabuenas, y le suplico que las dé de mi parte á toda la columna por su brillante conducta. Diga U. á los milicianos de Venezuela que pacificada esa provincia, vendrán para volver á sus casas, llenos de gloria y de la gratitud del Gobierno.

Tengo un interes decidido por ver los detalles y temo se me acibare el gusto de la victoria con la pérdida de algunos amigos. Nos ha dejado U. en duda sobre la muerte de Córdova, porque la comunicacion de U. dice que está mal herido y el sobre que está muerto.

Espero que U. recomendará en sus partes á los que lo merezcan, y yo tendré mucho gusto en despacharlos pronto. Deseo saber de Crofton y mas que todo de José Manuel Mon-

toya, porque yo he llegado á temer que Córdova usase con él alguna violencia, y lo sentiria mucho.

No quiero demorar más el posta, repito á U. muchas enhorabuenas y mi fina amistad,

RAFAEL URDANETA.

Mis recuerdos á Castelli y Pacho Urdaneta.

---

55) Bogotá, Octubre 31 de 1829.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi querido O'Leary:

Hoy he recibido las comunicaciones de U., de 18, 19 y 20 que tenian á todos con cuidado, ménos á mí; porque la gente es tan chispera una y tan tímida otra, que ya creian que algun ejército bajado de las nubes habria paralizado las operaciones de U. Yo acerté en mi juicio, porque siempre juzgué que U. marcharía á ocupar los pueblos, y que las ocupaciones consiguientes al estado de cosas no le permitian dar un parte, que sobre no ser ya urgente debia ser circunstanciado. Ya, pues, todos han salido de dudas, y no hay quien no esté admirado de lo que se ha hecho, de su importancia y de sus resultados.

En cuanto á las gracias que U. me da por haberle nombrado para la expedicion, hay una equivocacion de parte de U. En mis conflictos el 25 de Setiembre, yo hallé en U. la persona capaz de la empresa dispuesta á ejecutarla. Sin duda que sin U. yo no habria fiádola á nadie; así pues, yo debo ser el agradecido y el que debe dar las gracias, léjos de recibirlas. Yo tenia que responder al Libertador de estas operaciones si hubiera U. sufrido un reves, y U. me ha sacado de este laberinto. La nacion debe á U. su futura tranquilidad; y yo, no sé cuanto! Si U. no triunfa ¡cuántos cargos no se me hubieran hecho!

¿Por qué atacar con tan pocas fuerzas una provincia, cuyas fronteras todas son formidables? dirian unos. ¿Por qué no aguardar y combinar la invasion con las tropas del Magdalena y del Sur? dirian otros. Sabe Dios los cargos que se me hubieran hecho, y nadie mencionaria la actividad de Córdova, la facilidad con que podia en dos meses levantar 2.000 hombres, lo pernicioso de la existencia de esa faccion, la ex-

tension que podia tomar en el estado en que están las opiniones, ni otra multitud de causas que clamaban por una pronta medida. De todo me ha salvado U.; y ¿no deberé serle agradecido? Sí señor, y lo estoy mucho, mucho.

Muy patética ha sido la muerte de Córdova; yo le perdono todo, con tal que se haya dejado matar. Si U. lo hubiera tomado prisionero, habríamos tenido nuevos compromisos; gracias á Dios, que se hizo matar.

Van aprobados sus decretos como es regular; pero ¿y esa turba de muchachos exaltados, que ni son empleados, ni pertenecieron á la conspiracion del 25, se quedan sin correccion? Yo veo que no se debia hacer otra cosa, pero es de sentirse que se queden riendo.

Todo el Consejo ha deseado mucho servir á U. en la amnistía para Córdova y Jaramillo y yo más que todos; pero ha temido dar esta disposicion contra ley, y ha temido más que todo privar al Libertador de hacer esta gracia: así, pues, se ha pedido al Libertador muy encarecidamente y no dudamos obtenerla; entretanto, si ellos fueren cogidos ó presentados, su causa puede seguirse, pero no se procederá á más. Yo ofrezco á U. que no se hará más nada contra ellos hasta obtener el indulto.

Ya dije á U. que mandé volver las tropas del Magdalena, si es que se han acercado á esa provincia. Lo del Chocó es un juego, pero no es ficcion de Córdova, porque del Valle de Cauca me aseguran que Nóvita no ha entrado ó que han entrado muy pocos. Ya los habian sitiado por hambre, y yo he mandado que se ocupe la provincia por la columna que hice crear en el Valle; tambien he mandado á Cartagena que se ocupe el Atrato; eso no durará mucho y el zoquete de Várgas quedará perdido.

En cuanto á Pacho Urdaneta, diré á U. que nunca tuve ganas de que quedara de Gobernador y aun me negué á ello, cuando U. me lo preguntó al salir de Bogotá; pero luego en Honda, ya era preciso nombrar alguno, y como debia buscarse amigo del Gobierno me decidí por él. Ahora mismo no se encuentra á quién mandar, y han convenido en que quede él hasta que se provea en otro. Yo conozco mucho á Pacho, es frívolo en sus cosas, pero es honrado, y acaso sus enemistades en parte vendrán de las cosas del dia.

Le va la órden para venirse, y Soledad quisiera que U. volara. Se ha dicho al Libertador que U. debe ser nombrado Ministro, y no Encargado de Negocios. Véngase U., pues, y desde Honda espero que me anticipe un aviso de su llegada; no le dispenso esto por nada. El Libertador no sé dónde está y no temo que escriba como U. se imagina; esos son sueños de U.

Doy la enhorabuena á todos, y a todos los saludo, mi particularmente á José Manuel Montoya, y soy siempre de U., amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

56) Bogotá, 7 de Noviembre de 1829.

Señor General D. F. O'Leary.

Mi querido amigo:

No ha llegado el correo de Antioquia y estamos sin noticias de U., cuando todos tenemos curiosidad de saber pormenores, y más que todo, si ya U. se viene. Por extraordinario le mandé unas órdenes que U. me pidió, y le hablé tambien de la amnistía de Córdova y Jaramillo: ya le he escrito al Libertador sobre ella.

S. E. venia para Quito como le dije á U. ántes, mas no sé en donde pára. El dia 30 debió llegar á Popayan el batallon *Rifles*, y detras venia Silva con cuatro cuerpos más. El Cauca está todo tranquilo, ménos el Chocó; pero allí mismo no infunde temor. Deseo saber si le contestan á U. esos señores. Hilario López me ha escrito largamente, y segun sus expresiones, parece que está con el Gobierno.

La expedicion española que se suponia disuelta, desembarcó en Tampico y Soto-la-Marina en número de tres mil trescientos hombres, habiéndose dispersado un solo transporte con trescientos. Al desembarcar se les pasaron cuatrocientos hombres de caballería mejicanos, y si siguen así, tres mil españoles tomarán á Méjico.

De Venezuela no hay nada que moleste, todo va bien; Soublette y Páez me escriben muy de acuerdo.

Su familia de U. está buena, y espero que me mandará Soledad carta para U., ademas de una que le envío que estaba en mi poder á buena cuenta hace cinco dias.

No deje U. de avisarme desde Honda cuando venga.

Soy siempre de U. amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

57) Bogotá, Noviembre 7 de 1829.

Señor General Mariano Montilla.

Mi querido amigo:

Llegó el correo atrasado de Ocaña y tambien llegó Lindo un dia despues del ordinario, mas no ha llegado el que correspondia llegar hoy, sin duda por las crecientes del rio, y esto me ha privado de saber de U. y de Antioquia. Como las cartas que he recibido de U. eran todas relativas al negocio de Córdova, nada tengo que contestar, porque este asunto terminó más pronto y más felizmente que lo que podian esperarlo los facciosos. Estoy, no obstante, poco satisfecho de la amnistía publicada por el General O'Leary: él ha salvado á todos los conspiradores que no eran empleados, y esto no me gusta, porque aunque él me dice en carta particular que casi todos los malos han muerto ó están heridos; para mí no es bastante esto, y yo desearia que todos estuviesen bien muertos. Tambien se ha interesado fuertemente por una amnistía para Salvador Córdova y Jaramillo; pero el Consejo no ha podido convenir en ella, pero ni áun en informarla bien al Libertador. Es preciso poner freno á las autoridades refractarias, porque de otro modo no acabamos jamas con las revoluciones.

El negocio del Chocó ha sido mirado con desprecio en el Cauca, y yo creo que á la fecha se habrán arrepentido de su precipitacion; yo siento más este asunto por el Comandante de *Boyacá*, á quien aprecio mucho, que por el bestia de su hermano; no deje U. de molestarlo por el Atrato, y atacarlo si es posible, en tanto que la division del Cauca penetre al Chocó; todos los elementos que tienen son treinta y cuatro soldados, ciento cincuenta y tres fusiles y seis piezas de artillería con veinte y tantos mil cartuchos. O'Leary les intimó desde Antioquia, pero no sé todavía el resultado.

El batallon *Rifles* debió llegar el dia 30 á Popayan y otros dos cuerpos más venian con Silva. El Libertador me dice desde Babahoyos, con fecha 28 de Setiembre, que saldria S. E. con otro cuerpo dentro de dos semanas. Andrade me dice de Popayan que no se habia movido sobre el Chocó porque estaba aguardando un edecan del Libertador que le traia órdenes verbales.

Me parece que ya quedarán pocos con ganas de ponerse á la cabeza de revoluciones, y juzgo que la de Córdova ha sido ventajosa en nuestro estado político. Aquí estaban defendiendo á Benedicto González, pero yo he contestado con las cartas que U. me mandó, entregadas por Pino; ahora todos son santos.

De Venezuela he tenido correspondencia muy satisfactoria: todo va bien y el General Páez muy decidido como ántes á estar con nosotros; yo creo que las circunstancias van mejorando de dia en dia para una organizacion radical, y en proporcion que vamos triunfando de los facciosos, vamos siendo más fuertes.

¿Creerá U. que el Libertador habia mandado ahora el nombramiento para Ministro de Holanda á favor de Córdova? Tal era la decision que tenia por este hombre, que sabiendo ya que iba á conspirar, todavía queria sacarlo de los compromisos.

Aquí estamos medio disueltos en el Consejo. Desde Honda, como U. sabe, protesté no volver al Ministerio, si se suspendian las órdenes que yo habia dado para expulsar algunas personas sospechosas, y dije algunas verdades amargas; el resultado fué que mis medidas se cumplieron en parte, y que yo volví al Ministerio, porque estos señores protestaron que el Consejo se disolveria si yo faltaba, y yo sabia que así sucederia; pero el señor Castillo no ha querido volver al Despacho, seguramente porque mis verdades le picaron. Se me indicó por el Ministerio del Interior que yo debia recontestar al Consejo, como en alguna manera desdiciéndome, mas yo no lo he hecho ni lo haré nunca, porque todo lo que dije eran verdades que hacia un año que tenia ganas de decirlas. Así pues, los cuatro Secretarios estamos despachando sin presidente; pero yo no lo contentaré.

Crea U. lo que le dijo Valdes en la carta que me incluyó, acerca de Maza y del Obispo, el primero lo conocemos todos por calavera y el segundo no se ha descubierto conspirador aquí, pero está conspirando en Roma, por conducto del padre Pomares que es muy godo y está pagado por el Embajador español. Tengo datos muy seguros de este negocio.

Páselo U. bien y mande á su afectísimo amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

58) Bogotá, 9 de Noviembre de 1829.

A S. E. el General en Jefe, José A. Páez.

Mi querido compañero y amigo:

He recibido la carta de U. de 7 de Octubre con la inclusa para el Libertador, que remití ayer despues de haberme impuesto de ella. Todas las reflexiones que U. le hace me han

parecido sumamente exactas: mas debo decir á U. con satisfaccion que el Libertador no va al Perú, y que se contraerá á Colombia.

Nosotros hace mucho tiempo que, pensando como U., le hemos hablado de esto, y él siempre nos satisfizo asegurándonos que su único objeto era hacer una paz honrosa y dar á Colombia la ocasion de organizarse. Todo cuanto ha resistido hasta hoy, ha sido tomar él una parte directa en la organizacion, porque ha juzgado decoroso hacerlo así, dejando la Nacion libre de todo respeto, y que cualquiera cosa que haga el Congreso sea estrictamente nacional.

De aquí partió el Libertador para aconsejar que los colegios electorales diesen instrucciones á sus diputados, medida á la verdad extraña, y que nosotros hemos procurado evitar, porque vendrá á ser el Congreso la Torre de Babel. Cada uno pediria diferente cosa, los diputados, se encontrarian ligados, quizá contra sus propias opiniones y el desenlace seria una revolucion. Satisfechos, pues, de que el Libertador nos indicaria la forma de gobierno, y convencidos de que sostendrá lo que se haga, hemos tratado de reunir las opiniones hácia el punto que parece convenir á Colombia, por tantas razones que es ocioso referir á U. que las conoce lo mismo ó mejor que yo, y de que han nacido mis relaciones con U. á este objeto, porque ni U. podrá quedarse sin parte en el negocio, ni yo debia adelantarlo sin que estuviésemos de acuerdo. Felizmente, estamos convenidos U. y yo en obrar conforme á los votos de una juiciosa mayoría, y por mi parte reitero á U. mis ofertas de que iremos juntos, cualquiera que sea el resultado de la Representacion nacional: la opinion que U. tiene en Venezuela y su influencia, unida á mis relaciones por acá, nos pondrán en una posicion ventajosa para obrar el bien, ya sea cediendo ó sosteniendo nuestros principios; y aunque parezca en alguna manera algo de lisonja, me atrevo á asegurarle que la suerte de Colombia pende hoy en mucha parte del giro que U. y yo le demos: mis relaciones son extensas y bien cimentadas, porque tienen por base al Libertador como U.

La faccion de Córdova terminó como U. sabe, felizmente; unos pocos sacrificios, mucha celeridad y una funcion de armas acabó con Córdova y su revolucion: ha quedado el Gobernador del Chocó medio sublevado, pero él es un imbécil y aquella provincia nada cosecha, y nada cria, es puramente minera, vive de lo que va de fuera, y ya está sitiada por el Cauca, la Buenaventura, el Atrato y Antioquia: no hemos querido atacarla de lástima, esperando que la intimacion que se le ha hecho, la volverá sobre sus pasos y entregará al Gobernador, y si no lo hicieren así, se ocupará por las tropas destinadas al efecto.

Una division al mando del General Silva empezó á entrar en Popayan el dia 30 y el Libertador me dice que venia detras con otros cuerpos: no sé positivamente dónde se halla; pero es probable que si ha seguido de Quito, como yo creo, se venga hasta aquí, porque nada tiene que hacer ya en el Cauca.

U. habrá recibido quizá una carta que le dirigió Córdova, invitándole á entrar en su revolucion; yo deseaba que él hubiera vivido hasta oir la respuésta de U.: lo gracioso es que en ella se le vendia á U. por amigo, cuando le odiaba de muerte; se lo digo á U. porque ya no existe.

No escribo á Soublette porque lo supongo ya en marcha; pero si acaso no se hubiere venido, hágame U. el favor de decirle la razon por que no le escribo.

Quedo en cuenta de la advertencia que U. me hace en la esquelita suelta que viene dentro de su carta, y quedo tambien advertido de la recomendacion en favor de Guzman sobre la cual ya he escrito al Libertador.

Deseo que U. se mantenga bueno, y que mande á su afectísimo compañero y amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA. (*)

---

59) Bogotá, Noviembre 17 de 1829.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi querido O'Leary:

Anoche he recibido sus comunicaciones del 8. Como U. me dijo desde que llegó á Rio Negro, que se vendria muy pronto, y á Soledad le escribió que el 14 estaria aquí, unas veces hemos escrito á Honda y Nare, y el 14 no escribímos porque aguardábamos á U. en ese dia. En muchas cosas me he entendido directamente con el Gobernador, creyéndolo á U. en camino. Yo sí dudaba que U. se viniese ántes de saber del Chocó, pero Soledad me aseguraba que el 14 se venia U. y la calesa estuvo puesta para salir á encontrarlo tan luego como llegase el aviso de Facatativá. Por estas equivocaciones se encontró U. sin correspondencia y quién sabe si hasta ésta la equivoque en el camino.

(*) Autobiografía del General José A. Páez.—Tomo 1º página 504.

Muy satisfactorio es el desenlace de las cosas del Chocó: sin la batalla del Santuario la intimacion de U. no habria tenido todo su efecto. No hay mejor cosa que triunfar. Doy á U. mil enhorabuenas por tan buenos sucesos y estoy seguro de que la Nacion conoce los importantes servicios que U. le ha hecho en esta vez.

Ospina no ha venido aquí, pero ciertamente vendrá, porque él cuenta aquí con un protector, pero U. debe contar con que sus medidas serán sostenidas, así como todas las demas que U. ha dictado, excepto la asesoría de Gutiérrez, porque el Consejo creyó que debia no admitir la renuncia de Arango por el momento, pero tampoco desaprobó el nombramiento de Gutiérrez.

Me alegro mucho que la monarquía esté tan en boga como U. me dice, y que haya U. escrito al Libertador sobre aquel papelucho que él le mandó. Le remito á U. una carta de Sucre para mí y otra de Soublette, para que vea U. el contraste que forman las dos. El uno aconsejando lo que realmente conviene, y el otro temiéndolo todo. Tambien le mando una carta de Ibarra que me parece contiene algo cierto. Flores me escribe firme como siempre. Aquí hay de todo, pero más están por la solidez del Gobierno; sin embargo *El Eco de Tequendama* nos ha soplado una constitucion que se parece mucho á la que teníamos; yo no sé qué se habrán propuesto con esto los editores de *El Eco* que tanto han elogiado *Las Meditaciones Colombianas*.

Aquí nadie ha escrito contra U. ó al ménos yo no lo sé, al contrario, he oido mil elogios, que he creido justos. Puede ser que haya venido alguna carta á algun particular, porque U. sabe que nunca faltan descontentos en todos casos, pero esto no puede influir en nada, y á la verdad no sé de que podrán acusar á U.

Le remito varias cartas que he recibido con los correos, y espero que desde Honda, adelante U. un posta avisándome qué dia llega positivamente.

Quedo de U. siempre amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

Copia inclusa) Valencia, Noviembre 30 de 1829.

Señor General Rafael Urdaneta.

Mi querido amigo:

Por el anterior correo remití á U. el acta que se celebró en Puerto Cabello, y ahora le mando la de esta ciudad; las ha habido en Maracay, Turmero, La Victoria y Carácas, pero

áun no hemos visto esta última, sin embargo de que las reuniones fueron en los dias 25 y 26. Puerto Cabello y Valencia piden al Congreso que deje á Venezuela constituirse fuera de la Union. Carácas parece que resuelve que se constituya desde luego, y nos tiene U. sin poder formar un juicio cabal de las cosas, por falta de noticias exactas. El correo llega hoy y nos sacará de dudas, pero de todos modos, tenemos ya en la palestra la cuestion más generalmente amada de los venezolanos ¿Nos conducirá esto á una guerra social ó no? Ojalá la fortuna se decida por la negativa; pero si toma la otra resolucion sólo preveo males y desastres para los que venciesen, y para los que fuesen vencidos. Nuestra esperanza está en el Libertador, porque confiamos que en crísis tan delicada y peligrosa, encontrará el modo de salvarnos de una catástrofe universal. Tambien esperamos en el General Páez, quien no obstante que conoce de muy atras que estos Departamentos desean separarse de la Union y formar un Estado soberano independiente, y que está convencido de que no perderán la presente ocasion para realizar sus deseos, hará todo lo posible por evitar un rompimiento, sin oponerse al voto público, porque está persuadido de que en vano lo intentaria, y que sólo lograria precipitar más los espíritus, y privar acaso al país de los efectos saludables que puede y debe esperar de su influencia.

Yo estoy cierto de que el General Páez verá con suma pena la necesidad de ponerse en guerra con el Gobierno y mucho más con el Libertador, y digo la necesidad, porque sólo que el Gobierno abra hostilidades contra Venezuela, tomará las armas para defenderse, y áun entónces creo que si puede salirse él de la cuestion, sin deshonor, me parece que lo haria.

Deseo que UU. no se precipiten al recibir este aviso, piensen muy detenidamente y con mucha calma, aguarden nuevos y más comprobados informes, oigan al Libertador ántes de deliberar, traten la cuestion como entre pueblos libres que pueden ó no entrar en el nuevo pacto social, no sea que por sostener la ley fundamental, lo vayamos á perder todo,—gloria, Patria y vida. Es muy penoso para mí estarle anunciando males y desgracias desde el mes de Mayo; pero no he podido ménos, no queriendo engañarle, ni guardar silencio.

He recibido su carta de 30 de Octubre, y quedo impuesto del éxito de las operaciones de O'Leary; es de compadecerse la suerte de Córdova, que se ha precipitado á la muerte de un modo tan extraordinario, y puesto al Gobierno en la necesidad triste y dolorosa de mandarlo destruir, y de comprometerse más y más en la opinion pública, porque estas

muertes de patriotas, causan una impresion muy desfavorable al Gobierno por estos países; y les suministra el argumento de que el Gobierno no existe sino á fuerza de castigar á patriotas ilustres, y que si dura quedará solo en una vasta soledad. Veo toda la mortificacion que le estoy causando, pero le digo lo que veo, y lo que importa que U. sepa para su gobierno.

Briceño, Aranda, Pérez y Gual estarán ya en Cartagena, creo que salieron de Carácas el mismo dia en que se celebraba la primera reunion popular.

Saludo á su familia y me repito su apasionado amigo,

CÁRLOS SOUBLETTE.

Adicion.—En medio de nuestros cuidados tenemos tambien la miseria ejerciendo un imperio el más tiránico; no hay un médio para socorrer la muy escasa guarnicion ni en Carácas, ni en Puerto Cabello, ni en ninguna parte; así estará de Dios. Han llegado los comisionados de Carácas, y me refiero á lo que dice á U. el General Páez.

SOUBLETTE.

---

60) Bogotá, Diciembre 8 de 1829.

Señor General José Domingo Espinar.

Mi apreciado amigo:

He recibido la carta de U. del 22 y quedo en cuenta de todo lo que me dice. Aquí estamos aguardando la llegada de UU. con ansia, aunque parece que no será tan pronto como habíamos creido.

¿Con que está U. encantado con la 4ª *Meditacion*? Parece que el Libertador tambien lo está, al ménos, su autor ha recibido una carta muy satisfactoria; pero este es un problema que no puedo yo resolver. Les gustan á UU. las ideas de la 4ª *Meditacion* y nos echan una descarga cerrada por la negociacion con los gobiernos de Europa; pero una descarga que nos ha derrotado completamente. No me responda U. que el Libertador ha querido salvar su reputacion, porque nosotros nunca hemos tratado de comprometerla. Toda nuestra negociacion es hipotética: toda es nuestra, y nunca hemos hablado del Libertador, sino en nombre de la Nacion que lo espera todo de él. Hemos creido que aumentándose la opinion debíamos tambien

buscar facilidades á los trabajos del Congreso. No hemos partido de ligero, ni nos hemos creido desautorizados para buscar el favor de las primeras Potencias de Europa. Representamos inconvenientes cuando se nos mandó que buscásemos su proteccion y se nos volvió á ordenar que la buscásemos. Dígame U., pues, que es esto? Nosotros no podemos volver atras. La protesta del Libertador nos desautoriza absolutamente y ha debido venir acompañada del nombramiento de nuevo Ministerio. Yo estoy relevado, pero creo que los demas deben salir, pues no me parece que se resolverán á retroceder; y siendo necesario el retroceso debe haber otros Ministros, y una política nueva.

De Venezuela escriben cosas muy buenas con motivo de la revolucion de Córdova; parece que tienen ganas de re-vo-lu-ci-on aunque otros dicen que no es Venezuela sino Páez, Peña, Carabaño, Mariño. Bueno. Yo he salido con bien hasta hoy por lo que hace á mi destino. Espero que en los pocos dias que me faltan no habrá sublevacion. ¡Dios quiera sacarme de este brollo!

Saludo á todos los de la casa, particularmente al General Urdaneta, repitiéndome de U. siempre amigo,

RAFAEL URDANETA.

---

61) Bogotá, Diciembre 16 de 1829.

Señor General de Division Tomas de Héres.

Mi querido amigo:

Aunque no sé de U. despues de Pore, quiera Dios que no haya sufrido algun daño en su viaje. Aquí estamos de mal en peor. Las noticias de Venezuela anuncian que allí sólo se piensa en separacion, y Soublette me dice que está muy avanzada, y que ya el General Páez creia de su deber avisarlo al Libertador. Soublette no viene al Congreso, ni Carabaño, ni Aranda, ni Salom, ni que sé yo quienes más: el primero por enfermo, los otros no sé por qué. El Libertador nos ha escrito que vendrá para la apertura del Congreso, que el 2 de Enero cesa en sus funciones, reúnase ó no el Congreso, admítase ó no su renuncia, suceda lo que suceda: qué tal? Yo estoy listo para entregar la Secretaría, pero el Consejo me ha instado porque continúe hasta el 2 de Enero, y he condescendido. El General Sucre llegará para el 20: ya le tengo casa. La últi-

ma carta es de Ibarra, el 15 del pasado; pero en Popayan le esperaban el 30. Las noticias de Venezuela y las comunicaciones del Libertador han enfriado mucho las gentes, y ya todos dudan lo que podrá hacer el Congreso. Yo sigo mi propósito; y, pasado el Congreso, me iré si no me fusilan.

Mi familia saluda á U., y tambien la señora Baraya y niñas. Me repito su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

62) Bogotá, Diciembre 28 de 1829.

Señor General de Division Mariano Montilla.

Mi querido amigo:

El correo del 2 llegó atrasado y el siguiente no ha venido. Quedo impuesto de lo que U. me dice con relacion á Venezuela. Yo he recibido comunicaciones de Páez y de Soublette hasta 1°. de éste de las cuales remito á U. copia para que U. forme su juicio con mas exactitud. Siento mucho oir de la boca de Soublette la pena que le ha causado la muerte de Córdova, sean cuales fueren los motivos. Cómo ha de ser! Las distancias, ó tal vez las circunstancias nos hacen pensar así; y yo doblo esta hoja porque no quiero ofender á la amistad.

De todo lo que dice Páez y de las demas noticias que tenemos, debo inferir que la revolucion se ha hecho completa, pero que la llegada de la noticia de la paz del Perú, y la derrota de Córdova, hicieron que retrocediese un poco, y que se habla de aguardar la resolucion del Congreso. Allí se ocultó la primera noticia que yo remití por extraordinario de la derrota de Córdova, y segun algunas cartas de Carácas, el 28 todavía se dudaba, y esto prueba que todo el movimiento estaba apoyado en aquella revolucion. No hemos recibido ni una acta de ninguna parte, excepto la de Puerto Cabello.

Aquí estamos aguardando al Libertador para que diga qué se hace, si sostiene la integridad, ó no; si se va, ó se queda. La separacion es idea muy acogida por acá, por diferentes motivos. Los enemigos del Libertador triunfan por medio de ella. Los indiferentes y los que se curan poco de las relaciones exteriores, dicen que la Nueva Granada gana con la separacion, y entre los amigos y entre la gente pensadora se

conoce la gravedad del mal, pero se crée imposible conservar esta union tan repugnada de los venezolanos. Mas el hombre imparcial que quiera fijarse un poco en nuestra actual situacion; el que conozca la causa motriz de esta revolucion, y el que quiera hacer distincion entre los venezolanos y los anarquistas de Venezuela, conocerá facilmente que todo se puede hacer ménos dejar perder el país. Yo no he hecho hasta ahora más que escribir al Libertador cuanto he sabido de la revolucion: no quiero dictar ninguna medida en favor ni en contra de ninguna cosa. Si tuviera deberes inmediatos que llenar, ya estaria cumpliendo con ellos, mas como no sabemos á punto fijo lo que hará el Libertador, hacer cualquiera cosa seria aventurar el acierto. Juzgo que S. E. meditará mucho esta cuestion, y que al fin se decidirá ó por contener la revolucion, ó por irse del país como tantas veces lo ha dicho. Este es juicio mio exclusivamente, porque como he dicho nada sé; mas como no creo decoroso que él consienta la division del país, me parece que tiene que tocar en uno de esos extremos. Es muy singular que Soublette y Páez digan que su esperanza está en el Libertador y que estén permitiendo que se le insulte tan atrozmente por la imprenta. Mas, ninguno de los dos ha dicho siquiera que hubiese habido juntas en Carácas á principios de Noviembre para tratar de separacion.

El Libertador viene al fin por Quindío y como yo le he mandado cuatro ó cinco postas espero que muy pronto estará aquí.

Soy de U., siempre amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

63) Bogotá, Junio 14 de 1830.

Señor General Mariano Montilla.

Mi querido amigo:

El 10 regresé de mi comision, pero por desgracia vine enfermo de cólico y todavía estoy en cama. Hoy he recibido su cartita del 25, y he tenido un verdadero placer con ella, así porque veo la decision de U. á sostener el Gobierno, como porque hacia dias que no veia letra suya. Esta conducta de U., despeja un nublado que se habia formado de las cosas que se atribuian al Libertador, y en que se temia que U. tomase parte, pero yo nunca lo temí y por mi pequeña carta remitida con

De Lima, veria U. que todo mi deseo era que U. no recibiese las impresiones acaloradas de aquellos momentos, esperando lo demás de su buen juicio.

Nada puedo decir á U. hoy de las cosas del Gobierno, porque mi enfermedad me tiene reducido á mi casa; sólo he visto al señor Mosquera el dia que entró, que hice un esfuerzo por salir á encontrarlo. En lo poco que hablámos manifestó buen juicio y me dijo que la confianza que tenia de que se salvasen las reliquias de Colombia, estribaba esencialmente en la buena fé de los jefes militares que como yo se decidiesen por el Gobierno.

En mi contestacion no omití hablarle de U. y le dije que aunque carecia hasta entónces de sus cartas, estaba seguro de que la conducta de U. seria siempre juiciosa y razonable. Me dicen que ayer despues del juramento ha desenvuelto Mosquera su política en un discurso que todo tendia al órden, al olvido de lo pasado y á la refusion de los partidos, y yo no dudo que él siga esta marcha, porque es juicioso.

Despues del suceso de *Granaderos* se me comisionó para seguir la marcha de aquel cuerpo y hacer que las tropas de Pamplona evacuasen el territorio, lo que se ha conseguido; los Jefes de esas tropas hicieron un convenio con el General Mariño, á virtud del cual marchó *Rifles* de Pamplona el 27 del pasado; el 30 marchó la columna de Occidente, el 2 de éste *Granaderos* y *Húsares*, todos para Venezuela, habiéndoles Mariño asegurado sus empleos á los Jefes y oficiales, y ofrecido licenciar la columna de Occidente que es de milicianos. Yo hice el reclamo de los individuos de por acá que iban en aquellos cuerpos, y obtuvieron pasaporte para presentarse á este Gobierno todos los oficiales que lo pidieron; áun está pendiente el reclamo en cuanto á la tropa, porque habiéndose negado Jiménez á concederlo me dirigí al General Mariño y no he tenido todavía contestacion.

Al mismo tiempo que tuve esta comision se me dió la de formar un ejército en el Centro, y que concluidas ámbas, viniese á servir el Ministerio de Guerra en propiedad. Pero como Herran estaba pensando en irse más bien que en organizar, ni me dió elementos ni pensó sériamente en la cosa; sin embargo, se ha dado principio á la creacion de las divisiones *Cundinamarca* y *Boyacá* de que debe constar dicho ejército; pero despejada la frontera del Norte, y satisfecho ya de que U. sostiene el Gobierno, la organizacion de este ejército debe sufrir alguna variacion, y la tendrá de hecho si yo entro al Ministerio.

Los escuadrones de *Húsares* que salieron á Bucaramanga han reconocido el Gobierno, y se les ha mandado situar en el Socorro y Tunja.

El General Sucre me ha escrito de Popayan y dice que en Quito se hizo una Junta en la cual se declaró disuelto el pacto de union con Colombia; se convocó un Congreso de los tres Departamentos del Sur, y se depositó entretanto el Gobierno en manos del General Flores. No me sorprende esto porque lo esperaba; mas no sé cuál será la política del Gobierno á este respecto.

Mañana, si estoy mejor, pienso ver al señor Mosquera, y hablarle largamente de todas las cosas; segun lo observe me decidiré ó no á servir el Ministerio de Guerra, esto es si él me llamare, pues yo no quiero hacer caso del nombramiento anterior, así como nunca hubiera servido tal destino bajo Caicedo, porque estaba perfectamente dominado por cuatro demagogos, y yo ó sirvo con dignidad ó no sirvo. De todos modos tendré cuidado de escribir á U. siempre la verdad, ó por lo ménos las cosas como yo las conciba.

Aquí se escriben algunos papeles exaltados como *La Aurora*; pero aquí mismo no son bien aceptados ni se les hace caso y probablemente deben contenerse si Mosquera toma una marcha firme como debe y todos esperamos. Los pueblos fuera de la capital muestran buen juicio en la parte que yo he recorrido ahora, desean órden y de ninguna manera aprecian á los chisperos ni á los demagogos.

El Congreso de Venezuela, se instaló el 6 de Mayo; fueron nombrados Presidente y Vicepresidente los Doctores Yánes y Narvarte.

El General Páez estaba el 18 del mes pasado en San Cárlos con tropas, sin duda para reforzar á Mariño; pero el desenlace de las cosas por acá hace innecesaria esta medida.

Yo creo que Páez conservará su ejército reunido, y ahora reforzado por los cuerpos que han ido de aquí, miéntras dura el Congreso de Venezuela, porque él no querrá pasar por la exclusion que probablemente le querrán hacer de la primera magistratura.

Ya vé U. que esta carta no es pequeña para estar enfermo como estoy. Tenga U. la bondad de saludar de mi parte á los señores De Francisco y García del Rio de quienes siempre seré amigo, y créame U. suyo afectísimo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

64) Bogotá, Junio 21 de 1830.

Señor General Mariano Montilla.

Mi querido amigo:

Cuando escribí á U. mi última pensé que mi reposicion seria ya segura, pero me engañé. Al siguiente dia me encontré peor, y he permanecido en cama hasta hoy que me hallo algo mejorado, pero en un estado de debilidad, que necesitaré algunos dias para reponerme. Mi disgusto se ha aumentado hasta el extremo, con la noticia que se ha recibido de que el General Sucre ha sido asesinado cerca de Pasto. Se atribuye este suceso á varias causas, pero yo no veo en él sino la desmoralizacion más consumada, y el giro funesto de la revolucion; el poco respeto que se tiene á las personas, y el interes de salir de todo hombre que haya hecho servicios. Miro la muerte de Sucre como una calamidad, y lo siento como á un hombre ilustre y un antiguo amigo.

El señor Mosquera me visitó en uno de los dias pasados, pero en el estado en que yo me hallaba nada pudimos hablar, me mostró nuevamente deseos de que yo éntre al Ministerio; pero como dije á U. ántes, no lo haré si no veo esperanzas de mejora.

No conozco hasta hoy los actos del Gobierno, pero sé sólo un hecho que me ha enfriado. Estando yo en la provincia de Tunja vino á mis manos una carta de Obando, Comandante de Armas del Socorro, dirigida al General Vélez invitándolo á que desconociese la Constitucion y protestándole que en el Socorro no se juraria, aunque la jurase toda la Nueva Granada. Despues de estar yo aquí vino la cosa formal al Gobierno y el 17 se ha discutido la cuestion en Consejo, y el señor Mosquera propuso que si seria conveniente enviar un amigo de Obando á persuadirlo. Es verdad que es prohibido usar de la fuerza para que se admita la Constitucion, pero Obando en su calidad de Comandante de Armas no debia promover su desconocimiento, y debió por lo ménos ser llamado; esta sola medida habria dado mucha fuerza al Gobierno.

Las cartas de Cúcuta alcanzan hasta el 9, y para entónces habian salido los cuerpos que salieron de acá. Mariño debia irse con las últimas tropas el 11 ó 12. Nada sabemos aún de lo que haya hecho aquel Congreso.

El correo de Cartagena no ha llegado, y tampoco sabemos de UU. Manténgase U. bueno y mande á su afectísimo amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

65) Bogotá, Octubre 18 de 1830.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi apreciado amigo:

He recibido dos cartas de U. por Austria y por el último correo, y á la verdad que es para mí nueva la idea de que U. pudiera ser mi enemigo, ni que yo pueda serlo de U. En los momentos en que U. se separó de aquí, en que todo estaba trastornado y el que no era demente era furioso, no será extraño que alguno se divirtiese en indisponernos; pero ciertamente yo no he temido jamas la falta de su amistad, porque en mi conciencia no hallaba motivos para que U. me la negase, ni yo los tenia de queja contra U. Así, pues, las cartas de U. las he recibido como de un amigo y como tales las aprecio.

Austria impondrá á U. del estado de las cosas. Nuestros únicos enemigos son los asesinos de Sucre y los de Carbajal; pero ámbos son poco temibles: ellos están ahora haciendo por valer algo, hasta tanto que les podamos dar un golpe.

Montilla y otro me han acribillado á cargos de que yo no puedo responder, porque los más de ellos no son mios, y otros son injustos. Sucede muy frecuentemente lo que U. dice: que desde el asiento doméstico se dispone todo muy bien; pero cuando nos toca obrar es diferente. Dígase lo que se quiera, yo no he podido hacer más; y no se crea que es por hacerme lugar con nadie: lo he hecho solamente en honor del Libertador y de la causa nacional, y juro á U. que no creo conveniente hacer otra cosa. Montilla se ha adelantado hasta hacer renuncia de su destino, y esto, hablando en confianza, me parece una niñería. Todos los cargos se reducen á cosas que dicen he dejado de hacer, y era muy fácil que me exigiese que las hiciera en lugar de renunciar: yo habria contestado entónces lo mismo que digo ahora, esto es, que no he podido hacer más.

Pida U. al Libertador que lo destine á la vanguardia de Venezuela, allí será U. muy útil: no le aconsejo que se bata contra Obando y López, porque ellos valen muy poco hoy. Por otra parte, yo desearia que U. estuviese al lado del Libertador, porque él necesita ya de quien lo aliente, y obra con mucha desconfianza si se le deja solo.

Ofrézcame U. á Solita, y créame siempre su amigo afectísimo y servidor, Q. B. S. M.

RAFAEL URDANETA.

66) Bogotá, Noviembre 5 de 1830.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi estimado amigo:

Recibí la carta de U. de 9 del pasado y quedo impuesto de cuanto me dice sobre la expedicion de Rio Hacha y salida del Libertador. Si despues de tomado Rio Hacha no se hace una buena expedicion sobre Maracaibo, me parece que han hecho demasiados preparativos para sólo el Hacha. Hasta ahora se me ha hablado por el Libertador de aquella expedicion como cosa positiva, y yo he dado órdenes á Boyacá en consecuencia.

Aquí hemos tenido nuestras jaranitas por el Socorro, nacidas de disgustos personales, entre el Canton del Socorro y el de Vélez. Una faccion de los septembristas se aprovechó y tomó el Socorro: el Canton de Vélez nunca desconoció el Gobierno, ni los facciosos hallaron apoyo en el resto de la provincia. Afortunadamente se destinaron tropas por todas direcciones y Masutier con una guerrilla de Charalá retomó el cuartel del Socorro en que él habia sido sorprendido ántes. El escuadron *Húsares de Ayacucho* que entró por Mogotes sorprendió un destacamento de los facciosos en que murieron algunos y se tomó prisionero al Comandante: se dice tambien que los vecinos de Barichara dieron otra sorpresa á los de San Gil. El resultado es que se han dispersado y aunque no tengo todavía detalles exactos, la cosa es concluida. Se fusilarán todos los cabecillas que se cojan y tendré que variar las autoridades del Socorro, que sin haber sido la causa, por sus imprudencias en tales trastornos se portaron mal despues, abandonando la provincia. Mugüerza se encargará de ella provisionalmente como Jefe de operaciones allí y ademas de las tropas de la division *Boyacá* que han entrado, tiene consigo 500 de la division *Callao* con los cuales hay para pulverizar á todo Boyacá si se sublevara.

Ya sabrá U. que las dos compañías de *Várgas* que tenia Hilario López consigo y con las cuales andaba paseando de Popayan á La Plata se pasaron á nosotros desde Inzá. Este acontecimiento y la pasada de Whittle con el resto de *Várgas* al Ecuador y la sublevacion principal del Valle del Cauca han dejado á Obando y López en muy mala posicion, y todo debe influir en que la Asamblea del Cauca decida la union y la obediencia al Libertador, pero si no lo hiciera, nuestros amigos del Valle están dispuestos á tomar las armas en el acto, y para apoyarlos estoy alistando una columna que se situará en Ibagué y pasará el Quindío á la primera órden de Murgueitio. La columna de Posada se mantiene en La Plata y obrará oportunamente sobre Popayan; no he querido ocuparlo desde ahora por

dejar que la Asamblea delibere, pero con dos amenazas que están diciéndoles á los del Cauca lo que deben hacer.

Los de Casanare se vinieron á Paya y Labranza Grande, y allí se les dió un golpecito que los ha hecho volverse al llano y nada significan. Me prometo que en todo este mes estará pacificado todo el Centro excepto Casanare, que lo dejo para cuando cesen las lluvias.

Allá van los tres Barrigas, uno de ellos con pasaporte para el Sur y los otros dos para fuera de Colombia. Han hecho fuertes empeños por quedarse y últimamente porque les diera pasaporte para donde el Libertador, pero yo me he resistido á todo; quizá por allá abajo conseguirán que S. E. les permita verle.

Estoy de acuerdo con U. en sus razones para no servir en el E. M. Libertador, no por aquello de extranjero que U. me dice, porque esa es una idea que sólo cabe en muy pocos y malos, sino porque es un destino fastidioso y de poco lucimiento. Mejor seria que U. se viniera por acá si es que no hay campaña sobre Venezuela, aquí me ayudaría U. bastante en circunstancias que no tengo de quién valerme. De tres ó cuatro jefes que tengo, hay La Croix y Castelli á quienes Briceño tiene declarada una guerra personal que me causa embarazos. Sin embargo, yo estoy dispuesto á quebrar con él, primero que con cualquiera de ellos, porque conozco la diferencia y la confianza que puedo hacer de unos y otro. Suponga U. que el *Callao* no eran más que 200 hombres con Jiménez y 10 ó 12 oficialitos todos muchachos, bien que moralizados pero no á propósito para mandos ni para organizacion. De aquí la necesidad de emplear algunos de los prisioneros que tanto ha disgustado en Cartagena, porque no podia quedarme reducido á los cuatro hombres del *Callao*, en circunstancias de haber llamado el Gobierno anterior en su auxilio á los del Cauca y Neiva, á los de Casanare, á los de Cúcuta y hasta los de Venezuela, y que todos se movian sobre mí, á excepcion de los últimos cuando me hice cargo del Gobierno. Es verdad que las provincias, de Tunja y Socorro se habian revolucionado, pero ni habia un soldado en manos de Briceño, ni hoy tiene más que los que yo he hecho levantar en aquel Departamento, ni aquella cabeza ni la de Mares son para que yo me fie de ellas. Por fortuna, sea el prestigio de la victoria del Santuario ó sea la celeridad con que se crearon tropas y se atendió á todas partes, el peligro se ha ido alejando, ó más bien diré, disipando, sin que haya tenido suceso desgraciado sino la sorpresa del Socorro que ya está remediada, y de que en parte me alegro por la influencia que han perdido Fernández y su cuñado.

Aquí lo único que me embaraza es la falta de dinero, pero esto no será motivo para que la revolucion contramarche ni

para que la entreguemos más á los demagogos. La racion no puede nunca faltar y con ella viviremos; y si fuere preciso que no quede más plantel ó gobierno que el ejército, quedará el ejército.

Tenga U. la bondad de ofrecer mis respetos á Solita y créame U. siempre su amigo invariable, Q. B. S. M.

RAFAEL URDANETA.

Adicion.—Gaitan se me ha presentado ya, y voy á enviarlo fuera de Colombia. He mandado recoger á los del 25 y por un decreto serán enviados á cumplir sus condenas. Montilla recibió licencia absoluta hace dias.

Dia 7.

He recibido nuevas comunicaciones del Socorro. Todo está concluido; algunos facciosos como el capitan Rueda, de Boyacá, han muerto en manos de los *Húsares*. Duran, Hurtado y Gómez se han metido al monte de Chucurí pero estan perseguidos por multitud de partidas de gente baquiana, y no escaparán. Las armas, y todo lo que habian perdido los señores Masutier y Fernández ha vuelto á nuestro poder. Asunto concluido.

---

67) Bogotá, Noviembre 14 de 1830.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi apreciado amigo:

Contesto su carta del 18. Yo no hubiera dado la proclama contra López en la fecha en que salió, porque lo habia llamado á juicio y me habia propuesto esperar su contestacion, pero en aquellos dias invadió él el territorio de Neiva y creí que yo no debia guardar más respetos. Es muy probable que ahora diga él que no viene por mi proclama, pero poco importa; siempre habia él de buscar algun pretexto para no venir. La verdad es que yo me haré matar ántes que dejarlos de llamar por sus nombres á él y á Obando.

En la *Gaceta* hallará U. el parte de lo que ha sucedido en Cúcuta y la muerte de Concha. Por fortuna ellos han violado el territorio con tropas de Mérida y nos han puesto en aptitud de obrar. En Cartagena concibieron el proyecto de hacer una expedicion sobre Maracaibo; me lo avisaron y el Libertador me escribió haciéndome algunas prevenciones para obrar por

la frontera de Cúcuta. Tambien le ha escrito á Briceño sobre lo mismo, y con fecha 16 del pasado me pregunta Montilla qué hará con las tropas tomado que sea Rio Hacha. Esta pregunta me ha sorprendido, porque á más de que ya pensaba que era una cosa determinada, Montilla sabe que yo no me he atrevido á dictar ninguna disposicion sobre las operaciones del Magdalena, porque allá está el Libertador. El suceso de Cúcuta debe considerarse por los jefes del Magdalena, y es preciso que se adopte un plan, cualquiera que sea, y se siga porque las distancias á que nos encontramos no son de un dia para poder enmendar cualquiera yerro que se cometa por una de estas variaciones repentinas.

Raimundo me habló ayer del asunto de sus reales en Antioquia, y como yo sé que U. está necesitado, hoy va la órden nuevamente para que le abonen á U. 1.000 pesos por mes hasta completar el pago. Me alegraré que U. sea cubierto sin demora, yo tendré cuidado de informarme con Raimundo sobre si hay algun inconveniente para tratar de vencerlo.

Acérquese U. á Juan De Francisco y vea una copia que le remito. Yo estoy absorto con el contenido de ella, y si no fuera porque he visto algunas veces iguales contradicciones, me habria desesperado. Mediten UU. la cosa y hablemos en términos positivos. Yo no puedo vivir en incertidumbre y cuando las cuestiones pueden complicarse algo por parte de Venezuela, necesito conocer abiertamente cuál debe ser mi conducta. Se trata nada ménos que de la existencia ó disolucion del país y es preciso con tiempo meditar la cuestion. Si García del Rio no se hubiese venido, él podria conducir las noticias que deseo tener, sin embargo de que su viaje será más lento que el del correo, y á mí me interesa saber cuanto ántes lo que se piensa.

Mis respetos á Solita y créame U. siempre su amigo afectísimo.

RAFAEL URDANETA.

---

68) Bogotá, Noviembre 21 de 1830.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi querido amigo:

Lleno de disgusto, y con muchas ocupaciones del momento escribo á U. estas cuatro letras sólo para que U. no se quede sin carta mia. Por acá van las cosas bien, en cuanto

al Cauca y á los demagogos. No sucede así en cuanto á Boyacá. Las cartas del Libertador escritas á mí en un sentido y al estúpido Briceño en otro, están causando una revolucion. El no matar y no perseguir á gente que se mantiene obedeciendo al Gobierno, y para lo que yo no tengo facultad, es ya causa de que se diga, apoyándose en cartas del Libertador, que yo estoy de acuerdo con sus enemigos, ó que yo lo soy. Yo escribo hoy al Libertador sobre esto; y esta nueva causa, así como su carta anterior de que remití copia al amigo De Francisco, me han decidido á enviar una persona á Cartagena que saldrá en dos ó tres dias á instruir á UU. de todo, y á saber de las autoridades del Magdalena qué conducta hemos de seguir, y á saber definitivamente si el Libertador acepta, ó si toda la vida hemos de correr tras de un fantasma que no se deja alcanzar. Excúseme U. con De Francisco por que no le escribo, y ni áun á Montilla le escribo hoy.

Mis expresiones á la familia y créame U. su amigo afectísimo,

RAFAEL URDANETA.

---

69) Bogotá, Noviembre 23 de 1830.

Señor Coronel Pedro Mares.

Mi estimado amigo:

He recibido su carta del 17 y quedo impuesto de cuanto me dice. Siempre he dicho á U. francamente mi opinion, y sin duda esta franqueza es lo que U. llama desconfianza; mas como yo no puedo impedir que cada uno haga el juicio que quiera de las cosas, tampoco puedo impedir que se llame desconfianza lo que es propiamente confianza. Dice U. que se han esparcido rumores de que se le iba á relevar, y de aquí forma U. una queja contra mí.

Vamos á ver quién tiene razon: yo he visto cartas de U. bajo su firma, tendiendo á fomentar la desconfianza y á promover un trastorno, y sin embargo de esto, y sin embargo de ser ellas un documento positivo, las he pasado en silencio y no he mostrado la desconfianza que seria mas propia de este caso que la que pudieran crear vagos rumores. U. desengáñese, yo no soy estúpido para no conocer el giro que llevan las cosas. No crea U. que mis canas han nacido de mucha edad, como les nacen á los burros. Yo sé meditar un poco y no es ya tiempo de que U.

me juzgue por rumores. La verdad es que yo conozco muy bien mi posicion como conozco la de U. y la de Briceño, y que tal vez me engaño ménos que UU. son hoy los próceres de Boyacá porque han servido á esos pueblos. Las ocurrencias de esta capital me colocaron á mí en este puesto miéntras viene el Libertador, y sin embargo, nada hay más cierto que nuestra caida el dia que nos falte el apoyo del Libertador.

Los acontecimientos pasados, el espíritu revolucionario que se ha apoderado de todo el país, los odios locales y mil y mil causas nos harán perecer el dia ménos pensado, quizá por los mismos que hoy contamos como apoyos. UU. están contra mí; persiguiéndome con la más atroz calumnia, tal como suponer que yo trabajo contra los intereses del Libertador. UU. lo conseguirán, porque léjos de oponerme ni hacer la más ligera resistencia á entregar este puesto, estoy rabiando por dejarlo, y hasta quedaré agradecido á los que promuevan mi separacion: pero, ¿ crée U. que la cosa parará en esto? Yo caeré ó me bajaré oportunamente. En seguida vendrá la desmembracion del territorio, vendrán las guerras locales: los enemigos del Libertador y de la integridad nacional se reunirán, lo del Cauca, que aún no está claro, recibirá refuerzo en cualquier trastorno que sufra el sistema actual, la causa nacional, que empieza á tomar vuelo, recibirá un golpe mortal, y la autoridad de UU. sin el prestigio del Libertador, será tan efímera como la existencia de un castillo en el aire.

Soy su amigo,

RAFAEL URDANETA.

---

70) Bogotá, Noviembre 28 de 1830.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi querido amigo:

He recibido sus cartas de 1º y 2 del corriente, y quedo impuesto de todas las buenas noticias que me da del Sur; pero como despues han ocurrido allá variaciones tan importantes, siguen mis temores por los compromisos que Flores ha contraido últimamente: sin embargo de todo, veo en la constitucion ecuatoriana el artículo 5º por el cual puede ser derogada toda la constitucion, segun lo que resuelva el Congreso general, y esto da esperanzas.

Le incluyo á U. las *Gacetas* de hoy, y por ellas verá U. que tenemos unido el Departamento del Cauca. Aunque Obando y López no dejarán de intentar alguna cosa, ya tenemos la mayoría á nuestro favor, y Pasto pronunciado por el Libertador, con Whittle de guarnicion. Ya U. ve que esta noticia es importante, y á los que critican mi conducta porque haya perdonado algunos miserables, puedo responderles con lo que va ganando la causa nacional y la particular del Libertador.

No he recibido la carta de S. E. en que habla del destino de U.; pero como U. habrá visto por una de mis anteriores, yo lo previne. Mis deseos positivos son que U. esté acá conmigo; pero atendiendo á las actuales circunstancias del Istmo, y de acuerdo con lo que Juan De Francisco me indica sobre el particular, indicaré al Libertador que lo envie á U. allá; mas si él no lo hiciere, ó á U. no le conviniere ir, véngase por acá sin aguardar órden formal al efecto. En el correo que viene haré que se recomiende al Prefecto de ese Departamento le proporcione á U. los medios de trasportarse, y algun dinero á cuenta de lo que se le debe. Yo ofrezco á U. que correremos una misma suerte. No prevengo nada positivamente para el Istmo, porque allí sólo han reconocido al Libertador, y á mí me acusan recibo del acta que les envié; por tanto es S. E. quien debe ordenarles lo que han de hacer.

Ya U. habrá sabido que en Antioquia no hubo tal revolucion; por el contrario, Castelli ha sido muy bien recibido, y segun me dice, todo va bien allí.

Mañana sale la persona que indiqué á U. en el correo pasado, y por ella sabrá U. cuanto pasa por acá y las locuras de Briceño; pero como este es tan animal, él solo se precipita. Así que esté completamente seguro del Cauca lo saludaré.

Mis expresiones á Solita, y créame U. su amigo afectísimo,

RAFAEL URDANETA.

---

71) Bogotá, Noviembre 29 de 1830.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi querido amigo:

El General La Croix marcha á ese Departamento con el solo objeto de informar á UU. del orígen y progresos del suceso de Briceño, como así mismo de todo aquello que UU. no sepan con exactitud y de que les hayan dado informes falsos. Si los pasos,

quizá hasta degradantes, que yo he dado y aún estoy dando para conciliar el escándalo de Briceño, no producen el efecto deseado, tendré que someter á este salvaje, por la fuerza, pues se han agotado ya mi prudencia y sufrimiento. En fin, La Croix está bien impuesto de todo, y él no dirá á UU. más que la verdad. Réstame añadir que la desavenencia de Briceño tiene muy alentados á los demagogos, quienes procuran sacar partido de la más pequeña cosa.

Ayer escribí á U. por el correo, y hasta ahora nada hay de nuevo.

Mil saludos á Solita, y U. cuente siempre con su verdadero amigo,

RAFAEL URDANETA.

---

72) Bogotá, Diciembre 7 de 1830.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi querido amigo:

Tengo á la vista su carta del 9; por ella y por la correspondencia de Santa Marta estoy impuesto de las cosas del Hacha. No sé á qué atribuir esta mala operacion; todos culpan á Valdes, pero no se da razon alguna. Lo que yo veo es que se quiso hacer mucho aparato, y si hubieran mandado un batallon con su Comandante, habria llegado más pronto y lo hubiera hecho mejor. En fin, á esta fecha todo debe estar terminado, ó valemos muy poco. Por casualidad he sabido que Blanco derrotó á los facciosos en el Molino y de allí fueron á parar al Hacha.

La historia de Espinar es ridícula, pero ha metido los monos á todo el Istmo. Yo recibí carta de él, en que me habla de su amistad y disposiciones á secundar la obra empezada acá. Como él afecta reconocer la autoridad del Libertador, es S. E. quien debe hacerle reconocer el Gobierno del Centro; dudo que lo haga, esto es, Espinar.

Lo de Boyacá ha cambiado de aspecto; Briceño ha reconocido sus equivocaciones, no pudo corromper las dos columnas que tenia yo en Vélez y el Puente, mandadas por Jackson y Bustamante y está más manso que una oveja. Yo no lo creo por mucho tiempo, pero es una fortuna que esto haya calmado por ahora, pues podré arreglar las operaciones en **Boyacá.**

Del Cauca nada sabemos de nuevo, pero las cartas de Popayan hablan de un Cabildo que López iba á reunir para desconocer la decision de la Asamblea, y proclamarse Jefe Supremo del Departamento. Mas las cartas de Popayan hablan de los temores que allí se tenian de nuestras fuerzas de La Plata, del Valle y de Pasto. Yo con esta noticia y para el caso de ser cierta, como no lo dudo, he mandado reconocer la capital en Cali, y que las autoridades nombradas por mí entren en ejercicio.

El Libertador me tiene en mil ansiedades con su indecision; nos mata si no acepta, y sabe Dios qué giro tomará la revolucion si él nos abandona. Nosotros no lo entregaremos, ¿pero contaremos con el Sur, y con reaccion en Venezuela, sin el nombre del Libertador? UU. allá verán las cosas mejor, y me dirán.

Mis cariños á toda la familia, y me repito su amigo afectísimo,

RAFAEL URDANETA.

---

73) Bogotá, Diciembre 13 de 1830.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi estimado amigo:

Con bastante gusto he recibido su apreciada de 18 del pasado al ver que U. está dispuesto á venir, pues aquí me hacen mucha falta hombres como U.

Es muy vergonzoso el estado en que se hallan todavía las cosas de Rio Hacha. ¿Quién pudo imaginarse que el asesino Carujo se estuviese burlando del General Valdes, teniendo éste buenos veteranos, y aquel solamente un grupo de hombres colecticios? La demora de este negocio nos ha perjudicado mucho, y si no se concluye pronto nos perjudicará inmensamente, así como su término acabaria de desalentar á los contrarios y sería utilísimo con respecto á Venezuela.

Tenemos á López de soberano en Popayan. Provocó y presidió una junta de guerra, la cual lo declaró Jefe civil y militar; por consiguiente no hubo tal Cabildo abierto como se dijo en dias pasados; mas él quiere darle el carácter de una gran legitimidad á la titulada junta de guerra, que seguramente se compondria de Sarría, Erazo y comparsa. Parece, segun me dice Posada, que Obando ha salido de Popayan con doscientos hombres, no se sabe si para el Valle ó hácia La Plata.

Ellos creo que han empezado á hacer recluta para formar cuerpos con que resistirnos.

Mañana voy á Chocontá á hablar con Briceño que está muy manso: esto me ha hecho anticipar el despacho del correo de ésta, y me priva de poder escribir á U. más largo porque necesito preparar mi viaje.

Mil saludos á Solita, y U. mande á su afectísimo amigo,

RAFAEL URDANETA.

Adicion.—La junta de guerra habida en Popayan nombró á Obando de director de la guerra, y á López de Comandante general. Remito á U. una *Gaceta* de Quito para que U. vea el sentido en que está aquella gente y las pocas esperanzas que da Flores, de quien siempre he dudado desde que ví los compromisos que habia contraido en todos sus actos públicos.

URDANETA.

---

74) Bogotá, Diciembre 31 de 1830.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi querido amigo:

No tuve carta de U. en este correo, ni Julian la tuvo, lo que me hace temer que U. ó alguno de su familia estuviese enfermo. Celebraré que no haya sido así.

Los asuntos del Sur van cada dia mostrando que allí no se piensa en adherirse al pronunciamiento del Centro. Flores ha acogido la Provincia de Buenaventura, ha acogido á Pasto, y los papeles de Cuenca y Quito nos acaban por los sucesos de Agosto y Setiembre. Ahora aparece en la *Gaceta* de Quito un artículo hablando de la mision de Luis Urdaneta, de la aprobacion que da el Libertador á la conducta del Sur en sus cartas, y de que S. E. protege la formacion de Estados. Yo á la verdad no entiendo nada de esto. Todo lo que sé es que aquí en el Centro se ha dicho *libertad, integridad nacional* y que S. E. ha acogido este pensamiento por una proclama en que ofrece servir como ciudadano y como soldado. Aprobar la conducta del Sur es lo mismo que contrariar lo que se hace aquí. Apoyar la formacion de Estados es contrariar el pronunciamiento de integridad nacional. El resultado es que se nos trata indignamente, se nos acusa de que abusamos del nombre del Li-

bertador, y nuestra causa pierde cada dia. Yo no sé qué quiere decir todo esto. Ahora Popayan ha hecho una nueva acta agregándose al Sur; será aceptada por Flores, y yo estaré aquí siendo el juguete de una política que no comprendo.

Adios, mi amigo. Véngase U. pronto. Mis recuerdos á la familia, y soy siempre su amigo afectísimo,

RAFAEL URDANETA.

Adicion.—Obando y López buscando garantías en el Sur. ¿Hará esto honor á Flores?

URDANETA.

---

75) Bogotá, Enero 16 de 1831.

Al Excmo. señor General en Jefe, José Antonio Páez.

Excelentísimo señor:

Tengo el sentimiento de anunciar á V. E. el fallecimiento del Excelentísimo señor Libertador, General Simon Bolívar. La Providencia ha querido llamarlo cortando el hilo de su preciosa vida el dia 17 de Diciembre del año último; y yo no podria dudar que tan lamentable acontecimiento no sea extremamente sensible á V. E. y á los hijos de Venezuela, compatriotas de aquel que arrancó su país al poder de la España despues de tres siglos de un yugo ignominioso. Miéntras la gratitud nacional sea tenida en algo en el universo, el nombre de Bolívar será grande, célebre y respetable á los ojos de la posteridad. Así es de esperar que los venezolanos, y V. E. el primero, honren y veneren su memoria.

El impreso que bajo el número 1º tengo el honor de incluir, contiene la alocucion que el Libertador dirigió á sus conciudadanos diciéndoles un adios eterno, igualmente que su disposicion testamentaria. Allí verá V. E. los ardientes deseos que agitaron á este hombre esclarecido hasta exhalar el último aliento, de que se reconcilie la familia colombiana y se recupere un dia el poder y grandeza de esta nacion magnánima. Señor; la voz de los moribundos, y sobre todo, la de un hombre insigne que habla al borde del sepulcro, tiene un no sé qué de solemne y religioso que sobrecoge de respeto y nos atrae; y cuando esta vez no se ha dejado oir por la vez última sino

para anunciar lo que se acuerdan en pedir ansiosamente todos los amantes de Colombia, todos cuantos en esta tierra heróica é infortunada quieren independencia, libertad, reposo interior y respetabilidad externa, esta voz debe ser escuchada como el oráculo de la razon.

Mas no se juzgue por eso que yo pienso en buscar la union colombiana por vías forzadas. Muy distante de semejantes medios, el Gobierno constitucional que ejerzo no se empleará sino en llenar religiosamente los preceptos que dictó el Congreso constituyente del año vigésimo para solicitar, para rogar muy de veras que las partes componentes de Colombia vuelvan á unirse bajo cualquier pacto que el voto general de la nacion acordare, convencida ésta de las ventajas y necesidad de no destruir el vínculo que le ha dado vida é importancia á presencia de las demas naciones.

Conducido por estas rectas intenciones, de acuerdo con el Ministerio, me he decidido á dictar la convocatoria de una Asamblea general, la cual verá V. E. en el impreso número 2º Seria de desear, señor, que los pueblos de Venezuela tambien concurriesen por medio de sus representantes á estos Estados generales de la Nacion colombiana, en donde de una vez quedase resuelta por una amigable inteligencia de todos, la gran cuestion que á todos nosotros toca,—la de nuestra existencia social y política. Allí la razon transigiria las diferencias que hoy desgraciadamente nos dividen, y alcanzariamos un resultado amistoso y racional.

Entretanto, como una prueba de las sinceras miras que me dirigen, se han dado órdenes por el Ministerio de la Guerra á los Comandantes de las fuerzas apostadas en las fronteras de Venezuela, para que conserven la más estricta posicion defensiva. De V. E. espero medidas semejantes, con el fin de prevenir cualquier choque, tan opuesto á la concordia por que anhelamos.

Otra medida de conciliacion que he discutido para fomentar la buena inteligencia, es el envio de un comisionado cerca de V. E., con el designio de negociar un avenimiento que produzca esperanzas de paz, ó nos acerque á este resultado definitivo que ha de salvar el país del piélago de horrores en que nos abismamos. Permítame V. E. halagarme con la idea consoladora de encontrar en V. E. y en los pueblos que hoy rige, una armonía de deseos que facilite esta obra grande que tanto regocijaria á los que abrigan sentimientos verdaderamente patrióticos y que daria dias de gloria á nuestra amada patria.

Quiera V. E. aceptar el homenaje de mi distinguida consideracion, y el profundo respeto con que soy, señor, de V. E. muy obediente servidor,

RAFAEL URDANETA.

Contestacion á la anterior)

Valencia, 24 de Febrero de 1831.

Al Excmo. señor General en Jefe, Rafael Urdaneta.

Mi apreciado compañero y amigo:

La estimada de U., de 16 del mes próximo pasado, llegó oportunamente á mis manos; en ella me ofrece recomenzar nuestra correspondencia interrumpida, y yo tendré mucho placer en cultivarla, principalmente cuando me asegura que la interrupcion de las cartas no habia disminuido sus sentimientos de amistad, lo mismo que en mí habia sucedido. Acepto, pues, la oferta que me hace, y procuraré merecerla por mi eficacia en las contestaciones y por disfrutar de la franca comunicacion de buenos sentimientos entre los que siempre hemos sido amigos y compañeros partiendo la desgracia y la fortuna.

Murió el General Bolívar segun U. me dice y yo habia sabido; su conducta particular para conmigo me lo hizo colocar en la clase de un amigo, sus obras como hombre público me lo hicieron ver como un hombre extraordinario, y no he podido saber de su fallecimiento sino con un sentimiento profundo. Nunca se me llegó el caso de que yo hubiera podido acreditarle, bien fuese con mis bienes, ó de otro modo particular, todo el aprecio, respeto y consideracion que le tenia; se alejó de mí para siempre, y le aseguro que al sentir su muerte, mi mayor sentimiento consiste en no haberle dado una prueba de amigo como yo deseaba. Lástima es que hubiese dejado de existir en momentos en que la gran familia de Colombia no estaba toda de acuerdo en su política, y que divididos los ánimos no estén en aptitud de contemplar imparcialmente el mérito de las obras del que sin duda fué fundador de nuestra independencia. Su fama es una propiedad pública y la razon comun pronunciará su juicio.

He visto las medidas que U. ha tomado para reorganizar la Nueva Granada y me parecen muy acertadas. En cuanto á Venezuela, el Congreso Constituyente determinó que se gobernase por sí, y que no se enviasen los diputados que aconsejó él de esa misma capital á la Convencion; no veo ni esperanzas ni probabilidad de que se altere ó reforme aquella determinacion; sin embargo que todos desean arreglar y cumplir los comprometimientos en que habia entrado la República de Colombia. Un Enviado de ese Gobierno aquí con tal objeto será recibido con toda atencion, y sacará cuantas ventajas persuadan la probidad y la justicia.

Venezuela ha procurado siempre evitar la guerra civil en su propio territorio ó con sus hermanos vecinos; su principio y su fin ha sido constituirse, formarse un ser moral, robustecerse y vivir en paz. Como U. ha visto, no se ha provocado la guerra: si la separacion se verificó de hecho, fué porque los venezolanos no querian, ni respetaron les leyes que tenian un orígen tan distante. El órden estaba sostenido por los hombres y no por el espíritu público ó por amor á las instituciones. Un pueblo con tal gobierno no puede estar contento, y Venezuela trabajó por su felicidad propia.

Tan firme ha estado Venezuela en esta idea, que el Gobierno jamas ha querido pasar los límites del Táchira ni el Congreso consentirlo; así es que la conducta de U. prohibiendo las hostilidades en las márgenes del Táchira, está perfectamente de acuerdo con los sentimientos generales y mios en particular, porque no quiero la guerra con nadie y ménos con U., á quien prefiero tratar con el carácter de amigo. Aunque las órdenes del Gobierno al Jefe de la frontera de Occidente eran conformes á lo dicho, se le han reiterado ahora en virtud de su comunicacion, con la esperanza de que jamas usaremos de medidas hostiles y de que arreglaremos nuestras diferencias y concluiremos los tratados que interesen á la conservacion y prosperidad de ese y este país en amistad, paz y concordia.

El Congreso constitucional se está reuniendo; algunos Representantes y Senadores se hallan en esta capital, y sus resoluciones, miéntras yo gobierne, serán la regla de mi conducta. No aspiro á otra cosa que á la tranquilidad de todos y á mantener en seguridad y respeto este suelo desolado por una tan larga guerra.

Sírvase U. aceptar la seguridad con que le ofrezco mis sinceros sentimientos de aprecio y estimacion con que soy S. S. S. compañero y amigo,

JOSÉ A. PÁEZ.

---

76) Bogotá, Enero 21 de 1831.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi querido amigo:

Su carta de U. de 24 del pasado ha renovado en mí todos los sentimientos de afliccion que habia recibido algunos dias ántes y que difícilmente podrá el tiempo borrar. Consi-

dero á U. y á su familia llenos de amargura, y si no fuera por lo que la reflexion obra en tales cosas, yo desesperaria de que hallásemos consuelo en esta situacion. Pero el Libertador que hasta en su último instante ha hecho beneficios á Colombia, nos ha recomendado la union como el vínculo de su amistad y la tabla de salvacion que nos queda. Es preciso no olvidarla. Es preciso buscarla por cuantos medios estén á nuestro alcance: en ella nos salvaremos y en ella hallaremos un lenitivo al dolor. U. sabe que sin este nuevo motivo yo he profesado á U. siempre amistad y se la he ratificado en todas mis cartas de este tiempo; ahora debe ser más estrecha si es posible, porque nuestra orfandad lo reclama.

Es inútil ofrecer á U. cuanto yo valga, porque creo que U. debe estar satisfecho de que nada tendré que no sea suyo y de que U. puede disponer libremente. Deseo que U. se venga cuanto ántes, y si viene sin la familia, espero que se vendrá á mi casa. Ofrézcame U. á los piés de Solita y disponga de su verdadero amigo,

RAFAEL URDANETA.

Adicion.—Ha llegado Martel de Quito con pliegos de Flores para el Libertador. Por Juan De Francisco sabrá U. el estado de las cosas allá.

---

77) Bogotá, Enero 22 de 1831.

Señor General Juan José Flores.

Mi estimado General y amigo:

El Coronel Martel llegó á esta capital ahora tres dias; me entregó la apreciada carta de U. de 17 de Noviembre junto con la que dirigía U. al Libertador con fecha 16 del mismo; y en dos conferencias que ha tenido conmigo, ha explanado suficientemente la situacion, las intenciones y los deseos de U. al tiempo de su salida.

Los mios deben constar á U. muy pronto; pues no tardará en llegar á sus manos la carta que tuve el gusto de escribirle en 31 de Diciembre último. Se hace necesario, sin embargo, entrar en algunas observaciones nuevas, á que dan lugar el desgraciado accidente de la muerte del Libertador y la revolucion de Guayaquil y Cuenca. Y aunque parezca ocioso re-

petir lo que ántes de ahora tengo dicho á U. y lo que debe suponer en la amistad y estimacion que le profeso, séame permitido protestarle con toda la buena fé y sinceridad de que soy capaz, que mi ahinco es que nos entendamos y procedamos perfectamente de acuerdo U. y yo, como que á mi ver éste es el único medio de mantener estos países en órden, de salvarlos de la anarquía y de la demagogia, y de evitar que tarde ó temprano seamos víctimas del espíritu de localidad que tanto predomina en Colombia, ó tengamos que hacer una defensa obstinada para nuestra propia conservacion.

Esto sentado, voy á tratar á U. con la franqueza que debe mediar entre antiguos amigos y compañeros de armas acerca de los puntos que abrazan sus cartas ya mencionadas, y tambien sobre lo que me ha dicho Martel.

Disuelto el Congreso Constituyente, promulgada la Constitucion para Colombia, y separado momentáneamente el Libertador del mando, soy de dictámen que, en vez de cumplir U. con un deber convocando la Convencion del Sur, habria sido más justo y conveniente continuar obedeciendo al Gobierno constitucional hasta tanto que resolviese Venezuela si aceptaba el código dado á la Nacion por sus Representantes, y se dictasen por la Convencion del Cauca los arreglos que demandase aquella resolucion. Habria sido más justo, porque, habiendo concurrido al Congreso Constituyente los diputados del Sur, habia obligacion de obedecer sus disposiciones; sin que pudiera servir de excusa para dejar de hacerlo, la indebida conducta de Venezuela. Habria sido más conveniente, porque existiendo, como existe aún, en los Departamentos del Norte, un partido poderoso por la union, éste habria adquirido más fuerza y más influencia, viendo que las provincias del Sur y las del Centro se mantenian fieles á sus deberes, tranquilas y en completa armonía; ó en caso de triunfar en Venezuela los partidarios de la separacion (lo cual vemos que áun no se ha verificado), habria podido efectuarse en la Convencion del Cauca, de un modo legal, lo que esa parte de Colombia hubiese juzgado conducente á sus intereses. La retirada del Libertador de la escena política, tampoco parece que debia haber inducido al Sur á segregarse, porque aunque las intenciones de aquel hombre extraordinario eran efectivamente alejarse del país, era sabido que sus amigos se oponian á su partida, así como habia fundamento para esperar que estimulando su patriotismo á fuerza de razon, le obligarian á no abandonarlos como ha sucedido, y á aceptar la suprema autoridad que se pensaba conferirle constitucionalmente. Y áun concediendo que haya en el Sur un partido considerable para constituirlo en Estado independiente, no es ménos cierto, á mi modo de ver, que existe otro que tiene ideas contrarias, segun lo demuestran los últimos acontecimientos; y opino que aquella

propension pudiera haberse neutralizado, si U. no se hubiese desanimado con la idea de la ausencia del Libertador, y si hubiera tomado más tiempo para ver cómo se desenvolvian los sucesos.

Si he hecho estas observaciones, es porque así lo ha exigido el candor con que deseo tratar con U. toda cuestion que nos interese, bien sea bajo el aspecto público, bien bajo un punto de vista privado. Mas no siendo ya posible hacer retroceder los acontecimientos, parece que debemos ocuparnos de preferencia de preparar lo futuro con la meditacion debida; y de esto es de lo que voy á tratar á U. ahora.

A consecuencia de lo ocurrido, U. se encuentra en la actualidad á la cabeza de una fraccion de Colombia, que se ha declarado indebidamente Estado independiente y que manifiesta deseos de mantener la integridad nacional por medio de un vínculo federativo: yo á la cabeza de lo que en derecho es el Gobierno de Colombia. U. tiene una regla que seguir, la Constitucion dada á ese Estado por sus Representantes: yo la que los diputados dieron á los pueblos de Colombia. Desechado el código nacional por Venezuela, he debido convocar la Convencion del resto de la República en cumplimiento de los deberes que me están impuestos; y he creido que el decreto de 5 de Mayo me obligaba á invitar tambien á la expresada reunion á los diputados de aquellas provincias que expresamente reconocieron la Constitucion. U., bien sea que la revolucion de Guayaquil haya progresado, ó bien que haya sido sofocada, puede hacer un gran servicio á la cosa pública y á sí mismo, convocando un Congreso extraordinario de ese Estado para que, tomando en consideracion las poderosas é incontestables razones que pueden aducirse, decida que es conveniente enviar diputados del Sur á la mencionada Convencion. En ello, no falta U. á ningun deber ó comprometimiento, ni el Congreso tampoco, puesto que por el artículo 5º de la Constitucion del Estado del Ecuador está dispuesto que pueden derogarse todos los que la componen en caso de estimarse conducente al restablecimiento de la union. Enviando el Sur diputados á la Convencion, en ella se decidirá cuáles son las modificaciones que conviene hacer en el sistema de gobierno. No hay persona sensata en ningun punto de la República que no conozca que es imposible conservar su reposo y hacer su felicidad con el régimen unitario ó estrictamente central. Pero tambien hay razones poderosas y dificultades insuperables para que Colombia no se componga más que de tres Estados federativos; y en todo caso, la Convencion estatuiria lo que demandase la voz y los intereses nacionales. Unidas esa y esta parte de la República, no dude U., mi querido General, que Venezuela se nos adheriría, especialmente desde que con la muerte del Libertador

ha faltado á los fautores de la disociacion el pretexto para llevar adelante sus planes; ó si la obcecacion fuese tal que se denegasen allá á restablecer la union, ¿qué motivo hay para que no se liguen el Sur y el Centro de Colombia para conservar las glorias y el nombre de la Patria que Bolívar creó; para constituir un Estado que merezca el respeto de las naciones extranjeras, y posea los medios de ser feliz en lo interior?

El ilustrado patriotismo de U. le sugerirá inmediatamente las observaciones que aquí omito hacer sobre los motivos de conveniencia pública que debieran inducirle á seguir la línea de conducta que la amistad se atreve á indicarle en esta ocasion. Por lo que toca á las razones de interes privado, como me ha dicho Martel que U. conoce su posicion, tan sólo me permitiré una insinuacion: no olvide U. la antipatía que existe entre Guayaquil y Quito: no olvide U. que es venezolano, y que los celos y aspiraciones locales harán que sea U. sacrificado despues de haber servido de instrumento á sus mezquinas pasiones. En nombre de la Patria y de la amistad, por los imperiosos sentimientos del honor y de la propia conservacion, invito á U., mi amigo, á que nos entendamos y procedamos acordes. Sobrado campo hay en Colombia para que se desplieguen la noble ambicion y el laudable civismo: hay coronas, hay palmas para todas las reputaciones.

El comisionado que no tardaré en enviar cerca de U., entrará en todas las explicaciones relativas á los asuntos de interes mayor, y sobre que no he podido extenderme suficientemente en esta carta. Permítame U. descender ahora á otros negocios, que aunque importantes en sí, son de una consideracion secundaria respecto á los que arriba trato.

Felicitémonos mútuamente por la resolucion en que me manifiesta Martel se halla U. de hacer la guerra á Obando y López. Persuadido yo tambien de que estos son los que han inmolado al gran Mariscal de Ayacucho, es necesario no transigir con ellos, sino satisfacer á lo que demanda la moral y la vindicta pública.

Supuesto que el Congreso ha determinado que no salgan tropas del territorio de ese Estado, será conveniente que el batallon *Várgas*, que naturalmente debe volver á pertenecer al Centro, quede ocupando á Pasto, obediente á este Gobierno, ó que en caso de encontrar U. dificultades de magnitud para la devolucion del expresado batallon, se ponga de acuerdo con el General Mugüerza, á quien hoy prevengo lo necesario, á fin de que este Jefe guarnezca á Pasto y no se altere allí un momento el órden. Esto es de vital importancia, así como lo es el que no acoja U. pronunciamiento de ninguna porcion de esta parte de la República que pretenda agregarse á esa.

En cuanto á lo que nos ha manifestado Martel acerca de las quejas que tienen UU. de lo que han dicho estos papeles y los de Cartagena sobre los sucesos del Ecuador, permítame U. le recuerde que los de esta capital no le han atacado en manera alguna, no obstante que los de ese Estado nos han censurado á nosotros con acrimonía. Ademas, no es el sistema unitario por lo que ha abogado constantemente la *Gaceta de Colombia*, sino por la integridad nacional, que como U. observará son dos cosas muy diversas. Le convido tambien á que lea de nuevo la *Gaceta* de Cartagena, y se convencerá de que, léjos de aprobar la separacion de Venezuela é improbar la del Sur, han sido increpadas una y otra, con la diferencia de que se han guardado respecto de U. y del Ecuador unos miramientos que no se han tenido para con el General Páez y los de Venezuela.

He sentido mucho la duda en que U. estaba, segun me ha dicho Martel, respecto de mi amistad, por la falta de mis cartas. Si no hubiera escrito á U. ántes de un modo que me justifica, me esforzaria ahora en manifestar á U. mi adhesion invariable, pero me creo ya excusado. Siento, sin embargo, que U. haya podido dudar un momento y espero que U. no dé más entrada á semejante sospecha, sino que me crea siempre su mejor amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

78) Bogotá, Enero 28 de 1831.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi querido amigo:

Contesto tres cartas de U. hasta el 9 del corriente. Nada le diré de la muerte del Libertador, porque este suceso es tan lamentable que conviene callar para no ahogarse uno en la consideracion de lo que él pueda producir. Cuanto puedo asegurar á U. es que por mi parte no omitiré sacrificio alguno que pueda contribuir al bien público en esta terrible crísis. U. sabe que yo no tengo pereza para trabajar, ni me falta energía cuando es necesaria para obrar; si hay cooperacion mucho se puede hacer.

Despues de bien meditado todo hemos creido que ninguna persona es más á propósito para ir al Sur que U.—Usted conoce nuestros negocios y tiene más amistad que cualquiera otro con Flores, y por lo mismo debe ser U. mejor recibido

que nadie en esta comision. Contando sobre la oferta de U. no he dudado en mandarle extender sus instrucciones y credenciales, y yo me prometo que U. sacará mejor partido para la causa de la integridad nacional que cualquiera otro. He mandado tambien que le remitan duplicado de mi última carta á Flores, en contestacion á las que trajo Martel. Las indicaciones que le hago en ella á Flores sobre su posicion, sobre el estado del Sur, y sobre las ventajas que reportaria Colombia de reunirse en la Convencion del Cauca, ya que no pudiera ser en la de Santa Rosa, para fijar la suerte futura del país, son muy fáciles de explicarse por U., y por tanto omito hablarle de ello.

Si la revolucion de Guayaquil ha continuado, aunque no se haya extendido á otros Departamentos, es circunstancia muy ventajosa y de que debe U. aprovecharse en beneficio de su comision.

Aunque U. debe irse cuanto ántes y hacer su viaje con la mayor rapidez posible, creo que no podrá U. salir de Cartagena ántes que llegue el correo inmediato; para entónces ofrezco á U. remitir cualesquiera otros documentos y noticias que puedan servir á su comision, y le diré tambien si Gual se resuelve á ir á Venezuela, pues lo he mandado llamar y vendrá mañana de su hacienda. He pensado en él, despues de haber dado mil vueltas, como hombre que no ha tenido parte en los acontecimientos de estos últimos tiempos.

Yo me prometo que U. no se negará á este servicio tan interesante hoy, y del cual puede resultar la buena inteligencia con las partes separadas de Colombia, y la integridad de la Nacion. Supongo que Vergara dará hoy todas las órdenes para facilitar el viaje de U.

Al pasar por el Istmo procure U. allanar amigablemente cualquiera dificultad entre aquellas gentes; instrúyales de las intenciones del Gobierno y persuádales de la necesidad de la union, para que el Congreso pueda resolver y fijar la marcha futura del país en medio de la calma y de la paz. Si U. viere á Fábrega, dígale U. mil cosas de mi parte y que todo lo espero de su buen juicio y de su patriotismo. A Espinar que se venga á ayudarnos por acá, y que él no puede dudar de mi amistad y de mis consideraciones hácia su persona.

Al General Flores hágale U. abrir los ojos, y que salga del error en que está, y á Luis Urdaneta y los amigos que encuentre en Guayaquil mil cariños de mi parte.

Por acá todo marcha bien, y hasta donde yo sé despues de la muerte del Libertador, todos muestran buen juicio y deseos de que el país se consolide. Sólo Obando y López nos

molestan, pero dentro de poco tendrán que habérselas con Mugüerza si el canton de Popayan no vuelve sobre sus pasos.

Ofrézcame U. á los piés de Soledad y créame siempre su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

79) Bogotá, Febrero 7 de 1831.

Señor General Luis Urdaneta.

Mi apreciado pariente y amigo:

Llegó Benito el dia 1.° y nos ha traido las interesantes noticias que U. nos remitió. Ya sabia yo por el Cauca que UU. se habian movido, pero ansiábamos por detalles y sobre todo por conocer los progresos que hubiesen hecho. Si U. acaba de restablecer la integridad nacional en esos Departamentos, crea U. que en Venezuela se logrará poco despues. Me refiero á O'Leary, en cuanto á noticias de Venezuela.

La muerte del Libertador es una calamidad en estos momentos más que en cualesquiera otros, porque con su nombre todo estaba hecho; pero yo me he propuesto seguir con Colombia, y este nombre tiene muchos amigos. U. verá que he convocado un Congreso, pero es en el sentido de Colombia y conforme á lo prevenido en el decreto de 5 de Mayo. No soy capaz de hablar de separacion ni de Estados soberanos. O restablecemos á Colombia, ó quedamos en la empresa; ella es honrosa y es preciso seguirla.

Flores ha hecho mil tonterías despues de su separacion, ha hecho la necedad de acoger el pronunciamiento de Popayan que es una ignominia, y un hecho que lo compromete. Muy pronto irá Mugüerza sobre esa ciudad y la ocupará por la fuerza, y si U. progresa como lo espero, se comunicarán por Pasto.

Antes escribí á U. por la Buenaventura y le instruí del estado de cosas por acá, nada ha ocurrido de nuevo; todo sigue tranquilo, y hasta los desorganizadores han callado con mi convocatoria, y porque todas cuantas mentiras han publicado les han dado en cara con ellas, y en cambio ven que todo les va mal. Ya están desengañados de que Páez no nos ataca como creian, y que hará mucho si se mantiene en su gobierno.

Van despachadas todas las propuestas que U. ha remitido, y si por la premura del momento se quedare algun despacho, irá con Benito que saldrá al fin de la semana. Beluche irá á man

dar las fuerzas marítimas. No hay un oficial criollo que destinar, pero Beluche es lo mejor que tenemos y no se puede dudar de su fidelidad. Illingrot me parece que es muy útil en Guayaquil, y yo le he nombrado Comandante general del Departamento, porque Benito me dijo que U. iba á dejarlo á su salida para Quito.

No he nombrado á Cordero Prefecto, porque U. recomienda oficialmente á Villamil, y como muy pronto han de reunirse las Asambleas de Distrito, toca á ellas la propuesta.

La muerte del Libertador hasta ahora no ha producido el mal efecto que yo temía; al contrario, sus amigos y los de Colombia han conocido la necesidad de unirse más y más, y esto debe producir mucho bien. Todos por acá están en este sentido, y se espera con fundamento que el Congreso será bien compuesto.

Todas las indicaciones que U. me hace sobre jefes, generales, etc., tendrán su lugar á su tiempo: complete U. su obra, y entónces se hará todo.

Como el General O'Leary es carta viva y está al corriente de todo, excuso alargar más esta carta; ahora sólo me detendré en dar á U. la enhorabuena por sus buenos sucesos, y en asegurarle que si U. corona su obra, Colombia le será deudora de una inmensa gratitud, y U. llevará la gloria de ser uno de sus regeneradores. Déle U. las gracias en nombre del Gobierno al ejército, que ha llenado tan dignamente su deber sosteniendo la Constitucion y la ley fundamental, y asegúrele U. que si en el Libertador han perdido un padre, en mí les queda un amigo y el más antiguo soldado del ejército.

Con Benito escribiré á U. lo más que ocurra. Todos los amigos le saludan, tambien mi familia, y yo me repito su amigo afectísimo,

RAFAEL URDANETA.

---

80) Bogotá, Febrero 7 de 1831.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi querido amigo:

Por la carta que escribo á De Francisco, verá U. lo que hay del Sur si es que ántes no ha llegado Mamby á esa. Parece desplomado el Estado ecuatoriano y es preciso que U. se vaya, porque si los nuestros adelantan, U. debe alentarlos con su llegada y noticias, y en caso contrario sacará U. de

Flores las ventajas de la situacion en que se encuentran. Es una ignominia para Flores haber acogido el pronunciamiento de Popayan: Mugüerza obrará muy pronto sobre esa ciudad, y se comunicará con Luis luego que pueda. Mucho he temido un retroceso de Guayaquil con la muerte del Libertador, pero como ellos han reconocido el Gobierno provisorio, hay esperanza de que se mantengan un poco, siquiera hasta que U. llegue y los aliente. Yo no he pensado en escribir á U. minuciosamente sobre la comision, porque U. está al corriente de todo y en el sentido de nuestra marcha que es Colombia.

Despídase U. pues, y váyase muy pronto. No cuente con Martel porque irá ó no irá; U. lo conoce. El Comandante Urdaneta irá detrás de U. y le escribiré lo más que ocurra. Por la Secretaría del Interior se completan hoy las órdenes para U.

Vea U. lo que digo á De Francisco sobre Páez.

Sepa U. que Guayaquil, ó su mayor parte, ha sido incendiado. El Comandante Urdaneta vió el incendio á dos leguas y mandó á saber. Empezó por un alambique. De Popayan escriben, por acriminar, que Urdaneta pidió 50.000 pesos; que no habiéndolos obtenido incendió la ciudad y marchó contra Quito. y que Flores salia á su encuentro con 4.000 hombres.

Yo no sé que Flores tuviese más tropas que el batallon *Quito* y el 3º de *Granaderos;* los restos de *Várgas* estaban en Pasto.

Recomiendo á U. nuevamente el asunto de Mandracha de que le hablo por separado. Le incluyo esa carta para el mismo Mandracha, en la que Várgas le dice que no ha podido cobrar nada y por ella se prueba todavía más, que él no pudo protestar mis letras.

Mis cariños á Solita, y me repito de U., amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

---

81) Bogotá, Febrero 28 de 1831.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi querido amigo:

He visto su carta del 9 relativa á su comision al Sur y me alegro sobremanera que U. haya aceptado. Por el correo que siguió, remitió Vergara las órdenes convenientes para que

franqueasen á U. los auxilios necesarios, y yo espero que U. ántes de su salida habrá dispuesto lo que haya creido conveniente respecto á su familia y que me lo habrá avisado para disponer por mi parte que no le falte nada.

Hoy le remiten á U. varias notas segun la indicacion que U. me hace en su carta citada, para las autoridades del Sur, y una autorizacion ámplia para cualquier caso, en que U. obrará segun las circunstancias.

Las fuerzas marítimas en todo caso de cambiarse allá las cosas, deben venirse al Istmo, y traer consigo todas las tropas que en tal caso debieron salir del Sur. Esta medida puede servir para salvar las mismas fuerzas, y para salvar el Istmo, que en circunstancias tales sabe Dios lo que haria.

U. me habla de las notas pasadas á Flores; yo no puedo contestar á U. otra cosa sino que en aquella circunstancia nada más se podia hacer. Es verdad que Flores quebrantó la ley fundamental, que Venezuela la quebrantó igualmente; pero ¿teníamos los medios de llamarlos á su deber? Y sin los medios ¿qué podriamos hacer? ¿Crée U. que á mí me reconocian como autoridad legítima? Desengañémonos: cuando los hechos han quitado su lugar al derecho, la fuerza de éste no basta. Venezuela y el Sur están separados de hecho, y será mucho que no me contesten que con qué autoridad los convoco yo. Si U. supiera la inmensidad de las dificultades en que me encuentro hoy! Me atacan por venezolano, hacen desmayar á los pueblos con la muerte del Libertador diciéndoles que ya no tienen á quién defender.

Un cuerpo de mis tropas se ha pasado á Obando, y por todas partes no oye uno sino invitaciones á los granadinos. Y como yo no puedo citar mi legitimidad aquí, porque no la tengo, todos son embarazos que crecen cada dia. Si coloco á los venezolanos en los cuerpos, se encienden los celos, y si pongo á los oficiales granadinos hacen traicion. Sin un suceso completo en el Sur, dudo mucho que podamos llegar á la reunion del Congreso. Si yo no hubiera hecho la convocatoria ahora me estarian ya acusando de usurpacion. La muerte del Libertador ha concluido la ruina de Colombia y muy pronto puede ser que vea U. los mismos pueblos y los mismos hombres que han sostenido la integridad de Colombia pronunciarse por el Gran Turco, á cambio de acabar con los venezolanos. Si hay, como he dicho, un suceso completo en el Sur todo puede hacerse, mas si la revolucion retrograda, no crea U. que hay poder que contenga el espíritu de localidad.

Cuidaré de escribir á U. por todos los correos y remitiré la correspondencia de De Francisco para que U. esté al corriente de lo que pasa por acá.

Si se toma á Quito es preciso marchar sobre Pasto inmediatamente. Yo estoy creando un cuerpo de ejército que se situará en la Provincia de Neiva y obrará en su oportunidad.

En la *Gaceta* hallará U. lo que hay del Cauca, y lo que sabemos despues del suceso de esa gente.

Páselo U. bien y mande á su afectísimo é invariable amigo,

RAFAEL URDANETA.

---

82) Bogotá, Marzo 18 de 1831.

Señor General Juan José Flores.

Mi muy apreciado amigo:

Hasta ahora que regresa Martel, no habia contestado la carta de U. que él mismo me trajo; y así como U. hizo, me refiero á lo que él dirá á U. sobre el estado de los negocios y la necesidad de que las diferentes secciones del país se entiendan para evitar los horrores de la guerra civil. Los partidos, la muerte del Libertador y más que todo el espíritu de localidad están atizando la guerra. Se crée por algunos que con proclamar principios triunfarán. Esto no es exacto: hasta cierto punto ganarán partido, pero la masa no está más que por la quietud y el órden: hay una multitud que no se someterá voluntariamente sino á lo que resuelva una Asamblea de la Nacion y yo no veo que haya otro medio de entenderse todos que ese.

En una de mis anteriores dije á U. los motivos que me obligaron á aceptar este mando; nada habia de comun con mis intereses; todo al contrario. Mas el deseo de evitar la continuacion de los males del momento, me compelió. Insté mil veces al Libertador para que acelerase su venida y me dejase en estado de volver á mi casa; murió el Libertador. Traté de dejar el puesto con este motivo; pero hombres de todos los partidos lo impidieron, temiendo como era natural que cada Departamento ó Provincia tirase por su lado. Convoqué la parte que reconocia al Gobierno, y he buscado la inteligencia con el Sur y Norte. Tal vez ántes que se reuna este Congreso se querrán continuar hostilidades. Este será un mal; pero yo tendré que someterme á él; porque si hay quien pretenda que debo ceder ántes que se reuna el Congreso, tambien hay quien crea que sólo la Nacion, ó lo que se quiera reunido, puede decidir esta cuestion; nos romperemos los cascos, porque todos no son traidores como Bustamante.

Repito á U. que ningun interes mio hay en este negocio. Como colombiano deseo la paz y la inteligencia de todos para que no nos matemos; pero como hombre y como soldado viejo, mi mejor tumba es un campo de batalla. El dia que los diputados de estos Departamentos se reunan, nombrarán á quien quieran (ménos á mí) para que los mande, y yo habré concluido un encargo qne nunca he procurado retener, y que detesto en mi corazon.

Martel dirá á U. el estado de las cosas, porque lo conoce todo. Si el Cauca está, como parece, sometido á U., espero que U. hará por evitar que nos rompamos la cabeza. Yo guardo la defensiva; si la violan, estoy resuelto á todo.

Deseo que U. prospere y que me crea siempre su amigo de corazon,

RAFAEL URDANETA.

APUNTAMIENTOS DEL GENERAL URDANETA.

1.—Ya hemos visto los trabajos que consagró Bolívar al servicio de la Nueva Granada para conseguir, por decirlo así, los auxilios de aquel pueblo para la libertad de su patria. Dada y ganada por él la batalla de Cúcuta y libertada aquella frontera, todas sus miras se dirigieron á obtener del Gobierno general de la Nueva Granada, entónces residente en Tunja, cualquier auxilio y el permiso de libertar á Venezuela. Contó para ello con la buena disposicion del Presidente don Camilo Tórres, y otros miembros que conocian, como Bolívar, que la Nueva Granada ganaria en alejar la guerra de su territorio; pero el Coronel Manuel Castillo, influyente entónces y Jefe de las armas del Estado de Pamplona, se opuso á la expedicion y con él el Mayor Santander, pretextando que el país quedaba indefenso si se alejaban sus fuerzas; que Bolívar no era hombre para tamaña empresa y otra porcion de razones de localidad que redujeron el ejército casi á la disolucion. Removiéronse todos estos inconvenientes por la constancia del Libertador, por la buena disposicion del Gobierno, por la anterior incorporacion de Urdaneta, de Girardot, D'Elhuyar y otros oficiales; y la division de Bolívar se puso en marcha sin Santander y Castillo, y á pesar de la desercion que promovieron

sus diferencias. (*) Todavía permanecia en Mérida Correa y contra él marcharon las tropas; el general español no las aguardó y se retiró hasta el alto de Ponemesa en Escuque. En Mérida se organizaron las tropas de Bolívar: aquella provincia tan patriota entónces, como siempre, les facilitó auxilios de todo género. Entre los auxilios, dió una compañía de milicias de infantería, al mando del Capitan Vicente Campo Elías, español, y un piquete de caballería mandado por el Mayor Ponce, español anciano; ámbos casados en Mérida y vecinos de consideracion.

2.—Púsose en marcha la division con direccion á Trujillo, y la vanguardia, mandada por D'Elhuyar, fué comisionada á batir á Correa en sus posiciones de Ponemesa; obligólo á embarcarse en la laguna de Maracaïbo con muy pequeños restos de su brillante ejército, que poco ántes habia batido Bolívar en Cúcuta, y con el cual habian creido los españoles llegar hasta Bogotá. Reunidas las fuerzas de Bolívar en Trujillo, se decidió á batir una division española que al mando del marino Cañas, ocupaba á Carache, pueblo opuesto siempre á Trujillo, con quien tenia rivalidades; decidióse á ello Bolívar por dar seguridad á los trujillanos que no se atrevian á pronunciarse miéntras una fuerza enemiga se hallase en aquel punto. La victoria fué completa y la provincia quedó libre de españoles por aquel momento. Se encontraron allí recursos y se allegó mucha gente principal y notable que aumentaron las filas, tales como los Briceños, Mendozas, Uzcáteguis, Pachecos, de los cuales llegaron muchos á Carácas. Despues de la derrota de Cañas (se la dió Girardot), volvió la division á Trujillo, porque desde allí debian partir las operaciones ulteriores.

3.—Situados en Trujillo, la posicion del Ejército Libertador era del todo falsa, y pasada la revista del ejército, se encontró que la vanguardia que ocupaba la ciudad, mandada por Girardot, constaba de 500 hombres, compuestos de los cuadros de los batallones 3º, 4º y 5º de la Nueva Granada, y que la retaguardia, mandada por el Coronel José Félix Ribas, que se ocupaba en reclutar en la provincia de Mérida, sólo tenia 300 hombres, de ellos 100 venidos de Bogotá, como auxilio que dió aquella ciudad en favor de la libertad de Venezuela. Es-

(*) El Gobierno General, creyendo que la expedicion de Bolívar no pasaria de Mérida y Trujillo en mucho tiempo, y con el objeto de que tuviera el auxilio de prontas resoluciones gubernativas para el progreso de sus planes, nombró una comision ejecutiva que se situó en Cúcuta, con la cual debia Bolívar entenderse para las operaciones. De donde se vé que la invasion de éste fué una empresa oficial de la Nueva Granada confiada á un subalterno suyo, pues que Bolívar era Brigadier de sus tropas, si bien Coronel de Venezuela.

tas dos divisiones componian el grande ejército que tenia á su flanco izquierdo la plaza de Maracaibo, ocupada por los españoles, al mando de don Ramon Correa, y que en cualquier tiempo podia invadir el territorio desde Cúcuta hasta Trujillo: á su flanco derecho la provincia de Barínas, cubierta por 4 ó 5.000 hombres de tropas organizadas, al mando de don J. Tiscar y por frente todas las fuerzas de Monteverde; y el resto de Venezuela, en donde se calculaba entónces que habia disponibles 8 ó 10.000 hombres. Coro, por otro lado, estaba ocupado por los españoles, don Miguel Correa (el jorobado, hermano del otro) y don José Ceballos. Era necesario un patriotismo tan decidido como el de las provincias de Mérida y Trujillo para decidirse á tomar parte en las operaciones de Bolívar, sabiendo que al moverse las fuerzas libertadoras podian y debian ser invadidas por cualquiera de los flancos; y era necesaria una decision tan completa como la de Bolívar y sus compañeros de armas para continuar una campaña, que aunque se habia abierto con felices auspicios, parecia deber tragarse hombres y recursos ántes de llegar á término dichoso. La resolucion estaba hecha, y el voto era libertar á Venezuela. Se dieron las órdenes, y la vanguardia del ejército, al mando de Girardot y dirigida personalmente por Bolívar, se dirigió á Guanare, camino de Boconó; y la retaguardia con Ríbas debia salir de Mérida por Las Piedras y Niquitao, siguiendo el movimiento de la vanguardia. El objeto era atacar las fuerzas españolas que cubrian la provincia de Barínas.

4.—Volviendo un poco atras, diremos cómo tuvo orígen la guerra á muerte. Antes de salir Bolívar de Cúcuta sobre Mérida, se le habia reunido por la via de Cartagena el Coronel Antonio Nicolas Briceño, patriota conocido en Carácas y que habia escapado de las manos de Monteverde. Todos los venezolanos que fueron emigrados á Cartagena abrigaban el deseo de libertar á Venezuela, y en la incertidumbre de conseguirlo, cada cual se formaba un plan, aspirando á la gloria de ser el libertador de la Patria. El Coronel Briceño fué uno de estos: empleó algunos recursos propios en comprar elementos de guerra, que traidos á Cúcuta de nada le servian, porque los brazos que debian manejarlos dependian del Gobierno y no se los confió. Aprovechó la circunstancia de estar federadas las provincias de la Nueva Granada y negoció con el Comandante de las Armas del Estado de Pamplona el cambio de algunos fusiles y otros efectos por equipos de caballería y por reclutas de pueblos que nunca habian montado á caballo, como Bochalema y Chinácota. Bolívar temió que una marcha anticipada de Briceño con tan malos elementos, preparase al enemigo y le hiciera malograr la campaña que iba á abrir, y se la impidió; pero Briceño, ocultando su designio, consiguió que se le permitiera situarse en el pueblo de San Cristóbal con

el objeto de disciplinar sus reclutas. Allí, para comprometerlos, segun decia él, hizo matar á dos españoles pacíficos, proclamando que esta sería su conducta con todos ellos, y por la montaña de San Camilo se dirigió á Guasdualito por donde pensaba abrir sus operaciones. Bolívar desaprobó su conducta en todos respectos y mandó alcanzarlo; pero fué en vano. Briceño montó su gente en la sabana de San Camilo sobre caballos cogidos al acaso, y el Comandante español Yañez, avisado de su aparicion, le atacó con una columna superior en número y calidad, sin otro trabajo que el hacer mover á los jinetes de Bochalema y Chinácota, pues eso valia tanto como verlos derribados de caballos que no sabian manejar: la derrota fué completa y sólo escaparon muy pocos oficiales que siendo jinetes pudieron internarse de nuevo en la montaña y salir á San Cristóbal; reuniéndose á Bolívar en su marcha sobre Mérida, Francisco Olmedilla, Jacinto Lara, Teodoro Figueredo, Jorge de Lyon, holandes, y Benjamin Henriquez, tambien holandes.

No dió cuartel Yañez á unos prisioneros que por su inocencia y ninguna práctica de la guerra merecian compasion; y para consumar la victoria condujo prisionero á Barínas á Briceño para ser fusilado allí, como se ejecutó, haciendo ántes una pesquisa completa de las personas que en dicha ciudad, por parentesco ó amistad, podian tener relacion con el preso, y de la cual resultó la muerte del ciudadano Juan José Briceño, hombre pacífico que no habia tenido parte en la expedicion. En Trujillo supo Bolívar estas ejecuciones de Yañez y consultando la conducta de los españoles y su propia posicion decretó la guerra á muerte por su proclama de 15 de Junio de 1813. Al dictarla se conoce que obraron en el ánimo de Bolívar dos razones á cual más poderosas. La una era hacer creer á los españoles que si ellos mataban á todos los patriotas como lo estaban haciendo sin expresa declaratoria, él usaria de una represalia abierta: la otra era hacer conocer á todos los criollos de Venezuela que ninguno era criminal ante el Ejército Libertador, sino aquel que no abandonase á los españoles y que áun ese obtendria perdon. De aquí se deducen dos consecuencias necesarias: que los españoles, sabiendo que encontraban una muerte cierta se acobardarian como sucedió, y que los criollos engrosarian las filas de Bolívar, como era necesario. Los resultados de la ocupacion de Carácas justificaron la medida exuberantemente.

5—Volviendo ahora á tomar el hilo de las operaciones que dejámos pendientes, diremos ántes de todo la composicion del ejército.

General en Jefe.—Brigadier Simon Bolívar.

2º Brigadier.—Joaquin Ricaurte, que se habia quedado en

Cúcuta y no vino á Venezuela, sino á principios del año de 14. —Granadino.

Mayor General.—Comandante Rafael Urdaneta, unido á Bolívar en Cúcuta con los restos del tercer batallon de que era Comandante.—Venezolano.

Edecanes del General en Jefe: Juan José Pulido, venezolano.—Fermin Ribon, momposino.—José Jugo, unido en Mérida, venezolano.—Pedro Briceño Méndez, venezolano.—N. Pumar, venezolano.

Oficiales granadinos.—Comandante de vanguardia, Atanasio Girardot, Comandante del cuarto batallon.

Mayor de vanguardia.—Capitan Luciano D'Elhuyar.

Comandante de artillería.—José Tejada.

Division de retaguardia.—Comandante, el Coronel José Félix Ribas, venezolano.

Y otros ménos notables.

6.—A la salida de Bolívar de Trujillo dejó á Urdaneta con cincuenta hombres á retaguardia, para poner en marcha parte del material del ejército que faltaba. En Boconó se encontró éste con Ríbas que seguia su movimiento, y allí pernoctaron juntos. El enemigo, que ignoraba el movimiento de Bolívar sobre Guanare, y que creyó que habria seguido más bien de Carache hácia el Tocuyo, destinó una columna de 1.000 hombres de infantería por el camino de Caldera hácia Niquitao con el objeto de tomar la retaguardia de Bolívar; y esta columna, al mando del Comandante español Marti que habia salido de Barínas, apareció en Niquitao la noche misma que Ríbas y Urdaneta pernoctaban en Boconó. Avisado el primero por los indios y vecinos de Niquitao de este suceso, consultó con el compañero y acordaron contramarchar sobre el enemigo con los trescientos hombres del uno y los cincuenta del otro. Al siguiente dia se empeñó un combate bien desigual, que sostenido desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde se decidió al fin por las tropas libertadoras, quedando en poder de los vencedores más de quinientos prisioneros, y perdidos en la travesía de los páramos hácia Barínas casi todos los restos de la division española, pues muy pocos salieron al Llano. La accion fué en las Mesitas de Niquitao, que es un entrellano cortado de zanjas y grietas, al pié de la cordillera que divide á Barínas y Niquitao. Aquí se vió palpablemente el efecto de la guerra á muerte. Despues de la accion Ríbas y Urdaneta quedaron reducidos á doscientos cincuenta hombres, pues el resto compuesto de indios de los pueblos de Mérida creyeron haber llenado sus deberes, y despues de robar lo que pudieron se fueron á sus casas.

La division se reorganizó con todos los prisioneros criollos, que de allí en adelante combatieron fielmente contra los españoles.

Noticioso Bolívar de la victoria de Niquitao, apresuró sus operaciones contra Barínas, y sabedor de ella tambien los españoles por los fugitivos que llevaban un camino más corto, evacuaron la ciudad, dirigiéndose á Nútrias, en cuya marcha fueron perseguidos por Girardot.

Barínas recibió á sus libertadores con el mismo entusiasmo que Mérida y Trujillo lo habian hecho, y ofreció las mismas esperanzas de contribuir á la libertad del resto de Venezuela. Se organizó el gobierno de la provincia confiriendo el mando político al ciudadano Manuel Pulido y el militar al Coronel Pedro Briceño, (padre de Pedro Briceño Méndez) patriotas distinguidos que habian emigrado á la Nueva Granada y vuelto con el ejército. Es de advertir que en Mérida habia nombrado el General Bolívar autoridades encargadas de la defensa y de la organizacion política, y lo mismo en Trujillo.

7.—La ocupacion de Barínas y Guanare abrió un vasto campo de esperanzas y recursos al Ejército Libertador. Allí se empezó á crear caballería y á montarla: allí se dió principio á la organizacion de infantería venezolana, que hasta entónces no habia, comenzando por la creacion del batallon *Valerosos Cazadores*, al mando del comandante Santinelli, español. Y repárese que esta organizacion no era la regular, conocida en las tropas regladas: reducíase á allegar gente, á armarla, designarles jefes y marchar, sin disciplina ni ejercicios; porque todo dependia entónces de la celeridad y no habia tiempo que perder.

8.—Ordenó el Libertador á las tropas de la division de Girardot su regreso de Nútrias y marcha á Guanare: dió las disposiciones en Barínas para la defensa que debia hacerse en la provincia en el caso de que las fuerzas españolas que se habian retirado hasta San Fernando volviesen, y ordenó á Ríbas que hiciese, no ya un movimiento progresivo hácia Guanare con su division victoriosa en Niquitao, sino directamente al Tocuyo por el camino de Biscucuy y el Humocaro Alto, formando así dos líneas de operaciones: la de Occidente y la del Llano, porque ya lo permitia el aumento de la fuerza. El Mayor General Urdaneta fué llamado á Guanare á donde luego llegó el Libertador.

9.—Las tropas españolas que al mando de Oberto cubrian á Barquisimeto, se situaron en Araure y la division mandada por Izquierdo cubrió á San Cárlos, suponiendo que las operaciones de Bolívar se dirigian todas por el Llano. Ninguna de estas divisiones bajaba de 1.000 hombres. (*)

10. Urdaneta fué nombrado Jefe de vanguardia en Guanare y marchó inmediatamente contra la division que ocupaba á Arau-

(*) La fuerza de Oberto era de 800 infantes de buena tropa, 190 caballos y 2 piezas de artillería. La de Izquierdo tenia 1.200 hombres.

re con una columna de 100 infantes y 50 caballos, que era lo único que se habia podido reunir en Guanare, porque todas las fuerzas quedaban á retaguardia y estaban marchando de Nútrias y Barínas. Noticioso Oberto del movimiento de Ríbas sobre el Tocuyo, volvió á Barquisimeto para oponérsele, y Urdaneta siguió tras él con la intencion de tomarlo entre dos fuegos; pero al llegar al pueblo de Sarare recibió el parte de Ríbas de la victoria obtenida en los Horcones contra la division de Oberto y que por tanto no era ya necesaria la cooperacion. En el momento dirigió Urdaneta la marcha hácia San Cárlos, reforzado ya por algunas partidas de caballería que de Barínas y Guanare le habia llevado el Comandante Teodoro Figueredo. De este modo el Jefe español de San Cárlos supo á un tiempo la derrota de los Horcones y la aproximacion del Libertador. Evacuó á San Cárlos. Aunque las operaciones de los patriotas habian tenido hasta allí resultados felices, esto mismo les daba ya á éstos vastas atenciones y los ponia en la necesidad de reunir algo más de fuerzas, porque estaban inmediatos al centro de los recursos y tropas de Monteverde. Fué, pues, preciso hacer un alto de dos dias en San Cárlos, llamar á toda prisa las tropas que estuvieran en marcha por retaguardia, las cuales en efecto se reunieron.

Con un cuerpo de 1.000 hombres, poco más ó ménos, independientes de la division de Ríbas, que debia obrar en la línea, continuaron los patriotas su marcha contra la division de Izquierdo. Fué alcanzada ésta por la descubierta en las alturas que dividen la sabana de los Pegones de la del Tinaquillo. El enemigo ocupaba este pueblo y tenia sus avanzadas en las alturas antedichas. El Mayor General Urdaneta, con dos compañías de descubierta, atacó las avanzadas enemigas, las desalojó é hizo prisioneras á casi todas, habiendo pasado al otro lado de las alturas, en donde el enemigo estaba formado. Era conocido que la intencion de Izquierdo era retirarse hasta unirse con Monteverde; pero tambien era cierto que los patriotas no debian permitir esa reunion sin gran peligro, por la pequeñez de sus fuerzas. La descubierta de éstos obró, pues, de manera que entretuvo al enemigo hasta que fueron reuniéndose las tropas de la division del Libertador, y sobre todo la caballería, para cuyas operaciones ofrece mucha ventaja aquel terreno. El enemigo pudo haber emprendido su retirada con mejor suceso al principio, pero cuando se empeñó en hacerlo ya tenia al frente toda la fuerza de los patriotas. La emprendió, sin embargo, en columna cerrada y los patriotas empeñaban constantemente su caballería que siempre era rechazada; porque entónces no tenia la bien merecida reputacion que adquirió despues. Se tocaban todos los medios de detener al enemigo y desordenarle; todos sin suceso, porque una buena formacion de infantería es propia para

maniobrar en todos los terrenos y para defenderse contra todas las armas ventajosamente. El combate era obstinado, el arrojo de los patriotas llegaba hasta sacar de las filas los soldados enemigos; el dia se pasaba ; los españoles, á pesar de todo, estaban ya muy cerca de ganar la serranía inmediata y salvarse de la persecucion. Se pensó, pues, en tomar una resolucion decisiva y se ejecutó: fué la de montar en las ancas de los caballos ciento y más infantes para que, al abrigo de sus fuegos, pudiese la caballería hacer una acometida en circunstancias de ser ésta siempre rechazada y no poder la infantería ser acometida por las tropas de Izquierdo. En efecto Urdaneta, Girardot, D'Elhuyar, Figueredo, Cháves y otros se precipitaron sobre el enemigo, apearon sus infantes, y sobre sus fuegos, lanzándose de repente, sobrecogieron á los realistas y los arrollaron completamente. La victoria fué tan completa que todos los enemigos quedaron á retaguardia y sólo un individuo de caballería pudo escapar hácia Valencia, el cual encontró en la sabana de Carabobo al General Monteverde que venia á ponerse á la cabeza de la division que acababa de ser derrotada, y con la noticia contramarchó. En la tarde y mañana siguiente se recogieron todos los prisioneros, incluso el Comandante Izquierdo, herido, que despues murió de resultas en San Cárlos (porque se le dió cuartel). Las tropas patriotas pernoctaron en el sitio de las Hermanas, y habiendo dejado la escolta suficiente para encargarse de los prisioneros, se movieron sobre Valencia al amanecer.

11.—El General Monteverde, asombrado de la celeridad de las operaciones, y sin poder descubrir las fuerzas de los patriotas, que en todas partes se presentaban primero que las noticias, abandonó á Valencia y se encerró en Puerto Cabello. Aquí principian las operaciones del sitio.

12.—Dispuso el Libertador que Girardot quedase mandando á Valencia y que algunas compañías ocupasen las alturas de Puerto Cabello, sólo con el objeto de incomunicar aquella plaza con el interior y dar seguridad á Valencia, miéntras Urdaneta con el resto de las fuerzas marchaba á Carácas. El Libertador mismo se puso en marcha tambien, y el dia 6 de Agosto de 1813 ocupó la capital.

13. Al promediar Agosto salieron las tropas de Carácas para Valencia, al mando de Urdaneta; el Libertador salió uno ó dos dias despues, y junto con Urdaneta salió tambien el Comandante Tomas Montilla con un pequeño cuadro de caballería, porque estaba ya destinado á formar una division en Calabozo. Ya para este tiempo habia llegado Ríbas á Carácas, dejando su division, que nunca pasó de 400 hombres, en Valencia al mando de Girardot. Despues de la batalla de los Horcones, Ríbas habia perseguido á Oberto hasta Barquisimeto y áun más allá. Oberto intentó reunirse en San Cárlos con las fuerzas de Izquierdo;

pero habiendo sabido en el sitio de las Cojobas que San Cárlos estaba ocupado por los patriotas, cambió de direccion y atravesó hácia Yaritagua y San Felipe, por donde pensó reunirse á Monteverde en Valencia, lo que tampoco pudo conseguir sino dirigiéndose á Puerto Cabello por el camino que va de San Felipe á Moron.

Libre así todo el territorio llamado del Occidente de Carácas, se dirigió Ríbas hácia el Cuartel General por San Cárlos, hasta reunir sus fuerzas en Valencia; y así quedó perfeccionada la primera expedicion de Bolívar.

14.—Hecha en Valencia la asamblea del ejército, se concertó el plan de operaciones que debia asegurar las ventajas obtenidas hasta entónces, ó lo que es más cierto, libertar á Venezuela, pues que lo hecho no era otra cosa que una marcha rápida de victoria en victoria, aterrando al enemigo y atravesando por entre todas sus fuerzas con la esperanza de encontrar en la capital fuerza moral y elementos con que libertar el país recorrido pero no sometido. Se ordenó, pues, la marcha del Comandante Montilla á Calabozo y se le dieron los recursos que permitian las circunstancias. Con las primeras tropas que se habian allegado en Carácas, se formó una division al mando del Comandante Ramon García de Sena, destinada á cubrir el Occidente ya amenazado por fuerzas de Coro: se dieron nuevas instrucciones al Comandante de Armas de Barínas para la defensa de aquella provincia, ya tambien amenazada desde San Fernando de Apure por Yañez: se organizó la guarnicion de Valencia, creáronse hospitales, comisarías, y finalmente, todos los ramos de Hacienda y régimen militar; y con las tropas propiamente dichas de Nueva Granada y el batallon *Valerosos Cazadores* y un piquete de caballería, total de 800 hombres, se estrechó el sitio de Puerto Cabello.

15.—La fuerza destinada á hacerlo se movió de Naguanagua en dos direcciones: una columna, al mando de Girardot, marchó por el camino de las Trincheras al Palito con órden de despejar todo ese territorio hasta el pié de las Vigías, en donde debia encontrarse á hora determinada, que debia ser aquella en que apareciese por el camino de San Estéban el resto de la fuerza con el Cuartel General. A la señal convenida atacó Girardot la Vigía baja, desalojó las fuerzas que la cubrian, las cuales se replegaron á la Vigía de en medio, de donde tambien fueron desalojadas, y allí hizo alto conforme á sus instrucciones; ámbas Vigías eran unos fortines de ménos importancia que el mirador de Solano de que dependian.

Miéntras Girardot ejecutaba estas operaciones, el resto de las tropas formó en la Salina, bajo los fuegos de dicho mirador y de todas las baterías de la plaza. Destacóse de ese resto una partida á tomar el reducto de Solano; otra á tomar el

trincheron. Al batallon *Cazadores* se mandó á atacar á la ciudad á cuya entrada estaba toda la infantería enemiga, quedando en la Salina solamente una reserva de cuatro compañías granadinas. Todas estas operaciones se ejecutaron con buen suceso, excepto la que se confió á los *Cazadores*, los cuales, batiéndose en las calles fueron rechazados y puestos en desórden y fuga; la que advertida por el Libertador, ordenó al Mayor General Urdaneta que con las cuatro compañías de reserva rehiciese el combate. Los españoles, que ya se creian victoriosos, tuvieron que ceder toda la ciudad exterior á la impetuosa carga de estas tropas.

Se encerraron dentro de las murallas que circuyen el pueblo interior y las tropas sitiadoras se situaron en la última calle trasversal del pueblo exterior, á 300 varas de los enemigos, sin una pieza de artillería y sin más muros que sus pechos. En poco estuvo que lo ganado se perdiera, porque el Libertador, que habia recibido noticias inexactas (por Santinelli que mandaba los *Cazadores*, y con el objeto de excusar éste su repliegue) envió órdenes á Urdaneta para que se retirase, creyendo que no sólo era imposible que las tropas hubiesen llegado al punto en que estaban, sino que no podia sostenerse ninguna operacion en la ciudad miéntras no tuviesen artillería; pero Urdaneta, sin desobedecer la órden, contestó al Libertador, por medio de su edecan Justo Briceño, manifestando las ventajas adquiridas, y recibió inmediatamente la de volverse á situar, lo cual consiguió fácilmente por haber dejado, al retirarse y por precaucion, tropas en las bocacalles con instrucciones de retroceder al primer aviso.

16.—Colocados los patriotas en la posicion indicada, parecia que estaban á cubierto de los fuegos de frente, con la línea de casas que tenian de por medio; pero siendo Puerto Cabello una península y presentando facilidades para obrar la marina por cualquiera de sus flancos, los españoles situaron sus buques á uno y otro lado, de manera que sus fuegos enfilasen perfectamente la calle trasversal que ocupaban los patriotas, á la vez que todas las baterías de la ciudad dirigian sus fuegos por las calles rectas, de manera que estaban situados á cuatro fuegos; á saber: los del frente, los de los flancos y los del Solano á retaguardia, sin que pudiese evitar recibir alguno si querian que no les dañase otro. En esta desesperada posicion permanecieron los patriotas tres dias, sin tener el menor proyectil de sitio y sólo recogiendo en el pueblo algunas pacas de algodon para procurarse algun abrigo.

Al tercer dia se recibió de Valencia la primera pieza de artillería; era de á cuatro de montaña. A pesar de su pequeño calibre sirvió para libertarlos de los fuegos de la marina por el flanco izquierdo. Sucesivamente se fueron recibiendo de La Guaira, por el Puerto de Borburata, otras piezas de

mayor calibre, y á proporcion que se iban reuniendo medios, se establecian baterías más ó ménos fuertes, más ó ménos permanentes. Fácil es concebir que en todo el tiempo que duró el sitio jamas cesaban los fuegos enemigos, ni dejaron de verse por el aire bombas y granadas, si bien éstas no hacian daño porque era muy pequeña la distancia.

17.—La peste de calenturas endémicas en las cercanías de Puerto Cabello, por los manglares que lo rodean, y el clima húmedo y cálido, la peste, decimos, fatal sobre todo para los granadinos, diezmaba por decirlo así las filas patriotas. Constantemente tenian éstos más fuerza en los hospitales que en la línea; pero eran reemplazados con tropas creadas en los Valles de Aragua y en Carácas que iban á disciplinarse bajo los fuegos enemigos. Tanto por las calenturas como por las pérdidas de guerra, nunca pudo pasar la fuerza sitiadora del número con que se habia abierto el sitio.

18.—Una de las noches el enemigo dió una alarma, haciendo salir su infantería á tirotear la línea y poniendo en juego toda la artillería de sus baluartes. Fueron rechazados, sin que el movimiento produjese otro resultado que el deseo que concibieron los patriotas de dar á los españoles otra alarma la noche siguiente.

En efecto, se nombraron dos partidas de á 25 hombres mandadas, la una por el Capitan Peñalver y la otra por el Capitan Camacho, las cuales, introduciéndose por las paredes rotas de las casas intermedias, fueron á abrir sus fuegos sobre la cortina del pueblo interior, al mismo tiempo que la línea hacia salvas y victoreaba. El enemigo fué verdaderamente sorprendido, y aunque guarecido de sus murallas, puso en juego la artillería de todos sus puntos; (era una iluminacion: parecia de dia). Muchas personas, creyendo tomada la muralla del pueblo interior, se refugiaron al Castillo de San Cárlos, ahogándose muchas de ellas con el tropel, la confusion y el miedo, en el paso. Los dos Capitanes nombrados, en quienes rebosaba el brio, se excedieron de las órdenes recibidas y se creyeron bastantes para escalar los muros de la plaza; al querer ejecutarlo recibieron ámbos heridas mortales de la artillería enemiga, y sus soldados los llevaron en brazos á morir en la línea. Esta pérdida, bien sensible, fué en alguna manera compensada por la ocupacion del mirador de Solano nacida de la operacion de esta noche memorable. El cruel Zuazola, que mandaba aquella fortaleza, creyó que el pueblo interior estaba tomado, engañado, sin duda, al ver desde la altura en que se hallaba tan cercanos los fuegos y el ruido, grita y confusion de la plaza; abandonó, pues, la fortificacion. Al amanecer del dia siguiente la guardia patriota del reducto del mismo nombre Solano hizo su descubierta, y como no le hacian fuego, ni veia á los enemigos, se fué aproxi-

mando y se apoderó por fin del mirador abandonado, habiendo encontrado clavada la artillería é inutilizada la mayor parte del material. Buscóse á Zuazola y se le hizo prisionero en los montes con toda su tropa.

Por órden del Libertador propuso el Mayor General á Monteverde un canje por el Coronel Jalon, español, pero patriota, que hemos visto hecho prisionero en Puerto Cabello el año de 12, no obstante que la conducta de Zuazola en Aragua de Cumaná y en otros puntos le marcaba como el más cruel de todos los españoles, poco acreedor á la gracia de la vida, áun no rigiendo el sistema de guerra á muerte que se habia adoptado. Monteverde, sin embargo, se negó al canje, pretextando la diferencia de grado y sin duda estimando en muy poco el mérito que debia tener Zuazola para con él. Fué en consecuencia ahorcado; y penando mucho, le hicieron en la horca algunos tiros.

19.—Para este tiempo, Setiembre, se sabia que venia de España una expedicion en refuerzo de Monteverde, y calculando que la tal expedicion no debia saber las últimas ocurrencias del país, se concibió el audaz proyecto de apoderarse de toda ella al desembarcar en La Guaira. El General Ríbas, Comandante de Armas en Carácas, se trasladó á aquel puerto y al avistarse la escuadra española hizo enarbolar la bandera española, y él mismo y todo su E. M. se divisaron á la española, porque el objeto era hacer creer á los expedicionarios que todo estaba por el Rey, permitirles el desembarco y proporcionalmente irlos desarmando y encerrando en las bóvedas, para lo cual se reforzó la guarnicion de La Guaira con cuanta gente pudo llevarse de Carácas. Ancló en efecto el 13 de Setiembre la expedicion y vino á tierra el Teniente Coronel Marimon, con un piquete de 15 á 20 soldados á llevar pliegos y tomar lenguas. Ríbas, por algun descuido, imprudencia, ó circunstancia inesperada, hizo sospechar á Marimon la verdad del caso. Emprendió éste entónces bizarramente su reembarco con su poca tropa, lo que no consiguió y quedó prisionero; pero los tiros y la algazara dieron aviso oportuno y advirtió del peligro á la escuadra, la que picó anclas y pudo escapar de los fuegos de las baterías, dirigiéndose á Puerto Cabello.

20.—Los sitiadores que esperaban ansiosamente el resultado de esta operacion, tuvieron el disgusto de ver llegar la escuadra española mucho ántes que el aviso de lo ocurrido. La expedicion se componia del Regimiento de *Granada* de más de 1.000 hombres, mandado por el Coronel Salomon. Este acontecimiento varió la escena; y si ántes habian podido los patriotas con tan pocas fuerzas encerrar á Monteverde y batirlo cuantas veces intentó salir, de allí en adelante era muy superior á ellos y la suerte de un combate en Puerto Cabello no era muy segura. Podia aquel disponer de doble fuerza y de una inmensa artillería de

que sus contrarios carecian. La llegada de la expedicion ademas iba á dar un valor inmenso para la reaccion de las tropas que habian sido dispersadas, no destruidas, en la primera campaña, y que ya asomaban por todas partes. Los pueblos mismos habian salido del engaño de que las fuerzas patriotas eran tan numerosas como se habia dicho y empezaban á mostrarse tan adictos á los españoles (y esto con muy pocas excepciones) como lo habian sido á Bolívar cuando llevaba su marcha triunfal. Era preciso variar de plan y muy pronto. Concibióse, pues, que retirándose á Valencia, el enemigo nos seguiria y allí podriamos presentar una batalla en que no tendrian artillería los españoles y en que los patriotas tendriamos caballería.

21.—Efectuóse la retirada hácia Valencia, y desde entónces las avanzadas patriotas sólo alcanzaban hasta la cumbre de Puerto Cabello y hasta las Trincheras, dejando intermedio el campo de Naguanagua, que era el previsto para esperar á los españoles. Al fin se movieron éstos por la costa del Palito y camino de las Trincheras ó Agua Caliente y fueron á situarse al cerro de Bárbula que domina el llano de Naguanagua. Dictaron los patriotas todas las disposiciones necesarias para una batalla y las tropas se movieron de Valencia hácia el enemigo. No podia persuadirse el Libertador que el enemigo no tuviese en Bárbula otras fuerzas que las que presentaba á la vista, que nunca se calcularon en más de 500 hombres, porque no podia presumir que el General Monteverde destacase ese cuerpo con peligro de ser perdido (como lo fué al fin), quedándose él con las fuerzas expedicionarias en el sitio de las Trincheras, á dos leguas de Bárbula. Se pasó, pues, el dia en reconocimientos, se situaron las tropas en escalones desde Naguanagua hasta Valencia donde pernoctó el Cuartel General. Al dia siguiente se repitieron los mismos reconocimientos y se provocó al enemigo, por cuantos medios se pudo, á que descendiera á la llanura; pero las cosas quedaron por la tarde lo mismo que el dia anterior, siendo cada vez ménos creible que Monteverde se mantuviese con el grueso de su division á tanta distancia, cuando los patriotas amenazaban tan de cerca su vanguardia de Bárbula. Al tercer dia se descubrió al fin por los reconocimientos practicados por el E. M. la falta de Monteverde y la que los patriotas mismos estaban cometiendo en no aprovecharse del descuido, y se determinó el combate. La caballería de Bolívar quedó fuera de accion, porque estando el enemigo sobre la pendiente de Bárbula sólo podia obrar la infantería, que dividida en tres columnas, mandadas por Urdaneta, Girardot y D'Elhuyar, no tuvieron más trabajo que el de trepar con arma al brazo hasta la cima del cerro en donde el enemigo hizo algun fuego, pero ya en desórden y huyendo. Un tiro perdido de los españoles quitó la vida al Coronel Girardot en el momento mismo en que, vencida la subida, decia

á Urdaneta, que por otro lado habia llegado: "mire U., compañero, cómo huyen esos cobardes." Persiguióse á los españoles, hiciéronse muchos prisioneros y entrada la noche volvieron los patriotas á su campamento de Naguanagua.

22.—Era preciso marchar al dia siguiente á completar la derrota de Monteverde en las Trincheras, ántes que el descalabro recibido lo estimulase á volver á Puerto Cabello. Se organizó, pues, una division de 1.000 hombres de los cuerpos que se creyeron más á propósito, cuyo mando se confirió al Comandante D'Elhuyar y se le ordenó que al amanecer debia estar batido Monteverde. Habia tal confianza en las tropas y en el jefe destinado á la empresa, que todo el resto de las fuerzas y el Cuartel General se trasladó en la misma noche á Valencia llevando el cadáver de Girardot. La pérdida de este Jefe habia privado al Ejército Libertador de una de sus primeras columnas, y el sentimiento del ejército fué tal que el Libertador creyó no poderlo mitigar sino destinando un Jefe granadino y todas las tropas granadinas á que vengasen su muerte en el sitio de las Trincheras á la hora misma en que las tropas venezolanas le hacian honores fúnebres en Valencia. Así sucedió. D'Elhuyar batió completamente á Monteverde, persiguiéndole hasta encerrarlo de nuevo en Puerto Cabello de donde nunca más salió por haber quedado inutilizado á causa de una herida recibida en la cara en aquel combate; y Bolívar en Valencia completó los honores fúnebres de Girardot con un decreto en que no solamente quiso inmortalizar la memoria de aquel bizarro jóven, sino despertar en sus compañeros el deseo de morir por merecer otro igual.

23.—Por consecuencia de las acciones de Bárbula y las Trincheras que coronaron felizmente la marcha de Bolívar desde Cúcuta, resolvió el Libertador conceder á todos los Jefes y oficiales un ascenso en su carrera militar, el primero que se hubiese dado hasta entónces desde el principio de la campaña. Urdaneta fué nombrado General de Brigada, D'Elhuyar Teniente Coronel y Comandante del batallon *Valerosos Cazadores* (por la separacion de Santinelli); Sargento Mayor del mismo cuerpo al Capitan venezolano Manuel Manrique; el Capitan Félix Uzcátegui fué hecho Teniente Coronel Comandante del 5º de la *Union* en cuyo cuerpo se embebieron los restos del 3º y 4º; el Capitan Manuel Gogorza, trujillano, fué ascendido á Teniente Coronel, Comandante del batallon de Valencia; Campo Elías á Teniente Coronel y Comandante de un batallon llamado *Barlovento*, y todos los oficiales granadinos, venidos de Cúcuta ó incorporados despues, fueron tambien premiados.

24.—Encerrado Monteverde nuevamente en Puerto Cabello por consecuencia de las dos últimas acciones, se estableció otra vez el sitio de aquella plaza dándole su direccion á D'Elhuyar

que sucesivamente fué estrechándolo hasta volverse á colocar en los puestos anteriores.

25.—La situacion hostil que presentaba todo el país contra los patriotas podia medirse de este modo. Una línea desde Puerto Cabello hasta Guayana pasando por Calabozo; otra línea de Guayana hasta Cúcuta abrazando los límites de la provincia de Barínas: y una tercera desde Cúcuta por Maracaibo y Coro hasta Puerto Cabello encerraban el terreno que fué entónces el teatro de operaciones de españoles y patriotas. Dentro de él se encerraba el ejército republicano que en todas sus ramificaciones no pasaba de 4.000 hombres, apoyados por muy pocos pueblos que hacian esfuerzos por la libertad, y dentro de él obraban tambien todas las fuerzas de Monteverde, todas las de Bóves, todas las que pudiera suministrar Guayana, todo el Apure, puesto en armas por Yañez, y cuanto pudieran poner en accion Maracaibo y Coro. Agréguese á esto la disposicion general de todos estos pueblos á obrar en favor de la causa del Rey, más, sin duda, por desconfianza en el buen éxito de los patriotas (porque como se ha indicado ántes estaba descubierta su debilidad) que por amor á la servidumbre. Se ha excluido á Carácas como pueblo verdaderamente adicto á la independencia y de donde el ejército sacaba todos sus recursos; y en cuanto al estado de Oriente en estos momentos me refiero al bosquejo histórico de *La Bandera Nacional*. Bolívar conocia perfectamente su posicion y trató de obrar en consecuencia. La division mandada formar en Calabozo á las órdenes de Tomas Montilla habia sido batida. (Bosquejo 98 de *La Bandera*). La que mandaba García de Sena en Barquisimeto habia obtenido un triunfo en los Cerritos Blancos (los detalles al Bosquejo histórico) pero con una pérdida tal que preparó su destruccion sucesiva.

26.—Dispuso el Libertador, y anunció estas operaciones y su jefe en una proclama, que el Teniente Coronel Campo Elías volviese sobre los Llanos de Calabozo. (Al Bosquejo histórico citado). El Mayor General Urdaneta recibió el mando de todas las fuerzas que debian obrar sobre el Occidente y Coro, y eran las siguientes: el batallon *Carácas*, mandado por el Comandante español José Rodríguez; una compañía de infantería de agricultores de Carácas mandada por el Capitan Piñango: un piquete de caballería tambien de agricultores de Carácas mandado por José Antonio Guzman; total 700 hombres.

A estas fuerzas debian agregarse el campo volante de San Cárlos, mandado por Teodoro Figueredo, y la division de García de Sena, que por separacion de éste á causa de enfermedades, habia quedado mandada por el Comandante Miguel Valdes. Urdaneta se puso en marcha desde Valencia del 7 al 10 de Octubre, y al llegar á San Cárlos supo por algunos emigrados de Barquisimeto que el Comandante español Ceballos invadia de nuevo

con fuerzas de Coro el territorio de Occidente, y que la division de Valdes se habia replegado á Yaritagua. Aceleró sus marchas cuanto le fué posible, con el objeto de impedir un desastre en aquella division, y áun le anticipó órdenes por medio de un edecan, previniéndole que se retirase sobre la montaña del Altar con el objeto de efectuar su reunion; pero cuando Urdaneta llegó al sitio del Gamelotal del otro lado de la montaña hácia Barquisimeto, fué instruido de la derrota de Valdes en el mismo Yaritagua, sin que sus restos pudiesen reunírsele por haberse dirigido por San Felipe hácia Valencia. El enemigo contramarchó á Barquisimeto. La falta de este cuerpo, la del campo volante de San Cárlos que no se habia incorporado por hallarse en operaciones distantes hácia el Llano y las ventajas que el enemigo habia sacado de la victoria, hacian dudoso el éxito de una batalla con las solas fuerzas que quedaban á Urdaneta, quien, por otra parte, no queria exponerse á ser batido por la primera vez, pudiendo esperar refuerzos.

Decidió permanecer en el Gamelotal y estableció su campo de manera que no pudiera ser sorprendido ni batido en su actitud defensiva, dando parte al Libertador del estado de los negocios. S. E. aprobó y ordenó que se le esperase con refuerzos, que, en efecto, empezaron á llegar del 7 al 8 de Noviembre, compuestos del batallon de *Aragua*, mandado por el Coronel Florencio Palacios, y otros cuerpos que siempre quedaron á retaguardia sin incorporarse. Llegó tambien el Libertador, y puesto el campo en movimiento, entró el ejército el dia 11 por la mañana al pueblo de Cabudare, una legua distante de Barquisimeto.

27.—Desde allí se alcanzaba á descubrir el sitio llamado el Campamento de Barquisimeto, para subir al cual era preciso, yendo por el camino real, sufrir los fuegos del enemigo; pero habia una vereda ó camino llamado Tierra Blanca que desde Cabudare atraviesa á buscar el camino que va de Santa Rosa á Barquisimeto y que evitaba aquel inconveniente. Por ese atajo dispuso el Libertador subir á la mesa en que está situada la ciudad y atacar el campamento que era una casa situada en la extremidad al Este de la poblacion. La caballería de los patriotas era débil en número, pero se creyó suficiente para la operacion de aquel dia, y sin esperar los cuerpos que debian reunírseles por retaguardia, se marchó sobre el enemigo, sin obstáculo, hasta que se pusieron bajo sus fuegos. La infantería, constante de 1.200 hombres de los batallones *Aragua* y *Carácas* y parte de agricultores, se dividió en tres cuerpos, que mandaban, el de la derecha, el Coronel Florencio Palacios, el del centro el Teniente Coronel José Rodriguez y el de la izquierda el Coronel Ducaylá; dos piezas de campaña (que salieron de Valencia con Urdaneta) iban dirigidas por el Subteniente S.

Mancebo. La caballería, que no alcanzaba á 200 hombres, se componia de piquetes de Ospino, Guanare, Barínas y agricultores de Carácas mandados por Guzman: el enemigo era superior en todo á los patriotas.

Los españoles tenian su infantería y artillería apoyada en la casa campamento mandada por Oberto, y en el espacio que hay de allí á las primeras casas de la ciudad, formó su caballería á cuya cabeza estaba el mismo Ceballos. Formados los patriotas y preparados al combate, se abrieron los fuegos y se ordenó á la caballería que cargara á la enemiga. Hízolo en masa y la envolvió llevándola en derrota hasta el extremo opuesto de la ciudad, en cuyos templos repicaron los soldados las campanas en señal de victoria, huyendo Ceballos hasta la laguna de la Piedra sobre el camino de Carora. Pero por una desgracia, cuyo orígen no está averiguado, empeñado ya el combate entre las infanterías, con ventaja de la patriota, se oyó inesperadamente el toque de retirada. Los cuerpos fueron envueltos al intentarla y ni los esfuerzos heróicos de Bolívar, Urdaneta y los demas Jefes fueron bastantes para detener en su fuga á los soldados, ya desordenados, que para huir tiraron los fusiles. La caballería que como se habia dicho iba victoriosa, volvió sobre el campo, y sorprendida de ver la derrota de la infantería siguió el movimiento de ésta, tambien en desórden hácia el camino por donde habia entrado: salvando á los patriotas de la persecucion del enemigo, ya rehecho, la oportuna llegada al rio Cabudare del escuadron de soberbios *Dragones de Carácas* mandado por Luis María Rivas Dávila, venezolano, los cuales contuvieron al enemigo y de allí en adelante cubrieron la retirada, en la que no fueron los patriotas molestados desde que pasaron de Cabudare. Llegados por la noche á la entrada de la montaña del Altar, determinó el Libertador seguir en persona á San Cárlos con el objeto de hacer mover el campo volante, que se suponia en marcha, para que protegiese á Urdaneta que quedó en la boca de la montaña citada, y con órdenes de reunir allí cuantos dispersos fuesen llegando en la noche y en la mañana del dia siguiente, pues desde allí en adelante era improbable que llegase ninguno más. Tambien llevaba el Libertador el objeto de llegar á Valencia y mover tropas para reponer el ejército perdido y atacar de nuevo al enemigo. Esta reunion debia efectuarse en San Cárlos, en donde Urdaneta habia de hacer la asamblea.

28.—Las operaciones que dirigió Bolívar desde su llegada á Valencia y la accion de Vigirima, que fué consecuencia de ellas, se encuentran en el bosquejo histórico de *La Bandera* número 55, y tambien el regreso del mismo Bolívar á San Cárlos con los refuerzos del ejército.

29.—Durante la asamblea en San Cárlos se formó un cuerpo de todos los restos de la infantería batida en Barquisimeto, que perteneciendo por tanto á diferentes cuerpos, no se le dió nombre especial, y cuando llegó Bolívar determinó que no lo tuviese hasta que lo ganase en el campo de batalla. Allí se reunió tambien toda la fuerza de caballería que habia estado haciendo la defensa de la provincia de Barínas, sus autoridades y una inmensa emigracion de aquella ciudad y pueblos del tránsito, que no pudiendo sostenerse con la escursion que Yañez habia hecho desde San Fernando, replegaban hácia el Cuartel General quedando por los costados perdido todo el territorio que habia de San Cárlos para allá, tanto por el Llano como por el Occidente. Invadida la provincia de Mérida por fuerzas de Maracaibo, sólo el territorio de Trujillo, en donde mandaba Cháves, se mantenia por los patriotas, sin tener más atencion que sus enemigos de Carache, pueblo muy adicto á los españoles. Se reunió tambien en San Cárlos el batallon *Barlovento*, mandado por Campo Elías que habia triunfado en Mosquitero, y con el Libertador llegaron la mayor parte de las tropas que habian vencido en Vigirima, de las cuales la infantería, formando una columna, era mandado por Villapol, el segundo escuadron de agricultores de Carácas por Coto Paúl y un cuerpo suelto de caballería de estudiantes y colegiales de Carácas, con el nombre de escuadron de *Escolares*; tambien fué con el Libertador el batallon *Valerosos Cazadores*, con su segundo Manrique. Todo esto reunido hacia una fuerza de 2.000 infantes y cerca de 1.000 caballos, que fué dividida en cuatro divisiones, la primera mandada por Manrique con los *Cazadores*, la segunda por Palacios (Florencio) con el batallon *Sin Nombre*, la tercera por Villapol y su columna y la cuarta por Campo Elías con *Barlovento*. Toda la caballería bajo las órdenes del Coronel Pedro Briceño, excepto los *Dragones*, que formaban la escolta del General.

El 1º de Diciembre se pasó revista al ejército y se acampó fuera de poblado: el 2 pernoctó en Camoruco. Hasta allí la direccion del ejército era sobre Barquisimeto, suponiendo todavía allí á Ceballos é ignorando la ocupacion de Araure por Yañez; porque de este tiempo en adelante los cuerpos del ejército patriota, no tenian partes ni noticias del enemigo, sino cuando se encontraban con él, ni se podia mantener espionaje porque no habia con quién; el país habia hecho una sublevacion general en favor del Rey, con excepcion de muy pocos pueblos amedrentados y débiles; y toda persona que estaba fuera de las filas debia ser reputada como enemiga.

Impuestos los patriotas de que Ceballos habia pasado por Sarare á reunirse en Araure, cambióse de plan y se dirigió Bolívar sobre él á este último punto, dejando en Camoruco los *Escolares* y

agricultores de caballería, para asegurar las comunicaciones con San Cárlos, pues ya para entónces se conocian varias guerrillas enemigas organizadas en el país intermedio, y entre otras, la famosa de Cárlos Blanco, que durante las campañas de 13 y 14 tuvo siempre en zozobra á San Cárlos. El 13 pasaron los patriotas el rio Cojédes y pernoctaron en el pueblo de Agua Blanca, en donde se presentó por la tarde el cura del pueblo, asegurando que el enemigo venia en marcha para ocuparlo esa misma tarde, lo que dió lugar á que redoblasen la vigilancia aquella noche, porque estando el pueblo situado dentro de una montaña, no podian observar al enemigo, ni descubrirlo hasta no hallarse muy cercano.

El 4, no habiendo ocurrido novedad en la noche anterior, siguieron la marcha, y por la tarde acamparon frente al pueblo de Araure en campo raso. Este pueblo está situado en la suave pendiente que arranca desde la sabana de su nombre hasta donde se llama la Galera que es el término de esta pendiente, y desde allí se forma otra sabana más elevada que termina en las vegas del rio Acarigua. El enemigo ocupaba la Galera, quedando por consiguiente á sus piés el pueblo de Araure y divisando el campamento de Bolívar. Al amanecer del 5 se observó que los españoles no estaban en sus posiciones, y se dudaba si habrian bajado al pueblo ó si se hubiesen retirado. Para descubrir la verdad se dispuso que la vanguardia al mando de Manrique, reforzada con 200 caballos, marchase oblícuamente sobre la derecha y subiese á la Galera por el punto más fácil que se presentaba á la vista, y que procurase averiguar si el enemigo estaba en la sabana alta de Acarigua y no se comprometiese hasta nuevas órdenes; el resto del ejército se dirigió hácia el pueblo con precaucion, y una vez que se conoció que el enemigo no lo ocupaba se dió órdenes á todas las divisiones para que siguiesen por el camino real á la Galera.

Miéntras esto se ejecutaba, Manrique descubrió al enemigo apoyado sobre la costa del rio Acarigua, pero no presentándole los españoles todas sus fuerzas, se fué aproximando para descubrirlo mejor, y cuando ménos lo esperaba fué atacado por un grueso cuerpo de caballería que le obligó á combatir. Aún permanecia el Cuartel General en el pueblo, cuando se oyeron tiros de cañon á cierta distancia, y suponiendo que debian ser sobre la vanguardia, subió á escape á la Galera el Mayor General Urdaneta, descubrió la verdad y movió la segunda division que descansaba formada en columna. Por más celeridad que se dió á este movimiento, no pudo ser oportuno. La vanguardia estaba destruida; envueltos por la caballería, todos los *Cazadores* fueron lanceados sin que uno sólo de ellos (eran 500) volviese la cara para huir. Cuanto pudo conseguirse, fué ofrecer un apoyo á la caballería de vanguardia

y á Manrique y otros oficiales que estaban montados, y que efectivamente se salvaron al abrigo de los nuevos cuerpos que avanzaban.

30.—Este suceso hizo la posicion de los patriotas muy embarazosa. Habíase perdido el mejor cuerpo de infantería, y aunque en la línea de batalla debian entrar los vencedores en Mosquitero y Vigirima, tenian el batallon *Sin Nombre* que como se ha visto habia sido formado de derrotados, y en general todos los cuerpos de infantes sin disciplina por ser nuevos.

La masa de caballería era colecticia en su mayor parte y sólo los *Dragones* ofrecian esperanzas de buen suceso. Desde el campo hasta San Cárlos, se sabia que todo estaba plagado de guerrillas que ascendian á 1.000 hombres, que ni permitian comunicaciones y eran suficientes para no dejar escapar á nadie en caso de una derrota; ni se contaba con ninguna reserva, de suerte que una batalla empeñada en aquel dia, podia mirarse como decisiva para la República, y de vida ó muerte para los venezolanos combatientes, al paso que tenian al frente una division más numerosa, y que hasta allí habia marchado victoriosa desde Coro y desde el Apure. Tal era la situacion de los patriotas en la Galera de Araure.

31.—El enemigo cubrió su espalda con el bosque del rio Acarigua, formó su línea de batalla colocando al centro su infantería y dos gruesas alas de caballería, teniendo al frente diez piezas de artillería. Algunos matorrales salientes hácia la sabana le daban la facilidad de ocultar cualquier movimiento de la caballería.

32.—La segunda division de los patriotas formó en batalla en el punto en donde se encontró en el momento de la pérdida de los *Cazadores*, y avisado el General en Jefe por el Mayor General, del estado de las cosas, fueron entrando en formacion la retaguardia y reserva sucesivamente, y se formó la primera línea, cuyo mando se confió á Urdaneta. La segunda línea la formó la caballería á una distancia proporcionada y Bolívar quedó en reserva con el escuadron *Dragones*. Todo esto se hacia bajo los fuegos de la artillería enemiga, que todos se aprovechaban porque cada tiro quitaba á los patriotas hombres y caballos; pero se tenia el convencimiento de que una derrota lo acababa todo, y se queria asegurar la victoria, comprometiendo toda la infantería á combatir sin dejarle recurso para retirarse. La primera línea de batalla se movia de frente, y cuando se desordenaba se hacia alto y se rehacia. Así se anduvo hasta tiro de pistola, que fué cuando el Mayor General dió órden de abrir los fuegos, destinando al mismo tiempo dos pequeñas partidas

de caballería mandadas por los Capitanes de *Dragones* Nicolas Briceño y Mateo Salcedo á tomar las dos piezas de artillería de las alas enemigas que eran las más mortíferas. Ejecutóse esta operacion bravamente. Bastaron cinco minutos de fuego para desordenar la infantería de los españoles, porque se hacia avanzando y tan sostenido que parecia un gran trueno, pero en el intermedio el ala izquierda de caballería del enemigo hizo un movimiento general sobre la retaguardia de los patriotas, pretendiendo envolver la línea de infantería.

La segunda línea de Bolívar, que como se ha visto era toda la caballería colecticia, no supo maniobrar y ya cejaba próxima á ser destruida formada en batalla; porque el ataque del enemigo venia por el flanco derecho, cuando el Libertador mandó avanzar los *Dragones* sobre la cabeza de la columna de caballería de los españoles, los cuales desconcertados y acuchillados volvieron caras y embarazaron á los de atras. De este modo un solo escuadron derrotó y lanceó á más de 500 enemigos y proporcionó que el Mayor General, dando direccion á la segunda línea de caballería, la dirigiese sobre el ala derecha de los enemigos mandada por Yañez que se habia mantenido firme. Viendo éste la derrota del resto del ejército plegó y huyó, sin hacer la resistencia que debia esperarse del afamado Jefe de los apureños. Ya se ha dicho: todo esto fué obra de pocos minutos: una completa victoria coronó los esfuerzos de los patriotas á la una del dia. La pérdida de éstos fué pequeña durante la batalla, pues no pasó de 24 muertos, no incluyendo los cazadores perdidos ántes.

El enemigo dejó en el campo más de 1.000 muertos, y como allí se hallaban todos los españoles y canarios que habian escapado ántes en la guerra, ó habian sido perdonados por algunos jefes, en el espanto de la derrota creyeron muchos de ellos que el mejor modo de salvarse era subir sobre los árboles, de donde caian muertos á balazos. Los soldados patriotas, amargados con la heróica muerte de los *Cazadores*, no perdonaron á ninguno: harto crueles fueron; pero tal era el tiempo.

Tocóse reunion y todo volvió al órden, disponiéndose una persecucion organizada. Todo el material del ejército enemigo quedó en poder de los patriotas, y aunque sobre el campo de batalla no se hicieron muchos prisioneros, porque la infantería de Ceballos se refugió á los bosques del rio, y la caballería huyó al escape por diferentes direcciones, en la persecucion de la tarde se logró dispersar ésta y habiéndose situado el Cuartel general con algunos cuerpos en la Aparicion de la Corteza, por la noche (movimiento ignorado por los derrotados) se cogieron allí más de 600 de infantería que creyeron salvarse por ese camino, ménos frecuentado que el camino real.

El Jefe español Ceballos fué á dar á Guayana, en donde se embarcó y apareció algunos meses despues en Coro. Yañez fué á rehacerse en San Fernando de Apure, y los derrotados que se salvaron procuraron tomar las respectivas direcciones de los dos puntos en donde habian salido las divisiones enemigas, es decir, Coro y Apure. Desde el mismo campo de batalla dispuso Bolívar que la division Villapol y el batallon *Barlovento*, mandado interinamente por A. Liñares, porque Campo Elías fué con Bolívar, marchasen directamente á Barquisimeto; que todo el material de guerra tomado al enemigo se trasladase á San Cárlos escoltado por alguna caballería: y que Urdaneta siguiese hasta Guanare con la caballería de Barínas, el escuadron de *Dragones*, y el batallon *Sin Nombre* que en el acto de la accion habia recibido el de *Vencedor de Araure*, con el objeto de completar la persecucion del enemigo y de ejecutar las operaciones de que se hablará más adelante. El Libertador contramarchó hácia Valencia á dar impulso á las operaciones que debian contener la insurreccion del Llano de Carácas por Calabozo, á crear nuevos recursos para lo sucesivo y á extender en fin las ventajas que debian sacarse de la victoria de Araure.

33.—Separado Urdaneta de Bolívar en la Aparicion de la Corteza continuó su marcha á Guanare, en donde, conforme á sus instrucciones, confirió el mando de la provincia de Barínas al Teniente Coronel Ramon García de Sena, quien pasó inmediatamente á ocupar su capital, llevando consigo una division, compuesta del *Vencedor de Araure* y la caballería de Barínas.

Las operaciones de este cuerpo están referidas en el bosquejo de *La Bandera*, número 55.

34.—Urdaneta habia recibido el mando del ejército de Occidente al separarse de Bolívar: esta comision comprendia todo el territorio de San Cárlos hasta las fronteras de Arauca por el Llano, y toda la comprension de Barquisimeto hasta Cúcuta, quedando á sus órdenes todas las fuerzas que obrasen en este vasto territorio, y como una de las principales atenciones, la ocupacion de la provincia de Coro. Así, pues, despachado García de Sena á Barínas con sus correspondientes instrucciones, escoltado por el escuadron de *Dragones*, se movió Urdaneta por el Biscucuy, los Humucaros y el Tocuyo hasta Barquisimeto, en donde estableció su Cuartel general y á donde llegó el 24 de Diciembre.

35.—La victoria de Araure habia derrotado y dispersado las masas enemigas, y los jefes españoles se habian retirado á sus antiguas líneas de operaciones, como se ha dicho ántes; pero los pueblos, pronunciados por la causa del Rey, hacian más ó ménos esfuerzos por sostenerla y por todas partes se levantaban guerrillas, animadas con la esperanza de que los realistas volverian á triunfar. La division de Villapol se ocupó, pues,

en batir y extirpar las partidas que existian en el territorio de Barquisimeto, hasta la llegada de Urdaneta, que continuó este mismo plan por algunos dias más en que ya parecia que podia contarse con sosiego. Se organizaban al mismo tiempo los hospitales, trasportes, subsistencias, vestuarios y caja del ejército, que todo debia salir del territorio en que se obraba, porque no teniendo el Ejército Libertador de dónde sacar recursos sino de la provincia de Carácas, apénas bastaban éstos para atender á las necesidades inmediatas de Valencia y Puerto Cabello y ya se hacia necesario que los pueblos, á quienes se intentaba dar la libertad y que tan obstinadamente la resistian, mantuvieran siquiera los ejércitos.

36.—Organizado todo lo mejor que se pudo y ocupada de antemano la línea de Carora se movió Urdaneta hácia Coro, dejando asegurado á Barquisimeto con la suficiente guarnicion.

La línea de Carora, mandada por el Comandante Andres Linares, habia tenido varios encuentros parciales contra la del Coronel indio de Siquisique (y godo), Reyes Várgas, que siempre fueron favorables para el primero. A la llegada de Urdaneta se movieron con direccion á Siquisique las tropas, punto de donde habia partido la primera expedicion de Monteverde cuando empezó á obrar contra los patriotas el año de 1812, y desde donde Urdaneta podia obrar sobre Coro por el camino que más le conviniera. A poca distancia de este pueblo, en el sitio llamado de Baragua, se habia situado Reyes Várgas con su columna, con el objeto sin duda de impedir á los patriotas el tomar agua en unos pozos que allí habia y únicos en toda la marcha de aquel dia. Se empeñó un combate en que dos compañías de *Cazadores* de los patriotas derrotaron con poca dificultad los 500 hombres de Várgas, y se dispuso pernoctar allí y descansar de la marcha de aquel dia, que habia sido de diez leguas.

37. Ya no se hablaba en la division sino del triunfo que se le aguardaba en Coro, cuando al anochecer se presentaron en el campo los señores Nicolas Pulido y Lino Célis, que en tres dias y tres noches habian llegado desde Barínas con pliegos del Comandante García de Sena. Su contenido se reducia á manifestar que las operaciones de los españoles en la provincia de su mando le habian obligado á reducirse á la plaza de Barínas, en donde seria sitiado al dia siguiente al de la fecha (11 de Enero): que tenia medios para sostenerse y defenderse quince dias precisos, pasados los cuales, si no recibia auxilios, la evacuaría.

A la distancia en que se encontraba Urdaneta con sus tropas, era imposible que Barínas fuese socorrida en el tiempo dado; pero era preciso hacer algo, porque si se perdia Barínas, volverían á tener los patriotas á los enemigos del Llano

dueños del territorio hasta San Cárlos y quizás hasta Valencia.

Ocurrió, pues, Urdaneta al único medio de que podia usar, contramarchó en la misma noche con una pequeña escolta de caballería hácia Barquisimeto, habiendo ordenado que sus tropas le siguiesen á marchas forzadas, y que el Comandante Linares, con cien hombres de su batallon *Barlovento*, quedase cubriendo la línea de Carora. Llegado á Barquisimeto, mandó mover Urdaneta los 200 hombres que hacian la guarnicion de aquella ciudad, tropa del mismo *Barlovento*, y con algun dinero y algunas cargas de sal, de que se carecia absolutamente en Barinas, los hizo marchar con direccion á esta ciudad, habiéndolos seguido Urdaneta con 14 *Dragones* el dia siguiente, por el camino real de Araure y Guanare. Sabido era que este pequeño cuerpo debia ser insuficiente para derrotar al enemigo que sitiase á Barinas; pero nada más inmediato habia de que disponer en la urgencia de dar el auxilio, y para evitar todo motivo de crítica sobre lo arriesgado de la empresa, quiso Urdaneta conducirlo él mismo, con la esperanza de que al aproximarse á Barinas, y empeñada que fuese una accion con las tropas sitiadoras, las de la plaza que esperaban auxilios saldrian á protegerlo y que derrotado el enemigo se daria impulso á las operaciones.

Todo esto fué tan rápido que á los once dias de la fecha (Enero 23) del aviso de García de Sena se encontraba Urdaneta pasando el rio de La Portuguesa, poco distante de Guanare, y ántes de quince debia estar sobre Barinas; pero miéntras se vadeaba el rio salió del monte un hombre haciéndose conocer por patriota, y era en efecto un oficial de las tropas de Barinas, el cual informó que cuatro dias ántes habia sido tomada la plaza por los enemigos en consecuencia de haberla evacuado García de Sena, habiendo dejado una guarnicion de cincuenta hombres, la mayor parte vecinos, á quiénes dijo que salia á batir los enemigos y que volveria; pero no lo hizo, sino que por Barinitas se internó á la serranía dejando de este modo comprometidos á los defensores de la plaza, que todos fueron degollados, excepto uno que otro como el que daba la noticia, que pudieron coger los montes, y comprometidas las fuerzas que él habia pedido y que debió esperar en su auxilio.

Miéntras esto pasaba, se presentó una partida de caballería enemiga, que reconocida por los 14 *Dragones* mandados por el Capitan Alcántara y Teniente Luzon, edecanes, fué replegando hasta que se unió con una division que estaba descubierta en el bajo de la sabana y á cuya vista volvieron cara los *Dragones* y fueron perseguidos por un cuerpo de caballería que entónces los cargó, muriendo cinco y salvándose los demas con Alcántara, herido, sobre la formacion de los 200

hombres que habian pasado el rio. Esas tropas eran las mismas de Yañez que ya venian en marcha despues de la ocupacion de Barínas. Estaba, pues, frustrada la operacion que conducia Urdaneta, quien debia volverse; pero no se podia ejecutar el movimiento de retirada en aquella hora, porque estaba el enemigo encima y era expuesto el pasaje del rio; se pasó el dia en escaramuzas, y por la tarde, visto que el enemigo no intentaba nada de formalidad, se repasó La Portuguesa y al amanecer del siguiente se entró á Ospino, en donde existia una pequeña guarnicion al mando del Comandante José María Rodríguez, tan valiente, como patriotas eran esos habitantes. Era preciso prepararse á derrotar á Yañez ántes que perder el territorio; pero siendo las fuerzas insuficientes, debian llevarse de otra parte. Se llamó en la mañana el campo volante de Araure, mandado por el Coronel Monasterio y se despacharon órdenes á Barquisimeto, pidiendo todas las fuerzas de que se pudiese disponer, sin perjuicio de la seguridad del territorio de Occidente; ya tanto porque habia en el camino varias guerrillas que podian interceptar el pliego, como por remover cualquier obstáculo que pudieran ofrecer las circunstancias en Barquisimeto; variando ellas á cada momento, se puso en marcha Urdaneta personalmente. Llegó á dicha ciudad á las nueve de la noche, con sus edecanes y los nueve dragones que le quedaban.

La fuerza de Ospino, alcanzaba á 400 hombres y el Comandante Rodríguez recibió órden para defenderlo, pues era seguro que al dia siguiente seria sitiado. Debian, por tanto, establecerse algunos parapetos en los ángulos de la plaza; procurarse ganado y todo lo demas que pudiera servir á la subsistencia, para sufrir un sitio que no debia durar sino hasta que llegaran los auxilios de Barquisimeto. En esta plaza no encontró Urdaneta más que el batallon *Valencia*, al mando del Comandante Manuel Gogorza, que lo hizo marchar al dia siguiente, con órden de llegar hasta Ospino, por un camino que costea los montes, advirtiéndole que debia ser atacado al llegar, pero que la guarnicion de Ospino saldria á incorporársele y reunidos debian volver á ocupar la plaza, hasta que se acercase otra columna que Urdaneta pensaba llevar consigo, luego que reuniese las fuerzas que en todas direcciones obraban fuera de Barquisimeto, batiendo guerrillas enemigas, ó procurando subsistencias. La marcha de Gogorza fué rápida y bien ejecutada hasta las cercanías del pueblo de Ospino, en donde fué atacado por la caballería enemiga, pero habiéndose reunido luego la guarnicion que salió á su encuentro, y empeñado Yañez en impedirles la entrada, por medio de frecuentes cargas, tuvieron al fin la fortuna en la última de ellas de atravesar al General jefe

español de un balazo mortal, de cuyas resultas desalentada la tropa, se contentó con retirar su cadáver y reunirse en la sabana abajo del pueblo, dejando libre la entrada á las tropas patriotas.

(Lo demás de este dia al bosquejo de *La Bandera.*)

38.—Urdaneta recibió el parte de este suceso, cuando se preparaba á salir de Barquisimeto con otras tropas y creyendo que la ventaja obtenida en Ospino y la retirada del enemigo hasta Guanare, le daban tiempo para organizar el Occidente, mejor de lo que quedaria con su repentina salida, se detuvo dando instrucciones para lo sucesivo al Jefe de las armas en Ospino. Era su objeto aumentar las tropas de la línea de Carora con reclutas de aquella ciudad y del pueblo de Arenales y organizar un cuerpo bastante fuerte que, situado en Barquisimeto, obrase ya para el lado del Tocuyo, ya por el de San Felipe y Aroa, segun exigiesen las circunstancias, porque en todas direcciones habia guerrillas infinitas, que si efectuaban una reunion darian mucho que hacer. Importaba tambien conservar á Barquisimeto como ciudad capital del Occidente, y á cuya pérdida seria consiguiente la de todo su territorio; y era necesario cubrir la debilidad de todas estas operaciones con la línea de Carora, porque sin ella cualquiera expedicion de Coro, por pequeña que fuese, reuniría todas las guerrillas contrarias á los patriotas y llegaria á Barquisimeto con un ejército, como tantas veces habia sucedido. Esta descripcion, aunque no muy perfecta, da idea de que los patriotas, en los puntos que ocupaban en el Occidente, no podian contar más que con el territorio que pisaban materialmente sus tropas, teniendo contra sí todos los pueblos; en términos, que hasta el forraje debia hacerse como al frente del enemigo.

Desde este tiempo en adelante las personas patriotas (que no faltaban) de los pueblos del tránsito, hombres y mujeres, debian seguir los cuerpos del ejército. De aquí nacieron aquellas emigraciones que tanto sufrieron y en que se cebó tantas veces el enemigo.

39.—Miéntras Urdaneta arreglaba las operaciones con el designio de llevar más fuerzas á Ospino, batir la division de Calzada que no se habia movido de Guanare y libertar de nuevo, si fuese posible, la provincia de Barínas, atravesó para Valencia el Comandante García de Sena, que desde los callejones de Mérida habia venido por Trujillo, trayendo consigo los pocos restos de la division, pues, ademas de las pérdidas que habia sufrido, tambien habia destinado 100 hombres al mando del Capitan Francisco Conde en auxilio de Mérida y á peticion de sus autoridades, porque tambien allá estaban empeñados en una guerra contra algunos expedicionarios, que salidos de Maracai-

bo ocupaban los pueblos de Bailadores. El Comandante García de Sena siguió solo para Valencia. En aquellos mismos momentos recibió Urdaneta órdenes del Libertador, para que le remitiese un cuerpo de sus tropas, en consecuencia de la derrota de nuestras fuerzas en La Puerta al mando de Campo Elías (véase *La Bandera*). Crítica era la situacion del ejército de Occidente, áun en su totalidad, para poderse conservar en el territorio que se le habia confiado y mucho más debia serlo con la separacion de estas fuerzas. Estas dificultades se aumentaban con algunas críticas y rumores sordos de oficiales y soldados sobre el estado del país, sobre la pérdida indefectible, cualesquiera que fuesen los esfuerzos de los partidos, y sobre la conveniencia que habia en no mandar el auxilio al Libertador, reunir todas las fuerzas de Occidente y marchar con ellas hácia Mérida por San Cristóbal á ocupar á Guasdualito, cubriendo la espalda con la Provincia de Casanare y emprender desde allí nuevas y expuestas operaciones. Urdaneta pudo conocer estos proyectos, pero desentendiéndose de ellos, ordenó que los 400 hombres de infantería de *Valencia* y *Barlovento*, que se encontraban en Ospino, se moviesen con direccion á San Cárlos, donde debian ponerse á las órdenes del Coronel Villapol, que con 500 hombres de infantería tambien y dos compañías de dragones con su Coronel Rívas Dávila, marchaba de Barquisimeto, cumpliendo así la órden del Libertador. (La incorporacion de estas tropas al Cuartel General en Jefe, y sus operaciones posteriores, están descritas en el bosquejo histórico de *La Bandera*).

40.—Quedó, pues, Urdaneta en Barquisimeto, seguro de que muy pronto estaria incomunicado con el ejército, y de que seria atacado en todas direcciones, porque era indispensable que los cuerpos enemigos diesen impulso á sus operaciones y se engrosasen con todos los habitantes del país que le eran adictos; pero no habia recibido órden de abandonar el territorio y era su deber conservarlo. Sus fuerzas quedaron reducidos en totalidad á 650 hombres de infantería y una compañía de dragones en todo el Occidente y á los pequeños cuerpos volantes de Ospino, Araure y San Cárlos, por el Llano. Tenia sobre sí la division de Calzada, situada en Guanare, y el ejército de Coro sobre la frontera de Carora. Su nueva posicion le obligaba á estrechar el círculo de sus operaciones, y así se redujo á retirar la línea de Carora, concentrándose en Barquisimeto y conservando á Quíbor, porque era este un pueblo de donde sacaba bastantes recursos de subsistencia. Por el Llano conservó una simple observacion, desde Araure, con los dos cuerpos volantes de este pueblo y de Ospino, que en cualquier caso debian concentrarse en Barquisimeto. San Cárlos, punto precioso de comunicaciones con el Cuartel General, debia quedar cubierto por 300 hombres de los 900 que llevaba Villapol.

41.—Luego que observaron los enemigos la desmembracion de la fuerza en Occidente, fuéronse acercando y estrechando por todos puntos; y todo el país, que habia estado contenido por la rapidez y energía con que se obraba sobre las facciones, se declaró en hostilidades contra los patriotas, en términos que nada habia seguro, fuera del tiro de fusil, ni era posible conseguir un espía, ni adquirir de modo alguno noticias del enemigo. Y lo que era peor, escaseaban las subsistencias! No podia durar mucho tiempo esta situacion, porque era demasiado violenta.

42.—En una recorrida que se hizo sobre Quíbor, se supo que el ejército de Ceballos se movia de Carora con direccion á aquel pueblo, y con el objeto de recoger algunos víveres. Antes que él llegase, destacó Urdaneta el 7 de Febrero una columna de 500 infantes y 25 dragones, todo al mando del Comandante Domingo Meza, quedando el Cuartel General reducido á 130 infantes y otros 25 dragones. La columna llegó á Quíbor oportunamente; pero Ceballos, que tenia la facilidad de obtener noticias de los más pequeños movimientos de los patriotas, porque su espionaje estaba dentro de los mismos pueblos que estos ocupaban, cambió sobre la marcha de direccion y vino á amanecer el 9 sobre Barquisimeto, sin que se tuviese de él la menor noticia hasta que abrió los fuegos sobre las avanzadas. Si en aquel estado de guerra no hubiera sido siempre necesario estar sobre las armas, hubieran sido los patriotas completamente sorprendidos. A la voz de alarma se comenzó á combatir y se combatió por más de una hora, sacando ventajas de los escombros de la orilla de la ciudad, sacándolas del terreno y suplendo con el valor la desigualdad de las fuerzas, hasta que envueltos por todas partes y muerto el Capitan Nicolas Briceño que mandaba los *Dragones*, fué preciso abandonar el campo y retirarse hácia Cabudare por el camino real, con tal órden, empero, que habiéndolos perseguido hasta allí el enemigo con su caballería, la rechazaron siempre y llegaron en paz á Cabudare. Ceballos llegó á Barquisimeto con más de 1.000 hombres.

43.—Impuesto el Comandante Meza, que estaba en Quíbor, del mal suceso de Barquisimeto é imposibilitada toda reunion con el Cuartel General por la interposicion de Ceballos, determinó replegarse hácia el Tocuyo; pero sabiendo que Ceballos se movia sobre él, continuó hasta Trujillo, en donde permaneció ignorante de todos los sucesos del ejército hasta Junio, cuando la primera batalla de Carabobo, como luego diremos. Ceballos tampoco le persiguió, sino hasta el Tocuyo.

44.—Urdaneta, en tanto, con su pequeño cuerpo, continuando la marcha desde Cabudare hácia San Cárlos, batió en su tránsito varias partidas de caballería que intentaron oponér-

sele, y por uno de los jefes españoles, tomado herido, supo que las fuerzas de Guanare mandadas por Calzada estaban ya sobre San Cárlos y que estas partidas dependian de él.

Difícil y embarazosa era esta nueva situacion en que se encontraba Urdaneta que habia contado hasta ese momento con tener en San Cárlos un punto de apoyo, y más embarazosa aún si se atiende á que no tenia camino para dirigirse á Valencia. Siguió, sin embargo, su marcha por la montaña del Altar y pasando por el sitio de Camoruco, un muchacho de aquel lugar le informó que San Cárlos, no solamente estaba sitiado por todas las fuerzas de Calzada y la caballería de Remigio Rámos, sino que ese dia por la mañana habia habido un tiroteo que duró mucho tiempo. Urdaneta dejó entónces el camino real y por una senda estrecha que costea el bosque marchó con direccion á unas plantaciones de cañas que están á distancia de media legua de San Cárlos, y allí tomó una de esas resoluciones que generalmente no son hijas del valor, sino de la necesidad.

Era ya media noche cuando resolvió entrar en San Cárlos al rayar la aurora. Ordenó á la infantería que permaneciese en aquel punto, y reuniendo los pocos dragones que le quedaban y algunos patriotas que venian con él completó el número de 25 hombres, con los que se propuso romper la línea sitiadora. Calculó que el campo enemigo debia estar situado á la parte de la sabana y que por la parte inmediata al bosque la línea debia ser más débil; tomó un práctico y le ordenó que le condujese directamente al paso arriba del rio, entónces vadeable, por ser verano. Sea que el práctico tuviese miedo, ó lo que es más natural, que hubiese tomado aguardiente, perdió el camino y declaró que no sabia dónde estaba y á todo esto estaba ya á punto de aclarar. Urdaneta entónces desesperado se puso á la cabeza, y mandó que se le siguiera; acertó por casualidad, entre muchas veredas, á tomar la que salia al paso que buscaba; lo vadeó á la vista de un fuerte destacamento de enemigos que estaba al otro lado; pero como no se tenia noticia de que hubiese patriotas por allí, sufrieron el engaño de creer que era un piquete de su mismo ejército que ejecutaba alguna comision.

Ya del otro lado del rio se victoreó la Patria, la tropa española corrió á las armas, pero habiendo tomado los patriotas las primeras calles de la ciudad entraron en ella y se pusieron á cubierto de sus fuegos. Nuevo peligro se presentaba: y era que en la plaza ignoraban quiénes fuesen y los juzgaran enemigos. Disponíanse ya á hacerles fuego pero reconocieron al Jefe. Encontró éste la plaza mandada por el español patriota Pablo Arrambary y guarnecida por las tropas de que hemos hablado y por las altas de hospital que habian

transitado ántes por allí; no pasaban de 300 hombres por todo.

Calzada tenia los dos batallones de *Numancia* y *Sagunto*, 1.800 hombres aproximadamente. Dispuso Urdaneta que se reuniese toda la guarnicion, y haciendo una salida hácia la parte de abajo consiguió que el enemigo reuniese toda la fuerza sobre él, dejando libre toda la parte de arriba para que pudiese entrar la infantería que habia dejado en el trapiche; lo que se verificó felizmente, y los patriotas volvieron á guarecerse en los atrincheramientos de la plaza. Poco más de 100 hombres de infantería llevó Urdaneta á San Cárlos.

45.—Ninguna noticia se tenia allí del Cuartel General, porque toda comunicacion con Valencia estaba interceptada, y sólo por voces vagas, procedentes quizás de los mismos enemigos, se sabia que existian grandes fuerzas españolas. Se concibió, por lo pronto, el plan de permanecer sitiados, tanto para que las pequeñas fuerzas de la plaza descansasen, como para retener al enemigo un poco distante de Valencia y hacer ménos estrecha la posicion del Ejército Libertador.

El enemigo desde el dia siguiente empezó á activar sus operaciones, y los de la plaza, por su parte, tenian necesidad de combatir diariamente tambien fuera de sus parapetos, porque no habiendo en San Cárlos más agua que la del rio, que está al extremo del poblado, era preciso irla á buscar allí, y el enemigo habia tenido cuidado de situar tropas que lo impidieran. Todos los dias pues, se hacia una salida con el objeto de tomar agua y se empeñaba un combate con la infantería enemiga, pues en aquel lugar no podia obrar la caballería; ademas de esto, el enemigo hacia sus ataques ya por un punto, ya por otro, y duraba el tiroteo hasta bien entrada la noche, cuando los españoles retiraban su caballería para forrajear y volver á emprender al dia siguiente.

Miéntras no se reuniese la division de Ceballos á las tropas sitiadoras, creian los patriotas que podian mantenerse en seguridad detrás de las trincheras, con la esperanza (infundada) de que les llegase alguna órden de Bolívar, y con el objeto primordial, como se ha dicho ya, de entretener aquella fuerza enemiga, para que no se acumulase sobre el Cuartel General Libertador.

Los primeros seis dias fueron felices los sitiados en su salida, trayendo siempre agua á la plaza, aunque á costa de alguna sangre, pero al sétimo ya fué imposible conseguirlo, porque habiéndose reunido Ceballos, la defensa del rio fué más vigorosa y anuló todos los esfuerzos de los patriotas. Para el dia octavo, la plaza fué atacada con formalidad; el enemigo amenazó en todas direcciones, y todos los ángulos de la plaza tenian que hacer su defensa; pero el punto principal de ataque fué

la torre de la iglesia de San Juan, que estando poco distante de la plaza, y dominándola sus fuegos, la bañaban toda. Estaba la torre defendida por un piquete de infantería patriota y á proporcion que los enemigos se empeñaban en tomarla, se hacia más urgente defenderla.

De la pequeña guarnicion, luego que se daba el servicio ordinario de la plaza, quedaba muy poca tropa en reserva, y esta fué la que se empleó en las primeras operaciones de proteger la torre. Salian, pues, partidas á batirse á las calles con el enemigo, y cada rato habia que relevar oficiales y soldados heridos, hasta que disminuida la reserva, hubo de recurrirse al medio de desmembrar los puntos de la plaza. El combate fué obstinado hasta más de medio dia, en que el enemigo abandonó la empresa y la torre de San Juan quedó siempre en poder de los patriotas. Muchos y buenos oficiales se perdieron ese dia, pues casi todos los que salieron á las calles fueron muertos ó heridos, y á la hora acostumbrada el enemigo recogió sus fuerzas, dejando descansar un poco las nuestras. En tal situacion, y ya sin medios de adquirir agua, era imposible, y más que todo inútil, la conservacion de aquella ciudad.

46.—El enemigo habia aumentado considerablemente las fuerzas respecto del primer dia, y los patriotas no podian esperar auxilio de ninguna parte, era, pues preciso, salir de la plaza con direccion á Valencia; pero la dificultad estaba en conseguirlo, por entre la línea sitiadora; la necesidad era urgente y debia resolverse en el momento. Se dieron, pues, las órdenes, para prepararlo todo: se municionó la tropa: se destinó la que debia formar la vanguardia y la que cubiera la retaguardia; cuidóse de colocar en el centro el hospital, no abandonando sino aquellos infelices que absolutamente podian moverse, recomendándolos á las familias que quedaban en la plaza. En cualquiera guerra regular, habria sido esto innecesario, porque los hospitales se respetan).

Arreglado todo, dispuso Urdaneta un ataque falso hácia la parte del rio, que ejecutaron algunas guerrillas con el objeto sólo de llamar allí la atencion del enemigo, miéntras emprendia su marcha por la parte opuesta de la ciudad. Emprendióse el movimiento con buen suceso, y á excepcion de algunas partidas de caballería, que se presentaron y fueron tiroteadas, la marcha siguió sin obstáculo hasta el amanecer en que pudieron tomar los patriotas el pié de la Cordillera. La marcha continuó por las lomas ó serranías llamadas de Macapo en donde pernoctaron; y al dia siguiente, por la tarde, descendieron á la sabana de Chirgua, volviendo á tomar el camino real que va de San Cárlos, en el sitio de las Hermanas; y satisfechos de que el enemigo no habia podido pasar adelante de ellos, continuaron al dia siguiente la marcha hasta Va-

lencia, sin que por haber ido por la serranía y lugares poco frecuentados, hubiesen dejado de tirotearse con diferentes partidas que se reunian en todos los vecindarios para dar apoyo al enemigo, lo que prueba el estado de sublevacion en que estaba el país.

47.—Ceballos era el Jefe más lento de los jefes españoles que obraban entónces, y su demora en San Cárlos dió tiempo á Urdaneta de comunicarse desde Valencia con Bolívar, que estaba sitiado por Bóves en San Mateo, y habiéndole manifestado el estado del Occidente, y héchole conocer el número de fuerzas que venian sobre él, recibió de Bolívar una órden contenida poco más ó ménos en los términos siguientes: "*Defienda U. á Valencia hasta el exterminio, porque estando allí todos nuestros elementos de guerra, si Valencia se pierde, se pierde la República; el General Mariño ha de venir del Oriente con su ejército y llegado que sea, batiremos á Bóves é iremos á auxiliarlo á U.*"

Una de las cosas que Bolívar ordenaba á Urdaneta, fué que de la fuerza que reuniese en Valencia destacase 200 hombres en auxilio de D'Elhuyar, y para que éste cubriese el punto del Palito, por donde podia Monteverde enviar auxilios de municiones á Bóves: siendo así que careciendo de ellos el Jefe español nombrado, era ese el único medio de poder conservarse en San Mateo, á despecho de la caballería enemiga, cuyas cargas no eran á las que más podian temer, dentro de sus parapetos.

Hízolo así Urdaneta, y despues de su envio á D'Elhuyar, quedó con 280 hombres para defender la plaza; de la de San Cárlos habia llevado 300, poco más ó ménos; 180 no más habia en Valencia y ademas dos hospitales cuando llegó. Se principió á organizar la defensa de la plaza, ciudad abierta y que habria invertido un ejército numeroso en cubrirla toda, y así sólo se pensó en defender simplemente la plaza, para lo cual apénas alcanzaba la pequeña guarnicion. Se hicieron fosos y parapetos en los ángulos, y se organizó una línea exterior de guerrillas que debian obrar fuera con el objeto de guarecer muchas familias y uno de los hospitales que no cabian dentro; pero lo más importante era almacenar subsistencias, lo que no era fácil, porque entónces á muchas leguas de Valencia no se conseguia una res, y la laguna que proveia de granos estaba cubierta de partidas enemigas.

Se ocurrió, pues, á salar burros y todas las mulas de trasporte que habia en la plaza. Con esto y algun maíz que pudo almacenarse, habia de que subsistir algunos dias. A los particulares se les advirtió que se proveyesen de lo que pudiesen y muchas familias tomaron el partido de irse sobre la línea de Puerto Cabello. No quiso hacerlo el Arzobispo Coll y Prat

que con una division de clérigos se hallaba allí, de resultas de haber salido de Carácas á instancias del Libertador, á ver si con su influencia podia contener algun tanto el furor de la guerra que se hacia á los patriotas; y despues de algunas tentativas inútiles y de perder algunos de sus sacerdotes enviados á varios puntos y cogidos por los enemigos, se retiró á Valencia y con sus auxiliares y servidumbre, componian más de cuarenta bocas consumidoras y poco útiles para la defensa.

Estaban apénas concluidos los preparativos y arreglado todo, cuando se presentaron las primeras fuerzas enemigas á las inmediaciones de la ciudad, la rodearon, establecieron sus puntos sin ninguna oposicion é intimaron á la plaza para que se rindiese á discrecion. Devolvió Urdaneta la intimacion sin contestarla, diciendo de palabra á los conductores, que su respuesta la darian los cañones y las tropas que defendian la plaza.

Hallábase de Gobernador militar en ella el Coronel Juan Escalona; mandaba la artillería el Comandante Taboada y ademas hallábase tambien allí el General Joaquin Ricaurte, segundo Jefe que fué del Ejército Libertador al salir éste de la Nueva Granada, y que habia llegado á Valencia en Enero anterior. El Gobernador civil era el Dr. Espejo. Estaban en la plaza el Coronel Florencio Palacios que habia llegado del Occidente con Urdaneta, habiéndose reunido al pasar por Barquisimeto García de Sena, despues de la evacuacion de Barínas, y varios jefes y oficiales, unos dados de alta en los hospitales, otros cuyos cuerpos habian sido destruidos y estaban todavía sin colocacion. Es de advertirse, que allí residia el numeroso hospital que daba la línea de Puerto Cabello.

48. Los enemigos pusieron sobre Valencia una fuerza de 4.000 hombres entre caballería é infantería, sin artillería, porque tampoco la tenian en San Cárlos, y la que allí dejaron los patriotas, y que era la tomada á Ceballos en Araure, quedó inutilizada á la salida de aquellos. Mandaba en Jefe el Coronel don José Ceballos; la infantería estaba á las órdenes del Comandante Salomon del regimiento de *Granada*, que despues de la accion de Vigirima habia sido destinado por Monteverde desde Puerto Cabello, y por mar, á la provincia de Coro, á las órdenes de Ceballos. La infantería constaba ademas de este cuerpo de *Granada*, de *Numancia* y *Sagunto*, de gente de Coro con Reyes Várgas, Torrellas y otros del Occidente. La caballería era mandada por el Coronel Remigio Rámos.

El dia 28 se abrieron las hostilidades contra la plaza y la primera ventaja de los enemigos fué hacer replegar la línea exterior de guerrillas que se habia establecido y con ellas los

objetos que cubria, hospitales, etc.; lo cual redujo á los patriotas á sólo la plaza, excepto una que otra casa de fuera de ella, que se defendió hasta la terminacion del sitio.

En Valencia, como en San Cárlos, habia la necesidad diaria de salir á tomar agua al rio, distante algunas cuadras de la plaza, y esto costaba muertos y heridos. El modo de hacerlo era el siguiente: se nombraba una partida que saliera á batirse hasta el rio, y detras de ellos salian los rancheros y los criados particulares con toda especie de vasijas. Las partidas ordinariamente llegaban al rio; pero nó los sirvientes, que huian de los fuegos que se empeñaban, rompian las vasijas y volvian á la plaza, lo que hacia que la poca agua depositada en los almacenes, que no era mucha por falta de envases, durase sólo tres dias. Cinco dias habian pasado de sitio, en que habian empleado los españoles constantemente la infantería criolla, sin más ventaja que poner fuera de combate á algunos defensores de la plaza y estrechar á éstos de manera que no podian intentar ninguna salida, pues siendo la guarnicion tan pequeña, las bajas por una parte, y la extenuacion que producia la sed por otra, la hacian insuficiente para cubrir los puntos principales, áun permaneciendo de planton. Poca esperanza habia de buen suceso, si no se recibian auxilios, y Urdaneta, en cumplimiento de las órdenes que tenia, ordenó á todos los oficiales de artillería, que en caso de asalto clavaran las piezas y se replegasen con la tropa al Cuartel de artillería, en donde se encerraba el gran parque del ejército, para hacer allí la última defensa y volar con él ántes de entregarlo al enemigo.

Amaneció el sexto dia, (2 de Abril) y el enemigo hizo un movimiento general con todas sus fuerzas; pero se empeñó principalmente en tomar con el regimiento de infantería de *Granada* una bocacalle que estaba defendida por un obus de seis pulgadas y doce fusileros. Ningun refuerzo podia darse á este punto, sin exponer la defensa de los otros que tambien estaban atacados; y apénas recogiendo un hombre de aquí, y otro de allí, pudieron formarse dos pequeñas partidas de á diez hombres cada una, que rompiendo paredes llegasen á las casas de la mitad de la cuadra y abriesen sus fuegos sobre el regimiento enemigo.

Inútiles fueron los esfuerzos de los españoles por tomar la posicion indicada; sus defensores, alentados por los Jefes, rechazaban siempre con brio al enemigo, y despues de algunas horas de combate, abandonó éste la empresa de tomar el punto, dejando la calle cubierta de muertos. El ataque general duró sin embargo hasta las seis de la tarde, hora en que el enemigo se retiró á sus posiciones ordinarias que ocupaba de noche, esto es, á orillas de la ciudad.

49.—La situacion de los patriotas fué entónces en extremo angustiada. Los combates tenian la guarnicion reducida á ménos de la mitad, y extenuados de sed, era probable que al dia siguiente no pudieran hacer resistencia. Habia ocurrido á Urdaneta al arbitrio de mandar hacer excavaciones dentro de los cuarteles á fin de obtener alguna agua; pero estando el rio muy bajo respecto del nivel de la plaza, poca esperanza habia de conseguirla. Hubo sin embargo uno, cuya excavacion dirigia el Capitan Miguel Borárs, que parecia deber filtrar y esto sirvió para animar á la tropa ofreciéndoles que al amanecer del dia siguiente se les daria una racion. La poblacion toda sufrió lo mismo que la tropa, y con el deseo de mitigar la sed, bebian hasta las jóvenes delicadas licores espirituosos, cuyos malos resultados sentian luego; otros se iban al rio á entregarse á la crueldad de los enemigos, con tal de humedecer los lábios y la árida garganta ántes de morir. Todo anunciaba que el dia siguiente seria de desastres para la plaza; pero no se podia capitular sin comprometer la República, y era forzoso defenderla hasta morir.

Tal era la situacion de Valencia el dia 3. Recogido Urdaneta al Cuartel de artillería á las once de la noche esperando la hora de salir á hacer su cuarto de vigilancia, se presenta una mujer diciendo que queria hablarle y fué introducida. Era una parda de San Cárlos que hostigada de la sed se habia escapado de la plaza hasta el rio en busca de agua, y dijo que al llegar habia sido cogida por los españoles, quienes le permitieron tomar agua, y la retuvieron como á otras muchas personas; que habia visto llegar á Bóves esa noche derrotado en Bocachica y llevando poco más de 200 hombres y algunas cargas; y que habia oido decir que Bolívar lo perseguia, y que los godos intentaban asaltar la plaza á la madrugada, y tomarla ántes que llegase éste; agregó que no pudiendo resistir al deseo de comunicar á la plaza aquellas noticias, habia procurado evadirse del campo enemigo para participarlas

Semejante noticia respecto al asalto no podia sorprender á los sitiados; y así fué que desentendiéndose del inminente peligro que los amenazaba, se entregaron al regocijo por la victoria obtenida contra Bóves y se reanimaron con la luz de esperanza que les ofrecia la próxima llegada de Bolívar. Pasado el primer momento, el Jefe de la plaza tomó sus medidas para prevenirse contra el asalto indicado, poniendo en accion los insignificantes medios que le quedaban, y á las dos de la madrugrada salió á recorrer los puestos, reanimando su gente con las noticias recibidas y con lo de poderles ofrecer una racion de agua al amanecer. En la recorrida de los puestos notó que ya entraban á la plaza algunas

botellas de agua, y queriendo saber cómo la habian conseguido, supo que el enemigo permitia tomar agua á todos los que iban al rio, prohibiéndoles solamente llevarla á la plaza. Tambien supo que el pozo que se trabajaba ofrecia un manantial regular; todo esto dulcificaba un tanto la posicion de los patriotas que miéntras tanto esperaban el asalto. Amaneció al fin, sin que el enemigo hubiese intentado cosa alguna, y ya se tenia como cierto que nada emprenderia y que Bolívar llegaria á las inmediaciones de Valencia á buena hora. A las siete de la mañana se observó que las fuerzas enemigas de todos los puestos se reunian en la Sabana del Morro, y deseando mostrarse ménos débiles de lo que eran los defensores de la plaza, hicieron abocar á la calle principal las piezas de artillería de más alcance y cañonearon al enemigo que á poco empezó á desfilar, retirándose hasta el sitio de Guataparo Abajo, camino del Tocuyito, sin que de la plaza hubiese podido destinarse una sola guerrilla á molestar su retaguardia por no haber con que hacerlo.

50.—Bolívar, en efecto, sabedor en San Mateo de la batalla de Bocachica, empeñada por Mariño contra Bóves, y de que éste se dirigia por Villa de Cura hácia Valencia sin ser perseguido, porque en esta batalla se retiraron los contendientes el uno del otro y ninguno disputó el campo, se puso en movimiento rápidamente por la retaguardia de Bóves, persiguiéndole hasta Güigüe y haciéndole gran número de prisioneros, tomándole caballos y efectos de guerra; pero ansioso de saber la suerte de Valencia, dispuso Bolívar que sus tropas continuasen rodeando la laguna con direccion á aquella plaza sin descuidar la persecucion, y él se embarcó en una pequeña lancha en Güigüe, desembarcando al amanecer en los Guayos, junto á la laguna, puesto más cercano á Valencia. Allí buscó noticias, y por ellas y por el fuego que oia supo con placer que la plaza no se habia rendido, y halagando á una india con promesas y regalos la decidió á ir á Valencia, instruyéndola del modo cómo podia burlar la vigilancia del enemigo, é introduciéndose en las calles dijese á Urdaneta que se defendiera algunas horas más, pues pronto llegaria él con el ejército. La india llegó algunas horas despues de levantado el sitio de la plaza, y aunque ya el peligro no la amenazaba, todo se reanimó con tan fausta noticia. Se dispuso mandar una partida de oficiales á los Guayos á instruir de todo á Bolívar, quien en breve vino con ellos á la plaza. Por la tarde empezaron á llegar las primeras tropas que habian hecho la persecucion de Bóves. Súpose despues que éste habia dejado el campo de Ceballos y se habia dirigido con sus llaneros por el Pao á Calabozo; de donde emprendió despues las operaciones que se dirán.

51.—Al moverse Bolívar de San Mateo habia dirigido órdenes á Mariño para que siguiese á Valencia, y pocos dias despues fueron llegando sus columnas y el mismo Mariño.

Un poco más desembarazado entónces el Libertador de la penosa posicion en que se habia encontrado, y no obstante que Cagigal, que ya mandaba el ejército, nombrado Capitan General, en reemplazo de Monteverde, permanecia entre Guataparo y Tocuyito, hubo algunos dias para dedicarse á reparar las pérdidas pasadas, á reorganizar el ejército, á reforzar y reparar la línea de Puerto Cabello y á procurar recursos de todo género de que se carecia, principalmente de subsistencia; porque como ántes se ha dicho, no se encontraba ya á inmediaciones de los poblados ni una sola res, que en este país constituye la principal manutencion de los ejércitos.

52.—Cagigal se retiró á San Cárlos y Bolívar quiso dar al Jefe de Oriente, General Mariño, el mando de la primera accion que se presentara despues de su reunion; ordenó, pues, que el ejército marchase á San Cárlos á las órdenes de Mariño, compuesto de 1.300 infantes de las tropas de Oriente, mandadas por los Coroneles Bermúdez y Valdes, y de 700 hombres tambien de infantería de las llamadas, para distinguirlas, de *Carácas*, que eran el resto de todas las fuerzas con que se habia combatido desde Vigirima hasta el Occidente, mandadas por el Coronel Tomas Montilla y su segundo el Comandante Ramon Ayala. Contaba tambien ese ejército con 800 hombres de caballería, al mando del Comandante Manuel Cedeño y tenia por Mayor General al que lo habia sido constantemente del ejército, General Rafael Urdaneta.

Este movimiento tenia dos objetos: batir á Cagigal y entretener las tropas algo distantes de Valencia donde pudieran comer, porque ya no habia cómo sostener el ejército. Téngase presente que desde este tiempo y hasta que se concluyó la campaña de 1814, con la pérdida del país, todas las tropas patriotas que no estaban en movimiento hácia algun punto del Llano no se alimentaban sino de carne de burro y de mula, que era lo que podia conseguirse, y teníase por manjar la carne de gato ó de perro.

Salidos de Valencia debian los patriotas hacer alto en el Tinaco, tanto para procurarse víveres, como para reparar el parque y alguna artillería que se reputaba necesaria, por si el enemigo intentaba defenderse dentro de San Cárlos. En el Tinaco se dieron disposiciones por el Mayor General para reunir algunos artículos de subsistencia, principalmente ganado, sin el cual no se podia continuar la marcha sobre una plaza que sólo distaba ya seis leguas, y todo en el concepto de que la permanencia allí no seria menor de tres ó cuatro dias.

En la noche del primer dia se presentó á Mariño un hombre, que despues se creyó con fundamento ser espía del enemigo y le hizo creer que éste habia evacuado á San Cárlos retirándose hácia el Llano abajo. Dióle crédito el Jefe republicano y ordenó la marcha. El Mayor General, que como práctico del territorio en que se iba á obrar, instruido de los recursos que podian sacarse de él y más que todo de los medios, fuerzas y partido con que los enemigos podian contar, habia recibido de Bolívar el encargo de hacer á Mariño todas las indicaciones que le sugiriesen estos conocimientos, hizo algunas reflexiones al General de Oriente sobre la inconveniencia de la marcha sin esperar lo que se necesitaba y estaba á retaguardia; porque si el objeto era simplemente ocupar una plaza evacuada, esto podia efectuarse uno ó dos dias despues; y si era seguir al enemigo hácia los Llanos, parecia poco prudente alejarse más y más sin otras municiones que las de las cartucheras.

Sin embargo, el General Mariño, guiado por su valor, se puso á la cabeza de la caballería y marchó á las diez de la noche, ordenando á Urdaneta que le siguiese con la infantería. Acompañaba al General en Jefe el Coronel Diego Jalon, que poco ántes habia salido de las mazmorras de Puerto Cabello, canjeado por el Comandante Marimon, aquel que fué prisionero en La Guaira al arribo de la expedicion de Salomon. La marcha fué lenta, y al amanecer una partida de hombres uniformados tiroteó á nuestra caballería en el paso del Caño de Orupe (es un riachuelo) distante tres leguas de San Cárlos. Allí volvió el Mayor General á representar al General en Jefe que ninguna de las guerrillas que se presentaban por estos territorios tenia uniforme, que por tanto aquella partida de 50 hombres uniformados debia pertenecer á las tropas de Cagigal, y que esto hacia creer que el enemigo no se habia retirado de San Cárlos; y que si continuaban la marcha era probable tener que comprometer una accion sin contar con las municiones necesarias, ni víveres para dar un rancho á las tropas. No obstante, la continuacion de la marcha fué ordenada porque los orientales eran briosos y hacian poco caso de las dificultades que creian poder superar. Por esta vez, empero, el resultado dió á los patriotas un funesto desengaño.

53.—Al aproximarse á San Cárlos se descubrió al enemigo formado en batalla á la orilla de la ciudad, y la caballería en las dos alas, presentaba una fuerza como de 2.500 hombres de tropa arreglada, de ámbas armas. Conocióse que era preciso combatir y se mandó formar la línea de batalla, pasando ántes unos matorrales que dividen la sabana de Orupe de la del Arao, que era lo que mediaba entre patriotas y realistas, llano como la palma de la mano, y que se apoya en las últimas colinas que descienden de la Cordille-

ra y se pierden en la sabana. Ocupó la derecha la division Bermúdez, el centro la division Valdes y la izquierda la division *Carácas*.

La caballería se dividió en varios trozos, que cubrian dos de ellos las alas, y la mayor parte quedó con el General en Jefe para cualquiera novedad. Llamóse reserva una compañía de infantería, mandada por el Capitan Pedro Sálias, que desde el amanecer habia quedado á retaguardia, y con el objeto de atender á la guerrilla que tiroteó en Orupe, y la cual no hizo por reunirse al enemigo, sino que se quedó á los flancos de los patriotas. La actitud defensiva de éstos era poco conveniente para un ejército que tenia que vencer pronto ó retirarse, porque no tenia que comer. Se hicieron varias observaciones sobre eso al General en Jefe; pero S. E. creia que el enemigo le buscaria y se afirmaba en ese concepto, cuando veia partidas de caballería enemigas que salian á provocar al primer amago de la de los patriotas. Despues de algunas horas de permanecer en esta actitud, se creyó que un cuerpo de caballería enemiga destacada de su línea hácia el ala izquierda de Mariño, bien que distante, tendria por objeto obrar sobre la retaguardia de éste, y entónces se reforzó la reserva con 100 hombres más, y se le dió el mando de ella á Urdaneta, el cual la dividió en dos trozos, situándolos convenientemente para poder obrar en caso de ataque por ámbos flancos del ejército.

El dia se pasó en escaramuzas y amagos de parte á parte, hasta la cuatro de la tarde en que un grueso cuerpo de caballería atacó la division Bermúdez, que despues de haber hecho una descarga general sin poder contener la carga del enemigo, se refugió á las colinas, y la caballería enemiga pasó á la retaguardia de los patriotas, por el claro que Bermúdez dejaba á la derecha de ellos, al mismo tiempo que el cuerpo de jinetes que ántes habia amenazado por la izquierda, hizo igual movimiento. Por fortuna la reserva estaba bien situada y prevenida, bien que algo embarazada con una gran partida de emigrados que siempre salian con los ejércitos de Valencia cada vez que algun cuerpo se movia con direccion hácia sus casas; y al simultáneo ataque del enemigo, se opuso una resistencia vigorosa, logrando rechazarlo. Este es uno de aquellos momentos desgraciados que ocurren en las batallas y que deciden de la suerte de los ejércitos; al repentino chocar de los jinetes realistas, bien que conocidos y esperados de antemano sobre la retaguardia, la línea de batalla de los patriotas, superior á la de los contrarios, hubo de desalentarse y se desordenó, y cuando la reserva combatia y los rechazaba, toda la caballería de Cedeño huia despavorida con casi todos los jefes del ejército á la cabeza. Debióse á la inaccion de Cagigal en aquel momento, el no

ser completamente destruidos los patriotas; cualquiera otro los hubiera pulverizado; pero él se mantuvo firme en las posiciones sin disparar un tiro de fusil. Desembarazada la reserva del enemigo que al verse rechazado por ella volvió á incorporarse á su línea de batalla recibió Urdaneta un parte del Comandante Ramon Ayala en que le decia que la línea estaba en desórden, que no habia quedado otro Jefe que él, y que esperaba órdenes. Inmediatamente se trasladó dónde él; el Mayor General hizo reunir como pudo los cuerpos, y pasó órden á Bermúdez para que se aproximase con el objeto de emprender esa noche una retirada. Entretanto se averiguó que una partida de caballería enemiga habia pasado en el tumulto, persiguiendo á la de los patriotas y se dispusieron las emboscadas convenientes para atacarla si regresaba, lo que se consiguió á prima noche, matando á muchos jinetes de ellos que venian descuidados y en la confianza de que el ejército de Mariño habia sido destruido.

Todo estaba en calma al anochecer, y era evidente que no habian quedado otros Jefes de infantería que Bermúdez y Ayala, y de caballería el Comandante Martin Tovar. La infantería estaba casi intacta; pero no habia tomado su rancho ese dia, ni habia de dónde esperarlo, ni habia municiones de repuesto. Reuniéndose, pues, los heridos del campo, y sin dejar al enemigo ningun trofeo, se emprendió la retirada á las diez de la noche con direccion al Tinaco, en la esperanza de encontrar allí al General en Jefe con la caballería. En la marcha de esa noche, se recogieron varios heridos que dejaba la caballería en su fuga, entre ellos un oficial de nombre Calzadilla, que habiendo puesto al General en Jefe en el anca de su caballo y atacado por la partida enemiga de que se ha hablado ántes, presentó el pecho al enemigo muchas veces, para cubrir al General que tenia á su espalda, hasta que cubierto de heridas cayó al suelo, y su compañero siguió á escape.

Al amanecer se llegó al Tinaco, pero ni se encontró á Mariño, ni á la caballería, y lo que es más, se vieron flotar en los pasos del riachuelo del mismo nombre cajones que habian contenido municiones de guerra, de donde se infirió que el parque habia llegado allí y que los fugitivos lo habian destruido, bien para que no cayese en manos del enemigo, ó lo que es más probable para servirse de las caballerías. Ninguna esperanza se tenia de racionar allí las tropas, ni noticias del General en Jefe que desde luego se supuso perdido. En tal situacion resolvió Urdaneta pasar al sitio de las Palmeras, en donde habia algunos conucos y era posicion que ofrecia ventajas para defenderse contra la caballería enemiga, si fuese atacado, dar de allí aviso al Libertador de todo lo ocurrido y esperar sus órdenes. En las Palmeras se encontraron ardiendo las cureñas de los cañones incendiadas por los fugitivos. Miéntras las tropas para alimentarse recogian raíces de los conucos, apareció el General

Mariño acompañado del Comandante Manuel Cedeño que habian quedado rezagados por aquellos bosques y puesto Urdaneta á sus órdenes continuó hasta Valencia la retirada, cubierta desde San Cárlos por la columna de *Carácas*.

54.—Durante el movimiento de este ejército sobre San Cárlos, se habia propuesto el Libertador estrechar el sitio de Puerto Cabello, y preparar un asalto para apoderarse de la plaza, y al efecto llevó de Valencia el refuerzo que permitia el estado de las tropas. Ocupado en esto se hallaba en Puerto Cabello él mismo, cuando llegó á Valencia la caballería fugitiva del Arao, y como era natural, se le hizo decir que todo el ejército habia perecido, porque así lo creian ellos tambien. Fué, pues, preciso que Bolívar suspendiese la empresa proyectada sobre Puerto Cabello. Marchó rápidamente á Valencia, preparado á vencer nuevas dificultades. Su ansiedad fué extrema hasta que llegó el cuerpo de infantería, cuya aparicion se miró como un hallazgo.

55.—Ya los recursos de los patriotas eran impotentes. Carácas habia dado mucho, y ya poco podia ofrecer. Los Valles de Aragua aniquilados por la excursion de Bóves, y Valencia, residencia del Cuartel General y por mucho tiempo teatro de tantas operaciones militares, nada podria prometer: la caballería habia casi arruinado sus caballos y no tenia modo de remontarse; apénas granos y raíces ofrecia la Laguna; pero para tomarlos era preciso mandar tropas á batirse con las infinitas partidas que plagaban el territorio. Puede decirse que la situacion de los patriotas en aquel momento era igual á la de los últimos dias de Febrero, con la circunstancia de tener ménos hombres y más enemigos; y como la guerra no permitia concluir una campaña por tratado ó negociacion, era forzoso triunfar ó morir.

56.—Tal estado exigia un nuevo esfuerzo para una nueva batalla. Cagigal se habia acercado otra vez á Valencia y la amenazaba. Reunió el Libertador todos los piquetes que obraban en el reducido territorio que poseia, pidió á Carácas cuanto pudiera dar y llamó á Valencia á Ribas mismo que defendia aquella capital. En fin, se dió órden para reunir en Valencia cuanto era patriota, excepto la línea de Puerto Cabello, que aunque débil contenia una guarnicion española dentro de los muros y mantenia la ilusion de que podian áun los patriotas sitiar una plaza fuerte.

Cagigal se acercaba hasta Guataparo y obligaba á los patriotas á abandonar los cuidados que se dedicaban á la organizacion de un ejército, y el mayor mal que causaba era no dejar reponer la caballería. Se hizo una salida con el objeto de atacarlo, y ya formadas las líneas cayó un fuerte aguacero que obligó á los republicanos á hacer una conversion en el órden

de batalla, apoyándose en el bosquecillo del rio del mismo nombre, de manera que sin pensarlo quedaron los dos ejércitos formando un martillo, casi tocando la cabeza del uno con la izquierda del otro. El motivo de esta conversion fué que Cagigal, superior en caballería, si el combate se empeñaba bajo la lluvia, la infantería haria á lo más uno ó dos tiros y la ventaja quedaria por parte del más fuerte en caballos.

Los patriotas se encontraron despues de la lluvia, con los fusiles mojados por carecer las tropas de cobijas y medios de cubrirlos; para ocultar al enemigo esta ocurrencia, se hacian salir partidas de caballería que lo amagasen y que individualmente desafiaban á los Jefes de más fama del ejército contrario. En estas operaciones se distinguió mucho, el llamado *Tigre encaramado*, cuyo nombre es conocido y se encontrará en todas las relaciones de las campañas de Maturin, oficial de caballería de los que habia llevado Mariño. Despues de parciales escaramuzas, el ejército llegó á Valencia en la tarde del mismo dia, sin oposicion del enemigo, y acampó fuera de la ciudad, porque se creia fundadamente que éste atacaria al amanecer. Mas no lo hizo, y permaneció en sus posiciones algunos dias despues, que se retiró á la sabana de Carabobo, en donde se situó hasta el mes de Junio.

57.—Los patriotas continuaron con actividad aumentando sus recursos y reuniendo las pequeñas tropas que se habian pedido de antemano á varios puntos; pero una circunstancia extraña llegó á perturbarles, y fué que toda la infantería de Oriente se disponia á desertar con armas y municiones, capitaneada por los sargentos; una columna de 200 hombres fué la primera que salió en el silencio de la noche y tomó el camino de San Diego. Avisado el Mayor General por un vecino, de que un cuerpo de tropas habia pasado por su casa, se averiguó inmediatamente el hecho. Destacóse un escuadron de caballería en su alcance y los Jefes y oficiales se trasladaron á los cuarteles á impedir que otros cuerpos siguiesen el mal ejemplo. La columna fué alcanzada y reducida, porque no siendo prácticos, habian perdido el camino y andaban atolondrados por los bosques de las inmediaciones de San Diego; se le trajo á Valencia en donde á presencia del ejército formado se fusiló á los cabecillas; la columna fué quintada y el mal cesó.

58.—Por fin el dia 25 de Junio (antevíspera de Carabobo) reunido en Valencia cuanto podian esperar, se pusieron en marcha los patriotas por la tarde, con destino á batir á Cagigal en Carabobo. Se pernoctó en el Tocuyito y al siguiente dia acamparon enfrente del enemigo, que de antemano habia elegido el terreno. Situóse el ejército de Bolívar, despues de los reconocimientos ordinarios, y se dispuso todo para dar una batalla

al amanecer. No tenian los patriotas tiendas de campaña, ni habia más que una casa en el campo, en la que se alojó el General en Jefe, y en la que habiendo sobrevenido fuerte lluvia, fué preciso almacenar todo el armamento de infantería, sin quedar armados sino los soldados de los puestos avanzados. Para prevenir cualquier ataque del enemigo, se reforzaron las grandes guardias de caballería, y montando á caballo los jefes y oficiales hicieron el servicio durante la noche, hasta rayar el dia. A la primera luz, volvieron los batallones á tomar sus armas y se dió órden de movimiento.

59.—La sabana de Carabobo es el término del valle de Valencia hácia el Occidente. El enemigo, situado al extremo de ella y haciendo frente á Valencia, tenia á su espalda las serranías de las Hermanas que dividen dicha sabana de Carabobo de la de los Tagüanes (que parte de la gran cordillera de los Andes) sobre la cual se apoyaba la izquierda del enemigo. Por la derecha estrecha la sabana una línea de cerrajones que vuelve hasta la serranía de Güigüe y la dividen de la sabana del Pao, de manera que situado allí Cagigal, no podia ser flanqueado ni tomado por su espalda, sino por otro ejército que obrase en combinacion; mas no por el que se hallaba encerrado en el campo de Carabobo. Al frente del enemigo, y fuera de tiro atravesaba la sabana un zanjon lleno de bosque, en donde la noche anterior se habian situado las avanzadas de uno y otro ejército, teniendo ámbas el dicho zanjon de por medio. Era preciso pasarlo para formar la línea de batalla al otro lado. Dada la órden se maniobró con los *Cazadores* que hicieron replegar las avanzadas enemigas, y despejado así el paso, empezó á moverse el ejército, que á proporcion que iba salvando el zanjon, tomaba la formacion conveniente. Concluido el paso, se trató ya de disponer el ordenamiento del combate, y al efecto se formó una primera línea, de las divisiones Bermúdez, Valdes y *Carácas*, cubiertas sus alas por dos columnas de caballería. Componíase la segunda del resto de infantería y del cuerpo principal de caballería. Se adoptó esta formacion, porque no pudiendo atacar al enemigo sino por su frente, y teniendo sus alas encajonadas formando martillo sobre las colinas de su derecha y su izquierda, se previó que estas podrian descender y obrar con ventaja por la retaguardia de la primera línea, en cuyo caso quedaba la segunda en estado de obrar contra ellas. A retaguardia de todo y con fuertes escoltas se situó el parque, provisiones, etc., etc.

La primera línea la mandó el Mayor General Urdaneta y en la segunda se encontraban el Libertador y los Generales Mariño y Ríbas y todos los demas jefes que no tenian colocacion en la primera línea. Aunque el movimiento se empezó al amanecer, se pasó la mitad del dia en ejecutar los movimientos que van

indicados, porque era necesario, ántes de ejecutar alguna cosa, asegurarse bien de que los flancos estaban despejados, porque el enemigo habia escogido su campo con anticipacion y los patriotas no conociendo bien el terreno, tenian que estudiarlo ántes de entrar en formacion.

Por fin, despues de medio dia y ya bajo los fuegos enemigos, recibió el Mayor General órden del Libertador comunicada por el Ayudante General Mariano Montilla, de abrir los suyos, lo que se ejecutó en el momento á pié firme; pero muy luego se ordenó á la primera línea que cargase, continuando sus fuegos, avanzando. El enemigo hizo entónces lo que se habia previsto. Su ala izquierda de caballería descendió á tomar por retaguardia la primera línea; pero observado este movimiento por Bolívar, destacó toda la caballería de la segunda línea á su encuentro y la enemiga entónces sin comprometerse, pasó al escape por entre las dos líneas patriotas y fué á reunirse con el ala derecha. Ya estaba el combate en el momento decisivo. La línea de infantería enemiga se hallaba en aquel acto desordenada por la vigorosa carga de la primera línea de los patriotas, y el movimiento de la segunda completó la derrota, poniendo tambien en desórden el ala derecha del enemigo.

Dos caminos tenia éste para emprender la fuga: á la derecha el que va al Pao, por el cual se descolgaron en fuga las alas de la caballería; el otro el camino real que va al Tinaquillo, sobre el cual estaba situado el frente del enemigo, y por él huyó el resto del ejército español. Como al mismo dejar el campo se entra en los cerrajones y barrancos, siendo el camino estrecho, los mismos derrotados se embarazaban unos á otros y los de á caballo estropeaban á los de á pié, lo que retardaba la fuga, de manera que en poca distancia se hizo gran número de prisioneros, sin que en todo esto hubiese un sólo Jefe ú oficial español que intentase una reaccion. Pero las mismas dificultades que tenia el enemigo embarazaban á los patriotas el paso, para perseguir al General y jefes españoles que hubiesen salido del campo ántes que la infantería. De manera que solamente Urdaneta, Montilla, Jugo y ocho ó diez más, pudieron abrirse paso, dejando todo á retaguardia con el deseo de perseguir y alcanzar al General Cagigal; y en efecto, al bajar á la sabana de los Tagüanes descubrieron un gran grupo de caballería que huia al escape y lo siguieron, alcanzando de tiempo en tiempo uno que otro de los que iban quedando rezagados, y por los cuales se supo que efectivamente iba allí Cagigal; pero nunca se consiguió alcanzarlo, á pesar de haberlo perseguido hasta una legua más adelante de Tinaquillo, ya en la noche. A este pueblo regresaron los que hacian la persecucion y ya encontraron allí al Libertador con las tropas que habia destinado por aquella parte contra los enemigos; algunas fuerzas quedaron cubriendo el

campo de batalla y otras al mando del Coronel Jalon, tambien persiguiendo, habian sido destinadas por el camino del Pao. En la persecucion del grupo de Cagigal, cogieron Urdaneta y Montilla que ya iban solos al oficial Tomas Héres, á quien el segundo de los jefes patriotas conocia, pero habiéndolo hecho regresar al campo, Héres se les escapó.

60.—Para las circunstancias que rodeaban á los patriotas al moverse de Valencia, la victoria de Carabobo, tan importante como era en sí, no era decisiva en su favor, porque Bóves, rehecho en los Llanos de Calabozo, amenazaba con un poderoso ejército, y la vuelta de Bolívar sobre él era tanto más urgente cuanto que para batir á Cagigal, habia llamado casi todas las fuerzas que empezaban á organizarse, con designio de oponerse á aquel nuevo enemigo. Allí pues, en el Tinaquillo determinó que Urdaneta con la division de Carácas siguiese tras de Cagigal, y que el resto de las fuerzas volviesen con él á Valencia. (Las operaciones que siguieron sobre Bóves, y todas las ulteriores hasta la pérdida de Carácas, deben buscarse en otras relaciones.)

61.—Las instrucciones que recibió Urdaneta contenian la persecucion que debia hacer á Cagigal hasta Barquisimeto, suponiendo que tomase el camino de Coro, despejando todo el territorio que quedase á su espalda; dirigir una órden al Comandante Mesa á Trujillo, para que viniese á reunírsele á la mayor brevedad con la division y salir luego sobre Araure y Guanare, á recoger cuanto ganado y caballos pudiera encontrar; llevándolo todo á Valencia, en donde se carecia de estos artículos.

62.—La victoria de Carabobo no habia dejado ningun cuerpo enemigo organizado con el que tuviese que combatir Urdaneta en su recorrida; pero las innumerables guerrillas locales fatigaban siempre á toda tropa en marcha y le causaban pérdidas. Llegado Urdaneta á San Cárlos, dejó allí 100 hombres, al mando del Comandante José M. Rodriguez, con el objeto de asegurar sus comunicaciones con el General en Jefe; dejó tambien algunos equipajes de la division, los enfermos y heridos que ya tenia y el parque sobrante, llevando sólo las municiones que creyó necesarias para la correría que debia ejecutar.

Con el resto, que constaba de 600 hombres más ó ménos, continuó su marcha hácia Barquisimeto y de allí pasó en persona al Tocuyo, á despachar la partida que debia conducir la órden para el Comandante Mesa, porque habiéndose despachado ántes una partida de caballería á conducirla hasta allí, ésta no habia podido parar, á causa de las fuerzas que se le opusieron en el sitio de los Horcones. En efecto, el Jefe español Ceballos no habia pasado en su fuga de los pueblos de Occidente, y estaba rehaciéndose y dando impulso á las guerrillas, porque

es menester repetir siempre que todo el país les era adicto; que no habia un habitante que no tomase interes en la causa del Rey; y que todo faccioso se creia autorizado para levantar una partida, gritar "Viva el Rey," robar y matar, seguro de que merecia la aprobacion de los españoles.

Vuelto Urdaneta á Barquisimeto despues de haber dirigido sus órdenes á Mesa, se dirigió hácia Araure, llevando ya consigo una fuerte emigracion. Adviértase que desde la pérdida de la primera accion de Barquisimeto en adelante, los ejércitos patriotas tenian que llevar consigo esta carga, porque todos los pueblos que alternativamente eran ocupados y evacuados por uno y otro ejército, sufrian las mayores crueldades de los españoles, en castigo de la opinion que tenian, y ninguna persona que fuese patriota, podia quedarse entre los godos so pena de la vida, extendiendo estas crueldades hasta las mujeres; y de aquí el que las emigraciones anduviesen siempre acompañando á las divisiones.

Podrá objetarse á esto el por qué no se reducian á un solo punto como Valencia, por ejemplo, pero á esto se responde: primero, que no siempre podia llegarse hasta allí; segundo, que muchas veces un movimiento cuyo secreto importaba una derrota, obligaban á dejar á la emigracion en cualquier punto en que sucedia; y tercero, que todos los emigrados anhelaban por volver á sus casas, aunque no fuese sino para conseguir algunos recursos; todas estas razones eran causa de la emigracion, de tal modo, que puede decirse que la parte patriota de la poblacion venezolana era ambulante en aquel tiempo.

Empezaba apénas Urdaneta á ocuparse en aquel pueblo en la recoleccion de ganado y caballos, cuando empezó á circular sordamente la noticia, venida sin duda de los godos, de que el ejército patriota habia sido derrotado en La Puerta; que el Libertador se habia retirado á Carácas; y que Bóves victorioso sitiaba á Valencia con un grande ejército. Se trató de inquirir la verdad y aunque nunca pudo descubrirse el orígen de la noticia, continuaba ella circulando más y más, y casi se confirmaba por la actitud hostil que volvian á tomar todas las guerrillas y todos los habitantes enemigos.

Resolvió Urdaneta volver sobre San Cárlos, á ver si encontraba noticia cierta ú órdenes del Libertador; pero ántes de llegar á Camoruco fué necesario batir dos fuertes partidas enemigas que intentaban oponérsele, mas sin ninguna ventaja, porque no teniendo ya caballería por falta de remontas, los enemigos tenian la facilidad de desbandarse y volver á reunirse. Un tercer cuerpo enemigo, fuerte de 600 caballos, que amenazaba ya á San Cárlos, al mando de Remigio Rámos, quien debia oponerse á la entrada de Urdaneta en aquella plaza. Esta noticia se tuvo en Camoruco y bajo todo secreto dispuso Ur-

daneta que la emigracion, los heridos y enfermos, suficientemente escoltados, marchasen por el camino del bosque hasta el trapiche de Malpica cerca de San Cárlos (ya conocemos el camino que siguió Urdaneta para ir á San Cárlos, cuando el sitio anterior) y ya desembarazado de todo lo que podia estorbarle, se dirigió por el camino real, seguro de que la buena calidad de sus tropas burlaria las cargas del enemigo, consiguiendo entrar en la ciudad, que era su objeto.

Bastantes esfuerzos fueron necesarios para conseguirlo, porque el enemigo se empeñó en derrotarlo en la sabana de las Brujitas, pero fué siempre rechazado y al fin, cerca de la noche, dejó á los patriotas á la orilla de la ciudad, con pérdida de algunos hombres, muertos y heridos, debiendo ser mayor la suya, porque los fuegos fueron vivos y bien sostenidos. En el momento mismo se envió un aviso al Comandante de la escolta de la emigracion, para que efectuase su entrada en San Cárlos por el paso de arriba, como en otro tiempo lo habia hecho él mismo; todo podia hacerse sin mucho riesgo, porque la fuerza enemiga era toda de caballería y se habia situado hácia la parte abajo de la ciudad.

63.—Por desgracia fueron ciertas todas las noticias que se habian tenido en Araure. En San Cárlos se tenian detalles de todo lo ocurrido, se sabia que la plaza de Valencia no podia resistir muchos dias por falta de víveres, que no habian podido procurarse, despues de la derrota de La Puerta.

64.—Examinemos ahora la posicion de Urdaneta, situado en el centro del país con una columna de 600 hombres, sin el apoyo de los 100 que habia dejado ántes en San Cárlos y que habian sido llamados por el Gobernador de Valencia, cuando supo que Bóves iba á sitiarlo; sin equipo, ni municiones, porque Rodriguez las habia llevado consigo; rodeado por todas partes de enemigos y debiendo esperar que marchasen sobre él las nuevas fuerzas que se organizaban en el Occidente y en Barínas; con todo el país sublevado contra los patriotas, y en fin conduciendo una emigracion de más de mil almas de todo sexo, no era imposible su entrada en Valencia, si emprendiendo marchas rápidas y por caminos excusados podian llegar á las orillas de la ciudad, porque en tal caso 600 hombres determinados, se abririan paso hasta penetrar en la plaza; pero ni tal marcha podia hacerse con sigilo, por ser el país todo contrario, ni la entrada de estas tropas en Valencia, suponiéndola conseguida, mejoraba la posicion de la plaza, porque no era un número tal que pusiera la guarnicion en estado de hacer una salida y batir al enemigo, ni 600 consumidores más podian dejar de acelerar la rendicion de una plaza que no podia esperar auxilios de parte alguna.

Consultó Urdaneta á sus oficiales, y bien que á su pesar, todos convinieron en que el único partido que podia tomarse en aquellas circunstancias era el de volver atras y el de abrirse paso hasta el Tocuyo, en donde ademas de ser un pueblo provisto de subsistencia, habia la ventaja de no haber enemigos á la espalda, pues que Trujillo permanecia tranquilo; allí descansarian las tropas de sus largas fatigas; podrian reunirse á la division de Mesa y esperar noticias de los sucesos ulteriores de Valencia y Carácas.

Penosa era para Urdaneta esta deliberacion, pues era la primera vez que se veia obligado á moverse en direccion opuesta al Libertador y habria querido marchar en su auxilio, áun á costa de su vida; pero estaba cierto que era un sacrificio estéril, porque no habria podido reunírsele. Mas se consolaba con la idea, de que salvando estas fuerzas, podrian ser útiles quizá más adelante, y así se decidió por la retirada. Un nuevo inconveniente se presentó al emprenderla, y era la conduccion de toda aquella emigracion, pues tendrian que batirse, por lo ménos hasta el Tocuyo; primero con las fuerzas que tenia Ramos á la vista, que por ser caballería nunca podrian batirla y le seguiria siempre, y luego con la division que creaba Ceballos en Barquisimeto, por donde necesariamente debian pasar; á parte la multitud de guerrillas que constantemente se presentaban en las marchas. Era preciso tomar una resolucion dolorosa, pero inevitable; si la emigracion marchaba, era cierto que se perderia, aunque las tropas se salvasen; dejándola en San Cárlos, podia merecer siquiera la compasion de los habitantes de la ciudad, y acaso el enemigo, teniendo que temer para entónces de los patriotas, se mostraria ménos inhumano.

Convocó, pues, los padres de familia y todo bien considerado, se decidió que los hombres marchasen á seguir la suerte de la division y que las mujeres y los niños quedasen bajo la proteccion del Todopoderoso. Se consiguió repartirlas en las casas de particulares, á cuya generosidad deberian el pan y se les suplicó que intercediesen en su favor cuando el enemigo entrase á disponer de su suerte. Tres mujeres, no más salieron vestidas de hombre y á hurtadillas en las filas; éstas fueron Josefa Camejo, cuyo marido estaba allí; la hermana de los capitanes Canelones y la mujer de un tal Valbuena, llamada Manuela Tinoco: siguieron hasta el reino.

Arreglado todo, salió Urdaneta de San Cárlos en la noche del de Julio; tomando un camino que costeaba el bosque hasta Camoruco, donde amaneció. No notó Rámos el movimiento hasta la madrugada, en que seguramente fué avisado por algunos de la plaza que buscaban ya, y con razon, ganarse la benevolencia del enemigo. En el acto se puso en marcha en

alcance de la division que se retiraba, llegando á las ocho de la mañana al mismo sitio de Camoruco y situándose frente á las casas en donde estaba situada la division. A poco se presentó un parlamento de Ramos, conduciendo para Urdaneta un pliego en que se le intimaba que se rindiese á discrecion.

Desechóse la intimacion. Como la fuerza de Ramos era sólo caballería, no podia obrar con ventaja sobre los patriotas, que estaban situados en las casas á orillas de un bosque, ni éstos querian empeñar combate, porque siendo su objeto retirarse hasta el Tocuyo, les importaba más que nada, conservar sus pocas municiones, para el caso cierto de batirse con Ceballos en Barquisimeto, no constando su repuesto ya sino de 6.000 cartuchos, que habian sobrado de las correrías anteriores. Así fué que cada uno conservó sus posiciones y tomaron sus ranchos á la vista uno de otro, esperando los patriotas que llegase la noche, para emprender su retirada siempre á las orillas del bosque.

En ese dia hubo una ocurrencia que pudo haber sido funesta á los patriotas, y fué que la division que estaba en Trujillo, recibió las órdenes que se le comunicaron y se puso en marcha. Precisamente en el momento que Urdaneta se hallaba con Ramos al frente en Camoruco, se acercaba al mismo sitio aquella division, y habiendo observado un campamento de caballería y podido coger algunos prisioneros de los que andaban rondando fuera del campo, supieron que el tal campamento era de Ramos, y como se hallasen tambien escasos de municiones resolvieron hacer alto apoyándose al bosque, descansar y emprender el paso al dia siguiente; pero no tenian noticia de Urdaneta, ni Urdaneta de ellos.

Sabian, sin embargo, que tenian enemigos enfrente y los tres cuerpos quedaron formando un triángulo perfecto: los dos de los patriotas apoyados al bosque en una misma línea, y el de Ramos hácia la sabana observándolos á ámbos. Cerrada la noche la columna de Mesa se introdujo unos pasos más hácia el bosque y se tendió en una pequeña colina que domina el camino, para pernoctar. Como á las ocho se puso Urdaneta en marcha y aunque con mucho silencio, no dejaba de recibir algunos fuegos de las avanzadas enemigas, que no fueron contestados porque el objeto era pasar y amanecer sobre un terreno en donde no pudiese obrar la caballería de Rámos.

Sin embargo en la noche se hizo muy poco camino porque una tropa como esa, rendida de fatiga y de sueño, necesitaba la contínua vigilancia del Jefe para irla cuidando y áun des-

pertándola cuando ocurria que, rendidos muchos del cansancio y el sueño, se rezagaban.

Al pasar por frente á la columna de Mesa, sin conocerle y áun sin saber si estaba allí, se corrió el peligro, de ser atacados, porque observando que pasaban tropas y preocupados de que era Ramos solo el que por allí andaba, los creyeron enemigos y no hay duda que un solo fusilazo disparado desde su pequeña altura hubiera hecho creer á Urdaneta que eran tropas de Ramos situadas allí para impedir el paso, y habrian combatido dos cuerpos patriotas por equivocacion. Afortunadamente el Comandante Mesa resolvió mantenerse quieto hasta el amanecer y eso lo salvó como tambien á Urdaneta; sin embargo, hizo bajar una pequeña partida de observacion que se apoderó de un soñoliento de la retaguardia de Urdaneta y por éste se descubrió la verdad.

65. En la situacion en que se hallaban los patriotas, ámbos jefes se felicitaron de verse reunidos, porque siempre era un bien en el conflicto general, el ser ya en mayor número y correr una misma suerte. Poco más de 1.000 hombres se unieron entónces. Se hizo un pequeño alto en aquella misma noche, miéntras se levantaba el campo de Mesa, y ya casi al alborear se siguió la marcha por un camino de travesía que va al paso de Cojédes en la boca de la montaña del Altar, en donde pasando el rio y alojándose en las casas de aquel sitio, se hizo alto con seguridad, porque allí era inútil la caballería de Rámos cuando llegase, y porque se creia fundadamente que él preferiria volverse sobre San Cárlos á recoger sus tropas, dejando la destruccion de estos patriotas al cargo de Ceballos que estaba en Barquisimeto. El dia se pasó en descansar y comer (yuca brava más que otra cosa), y en contarse mútuamente aventuras, pues la division de Mesa no habia dejado de sufrir ataques desde el Tocuyo hasta efectuar la reunion, y lo que es más, habia sufrido una nevada en el páramo de las Rosas, al salir de Trujillo, en que todos estuvieron casi emparamados y muchos murieron. Al dia siguiente se emprendió el pasaje de la montaña con direccion á Barquisimeto y al otro se llegó á Cabudare á buena hora, y se hizo alto para limpiar las armas y disponerse á combatir al siguiente. La idea de que batido Ceballos podia llegarse con facilidad hasta el Tocuyo y descansar allí con ménos riesgos de tantas penalidades y fatigas alentaba á todos y hacia mirar el triunfo como seguro, porque en las grandes desgracias, cualquier lenitivo, por pequeño que sea, adquiere grande importancia.

Por de contado que el plan de ataque se reducia simplemente á quemar muy pocas municiones, empeñar vigorosas cargas á la bayoneta, abrirse paso ó morir. Por fortuna no habia equipajes

que estorbaran; todos estaban, como casi siempre en aquel tiempo, desnudos.

Ceballos, como hombre prudente, estudió la posicion de los patriotas, y conociendo su desesperacion evacuó en la noche á Barquisimeto y se retiró á Bobare. Al enemigo que huye, diria él, puente de plata. Urdaneta ocupó á Barquisimeto á las diez del dia, y despues de haber hecho alto en la ciudad, para tomar informes sobre la situacion del enemigo, siguió á dormir á Cerritos Blancos, de allí á Quíbor, y seguidamente al Tocuyo, sin haber sido molestado sino por pequeñas guerrillas, porque las principales estaban reunidas á Ceballos.

Allí descansaron algunos dias; pero fatigados por las mismas guerrillas que á cada momento se aumentaban y los atacaban hasta en la misma ciudad, matando soldados en sus mismas orillas, resolvieron acampar fuera de poblado, en el sitio del Molino, una legua á retaguardia de la ciudad. Allí se refrescó la tropa y se alimentó fácilmente; pero á poco se encontraron con aquel fastidio y ansiedad que naturalmente debia producir la falta de comunicacion de todo, y sobre todo la incertidumbre de cuál hubiese sido la suerte del ejército y de la capital de la República, hasta que las avanzadas dieron parte de que habian oido tiros en la ciudad. Tratóse de averiguar lo que era, haciendo un movimiento hácia ella, y al fin se encontró que era una partida de patriotas que venia haciendo tiros hácia el campamento con la alegría de creerse ya en salvo. Estos eran los restos de aquella guarnicion de San Cárlos, llamada á Valencia por su Gobernador, que se llevó los equipajes y el parque, y que conducida por el Comandante José María Rodríguez llegó hasta las puertas de la ciudad sitiada. Atacada por los enemigos para impedirle la entrada, tuvo que tomar las serranías y concibió el arrojado designio de seguir á buscar la division de Occidente, sin saber á punto fijo dónde paraba.

Su marcha fué un perpétuo combate, sus trabajos, infinitos. El camino que debia seguir era por Nirgua, San Felipe, Yaritagua y Barquisimeto; de dia y de noche fueron atacados y perseguidos por las innumerables partidas que hormigueaban en el territorio; perdian soldados, oficiales, emigrados; marchaban por cerros y bosques sin caminos; escaseces y privaciones constantes, la persecucion activísima; pero al fin se reunieron á Urdaneta 46 individuos conducidos por el Comandante Vicente Landaeta, pues el dia ántes en las inmediaciones habia muerto combatiendo el Comandante Rodríguez. Las noticias que llevaban eran fatales, y por último, por algunas personas del Tocuyo, de quienes se podia confiar, se supo la rendicion de Valencia, el abandono de la línea de Puerto Cabello, la evacuacion de Carácas, la retirada del Libertador para

Oriente, en fin, el triunfo de los españoles, y las desgracias de la Patria; nada habia ya que esperar, ni habia que parar mientes en otra cosa que en salvar aquella division de Occidente, resto de tantos combates, para ocasion más oportuna y feliz, ó que sirviese para defender la libertad de una República amiga. Allí fué donde se resolvió definitivamente la retirada, hasta ponerse bajo la proteccion de la Nueva Granada, miéntras el Libertador aparecia por alguna otra parte, y resueltos al mismo tiempo á no efectuar sino muy lentamente la evacuacion del territorio, y á proporcion que á ello los fuesen obligando los enemigos.

66.—Desacamparon del Molino y se situaron en Humucaro Bajo, tres leguas distante de aquel campo. En este pueblo permanecieron algunos dias con varios objetos, siendo los principales recoger ganado por las inmediaciones del Tocuyo, quitándolo á las partidas enemigas que se habian hecho dueñas de aquellos campos, y organizar la division que como debe suponerse se componia de retazos y piquetes de cuerpos y compañías.

Formáronse tres cuerpos de infantería, á saber: *Barlovento*, á las órdenes del Comandante Andres Linares, Mayor José Anzoátegui; *Valencia*, Comandante Miguel Martínez, Mayor Pedro Leon Tórres, y *La Guaira*, Comandante Domingo Mesa y Mayor Juan Sálias. Estos cuerpos constaban de poco más de 300 hombres cada uno. Se organizó un piquete de los dragones que quedaban, al mando del Teniente Cárlos Espinosa, y otro de lanceros al del Teniente Unda. Dióse colocacion en este ordenamiento á todos los oficiales que pudieron entrar en él y los demás, tanto de infantería como de caballería, se consideraron como agregados al Estado Mayor, para ser colocados en otra oportunidad. La plana mayor se componía, del General Urdaneta, Comandante en Jefe; segundo Jefe, Coronel Florencio Palacios; Mayor general, Teniente Coronel Miguel Valdes; Capellan, el que lo habia sido del ejército de Occidente desde las primeras campañas, y que en todas las batallas ejercia á la vez su ministerio y el de oficial y soldado, José Félix Blanco; cirujano, el que tambien lo habia sido siempre del ejército, Francisco Ignacio Carreño; edecanes del General, Comandante Jacinto Lara, Comandante Francisco Picon, Subteniente Trinidad Travieso; habia dos piezas de á 4 de montaña, bajo las órdenes del Capitan Mario Juan Bautista Collot, frances, oficial de artillería, y de esta arma venia herido el Subteniente S. Mancebo; Comisario Ignacio María Romero. Adviértase que los que aparecen como 1º y 2º Comandantes de los cuerpos de infantería, excepto Mesa y Martínez que eran primeros Comandantes, no eran más que Capitanes, pero que para esta colocacion se les dió el

carácter de 1º y 2º Comandantes, y á todos los demas subalternos un ascenso, con la expresa declaratoria de que estos grados serian valederos, si reunidos alguna vez al Libertador, S. E. los aprobaba, ó en su defecto el Gobierno de la Nueva Granada, bajo cuya proteccion pensaba ponerse Urdaneta en el último caso.

67.—Cuando se empezaron á tener noticias de que los enemigos, desembarazados del sitio de Valencia, etc., hacian marchar tropas sobre el Occidente contra esta division, se emprendió el movimiento hácia Trujillo, provincia que se habia mantenido más tranquila que las otras, porque sólo habia sufrido las amenazas del pueblo de Carache, único que en toda ella obraba en favor de los godos; y habia sido contenido siempre por el Comandante Chávez, así como lo habian sido las insignificantes expediciones con que le habian amenazado de Maracaibo; habiéndose notado que las autoridades españolas de esta plaza, en todo el tiempo que duró la guerra, hacian más esfuerzos contra la provincia de Mérida, por Bailadores, que contra Trujillo, sin duda para facilitar el comercio de Cúcuta. Ningun obstáculo ofreció la marcha á los patriotas, pues la mala voluntad del pueblo de Carache no podia ser un obstáculo, y las autoridades de Trujillo, excitadas por Urdaneta, facilitaron cuanto pudieron para el sostenimiento de las tropas, concurriendo á ello el nunca desmentido patriotismo de la provincia y ademas el interes de permanecer mas tiempo en sus casas, porque al evacuarse la provincia todos los habitantes tenian que emigrar.

68.—Los mismos intereses debian obrar respecto de Mérida, y Urdaneta dejando la division á órdenes de Palacios en Trujillo,—no sólo con el objeto de acopiar subsistencias para lo futuro, sino tambien con el de reunir elementos para aumentar la fuerza,—se dirigió á aquella ciudad, porque si lograba ámbos objetos y algunos dias de respiro, podia atravesar por Boconó, caer de sobresalto sobre la provincia de Barínas y ponerse en comunicacion con Casanare; formando entónces (lo que no era imposible) un cuerpo respetable de caballería en aquellas llanuras, y se emprenderian nuevas operaciones contra los españoles en Venezuela. Cuando Urdaneta regresaba de Mérida despues de haber hecho algunos arreglos, recibió en Timotes el parte de que la division se retiraba de Trujillo, porque un cuerpo de ejército al mando de Calzada habia llegado al pueblo de Santa Ana. Urdaneta se incorporó á la division que iba en marcha y continuó la retirada hácia Mérida, dejando en Mucuchíes el batallon *Barlovento* como cuerpo avanzado; y habiéndolo dispuesto todo, para permanecer en Mérida, hasta que fuesen obligados por el enemigo á aban-

donarla, volvió Urdaneta á Mucuchíes á acompañar el batallon *Barlovento* que murmuraba por el frio, dándoles ejemplo.

En Mérida se aumentó la division de la compañía del capitan Conde que habia sido destacado con la division de García de Sena, como ántes se habia dicho y con el Capitan José Antonio Páez que mandaba un piquete de caballería de milicias de Barínas, y que salió tambien de dicha ciudad, en las mismas circunstancias. (Aquí es el lugar de referir las operaciones militares de la provincia de Mérida, desde la entrada del Libertador el año de 13 hasta esta ocasion).

69.—Calzada se detuvo en Trujillo más de lo que se esperaba, y á los quince dias de permanencia en Mucuchíes volvió Urdaneta á Mérida á visitar las tropas etc., y en su ausencia descendió Calzada del páramo de Mucuchíes, hácia el pueblo en que estaba avanzado el batallon de Linares, quien conforme á las instrucciones que tenia y al plan general que se estaba siguiendo, no debia comprometer accion de guerra; pero el hombre era arrojado, y habiendo sido avisado de la aproximacion del enemigo, no quiso retirarse sin examinarlo y reconocer sus fuerzas, de lo que resultó haberse visto obligado á empeñar un combate, en que fué derrotado. Al primer aviso de Linares se puso Urdaneta en marcha con toda la fuerza, para protegerle; mas fué vana toda diligencia, porque á una legua de Mucuchíes, encontró los primeros derrotados, y allí reunió todo lo que pudo salvarse por aquel camino.

Entrada la noche contramarchó á Mérida, en donde tambien se reunieron algunos por el camino de Milla. La pérdida de esta accion ascendió á la tercera parte de la fuerza del cuerpo. Las tropas entraron en Mérida al amanecer del dia siguiente, y acto contínuo se dispuso todo para emprender la retirada hácia Cúcuta. Una inmensa emigracion se habia reunido en Mérida y Trujillo, desde tiempo anterior, tanto del Occidente como de Barínas, y en aquellos momentos se hallaba reunida en Mérida; pero ella no ofrecia inconvenientes al ejército para la retirada, porque estando franco el camino desde allí á la Grita, que eran los primeros puntos cubiertos por fuerzas de Nueva Granada, no necesitaba de ser escoltada por las tropas. Así, pues, se le dejó marchar de su cuenta, y las tropas quedaron cubriendo la ciudad hasta el dia siguiente que evacuada en la mañana por los patriotas, fué ocupada en la tarde por los realistas; quienes no los molestaron en su retirada que continuó sin obstáculo hasta el pueblo de Táriba, en donde se hizo alto por algunos dias, quedando la ciudad de la Grita cubierta por algunas tropas avanzadas.

70.—Desde la llegada á Trujillo, habia Urdaneta dado cuenta al Gobierno de la Nueva Granada del estado de Venezuela, y creyéndole poco instruido de los sucesos, detalló cuanto pudo los acontecimientos y las operaciones militares, hasta el punto en que él se encontraba. Hizo conocer la preponderancia del enemigo, y cuán probable era en su concepto que desembarazado Bóves de la campaña de Oriente, que Urdaneta daba por perdida, buscase en la Nueva Granada y por la vía de Casanare, ocupacion y entretenimiento á esas hordas acostumbradas al robo, á la depredacion y á la guerra. Recomendó, por tanto, como la primera necesidad, la formacion de una fuerza respetable de caballería en Casanare, al mismo tiempo que pidió que á él y á su division se le protegiese, disponiendo de ellos el Gobierno, salvo la autoridad del General Bolívar, á quien como Jefe de Venezuela, reconoceria si volvia á presentarse. En Táriba recibió Urdaneta contestacion á estas notas, de un modo tan satisfactorio que llenaba sus deseos. El Gobierno general, residente en Tunja, tomaba bajo su proteccion los restos del ejército de Venezuela, y les ofrecia asistirlos como á las tropas granadinas, y respecto á la indicacion sobre Casanare, convenia perfectamente con sus indicaciones; pero no teniendo un oficial de caballería de que disponer en la Nueva Granada, le encargaba destinase de su division los que pudiese.

71.—Se trasladó seguidamente la division á San Antonio del Táchira, porque siendo ya comunes los recursos que el Gobierno franqueaba y que debian ser suministrados por el Jefe de las fuerzas granadinas residente en Cúcuta, se hallaban más concentradas y más fácilmente atendidas en aquel punto. El enemigo no habia pasado de Mérida.

72.—Desde San Antonio destinó Urdaneta los oficiales sobrantes de caballería, á la composicion del cuadro de ejército que debia formarse en Casanare, y alcanzaron á 25, bajo las órdenes del entónces Mayor Miguel Antonio Vásquez, y aunque el Capitan José Antonio Páez no se hallaba en el Cuartel General, sino en la salina de Chita, con direccion á Casanare, ordenó que se le colocase en la lista y se le incorporase al paso, como uno de los destinados. Entre estos oficiales se contaban los hermanos Britos, de Ospino, Genaro Vásquez, de San Antonio de Apure, Antonio Rangel, de Mérida, Unda, de Guanare, Francisco Luque, de Guanare, Miguel y Fernando Figueredo, de San Cárlos y otros. El ejército, formado bajo estas bases y con otros elementos que se le fueron agregando, fué despues el ejército de Apure.

73.—La Nueva Granada era regida entónces por un Gobierno federal residente en Tunja, al cual obedecian todas las provincias libres, excepto la de Bogotá, que estableció para

sí el central y quiso extenderlo á todas las demas, bajo las órdenes del Presidente Nariño, de donde resultaron esas guerras civiles que duraron hasta Enero de 1813; pues derrotadas las fuerzas federalistas á las puertas de Bogotá, hubo una especie de avenimiento, por el cual Bogotá quedaba gobernada por el sistema que tenia, y Nariño se encargaba de hacer la guerra á los españoles que ocupaban á Popayan, y el Gobierno general se hacia cargo del gobierno y defensa del resto del Estado. Así estaban las cosas, cuando la division de Urdaneta llegó á Cúcuta; pero Nariño habia caido prisionero en el Sur de la República. Santa Marta hostilizaba siempre á Cartagena y todo el Alto Magdalena y Venezuela acababan de caer en manos del enemigo.

74.—Sin duda creyó conveniente el Gobierno general que en tales circunstancias debia insistir en la reunion de Bogotá, en donde mandaba en nombre de Nariño el ciudadano Manuel Bernardo Alvarez, y que era la ocasion de ejecutarlo contando con las fuerzas que llevaba Urdaneta de Venezuela. Se le ordenó, pues, que se moviese con ellas hácia Tunja, y se le facilitaron todos los auxilios para ello. Cuando se disponia á hacerlo, llegó el Capitan Luis Lorenzo Báez llevándole pliegos de Bolívar en que le anunciaba todos los desastres del ejército de Oriente, su llegada á Cartagena y su marcha á Tunja á dar cuenta al Gobierno general de su conducta.

En la marcha que Bolívar hizo de Ocaña, y Urdaneta de Cúcuta con las tropas, se vieron en Pamplona. Bolívar siguió á Tunja solo y la division marchó detras.

75.—La frontera de Cúcuta quedó cubierta por tropas granadinas, al mando del Mayor Santander que debia defenderla durante la ausencia de Urdaneta, pues era probable que los españoles que seguian á éste llegasen hasta allá y así sucedió, ocupando Calzada á Cúcuta pocos dias despues y retirándose Santander á su campamento parapetado á las inmediaciones de Pamplona, donde permaneció, hasta la vuelta de Urdaneta más adelante, sin que los españoles hubiesen adelantado un paso más allá de Cúcuta, ántes bien Calzada se fué por San Camilo hácia los Llanos, dejando el mando de una columna á Remigio Rámos en los valles de Cúcuta.

76.—Llegado el Libertador á Tunja, se presentó al Gobierno; su conducta fué aplaudida, pues, aunque no podian dársele enhorabuenas por los resultados de la expedicion sobre Venezuela, merecia, sí, elogios por sus heróicos esfuerzos. Confiósele el plan que tenia el Gobierno sobre Bogotá, y reunido Urdaneta á las tropas del Gobierno General, que allí se crearon (montoneras informes) se abrió la marcha sobre Bogotá á principios de

Diciembre, dándoseles colocacion en este ejército al Coronel Miguel Carabaño y á su hermano Fernando, Comandantes que habian subido el Magdalena con el Libertador, el primero como Mayor General y el segundo como Mayor de una Brigada de infantería. Urdaneta era segundo de Bolívar. Sitiada la ciudad y estrechada completamente, se rindió el 12 del mismo Diciembre, bajo una capitulacion honrosa para todos, reconociéndose la autoridad del Gobierno general que inmediatamente se trasladó allá y continuó Bogotá siendo la capital republicana de la Nueva Granada, hasta que en 1816 fué ocupada por Morillo.

77.—Se dispuso entónces que Bolívar obrase contra Santa Marta, que nunca se habia sometido al Gobierno de la República, y con la division que Urdaneta habia llevado de Venezuela aumentada con reclutas del interior de la Nueva Granada, bajó el Magdalena. (Los sucesos relativos al Libertador, en esta época, hasta su salida de Cartagena para las colonias, se hallarán en otras relaciones).

78.- Urdaneta recibió su despacho de ascenso a General de Division del Gobierno general á propuesta de Bolívar, el 5 de Enero de 1815; y ántes de que Bolívar emprendiese la marcha para el Magdalena, salió él para Cúcuta, destinado á mandar aquella frontera, llevando un batallon compuesto de las tropas capituladas en la plaza y algunos oficiales tambien capitulados, cuya permanencia en la ciudad no se creyó conveniente; y llegó á Pamplona ántes que los enemigos hubiesen emprendido ninguna operacion contra las posiciones que ocupaba Santander, reunido al cual bajó á Cúcuta, de donde el enemigo se retiró hácia los Llanos y fué seguido hasta la boca de la montaña de San Camilo. Urdaneta se mantuvo sirviendo en las fronteras de Nueva Granada hasta fines del año 1815, cuando internado Calzada por Chire, con 1.600 infantes, se le hizo retirar de la frontera á obrar contra él y á consecuencia de la perdida accion de Chitagá, fué llamado de la capital á dar cuenta de su conducta y absuelto en los primeros meses del año de 1816. Cuando ya Morillo, desembarazado del sitio de Cartagena, ocupaba las provincias de Pamplona y Socorro, despues de derrotar las fuerzas que mandaba García Rovira en Cachirí, recibió Urdaneta la comision de ir á Casanare en busca de un auxilio de 200 llaneros que sirviesen de base á la caballería que se creaba en la provincia de Tunja, bajo las órdenes de Serviez.

79.—No pudo Urdaneta conseguir el auxilio, por hallarse á su llegada á Pore todas las fuerzas en Arauca y Guasdualito en operaciones contra las que el Gobernador de Barínas movia hácia aquellas fronteras; y como poco despues sucediera la ocupacion de Morillo de toda aquella República, no pudo Urdaneta volver; pero de acuerdo con las autoridades de la provin-

cia se dedicó á organizar alguna fuerza de caballería entre Pore y los pueblos inmediatos, y cuando se supo que las tropas patriotas que habian evacuado á Bogotá á las órdenes de Serviez bajaban al Llano por la Cabuya de Cáqueza, destinó un escuadron á las órdenes del Capitan Soler, casanareño, á proteger su retirada; y en efecto, sin este auxilio, muy pocos ó tal vez ninguno habria escapado, porque batidos los patriotas y dispersados completamente en la Cabuya de Cáqueza iban á perecer irremisiblemente. Al fin se salvaron Serviez, Santander y alguna pequeña parte de su tropa; muchos jefes tambien y oficiales, en su mayor parte venezolanos, que servian en la Nueva Granada, unos en la division que mandó Urdaneta en Cúcuta, otros venidos de Cartagena ántes y en los momentos del sitio de Morillo y todos los emigrados venezolanos que en varias épocas habian ido allí, excepto algunos de unos y otros que marcharon al Sur con el Presidente de la República. De manera que Venezuela y la Nueva Granada, en aquel momento, estaban reducidas á la provincia de Casanare y á la columna que iba para el Sur.

80.—Desde que no pudo Urdaneta conseguir el auxilio que fué á pedir á Casanare, fué instruido por varias personas de que se tenia en el ejército el proyecto de internarse á Venezuela, si la Nueva Granada se perdia, abandonando á Casanare; y como creyese Urdaneta que aquella provincia podia hacer mucho contra el ejército de Morillo, habíase propuesto el jefe venezolano conservarla, y de acuerdo con muchos de sus vecinos se convino en retirar todas las familias de los pueblos que están al pié de la Cordillera y mandarlas hácia las Misiones del Meta; hacer lo mismo con los ganados y en fin fundar una colonia. Todos los hombres debian alistarse y tomar las armas, y establecerse campamentos en las sabanas al frente de los caminos que descienden de la Cordillera de la Nueva Granada que son, el de Pore al centro, el de San Martin á la derecha y el de Chire á la izquierda.

Seguros de que la caballería debia llegar precisamente á Casanare en mal estado, se le quitaba de este modo todo medio de remonta y no tendrian á la vez que comer: todo cuanto pretendiese salir de los poblados de la sabana, deberia ser destruido. Dos objetos primordiales habia en esto: primero, hacer la guerra á los españoles, y segundo contenerlos; dando así lugar á que el ejército mismo que se iba á mover de Arauca sobre Venezuela, obrase con más facilidades sin tener encima las masas que Morillo debia mover de la Nueva Granada, luego que realizase su reconquista. Este plan llegó á tener mucho séquito y el mismo Serviez y su gente convenian en quedarse; pero por desgracia el jefe entónces de este ejército, Coronel Miguel Valdes, no comprendió las ventajas que resultaban á su propio ejército, y sabedor de lo que se pensaba, des

tinó al Gobernador de la provincia (Juan N. Moreno), que estaba con él, mandando un escuadron, á que contrariase el proyecto y desalentase á los vecinos, haciéndoles ver que era una cosa perdida.

Se frustró, en efecto, el plan, pero Urdaneta esperaba que al fin muchos casanareños se quedarian con él con diferentes pretextos. Consiguió que se le permitiera disciplinar los indios de Tame, Betoyes y Macaguane y estableció con ellos un campamento al frente de Chire, en donde se ejercitaba en amansar caballos cerreros con los mismos indios, cuando bajó una columna española y batió los restos de Serviez á inmediaciones de Pore en el sitio de Guachiria. Esto produjo la última disolucion en las tropas y habitantes de Casanare, y nadie pensó ya más que en irse para Guasdualito á reunirse al ejército, pasando por el campamento que tenia Urdaneta en Chire, lo que sirvió de contagio para que empezaran los indios tambien á desertar. Contaba, sin embargo, permanecer allí, miéntras le fuera posible. Ningun patriota quedaba ya por su espalda, sino el Gobernador Moreno que habia salido hácia abajo de Pore, es decir, hácia el camino de las Misiones con 40 ó 50 hombres, y desde allá mandó convidar á Urdaneta para que hiciesen juntos una entrada en Pore sobre los enemigos. Urdaneta se le reunió en efecto con 12 ó 15 hombres que no eran indios. Presentáronse frente á Pore él y Moreno con una columna como de 60 hombres de caballería, y el enemigo evacuó la ciudad, que ocuparon los patriotas para volverla á abandonar porque no podian conservarla, contentándose con sus posiciones. Urdaneta, de vuelta á Chire, se encontró con veinte indios que quedaban, á los cuales licenció y en seguida marchó á reunirse con los que iban á Guasdualito, á quienes alcanzó en Betoyes.

En prueba de la bondad del proyecto de que hemos hablado, diremos de paso, que al separarse el ejército de la frontera de Casanare para Venezuela, algunos concibieron la idea de quedarse formando guerrillas, y aunque en pequeño número, tuvieron siempre buenos sucesos contra los españoles. Entre otras que pudieran citarse, se cuentan la que mandaba Ortega, mayordomo del hato de San Ignacio á las márgenes del rio Casanare, que sorprendió y mató al Comandante Juan Bayer y la tropa que lo escoltaba, cuando bajaba en calidad de Jefe de operaciones de aquella provincia. Estas guerrillas fueron despues reforzadas por los Coroneles Ramon Nonato Pérez y Juan Galea que se decidieron á irse allí, obtuvieron otros sucesos y al fin sirvieron de base para la division de vanguardia que el año de 1818 mandó Bolívar formar por Santander para libertar á la Nueva Granada el año de 1819.

81.—Miéntras pasaban en Casanare los sucesos referidos, hizo reunir Valdes en Guasdualito una junta de oficiales en que

expuso la imposibilidad en que se hallaba de continuar con el mando, á causa de sus enfermedades. La junta se ocupó, no sólo en reemplazarlo en el mando, que efectivamente se dió al Coronel Santander, sino que se propuso tambien dar un gobierno á aquella República ambulante, y en efecto, se nombró un Presidente ó Jefe de Gobierno, que lo fué el Teniente Coronel Fernando Serrano, tambien granadino, que habia sido Gobernador del Estado de Pamplona, y reunia cualidades muy recomendables, y por Secretario al Doctor Francisco Javier Yánes. Pocos dias estuvo este gobierno en ejercicio, porque reunida la emigracion, se pensó en marchar á buscar fortuna contra los españoles, y una vez llegados á la Trinidad de Arichuna, creyeron algunos que todo aquello era embarazoso y que lo más conveniente seria nombrar para el ejército otro Jefe más capaz de dominar los Llanos y que reuniese toda la autoridad, y en efecto nombraron por Jefe del ejército al Comandante José Antonio Páez.

82.—Carecia el ejército de caballos y desde la Trinidad misma se empezó á amansar potros, que era lo que podia conseguirse, haciéndose por escuadrones á la vez, encerrando las grandes madrinas de potros y á la voz de "á coger caballos por escuadrones", cada soldado tiraba su lazo, cogia el suyo, y con las precauciones acostumbradas lo ensillaba hasta montarlo: á una voz de mando se quitaban los tapa-ojos, siendo curioso ver muchas veces 500 á 600 hombres jineteando á un tiempo. A los flancos de este espectáculo se colocaban algunos oficiales montados en caballos mansos, no con el objeto de socorrer al jinete que caia, sino con el de correr tras el caballo que lo habia tumbado para que no se fuese con la silla, que no era otra cosa que un fuste de palo aderezado con unas correas de cuero crudo. El ejército estaba tan desnudo que los soldados tenian que hacer uso diariamente de los cueros de las reses que se mataban para cubrirse de las fuertes lluvias de la estacion, agujereándolos y pasándoselos por la cabeza; y una gran parte de la gente estaba sin sombrero.

83.—Moviéronse, por fin, de la Trinidad para las sabanas llamadas comunmente "Cajon de Arauca" y la marcha fué lenta por algunos dias, porque las lluvias eran frecuentísimas y los caños y las sabanas mismas estaban crecidos: era preciso destacar partidas por los flancos á recoger caballos, siguiendo así un destino incierto, pues que su objeto era sólo batirse con todo enemigo que se encontrase, ver si podian apoderarse de algun pueblo y en fin esperar á la fortuna que se habia mostrado tan adversa para los defensores de la libertad en todas partes. Esta marcha se hacia por el desierto viviendo y durmiendo al raso.

84.—Por fin se supo que el enemigo no estaba distante, y habiendo llegado á los médanos de Araguayuna se dejó la emi-

gracion en aquel punto, y la division siguió para el Yagual, donde se decia que estaba el enemigo. Esta batalla la mandó el General Páez y los tres cuerpos en que se dividió el ejército los condujeron al combate Urdaneta la vanguardia, Serviez el centro, Santander la retaguardia.

85.—Por resultado de esta batalla se ocupó la ciudad de Achaguas en donde hubo tambien que combatir, porque el enemigo tenia allí fuerzas y habia llevado ademas todas sus flecheras que tenia en Arauca, por el rio Apurito. Tomado Achaguas se dirigieron las operaciones hácia Apure por el pueblo de Apurito. Allí fué el combate, en que uno ó dos escuadrones, pasando á nado el rio con los caballos en pelo y la lanza en la mano, por dar proteccion al Comandante Peña que habia pasado al otro lado con diez hombres en una curiara á observar, derrotaron la fuerza española que estaba en el paso de San Antonio, y allí tambien fué donde se hizo prisionero al gobernador de Barínas (Coronel López) por el Coronel Aramendi. Desde entónces se pensó en mandar algunas partidas á amenazar á San Fernando y la division que estaba en el paso de Apurito pasó al otro lado, ocupó á San Antonio y siguió hasta Nútrias con Páez. Debiendo éste volverse á formalizar el sitio de San Fernando, comisionó á Urdaneta, que lo acompañaba, para que hiciese una recorrida hasta Barínas, la que se ejecutó sin dificultad con tres escuadrones de caballería, porque en todo el tránsito no habia sino pequeñas partidas que no podian imponer respeto. La fuerza que cubría á Barínas se retiró á Barinitas y cuando se creyó conveniente volvieron á retirarse los patriotas hácia el Apure; pues el objeto de aquella marcha sólo habia sido mostrarse como dueños de este territorio y capaces de extenderse hasta la serranía.

86—Al ocupar á Achaguas, se habia tenido noticia por algunos prisioneros godos de la existencia en la Provincia de Guayana de la division de Cedeño y de la de Zaraza y Monágas en el Alto Llano y Barcelona. Al salir de Guasdualito ya era conocida la existencia de estos patriotas; pero se ignoraba sus fuerzas y progresos; súpose tambien por primera vez que existia reunida á ellos la division que al mando de Mac-Gregor habia penetrado desde Ocumare hasta los Llanos, triunfando en Quebrada Honda y el Alacran.

87.—Poco despues aparecieron las tropas que Morillo conducia de Nueva Granada para obrar contra los patriotas de Venezuela y hubo la batalla de Mucuritas.

88.—A la vuelta de Barínas y ántes de la batalla citada, resolvió Urdaneta dejar el Apure é irse hasta encontrar al Libertador que se decia estar ya en Barcelona. Desde la incorporacion al ejército en Guasdualito habia recibido del General Páez y de todos sus antiguos camaradas que allí servian, mues-

tras de aprecio y estimacion, tomando parte con ellos en todas las operaciones militares que ocurrieron; pero como ya el horizonte se habia despejado algo, como el territorio ocupado por patriotas se habia ensanchado y como por otra parte se supiera ya la llegada del Libertador á Barcelona, resolvió ir á reunírsele. Su graduacion ademas era embarazosa en Apure. A instancias de Páez habia demorado, sin embargo, su marcha, pues éste debia ausentarse por algunos dias del Cuartel General y queria que Urdaneta dirigiese en su ausencia las operaciones contra San Fernando; pero apénas habia salido Páez de Achaguas cuando algunos soldados intentaron una noche un acto de descomedimento en la casa de Urdaneta, quien los contuvo poniéndose en armas con sus asistentes hasta que entró en su auxilio el Coronel Aramendi que á la sazon herido vivia en la casa contigua. Hubo motivos para creer que el Comandante de la plaza pudo impedir este suceso y no lo hizo, y disgustado Urdaneta de tal proceder dijo á la esposa del General Páez que le excusase con él cuando volviese, pues estaba dispuesto á irse del Apure. Y en efecto emprendió su viaje atravesando á buscar la boca del Meta, pasar el Orinoco y seguir por los desiertos de Guayana, por los cuales continuó, pasando por Caicara hasta reunirse en el pueblito de Caura con el General Arismendi, que, con una escolta de veinticinco á treinta hombres de caballería, se encontraba allí y debia volver para Barcelona, de donde habia salido.

Era fácil dirigirse desde aquel lugar á reunirse con el ejército que, á las órdenes de Piar, sitiaba á Guayana; pero todos los emigrados que allí se habian reunido de Apure, ántes y despues de la llegada de Urdaneta, deseaban ir hasta Maturin, en donde creian vivir más seguros ó embarcarse para las colonias, y Urdaneta queria reunirse con el Libertador que estaba en Barcelona. Resolvieron, pues, repasar el Orinoco y buscar esta última direccion. Con algunas dificultades se efectuó el paso del rio porque estaba obstruido por flecheras enemigas; pero se tirotearon, despejóse el paso y habiéndolo atravesado siguieron á San Diego de Cabrutica, en donde permanecieron algunos dias aguardando noticias del General Zaraza que debia escoltarlos con su division en su tránsito por la provincia de Barcelona. Llevólos en efecto hasta el hato del Punche, en donde encontraron al General Mariño con una division que habia sacado de Barcelona para procurar ganados de que carecia aquella plaza. Habiendo dispuesto Mariño remitir trescientas reses, escoltadas por cincuenta hombres de caballería, al mando del Coronel Pedro Sotillo, todos los oficiales que acompañaban á Urdaneta desde Apure y otros muchos que se reunieron en San Diego de Cabrutica, procedentes del ejército de Guayana,

desterrados por Piar unos, y fugitivos y perseguidos otros, se incorporaron á esta partida para ir á Barcelona.

Al llegar á Santa Ana temió Sotillo que las muchas partidas de guerrillas que habia en la montaña le quitaran el ganado ó se lo dispersaran y resolvió no seguir, y despues de muchas instancias resolvió por fin dar diez hombres para que en calidad de vaqueros arreasen el ganado, y Urdaneta con sus oficiales se encargaron de su escolta, creyendo hacer un gran servicio al ejército que estaba en Barcelona si podian llegar allá con cualquier número de reses. Llegaron en efecto con más de cien y protegidos desde el pueblo de Chamariapa por la columna que mandaba el General Fréites, salida de la plaza á buscar algunos víveres. La plaza carecia de todo, y aquellas reses fueron de un grande auxilio. Allí se vió Urdaneta con Bolívar.

89.—Era imposible que el ejército permaneciese más en Barcelona, por la carencia de todos los medios de existir, por estar rodeados de pueblos enemigos, como lo eran los de indios de la provincia del mismo nombre y por la aproximacion de fuerzas enemigas. Era tambien necesario regularizar las operaciones de los diferentes cuerpos patriotas que ya existian en el país y buscar una base de operaciones que hasta entónces no se tenia. Creyó, pues, Bolívar que lo más acertado era buscar esta base en la provincia de Guayana, cuyas dos plazas estaban sitiadas por el ejército de Piar, y que yendo él allá aceleraria su rendicion llevando la fuerza que estaba en Barcelona, y dueños de la provincia se pondria en comunicacion con el ejército de Apure por el Orinoco, que formaria entónces la izquierda de la línea. La plaza de Maturin y la parte libre de la provincia de Cumaná formaria la derecha, y las pequeñas divisiones de Zaraza y Monágas quedarian obrando en las provincias de Carácas y Barcelona, como cuerpos avanzados de esa gran línea.

A fin de llevar al cabo este plan, dispuso Bolívar su marcha para Guayana, escoltado por muy pocos hombres, la mayor parte oficiales y Jefes, y ordenó que el General Pedro María Fréites, con una guarnicion suficiente, quedase encargado del mando de la Casa fuerte de Barcelona, en tanto que el resto del ejército saldria hasta el Carito, en donde hallaría algun ganado de que subsistir, y deberia permanecer allí hasta que por medio del empleo de todas las caballerías del ejército y de frecuentes viajes con ellas á Barcelona, hubiese extraido de la Casa fuerte todo el material de guerra que encerraba y que constaba de algunos miles de fusiles, gran cantidad de cartuchos y otros efectos que Bolívar habia hecho llevar allí del extranjero.

Verificado todo, debia seguir el ejército para Guayana, conservando Fréites á Barcelona miéntras le fuera posible, y para el caso de tener que evacuarla, le quedaban á su disposicion las flecheras de Margarita, al mando de Antonio Díaz, para salvarse. De paso diremos que la Casa fuerte de Barcelona,—ó como decia doña María de Santillana, madre de muchos oficiales Martínez, muertos en la guerra, la *Casa débil*,—era el pequeño Convento de Franciscanos, situado al extremo de la ciudad, hácia el lado por donde salen los caminos que van á Píritu y al Juncal; es, por consiguiente, una fortaleza. El edificio principal es pequeño, pero con grandes patios ó salones cercados de tapias, que si bien podian considerarse como parapetos suficientes para balas de infantería, son más que débiles para fuegos de artillería.

Allí se encerraron, como se ha dicho, muchos elementos de guerra, y Bolívar dispuso defender aquella casa con artillería é infantería á su llegada á Barcelona, para estar al abrigo de cualquier golpe de mano, miéntras venian las fuerzas de Cumaná con Mariño, como efectivamente vinieron despues en su auxilio; y estando la Casa así preparada, continuó sirviendo de parque y llamándose Casa fuerte. Hízose todo lo posible para armarla, estableciendo banquetas para la infantería, troneras, y cañones en la azotea.

90.—El ejército que estaba en Barcelona se componia de unas pocas tropas de Margarita, algunas más creadas en el mismo Barcelona, y varios jefes y oficiales que llegaron del territorio libre; pero la principal fuerza consistia en las tropas que llevó Mariño de Cumaná, mandadas por los Generales Bermúdez, Valdes y Armario; era Jefe de Estado Mayor el General Soublette, y Subjefe el General Rafael Guevara.

Debe tenerse presente que por los acontecimientos anteriores á esta época ya no existia mucha confianza entre Bolívar, Mariño y los jefes que dependian de éste; pero al llegar Bolívar á Barcelona, deseoso de dar impulso á la libertad del país, habia conseguido decidir á Mariño á que le auxiliase con su ejército y habia ganado, por decirlo así, la buena voluntad de Bermúdez y Valdes que llegados á Barcelona con Mariño se decidieron más y más á obrar de acuerdo con Bolívar y á contrariar cualquier plan de Mariño opuesto á los del otro. De aquí se concibe fácilmente que el ejército de Barcelona no tenia aquella union que nace de la verdadera subordinacion y que habia intereses distintos.

91.—Situados, pues, en el Carito, quiso Mariño reorganizar el ejército dando el mando de la division de Armario á Urdaneta, por encargo especial del Libertador, y formando una cuarta division al mando de su Secretario, el Comandante Rafael Jugo, oficial adicto personalmente á Mariño. Bermúdez y Valdes no

querian convenir en la colocacion de Jugo; la resistieron hasta el punto de tomar sus divisiones las armas y desobedecer. Para robustecer este acto se trajo allí, no se sabe cómo, la noticia de que Bolívar en su marcha para Guayana habia sido atacado y muerto por una guerrilla, (efectivamente habia sido atacado poco despues de haber salido de Barcelona, pero escapó quedando herido el Comandante José María Carreño) y se atribuia esto á una traicion premeditada de Mariño y Jugo contra Bolívar, llegando las cosas á punto de querer asesinar á Jugo que á la sazon se alojaba en casa de Urdaneta de acuerdo con el Libertador.

Justo Briceño y el Coronel Salcedo propusieron á Urdaneta que se separase de la casa para asesinar á Jugo, suponiendo estar ciertos de que tenia parte en la muerte del Libertador. Urdaneta procuró calmarlos manifestándoles hallarse convencido de lo contrario, pues se acababa de recibir noticias de Monágas desde Santa Ana de que el Libertador habia pasado, y para hacerlos desistir del proyecto, les dijo: que estando resuelto á no abandonar á Jugo en aquel lance, era preciso que le asesinaran á él tambien. Urdaneta no se habia encargado del mando de la division á pesar de que éste no era resistido, porque conoció el espíritu de aquellos partidos y no queria mezclarse en ellos reservándose para si el enemigo se presentaba, obrar contra él, y así lo dijo á Mariño y á los demas.

92.—El resultado de este desórden fué que al amanecer del dia siguiente se moviese todo el ejército para Aragua, alejándose de Barcelona sin pensar en extraer los elementos que allí estaban, pretextando para este movimiento ser Aragua posicion más militar y abundante en recursos. No bien en esta ciudad (llave efectiva del Llano) se recibieron los primeros avisos del General Fréites de la aproximacion de los enemigos á la ciudad y pedia los auxilios del ejército para defenderse, auxilios que debian y podian dársele porque todavía Fréites (no habiéndose extraido el parque) no estaba en el caso de evacuar la ciudad, ni el ejército para retirarse al interior. Urdaneta tenia motivos especiales de amistad con el General Fréites, y atento á esto y al deber de no dejar sacrificar la division de Barcelona y como extraño á los partidos, instó frecuentemente para que se contramarchase en auxilio de la plaza. Los partes de Fréites se repetian y cada vez más urgentes, hasta decir en uno de ellos que aquel seria el último porque se hallaba rodeado de enemigos; pero cuando se creia que se iba á volver en auxilio de Barcelona se oyó un toque de alarma á media noche, diciendo que el enemigo se aproximaba.

No habia tal, sino que en aquella hora habian decidido evacuar á Aragua con destino al Chaparro, es decir, más al centro del Llano, las tres divisiones de Bermúdez, Valdes y Armario, dejando allí á Mariño con la que debia mandar Jugo y que se componia de un batallon de negros de Güiria, sin contar para nada con Barcelona. Efectivamente se fueron y luego despues Mariño mismo tomó la direccion de Santa Ana para seguir á Cumaná con sus restos. Urdaneta aislado en tales circunstancias, siguió al amanecer el movimiento de Mariño tan maquinalmente como hubiera podido seguir á los otros; y al llegar á Santa Ana volvió á suplicar á Mariño le diese siquiera aquel batallon, que con alguna caballería que ofrecia Monágas, él se ofrecia á ir hasta Barcelona y quizás salvar á Fréites y sus compañeros. Accedió, por fin, Mariño: dió el batallon, Monágas 200 hombres de caballería y se movió con esa fuerza; pero al llegar con ella á Aragua encontró al Teniente Raimundo Fréites, hermano del General, al cirujano Bolívar y otro, escapados con muchísimos peligros de la Casa fuerte y le dieron noticia de la completa destruccion de los patriotas y de ser ellos acaso los únicos que se hubiesen salvado. Ya sin objeto, determinó Urdaneta volverse á Santa Ana á entregar las tropas que se le habian confiado, siendo de advertir que ántes de retirarse llegó tambien á Aragua uno de los cuerpos que habian marchado para el Chaparro, y se supo que venian los otros dispuestos á auxiliar la Casa fuerte. No se sabe por qué se determinara á hacer tarde lo que pudo y debió hacerse temprano con buen suceso. El lector juzgará por esta relacion á quién pueda con más ó ménos fundamento atribuirse la pérdida de la Casa fuerte de Barcelona y de todos los elementos de guerra que debian servir para armar las divisiones del interior, pues todos carecian de armamento, la de Apure sobre todo.

93.—Desde Santa Ana marchó Mariño con su division para Cumaná y las tropas del Chaparro se dirigieron á Guayana.

94.—Por este tiempo mismo despachó Bolívar una comision al Apure compuesta del Coronel Cipriano López, Coronel Pardo y Comandante Manuel Manrique con el objeto de obtener el reconocimiento de Páez á su autoridad que en efecto fué reconocida; y con el grado de General de Brigada quedó obrando Páez bajo sus órdenes.

95.—En el pueblo de Santa Ana quedó Urdaneta cuando Mariño emprendió su marcha. El llano de Barcelona era el teatro de operaciones de Monágas con su cuerpo franco que se hallaba á la sazon en Santa Ana; pero no encontrándose Urdaneta dispuesto á seguir los movimientos de una guerrilla, se decidió a seguir detras de Mariño acompañado del Coman-

dante Jugo, enfermo, y á quien Mariño habia dejado una escolta de 10 ó 12 hombres para que le cargasen en hamaca. Atravesaron á salir al pueblo de Urica, ya en la provincia de Cumaná, y continuaron buscando la entrada al valle de Cumanacoa. Llegaron á San Francisco y allí encontró Urdaneta una comunicacion del Coronel Antonio José Sucre, en que le decia que tenia órden del General Mariño para ponerse á sus órdenes con las tropas que mandaba, si queria encargarse de ellas y obrar en el sitio que se hacia en Cumaná. Estas tropas eran el batallon que habia traido Mariño consigo y otro batallon de indígenas llamado el *Batallon de Colombia*. No sabia Urdaneta, cuándo ni por dónde podia ir á Guayana á reunirse con el Libertador, pues que por todas partes necesitaba escolta que lo llevase y no la tenia. Tomó, pues, el mando de la fuerza, juzgando que lo mismo era servir á la Patria en un cuerpo que en otro, quedando Sucre de Jefe de E. M. Allí permaneció algunos dias hasta que formado en Cariaco un nuevo Gobierno en que se desconocia la autoridad del Libertador, se declaraba á Mariño Jefe Supremo y se convocaba un Congreso; habiéndole prestado obediencia el Almirante Brion con su escuadra, vino á Cumanacoa el Comandante Antonio Alcalá con pliegos de Mariño á exigirle á Urdaneta su reconocimiento; pero se negó á ello, protestando no reconocer otra autoridad que la del Libertador que aceptaban los pueblos y el ejército.

El comisionado llevaba órdenes secretas de Mariño para entenderse con los jefes de los cuerpos y en fuerza de ellas desertó esa noche todo el batallon de Güiria con direccion á Cariaco: el otro estaba mandado por el Comandante Jerónimo Sucre y por el Mayor Francisco Portero y siendo estos, así como el Coronel A. J. de Sucre, hombres de razon, entró Urdaneta en conferencia con ellos y les manifestó lo indebido de aquel proceder y las nuevas dificultades que traeria al país una revolucion, que no era otra cosa, cuando el objeto de todos debia ser el de unirse para destruir á los españoles. Convenidos todos en no reconocer el nuevo gobierno, decidieron tambien irse en busca del Libertador, diciéndoselo así al comisionado; pero como en ese momento pasaba el Coronel Salcedo para Cariaco, con pliegos del Libertador para el Almirante, llamándole al Orinoco para bloquear los puertos de Guayana, resolvieron aguardar el resultado que produjesen estas órdenes. Brion que tenia un fondo de honradez y estimaba al Libertador personalmente, volvió sobre sus pasos y se resolvió á ir al Orinoco. No así Mariño que continuó en su Jefatura Suprema, convocando miembros para reunir un congreso. Vuelto, pues, Salcedo á Cumanacoa, é instruido Urdaneta de la resolucion de Brion decidió su mar-

cha con los oficiales que quisieron acompañarle, y como un medio de contener la revolucion de Cariaco quiso llevarse el batallon de indígenas; pero se tocó el inconveniente de que siendo todos de aquel valle, desertarian y era mejor no empeñarlos en cometer un crímen. Abandonáronlo, pero todos los oficiales siguieron con Urdaneta á Maturin y de allí á Guayana.

Sabedor Mariño de la resolucion de Urdaneta por su comisionado Alcalá, resolvió venir á detenerlo y persuadirlo á que se quedara con él; y por el camino de Caripe, se dirigió hácia Guanaguana, escoltado por un escuadron al mando del Comandante Leon Prado. Desde el pueblo de Guanaguana se observaba el camino que traia Mariño y se veia descender la tropa de caballería; los oficiales que acompañaban á Urdaneta temieron que llegasen en persecucion de todos ellos; pero Urdaneta les indicó que podian seguir para Maturin y que él se quedaria á esperar á Mariño, el que llegado en efecto, manifestó que su intencion no era otra que la de decidirlos por las buenas, y que se quedasen con él y apoyasen el pronunciamiento. Recibió contestaciones negativas, y habiendo pasado la noche en aquel pueblo, al dia siguiente retrocedió Mariño á Cariaco y Urdaneta siguió á Maturin en alcance de los oficiales.

96.—El resultado del pronunciamiento de Cariaco fué, como debia ser, funesto á las armas de la República, porque en la ausencia que acababa de hacer Mariño y sabedores los españoles de la ida de la escuadra para el Orinoco, atacaron las tropas de Cumaná, derrotaron la division que estaba en Cariaco, y tomaron prisionero á su Comandante, Jugo, á quien despues fusilaron.

97.—Ya se ha dicho que en el año de 1816, al moverse las tropas de Guasdualito al mando de Páez, se tuvo noticia de que existian algunos patriotas por el lado de Oriente, y parece que lo que más de cierto se supo fué la existencia de Cedeño. En efecto, por ese tiempo, ó ántes tal vez, ya Cedeño tenia dificultades para conservarse con sus partidas en los llanos de Carácas y se decidió á pasar el Orinoco y á dirigirse á la provincia de Guayana, en donde podria con más facilidad mantenerse, contando con la cooperacion de la familia de Riobueno, influyente en el partido de Caicara y con quien se habian puesto de acuerdo. Pasó, pues, el Orinoco y se estableció en Caicara, en donde aumentó sus tropas y acopió caballos y ganados.

No habia en Guayana fuerzas considerables, porque siendo teatro de la guerra las provincias interiores se limitaban los españoles á tener guarnicion en las dos plazas; mas la aparicion de Cedeño en la provincia, les hizo pensar en asegurar-

la, en circunstancias en que Morillo no habia bajado de Nueva Granada.

Empezaron á crear fuerzas y á ocuparse de Cedeño, que por otra parte hacia incursiones más ó ménos aproximadas á la capital, segun las circunstancias, pero conservando siempre sus acantonamientos de Caicara. No sé hasta dónde habian alcanzado la ventajas de Cedeño dentro de la provincia, cuando el ejército victorioso en el Juncal de Barcelona, bajo las órdenes de Piar, decidió ir tambien á Guayana. El hecho es que llegado Piar y unido á Cedeño se estableció un sitio formal sobre las dos ciudades, que fué lo único que conservaron los españoles de la provincia; desde entónces la poseyeron toda los patriotas, inclusas las Misiones del Caroní. Los jefes españoles de Venezuela destinaron algunas tropas en refuerzo de Guayana; pero la columna que recuerda Urdaneta que obrase más activamente y con más nombradía fué la del Comandante Gorrin.

Los patriotas unas veces acometian el sitio de la ciudad de Angostura, otras veces se retiraban á las Misiones del Caroní, segun lo indicaban las circunstancias y las fuerzas que el enemigo podia oponerles, pero siempre conservando el territorio por medio de las partidas de caballería de Cedeño. Para este tiempo bajó Morillo con un ejército de la Nueva Granada, que costeó el Apure hasta encontrarse con los patriotas en la sabana de las Mucuritas. Y aunque en aquella accion obtuvieron los patriotas ventajas sobre la caballería enemiga, no pudieron impedir el objeto principal de Morillo en esa marcha, que fué el de que una columna fuerte, al mando del General La Torre, pasase por aquella sabana hasta San Fernando y de allí á Guayana en auxilio de aquella provincia, habiendo Morillo dejado aquella direccion, y seguido á Barínas, Carácas y despues á Margarita.

98.—Con este refuerzo y con el impulso que debió dar á las operaciones el nuevo jefe La Torre, los patriotas creyeron conveniente concentrarse en las Misiones, ocupando los pueblos del Bajo Caroní y dejando á su espalda el resto de las Misiones, que le proveian de subsistencias. Contaban tambien con aumentar sus fuerzas con los indios del Caroní que se habian declarado patriotas, ó por novedad, ó lo que es más probable, por habérseles sustraido de la obediencia á los misioneros capuchinos. Dejando aparte detalles, diré que organizado La Torre en Angostura se dirigió al Caroní á atacar á los patriotas con todas sus fuerzas, y habiéndolos encontrado, pues lo esperaban en la sabana de San Félix, se dió la famosa batalla de este nombre en que perdieron los españoles todas sus fuerzas, habiéndose salvado La Torre con muy pocos. Desde entónces podian ya los patriotas dividir sus operaciones sobre

las plazas, y la llegada de Bolívar desde Barcelona y sucesivamente las fuerzas de Bermúdez, etc., que dejámos en el Chaparro, dieron ya á la libertad de Guayana un carácter más sólido.

Se estrecharon los sitios sobre las dos plazas, se armaron curiaras que interceptaran la comunicacion por el rio entre una y otra, se empezaron á construir flecheras en el Bajo Caroní y se esperaba la próxima llegada de la escuadra y fuerzas sutiles de Margarita que conducia Brion desde el Puerto de Cariaco.

Hubo en el intermedio un acontecimiento que pudo hacer caer en manos de los españoles á Bolívar, á Arismendi, á Soublette y otros generales y jefes. Se habia construido una flechera en el Puerto de San Miguel y se mandó bajar por frente á Guayana la vieja, al Puerto de Casacoima: el Orinoco en sus grandes corrientes desborda y forma caños más ó ménos hondos y anchos por entre los montes, que se llaman rebalses, y Casacoima estaba casi rodeado de uno de éstos. Bolívar y los demás fueron allí á ver la flechera, á armarla y á disponerla al servicio; pero no estando muy distante de allí la plaza de Vieja Guayana, una partida de tropas españolas penetró hasta Casacoima por los bosques y se apoderó de la única lengüeta de tierra que formaba el camino por donde habian entrado y debian salir los patriotas, que fueron verdaderamente sorprendidos por los primeros tiros del enemigo. No les quedaba medio de defensa y era preciso echarse al agua y atravesar el rebalse para salir á la sabana, como lo hicieron en efecto con muchas dificultades, habiendo corrido todos un peligro inminente de la vida.

99.—Ocurrió tambien por ese tiempo el combate marítimo de Pagallos, que fué así. Al tomar nuestra escuadra las bocas del Orinoco se destacó con la debida anticipacion una division de tres caladoras á que entrase y recorriese el caño de Macareo, que es una de las venas mas gruesas del Orinoco: que llegase por él hasta Rio Grande y bajase por éste á encontrarse con la escuadra que por ahí debia remontar. Llegadas las caladoras al Rio Grande se encontraron con las fuerzas sutiles del Apostadero de Guayana la Vieja, en número de once embarcaciones entre cañoneras y flecheras. Empeñóse allí un combate en que los patriotas se batieron como acostumbraban; pero muy inferiores en número, fueron al fin tomadas las tres caladoras y pasadas á cuchillo sus tripulaciones, excepto muy pocos hombres que en un esquife se salvaron y fueron rio abajo á encontrar la escuadra. Y como viniese á la vanguardia el Comandante de nuestras fuerzas sutiles, Antonio Diaz, con otras tres caladoras más, al recibir el parte de aquella pérdida en que habia perecido un hermano suyo, sin consultar al Jefe de

la escuadra resolvió seguir en busca de los enemigos, para arrancarles, como él decia, la victoria que habian alcanzado contra fuerzas de su mando. El enemigo bajaba tambien despues de su triunfo aumentado con las tres caladoras tomadas, las que habia tripulado y se encontró con Diaz en el sitio de Pagallos. Allí libró nuevo combate en que Diaz y sus compañeros hicieron prodigios de valor, pues colocados en medio de la fuerza enemiga, con sus tres caladoras, haciendo fuego á todas partes, abordando ya á uno ya otro buque, degollando cuantos caian en sus manos, se apoderaron en fin de la escuadra enemiga, de la cual sólo volvieron á Guayana dos ó tres buques, por haber huido á tiempo. Este combate dejó á los patriotas dueños de la navegacion del Orinoco y valió á Antonio Diaz el título de *Vencedor en Pagallos.*

100.—Miéntras todo esto pasaba, se iban reuniendo al ejército de Guayana, multitud de familias y oficiales y Jefes que de Apure habian bajado ántes, entónces y despues, como Santander, José María Vergara, Francisco Conde, José María Córdova y otros.

Por el mismo tiempo atravesaba Urdaneta con los oficiales que ya se han mencionado, que serían como 30, los desiertos de Maturin al Orinoco, recalando á un punto poco más abajo de Angostura. Allí se procuraron una canoa, y despues de haber observado cuidadosamente todo el cañon del rio para ver si habia embarcaciones enemigas á alguna distancia, empezaron á hacer su pasaje que se efectuó en varios viajes, y como no distaba sino poco más de una legua el campamento de Bermúdez, se mandó allí un aviso para que les enviasen algunas bestias en que seguir, porque las que llevaban habian quedado al otro lado. La primera persona que Urdaneta encontró fué al General Piar, sin mando, porque ya habian principiado los disgustos con el Libertador que á la sazon estaba sitiando á Guayana la Vieja.

Al siguiente dia por la mañana convidó Bermúdez á Urdaneta para ir á ver las tropas que estaban sobre Angostura, y habiendo observado que los buques de la bahía estaban todos envergados, se creyó que el enemigo estaba próximo á abandonar la plaza y se dispusieron entónces varios ataques sobre los puntos de ella que el enemigo fué abandonando. Los patriotas fueron entrando á la ciudad hasta la playa, en momentos en que los enemigos se embarcaban con sus tropas haciéndose á la vela. Casi toda la poblacion se embarcó y todo ese convoy en que iba el General La Torre, el último Gobernador de Guayana don Lorenzo Fitzgerald, fué á reunirse á la plaza de Guayana la Vieja. Dueño Bermúdez de la plaza de Angostura y recogido como es de costumbre todo lo que es del enemigo, se dedicó á socorrer las pocas familias que habian quedado casi exáni-

mes con el hambre, ofreciéndoles carne, lo único que podian ofrecer, y ésta produjo un mal á muchos, causándoles la muerte. Y sea por el estado en que habia quedado la plaza despues de un largo sitio, ó por alguna otra causa, se desarrolló en Angostura una peste tan fuerte de calenturas que fué funesta al ejército y á los habitantes y duró algunos meses.

Al segundo dia de la toma de Angostura bajó Urdaneta á Guayana la Vieja, en donde el Libertador dirigia las operaciones del sitio y llegó á tiempo de entrar con las tropas á la plaza el dia que fué evacuada.

Los enemigos embarcaron allí tambien la guarnicion y la mayor parte de la poca poblacion de aquella ciudad; pero nuestra escuadra estaba todavía de la parte abajo y era á la que tocaba completar el triunfo. El convoy enemigo empezó á dividirse por todos los caños que forman las bocas del Orinoco, y la escuadra patriota tuvo que seguirlos en esa misma disposicion. Escaparon los buques que conducian á La Torre, los Jefes, y las tropas y algunos más; pero la mayor parte de los que llevaban emigracion fueron tomados y sucedió que más de un buque realista, metido en aquel laberinto, no encontrase salida y que la gente que llevaba pereciese de hambre, como sucedió con el buque que llevaba al Obispo, de que no se tuvo noticia hasta que unos guaraunos de las bocas lo encontraron.

101.—Ocupada la plaza, dispuso el Libertador que marchasen para Angostura varios cuerpos de tropa, dejando de guarnicion la division que llamaban Piar, que era formada de toda la infantería que le quedó á aquel Jefe despues de la batalla de San Félix y se organizó así despues de la llegada de Bolívar á Guayana en donde ya Piar no debia mandar en Jefe.

El mando de esta division y el de la plaza baja Guayana, se confirió á Urdaneta, autorizándole para moralizarla y proceder en juicio sumario, contra cualquiera individuo que se mostrase adicto á los proyectos que acababan de descubrirse á Piar, el cual acababa de confirmarlos con su fuga de Angostura con direccion á Maturin.

102.—A su llegada á Angostura supo Bolívar de una manera auténtica cuáles eran los designios de Piar, que le fueron delatados por varios personajes, á quienes éste quiso seducir; todos pardos, como Manuel Olivares, Sánchez, Cedeño, Salcedo el Comandante, que era un sastre de Carácas. Parecia que la toma de las Guayanas habia completado el plan que primero concibió Cedeño, que reforzó despues Piar y sus compañeros de armas y que al fin realizó Bolívar, y que era ya el tiempo de ocuparse de la organizacion para presentarse desde aquella inmensa base haciendo frente á todos los enemigos que ocupaban á Venezuela; pero la desercion de Piar hizo que Bolívar se detuviese á preparar los medios

de contener los funestos resultados que debia producir una nueva revolucion capitaneada por un hombre fuerte y audaz, y por otra parte resentido, y que meditaba emplear armas no usadas hasta entónces y de naturaleza destructora. Destinóse, pues, al General Cedeño y á varios otros jefes, de los mismos á quienes Piar habia intentado seducir, con una columna de caballería del mismo Cedeño, para que fuesen á prenderlo.

Bolívar empleó en aquellas difíciles circunstancias todos los medios que le dictaba el deseo de salvar el país de una guerra terrible; escribió á todas partes, envió comisionados, halagó á algunos, hizo confianza de otros para impedir que la seduccion cundiese, y al fin fué Piar preso por Cedeño en el pueblo de Chaguaramal, cuando ya tenia bajo sus órdenes algunas tropas, mandadas por el Comandante Carmona, quien al recibir cartas de Bolívar no hizo resistencia y dejó prender á Piar. Conducido á Guayana fué juzgado en Consejo de guerra, sentenciado á muerte y fusilado.

103.—En todo esto se pasaron los meses fuertes de invierno, y la division que mandaba Urdaneta y que habia pasado de la Guayana Vieja al pueblo de San Miguel á gozar de mejor clima, y á preparar algunas arrobas de carne salada para servir á las tropas que se embarcasen en la primera expedicion hácia los Llanos de Carácas, ó hácia el Apure, tuvo órden de salir por el Orinoco hasta Angostura. Debe suponerse que en todo este tiempo los cuerpos se organizaban y disciplinaban, recibian vestido y equipo; que la escuadra se reparaba y que de los recursos de que se pudo disponer en la provincia se dieron á Brion como partidas de mulas, ganado, cueros, etc., para atender en parte á los créditos que bajo su garantía y la del Gobierno, habia tomado en diferentes épocas en las colonias extranjeras para el armamento y sosten del ejército; y en fin, se organizó la administracion civil y militar de la provincia, del mejor modo que lo permitian las circunstancias de guerra en que se hallaban los patriotas.

Y cuando para el mes..... se mandó una expedicion al Golfo de Güiria con el objeto de obrar por aquella parte, se dispuso tambien la salida de otras divisiones á reforzar al General Zaraza, para abrir operaciones por el Llano de Carácas, que debian ser mandadas por el mismo Bolívar. Urdaneta recibió órden de dejar el mando de la division y remontar con cuatro flecheras el Orinoco, franquear las bocas de Apure, si estaban ocupadas por el enemigo con las suyas, remontar el Arauca, y comunicarse con Páez. La comision era la de que dejando las tropas suficientes en el sitio de San Fernando, se moviese con un cuerpo respetable de

caballería cuanto pudiese ser, con direccion hácia el alto Llano de Carácas donde debia reunirse con las fuerzas que debia traer Bolívar unido á Zaraza. Urdaneta llegó al Arauca sin obstáculo, pero la operacion faltó porque Zaraza habia sido batido en la Hogaza ántes de que se efectuase la union con Bolívar y esta noticia llegó á Páez casi á un tiempo con la llegada de Urdaneta.

(Aquí es preciso buscar noticias de las operaciones de Bermúdez que se han indicado sobre Güiria, en donde los sucesos fueron varios; las de su vuelta á la provincia de Cumaná donde siguió obrando; y lo que por ese mismo tiempo hiciese Mariño en la misma provincia. Tambien es preciso hablar de la escuadra que salió del Orinoco y fijó como punto de apostadero la isla de Margarita, haciendo desde allí algunas incursiones á las costas de La Guaira y protegiendo el corso; pero ántes de todo hay que ligar con la salida de La Torre de Guayana, la expedicion que Morillo hizo sobre Cumaná y Margarita, y la llegada de la expedicion de Canterac).

104—Malogradas las operaciones que debian emprenderse con Zaraza, ordenó á éste Bolívar que permaneciese rehaciéndose y cubriendo el Llano de Carácas con su division. Tambien recibió órdenes Monágas para obrar en el territorio que él cubria, miéntras llegaba el caso de que éste y Zaraza fuesen á reunirse con el Libertador á otro punto, como se dirá más adelante. Las tropas de infantería que no pudieron reunirse á Zaraza volvieron á embarcarse en el puerto de Santa Cruz, en la escuadrilla sutil que despues de la toma de Guayana fué muy aumentada y permaneció siempre en el Orinoco, trasportando tropas y cubriendo todas las operaciones que se emprendian por el rio; y Bolívar se dirigió con ellas á reunirse á las tropas del General Páez, por el Orinoco y el Arauca. Bajaba Urdaneta de vuelta de su comision y encontró el convoy en el pueblo de la Piedra, en donde le ordenó Bolívar que bajase hasta Angostura, con algunas órdenes verbales y que volviese á reunírsele. Desembarcada la expedicion en el puerto del Caujaral, cerca de San Juan de Payara, y preparados los cuerpos con remonta doble y uniéndose Páez con toda su caballería, excepto la que obraba contra San Fernando, se dejó esta plaza en el estado de sitio en que habia estado siempre y el ejército pasó el Apure con direccion á Calabozo. (No sé si ántes de llegar á esta plaza se incorporaron á este ejército las divisiones de Monágas y Zaraza; pero lo que sí es cierto es que en las operaciones que se emprendieron sobre los Valles de Aragua poco despues, se encontraron los cuerpos de uno y otro y el de Cedeño).

105.—Las operaciones sobre Calabozo, en que hubo una de-

rrota de la caballería española, la retirada de Morillo de Calabozo, la persecucion y la batalla del Sombrero, se encontrarán en lo que dicte el General Páez.

106.—Retirado Morillo á los Valles de Aragua por consecuencia de la batalla del Sombrero, se dispuso que el General Páez volviese con parte de su fuerza á estrechar las operaciones del sitio de San Fernando y Bolívar con el ejército siguió con direccion á los Valles de Aragua. Urdaneta venia en su alcance, despues de haber evacuado su comision en Guayana y con una partida de oficiales extranjeros, de los muchos que entónces venian contratados de Europa y que le habian sido entregados en Guayana: reunióse á Bolívar en el hato de San Pablo, cerca del pueblo de Ortiz. Allí reunió Bolívar una junta de generales y quiso saber la opinion de todos acerca de las operaciones sucesivas. Algunos como Urdaneta, opinaban que dueños como se hallaban de la mayor parte de los Llanos de un extremo á otro de la República, deberia completarse y asegurarse la posesion de todos ellos, pues ya para entónces Casanare tambien habia aumentado sus fuerzas y obtenido ventajas; y que rendido San Fernando, y dueños de Calabozo, podian contar con todos los llaneros que por experiencia se sabia no servian sino al que poseyese los Llanos, y que Morillo, reducido á las Cordilleras, tendria que salir á buscarlos, con la desventaja de ser inferior su caballería y poder recibirlo los patriotas con tropas frescas y bien montadas. Otros, como Cedeño, opinaron por penetrar á los Valles de Aragua y esta opinion prevaleció.

Movióse el ejército con direccion á la Villa de Cura, tomando la vanguardia con un dia de anticipacion toda la caballería de Monágas, Zaraza y Cedeño, bajo las órdenes de Zaraza (porque Cedeño salió en comision para Apure) la cual se adelantó á ocupar á Maracay y cubrir el punto de la Cabrera, camino de Valencia á donde Morillo se habia retirado con la mayor parte de la fuerza, en tanto que la infantería con Urdaneta se movia más lentamente, tambien con direccion á la Villa de Cura. El Libertador se adelantó á situar la caballería en Maracay y la Cabrera, y habiendo hecho que le siguiera un cuadro de infantería empezó á formarse sobre él un batallon en el pueblo de Maracay. Todo esto fué obra de seis dias, cuando ya Urdaneta llegó á pernoctar en el pueblo de Cagua dentro de los valles y S. E. marchó de Maracay á reunírsele esa misma noche.

107.—Dos operaciones habia que ejecutar: ó marchar con todo el ejército sobre Valencia á batir á Morillo, sin dar lugar que fuese en su auxilio La Torre, que con una fuerte division cubria á Carácas y despues venir á batir á éste, y tomar la capital; ó al reves, buscar primero á La Torre y despues á Morillo, si bien esta última presentaba á los ojos de algunos el inconve-

niente de tener que dejar una gran fuerza en la Cabrera conteniendo á Morillo. Despues de examinado todo se decidió, sin embargo, ejecutar la segunda, porque se supo que La Torre se habia movido ya de Carácas y estaba en el punto de La Laja. Al amanecer se puso en marcha el ejército hácia La Victoria avisando de ello á las tropas que cubrian las avenidas, de Valencia.

108.—Como Urdaneta no tenia mando inmediato de cuerpo, le confirió ese dia el Libertador el nombramiento de Gobernador de la provincia de Carácas, y separado así de las funciones de armas, propiamente dichas, se dedicó á organizar en lo posible su ramo, y principalmente á procurar al ejército medios de subsistencia y de trasporte, que era lo más importante, situándose al efecto en La Victoria. Las tropas no se detuvieron allí, sino que pasaron á dormir al Consejo, y todo se preparaba en la misma tarde para batir á La Torre á la madrugada del dia siguiente. Parecia indefectible el que se consiguiera un buen resultado, pues una division fuerte debia tomarle la espalda durante la noche por una pica que se reconoció, y para la cual habia prácticos etc.; á la vez que debia dársele otro ataque por el frente y cogerlo entre dos fuegos. Tal era el plan principal; pero como á las dos de la tarde se presentó en La Victoria á Urdaneta, el Coronel Mateo Salcedo, avisándole que la Cabrera, defendida por la caballería y la nueva infantería de Maracay, habia sido forzada por el ejército de Morillo. Es preciso convenir en que hubo aquí algo de sorpresa y descuido en los que la defendian, y que toda la caballería que forrajeaba en diferentes haciendas por no estar prevenida se habia dispersado; siendo lo peor, que tropa, jefes y generales habian tomado el camino de la Villa de Cura, sin que hubiese más hombre que viniese á dar el parte, por la vía de La Victoria, que él. Inmediatamente montó Urdaneta á caballo y pasó al Consejo á dar el aviso á Bolívar.

Fácilmente se conocerá lo embarazoso de la posicion de los patriotas, avanzados ya sobre el cerro de las Cocuizas, con La Torre á su frente, y con el ejército de Morillo, libre de todo obstáculo, á su espalda; no sólo era imposible efectuar la operacion proyectada, sino que si se dilataban minutos en retirarse, iban á verse encerrados entre los dos cuerpos enemigos. Empezaron, pues, á retirarse y llegados á La Victoria, que era lo mismo que haber salvado el primer inconveniente de encontrar allí tropas de Morillo, se siguió sin demora á la Villa de Cura, cuya marcha se efectuó en toda la noche y durante ella, y en la encrucijada de Cagua se reunió el General Monágas con una parte de la caballería, siendo ésta la única que quedase dentro de los Valles, de todo lo que habia en Maracay, pues todo lo demas siguió á Villa de Cura,

y se adelantó hasta San Juan de los Morros. Hay que exceptuar en esta derrota dos escuadrones de Apure, mandados por el Coronel Genaro Vásquez y el Comandante Zurbarán que estaban en el Consejo con la infantería.

109.—Racionadas las tropas al amanecer en la Villa de Cura y seguros ya de que Morillo no les podia tomar la retaguardia, se entró á juzgar si seria mejor esperarlo en la Villa de Cura y empeñar una batalla, ó si deberian continuar la retirada hasta la sabana más adelante de Ortiz, en donde ya contarian con tener reunida la caballería de Zaraza y Cedeño, que el dia ántes habrian salido de los Valles. Habia razones para dudar cuál fuese el mejor partido, y en la indecision se pasó el dia, hasta que por la tarde se tuvieron partes de que Morillo se aproximaba, y entónces se emprendió la retirada, hasta que al anochecer se hizo alto y las tropas se situaron del modo siguiente: á dos leguas de Villa de Cura, aprovechando algunas sabanetas, acampó la caballería, y desde allí hasta cerca de la Quebrada de Sémen se colocó la infantería sobre su marcha, en diferentes casas que hay en todo ese camino. El Libertador se alojó en un trapiche frente á la caballería, camino de por medio. Habia quedado en Villa de Cura el Coronel Genaro Vásquez con su escuadron, cubriendo la retaguardia y no debia retirarse sino á la vista del enemigo. En efecto, atacado á las ocho de la noche, empezó su retirada y siguiéndole el ejército de Morillo, lo entretuvo en las dos leguas que distaba el campo de los patriotas, hasta el amanecer. A la primera noticia de esta retirada de Vásquez y de ser seguido por el enemigo (que seria como á las diez de la noche), se puso el ejército sobre las armas y se emprendió la operacion bien embarazosa de hacer desfilar toda la caballería á tomar la vanguardia en la retirada del ejército, en lo cual se empleó casi toda la noche; pero al ser de dia, ya todos los cuerpos habian tomado la colocacion designada, y ya tambien tenian encima los patriotas á Vásquez y al enemigo; el primero defendiéndose y replegándose en el mejor órden, y el segundo atacándole con precaucion. El Libertador habia pasado por la cabeza de la formacion, con el último cuerpo de caballería que desfiló y comunicado órdenes á Urdaneta. Estaba preparado el primer cuerpo de infantería á las órdenes del General de Brigada P. L. Tórres, para encargarse de sostener la retirada, relevando á Vásquez, y así se hizo, pasando éste con su escuadron á unirse á la caballería, y siguiendo el ejército su retirada lentamente y en órden, picado por la vanguardia de Morillo.

Ya en marcha y cerca de la Quebrada de Sémen, alcanzó Urdaneta al Libertador, y habiéndole éste preguntado sobre el espíritu de las tropas y si le parecia que pudiera efectuarse la retirada con buen suceso, le contestó que tenia por

cierto que si continuaban el movimiento de retirada perderian el ejército ántes de salir al Llano, porque dependia simplemente de que el enemigo alcanzase una ventaja cualquiera sobre la retaguardia, y que siendo el camino estrecho y montuoso, y la tropa fatigada en una eterna línea como debia ocuparse en la marcha, no podian rehacerse, y lo que era peor, maniobrar; que le respondia de la victoria en el campo con la infantería, por la buena disposicion que tenia. Como ya para entónces estuviesen pasando la Quebrada de Sémen y se presentase á los patriotas una planicie de buen tamaño, decidió Bolívar comprometer allí el combate y mandó hacer alto. Empezaron los cuerpos á tomar sus colocaciones en línea, ocupando la infantería la primera y la caballería la segunda. El enemigo, al ver la formacion de los patriotas, hizo tambien alto, formó y quedó la Quebrada de Sémen en medio de los dos ejércitos.

El terreno que ocupaban uno y otro es quebrado; pero habia, tanto de un lado como de otro, bastante campo para formar regularmente, y este terreno así suave se corria hácia la serranía ó vertientes de la quebrada, y para la parte opuesta ó de abajo estrechaban el campo varios zanjones que hacian difíciles las maniobras, principalmente de caballería. La quebrada misma no tenia más pasaje fácil que el camino real. Ya se ha dicho ántes que desde la Villa de Cura se habian mandado detener las fuerzas de caballería que, al mando de Zaraza, se habian retirado de Maracay, y al resolverse á dar una batalla, se mandó un posta á llamarlos á San Juan de los Morros y tuvieron tiempo de llegar los más de ellos durante el combate. Preparados los dos ejércitos, se empezó, como era natural, un fuego de guerrillas sobre el pasaje principal de la quebrada. Es de advertir que los patriotas no se proponian atacar, sino esperar al enemigo, que no manifestó mucha decision á forzar el paso, y manteniendo siempre las guerrillas allí, destacaba partidas por sus flancos á reconocer el terreno y buscar el más cómodo. A todo movimiento oponian los patriotas otro igual y algunos dirigidos por Bolívar en persona que, acompañado de Monágas y una pequeña escolta de caballería, recorria toda la línea y atendia á todos los puntos amenazados por el enemigo. Así se pasó toda la mañana en tiroteos parciales, pero sin suceso decisivo, hasta que pasado el medio dia, decidió Morillo forzar el paso de la Quebrada de Sémen (es un zanjon tan hondo de bajada y subida) destacando al efecto su cuerpo de batalla.

Bolívar penetró la intencion de Morillo desde que empezó éste á moverse, y habiendo designado las divisiones Valdez y Anzoátegui (ésta la mandaba P. L. Tórres por hallarse ausente Anzoá-

tegui herido) para hacer oposicion al movimiento del enemigo, previno á Urdaneta que tomase el mando de ámbas, que lo derrotase y que una vez derrotado, usara de la caballería que tenia á retaguardia, dirigiéndose él en aquel momento hácia el flanco derecho, por donde obraba Morillo en persona con una columna procurando pasar por otro punto. Los españoles intentaron el pasaje de la quebrada, y ántes que pudieran salir al otro lado, se acercó la línea de los patriotas á recibirlos, empeñándose un combate que no pasaria de diez minutos, pero mortífero. Las dos líneas se empeñaron de tal manera que la decision fué á la bayoneta, quedando los enemigos perfectamente derrotados, arrojados al zanjon vivos y muertos, en términos de obstruirse el pasaje para la persecucion: en la línea de los patriotas quedaron claros hasta de medias compañías, y por supuesto, disminuida la fuerza en una mitad. En el acto mismo de la victoria destacó Urdaneta el escuadron del Coronel Vásquez á que pasase al otro lado á completar la derrota; pero no pudiendo pasar al otro lado por hallarse obstruido el paso con heridos y muertos, dejó Vásquez sus caballos, y pié á tierra y lanza en mano ejecutó el movimiento. Otro escuadron siguió á reforzarlo, mandándolo el Comandante Víctor Riobueno, que con trabajo y lentamente pudo pasar á caballo. La mayor parte de los jefes y oficiales patriotas que no habian muerto estaban heridos, y Urdaneta lo fué por una bala ya perdida, en el momento en que daba órdenes á Riobueno; y esta circunstancia (las heridas de Urdaneta, Valdes y P. L. Tórres) hizo que las tropas fueran pasando al otro lado á perseguir al enemigo, casi sin jefes ni oficiales. Morillo, que observó la derrota de su centro y que su campo se desordenaba, bajó precipitadamente con su Estado Mayor costeando la quebrada; pero ya Vásquez estaba del otro lado y Morillo recibió una herida de un lancero á pié, que sin duda fué de los de Vásquez, por más que muchos se hayan atribuido la gloria de habérsela dado. Se sabe por el mismo Morillo que la herida fué recibida así como se ha dicho y que el hombre que lo hirió, murió allí mismo á sablazos por su Estado Mayor. La herida de Morillo fué grave y debió ser el complemento de la victoria de los patriotas, porque su ejército ya huia y él no podia valerse. Mucho hicieron los suyos con haberlo colocado entre sus tropas fugitivas y puéstolo en hamaca, puesto que las tropas patriotas, como se ha dicho, perseguian en el desórden que produce la victoria y sin jefe ni oficiales que les ordenasen, y despues de haber perseguido como un cuarto de legua, apareció La Torre que á marchas forzadas habia salido del sitio de La Laja con un cuerpo de novecientos hombres de infantería. Este cuerpo de refresco atacó á los que perseguian, protegió

la reaccion de los suyos y obligó á los patriotas á replegarse hasta su propio campo, en donde formaron de nuevo: y godos y patriotas ocuparon sus antiguas posiciones. Todavía era disputable la victoria á pesar de las pérdidas que habia sufrido la infantería patriota, porque los jefes y oficiales heridos, que pudieron hacerlo, se colocaron en sus puestos y la caballería estaba intacta. Cuando Bolívar se disponia á un nuevo ataque, sin saber por qué empezó la caballería á moverse y á tomar la fuga, sin que hubiese poder para contenerlos, y cargando entónces el enemigo pasó el zanjon, envolvió la infantería casi toda porque esta intentó todavía hacer resistencia y se perdió el fruto de todo el dia. El enemigo habia sufrido tanto que no persiguió á los fugitivos mas allá de su campo, á lo que contribuyó sin duda la herida de Morillo. A esto se debió el que se salvasen la mayor parte de los heridos y alguna parte de la infantería que en la disolucion se tiró por los zanjones y quiebras y se reunió más adelante. Bolívar llegó á Parapara ántes de anochecer, reunió algunos de los derrotados y pasó á Ortiz, en donde hizo lo mismo y siguió al Rastro de donde destacó un escuadron al mando del Comandante Blanca á proteger los restos del ejército.

110.—Cuando el ejército penetró en los Valles de Aragua, quedó por los Tiznados la columna del Comandante López; llamado el *Segundo*, porque lo habia sido de Moráles despues de la muerte de Bóves. Desalentado sin duda López, cuando vió que Morillo se replegaba sobre los Valles de Aragua, hubo de pensar en abandonar á los españoles y pasarse á los patriotas y al efecto inició negociaciones con el Libertador, que quedaron pendientes cuando los patriotas se internaron en los Valles; debiéndose esperar que no seria hostil á los patriotas en aquellos momentos, pero sucedió todo lo contrario. Al siguiente dia de la batalla de Sémen llegó el Comandante Blanca al Caño del Caiman con su escuadron, y conforme á las órdenes de Bolívar empezó á reunir á todos los derrotados y dispersos que iban saliendo, la mayor parte sin armas. En la noche de ese mismo dia llegó López con su columna, derrotó y mató á Blanca y á toda su gente, que peleó con ardor junto con gran parte de los que allí se habian reunido, salvándose sólo los que durante el combate pudieron escapar y llegar á los montes. No parece muy noble este rasgo de López despues de tener iniciada una negociacion con Bolívar; pero él era segundo de Moráles.

111.—Bolívar reunia en el Rastro los restos de caballería que habian quedado de todas las divisiones, y con su acostumbrada actividad pedia recursos á todos los puntos en que podia ser obedecido.

Ya para este momento la plaza de San Fernando se habia rendido á Páez (él describirá las operaciones que lo hicieron dueño de ella) y llamado por Bolívar desde que éste llegó al Rastro, voló en su auxilio con los cuerpos de caballería de que pudo disponer. Como La Torre, que tomó el mando por la herida de Morillo, no persiguió inmediatamente, sino que dió tres ó cuatro dias de tiempo, cuando bajó á la sabana del Rastro ya los patriotas estaban en estado de dar otra batalla; y para quedar estos desembarazados de obstáculos se mandó pasar los hospitales y todo lo que estorbaba á la plaza de San Fernando. El que redacta estos apuntes fué uno de los heridos que dejaron allí y no puede, por tanto, referir los detalles de las operaciones que siguieron en ese año; pero indicará sucesos generales, para que sirvan de guia á los compiladores.

112.—La Torre que no estaba muy fuerte en caballería temió, sin duda, comprometer accion en la llanura á inmediaciones del Rastro, estando Bolívar un tanto rehecho y reforzado por Páez, y se replegó al pueblo de Ortiz situado al pié de la serranía. Los patriotas le siguieron y hubo allí la batalla de este nombre, en que el General Páez, encargado de las principales operaciones con los apureños, hizo esfuerzos inauditos, y hubo pérdidas bien sensibles para el ejército patriota, y entre otros murió el Coronel Genaro Vásquez, jefe distinguido desde el principio de su carrera militar, que siempre siguió la suerte de los patriotas y que murió sin haber manchado su reputacion de subordinado y valiente, siendo preciso dos heridas para sacarle del combate, porque aunque la primera fué grave, no abandonó su puesto hasta que la segunda le quitó la vida. (*) Despues de la batalla de Ortiz hubo distintas operaciones. El General Páez fué destinado con su ejército, creo que con direccion á la Portuguesa y de allí á San Cárlos de donde resultó la batalla de Cojédes, donde se encontraron, no sé cómo, las mismas fuerzas que mandó La Torre en Ortiz y el mismo jefe español.

Bolívar quedó en el Llano de Calabozo ocupado en destruir la division del segundo López y atendiendo á todas

(*) En la batalla de Ortiz combatió la infantería con el nombre de batallon *Sagrado*, formado en aquellos momentos de la poca infantería que pudo reunir despues de la batalla de Sémen y dándole por cuadro los jefes y oficiales sobrantes de los cuerpos que habian sido destruidos. Los comandantes eran capitanes, y así sucesivamente, hasta quedar los oficiales subalternos en sargentos y cabos. Bolívar tomó el título de Coronel de este cuerpo y el General Anzoátegui, Sargento Mayor. Disolvióse luego, despues de la batalla de Ortiz.

las partidas que por su derecha y hácia el alto Llano se iban rehaciendo en favor de los godos, á consecuencia de los malos sucesos del ejército patriota y de haber quedado toda la parte del alto Llano descubierta al principio de la campaña, por haberse reunido al ejército los cuerpos de Monágas y Zaraza que obraban en aquella direccion. Hubo, pues, diferentes encuentros parciales y ademas la derrota que sufrió Bolívar en el Rincon de los Toros, cerca de Tiznados, y la que sufrió Cedeño seguidamente en la Laguna de los Patos, siendo el resultado de todas las operaciones el que sucesivamente fueran apareciendo en San Fernando de Apure, los restos de cada uno de estos cuerpos batidos, en muy pequeño número, (porque en ninguna de estas batallas dieron cuartel los españoles) y algunos generales, jefes y oficiales, incluso Bolívar; y por último llegó el General Páez que despues de la batalla de Cojédes hizo mover sus tropas por diferentes caminos á reunirse del otro lado del Apure. El resultado de esta desastrosa campaña, abierta bajo tan felices auspicios, fué la pérdida de todo el ejército, la muerte de muchos jefes y oficiales de mérito y la necesidad de crear de nuevo para emprender. Zaraza y Monágas volvieron á su antiguo teatro de operaciones á rehacerse. Cedeño con sus pocos restos volvió á Guayana, y encargado Páez de la defensa del Apure con su caballería durante el invierno, que ya estaba muy adelantado, bajó tambien Bolívar con todos los oficiales que no eran allí necesarios á la ciudad de Angostura, en donde dió impulso á la creacion de un nuevo ejército, destinando jefes y oficiales á todos los puntos donde se podia reclutar, y creando medios de reponer los parques, ya vacios de todo elemento de guerra.

113.—Urdaneta habia salido de San Fernando antes que Bolívar, con la comision de pasar hasta la provincia de Cumaná en donde obraban Mariño y Bermúdez, con una division cada uno. Al llegar á Maturin fué informado de que Mariño habia desconocido otra vez la autoridad de Bolívar, de cuyas resultas estaban próximos á batirse él y Bermúdez que la reconocia.

Participó Urdaneta á Bolívar estos sucesos y las medidas que pensaba tomar, para cortar el mal, y como tuviese carta blanca para obrar de la manera que creyese más conveniente en bien de la Patria y en la reparacion de las pérdidas del ejército, se dirigió primero al Cuartel general de Mariño, en el pueblo de San Francisco, distante un dia de Cumanacoa, donde estaba Bermúdez, á quien ofició inmediatamente para que suspendiese toda hostilidad contra el otro, en tanto que él llenaba una comision del Gobierno. Instruido Mariño de los sucesos de la última campaña, de las ventajas de los españoles

en todo el territorio por consecuencia de ellas, y llamada su atencion sobre la necesidad que habia de reunirse á los patriotas, se allanó Mariño á prestar de nuevo su obediencia al Gobierno y lo hizo entender así á sus tropas por una proclama.

Luego pasó Urdaneta al campo de Bermúdez y todo quedó arreglado, y desde entónces contó el Gobierno con aquella dos divisiones disponibles para las operaciones sucesivas.

114.—Entretanto ya se organizaban en Upata dos batallones con los nombres de *Rifles* y *Granaderos*, otro cuerpo se creaba en Angostura y en los pueblos de la provincia de Barcelona inmediatos á la costa del Orinoco, se reclutaba para formar otro, y por todas partes no se veian sino movimientos militares, aumentándose las divisiones de caballería de Monágas, Cedeño y Zaraza. El Almirante Brion entró al Orinoco conduciendo 10.000 fusiles y otros elementos de guerra, y por último llegaron de Inglaterra algunos miles de pesos remitidos por don Luis López Méndez, en efectos de equipo y vestuario de tropas.

115.—Luego, despues que Bolívar bajó de San Fernando para Guayana, dejando en el Apure las cosas en el estado que es fácil de concebir, empezó á germinar aquel espíritu de disgusto y descontento que de ordinario es el resultado de los acontecimientos adversos, atribuyéndolo unos á unas causas, otros á otras, y pensando muchos que el modo de remediarlos era en tales casos un nuevo órden de cosas, murmurando contra la autoridad existente y preparando la opinion en favor de otra que debiera elegirse.

Se encontraba en Apure á la sazon el Coronel Enrique Wilson, que con un pequeño escuadron de ingleses habia venido al país y llegado hasta allí en los últimos momentos de la campaña; el cual no sé si por carácter ó por miras que concibiese de mejorar, se propuso alentar á los descontentos y dió impulso á un plan de desconocer al General Bolívar y elevar al grado superior en la milicia y al mando general del país al General Páez, aunque no contase decididamente con la aquiescencia de éste. Muchos de los jefes patriotas entraron en ello, (entre ellos Justo Briceño y el Coronel Concha, granadino) y me parece que llegó el negocio hasta hacerse un pronunciamiento, del que impuesto Bolívar, lo desaprobó abiertamente, dió órdenes enérgicas, reprendió á algunos y habiendo bajado Wilson á Guayana á ganar en secreto, partido para su causa, llegaron cartas de Apure tambien y fué arrestado y se le mandó juzgar. Quedaron las cosas en Apure en aquel estado de incertidumbre, en que no se obedece ni se desobedece abiertamente, cuyo proceder facilitaba la

distancia á que se hallaba Bolívar. Wilson despues de un breve juicio, fué despedido del servicio y echado del país. (*)

116.—Fué por esa época de reaccion en Guayana, cuando llegó allí un comisionado de Casanare llamado Uribe, granadino, que despues de instruir á Bolívar de los sucesos que habian obtenido las guerrillas de aquella provincia, á las órdenes del Coronel Ramon Nonato Pérez, contra las incursiones que hacian las tropas españolas de N. Granada, le pidió en nombre de la provincia un Jefe que tomase el mando, regularizase las operaciones y diese aumento á las fuerzas; y en consecuencia dió el ascenso de General de brigada al Coronel Santander, granadino, y le confirió el mando de Casanare, le facilitó un número suficiente de municiones y fusiles, algunos oficiales de quienes los principales eran el Coronel Jacinto Lara y los Comandantes Joaquin Paris, Vicente González y Antonio Obando, para que remontando el Orinoco y el Meta fuesen á dirigir las operaciones. La division que creó Santander en Casanare sirvió el año siguiente de vanguardia al ejército que libertó á la Nueva Granada. Los disidentes de Apure quisieron detener á Santander en Cariben; pero ya habia pasado.

117.—En este tiempo tambien salió Bolívar de Guayana con direccion á la provincia de Cumaná, en donde se avistó con Mariño y Bermúdez, dictó las medidas para la defensa de la parte libre de la provincia y designó los auxilios con que debia ayudársele para las próximas operaciones de la campaña; y en su ausencia dejó en Guayana un Consejo de gobierno compuesto de Roscio, Zea y Urdaneta, y los Secretarios del Despacho. Tambien se dictaron medidas para que en todos los pueblos libres de Venezuela se hicieran elecciones para diputados á un Congreso venezolano que deberia reunirse, y en efecto se reunió en Febrero siguiente, incluyendo la provincia de Casanare como país libre, aunque no venezolano. Tambien fué en este tiempo y cuando áun no estaban rehechos los patriotas de las pérdidas de la campaña, que sabiéndose que en Europa se trataba de reunir un Congreso para decidir sobre la suerte de América, dió Bolívar aquel decreto protestando en nombre de Venezuela que se sepultaria primero bajo sus ruinas, que someterse á la dominacion española, y se escribió el discurso sobre la mediacion.

118.— En Diciembre del mismo año (1818), ya Bolívar navegaba el Orinoco hácia el Apure, con un nuevo ejército lle-

(*) Esta revolucion de Wilson fué séria. Toda la oficialidad de Apure hizo una acta formal. Las tropas se formaron en gran parada y se les leyó un bando, por el cual se establecia el reconocimiento de Páez en la forma dicha. Este Jefe y Wilson se dieron recíprocamente comidas.

vando de Jefe de E. M. General á Urdaneta, por enfermedad del propietario, General Soublette. A mediados de Enero siguiente se reunió con Páez en San Juan de Payara. Disipáronse todas las desconfianzas y queriendo Bolívar premiar los servicios de Páez en el año anterior, le dió el despacho de General de Division. Pocos dias permaneció Bolívar en Payara, porque por comunicaciones de Angostura supo que algunos piquetes de tropa inglesa de los pertenecientes á la contrata del capitan Elson habian llegado al Orinoco y que otros pertenecientes á la contrata del General English, pero por yerro en el derrotero, habian ido á Margarita (*); y tanto por recoger y dar direccion á estas tropas como por encontrarse presente á la apertura del Congreso, bajó nuevamente con su Estado Mayor á Angostura, dejando las tropas que habia conducido, formando parte del ejército de Páez, bajo las órdenes inmediatas de Anzoátegui.

119.—Al llegar á Angostura se encontró que habian llegado dos compañías pertenecientes á la expedicion del capitan Elson, mandadas por los capitanes Johnson y Mamby, y se supo que tanto la expedicion de éste, como la de English que se embarcaban en Inglaterra por partes, por no ser cosa enteramente permitida, estaban recalando á Margarita.

120.—Se reunió el Congreso el dia 15 de Febrero y luego despues de su reunion se sacó de su seno con el competente permiso al General Urdaneta, que era diputado, para que pasase á Margarita á reunir y organizar las tropas inglesas que estaban llegando.

121.—(Aquí es el lugar de hablar del Congreso. Véase el *Correo del Orinoco.*)

122.—Embarcóse Urdaneta en los primeros dias de Febrero, llevando consigo en calidad de segundo al General M. Valdes; como Jefe de E. M. al Coronel de artillería José Alberto Gilmore, inglés llegado poco ántes; Ayudante de Estado Mayor; General Woodbery, y como cuadro para servir en la creacion de cuerpos criollos, más adelante, á los Coroneles Miguel Borrás, Francisco Urdaneta, Francisco Sánchez, Julian Montesdeoca, José Manuel Tórres y 25 ó 30 capitanes y subalternos, llevando por único recurso para pagar y mantener las tropas y abrir operaciones, una órden para que el Almirante Brion le proveyese de lo necesario. Llegó, pues, á Margarita y encontró al General English, con parte de su expedicion, la cual no acabó de llegar hasta Junio ó Julio siguiente, habiendo llegado ántes el Coronel Uslar con 150 alema-

(*) Estas expediciones inglesas tuvieron orígen en las contratas celebradas con los oficiales nombrados despues de los desastres del año de 1818.

nes pertenecientes á la expedicion de Elson y que tambien se reunieron á la de Urdaneta.

123.—Ante todo es preciso hacer conocer la composicion de estas expediciones inglesas. Perdida la campaña de 1818 ofrecieron á Bolívar algunos extranjeros traer de Europa tropas, bajo estipulaciones especiales más ó ménos gravosas; pero que en las circunstancias en que se encontraban los patriotas, ningun sacrificio podia parecer excesivo, si de él resultaba obtener un medio cualquiera de hacer la guerra á los españoles. English fué uno de estos que ofreció traer mil hombres para fin del año, siempre que Venezuela reconociese y pagase los gastos de la expedicion y que Bolívar le hiciese á él General de Brigada; que se admitiese á los oficiales en los mismos grados que tuviesen en el ejército inglés; que se le diese derecho á su expedicion á las recompensas nacionales de que estuviesen ó pudiesen estar en goce los militares del país, etc., condiciones que nada tenian de gravosas si hubieran sido cumplidas fielmente, pero English por completar el número de hombres que habia ofrecido les prometió muchas otras cosas que no era posible cumplir, como por ejemplo: una racion de artículos que nuestro ejército no olia jamás, el prest y paga corriente todos los meses cuando el ejército de la República servia sin él, una indemnizacion pecuniaria, ademas del sueldo, al poner el pié en tierra en cualquier punto de Venezuela á cada individuo, y entre otras varias condiciones de que no me acuerdo, la muy curiosa de que toda propiedad pública ó privada que se encontrare en el territorio ó pueblo que los expedicionarios tomaran por las armas, debia reputarse como botin y repartirse entre ellos.

Claro está que nada de esto podia cumplirse y cuando más alguna vez podia dárseles la racion á la europea, como sucedió miéntras estuvieron en Margarita, pero los que habian venido bajo tales estipulaciones se consideraban con derecho á exigirlo todo, y de aquí resultó un semillero de dificultades para el Jefe de la expedicion, que no tenia un peso de que disponer. El Almirante Brion era un hombre verdaderamente interesado en el bien de la Patria y nunca omitió el sacrificio de su caudal, ni de su crédito para sostener la escuadra y auxiliar el ejército; pero en aquellas circunstancias habia contraido tan fuertes compromisos en las Colonias extranjeras, que no tenia quién le diera ni á quién pedir más; así fué que fueron indecibles las dificultades que se tocaron para mantener esta expedicion los ocho meses que permaneció en Margarita hasta completarse, y para contener los contínuos reclamos que hacian las tropas, ya por medio de sus jefes, ya con arma en mano, reclamando el cumplimiento de sus contratos, no á English sino al General Jefe de la expedicion.

Agréguese á esto, las nuevas dificultades que ofrecieron el General Arismendi y el Gobernador Francisco E. Gómez, y los demas empleados y militares de la isla. Debia Urdaneta exigir de ellos un contingente de 500 hombres para formar un batallon: Arismendi los ofreció á la llegada de Urdaneta, y cuando se trató de exigirlos para organizarlos empezó á evadir su entrega, diciendo que no era posible, porque los margariteños no querian salir de la isla, sino hacer la guerra allí, y que los jefes de los cuerpos tambien se oponian. Se dió cuenta al Gobierno y en ausencia de Bolívar, que ya habia salido para el ejército de Apure, contestó el Vicepresidente que el Jefe de la expedicion debia hacer cumplir las órdenes que habia llevado, porque sin esto faltaria la combinacion en las operaciones que Bolívar iba á ejecutar sobre el Apure, con las que esta expedicion debia emprender sobre las costas de Carácas y que de ello era responsable el Jefe de la expedicion.

Autorizado así Urdaneta se propuso hacer cumplir y reclamó de nuevo. Entónces se ocurrió en Margarita al ardid de fingir que habia peste en la isla, y establecieron un cordon sanitario entre el puerto de Juan Griego, donde residia Urdaneta, y el resto de la isla; pero descubierta la mentira fué preciso recurrir á las vías de hecho. Arismendi y el Gobernador fueron convocados á una conferencia, y habiéndose excusado en ella con la resistencia que hacian los jefes de los cuerpos á dar el contingente pedido, dispuso Urdaneta que todos los jefes fueran presos á bordo de un buque de guerra y que Arismendi y Gómez quedaran libres para entregarle dentro de tercero dia los 500 hombres. Para este momento ya Gilmore se habia separado del Estado Mayor por enfermedades y se habia nombrado para este empleo al Coronel Mariano Montilla, que vuelto de la expedicion que habia hecho á Méjico con el General Mina, estaba en Margarita sin servicio. Este nombramiento lo aprobó el Libertador y dió á Montilla otros mandos á que correspondió dignamente.

124.—El dia fijado para recibir la recluta, amaneció Arismendi con Gómez en la ciudad de la Asuncion con todos los hombres de la isla capaces de tomar las armas y declaró por escrito que no podia cumplir las órdenes del Gobierno. Las tropas expedicionarias se encontraban situadas de este modo: la Legion británica en Pampatar á las órdenes de English, es decir, al extremo Sur; 150 alemanes con 60 criollos que mandaba el Capitan Manuel Cala, recogidos de los hospitales y no margariteños, en el pueblo del Norte con el Cuartel General; de manera que Arismendi con toda la fuerza de la isla quedaba interpuesto, privando toda comunicacion por tierra. Se dispuso, pues, que el General Valdes fuese embarcado á Pampatar, competentemente instruido para dirigir las operaciones por allí y Urdaneta quedó

en el Norte, desde donde contestó á Arismendi que estaba resuelto á hacerlo obedecer por la fuerza.

Tres dias se pasaron en contestaciones y cuando al cabo de ellos vió Arismendi que se le habia de hacer cumplir la órden, se escapó de entre los suyos y vino á excusarse, diciendo que el General Gómez y todos los demas eran los que tenian la culpa. Bien se conocia ya la intriga y que el principal objeto era entretener y cansar para que no se exigiesen los hombres, y dejando órdenes á Montilla para todo evento y á Arismendi prevenido de no moverse del pueblo del Norte se dirigió Urdaneta á la ciudad con un edecan á hablar con Gómez, el cual, como todos los demas allí reunidos, excusó su falta con Arismendi. Entónces le ordenó Urdaneta que licenciase todas las tropas, como lo hizo en efecto, y que se abriese un juicio para descubrir quién fuese el culpable de inobediencia, resultando de él por deposicion de 27 jefes y oficiales, que era Arismendi el que promovia la insubordinacion. Vuelto Urdaneta al Norte recibió este sumario á las doce de la noche, pasó al instante á Juan Griego á asesorarse con el Doctor Andres Narvarte, quien opinó que debia procederse contra Arismendi por, estar comprobado el delito. Volvió Urdaneta al Norte, hizo prender á Arismendi, y cuando amaneció ya estaba á bordo de un buque de guerra, para ser conducido á Guayana con el sumario, como sucedió.

125.—Todo esto pasaba, miéntras por partes iban llegando las tropas que faltaban de la expedicion, lo que fué motivo de que ésta no saliese de Margarita en el tiempo oportuno. Volvamos ahora á Bolívar.

126.—Reunido el Congreso de Guayana, en el tiempo en que Morillo volvia á expedicionar sobre los Llanos de Apure, Bolívar se proponia obrar contra él en esta direccion, bien batiéndole ó bien entreteniéndole, hasta que Urdaneta con su expedicion de Margarita, auxiliado por la escuadra de Brion, hiciese un desembarco en las costas de Carácas, tomase la capital y extendiese sus operaciones por la retaguardia de Morillo, hasta ponerse en contacto con el ejército que Bolívar debia mandar en persona. Se habia, pues, dirigido éste al Apure en donde se presentó Morillo con fuerzas considerables y hubo sucesos varios, como la accion de la Gamarra, la de las Queseras del Medio y otras, que se encontrarán en los apuntes que dé el General Páez, sin que la expedicion de Margarita hubiese podido moverse por los inconvenientes que ya se han dicho

Ya entrado el invierno, hizo Bolívar un movimiento sobre el Mantecal, en donde conoció que en aquella estacion podia Morillo quedar entretenido por algunos cuerpos de caballería de Apure, y dirigióse él á invadir como de sorpresa á la

Nueva Granada. Desde allí (me parece que en 25 de Junio) dió órden á Urdaneta para que abandonando el plan anterior de operaciones que le tenia dado, no hiciese otra cosa que penetrar al país por las provincias de Barcelona y Cumaná, y se pusiese á disposicion del Gobierno, para atender con esas fuerzas y las demas que quedaban á la defensa del territorio libre, durante su ausencia. (Las dificultades de esta marcha y la campaña misma de la Nueva Granada están descritas por Zea y Santander.) Bolívar al marchar á Nueva Granada y desde Guasdualito, á donde le acompañó Páez, le ordenó un movimiento sobre Cúcuta, por la montaña de San Camilo, pero no se hizo. Los motivos que lo impidieron, con peligro de la expedicion, se ignoran y debieron ser fuertes, porque esta combinacion era importantísima á las operaciones de Bolívar.

127.— Cuando Urdaneta recibió la órden de que se ha hecho referencia, ya tenia reunida la expedicion inglesa; pero carecia de víveres hasta para la escuadra que debia trasportarla; pero todo se allanó con algunos empréstitos que hicieron algunos extranjeros; y no siéndole ya de mucha importancia el llevar un cuerpo de tropas de aquella Isla para el interior, dispuso que los 500 hombres que debia dar se distribuyesen en tripular las fuerzas sutiles, y en completar la marinería de los buques mayores.

Dirigióse con la expedicion á las costas de Barcelona, escogiendo aquel punto de desembarque por saber que dentro de esa provincia se hallaba un ejército patriota al mando del General Mariño, que en esos dias habia triunfado de los españoles en el sitio de la Cantaura, y de cuyos auxilios necesitaba para que le diese subsistencia desde que pisase el territorio; pues no teniendo Urdaneta caballería montada, no tenia los medios de conseguir ganado, ni áun cómo mover su parque y montar y mover sus jefes y oficiales. Barcelona estaba ocupado por una columna española y el castillo del Morro que bate el puerto estaba guarnecido. Hizo su desembarco á Barlovento en el puerto de Pozuelos, sin dificultad y se dirigió por la noche hácia la ciudad, para atacarla al amanecer, á cuyo tiempo mismo debia el Almirante con sus botes y marinería de la escuadra atacar el Morro y tomarlo por asalto. Los enemigos evacuaron la ciudad, dejando solo partidas de caballería que fueron tiroteadas y alejadas. Tenia Urdaneta que mandar una columna á tomar la caleta ó estrecho que comunica el Morro con la costa firme, bien para proteger las operaciones del Almirante ó para hacer prisioneros todos los que escapasen del asalto, siendo este el único punto por donde podian salvarse, y dueño como estaba de la ciudad debia hacerlo; pero las tropas inglesas en-

contraron mucho ron en toda la ciudad, se desbandaron y ántes de una hora no se podia contar con un soldado que no estuviese borracho y los más de ellos tendidos por las calles y las casas, pareciendo aquella division un campo de batalla derrotado. Cualquier cuerpo enemigo habria triunfado de ella en aquel momento. No quedó más recurso que los 150 alemanes y los criollos del Capitan Cala, que no se entregaron al vicio y sirvieron para cubrir las avenidas de la ciudad. Con mil dificultades se recogió la gente borracha y se le retiró del otro lado del puente, al barrio que llaman de Portugal, á dar tiempo á que volviesen en sí, y para defenderse allí Urdaneta caso de ser atacado. Algunas horas despues insistió Urdaneta en mandar el auxilio al Morro, y en efecto reunió 400 hombres de los que parecian haberse refrescado ya y los puso en marcha bajo las órdenes del General Valdes, pero se le volvieron del camino, diciendo que no emprendian nada ántes de saquear la ciudad que era suya, y en este proyecto los acompañaron algunos oficiales. Valdes se adelantó á dar este aviso á Urdaneta, el cual reunió inmediatamente la compañía de Cala y un piquete de alemanes y se situó con ellos á la cabeza del puente. Llegaron los 400 hombres y descaradamente persistieron en la empresa.

Urdaneta se negó á permitirles el saqueo, y les contestó que si estaban dispuestos á pasar, él estaba dispuesto á impedirles el paso. Detúvolos esta respuesta, y como estaban fatigados y cargados de licor se fueron (en la formacion misma) sentando y durmiendo hasta el otro dia. Afortunadamente se efectuó la ocupacion del Morro por asalto, sin la concurrencia de estas tropas, habiéndose escapado muy pocos de los que lo guarnecian. Dirigió esta operacion el Comandante Jackson, ayudante del Almirante. Ya sin obstáculo, fondeó la escuadra en el puerto de Barcelona.

128.—La primera medida que se tomó, despues de asegurar la ciudad contra el enemigo, retirado á poca distancia, fué la de buscar la comunicacion con el ejército patriota, mandado ya por Bermúdez, por haberse ido Mariño para Angostura (segun se supo). Esta comunicacion no era fácil, porque todos los pueblos de Barcelona que no eran de llano estaban ocupados por fuerzas ó por autoridades enemigas; así fué que se remitieron varios pliegos y nunca se obtuvo una contestacion, ni se supo que hubiese llegado alguno; por el contrario todos los dias era la expedicion de Urdaneta atacada por el enemigo, que con las partidas de caballería molestaba, satisfecho de que los otros no la tenian, manteniéndolos en perpétua alarma, la cual contribuian á aumentar los mismos ingleses, ya convencidos de que no les era permitido el saqueo y alentados por otra parte por una proclama que Morillo hizo distribuir en que les

ofrecía cumplirles todos los contratos que habian hecho con los patriotas y restituirles á su país, persuadiéndolos que los Americanos no podian cumplir nada y que ellos iban á morir indefectiblemente; les entró el deseo de desertar. Pero no conociendo el territorio, ni el paradero fijo de los españoles, sino la plaza de Cumaná, tomaban esta direccion.

Los primeros que se cogieron, fueron juzgados en corte marcial y fusilados, y otros en más fuerte número, fueron detenidos en la misma direccion por una guerrilla de patriotas, que de tiempo atras existia en el puerto de Santa Fé, la que avisada oportunamente por agua, les salió al encuentro y los detuvo á viva fuerza, habiendo muerto en el combate 19 y sido cogidos vivos 18, sin que en todo esto se viese á English hacer el menor esfuerzo por contener los desórdenes de su gente, cuando los Mayores Davy, Robertson y algunos subalternos, hacian lo posible por evitarlos.

129.—Este estado de cosas era violento, y no pudiendo obtener noticia de Bermúdez, ni esperanza de auxilios, decidió Urdaneta ántes que la expedicion se disolviese y ántes de consumir las raciones de la escuadra de las cuales se mantenia, reembarcarse y dirigirse á otro punto, despues de 15 dias de permanencia en Barcelona. Navegó hácia Cumaná, porque habiendo escrito anticipadamente á Maturin, de allí habian ofrecido algun ganado y con esta esperanza desembarcó en el puerto de Bordones á sotavento de Cumaná. Allí se reunió con la guerrilla del Coronel Francisco Móntes fuerte de cerca de 200 hombres y atravesó por tierra á situarse en la sabana de Cantara frente de la ciudad, ordenando á la escuadra que entrase, como entró en efecto, al golfo de Cariaco, para que pusiese en tierra los efectos pertenecientes á la expedicion y le diese víveres miéntras permaneciese allí. En los cuatro dias que duró estacionada, se intentaron algunas operaciones sobre las baterías altas de Cumaná, más bien para entretener las tropas, que para obtener ventajas, pues que la expedicion sólo tenia por objeto penetrar al interior. En todas ellas mostraron los ingleses una audacia é intrepidez dignas del mayor elogio y poco de acuerdo con su falta de subordinacion y disciplina.

130.—Arreglado todo y recibidos algunos auxilios de Maturin de ganados y bagajes, despidiéronse de la escuadra y de English que se volvió á Margarita por enfermo, sucediéndole en el mando de la Legion británica el Coronel Blosset, y penetraron por el camino de Cumanacoa hasta Maturin, y cubriendo la retaguardia Móntes y su partida para impedir la desercion de los ingleses y que se fuesen á Cumaná.

131.—Bermúdez recibió por fin una de tantas comunicaciones como se le dirigieron y llegó á Barcelona; pero ya tarde, porque la expedicion se habia reembarcado. Tuvo que com-

batir con las tropas españolas que de Píritu y Clarines fueron á ocupar la plaza despues de la salida de la expedicion; y como tuviese pocas tropas (caballería solamente, pues dejó la infantería en el Chaparro) no pudo retirarse por donde habia venido, sino que tomó el camino de la costa de Barcelona á Cumaná y por Cumanacoa salió tambien á reunirse á sus tropas en el Chaparro, enviando á Sucre (A. J.) su Jefe de E. M. á Maturin, á comunicar á Urdaneta lo sucedido.

132.—En Maturin supo Urdaneta que en Guayana habia habido un acontecimiento, que hizo cambiar las personas que ocupaban el Gobierno, á lo cual dieron motivo, segun dicen, las falsas noticias que circularon de que el Libertador habia sido completamente destruido en la campaña de la Nueva Granada. El resultado fué la deposicion del Vicepresidente Zea, y la elevacion á este destino del General Arismendi, que se hallaba allí encausado y sujeto á juicio. Los pormenores de este acontecimiento no los puedo dar, porque no los conozco. Lo único que sé, es que hubo muchas personas opuestas al cambiamiento y que otros, decididos amigos del Libertador, entraron en él de buena fé, y despues se arrepintieron. El General Mariño concurrió á este cambiamiento.

Por consecuencia, recibió Urdaneta órden en Maturin de entregar el mando de sus tropas al General Mariño, nombrado por el nuevo Gobierno, Comandante en Jefe de todas las fuerzas que obraban en las provincias de Oriente. Probablemente no las hubiera entregado, si no hubiera sabido ya que Bolívar triunfante en la Nueva Granada, volvia sobre Venezuela y que con conocimiento de los sucesos de Guayana, le llamaba á la Nueva Granada, cuya órden recibó tambien en aquellos momentos. Entregó, pues, á Mariño, y unido al Coronel Montilla, los Capitanes Pedro Rodríguez, José Agustin Alburquerque y Trinidad Travieso, se dirigió á Angostura á presentarse de tránsito al Vicepresidente Arismendi á quien pocos meses ántes habia mandado preso á Guayana. Miéntras preparaba su viaje llegó el General Soublette, Jefe de E. M. del ejército, quien venia de la Nueva Granada, habiendo dejado á las órdenes del General Páez en Apure, los batallones de nueva creacion *Tiradores* y *Boyacá*, con fuerza de más de mil hombres, todos granadinos, al mando de los Comandantes Héras y José Gabriel Lugo, todo con el objeto de reforzar el ejército de Apure, y reemplazar las fuerzas que habian ido á la Nueva Granada, de Venezuela.

133. Cuando Urdaneta remontaba el Orinoco, ya bajaba Bolívar perfectamente instruido de los sucesos de Angostura, pues en San Juan de Payara habia encontrado al General de Brigada, Antonio José de Sucre (ascendido á ese grado por Zea despues de la batalla de la Cantaura) y al Coronel

Francisco Urdaneta, que algunos dias ántes habian salido de Angostura hácia él, con comision del Gobierno de Guayana, ya enterado de las victorias de Bolívar en Nueva Granada.

Bolívar y el General Urdaneta se cruzaron y no se vieron en la navegacion del Orinoco; pero sabedor el primero en Caicara de que el segundo habia pasado, le mandó órdenes con el despacho de Comandante general de la Guardia colombiana, por muerte del General Anzoátegui acaecida en Pamplona, poco ántes de la salida de Bolívar de la Nueva Granada.

134. Bajó Bolívar á Guayana y todo cambió de aspecto pues por uno de aquellos golpes de su política se desentendió de todo lo que habia pasado y dió órdenes como si no hubiera sido desconocida su autoridad. No puedo dar un detal de todas sus disposiciones miéntras permaneció allí; pero indicaré las cosas que conozco: dió comision á Zea, para ir á Europa á sacar el partido que pudiera en favor de la República, por el cambio favorable que presentaban los negocios, debido á los sucesos de la última campaña y creo que tambien llevó una comision fiscal. A la comision de Zea agregó á Sucre, para que fuese á San Tómas, con dinero venido de la Nueva Granada, á comprar elementos de guerra. Mandó subir á la Nueva Granada al General Valdes con una columna de venezolanos, sacada de todos los cuerpos que habia por el Oriente y los Llanos de Carácas. Ordenó que la Legion británica y las demas tropas extranjeras que Urdaneta habia dejado en Maturin, pasasen al Apure. Dió disposiciones para continuar las operaciones en las provincias de Cumaná y Barcelona y propuso el plan de reunion de la República de Colombia. Despues de todo volvió á emprender su marcha por Apure á la Nueva Granada, pero por entónces desde Guasdualito atravesó por San Camilo á San Cristóbal.

Entre las medidas que el General Bolívar tomó en Guayana, destinó á Montilla á tomar el mando de una division extranjera, que al mando del General D'Evereux acababa de llegar á Margarita y que unido con la escuadra de Brion, invadiese la costa de la Nueva Granada, por Rio Hacha y que penetrase para entenderse con Urdaneta, que para entónces debia estar en Cúcuta, con el objeto de combinar operaciones y obrar simultáneamente sobre Maracaibo.

135.—Despues de la ocupacion de Bogotá y de haber atendido al Sur y al Magdalena, puntos para donde los españoles se habian retirado, hizo Bolívar salir todas las fuerzas sobrantes hácia las provincias del Socorro y Pamplona, las cuales habian sido ya libertadas por algunas columnas destinadas desde el mismo campo de batalla de Boyacá y ántes de la ocupacion de

Bogotá, porque creia, y con razon, que Morillo destinaria fuerzas desde Venezuela en auxilio de la Nueva Granada. Y en efecto, ya La Torre habia ocupado á Cúcuta con una fuerte division; pero reunidos los cuerpos patriotas en Pamplona bajo las órdenes de Soublette, bajaron á Cúcuta y hubo la accion llamada del Alto de las Cruces en el cerro de San Antonio de donde fué La Torre desalojado y replegó hasta La Grita y Bailadores, pudiendo entónces Soublette con los dos cuerpos de que se ha hecho mencion ya (*Tiradores* y *Boyacá*), pasar por San Camilo hasta el Apure y Guayana. Las demas tropas que sólo tenian órden de cubrir la frontera permanecieron entre Cúcuta y San Cristóbal, á las órdenes del Coronel Salom (por la muerte de Anzoátegui) y Lara Jefe de E. M. Estos cuerpos se llamaban *Guardia colombiana.*

136.—Urdaneta siguiendo su marcha; llegó á Guasdualito, donde no encontró noticias que le hiciesen conocer si estaba franco el camino de San Camilo, ni qué posiciones ocupaban las tropas de la República, por la parte de Cúcuta, pues desde que pasó Soublette, no se tenia ninguna comunicacion, y solo habia constancia de la existencia de una antigua guerrilla de godos que cubria el punto de Guaca, inmediato al cual debia pasar. Así, pues, resolvió marchar para Casanare y el 1º de Enero de 1820 pasó el Arauca, atravesó la Cordillera por el camino de Chita y contramarchó hácia Pamplona. A las inmediaciones de Cúcuta, encontró en movimiento los hospitales y parque, que se retiraban hácia Pamplona, y supo que las tropas que se habian adelantado hasta San Cristóbal debian replegarse, porque La Torre volvia sobre ellas, no teniendo Salom órden de empeñar funcion de armas ninguna, sino de conservar las fuerzas hasta nuevas disposiciones.

Mandó Urdaneta detener el movimiento de retirada de toda la fuerza que encontró y en el mismo dia pasó hasta San Cristóbal, recibió de Salom el mando de la guardia, y como sus instrucciones fuesen más amplias. en lugar de retirarse se movió con todas las fuerzas con direccion á la Grita, en donde estaba ya La Torre. Fué éste desalojado de aquella posicion y de los pueblos de Bailadores, retirándose al otro lado del puente de Chama. En este estado llegó Bolívar á San Cristóbal por San Camilo y le llamó á su Cuartel general. Conferenciaron sobre las nuevas operaciones, se hizo á la guardia situarse en la línea de San Cristóbal, Táriba y Lobatera, donde permaneció algunos meses, teniendo siempre á La Torre enfrente en Bailadores y la Grita, que volvió á ocupar. Importaba á Bolívar proteger las operaciones de Montilla y facilitar por el interior las comunicaciones con él, y desde luego determinó que saliese una expedicion para Ocaña, compuesta de tropas creadas en el inte-

rior de Pamplona, al mando del Coronel Francisco Carmona. En Ocaña habia un cuerpo franco realista, llamado de los *Colorados*. Con la expedicion se envió mucho armamento quitado á los cuerpos de Urdaneta, de los cuales dos quedaron desarmados, esperando Bolívar que pronto se recibieran fusiles de Guayana por Guasdualito y San Camilo. Despachada que fué, marchó Bolívar para Bogotá á dar impulso á las operaciones contra Popayan y Rio Magdalena y á disponer de la columna que Valdes conducia por los Llanos y que debia estar en Sogamoso.

137.—En la ausencia de Bolívar á Bogotá la guardia se organizaba en sus posiciones y recibia reemplazos y refuerzos del interior, no contando entónces con más cuerpos que los batallones *Granaderos* y *Vencedor en Boyacá* (éste era ántes *Bravos de Apure*) de infantería y cuatro escuadrones acantonados en el Valle de Cúcuta y mandados, el de *Dragones* por el Comandante Antonio Mellao, el de *Húsares* por el Comandante Fernando Figueredo, el de *Lanceros* por el Coronel Leonardo Infante y el de *Guias* por el Comandante Eustaquio Orta, todos al mando de Rondon. Tambien habia un escuadron de carabineros á caballo, mandado por Lúcas Carabajal: los dos batallones eran mandados, el primero, por el Coronel Ambrosio Plaza y el segundo, por el Coronel C. Carrillo. Habia tambien el batallon *Rifles*, mandado por el Comandante inglés Arturo Sándes: Jefe de Estado Mayor, el Coronel Francisco Avendaño. Como uno de los cuerpos de infantería estaba desarmado y La Torre inmediato, se procuró tener interrumpida toda comunicacion, entre él y los habitantes del territorio, por medio de partidas volantes y sobre todo por un extenso y bien organizado espionaje.

138.—Vuelto el Libertador de Bogotá y encontrando que no habia llegado ningun fusil ni noticia de los que debian venir, y que por otra parte el estado de las cosas exigia dar impulso á todas las operaciones y más que todo precaverse de un ataque repentino de Morillo, dispuso que pasara Urdaneta hasta Achaguas á hacer venir 3.000 fusiles que habia en el puerto del Caujaral y los batallones *Tiradores* y *Boyacá* para reunirse á la guardia, creyendo fundadamente que por la aproximacion del invierno, Morillo no se ocuparia mucho del Apure y dirigiria toda su atencion hácia la frontera de Cúcuta. Miéntras tanto quedó el Libertador en persona á la cabeza de la guardia y con él el Coronel Soublette que se le habia nuevamente reunido en Bogotá.

139.—Vuelto Urdaneta con los 3.000 fusiles y los dos batallones que habia ido á buscar, se destinó el batallon *Rifles* á Ocaña, en donde las operaciones de Carmona no habian tenido buen suceso. Carreño y Lara fueron destinados (el último mandaba) á esta expedicion. La Torre habia sido instruido de que algunos

cuerpos de la guardia estaban sin armas é intentó atacar la línea de San Cristóbal; pero sabedor de que ya las habian recibido, desistió y conservó sus posiciones.

Se pasaron los meses de Mayo, Junio y Julio recibiendo refuerzos del interior, uno de ellos, fué el batallon *Anzóategui*, formado de la columna que Valdes habia introducido al Reino por Sogamoso, acantonada despues en el Socorro y que luego bajó á San Cristóbal, mandada por el Coronel Justo Briceño y Sargento Mayor Arguíndegui. Los batallones *Tiradores* y *Boyacá* se refundieron en el primero de éstos, y el cuadro del 2º se envió al Socorro á rehacerse y luego volvió á incorporarse.

140.—Bolívar se dirigió despues á Cartagena por la vía de Ocaña á visitar las tropas de operaciones en aquel territorio, pero como ántes de su marcha hubiese recibido un comisionado de Morillo, el Coronel José María Herrera, participándole la publicacion de la constitucion española y la conveniencia que habia de que admitiese una comision nombrada por Morillo, á tratar de arreglos generales que pudiesen conducir á los beligerantes á un punto de avenimiento, dejó Bolívar comisionados á Urdaneta y Briceño Méndez para que se entendiesen con la comision luego que viniese. Las proposiciones de la comision eran las mismas que se hicieron separadamente á todos los jefes que mandaban cuerpos y áun al Gobierno de Guayana, es decir: que se reconociese la constitucion española, precediendo un olvido de todo lo pasado y que sometiéndose á la autoridad del Gobierno de España, se reconocerian en sus empleos y grados á los jefes y áun se les conservaria en los mandos territoriales que tuviesen. (La contestacion corre en los documentos de la vida pública y en las memorias de Morillo, y es sustancialmente igual á la que dieron todos sin haber estado de inteligencia.)

141.—Vuelto Bolívar de Cartagena, dispuso moverse sobre La Torre con todas las fuerzas de la guardia, porque ya sabia que Morillo tambien se movia con tropas á reforzar á éste, que sucesivamente fué replegándose á proporcion que Bolívar sin alcanzarle avanzaba. La Torre llegó por fin hasta el Tocuyo en donde, reforzado por la division del Coronel Tello, se le incorporó Morillo. Bolívar llegó hasta Trujillo y sabedor de la venida de Morillo con fuerzas, hizo alto calculando que éste le buscaria. Se decidió á esperarle en lugar de buscarle, porque siendo todo el territorio de esa provincia, serranía áspera y no considerando la infantería patriota superior á la española y tal vez ni áun igual, tomó en Trujillo una posicion llamada Sabana Larga, en la cual la caballería debia suplir con ventaja la diferencia de la infantería. Se estableció, pues, allí el ejército, despues de haberles quitado á los españoles dos provincias, sin combatir, y se situó la gran guardia en Carache, compuesta

del escuadron *Dragones*, mandado por Mellao, y el Coronel Juan Gómez Jefe del puesto avanzado.

No tardó Morillo en moverse sobre Carache con su ejército, compuesto de las divisiones La Torre y Tello, de infantería, y el regimiento de *Húsares de Fernando VII*, y aunque lo ocupó, como era natural, la retirada que hizo el Coronel Juan Gómez, le dió á conocer á Morillo con qué especie de gente tenia que combatir. Juan Gómez al ver bajar por la cuesta de Carache al ejército español separó de su fuerza todos los hombres que por enfermos, estropeados, ó mal montados no convenian á su objeto, y los mandó retirarse seis leguas atras al pueblo de Santa Ana, quedándose él con unos 30 hombres mandados por Mellao, con los cuales se adelantó á reconocer á Morillo, ántes que llegase al pueblo. Observado por Morillo, destacó sobre él una compañía de *Húsares*, la que no habiendo podido intimidarle, fué reforzada con otra. Empezó Gómez á replegar ordenadamente, y cuando los españoles le estrechaban volvia sobre ellos, los lanceaba, los hacia replegar y continuaba retirándose. Morillo tomó empeño en destruirlo y se puso en persona á la cabeza de todo el regimiento de *Húsares*; unas veces intentaba cortarle, lo que no consiguió, porque la vega del rio Carache es angosta de un lado y otro; pero siempre repitió sus cargas á las que Gómez correspondia haciendo frente, matando españoles y volviéndose á retirar. Así lo hizo por espacio de tres leguas, hasta que llegado al pié de la cuesta que llaman del Higuerote, donde concluyen las vegas de Carache, cansados los españoles de perseguirle sin poderle destruir y recibiendo ellos daños, le dejaron seguir.

Gómez tuvo poca pérdida y la que tuvo sirvió para dar una alta idea del ejército, porque habiendo perdido uno de los dragones su caballo, muerto en una de las cargas y retirádose Gómez, quedó este hombre solo y á pié y apoyándose sobre el cadáver de su caballo enristró su lanza é hizo frente á toda la caballería española y áun mató á dos; fué cercado y herido, teniendo ya rota el asta de la lanza y así se defendia. Hubiera muerto, si Morillo que lo observó, no hubiera gritado que salvaran aquel valiente. Fué conducido con varias heridas al hospital de Carache y cuando algunos dias despues se entablaron las negociaciones, que produjeron el armisticio, habiendo ido con pliegos del Libertador á Morillo el edecan de aquel, O'Leary, Morillo le habló de aquel hombre con entusiasmo y se lo entregó para que lo condujese al Libertador, sin exigir canje y hasta le regaló dinero. El Libertador volvió por él ocho hombres de *Barbastro*.

142.—En consecuencia de todo esto, el ejército de los patriotas tomó posiciones en Sabana Larga, distante de Trujillo

tres leguas á retaguardia, dejando un cuerpo fuerte de caballería é infantería, avanzado en el sitio de Mocoy, al pié de la cuesta de Santa Ana. La ciudad quedó evacuada, é inmediatamente se entablaron las negociaciones de armisticio, en que se ocuparon por parte de Bolívar, su edecan O'Leary y por parte de Morillo, diferentes Jefes. Estos conducian la correspondencia sin que entretanto los ejércitos se moviesen de sus posiciones, hasta que convenidos en tratar, se estableció una tregua. Se nombraron las comisiones en uno y otro ejército y se designó la ciudad de Trujillo como punto para reunirse. Los comisionados fueron: por parte de Bolívar, Sucre, José Gabriel Pérez y P. Briceño Méndez; y por parte de Morillo, los señores Brigadier Ramon Correa, Juan Rodríguez Toro y Francisco Gonzalez de Linares.

Antes de la tregua se nombró una partida á las órdenes del Coronel Justo Briceño, para que con apoyo de los habitantes de la Ceiba y Ceibita, ocupase las costas de la Laguna de Maracaibo, desde Moporo hasta Gibraltar, y tomase todas las embarcaciones que pudiese, porque Bolívar pensó destinar una division á ocupar aquella plaza ántes del armisticio; pero Briceño encontró inconvenientes que retardaron sus operaciones, y establecida la tregua para aquellos dos ejércitos, no debia continuarse. (Aquí el armisticio y regularizacion de la guerra, etc.)

143.—La negociacion del armisticio pareció al principio poco conveniente, principalmente á los Jefes patriotas que mandaban ejércitos en Venezuela, y áun hasta en Guayana misma se recibió mal, porque cada uno veia las cosas aisladamente y creia que todas las ventajas estaban de parte de Bolívar, continuando las hostilidades; pero Bolívar que para entónces habia extendido inmensamente el teatro de sus operaciones; que para asegurar la libertad de Nueva Granada, habia tenido que destinar fuerzas á Popayan y al Magdalena; que para entónces la estacion de lluvias no permitia ninguna operacion á los ejércitos de los Llanos; que las fuerzas del Oriente no podian hacer otra cosa que mantenerse en los lugares donde obraban; que se encontraba con municiones apénas bastantes para una batalla, pues que los depósitos no habian podido pasar de Guasdualito, á causa de la falta de transportes y las inundaciones de San Camilo; y que por otra parte no contaba con un cuerpo intermedio en que apoyarse entre Trujillo y Bogotá, y que una batalla perdida en aquellas circunstancias, le haría perder todo el fruto de las ventajas anteriores, tanto en territorio como en opinion, se decidió por el armisticio, para dar tiempo á que todas las operaciones estuviesen combinadas y preparadas ventajosamente para cuando llegase el tiempo de obrar.

Estas razones fueron las que le decidieron como General; pero habia otras de política, no ménos importantes y que no se le ocultaron. Conocia que los pueblos estaban cansados de

guerra; que tratando con los españoles de igual á igual, los pueblos ocupados por ellos, verían que no se trataba ya á los patriotas como á horda de bandidos, sino como á enemigos que valian, por lo ménos, tanto como sus adversarios y, en fin, que el roce que debia haber durante el armisticio, restablecería la confianza entre los hijos del país, y el ejército español perdería mucho en su fuerza moral.

Los resultados correspondieron perfectamente á los cálculos de Bolívar; los pueblos se relacionaron de parte á parte, examinaron las cosas, vieron que habia regularidad, que habia ejércitos y un gobierno, y todos los habitantes que no tomaban partido con los patriotas concibieron ideas favorables á ellos que más luego producian buenos frutos.

Algunos Jefes criollos que servían con los españoles, se separaron, ántes de abrirse las hostilidades, como Reyes Várgas y Torrellas por la parte de Trujillo, Remigio Rámos y otros en varios puntos. Puede decirse que el armisticio fué una derrota en Venezuela para la dominacion española la cual vino á completarse despues en la batalla de Carabobo.

144.—Ratificado el armisticio se tomaron posiciones de una y otra parte. Todos los ejércitos debian conservar las suyas en el punto en que se encontrasen al acto de comunicárselo; pero con relacion á los dos que mandaban en persona Bolívar y Morillo, se estipuló especialmente. El primero debia continuar ocupando á Trujillo, extendiéndose hasta la Laguna de Maracaibo, para facilidad de subsistencias y ocupando á Barínas para quedar en comunicacion con el ejército de Apure. Morillo debia replegar hasta el Tocuyo, en donde dejó la division del Coronel Tello, y Carache era un punto neutral intermedio. Otra division del ejército de Morillo debia situarse en Guanare. Tambien se estipuló que los patriotas pudiesen transitar por Maracaibo, siempre que necesitasen del extranjero alguna cosa, y que para cuando se rompiesen las hostilidades, pudiese venir por allí desde Santa Marta el batallon *Rifles* á unirse á los patriotas. Se mandaron oficiales á comunicar el armisticio á los ejércitos de operaciones.

145.—Marcharon en consecuencia para Barínas los batallones de la guardia, *Granaderos*, *Vencedor*, *Anzoátegui* y *Boyacá*, á las órdenes de Ambrosio Plaza, y quedaron en Trujillo, el de *Tiradores*, que se situó luego en Betijoque, y cuatro escuadrones.

El mando de esta línea desde Barínas hasta la Laguna de Maracaibo estaba á las órdenes de Urdaneta, como Jefe de la guardia, encargado al mismo tiempo de guardar y hacer guardar el armisticio, de entenderse directamente con el Jefe del ejército español, y en caso de dudas acerca de su cumplimiento.

Bolívar emprendió luego la marcha para Barínas, con el objeto de situar bien la division que habia mandado allí, y siguió inmediatamente para Bogotá donde su presencia era necesaria.

146.—(Aquí el episodio de Maracaibo que se redactará aparte).

147.—Durante la ausencia de Bolívar, nada ocurrió de particular en la posicion de los ejércitos, sino el suceso de Maracaibo, y la separacion de Morillo del mando del ejército español, en el cual fué relevado por La Torre.

(Aquí la comision de Banalen hasta Bogotá, en donde encontró á Bolívar y la vuelta de éste con los comisionados Revenga y Echeverría, destinados á España y embarcados en La Guaira en buque español y con conocimiento de las autoridades españolas).

148.—Vuelto Bolívar á Trujillo y con conocimiento de los reclamos que hacia La Torre sobre la ocupacion de Maracaibo, y urgido por las enfermedades y miserias que sufria la division de Barínas, declaró oficialmente al Jefe español que no podia esperar el término del armisticio, sin exponerse á perder el ejército, etc. En consecuencia, dispuso al mismo llegar que se moviesen para Barínas los cuerpos de caballería que habia en Trujillo, y que Urdaneta pasase á Maracaibo á organizar una division, para obrar contra Coro el dia en que se debieran empezar las hostilidades, encargando en Trujillo al Coronel Carrillo de la formacion de otra columna compuesta de trujillanos, de las pocas tropas con que se habia pasado el Coronel Reyes Várgas y de los hospitales que allí dejaban los cuerpos de la guardia. Debia obrar por el Tocuyo y Barquisimeto.

Bolívar se trasladó á Barínas, por donde se proponia abrir las operaciones, llegado el caso, y efectuar su reunion con el ejército de Páez en SanCárlos, con el escuadron *Carvajal*. Llegado Urdaneta á Maracaibo, pasó órdenes al batallon *Rifles*, para que se le fuese á reunir inmediatamente y se ocupó en completar el batallon *Brillante*, creado en Maracaibo, y equipar sus tropas hasta ponerse en marcha el 2 de Mayo, que era el dia fijado para abrir operaciones, segun lo últimamente convenido con La Torre. Movióse, pues, con el batallon *Tiradores*, 900 plazas, el *Brillante* 600, y 100 *Cazadores* montados. *Rifles* no llegó á tiempo.

149.—Esta campaña de Coro no ofreció más dificultades que la falta absoluta de bagajes y transportes, teniendo que llevar las municiones á hombro, y los oficiales marchar á pié. Los enemigos con infraccion del armisticio habian situado en Casigua una division al mando del Comandante Bernardo Miyares, el cual habia hecho ocupar el pueblo de Altagracia, perteneciente á Maracaibo, por una columna al mando de Francisco María Farías, la cual replegó luego que los patriotas se movieron. En

el hato de San Pedro (Camanigure) y en el rio de Matícora sorprendieron los patriotas dos destacamentos enemigos, haciendo prisionero al primero con su Comandante y derrotado el segundo que era de caballería, mandado por don Juan Agustin Oberto, cuyo hijo Rudesindo, que despues fué patriota, quedó prisionero. La derrota de este destacamento fué bastante para que Miyares con su division evacuase á Casigua y se retirase á Coro por diferentes caminos.

Los patriotas siguieron su marcha sin obstáculos, recibiendo muestras de adhesion de los pueblos del tránsito y sin causarles la menor extorsion, ántes bien, pagando todo cuanto se tomaba para las tropas, para que recibiesen una impresion favorable del Ejército Libertador, pues era la primera vez que en aquella entraban patriotas. A cuatro leguas de Coro recibió Urdaneta una comision compuesta de los señores Presbítero Mariano Talavera, Antonio Urbina y José María Miyares, asegurándole que la ciudad acababa de ser evacuada por las tropas españolas, que se habian retirado con direccion á Puerto Cabello, por la costa, y que ellos en representacion de la ciudad de Coro, venian á ofrecer su sometimiento al Gobierno de la República.

Urdaneta contestó de acuerdo y al dia siguiente ocupó la ciudad. Los españoles fueron perseguidos hasta el pueblo del Tocuyo; Paraguaná se habia libertado por sí solo al llegar Urdaneta á Coro, bajo la direccion del Teniente de milicias de allí mismo, Segundo Primero y del frances..... animados heróicamente por la señora Josefa Camejo. Miéntras se completaba la incorporacion de los cantones de la serranía y se organizaban tropas en la provincia, recibió Urdaneta órdenes de Bolívar para marchar con las fuerzas de su mando para reunírsele en San Cárlos, con el objeto de hacer allí la asamblea del ejército, con el cual debia darse una batalla general, que decidiese de la suerte de Venezuela. Estas órdenes fueron comunicadas por el Edecan Manuel Ibañes, y la segunda por el Teniente Coronel Diego Ibarra. En consecuencia, nombró Urdaneta Gobernador de Coro al Coronel Juan Escalona, que desde Maracaibo le acompañaba (Escalona, cuando el armisticio, salió del escondite en que estuvo siete años en Carácas, desde el sitio de Valencia y luego se presentó, fué á Curazao y de allí á Maracaibo) y le dejó para defensa de la Provincia, en primer lugar los hospitales, algunos jefes y oficiales, el batallon que se creaba en Cumarebo, las milicias de la Sierra al mando de Bonalde y autorizacion para levantar cuantas tropas pudiera en la Provincia. Púsose despues en marcha con la division por el camino de Carora, habiéndosele reunido en el pueblo del Pedregal el batallon *Rifles*, que despues de haber combatido con los goagiros la parte que vino desde Rio

Hacha, por tierra, y varádose en la barra de Maracaibo la que vino embarcada, llegó por fin á Maracaibo y tuvo órden para marchar á reunírsele.

Ningun vecino de Coro habia sido hostilizado, ni áun reconvenido por sus opiniones, y cuando ya muchos de los que en el primer momento emigraron, pensaron volverse, se sublevó en el pueblo del Pedregal, el frances Inchauspe, y esto en los momentos en que Urdaneta iba á salir de la Provincia, y formando guerrillas conmovió varios pueblos hasta Mitare; siendo éste el primer movimiento que hicieron los godos, despues de la entrada de los patriotas, y el precursor de la desastrosa guerra que afligió despues á aquella provincia.

Las órdenes que Urdaneta habia recibido de Bolívar eran tan urgentes que debia cumplirlas, aunque se volviese á perder la provincia de Coro, pues la division que tenia ascendia á 2.000 hombres de buena infantería, que harian suma falta en la batalla general que el Libertador pensaba dar á los españoles.

Dejó, por tanto, á Escalona encargado del mando y conservacion de la provincia, hasta la decision de la campaña. Escalona se vió en mil dificultades, porque la provincia toda se le sublevó; mas él no abandonó su territorio y sostuvo acciones de importancia hasta que más adelante fué relevado del mando.

150. Llegado Urdaneta á Barquisimeto con su division encontró allí órden del Libertador para que si la gravedad de sus enfermedades no le permitian continuar, entregase las tropas al Coronel Rangel, que le acompañaba, para que las condujese á San Cárlos, desmembrando un batallon, que unido á la columna con que el Coronel Carrillo habia ocupado poco ántes á Barquisimeto, hiciese un movimiento hácia San Felipe con el objeto de llamar la atencion del enemigo por aquella parte. Hizose así, y Rangel y Carrillo siguieron á sus destinos quedando Urdaneta en Barquisimeto. (Lo que se siguió despues de unido Rangel á Bolívar en San Cárlos y la batalla de Carabobo, véase en los documentos).

151. Al regreso de Bolívar de Carácas, y desde Barquisimeto, dictó medidas para continuar la campaña de Coro que se habia hecho séria, y nombró al Coronel Justo Briceño para relevar á Escalona, destinando nuevas fuerzas, é hizo seguir por Trujillo á Maracaibo á todos los cuerpos de infantería y caballería de la guardia, que destinaba á la ocupacion del Istmo de Panamá, dejando ya la direccion de la guerra de Venezuela en todas sus partes al General Soublette en calidad de Director de la Guerra. Tambien desde Trujillo, y al momento de partir para Maracaibo llamó Bolívar á Urdaneta, que estaba en Cúcuta curándose de sus males, para que

fuese á encargarse del mando de la expedicion contra el Istmo; pero llamado Bolívar á Cúcuta para que jurase la constitucion de Colombia, no le encontró Urdaneta en Maracaibo y tuvo que volver en su alcance á tomar órdenes, habiendo entretanto marchado los cuerpos de Maracaibo á Santa Marta, en donde debian esperar.

Sabido en Cúcuta que el Istmo habia hecho un pronunciamiento en favor de la Independencia, mandó Bolívar entónces suspender la expedicion y que las tropas destinadas al Istmo subieran hasta Bogotá, para continuar desde allí la campaña hácia el Sur. (Por ese tiempo poco más ó ménos murió Brion).

152. Bolívar despues de haber jurado la Constitucion se dirigió á Bogotá con Urdaneta, y en la villa de Soatá le alcanzó el oficial que llevaba las llaves de Cartagena, rendida á Montilla, y permaneció allí hasta que llegado el Vicepresidente de Colombia, Santander, emprendió su marcha para el Sur en los últimos dias de Diciembre, dejando encargado á Urdaneta de recibir los cuerpos que fueran llegando, armarlos, equiparlos y hacerlos seguir.

Urdaneta, que por sus enfermedades no pudo seguir, quedó en Bogotá y fué nombrado Comandante General del Departamento, hasta que por Setiembre de 1822 se le destinó á Cúcuta á crear una division que cubriese aquella frontera, porque habiendo Moráles ocupado á Maracaibo, derrotado una division que fué á atacarlo por la Goagira desde Rio Hacha y penetrado por la provincia de Trujillo, fué aquella una de las medidas que tomó el Gobierno, para oponérsele. Moráles sin empeñar combate con las tropas que habia en la provincia de Trujillo siguió para la de Mérida: las tropas patriotas que cubrian esta ciudad replegaron sobre Urdaneta, que con las suyas avanzó desde Cúcuta hasta Táriba á esperar á Moráles. Una columna de Trujillo seguia á éste, que llegado á la Grita y temeroso de ser cogido entre dos fuegos, tomó el camino de Escalante que conduce á la Laguna y se volvió á Maracaibo. Despues de esta operacion tuvo Urdaneta órden del Gobierno para enviar á Cartagena el batallon *Paya*, y en efecto marchó. No habiendo ocurrido suceso importante en los meses sucesivos y faltando número para reunir el Congreso constitucional de 1823, fué llamado á Bogotá como Senador por la provincia de Maracaibo y nombrado Presidente del Senado. Las tropas de Cúcuta quedaban mandadas por el General Pedro Fortoul, hasta que tomada la plaza de Maracaibo en Julio siguiente, se retiraron aquellas fuerzas.

153.—En 1824 por muerte del General Manrique, fué nombrado Intendente y Comandante General del Departamento del Zulia, y habiéndose posesionado en principios de Junio,

despachó para Cartagena el batallon *Zulia* que debia reforzar las expediciones contra el Perú, habiendo permanecido tranquilo el Departamento este año y el siguiente. A causa de enfermedad renunció á fines del 25 la Intendencia, á la cual fué destinado el General Rieux; pero conservó el mando de las armas. En 1826 ocurrió la revolucion de Venezuela, con motivo del llamamiento que se hizo al General Páez á Bogotá á responder de su conducta, y aunque ya Rieux era la primera autoridad del Departamento, Urdaneta ejercia más influencia. En los primeros meses se contuvieron los movimientos intentados por Farías en Altagracia, y por Almarse en Gibraltar, queriendo unir aquellas poblaciones al pronunciamiento de Valencia, y se conservó en el Departamento la tranquilidad. Luego Rieux renunció por enfermo, y volvió Urdaneta á reasumir el mando del Departamento que ya estaba en asamblea por disposicion del Gobierno.

No contrarió abiertamente la revolucion de Valencia, pero resistió las invitaciones que se le hicieron para que tomase parte en ella, y obedeciendo siempre al Gobierno de Colombia, procuró conservar el órden dentro de su Departamento, buscando en toda ocasion medios de avenimiento entre los promovedores del trastorno, creyendo más conveniente abrazar cualquier partido que la cortase, que decidir la cuestion por las armas. Más tarde un pequeño cuerpo de caballería de la guarnicion, intentó adherirse á la revolucion y fué contenido, y para Octubre ó Noviembre, cuando el Vicepresidente de Colombia publicó que no podia detener la revolucion y que era preciso que el Libertador viniese del Perú á contenerla, se provocó una reunion en Maracaibo con el objeto de apoyar esta misma indicacion del Gobierno, porque á la verdad, ella no era otra cosa que la declaratoria de su impotencia y se creyó que este acto prestaria más fuerza á la autoridad que se queria dar al Libertador.

Llegó éste en efecto, á Bogotá, dió sus decretos en consecuencia de haberse encargado del mando, y contando con la fidelidad del Departamento del Zulia, se dirigió á Maracaibo, en donde encontró tropas, marina y fondos para abrir sus operaciones contra Venezuela. Marchó por la costa de Coro á Puerto Cabello, y Urdaneta fué destinado á mandar el ejército que debia obrar sobre Valencia con facultades ámplias para dirigir las operaciones, segun las circunstancias, y le relevó en el mando del Zulia el General Lino Clemente. Todos los cuerpos que debian formar el ejército se encontraban en marcha desde el Socorro hasta Mérida; pero aprovechando las buenas disposiciones de los pueblos, se siguió hasta Barquisimeto, sin más tropas que cien hombres al mando del Coronel Guillermo Ferguson, al cual se fueron reuniendo todas las milicias del país;

de suerte que en Barquisimeto ya habia reunidos 1.000 hombres á la llegada de Urdaneta. Los comisionados Doctor Peña y Coronel Cistiaga que buscaban al Libertador por aquella vía, fueron detenidos y mandados á Trujillo.

Una columna que ocupaba á Barínas, al mando del Coronel Cala, replegaba sobre Valencia por temor de ser cortada, como lo fué en efecto por Ferguson, que le salió al encuentro en Araure, y aunque estuvieron ya próximos á batirse, como se indicase que el Libertador habia llegado á Puerto Cabello y que las cosas se decidirian amigablemente, Ferguson no quiso comprometer una accion; pero tampoco quiso dejar pasar la columna. No pudiendo entenderse con Cala, avisó á Urdaneta, quien al dia siguiente amaneció en el pueblo de Araure y obligó á Cala á no moverse de allí, so pena de ser batido, hasta que se recibieran órdenes del Libertador. (Recibiéronse en efecto y ya se sabe el desenlace de todo este negociado.) Urdaneta volvió á Maracaibo y siguió mandando el Departamento hasta principios de Julio de 1827, en que por órden del Libertador marchó para Bogotá con toda la fuerza de la guarnicion de Maracaibo, al mismo tiempo que S. E. salia de Cárácas para Cartagena, de donde sacó otros cuerpos, tambien con direccion á Bogotá, por la vía de Ocaña.

154.—Dió motivo á estos movimientos la revolucion que habia hecho en el Perú la tercera division del ejército, en principios del año, deponiendo á sus Jefes, etc., y la solemne aprobacion que el Vicepresidente de Colombia habia dado á la revolucion. Agrégase á esto que tanto éste, (Santander) como los periódicos de Bogotá, habian tratado de desnaturalizar todos los actos del Libertador en Venezuela y se mostraban descontentos de toda medida que tendiese á cortar la revolucion sin sangre, y se creia procedimiento parcial todo lo que no fuese severo castigo para Venezuela. Se empezó á hablar de separacion de la Nueva Granada, y se llamaron arbitrarios todos los actos dictados por el Libertador con facultades extraordinarias para cortar la revolucion en Venezuela, que legalmente no habia podido contener el Vicepresidente.

Todo esto y las contestaciones ocurridas entre el Libertador y el Gobierno de Bogotá, habian preparado cierta desconfianza entre aquel y el Vicepresidente de la República. No se sabia qué conducta guardaria el Perú respecto á los Departamentos del Ecuador, despues de la insurreccion de la tercera division, lo cual se descubrió despues, y el Libertador creyó conveniente mover fuerzas de que disponer oportunamente, pues hasta era de temerse que el Vicepresidente resistiese entregarle el mando á su vuelta de Venezuela. El Libertador llegó á Bogotá y se encargó del Gobierno. Habiendo sometido todos sus actos á la aprobacion del Congreso, que se la

acordó, seguidamente se ocupó en medidas de Gobierno, en prevenir las tentativas de los peruanos contra el Ecuador y en la convocatoria de la Convencion de Ocaña á principios de 1828.

155.—Desde entónces Santander y sus partidarios se preparaban á triunfar á toda costa, y desde entónces se descubrieron las ideas de asesinato que se intentaron realizar el año siguiente, pues en Diciembre de 1827, en una reunion tenida en Zipaquirá, en la casa en que se alojaba Santander, se tuvieron públicas conversaciones sobre ello, y hubo algunos que se disputaron la gloria de irlo á asesinar en la hacienda de Fusca, en donde estaba pasando las Pascuas con algunos amigos. En Febrero de 1828, queriendo el Libertador dejar obrar libremente la Convencion, dejó el Gobierno en el Presidente del Consejo y se puso en marcha para Venezuela; pero alcanzado en Sátiba por un Edecan del General Montilla, que mandaba en Cartagena, fué instruido de la revolucion que allí intentó Padilla y de la fuga de éste hácia Ocaña. Resolvió entónces situarse en Bucaramanga solo y sin tropas, no sólo para estar más al alcance de los ulteriores acontecimientos de Cartagena, sino tambien para facilitar su inteligencia con la Convencion sobre este punto que parecia venir á complicar las operaciones de aquel cuerpo, pues es bien sabido el carácter con que se manifestó aquella revolucion. No estaba todavía reunida la Convencion por falta de número; pero la comision preparatoria, presidida por Soto, etc., etc., (esto lo sabemos).

156.—Al reunirse el Congreso de 1830, el Libertador se separó del mando que habia reasumido en esos momentos y se retiró á la Quinta de Fucha, dejando el Gobierno á cargo del Presidente del Consejo, que todo era nuevo, porque los secretarios habian tomado asiento en el Congreso. Urdaneta, que desde la conspiracion del 25 de Setiembre, habia continuado en el destino, más por condescendencia con el Libertador que por cualquiera otra causa, aguardaba sólo que el Congreso se reuniese para separarse, como en efecto lo hizo; pero no tan temprano que no se viese envuelto en algunos disgustos que nacian solamente de la disposicion anterior de las cosas.

157.—Llegaron á Bogotá los diputados de Venezuela y hablaron de separacion de esta parte de la República, cuyas noticias confirmó despues el General Diego Ibarra, que habia salido despues del pronunciamiento. Sucesivamente llegó la noticia de haberse pasado el batallon *Boyacá* de Rio Hacha á Maracaibo en apoyo del pronunciamiento de Venezuela. Urdaneta fué llamado por el Libertador á Fucha el 18 de Marzo, y á la presencia sola del General Diego Ibarra le manifestó el estado de las cosas y expresó aquella repugnancia constante, que ma-

nifestaba ya para entónces de continuar á la cabeza de los negocios públicos, declarando positivamente que en ninguna circunstancia obraria en armas contra Venezuela, porque la sola idea de empuñarlas contra el país en que habia nacido y que le era tan querido, le horrorizaba; esforzaba cada vez más su deseo de salir del país, porque él se consideraba como un estorbo á las nuevas ideas reinantes y aseguraba que no tenia ni la fuerza, ni los medios de hacer nada á favor del país y que decididamente estaba resuelto á irse. Urdaneta despues de hacerle varias reflexiones que le sugería su entusiasmo por Colombia y el temor de que separado el Libertador repentinamente, viniesen á entrar en guerra las partes que la componian, le propuso en fin que hiciese la separacion ántes de irse, salvando así el país de la anarquía á que de otro modo podia quedar expuesto. Acogió Bolívar la idea con agrado y previno á Urdaneta que al dia siguiente avisase al Presidente del Consejo y á varias otras personas de su resolucion, y que para el tercer dia él convocaría á su casa una reunion en que se decidiese el negocio.

Obró Urdaneta en consecuencia, pero algunos allegados al Libertador que no estaban en el secreto, juzgaron mal y llegaron hasta hacer creer á Bolívar que se estaba conspirando contra él y contra Colombia por Urdaneta, tanto que cuando se tuvo al tercer dia la reunion, Urdaneta concurrió inocentemente y era observado por todos como sospechoso. Abrió el Libertador la sesion el 20 de Marzo con un discurso en que manifestaba el estado del país, tal cual era, y presentaba las dificultades que él tenia para continuar al frente de los negocios con buen suceso, y la conveniencia que habia en su concepto de que el Congreso, entónces reunido, decretase la separacion de los tres Estados, protestando que él se iria del país para que en plena libertad se organizase del modo que lo tuviese más conveniente, y desde luego pidió su opinion franca y explícita á los miembros del Consejo, que eran todos granadinos.

Tomó la palabra el señor Osorio, Secretario del Interior, y se decidió por la separacion; no, dijo, por que estuviese él por ella sino porque en su concepto el estado de las cosas lo exigia, pero creia que el Libertador debia hacerlo y no estaba por su ausencia del país. El señor Márquez, Secretario de Hacienda, pronunció un largo discurso en que concretó cuantas razones habia en pro y en contra de la separacion y concluyó en favor de ella expresando que si el Libertador se iba del país era un gran mal, pero si se quedaba no produciria ningun bien.

El General Herran, Secretario de Guerra, y el señor Caicedo, Presidente del Consejo, se adhirieron á estas opiniones, que fueron combatidas por los señores Juan De Francisco Martin, Juan García del Rio, Pedro B. Méndez y otros diputados y notables que habian sido invitados. (Aranda opinó como éstos, pero sin hacer

grandes esfuerzos). Quiso el General Herran oir la opinion de Urdaneta, sin duda como sospechoso allí, y como el Libertador hubiese manifestado en su discurso de apertura que culpaba en parte al Ministerio que habia cesado, del giro que habian tomado las cosas, Urdaneta aceptó la invitacion de Herran y se propuso contestar solamente á esta parte del discurso del Libertador. Excusó del modo que pudo al Ministerio á que habia pertenecido y probó que la separacion estaba hecha desde el 1.° de Enero de 1827 en que el Libertador empezó á crear en Venezuela autoridades inconstitucionales; en que le dió leyes especiales para su régimen interior; y en fin, en que estableció un sistema absolutamente distinto del que creaba la Constitucion. Y que sin embargo de que todos estos actos habian sido aprobados por el Congreso de 1827, como necesarios en las circunstancias en que habian sido dictados, ellos habian producido de hecho una separacion, tanto que en el Despacho de Gobierno se recibian las comunicaciones de las autoridades de Venezuela, no para discutirlas, sino para darles una aprobacion de fórmula, que era la única dependencia que tenia ya del Gobierno de Colombia, pues todo cuanto se hacia en virtud del nuevo régimen establecido, quedaba de hecho aprobado.

En Quito se habia establecido una Junta administrativa que virtualmente lo independizaba del Gobierno general de Colombia, cuya autoridad, si no estaba en derrota, se vió á lo ménos por efecto de estas providencias muy debilitada. El Libertador que era muy franco, declaró que cuanto se acababa de exponer era cierto, y que de estos hechos databa la separacion de Colombia; pero que ya no se trataba sino de resolver lo que debia hacerse en el momento presente. La discusion volvió á acalorarse, pero Urdaneta no sabe si fué en fuerza de las razones que se alegaron en contra de la separacion ó si tuvo alguna parte la circunstancia de estar el Gobierno en manos de un Consejo todo granadino, que tal vez deliberaba con la idea de continuar mandando á Colombia reunido, que la cosa quedó sin decidirse, y se convino en esperar más del tiempo y de las circunstancias.

Disuelta la reunion, continuaron aún los rumores de que Urdaneta estaba á la cabeza de un partido que apoyaba la separacion, en momentos en que éste se ocupaba de su viaje á Casanare, para lo cual tenia licencia; pero al fin desengañado el Libertador volvió á tratarlo con la confianza de ántes y se separaron. Al llegar Urdaneta á Tunja, supo que en Casanare habia sido asesinado su socio en intereses, el General Lúcas Carabajal, por órden del General Juan Nepomuceno Moreno, sin otra causa que la de quitarle los intereses que manejaba; y este asunto y el del Comandante Miguel Segovia, compañero de Carabajal, produjeron la separacion de la provincia de Casanare que quiso luego atribuirse á causas más nobles. Estando Urdaneta en Tunja, recibió un

expreso de Bolívar, llamándole á Bogotá, porque habia concebido el proyecto de marchar hácia la frontera de Venezuela y no confiaba (así le decia) sino en él, para que quedase mandando en la Nueva Granada en calidad de Jefe Superior militar como lo habia en Venezuela y en el Ecuador. Pero como Urdaneta llegó á Bogotá al mismo tiempo que la noticia de haberse pronunciado por la separacion el Departamento del Zulia, el Libertador desistió de toda empresa y se redujo sólo á esperar el resultado de la comision conferida al General Sucre hácia Venezuela.

158.—Entretanto el Congreso continuó sus trabajos, y Urdaneta que tenia licencia para no concurrir á él, fué nombrado Comandante de Armas en Cundinamarca á peticion expresa del Libertador, como una garantía para su persona; y aunque una mayoría del Congreso estaba decidida á reelegirlo Presidente de Colombia, el Libertador trabajó con todas sus fuerzas para impedirlo y presentó como candidatos á los señores Joaquin Mosquera y Domingo Caicedo. Pudo conseguir uniformar la opinion por el primero, aunque con mucho trabajo; pero en cuanto al Vicepresidente, las opiniones se dividieron, y disputada la eleccion entre el señor Caicedo y el señor Canabal, la debió aquel á una especie de tumulto del populacho en el salon de las sesiones que intimidó á varios diputados.

159.—Nombrados los nuevos Magistrados, en los primeros dias de Mayo, el Libertador se dispuso para irse á Cartagena y seguir para Europa. Habia consentido en que las tropas venezolanas que hacian la guarnicion de Bogotá, bajo las órdenes de Urdaneta, sirvieran de apoyo al nuevo Gobierno, hasta que la nueva Constitucion fuese aceptada, ó hasta que los Estados determinaran sobre su suerte, si es que habian de separarse. Lo mismo se prometia del ejército que estaba situado en Pamplona; pero al amanecer el 7 de Mayo se encontró la novedad de que el General Trinidad Portocarrero, habia sublevado las tropas, deponiendo del mando al Coronel Pedro Mugüerza y al Comandante Ramon Soto, jefes del batallon *Granaderos* y conservando en el de *Húsares* al segundo Comandante Guillermo Córser, si bien deponiendo tambien al segundo Comandante Sebastian Esponda, Jefe del cuerpo.

Avisado Urdaneta en su casa de campo por el General Diego Ibarra, se dirigió á los cuarteles; pero fué alcanzado por un edecan del Libertador que le llamaba con urgencia á su casa. S. E. le manifestó que era inútil cualquier paso que diese respecto á los sublevados, porque ya él habia tocado todos los medios, y habia sido desairado: que pareciendo ser el objeto de aquellas tropas, el no quererse quedar en Bogotá, sino marcharse á Venezuela, ya el Gobierno se estaba ocupando en enviarlas. En efecto, el Vicepresidente encargado del Gobierno les concedió auxilios, y de acuerdo con el Libertador

se nombró al General Laurencio Silva para que las condujera á Pamplona, reuniese las que estaban allí, y solicitara del Jefe de la frontera de Venezuela, su admision.

El 7 por la tarde salieron los dos cuerpos de Bogotá mandados por Portocarrero y el 8 por la mañana salió el Libertador para Cartagena, escoltado por una compañía de *Granaderos* que se le dió al efecto, y que le acompañó hasta que murió en Santa Marta. El Gobierno dispuso que Urdaneta saliese de Bogotá con un piquete de milicias, con el objeto de observar aquellas tropas, impedir desórdenes en el tránsito y el que se detuviesen en las poblaciones con perjuicio de los habitantes; y así lo hizo, llegando hasta Tunja y seguidamente á Soatá.

160.—A su regreso á la capital en Junio se posesionó de la Presidencia el señor Mosquera y renunció Urdaneta la Comandancia de Armas, de resultas de la exaltacion que ya se manifestaba en los ánimos contra los bolivianos. En seguida se presentó el cuñado del General Santander, Coronel José María Briceño, pidiendo al Gobierno se permitiese sacar una copia, para publicarla, de la causa de conspiracion seguida sobre el asesinato del 25 de Setiembre, porque queria vindicar el honor de su cuñado; y Urdaneta tambien se presentó pidiendo que no se diese sin su anuencia, porque habiendo sido él juez de la causa, temia que se mutilase el proceso, y no se presentasen al público todas las pruebas que habia contra el General Santander; el Coronel Briceño desistió de la pretension.

161.—El Gobierno habia llamado á la capital al batallon *Callao*, que hacia la guarnicion de Antioquia, y este cuerpo mandado por un oficial subordinado, como lo era el Coronel Florencio Jiménez, se portaba con la más extricta mesura y disciplina en su obediencia al Gobierno; pero á principios de Julio llegó tambien á Bogotá aquella parte del batallon *Boyacá*, que, siendo granadina, habia sido separada al retirarse las tropas venezolanas del Táchira, bajo las órdenes del Coronel José Várgas, y en este cuerpo se encontraban varios oficiales de los comprendidos en la conspiracion de Setiembre, que habian sido condenados por Urdaneta, y destinados por el Gobierno á presidio ó á expulsion, los cuales por efecto de la revolucion de Venezuela habian sido puestos en libertad.

Desde ántes de entrar en la capital inscribian en los pueblos del tránsito el nombre de Urdaneta, pidiendo su muerte; y la llegada de estas tropas alentó los deseos de los que querian hacer alarde de una revolucion que ya no tenia objeto, porque el Libertador ya se habia ido y el Gobierno, aunque colombiano en el nombre, estaba en manos de un granadino y todos

dispuestos á pedir separacion luego que recibiesen la primera contestacion de Venezuela. Se empezó por inspirar desconfianza contra el batallon *Callao*, cuando el Gobierno no la tenia, y por suponer proyectos de conspiracion que no existian, y se buscaron todos los medios de fastidiar y maltratar, tanto á los militares como á los particulares que hacian profesion de estimar al General Bolívar, que no eran pocos, ni de poca importancia. Urdaneta que era tenido como el punto de reunion de los bolivianos recibia sus quejas y procuraba calmarlos. Muchas veces se dirigió al señor Mosquera suplicándole que procurase contener ese conato de persecucion con que se les amenazaba, y aunque Mosquera se mostraba convencido, era hombre nuevo en el gobierno y sin duda poco calculado para circunstancias difíciles.

Llegó hasta el punto de decirle que se queria comprometer á los bolivianos ó á los que se denominaban tales á que hiciesen una revolucion en que no pensaban; y que eran tantos los insultos y las vejaciones que recibian diariamente, que no seria extraño que en su propia defensa comprometieran un lance y que no se necesitaba sino una bofetada en la calle para provocar un rompimiento. Finalmente le manifestó que él, Urdaneta, tenido como cabeza del partido boliviano, no queria aparecer en ninguna revolucion contra el Gobierno. Mosquera vaciló y citó á Urdaneta para darle respuesta á la casa del señor Luis A. Baralt, en donde, reunidos por la noche, le confesó la posicion crítica de los negocios y que no sabia qué partido tomar con los jacobinos que se habian levantado y Urdaneta le dijo: "pues, señor Mosquera, sé que puedo ser asesinado; pero prefiero serlo á hacerme cabeza de una revolucion contra el Gobierno; me iré á mi hacienda y allí correré mi suerte; pero U. queda más expuesto á una revolucion en mi ausencia que estando yo aquí, porque hasta ahora he estado conteniendo y apaciguando; y en mi ausencia los habitantes de la capital son los que van á comprometer al batallon *Callao*."

Urdaneta se ausentó en efecto á fines de Julio con su familia, recomendando á los oficiales y militares la prudencia y la obediencia al Gobierno. En los primeros dias de Agosto se dió órden al batallon *Callao* de pasar á Tunja de guarnicion y entónces fué cuando muchas personas de Bogotá y todos los habitantes de los pueblos de la Sabana salieron á alcanzar á Jiménez, que marchaba á cumplir las órdenes del Gobierno, y le suplicaron que no los abandonase, que contase con ellos, y con todos sus recursos; que si él se ausentaba todos ellos quedaban entregados á una faccion que los destruiria sólo por haber sido amigos de Bolívar. Jiménez cedió, porque es bien fácil comprender con cuánta facilidad se halaga á militares antiguos con el nombre del caudillo que

siempre los condujo á la gloria, y cuántas relaciones quedan por mucho tiempo entre los hombres que han pertenecido á un estado cualquiera de cosas que se disuelve ó á un ejército glorioso como era el de Colombia. Jiménez fué alucinado, y habiendo salido tropas de Bogotá á ocupar el pueblo de Zipaquirá á las órdenes del General Vélez se dirigió allí Jiménez desde Tocancipá y las batió. Entónces fué cuando contó con Urdaneta y le escribió con el Teniente M. Baralt, pidiéndole que fuese á ponerse á la cabeza de sus tropas. Urdaneta le contestó desaprobando su conducta y rogándole que volviese atras si le era posible y se reconciliase con el Gobierno, á cuyo efecto le ofrecia emplear todos sus esfuerzos, y en efecto escribió á Bogotá ofreciendo al Gobierno sus servicios si queria empleársele.

El Presidente se habia ausentado en esos momentos de la capital y el Vicepresidente le contestó llamándole á las inmediaciones de la ciudad de donde recibiria instrucciones. Esta correspondencia fué enviada por el Coronel Luis Perú de La Croix.

Jiménez habia perseguido las tropas de Zipaquirá hasta la capital y situádose en el pueblo de Fontibon, extendiéndose hácia los caminos principales de Soacha y Usaquen. Hubo encuentros parciales y muertos de una parte y otra, y tambien entrevistas, hasta con el Vicepresidente, en que nada se arregló, porque el principal obstáculo eran las personas de Bogotá que estaban en el ejército de Jiménez, las personas influyentes de todos los pueblos de la Sabana que se le habian reunido y las cartas mismas de la capital que se oponian á toda transaccion, porque desconfiaban de toda oferta que se les hiciese una vez que Jiménez fuese desarmado.

Supo Jiménez que el General Vélez habia vuelto á salir para Tunja, á buscar una columna, y se propuso batirlo ántes que entrase en la ciudad, dirigiéndose á Usaquen en donde debia encontrarlo; pero Vélez le habia precedido en algunos minutos, y sin embargo fué éste alcanzado ántes de entrar en la ciudad, y combatiendo los unos por salvarse, los otros para impedirle la entrada llegó Urdaneta en consecuencia del nombramiento del Gobierno, hizo cesar el fuego, permitiendo que Vélez entrase y condujo á Jiménez con sus tropas al pueblo de Fontibon, desde donde avisó al Gobierno que estaba á sus órdenes. Se le comunicaron instrucciones para hacer nuevas proposiciones á los sublevados, que en sustancia no eran otras que las desechadas anteriormente, y despues de tres dias de negociaciones en que nada pudo arreglarse, por los mismos inconvenientes ya indicados, el Gobierno le avisó que suspendiese, dándole las gracias por sus buenos oficios y permitiéndole que se retirase á su hacienda hácia las fronteras de Tunja.

162.—Desde entónces ignoró Urdaneta lo que pasaba, hasta el 29 de Agosto, en que habiendo visto el *Boletin* que ya circulaba de la batalla del Santuario,—con la más grande humillacion del Gobierno en la capitulacion á que se le habia forzado,—conviniendo en la expulsion de catorce individuos notables, se dirigió á Bogotá, con solo el objeto de conseguir de los vencedores una modificacion respecto de la expulsion, que comprendia á muchas personas con quienes tenia amistad.

Habiendo llegado al amanecer del 31, recibió á pocas horas una nota oficial del Gobierno, nombrándole Secretario de Guerra, cuyo nombramiento resistió, manifestando al Presidente y Vicepresidente que el Gobierno no podia existir si no se anulaba la capitulacion, porque no quedándole más apoyo que las tropas que lo habian vencido, puesto que las que habia en las provincias de Tunja y del Socorro, tambien se habian pronunciado por la revolucion, era cierto que el Gobierno vendria á ser el juguete de los vencedores. Por último, se le manifestó que su entrada al Ministerio podia ser una garantía personal para el Presidente y Vicepresidente, y aunque satisfecho de que el Gobierno estaba caido, no pudo negarse á esta súplica. Al encargarse del portafolio se excusó de asistir por enfermo el señor Caicedo y tambien el señor Vicente Borrero, Secretario de Relaciones Exteriores; y permanecian escondidos ó fugitivos los señores Azuero, del Interior y Márquez, de Hacienda que estaban comprendidos en la expulsion; de suerte que Urdaneta se encontró de único Ministro y presidiendo el Consejo de Estado. Los vencedores en el Santuario fueron reforzados con la llegada del Coronel Justo Briceño, que se habia puesto á la cabeza de las provincias del Socorro y Tunja y que pasó á la capital con la esperanza de ser proclamado Jefe del ejército insurreccionado.

No estaban de acuerdo en esto los que habian dirigido el movimiento del *Callao*, y despues de largos debates, al fin convinieron en un punto, y fué el de llamar al Libertador, para que volviese á reunir y regir á Colombia, y lo exigieron así del Presidente, señor Mosquera.

Sometido el negocio al Consejo de Estado, Urdaneta, con solo el apoyo del Canónigo y Consejero de Estado, Sotomayor, sostuvo que no debia admitirse la renuncia que hacia el señor Mosquera; y que en el caso de convenirse en llamar al Libertador, fuese sólo con el carácter de General, de cuya influencia queria servirse el Gobierno para contener los desórdenes del momento. La mayoría de los consejeros, ya fuese porque estaban convencidos de que no podia existir el Gobierno desde que habia capitulado, ó porque querian que se estableciese

cualquier régimen que les diese sosiego, votaron por la admision de la renuncia del señor Mosquera, cuyo acto comunicó Urdaneta á los vencedores, cesando desde aquel momento el Gobierno. Por la tarde de aquel mismo dia, de acuerdo los vencedores con la mayor parte de los vecinos de Bogotá, se reunieron en Junta en la Capilla Castrense, para deliberar lo que debia hacerse, no existiendo el Gobierno, y allí decidieron llamar al Libertador para que volviese á tomar las riendas del Gobierno; pero estando distante, se preguntó por alguno quién mandaría mientras él llegaba, y entónces se convino en que se encargara Urdaneta del Gobierno provisionalmente, lo cual fué acogido por todos los partidos, porque los vencedores le respetaban y necesitaban una cabeza que cortase todas las aspiraciones que nacian entre ellos para el mando, y los vencidos creian tener en él garantías que no miraban en los otros Jefes. Urdaneta condescendió con puras intenciones, creyendo hacer el bien y su primer paso fué enviar una comision al Libertador llamándole.

163.—Se sabe todo lo que sucedió hasta la muerte del Libertador. Conocida ésta por una comunicacion del General Montilla, lo anunció Urdaneta á los pueblos por una proclama en que, siguiendo el principio que lo habia puesto en el mando, convidaba á los colombianos á la union; pero luego despues convocó el Consejo de Estado y muchas personas notables y les manifestó que la autoridad que ejercia y que habia sido reconocida por todas las provincias de Nueva Granada, excepto Popayan (no hablemos de Casanare porque esta Provincia, despues del asesinato de Carabajal y Segovia, habia desconocido la autoridad del Libertador, la de Caicedo, la de Mosquera, etc. porque el principio de su revolucion fué el robo como se ha dicho ántes) estaba basado en que el Libertador debia encargarse del mando; y habiendo fallecido S. E. él no debia continuar en el ejercicio de una autoridad á que no habia aspirado, y á no que no tenia derecho, y que consultaba cuál seria el medio de proceder en tales circunstancias, indicando que él creia deberse convocar al pueblo de la Nueva Granada para que resolviese sobre su suerte, ya que Venezuela y el Ecuador estaban de hecho separados. Así se acordó y la convocatoria se hizo.

Nada parecia más natural que esperar este resultado de órden; pero los mismos pueblos que se habian sometido al pronunciamiento de Bogotá cambiaron de opinion y empezaron á sublevarse contra la autoridad existente.

Sabidos son los sucesos del Cauca sobre Mugüerza; los de Cartagena con Montilla; y hasta las tropas de Casanare, que varias veces habian sido batidas por las milicias de Sogamoso, aparecieron en Cerinza, como defensores de lo que llamaban el órden legal y obtuvieron un triunfo indebido sobre la mejor

division, que era la que mandaba Briceño. Entretanto la opinion fermentaba, y como sucede en tales casos, ya el Gobierno existente contaba con pocos amigos, porque todos querian ser héroes de la transformacion y aparecer como agentes del nuevo sistema.

Las tropas granadinas eran seducidas y se separaban, ó era preciso vigilarlas y desconfiar de ellas. La oficialidad toda y áun los Jefes más comprometidos en la accion del Santuario, se pasaban como Posada, ó buscaban proteccion entre los suyos, como Piñeres y otros. No quedaban sino los venezolanos, á quienes se miraba como extranjeros, de quien se pudiera confiar. Por todas partes se presentaban ya las guerrillas amenazando al Gobierno y era preciso batirlas; á ménos que se pretenda que el hombre que estaba allí no tuviese ni áun vergüenza para entregarse y depositar la autoridad á la primera montonera que se presentase. Se batian, pues, las guerrillas y es cierto que sin los sucesos del Cauca, de Cartagena y de Cerinza, las cosas hubieran llegado hasta reunir una Convencion, en donde hubiera Urdaneta entregado el mando y separádose de los negocios públicos, como deseaba; todavía con la division *Callao* que tenia á sus órdenes inmediatas y que nunca fué batida, hubiera podido prolongar la lucha; pero como no era su objeto mantenerse en el poder, quiso poner término á los males que afligian el país desde que Caicedo apareció por Neiva con el carácter de Vicepresidente de la República y se propuso entrar en negociaciones. Fué Caicedo quien primero las propuso.

164.—Creyó Urdaneta entónces que podia tratar con él sin desdoro, pues en su concepto Caicedo era siempre el Vicepresidente de Colombia, y llevaba por lo tanto un carácter superior á cualquier otro de los que ántes le habian amenazado, y juzgó que una negociacion seria sellada por la buena fé, por la lealtad y por todo lo que compromete á los hombres, bajo la palabra de honor.

Se nombraron comisionados por ámbas partes, y Urdaneta y Caicedo se reunieron en Apulo. Allí se celebró el tratado de este nombre y hubo tanta franqueza que pareció que todo quedaba concluido. Nada exigió Urdaneta para sí sino un pasaporte, que se le quiso negar con pretexto de sinceridad, de concordia; pero que por su insistencia se convino en dárselo y en resúmen sólo pretendió que no se persiguiese á los comprometidos. A las 24 horas se separaron, debiendo Caicedo hacer aproximar sus tropas para ocupar la capital, habiéndose comunicado suspension de armas á todos los puntos ocupados de una y otra parte.

Llegado Urdaneta á Bogotá, reunió el Consejo de Estado y le dirigió, (segun lo convenido) su renuncia, en virtud de

la cual debia nombrarse á Caicedo, y se nombró en efecto. Y hé aquí que Caicedo entró á mandar, por nombramiento del mismo Consejo que tenia Urdaneta, lo cual no pareció malo, cuando se convino en Apulo, porque no habian triunfado; pero dueños ya del mando creyeron que debian reformarlo. Quizás tendrian razon, pero si es así, será preciso creer que la razon está tambien sujeta á las circunstancias.

165.—Es sabido que el tratado de Apulo no se cumplió en ninguna de sus partes, que se persiguió de muerte á muchos; que los oficiales licenciados y á quienes se les dió pasaporte para salir del país, con lo cual quedaba asegurada la tranquilidad, si por eso se hacia, al llegar á Cartagena fueron encerrados en las bóvedas, tratados indignamente y hasta robados sus equipajes. Es preciso decir en honor de la verdad, que en esto de robo sólo tuvieron parte los jefes venezolanos Luque, Portocarrero y Uzcátegui; pero la prision de todos ellos, lo mismo que la persecucion que se hizo á Urdaneta, con una partida de tropa para asesinarlo al salir de Bogotá, si no fué dispuesta, fué consentida por la autoridad del señor Caicedo.

166.—Urdaneta salió de Bogotá con pasaporte amplio para salir de la Nueva Granada y áun para residir, si queria, en los Departamentos de la costa. Habiendo sabido en Mompos la prision de los demas oficiales que le habian precedido, escribió á Cartagena al General Luque, preguntándole si podia hacer uso de su pasaporte, y si se expondria á una vejacion, y la respuesta fué decirle que tenia órden para prenderlo como á todos los demas, y aconsejarle que se detuviera, para no verse forzado á prenderlo. Dirigióse, por tanto, á Santa Marta, en donde el General Carmona, á súplica de un individuo cuyo nombre calla, por no comprometerlo (M.....r) le concedió pasaporte.

MARIANO MONTILLA.

"*Señor Coronel don Mariano Montilla.*—Son poderosas las razones que expone U. en su oficio para no acompañarme en la expedicion auxiliar de Méjico; lo siento, porque careceré de un buen militar y de un amigo, cuyos consejos podrian serme útiles; pero, pues es indispensable nuestra separacion, deseo llegue U. cuanto ántes á su país y que coopere á su emancipacion. En él no solo cuento con la amistad de U. sino con la de todos los caraqueños, á quienes estoy unido por mis ideas desde que abracé la causa de la América.

En todas partes debe U. contar con mi amistad y buen afecto.

Dios guarde á U. muchos años.—A bordo del *Neptuno* frente á Galveston y Abril 1°. de 1817.—JAVIER MINA.

1) San Tómas, y Octubre 13 de 1818.

Excmo. señor Jefe Supremo de las provincias de Venezuela, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi querido Simon:

Hasta el 1° del corriente no ha llegado su muy apreciable del 20 de Julio á mis manos, y á esta sola causa debe U. atribuir la retardacion de mi respuesta; bien que casi lo he celebrado por el conducto tan amable y seguro que se me proporciona ahora para hacerlo.

Nada más grande ni más noble que la magnánima resolucion de U., en olvidar todas sus ofensas, reconciliándose con todos sus enemigos; precisamente este paso, hecho de buena fe, es el más conveniente á los intereses de nuestra amada patria. Pero permítame U. observarle que debia haberme U. exceptuado de esta regla, porque U. sabe muy bien que yo no he sido enemigo de U. personalmente, sino políticamente. Nuestra diferencia de opiniones en ciertas cosas, ha sido el orígen de nuestras desavenencias, y estas nada tienen que ver con la amistad particular que tiene su principio en las conexiones recíprocas de la sociedad. Bajo de este aspecto debe U. considerarme solamente.

La observacion de U. es muy justa y oportuna; porque efectivamente ¿cómo es que pueden ser enemigos nunca los que despues de haberse criado juntos desde su infancia, han corrido en el mundo iguales aventuras, abrigando siempre en sus pechos los mismos sentimientos, las mismas opiniones acerca de la libertad de su patria, y que por ella han combatido juntos en el campo del honor? Viva U. persuadido, querido Simon, que yo igualmente me he impuesto la misma ley de olvidar mis resentimientos personales, y por consiguiente tengo bien olvidado que hemos sido enemigos temporalmente. Yo, no tan sólo convido á U. á esta noble idea, sino que me atrevo en este momento, valido de los mismos puros sentimientos de amistad, á invitar á U. para que tratemos con franqueza, justicia, imparcialidad y buen juicio de rectificar nuestras opiniones políticas y de acordarnos con buena fe en ellas.

La unidad de opinion general en todos los americanos es quien puede hacer el milagro de que los príncipes poderosos que componen la Santa Alianza en Europa se adhieran á la idea grandiosa y útil para ellos de la emancipacion de la América del Sur. La Providencia, que lo ha destinado á U. para figurar en los primeros puestos de nuestra revolucion, se congratularia de que U. le diese un golpe mortal en la cabeza á nuestra cruel madrastra, restableciendo de hecho el gobierno republicano representativo que adoptó Venezuela, libre, legítima y legalmente, sin que por esto paralice U. sus nobles esfuerzos para arrojar de nuestro suelo á nuestros crueles enemigos. Seria de mucha influencia para la Europa toda dar este paso, porque templada como está por todo lo que huele á legitimidad, no aspira sino á gozar de los beneficios de la paz con la organizacion y consolidacion de todos los gobiernos del mundo, huyendo de todo compromiso marcial que la exponga nuevamente á los vaivenes pasados.

Vamos, pues, estimado amigo, á dar este gran golpe que lo llenará á U. de gloria; que despues que se reunan los diputados de todas nuestras provincias se reformarán oportuna-

mente los defectos y errores inevitables de que está afectada la Constitucion federal. La experiencia de lo pasado nos debe hacer cautos en nuestros procedimientos ulteriores y la experiencia nunca es perdida para los espíritus rectos, imparciales y que desean el bien. No perdamos momento, pues, y marchemos todos unidos, repitiendo lo de Horacio:

Non ille pro caris amicis.

Haré uso del pasaporte que U. me incluye cuando logre poner mi salud valetudinaria en estado de poder sufrir el ajetreo de la campaña; para conseguir esto, pienso pasar prontamente á la Margarita que se me ha designado por los facultativos como el solo temperamento entre los trópicos capaz de obrar un cambiamiento provechoso en mi físico. Mas si U. crée que en el ínterin pueda yo hacer algun servicio interesante á la Patria, comuníquemelo U. que nada habrá que pueda detenerme, pues viene á ser lo mismo morir de una cuchillada en el campo que en el mar de una sofocacion, siempre que ámbas cosas sean *pro bono publico.*

Reciba U., mi querido Simon, la oferta de una amistad sincera, con la que queda de U. y será siempre su afectísimo amigo que desea verlo,

MARIANO MONTILLA.

---

2) Soledad, Agosto 20 de 1820.

Excmo. señor Presidente Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi estimado y querido General:

He recibido con el mayor placer las dos muy apreciables de U. de 21 de Julio y 1º de Agosto, y puedo asegurar con toda la ingenuidad de mi carácter que si bien he recibido gustoso las enhorabuenas que U. me da por el grado para que ha tenido á bien proponerme, no me han causado ménos satisfaccion las expresiones lisonjeras con que me honra aprobando mi conducta en la campaña del Hacha, y en la apertura de la de esta provincia. Acepte U., mi General, las gracias más sinceras por ámbas cosas, y viva U. persuadido que emplearé cuanto esté á mi alcance para seguir mereciendo el concepto que U. ha tenido la bondad de formar de mí.

Consecuente á los oficios del Ministro de la Guerra y siguiendo el órden de operaciones que U. me indica en la del

21 de Julio, puse toda mi atencion en la seguridad del Magdalena y sus bocas, defendidas por el fuerte de Sabanilla y por nuestras fuerzas sutiles, que cada vez van siendo más respetables. Para asegurar en la ribera izquierda nuestros almacenes establecidos en Barranquilla, me ha parecido la medida más oportuna el reforzar más la línea de sitio, por la razon muy obvia de que miéntras más reducidos tenga yo los enemigos ménos terreno ocuparán ellos y ménos terreno tendré yo que defender, ocupando el país de donde podrian sacar algunos recursos á pesar de la bella disposicion de los pueblos. Hé aquí, General, el motivo porque al momento que recibí la órden de U. no invadí á Santa Marta, disminuyendo la línea de asedio; porque considero ésta, íntimamente ligada con la medida de asegurar las riberas del Magdalena.

Para ejecutar la segunda medida de tomar posesion de la capital de Santa Marta sin arriesgar la empresa, como U. me dice, por la bella perspectiva que presentan nuestros negocios, determiné formar el cuartel de asamblea en los pueblos de Santo Tomas, Sabana Grande y Palmar, por lo saludable del clima, por lo bisoño del batallon del Comandante Maza, que jamas habia tirado un tiro, por procurarme con ménos dificultad la subsistencia para animar é inspirar confianza á los pueblos de la orilla opuesta, y para evitar las enfermedades que por experiencia sé lo que influyen sobre tropas del interior, esperando entretanto la reunion del Coronel Lara, ó cuando ménos la incorporacion de las tropas de Antioquia, para con algunos más de aquí y la escuadrilla invadir la otra provincia y cumplir con los deseos de U.

No me descuido en aumentar las fuerzas, y la mejor pruebas que puedo dar á U. de la atencion que he puesto en un objeto tan interesante, es la de decir por primera vez, que yo invadí esta provincia con 150 hombres criollos y 60 ingleses, y que sin otro auxilio que el de la compañía de cazadores del batallon de Maza, tengo encerrados en Cartagena á los españoles, á quienes no les faltaban al principio del sitio 800 hombres de línea entre *Leon*, *Valencia*, artillería y guardia del exvirey. No me faltan en Torrecilla y Ternera 130 buenos jinetes, 45 en el ala derecha, 25 en Pasacaballos, 50 dragones en la línea del Magdalena que van á obrar en Santa Marta, sin contar la del Coronel Lara y la que está levantando en las Sabanas del Corozal, Carpio; ademas tengo un buen piquete que cubre á Cispata y Tolú á las órdenes de un valiente y honrado patriota, llamado Royert.

No extrañe U. que no remita los estados de fuerza periódicos, porque no me veo de pobre; no tengo un solo oficial capaz de este trabajo, yo lo hago todo y el Doctor Paúl, que me ayuda como un macho de carga. Agregue U. á esto aten-

der al sitio de una plaza fuerte, y organizar y dirigir una invasion sobre otra provincia, sin medio real, y se convencerá U. de que me encuentro recargado con una responsabilidad que en honor y conciencia se me debia minorar; pero U. me dice que me muera y que este es el destino de los buenos patriotas; sea así enhorabuena. ¿Pero la responsabilidad, mi querido General? Esta y no otra cosa es la que gravita de contínuo sobre mi imaginacion, y sólo me distraigo cuando reflexiono que hago cuanto puedo y que *ab imposibile nemo tenetur*.

Ya dije á U. de oficio la llegada de Lara al Cerro de San Antonio y excuso decir ahora lo que ha sufrido su division, porque él lo ha hecho ya; baste decir á U. que estoy organizando aquí para mañana un hospital de 180 camas por que no tiene aquel ménos enfermos, y Córdova tambien ha dejado en Morroa 63, aunque de fácil curacion.

Está arreglado ya el plan de ataque sobre Santa Marta con el Almirante, y á la vez obraremos por tierra y por agua; pero me hallo perplejo con las expresiones de U. advirtiéndome en la del 1º del corriente que yo y no otro debo dirigir las operaciones sobre Cartagena, etc. ¿Será posible que U. me prive de ir en persona á tomar la otra provincia? Yo he consultado con el Almirante la carta y éste es de opinion que no debo separarme de esta provincia; lo mismo me dice el Coronel Lara; pero la línea está tan bien establecida, la artillería y caballería tan soberbias, que seria necesario uno de aquellos sucesos inesperados para que los españoles encerrados pudiesen emprender algo con suceso sobre ella: ademas Ayala lo tengo siempre allí con porcion de oficiales briosos y aguerridos. Yo no puedo creer que U. repruebe ponerme á la cabeza de las tropas que están bajo mi mando, y mucho más cuando sepa que algo puede obrar en favor de las armas de la República un poquito de opinion que me he granjeado en Santa Marta por la política que he observado, contraria á la de Córdova y tal vez á la que creen podria observar Lara. En fin, yo me consultaré mucho y desde ahora protesto que si es necesario sacrificar mi amor propio al bien público, lo haré.

He nombrado al Doctor Paúl, Auditor de Guerra de la division y espero que U. apruebe el nombramiento, si lo considera acertado: él es el único que me desempeña y es muy constante en el trabajo.

No tenga U. cuidado por los *locos* de por acá, pues yo no soy de los que se dejan bailar con facilidad. Su bochinche hubo en Jamaica promovido por Márquez y otros de su valía, con D'Evereux; le dieron mil pesos para pagar la posada y le influyeron la idea de que tomando el mando á su llegada, como

debia, me remitiese preso al interior juzgándome en un Consejo de guerra por la pérdida de Rio Hacha y que contase con su influjo. Mis amigos me lo previnieron desde Jamaica y yo estoy sobre los estribos. El Canónigo está muy recoleto y como vive en Barranquilla poco nos vemos; es enemigo del Almirante ¿pero de quién es amigo?

Tenga U. presente, mi querido General, que D'Evereux ha vendido todos los empleos de oficiales, no á hombres capaces de servir, sino únicamente al que podia exhibirle en guineas el precio convenido: barco hubo que condujo 140 oficiales y 26 soldados; es un metodista orgulloso; si U. lo tratase, conoceria lo que es, pero yo no sé más que los informes que he adquirido.

Tengo un amigo en la plaza.....y me ha venido muy bien lo que U. me dice, etc.....

Se va el correo; son las 2 de la mañana y no debo detenerlo; agregue U. el cansancio de 200 leguas que he andado en pocos dias y le disculpará U. que no sea más exacto por esta vez, á su más apasionado y verdadero amigo que lo ama de veras.

MARIANO MONTILLA.

---

3) Cartagena, Abril 30 de 1826.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi respetado y querido General:

Por el correo del Istmo que acaba de llegar, recibo la muy apreciable carta de U. de 7 de Marzo, fechada en la Magdalena y que me remite mi primo y amigo el General Briceño.

Gracias á Dios que ya comienza U. á aproximarse á Colombia, que tanto lo desea y ¡ojalá que se cumplan nuestros votos de que sea éste uno de los Departamentos que posean, aunque sea por poco tiempo, á su Libertador! Las provincias del Alto Perú se han honrado con tomar el nombre de Bolívar y á la vez han testimoniado su gratitud y su saber; pero Carácas es la verdadera madre de U., y sus hermanos necesitan de proteccion. ¿Seria U. capaz de negársela? U. no debe vivir sino entre sus colombianos y entre sus antiguos compañeros de armas, que miéntras más distante U. se halla, más presente lo tienen y más consecuentes le son. Le hablo

á U. con el corazon, y U. está ya muy distante y elevado para que ninguna expresion pueda reputarse como lisonja.

Ya tenia noticia de la venida de *Várgas* por las comunicaciones del Secretario de U. al Intendente del Istmo y al de aquí; pero yo no recibí nota alguna. Ayer vino por el correo de Bogotá la órden para dirigir el batallon directamente, como U. verá de la adjunta copia; y aunque se tocarán algunas dificultades para encontrar transportes bien equipados que puedan remontar, se vencerán y se hará lo posible para que las tropas no se detengan en estas calcinadas costas. Tambien me parece que el convoy deberá darse mucho más á barlovento; pero temo de la flota española, y es probable que cuando sepa lo fatal de la nuestra, haga algunas incursiones sobre la costa. Yo tomaré cuantas medidas estén á mi alcance, y los transportes estarán en Chágres con la misma celeridad con que han sido enviados los que condujeron á *Junin* y los que fueron en solicitud del *Callao*.

Cuando contesté á U. sus favorecidas de Oruro, detallaba los sucesos de la columna *Junin;* ahora añadiré á U. que ya logró reponerse el Coronel Ortega y está á la cabeza de su cuerpo: el Comandante Escobar logró gran mejoría y ha seguido para el Apure con una licencia temporal del Ejecutivo; por ámbos Jefes he tenido la particular atencion que merecian dos sujetos que U. me recomienda, y mi casa ha sido la de ellos. *Junin* está situado en Ocaña para seguir á Venezuela; muy pocas bajas ha tenido, si se atiende á las marchas largas y penosas y á las variaciones de clima todavía cuenta 1.100 plazas efectivas. *Granaderos* subsiste en esta ciudad en buen pié y ya tiene hasta su buena música ecuestre. Yo me lisonjeo que U. no quedará desagradado de las tropas que guarnecen este Departamento, pues aunque no están pagas, á fuerza de economía y régimen interior, se visten y entretienen con los ahorros de la caja.

Los españoles tienen más miedo que vergüenza, y toman medidas puramente defensivas en la Habana y Puerto Rico; las tropas venidas de España se han diseminado en la isla formando tres campos volantes para defenderla y mandados por los Generales Kindelan, O'Reilly y Pruche; la flota se compone de los buques que constan en la adjunta lista, cuyas noticias son positivas, comprobadas por otras vías diversas y seguras.

Me tomo tambien la libertad de incluir á U. esas Reales Ordenes de Fernando VII que dicen relacion con América y que son genuinas; y últimamente, tambien acompaño algunas cartas extractadas que han venido ayer por el paquete de Lóndres, con la funesta noticia de la quiebra de Goldschmidt y la pérdida en ella de una parte de nuestros fondos, debida,

segun dicen, á la impericia del Ministro Hurtado. El comercio de esta plaza se ha resentido bastante con las protestas de letras giradas por nuestro Secretario de Hacienda, y rajan y cortan á las mil maravillas. ¡Ya se vé, comerciantes, que sabe U. tienen el corazon metalizado!

Perdone U. lo difuso de mi carta; pero cuando escribo á U., me salgo del laconismo que he adoptado hace algunos años, y mucho más difuso fuera sin el temor de molestar á U., cuya cabeza está siempre llena de grandes ideas que combinar y de muchas que poner en ejecucion.

No concluiré, sin embargo, ántes de decir á U. que sigo en mi conuco de café con buenas esperanzas, y que ya el de añil ha acreditado no ser vanos mis esfuerzos por establecer en estas provincias aquellos dos objetos de agricultura, bien que pobremente, porque mis dos socios son tímidos y no quieren dar elacion á nuestros proyectos ántes de ver todas las apariencias de un feliz resultado. U. se reirá cuando sepa que mis pocos conocimientos rurales me valen el tercio de los avances en que se han calculado; pero así es.

Mi mujer ansía por conocer á U. y retorna sus apreciables recuerdos, y yo, mi querido Presidente, quedo con los sentimientos de la más fina amistad, su más humilde, obediente servidor,

M. MONTILLA.

---

4) Cartagena, Octubre 7 de 1826.

Excmo. Señor Presidente Libertador, etc., etc., etc.

Mi respetado y querido General:

En mi pequeño conuco estaba yo retirado hacia cinco meses, más por el efecto de las circunstancias que por mis males, cuando recibí la consoladora carta de U. del 7 de Setiembre que me remitió el señor A. L. Guzman. Apénas la recibí volé á esta capital donde conferencié con dicho señor y procedí en todo conforme á sus deseos, que eran los mios. El resultado ha sido el acta que pondrá en manos de U. el Coronel Narvaez, quien tambien informará á U., si quisiere tener la bondad de oirlo, del estado de nuestra situacion exterior é interior, y por fatales que sean sus informes son en mi concepto ajustados á hechos.

Como el señor Guzman habrá informado á U. de algunos pormenores, excuso repetirlos, y sólo aseguraré á U., con aquel

carácter de franqueza é ingenuidad que he procurado conservar en medio de nuestra transformacion, que todos ansían porque U. dirija nuestros destinos y se encargue de la direccion de esta nave que no obedece ya al piloto, y que éste se queja de que las tablas de donde ha tomado el derrotero son tan confusas y complicadas que han hecho perder la longitud.

El ejército adora á U., y en la abyeccion en que se encuentra, vejado, sin código, sin administracion ó contabilidad, sin paga, y sufriendo de contínuo sátiras y denuestos, sólo ha podido contener su indignacion la esperanza de que el General Bolívar no lo abandonará. Cuando él ha visto el Código boliviano más ha alimentado sus esperanzas, y en una palabra, todos recibiremos con placer las instituciones que U. presente: es un axioma que las actuales nos conducen al exterminio.

Sin embargo de los decretos del Ejecutivo para que nadie escriba contra las determinaciones de la Administracion en los negocios de Venezuela, y que la *Gaceta de Colombia* y *El Constitucional* de Bogotá han criticado algunos puntos del Código boliviano, estoy seguro que con la presencia de U. en Colombia todos entrarán en su deber, y abandonarán descabelladas pretensiones.

Adios, mi General, permítame U. ántes de concluir, asegurarle que Moráles viene en todo este año con una expedicion de 7.000 hombres y yo calculo que en Enero comenzará á obrar sobre Venezuela ó el Istmo de Panamá. Este Departamento será conservado á costa de mi existencia y no lo profanarán impunemente los españoles.

Con sentimientos del mayor respeto, consideracion y amistad, se repite de U. admirador y amigo,

M. MONTILLA.

Adicion.—Acabo de recibir avisos de las Municipalidades de Soledad y Barranquilla, diciéndome haber celebrado actas mucho más expresivas que la de esta capital, depositando en U. toda su soberanía.

---

5) Cartagena, Noviembre 2 de 1826.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi respetado y querido General:

Antes de ayer tuvimos avisos oficiales del Istmo de la arribada de U. á Guayaquil y esta noticia se comunicó á toda la ciudad como por encanto; el júbilo era igual al tamaño de la

nueva, y rebosaba en nuestros corazones todo el gozo que mostraban los semblantes. Gracias á Dios que ya hubo U. de creer lo que algunos amigos y antiguos patriotas le han escrito; por mi parte desde el año de 24 estoy conjurando á U. para que viniese á Colombia, y si han sido prudentes ó importunas mis súplicas, se lo harán conocer á U. el estado en que halle los diversos ramos de administracion y la deplorable situacion de nuestras finanzas, de nuestra marina y del pobre y abandonado ejército.

Tuve el honor de contestar la apreciable de U. que me entregó el señor Guzman; y el Coronel Narvaez que comisionó este señor Intendente para poner en manos de U. los votos de este Departamento fué tambien el conductor de mi carta; temo que la violencia con que U. transita no le permita ver á U. sino en la capital de la República, porque llevaba algunas noticias que podrian bien interesar á U. Yo me referia en cuanto á los procedimientos de este Departamento á lo que dijese el señor Guzman, porque el detalle de algunos acontecimientos podia ofender mi modestia. Ahora sólo añadiré que casi todas las provincias y cantones del Magdalena han consignado de un modo claro y terminante pruebas de que esperan de U. las reformas que crea convenientes á salvarnos y constituirnos, porque todos sienten que con la presente constitucion y con las leyes que nos han dado los Congresos de 25 y 26 marchamos rápidamente á la perdicion y al exterminio. Diga enhorabuena el Ejecutivo actual y la administracion, que la mayoría está contra las reformas, empéñese más de lo que aparece en su *Gaceta* por afirmar que las leyes tienen todo su poder y ella toda la fuerza moral; los hechos la desmienten, y los mismos Departamentos que elogia un dia, critica al siguiente, porque se deciden por la necesidad de que U. nos salve.

Querido General, U. me conoce; jamas he sabido adular, he pecado tal vez en el sentido opuesto, nada tengo que esperar para mi persona en mi edad y dedicado como estoy al cultivo de un campo; por lo tanto mi lenguaje no debe ser á U. sospechoso. Estamos en el caso de grandes remedios y como los que quieren tocar el pandero inventan para desacreditar las reformas cuentos de imperios y monarquías, es necesario no perder tiempo; U., en mi humilde modo de pensar, debe no desperdiciar un momento y obrar como siempre lo ha hecho. Excusado es decir á U. que los cuerpos que están á mis órdenes sin exceptuar un soldado miran en U. un padre, un salvador; cuente U. con sus brazos y con sus corazones. Como no soy Intendente no puedo decir lo que hará la Intendencia, pero el señor Amador que la sirve interinamente participa de estos mismos sentimientos.

Permítame U. concluir esta carta asegurándole del mal estado en que se halla este Departamento con respecto á las forti-

ficaciones, maestranzas y entretenimientos de los cuerpos que lo guarnecen, y si U. quiere imponerse extensamente, puede U. pedir en la Secretaría de Guerra mi comunicacion de 1º de Noviembre, bajo el número 471; cuanto ella contiene es exacto.

Tenga U. la bondad, General, de dispensar la libertad que me he tomado en esta carta de hablarle á U. con mi corazon y crea U. grabados en él los sentimientos de la más fina amistad y gratitud.

Con sentimientos del mayor respeto y consideracion, queda de U., mi General, su más humilde y obediente súbdito, Q. B. S. M.

MARIANO MONTILLA.

---

6) Cartagena, Diciembre 13 de 1826.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi respetado y querido Presidente:

Llegó el Coronel Arismendi y puso en mis manos la muy apreciable de U. del 24, de cuyo contenido así como de lo que me ha prevenido Arismendi, quedo bien enterado, asegurando á U. con las veras de mi corazon que pondré siempre en movimiento cuantos resortes pueda mi imaginacion sugerirme, para que U. encuentre allanados los obstáculos que quieran oponerse á las reformas radicales que necesitamos y que sólo U. puede llevar á efecto.

De Bogotá hacen aún esfuerzos para incitar inquietudes y promover temores, sin dejar de afear por cada correo el procedimiento del Departamento, en quien, segun cartas, habian colocado sus esperanzas los escritores de Bogotá y los enemigos de las reformas; pero yo creo que el Magdalena sostendrá siempre con energía y decoro su pronunciamiento del 29 de Setiembre, áun cuando se hayan puesto de jefes en Mompos, Rio Hacha y Santa Marta personas cuyas firmas no se notaban en el acta; pero nada podrán hacer de provecho contra la opinion general, y áun cuando ellos mismos pensasen de diferente modo, que lo dudo, á excepcion del Coronel García.

Yo he estado aguardando con el mayor ahinco al General Salom, que con generalidad se anunció venia á relevarme y á unir los mandos, porque mereciendo este Jefe la entera confianza de U. y no habiendo chocado con los sentimientos de Bogotá y su administracion, los negocios del Departamento marcharian mejor: yo estoy colocado en una desagradable posicion que hace más crítica mi carácter franco y mi decidido pronunciamiento. No tengo, pues, libertad para obrar en casos árduos y fortuitos, y miéntras llega la persona que haya de reemplazar

al General Salom tendré que atenerme al sentido literal de las órdenes de Bogotá y á una inaccion tal vez perjudicial en casos que la Administracion no haya previsto. Yo tengo resuelto en mi corazon no dar un motivo para que me acuse el Congreso, y me condene el Senado. ¿Y podrá convenir la persona mia en esos mandos?

Una prueba de esta verdad la tiene U. en la salida hoy de la corbeta *Céres* con el escuadron de *Granaderos* á su bordo, que siguiendo extrictamente las órdenes del Gobierno, marcha á Puerto Cabello, á pesar de las fatales noticias que acaban de llegar, de encontrarse esa plaza en asedio por el General Páez, y de la derrota que ha sufrido el General Bermúdez por los cumaneses en consecuencia de haber estallado ya la guerra civil. Apénas he podido, de acuerdo con el General Padilla, prevenir á su Comandante toque en Curazao, y sabiendo que U. se encuentra en alguna parte de la costa ó donde pueda recibir órdenes de U., dirija allí su rumbo; pero si esto no pudiere ser, éntre en el Puerto de Cabello y desembarque el escuadron en obedecimiento de la órden recibida por la Secretaría de Guerra.

El Coronel Arismendi me asegura remite á U. los papeles públicos de esta ciudad que han suspendido su marcha para observar la conducta que sigue Bogotá despues de la partida de U. Habiendo estallado desgraciadamente la guerra en nuestra infortunada Patria natal, á pesar de los esfuerzos de casi todos los Departamentos de la República, ¿qué bien pueden hacer ya los papeles públicos? La sangre ha corrido y la Administracion ha colocado á U. en una dificilísima posicion: por todo recurso y remedio nos queda el saber y la opinion de U. Sólo U. puede salvarnos, ¿por qué no haria U. á Colombia el bien que ha derramado en el Perú y Bolivia, constituyéndonos? No tengo que ofrecer á U. más que mi brazo y una regular espada, si U. quiere admitirlos, haga uso de ámbos.

Mucho he deseado hablar con U. El General Soublette me escribió diciéndome que fuese á Maracaibo el 15 del corriente, pero no de oficio. ¿A quién debia yo entregar el mando? ¿ni cómo marchar tan velozmente en tan corto tiempo? Reservo, pues, esta satisfaccion para cuando U. me la dispense, siendo entretanto un consuelo distraer su ocupada imaginacion con mis sandeces, y con referirme á otras particularidades de este Departamento al señor Urbaneja que pondrá en manos de U. esta carta. Con el Coronel Arismendi hablaré y escribiré cuando se vaya, porque los correos no brindan toda la seguridad que seria de desearse.

Con sentimientos de la mayor consideracion y respeto, me repito de U., su más obediente súbdito y amigo,

M. MONTILLA.

7) Cartagena, Enero 6 de 1827.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi respetado y querido Presidente:

Casi á un mismo tiempo he recibido tres cartas de U. que contesto en esta ocasion como la más pronta y segura, siendo quien la conduce el Coronel Arismendi; empezaré, pues.

Las noticias de Venezuela que U. me detalla en las del 16 y 18 del pasado, no han hecho aquí mucha impresion, porque teníamos muy posteriores que alcanzaban hasta el 21, y por ellas fuimos instruidos que con haberse recibido el 17 de Diciembre una de las proclamas de U. todo era júbilo en Venezuela, y Páez habia suspendido el sitio de Puerto Cabello, retirándose á Valencia con sus tropas, resuelto á aguardar á U. como al Salvador. Yo, sin embargo, he obrado como si todo siguiese del modo que U. temia y me he apurado por cumplir las órdenes oficiales y corresponder á las expresiones particulares con que U. me honra en sus muy apreciables cartas.

De oficio hablo al Secretario general, y crea U. cuanto digo, porque haré áun más de lo que ofrezco; pero bueno seria que U. me hiciese conocer sus más urgentes necesidades para que mis socorros sean fructuosos: repito que no me descuidaré, y cuando no haya dinero habrá víveres, hombres, vestuarios y municiones con 15.000 fusiles.

La *Céres* siguió desde el mes pasado con el escuadron de *Granaderos* á las órdenes del General Briceño en Puerto Cabello y con las instrucciones necesarias de hacerse respetar si se le queria impedir su entrada; con el Doctor Urbaneja que siguió en ella escribí á U. largamente.

Mucho trabajo y dinero me ha costado la habilitacion de la *Cundinamarca*, pero al fin tiene U. un hermoso navío con completa tripulacion paga y con víveres, que con su extraordinario andar y capacidad puede con la *Céres* trasportar una buena division á cualquier punto de la costa; he creido obrar bien despachando este buque ántes que retardar el socorro, fletando mercantes y exponerlo en el presente estado de fuertes brisas.

Temo que en Bogotá no paguen mis libranzas, porque ciertas personas están ardidas por el acta de aquí, y tanto, que de oficio se me ha dicho por el correo que ningun auxilio se puede mandar á este Departamento porque ha dicho que la Administracion habia perdido su fuerza moral; ya U. ve que de

oficio no puede esto pasar por niñería y yo sin embargo nada he contestado ni contestaré.

En este momento acaba de llegar una carta de Bermúdez á Padilla, y le dice que está bien el que se nombre á U. dictador, pero que esto es anticonstitucional. La proclama de Páez del 15 de Diciembre, que tambien ha llegado, no me gusta mucho, y en consecuencia seguiré ya mandando más recursos aunque siempre espero muchísimo del ejército y pueblo de Carácas que nunca se confundirá con Level, con Núñez Cáceres ni con el zángano de Escuté.

Tendré que ir á Santa Marta por dinero y si no lo hubiere, solicitaré libranzas para Curazao ó San Tómas; en fin yo haré si fuere posible los milagros que U. me ordena ¿y cómo podria yo no hacerlos al leer las cartas de U. para mí tan honoríficas?

Mucho agradezco el busto que U. me ofrece: cuando ví repartir al Gobierno los que recibió, estuve disgustado, no porque se me excluyese, pero sí al ver ciertos personajes que lo obtenian; pero U., con su generosidad, no sólo ha borrado mi disgusto sino que ha excitado vivamente mi gratitud.

En fin, mi querido General, ordene U. cuanto guste que aquí estoy yo para cumplir sus órdenes, y esto es bastante decir, porque lo dice el corazon.

Con sentimientos de respeto, consideracion y amistad, tengo el honor de suscribirme, su más humilde súbdito y servidor,

MARIANO MONTILLA.

---

8) Cartagena, Enero 17 de 1827.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi respetado y querido General:

Muchos dias han trascurrido ya segun mi cálculo desde la llegada de U. al Puerto, y áun cuando ninguna nueva órden he recibido, me inclino á creer que la sola presencia de U. habrá conjurado y disipado las borrascosas tormentas que se descargaban sobre nuestra infeliz Patria.

Pero como mi deber me impele á cumplir las órdenes que se me han comunicado, y mis deseos son llenar en todas sus partes hasta las indicaciones que U. se ha servido hacerme, léjos de suspender las medidas que me propuse, las he llevado á efecto, venciendo las dificultades que me han presentado unas cajas empeñadísimas y exhaustas; una marina mandada desarmar y

con necesidades de primer órden; y un comercio paralizado no sólo por la quiebra de Goldschmidt y demas casas de Europa, sino tambien por la guerra civil y disociacion de casi toda la República.

Se han reducido, pues, mis esfuerzos despues de la salida de la *Cundinamarca* y *Céres*, á despachar la goleta *Manrique* con el resto del *Callao* y tres buenos oficiales, provista para tres meses, á fin de que U. la pueda emplear algun tiempo sin tener que proveerla, y lleva 4.000 pesos en doblones, segun consta todo de oficio. Mañana saldrá con víveres y el completo de los 3.000 vestuarios que llevó la *Cundinamarca*, el famoso velero bergantin *Tampico*, que me ha asegurado su capitan fondear en Puerto Cabello ántes de 16 dias: de oficio digo lo que lleva, y se reduce á puerco y carne superior del Norte, buena harina y excelente arroz.

Tambien he contratado y recibirá U. en Puerto Cabello otro buque directamente de New York con buenas provisiones, segun digo de oficio al señor Revenga. Si U. necesitare más auxilios detállemelos U. y se hará lo posible por remitirlos; y áun sin que U. avise, si lás noticias que se recibieren no fuesen lisonjeras, haremos milagros para remitir la otra fragata (*Colombia*) y más dinero ó al ménos letras sobre Curazao y San Tómas, pues cuento con la buena disposicion del General Padilla y con el nombre de U. que jamas se invoca en vano y mucho más en este Departamento.

No quisiera hablar á U. sobre asuntos mios, pero como ellos están en cierto modo relacionados con los públicos, me determino á poner en noticia de U. lo siguiente. Temo que de Bogotá traten de afligirme, porque en las penurias mis antecesores tocaron los fondos destinados para el crédito público y áun no establecieron la caja porque todo era buenas cuentas: yo aunque me he abstenido en lo posible de disponer ó aprobar á los Gobernadores del Departamento lo que hayan dispuesto, no he procedido tampoco á suspenderlos, porque las necesidades han sido urgentísimas. El General Salom tomó en Ocaña todos los fondos que habia en el tabaco, que debian tambien pertenecer á la caja, y todo esto va el Ejecutivo á hacerlo refluir contra mí y tal vez se me atropelle, porque estoy bien informado que un enemigo poderoso á quien jamas he dado motivos de sentimientos ha jurado una venganza ajena de caballeros; y en verdad que por la situacion en que él y yo nos hallamos puede proporcionarme sinsabores. Tenga U. la bondad de leer esa *Bandera* que por el último correo ha sido remitida desde Bogotá á las Municipalidades de este Departamento; recorra U. la vista por la letra del sobre y U. hallará el autor y cooperador de las máximas de destruccion y exterminio con que se alarma á los cartage-

neros á fin de que acaben con los venezolanos que aquí existimos y se repita una *San Bartolomé*. ¡Qué desgracia!

Deseara, pues, mi querido General, que U. nombrase otro Intendente y Comandante general para este Departamento, que no haya tenido que hacer ni desempeñar destino durante las convulsiones actuales y me dejase U., no sin sueldo, porque de él cómo, pero sí de 2º Comandante general, cuyo destino refluiria en la mejor defensa del territorio, por los conocimientos que tengo de su localidad y habitantes y tambien en beneficio mio. Esto pedí al Ejecutivo desde Carácas y me lo concedió, pero luego me hizo cargar por fuerza con la Comandancia general: jamas he pretendido colocaciones, y esta es la primera vez que molesto á U. para que los empleos que desempeño se reduzcan á una segundía bajo cualquier Jefe que U. nombre. Tenga U. la bondad de acceder á mi solicitud y déme U. esta prueba que estimaré y agradeceré altamente.

La escuadra española permanece en la Habana haciendo cuanto puede por repararse: el presupuesto de gastos ha ascendido á más de 600.000 pesos y no se habian reunido sino 200.000. El navío y las mejores fragatas esperaban arboladuras de los Estados Unidos: probablemente no podrán ponerse á la vela ántes del mes de Abril.

Dispense U. mi molesta carta y atribúyala á los deseos que tengo de conservar mi reputacion y de asegurar á U. la alta consideracion, respeto y amistad con que se suscribe su más obediente servidor,

MARIANO MONTILLA.

---

9) Cartagena, y Febrero 28 de 1827.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi querido y respetado General:

Ha llegado con mucho retardo la muy apreciable carta de U. de 27 de Enero, pero no estando tranquilos los goagiros tuvo el General Urdaneta que dirigirla por mar, y fué el 22 en la tarde cuando se recibió en esta ciudad. Desde entónces estamos trabajando Padilla y yo, y á pesar de que el Gobierno no sólo deja de cubrir los gastos que se han erogado para auxiliar á U., sino que hasta en cierto modo desconoce la legitimidad con que ha procedido esta Intendencia, saldrán para el 20 del entrante Marzo la fragata *Colombia* que es mayor que la *Cundinamarca*, y la goleta *Maurique* que se ha empeñado

el General Padilla en llevarla; ámbos buques conducirán por lo ménos al batallon *Antioquia* con una buena fuerza, aunque quién sabe con qué órdenes se apuntará el Vicepresidente sobre esta materia, pues no les gusta en Bogotá que *Tiradores* permanezca aquí, y como *Antioquia* está relacionado con ciertos personajes, seria siempre para ellos una esperanza verlo formando solo la guarnicion de este Departamento, á quien no cesan de escribir y hacer sugestiones contra las reformas y en general contra todas las medidas tomadas por U., pues se han quitado ya la máscara y á cada momento se van precipitando en un abismo de pasiones.

Seria largo referir á U. las particularidades que se nos comunican por los que vienen de Bogotá, sobre asuntos del dia; es decir, sobre conspiraciones contra U. y en apoyo de la actual administracion; los promovedores son los mismos interesados en sostener su autoridad, y si se exceptúa al General Soublette, no sé á cuál podria exculparse, porque todo, todo emana de una misma fuente, con inclusion del nuevo é incendiario papel que con el nombre de *Conductor* trata de conducirnos al abismo. Sea, pues, suficiente para que U. no ignore nada de lo que ántes he dicho y las copias de tres cartas que ahora me tomo la libertad de incluirle; el autor de la una es el Secretario de Hacienda, Castillo; las otras dos las leerá U. y al momento conocerá su autor, que no menciono, porque me dice que haga uso de su carta pero no de su nombre; el carácter y amistad que á U. profesa y su honradez son bien notorias para poderlo sospechar de parcialidad ó poco juicio.

Mi posicion sigue siempre siendo muy violenta, porque desde el 29 de Setiembre se me ha declarado guerra á muerte; cuanto propongo se rechaza, cuanto consulto incomoda, y cuanto hago se reprueba; yo no convengo en este destino sin estar en consonancia con Bogotá, y se trata de todos modos de aburrirme y desesperarme. Ya estoy amenazado porque no está establecida la caja del crédito público, y aunque mi antecesor tomó cuantos fondos reservados habia en ella, á mí se me obliga á que los reponga y se me conjura con poderosos anatemas si llego á tocarla, ó más claro, si no la repongo; y esto cuando las libranzas se multiplican sobre este Departamento y cuando se han destinado sus más pingües ramos á satisfacer las deudas extranjera y nacional.

Por Dios, mi querido Presidente, nombre U. otro General que venga á hacerse cargo de estos destinos, y déjeme U. de segundo, que yo ofrezco trabajar incesantemente como si fuera el responsable, mire U. que esto no puede marchar como se halla, porque las pasiones confunden los actos de administracion

y buen órden con las opiniones ó pretensiones particulares, y el resultado no puede ser otro que un espantoso desórden.

Al General Padilla le han remitido anónimos seduciéndolo é incitándole á que me destituya y á que se entienda con el Vicepresidente como *tête de partie*; la letra del sobre es bien conocida, y como Padilla me ha asegurado que se los remite á U. fácil es juzgar y conocer todo el veneno que en sí encierran. De Bogotá han venido, porque la marquilla del correo lo testifica.

En fin, mi respetado amigo, abra U. los ojos y no permita U. que los malvados hagan malograr el fruto de sus trabajos, ni marchiten la gloria de U., cubiertos del cieno de la avaricia y de la maledicencia.

Permítame U. tributarle todo mi reconocimiento por el arreglo que U. ha establecido en esos Departamentos; aquí nos hemos vuelto locos de júbilo y las fiestas han sido muy concurridas, esperando todos demostrar más claros sus sentimientos cuando tengamos el gusto de verlo por aquí.

Con la mayor consideracion y respeto, me repito de U obediente servidor y amigo,

MARIANO MONTILLA.

---

10) Cartagena, y Febrero 9 de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi respetado y querido General:

Es en mi poder la favorecida de U. del 27 del pasado, y me alegro infinito de que los diputados del Sur sean buenos; tengo esperanzas que no han de ser malos en Venezuela, segun me lo anuncia desde Carácas el General Briceño.

Aquí se ha establecido una imprenta, con sólo el objeto de ser útil al General Santander y á las miras de sus partidarios, y los redactores de los diversos papeles que hasta ahora han salido son los mismos de antaño; hay más vigor contra los venezolanos y se juegan con suceso las armas del provincialismo y las invectivas contra el ejército; en una palabra, estamos envueltos otra vez en la guerra fastidiosa de papelachos.

Llegó Manuel Muñoz, de Panamá, electo para miembro de la Convencion, y espero con fundamento que la Comision de calificacion lo hará sentar en el Cuerpo Constituyente; así es

el mundo! Yo no le he tratado, porque aunque diga Mollien que tengo duplicidad, se engañó mucho, y jamas he jugado á dos ases.

Doy á U. las gracias por haberme tenido presente para la Comandancia general, pero no me parece bien este nombramiento. El General Padilla volverá á chocar; los papeles volverán á tratarme de advenedizo, y excitarán contra mí los sentimientos de los malvados, porque saben que los conozco; el Ejecutivo que siga despues de la partida de U., que se nos anuncia por todas las cartas, me hará relevar y tal vez con vilipendio; ó lo que seria más sensible, me remitiria á la Buenaventura ó á Rio Negro, exigiéndome la más precipitada obediencia.

Ademas, mi General, ¿qué satisfaccion puede caberme en mandar unos cuerpos que están espirando y cuya desercion ya es diaria por decenas, cuando están muertos de hambre, llenos de desnudez y de miseria? ¡Los oficiales no tienen materialmente zapatos que ponerse y muchos de ellos salen de noche á pescar para poder alimentarse, miéntras que Muñoz y Paena han recibido sus buenas dietas para ir á Ocaña, siendo nulos sus nombramientos! Yo nada podria remediar y no preveo remedio alguno en este Departamento. Anuncié á U. mis temores de una revolucion en estos cuerpos si no se les atendia de otro modo, y ya veo aproximarse este momento. ¡Ojalá me engañe!

Deseo, pues, mis letras de cuartel más bien que el despacho de Comandante general, cuyo empleo no me procurará sino disgustos y sinsabores; mas si U. me ordena lo contrario, yo obedeceré.

Con sentimientos de gratitud, respeto y amistad, quedo de U., mi General, su muy obediente servidor y súbdito, Q. B. S. M.

MARIANO MONTILLA.

---

11) Cartagena, y Marzo 18 de 1828.

Excmo. señor General Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi respetado y querido General:

Nada me ha sorprendido ni sorprenderá en lo sucesivo las revoluciones de nuestro ejército, cuando quien las dirige tiene rango, dinero y hasta ahora impunidad. Aquí habria sucedido lo mismo que en La Paz, si me hubiesen podido se-

ducir las tropas ó mover el populacho de las parroquias. Ganaron aquí y sedujeron un general y oficiales: en La Paz un sargento y los soldados: en Lima al Jefe de Estado Mayor y oficiales; de suerte que la próxima revolucion será guiada por canónigos y monjas.

Por Zárraga escribí á U. muy largamente, y pasó por Mompos, donde se le detuvo más de cuatro horas, para que Padilla oficiase y tratase de examinarlo; temo que cuando haya salido á Salazar de las Palmas, U. no haya salido de Bogotá, y aunque esto retardará el que U. se imponga de cuánto aquí ha sucedido, me alegro mucho, mucho del retardo, porque el negocio de Bolivia es de magnitud, y porque no me cabe duda en que hay fraguado un movimiento luego que U. se separe de Bogotá, para que Santander se coloque en el Ejecutivo como Vicepresidente. Esto me ha asegurado Medrano, que se ha conducido muy bien y que está al cabo de todo; lo mismo ha dicho un Mosquera que ha llegado aquí antenoche con Arrubla. Se colige tambien tal proyecto, de las esperanzas que alimentaba Padilla de volver en mando á esta plaza y de dirigirse á Ocaña á consultar y organizar nuevos planes de destruccion; y últimamente, lo creo, porque á la venida del malvado adjunto Herrera, se repitió esto y áun se dijo que Santander habia remitido con él, desde el Puerto nacional, una gran correspondencia para Padilla, para Noguera y para el infame Portocarrero. (Un habanerito que fué Contador de marina y ahora está bochincheando por la costa de Sotavento con el hermano del General Padilla.) U., pues, calculará lo que deba hacer y hará lo mejor; pero no se olvide U. de los planes que hay para apoderarse del mando, luego que U. salga de Bogotá. Ahora mismo me acaban de avisar que el Doctor Rodríguez ha dicho ayer en la Corte que era indispensable que Santander reasumiese el mando en cuanto U. se separase de Bogotá, y como este señor es el Presidente de la Corte y gran federalista, no extrañaré que tambien me dé que hacer.

Permítame U., General, hacerle una multitud de súplicas que creo convenientes al mejor servicio y son las siguientes:

Los ascensos de *Húsares* que fueron postergados por haber marchado con U. á Bogotá, y de su Comandante el Coronel graduado Alderscreutz.

Recomiendo á Rodríguez, Jefe de Estado Mayor, y á Tatis para su grado inmediato, y muy particularmente pido á U. el despacho de Subteniente de artillería para el Sargento primero de la misma, José Mª Flores, que me ha servido considerablemente, resistiendo la seduccion que le hacia el General Padilla, como consta del expediente.

Suplico que se ordene al General Padilla marche de Ocaña volando á presentarse al Gobierno, pues es muy perjudicial su mansion allí y la del Doctor Muñoz. Como yo no puedo enviar tropas al canton de Ocaña, nada haria con intimarle órdenes que despreciaria, como anuncia ya en su comunicacion oficial, que remito entre los documentos y que pido á U. lea con atencion.

La marina, con excepcion de Tono, Carbonó, Chitty, y sobre todo Brun, se ha comportado infamemente; ella exclusivamente ha auxiliado los desórdenes de Padilla, y esta seria una buena ocasion para anularla ó reformarla; son unos vagabundos la mayor parte de sus miembros. Como en la Municipalidad hay tres miembros comprendidos en la faccion y los demas son cobardes, áun están llenos de miedo, y los primeros aparentando que no ha habido faccion, guiados por el Presidente de la Corte, Doctor Rodríguez.

Diré á U., por qué este señor está disgustado: 1º por el decreto sobre Cortes de justicia, obligándolas á pasar la noticia de causas: 2º porque Móntes los suspendió, no queriendo cumplir dicho decreto: 3º por el decreto de policía, suponiendo que desnuda á la Corte de ciertas atribuciones que les da la ley: 4º porque ha sabido que Castillo es amigo de U., y él tenia sus pretensiones de ser Secretario de Hacienda; y 5º porque ha creido con la federacion hacer gran papel, etc.

El Dr. Muñoz á quien U. conoce, es el mentor que lleva Padilla en clase de abogado y para enredar todo esto; yo desearia que la órden de Padilla se extendiese á Muñoz puesto que del sumario resulta comprobada la culpabilidad.

La familia Piñeres resentida por el destino de su hijo y enorgullecida con el compadrazgo de Santander se ha portado inícuamente y Vicente arengaba á la canalla para que no abandonasen á su General Padilla contra los caraqueños, como si hubiese muchos, y no fuesen hijos del país los que más fieles se han mostrado al Gobierno y á su Presidente.

El tal Madrid, de Santa Marta, es el único de aquella poblacion que se ha mostrado enemigo de U. y partidario del bochinche de aquí; repito á U. que no conviene en el Departamento, y que seria muy útil unir allí el mando, pero no aquí, porque Ucros está en muy buen sentido y en perfecto acuerdo conmigo y tiene opinion y buena fama, y trabaja mucho en rentas.

El General Carmona está furioso y muy decidido; lo mismo Veroiz y su cuerpo, pero el segundo Comandante es calavera y como Veroiz tiene que atender á la Comandancia de Armas, el cuerpo se irá atrasando.

En fin, mi General, ya U. conocerá que no le engañé cuando le mostré desconfianza en Padilla: este hombre estaba viendo si descubria algun plan de monarquía, sedujeron á mi

edecan Acevedo y cuando vieron que no podian descubrir lo que no existia se precipitaron é hicieron conocer. Padilla siempre mostraba las cartas de U., pero jamas las de Santander, ni tampoco sus amigos. ¡Qué ingratos! ¡Qué malvados!

Yo estoy resuelto á mantener esto en órden hasta que U. mande mi relevo, pero estoy tambien resuelto, despues de lo que ha pasado, á vivir en Venezuela donde nadie podrá tacharme mi nacimiento. Nada me espantan las amenazas de Padilla, porque si se me presenta sin pasaportes de autoridad competente lo arrojo del Departamento y de cualquier modo me haré respetar como Comandante general: este está decidido, y yo tambien lo estoy á suplicar á U., por Dios, que venga el General Córdova ú otro que sea granadino á relevarme. Sí, mi General, me hacen una guerra sorda y destructora por puro provincialismo.

El escribiente de Estado Mayor, Don Nicolas Paz, hijo de esta ciudad, es el conductor de esta carta y de los duplicados que llevó Zárraga, y el mismo que habiendo sido testigo presencial de mil circunstancias, satisfará cuantas preguntas guste U. hacerle. Su buen comportamiento en las crísis mencionadas, sus prontos avisos á Turbaco donde me hallaba y su adhesion á la persona de U., me mueven á recomendarlo y á pedir para él el grado de Teniente que animará á los demas á conservar ilesos su deber y su honra.

Mil ideas se atropellan y mi pluma no puede correr como mi imaginacion. ¡Ojalá pudiera Paz volar con esta comunicacion como vuelan mis ideas á ese Cuartel general!

Se me olvidaba decir á U. que he escrito al señor Castillo y me tomo la libertad de decirle que abra y lea la correspondencia oficial que sigue para el Secretario general, si lo juzga conveniente; he creido este paso prudente y razonable, para que conozca á fondo la conspiracion y juzgue cuál sería ó ha podido ser el resultado.

En fin, mi General, U. dispensará algunas faltas que haya cometido y crea que las habrá causado mi insuficiencia, pero no crea jamas que las haya dictado mi corazon.

Con sentimientos de respeto y amistad, me suscribo de U. su más humilde, obediente servidor y súbdito, Q. B. S. M.

MARIANO MONTILLA.

Adicion.—Escribí largamente al señor Espinar con Sardá que se marchó ayer en la goleta correo; le detallo todo lo ocurrido y Sardá va bien instruido de cuanto he creido necesario decirle, para que de acuerdo con Espinar obre contra

las facciones que intentan perturbar el órden. Por supuesto que las dos compañías no pueden ir, porque yo necesito tropas y tropas.

MONTILLA.

---

12) Cartagena, y Abril 3 de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi respetado y querido General:

Por lo de oficio se instruirá U. de todo cuanto está pasando, pero nada he omitido de cuanto he creido conveniente para ilustrar á U. en los hechos escandalosos y tumultuarios del General Padilla, de los 26 miembros de la Convencion con el señor Santander á su cabeza, y de la tendencia que tales hechos han tenido y van teniendo sobre la gente de color.

Permítame U. observarle, que estando esta plaza y Departamento sin la menor policía, hay un enjambre de proscritos en las colonias, que trabajan sin cesar por plantear su destructor sistema, y las maléficas ideas de muchos hijos del país encuentran en estos momentos aciagos toda la combustibilidad necesaria para inflamar el volcan. Creo, pues, mi General, de una importancia vital el nombramiento de un Juez de policía terrible, y el Doctor Méndez, miembro de la Corte de Justicia, lo serviria con gusto segun me ha dicho él mismo; tiene este sujeto mucho patriotismo y bastante nervio para llevar á efecto sus medidas, y como goza de un sueldo de 2.000 pesos, no es el sueldo el que lo incita á desearlo, sino lo angustiado y casi vejado que se halla en la Corte por el Presidente actual, que se ha declarado federalista, bochinchero y enemigo acérrimo del ejército.

Yo me atrevo á recordar á U. el gasto supérfluo de esta Comandancia general de Marina con casa, gratificacion, oficina, un asesor con 800 pesos que no ha hecho más que enredar y tramoyar, cuando el de ejército no tiene sino 500. ¿Por qué no se reduce todo esto á lo que siempre fué? apostadero. ¿Por qué no se reunen las dos asesorías para que gánen mejor el dinero? ¿Por qué no se averiguan los robos y las faltas de los almacenes? Estos están casi destruidos.

Llevo 20 dias de no dormir sino sobre una silla, porque la vigilancia equivale á la fuerza en estas circunstancias y como tengo aquí á los señores Arrubla y Mosquera que están

trabajando y tienen dinero, estoy con la barba sobre el hombro; pero U. puede estar seguro que miéntras yo respire ha de haber órden en el Departamento, aunque me cueste obrar contra los sentimientos filantrópicos de mi corazon.

La semana entrante despejaré la ciudad de malvados, y por las tropas no tenga U. cuidado, que yo respondo, ya que U. no ha querido relevarme de ésta y otras responsabilidades.

Tenga U. la bondad, mi General, de aceptar los sentimientos respetuosos de su afectísimo amigo y servidor, Q. B. S. M

MARIANO MONTILLA.

---

13) Cartagena, y Abril 9 de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi respetado y querido General:

El General Briceño y el Coronel O'Leary remitirán á U. en esta ocasion una carta del General Santander, desde Ocaña, al señor Alejandro Vélez nuestro Encargado de Negocios en el Norte, la que me ha sido remitida por un sujeto amigo del órden, que no ha querido permanezcan en la oscuridad los sentimientos que lleva á la Convencion dicho señor y el modo como trata al Gobierno, á su primer Magistrado y á los hombres que éste tiene en su Consejo. Me ha parecido conveniente autorizar á aquellos dos señores en Ocaña para que si juzgan conveniente quedarse con la original, remitan por el mismo edecan Móntes que lleva ésta, una copia exacta, para que U. se imponga de su interesante contenido.

Probablemente se me remitirán las demas cartas que se dirijan desde Ocaña al Norte ó Jamaica, y si fueren interesantes las comunicaré, pues con este objeto es que me las remite la persona que las obtiene y que nombraré á U. cuando nos veámos. Otra carta remití ayer con el Coronel Fergusson á O'Leary, del mismo personaje, á uno de los principales reos de la revolucion de aquí, *Vives*, en que le remitia 50 pesos para unos zapatos, pues no podia ver perseguido un *liberal*: es de advertir que el Vives se cansó de mandar al correo por los reales, pero S. E. habia olvidado la remesa; el interesado me entregó gratuitamente la epístola. Estas son

las correspondencias del General Santander: con Vives, que por ladron al Erario de más de 50.000 pesos se halla preso, y cuyo fiscal ha pedido la pena de último suplicio con arreglo á las mismas leyes de quien es el *hombre* su protector; con Noguera, que queria y áun querrá degollar todos los blancos, y con Padilla cuya conducta siempre ha estado en oposicion con las gentes sensatas y amantes del órden. Yo no necesitaba de las pruebas que me han suministrado estos datos para valorizar al hombre *liberal*, pues desde las transacciones del empréstito yo lo relegué á la lista de los malvados.

Ayer escribí á U. con Fergusson y hoy lo hago con el Capitan Móntes que seguirá de Ocaña si así conviniere; este jóven podrá contestar aunque muy pausadamente á algunas cuestiones, pues aunque Padilla lo puso preso, no dejaba de observar algo desde su casa. Tenga U. presente que este Móntes es hijo del Coronel y sobrino del General Ucros, etc., y aunque es un buen chico no tiene experiencia; U. me dirá que por qué no empleo otro oficial de más graduacion ó capacidad, y yo contestaré que porque no lo tengo, y que éste se ha comportado bien y es honrado.

Insto á U. de nuevo para que se venga al Departamento, y repito que su presencia vale muchos batallones y muchos juicios; ademas la Convencion es necesario observarla de cerca y los 26, cuando ménos, que votaron estatua para Padilla, están haciendo fuerza de vela para deshacerse de mí y bochinchear el Departamento, pues en él querian fortificarse para incendiar con impunidad los demas.

Hoy he empezado el juicio de los facciosos, y nadie de ellos quiere ser juzgado por el decreto de conspiradores; el primero que me ha llenado hoy de 200 protestas *causídicas*, es el Dr. Muñoz que estaba muy contento ayer con ser expulsado y que no quiere ahora correr la suerte de un juicio.

Crea U., mi querido General, que con los más respetuosos sentimientos, me llamo de U. su humilde servidor, Q. B. S. M.

MARIANO MONTILLA.

---

14) Cartagena, y Agosto 9 de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi respetado y querido Libertador:

Recibí ayer la muy favorecida de U. del 28 del pasado, y quedo en cuenta de cuanto U. me previene en ella.

Me pondré de acuerdo con Juan De Francisco Martin para la remision de las cosas finas, nuevas y agradables; pero ignoro si deben serlo á la vista ó al paladar, y no vaya U. á decir que siempre he de ser profesor de gastronomía: en la misma ocasion remitiré lo que ha venido del Norte que merezca hacer el viaje del Magdalena; el queso se perdió.

Hoy he recibido los dos caballos en buen estado, son bayos amarillos colicortados y buenas crines, de tiro y buenas proporciones para este servicio; no me parecen aplicables á silla, pues deben ser sus movimientos violentos y fuertes. Mañana siguen á Turbaco, y allí aguardarán órdenes y se irán aclimatando y enseñándose á los alimentos del tránsito.

Demasiado sobrellevo al Intendente, pues desde que dí mi queja el 18 del pasado no he tenido el honor de dirigirle sino dos comunicaciones oficiales en asuntos de urgente necesidad, y espero la contestacion del Ministro de Guerra. Repito á U. que es de una notoria probidad, pero no tiene el dón de mando, con todos choca, y choca las más veces sin causa suficiente, y repito que no le gusta el giro que tomó la Convencion disolviéndose; tal vez cuando vea los primeros decretos constitutivos de U., volverá sobre sus pasos, y conocerá que no habrá el despotismo militar que él y otros majaderos se han imaginado allá en sus mentes.

El mártes tomaré posesion del nuevo destino, y cuando reciba el reglamento que se ha ofrecido y conozca todas mis atribuciones, comenzaré á obrar. Entónces diré á U. de oficio por las secretarías respectivas cuanto sepa y sea verdad sobre las personas empleadas en todos los ramos de la administracion, y ofrezco á U. una imparcialidad y escrupulosidad á toda prueba.

Acaban de llegar dos buques, uno de Venezuela y otro de Curazao; ámbos anuncian una reunion popular en Carácas, donde, poniéndose en manos de U., declararon que no debian admitirse siete de los diputados á la Convencion que tan inícuamente habian desempeñado el encargo de los pueblos, contraviniendo sus expresos mandatos. Dicen que el Doctor Paúl peroró y obtuvo que se pospusiera la determinacion.

La escuadra española que salió de Cádiz con el 7º regimiento de *Tiradores de la Corona*, pasó por Puerto Rico el 3 de Julio en direccion á la Isla de Cuba. ¡Ciertos son los toros!!

He dicho al Doctor Revollo lo que U. me encarga, y habria quedado en mi concepto más satisfecho si se le hubiese asegurado que en las reformas no quedase á un lado su hermano, porque teme que se suprima esta Contaduría departamental y que se pierdan sus servicios, pero yo le he consolado algo. Tambien me ha dicho que no está muy de acuerdo en que este

Provisor, Gobernador del Obispado, le extienda el título de Vicario general, porque lo crée fuera de sus atribuciones.

El señor Obispo de Santa Marta me escribe una carta muy fina, congratulándome, y por el correo de mañana le floreará una buena epístola, porque me he propuesto no ser escaso de buenas palabras.

Con sentimientos de consideracion, respeto y amistad, me repito de U., mi General, su más obediente y rendido servidor, Q. B. S. M.

MARIANO MONTILLA.

---

15) Cartagena, y Agosto 18 de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi respetado y querido General:

Quedo impuesto por la muy estimable de U. que he recibido por el correo de ayer, de la mision del Coronel O'Leary y puede U. contar con que le haré cuantas advertencias sean conducentes al buen éxito de su comision, detallándole cuantos movimientos hagan los españoles en estos mares.

Yo no tengo duda que hay proyectos de invasion por parte de la España, y muy pronto; pero sí dudo que vengan á Colombia porque habrian reunido sus fuerzas en Puerto Rico para evitarse remontadas crudas; pero si vinieren por aquí serán bien recibidos.

De la Habana han salido el 1º de Julio dos navíos de 74, dos fragatas y cuatro bergantines con provisiones para tres meses y esta es noticia *positiva*. Si hubiesen venido sobre nuestras costas ya lo sabriamos, y por lo tanto, supongo que han tomado otra direccion, probablemente Méjico. Tambien pueden haber ido á las Islas Canarias para recibir allí algun convoy de tropas.

Trataré de mandar un espía de fundamento á la Habana, para saber lo cierto de la expedicion y ver si evitamos los inmensos gastos que se van á ocasionar. Por lo demas descanse U. tranquilo sobre el Magdalena y veré lo que puedo hacer sobre los otros dos Departamentos luego que llegue el decreto de atribuciones.

Son las 8 de la noche y acabo de recibir la noticia de la llegada á la Habana de la division que salió de Cádiz en Mayo; de oficio digo sobre este particular lo que sé.

Haré un esfuerzo por no ser tan delicado y procuraré sacar partido de este Intendente, que segun me ha dicho, servirá con gusto á mis órdenes; mejor será creerlo que revocar á duda sus expresiones.

Cumplo lo que U. me ordenó sobre las fragatas, pero no veo la posibilidad de proveerlas de oficiales y marineros de confianza.

En Portugal hay una revolucion espantosa y la España ha decretado un ejército de observacion de 10.000 hombres que debe situarse sobre las fronteras, como verá U. en los papeles ingleses que ha traido el paquete.

Tengo el honor de suscribirme de U., mi General, su más obediente súbdito, Q. B. S. M.

MARIANO MONTILLA.

---

16) Cartagena, y Agosto 25 de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi respetado y querido General:

Me tomo la libertad de incluir á U. una carta del Coronel Espinar que acabo de recibir por el correo; pero sus noticias están en contradiccion de lo que sabemos por Guayaquil, en cierta manera. Tambien me escribe Sardá y me anuncia remitir á la Intendencia todas las actas de los cantones y provincias de su Departamento conformes en todo con la de la capital.

El Intendente, que se muestra ahora jovial y placentero, con todos los tamaños de contento y satisfecho, me habló sobre la necesidad de admitir la renuncia que hace el Doctor Romero de la Administracion de Aduana de Santa Marta y colocar en ella á Carrasquilla; en lugar de Pedro Herrera, que ya está suspenso, á Paniza; y para Secretario en la Intendencia, por la salida de Carrasquilla, á Calcaño. Yo le ofrecí escribir sobre el particular y hoy me lo recuerda, como puede U. ver por la adjunta que incluyo. Creo acertadas las propuestas y me cabe el placer de probar á U. con esta ingénua deferencia, que estoy tratando de que este señor Ucros conozca sus equivocaciones, á fuerza de tratarlo con consideracion y amistad.

Aquí me están obsequiando mucho y el miércoles da un famoso baile el mismo Intendente con los empleados civiles en mi obsequio, al que seguirán otros amigos que ya se han anunciado; pero no crea U. que yo me adormezco en Capua, pues

no dejo de la mano la organizacion de la milicia ni los medios de defensa y de mejoras, que podré indicar despues que reciba el decreto de atribuciones, porque anhelo aguardiente y alcabalas.

De cuanto haya en la plaza que pueda ser apetecible y raro en esa capital, tendrá U. para obsequiar á los Ministros ingleses y americanos; entre lo que reciba U. será un excelente champaña legítimo y que cuesta nada ménos que treinta pesos la docena.

Los caballos siguen bien y comen ya el malojo y maiz; los tengo en Turbaco esperando las órdenes de U.

Muy de perilla ha venido el decreto sobre suspension de pagos; ojalá hubiese llegado un mes ántes, que contaríamos con 40.000 pesos más, pero nunca es tarde. Ayer nada ménos, ántes de venir el correo descubrimos que las introducciones que se estaban haciendo de Jamaica y Norte América traian por la mayor parte la marca *M. M. N.*, y descubrimos que el señor Manuel Marcelino Núñez habia ya seducido y negociado con los introductores de mercancías lo hiciesen á su nombre, para de este modo pagarse de cuanto dice le debe el Gobierno por las contratas con la marina, de feliz memoria; de suerte que en seis meses no deberia contar la aduana sino con un muy miserable ingreso. Estos son los patriotas, mi General; hombres que llegaron aquí el año de 22 con un miserable capital que no pasaba de 15.000 pesos, y se encuentran en el dia con una fortuna colosal para el país en que vivimos, que la han logrado á favor de contratas onerosas con el Gobierno, y que cuando ven esta patria amenazada de invasiones y moribunda de miseria, la hostigan y tratan de arrancarle la pequeña sustancia que le queda. ¿Qué podemos esperar con tal moralidad? ¡Y estos son los que se dicen liberales y desean instituciones angélicas! ¡Pobres hombres!

Me escribió U. desde Bogotá ántes de pasar á Bucaramanga, ordenándome que mantuviese con el señor Castillo una fina y continuada correspondencia, por convenir así á la causa pública. Ya este señor estaba muy reconciliado conmigo. Obedecí el precepto de U. y abrí la correspondencia con este caballero sin la menor repugnancia; ella ha sido sostenida hasta el presente, y creo que de buena fé, como que las causas que la habian interrumpido eran puramente de opiniones políticas. Pues ha de saber U., mi General, que el señor Castillo ha puesto á prueba mi amistad y me ha escrito recomendándome al Coronel Piñeres de un modo muy fino y particular, á fin de que yo suplique á U. atienda sus pretensiones; le contesté el correo pasado, ofreciéndoselo, y como caballero cumplo en esto mi pa-

labra. No vaya U. á creer que esta introduccion lleva consigo el objeto de indicar que doy este paso forzado, nada de eso; yo no sé hacer nada á medias; U. me recomendó la amistad del señor Castillo, yo la he ofrecido, y de buena fe suplico á U. encarecidamente se digne atender la pretension que por este correo hace Piñeres, pretendiendo su efectividad de Coronel.

El haber á U. informado no muy ventajosamente de mí, su suegra la señora Vicenta de Narvaez, es otro motivo que excita mi delicadeza. Dispense U. con su bondad mis impertinencias.

Tengo el honor de repetirme de U., mi General, su más humilde y obediente servidor, Q. B. S. M.

M. MONTILLA.

Adicion.—Remito un bulto por el correo que me ha dirigido el señor Porter, de La Guaira, por un buque que entró ayer.

---

17) Cartagena, y Setiembre 18 de 1828.

Excmo. señor General, Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi querido y respetado General:

Tuve el gusto de recibir la carta que conducia el Coronel Wilson, á quien tengo hospedado en esta su casa, y me ha informado extensamente de cuanto he deseado saber: arreglaré mi conducta política con presencia de lo que él me ha informado, y daré sucesivamente avisos de lo que vaya observando en el circuito de mi mando.

Tambien llegó ayer el correo trayéndome la apreciable de U. del 7 del corriente, y me alegro sobremanera que todo marche tranquilamente en los varios Departamentos del interior. ¡Ojalá todos vuelvan sobre sus pasos y de buena fe se convenzan de nuestras necesidades!

No ha habido una órden positiva de armar las fragatas; se me pidió y yo remití inmediatamente los presupuestos necesarios para su rehabilitacion y acompañé tambien un informe sobre oficiales; por el correo posterior hice á U. en mi carta particular una reseña de los oficiales de marina existentes en este Departamento, pero hasta ahora nada se me ha dicho sobre el particular y yo ignoro absolutamente lo que debo hacer en este negocio: mas lo que debo asegurar á U. es que yo veo una

imposibilidad absoluta de despachar al mar ninguna de las fragatas, porque ni veo de dónde salgan los cien mil pesos de su habilitacion, ni veo los marineros que han de tripularlas, ni tampoco los oficiales necesarios á su dotacion. Mi General, hablo á U. con franqueza; nuestra marina no existe, ni tenemos oficiales sino para bongos y flecheras; no hay que contar con marina para ninguna operacion delicada ó de cálculo; ella no existe sino en el *boato* de Comandantes Generales, de algunos Generales, de dos semi-navíos que no podemos mover, de los rezagos de las fatales contratas del empréstito, y del bien merecido descrédito que le han valido sus robos y piraterías.

Los Estados Unidos, que tanto nos citan, no tuvieron un navío hasta el año de 1805, á los treinta y pico de años de su Independencia y poseyendo una marina mercante respetable, por todos títulos; y nosotros hemos tenido el orgullo de decretar navíos y el aparato de Almirantazgos bajo el título de Comandancias Generales de marina, sin tener cuatro colombianos capaces de hacer una observacion astronómica; esto causa risa, por no decir enojo!

Fué ayer que me llegó la autorizacion del Secretario de Hacienda, es decir, que me pondré de acuerdo con este Intendente. ¿No habria sido mejor dejar á la Intendencia la facultad de obrar por sí sola en estas materias, sin buscar conformidad? Dijo Morlas en Madrid que en las juntas todo era dilatado; y yo tan lo creo así, que auguro mal cuando veo la necesidad de ponerse dos magistrados de acuerdo para resolver en asuntos de ingente necesidad.

El Intendente sigue en perfecta armonía conmigo y yo decidido á no alterar por mi parte la línea de conducta que me he propuesto, desde que U. me indicó que mis amigos no aprobaban mi extremada delicadeza en las competencias con la Intendencia.

Que U. disfrute de una salud cumplida y que me crea su más adicto amigo, son los deseos íntimos de su más humilde servidor, Q. B. S. M.

MARIANO MONTILLA.

---

18) Cartagena, Noviembre 26 de 1828.

Excmo. señor Simon Bolívar, Libertador, etc., etc., etc.

Mi querido y respetado General:

No escribí á U. ayer por el correo, deseando hacerlo por mi mano, pues esperaba amanecer más aliviado de mis males;

pero sigo en el mismo estado de sofocacion, por cuyo motivo me valgo de mi Secretario para escribir á U. Lo hago, pues, mandando un húsar en alcance de la balija.

Mañana saldrán el Comandante Espina y el capitan Casanova: por el primero escribiré circunstanciadamente: el otro llevará los caballos de U. por Ocaña, que viendo ya la imposibilidad de aprovechar el Steamboat, determinó hacer el costo de un champan; estos oficiales informarán á U. del cuido en que estaban estos animales en Turbaco, aunque nunca los he conceptuado alhajas dignas de un Presidente de Colombia. Espina lleva tambien varios encargos de cuidado que remite Juan De Francisco.

La profecía que encierra el final de la apreciable carta de U. del 13, me ha conmovido, tanto más cuanto más cerca veo su cumplimiento. El señor Santander estará dentro de poco en el Perú, y á mano salva empleará sus armas favoritas, la intriga y la seduccion; en las filas de nuestro ejército aparecerán insurrecciones y motines, y á los puñales del 25 de Setiembre se sostituirán los tósigos más experimentados; los defectos de nuestro Gabinete serán presentados con pruebas irrevocables, y revestidos con la poderosa arma del ridículo; y todos los hombres incapaces de ser seducidos serán bosquejados con los colores más negros y execrables. Dispense U., mi General, la franqueza con que le habla un viejo soldado, y permítame decirle, que el desenlace de la causa del 25 de Setiembre ha sido á todas luces fatal, si hemos de juzgar por la impresion que ha hecho aquí áun en los mismos amigos de U. ¡Ojalá no suceda así en los demas Departamentos de la República, y el cielo permita, para bien de Colombia, que jamas se verifiquen mis temores!

Ayer hemos recibido aquí noticias fatales del Sur, por Cali: se dice que el General Flores ha sido asesinado por sus mismas tropas al quintar la tripulacion de la *Pichincha*; que Obando atacaba ya la ciudad de Popayan, desoyendo las insinuaciones del Obispo y demas personas de carácter de ella; que el país estaba en una completa anarquía; que los peruanos avanzaban, y estaban en inteligencia con Obando; y que se hallaban enteramente cortadas las comunicaciones con Quito. Yo no sé aún si me determine á mandar un campo volante al Chocó con el doble objeto de proteger intereses de este comercio que allí se encuentran, y de imponer á aquellos pueblos respeto y subordinacion hácia su Comandante general. ¡Hay tanta pobreza, y tan relajados están ya mis resortes, que yo mismo me conozco sin la actividad que he demostrado en otras ocasiones! Agregue U. á esto la enfermedad que padezco, y que ahora se ha presentado con mucha

fuerza, y las atenciones que pesan sobre mí en el dia, y discúlpeme.

Mi General: Permítame U. hacerle una súplica personal, y dispénseme U. una providencia favorable á la pretension que he dirigido por el Ministerio de la Guerra. Ella se reduce á que U. me continúe en ejercicio de la gracia que U. me acordó en 28 de Setiembre de 1827 para permanecer en el campo, recuperando mi salud, bien persuadido de que en cualquiera circunstancia difícil yo volaré á donde haya más riesgo. Porcion de circunstancias desagradables, pero inevitables, me fuerzan á ello, y no son las de ménos peso estarme llenando de hijos, y no tener una finca que dejarles, y temer fundadamente que U. se marche al Sur y yo quede aquí penando con ese santo ministerio, cuyas ideas no creo identificadas con las de U., y por supuesto ni con las mias; y yo tuve mucho que sufrir cuando U. estuvo en Venezuela. Tengo un presentimiento de que U. ha de acceder á mi solicitud, y desde ahora le tributo á U. las más rendidas gracias.

Con sentimientos de la más alta consideracion y fina amistad, tengo el honor de ser de U., atento obediente servidor, Q. B. S. M.

MARIANO MONTILLA.

---

19) Cartagena, Diciembre 10 de 1828.

Excmo. señor Libertador, etc., etc., etc.

Mi respetado y querido Libertador:

Siempre fatigoso y siempre achacoso, lleno de mil fatigas para echar al mar la *Colombia*, lidiando con Santander y demas asesinos, y haciendo marchar las columnas que se me han pedido es que tomo la pluma para decir á U. aunque sea en globo:

1º Que á pesar de las órdenes que vinieron para suspender el equipo y salida de la *Colombia*, he determinado que parta y lo verificará el 13 del corriente, pues está en disposicion de ir á Puerto Cabello á recibir lo poco que le falte. La carta del General Héres, que acompaño á U., ha corroborado mi juicio sobre la necesidad de una fuerza marítima imponente en el Pacífico; y las razones que de oficio he consignado á la Secretaría de Guerra creo harán aprobar mi determinacion, y no ha contribuido poco á hacérmela tomar la conviccion que tengo de que U. conoce mis deseos de acertar:

2º Que las columnas de Mompos y Santa Marta están ya en marcha: la primera desde el 5, de Ocaña y la segunda desde el 6, de Santa Marta:

3º Que los 200 *Tiradores* salen esta tarde completamente vestidos y equipados, todos soldados viejos:

4º Que *Lanceros* saldrá el 13 con otros 200 soldados viejos, igualmente vestidos, armados y equipados con tres vestuarios completos, buenos y nuevos. Estos cuerpos no han salido ántes porque ha sido necesario aguardar los champanes de Mompos, sin cuyo obstáculo habian partido á las 24 horas de recibida la órden:

5º Que si no remito los 200 milicianos y otros tantos reclutas, es porque en la *Colombia* van 400 hombres, entre los cuales 150 *Tiradores*, cuyo número iguala al contingente pedido, que se cubre con exceso si se atiende á que *Lanceros* sólo tenia 121 soldados y yo le he aumentado los 79 para el completo de los 200:

6º Que Santander queda preso como se ha ordenado y Florentino en su calabozo; y que seguirán en la *Colombia* para Puerto Cabello, con todos los requisitos necesarios, los demas asesinos del 25 y los detenidos por opiniones, etc.

7º Que el primero que me chiste en este Departamento, y aunque esté relacionado con la familia de Jesucristo, lo emplumo, ó lo guindo si tratasen de vías de hecho:

8º Que cuidaré de ir reemplazando los cuerpos que quedan en esqueleto, ménos artillería y *Húsares* que están en buen pié:

9º Que irán provistos de Jefes valientes que son mejor en campaña que en guarnicion, cuyos Jefes llevarán su reseña particular y verdadera;

Y ultimamente, que tomaré eficaces medidas para completar á *Girardot* volando, y tenerlo disponible para si U. lo pidiere por Buenaventura ó Flores lo necesitare, y pudiere pasar á pesar de la escuadra peruana.

Agregaré á U. que le adjunto una carta interesantísima del señor García del Rio y ordeno al Gobernador de Honda dirija esta comunicacion volando á Neiva, donde debe U. estar, segun lo que dice en carta de 28. La negociacion de que viene encargado García del Rio, trae su orígen de los primeros banqueros de Paris y puede ser de una tendencia vital para Colombia; pero es necesario ocultarla, áun de los que hayan tenido parte en las negociaciones del empréstito. Los banqueros como Laffite no entrarian en negociaciones semejantes, sin estar bien seguros de que la España está en una absoluta imposibilidad de atacarnos, y que la Francia está resuelta á no sostenerla en su temeraria lucha. García del Rio sigue esta tarde para Honda y desearia encontrar allí ya la contestacion de U.

á la que tengo el honor de incluir. Yo le he ofrecido auxilios, pero ni los ha aceptado, ni creo los necesita.

Cuanto U. me ordena en sus cartas del 26 y 28 se hará, y ahora solo tengo que decir que el Capitan Casanova lleva los dos caballos de U. hasta Ocaña y va provisto de un marisca. y buenas herraduras. Desde aquella ciudad seguirá con ellos, si no estuvieren allí los muchachos que U. me anunció en una de sus anteriores. El Comandante Espina informará á U. de lo que haya visto en este Departamento. Tambien puede hacerlo el Coronel Arjona; pero no Montebrune que es un charlatan, borrachin eterno y sempiterno, cuyos pormenores he dado al General Urdaneta.

Acompaño esa carta del Cónsul de Lima que da alguna idea de aquel país, y por si no hubiere U. recibido el decreto de bloqueo, lo acompaño para que se divierta. Las *gacetas* de Lima nos acaban, y ensalzan en elogios á Obando, Santander y Padilla; y á mí, que jamás he pisado sus ingratas playas, me invectivan con mi amor á la comida, al baile y al juego: todo, todo procedente de Bogotá, y ahora más que nunca quedo convencido de que la revolucion del 25 estaba bien establonada con el Perú.

Es tarde y temo que el alcance al correo se retarde, pero repetiré á U. que no se olvide de contestar al señor García del Rio á Honda, con encargo á aquel Gobernador de entregarle la carta, para que él pueda dirigirse segun los deseos de U.

Que concluya U. con Obando y sus facciosos; que no use U. de clemencias que perjudiquen la tranquilidad pública; y que cuente U. con mis débiles servicios y mis agigantados deseos, son los votos de quien tiene la honra de repetirse de V. E., su más humilde, obediente servidor, Q. B. S. M.

MARIANO MONTILLA.

---

20) Cartagena, Marzo 20 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi respetado y querido Presidente:

Acabo de recibir las dos favorecidas de U., del 5 y 7 de Febrero, fechadas en Popayan, y agradezco muchísimo que U. haya recordado mi amistad, áun estando en medio de tantas atenciones y cuidados.

Efectivamente que la proclama de Santa Cruz y procedimiento de Bolivia son la mejor respuesta que ha podido dársele

á la infame tercera division, á los liberales ó liberticidas de Colombia y á los ingratos peruanos. Yo recibí estas noticias directamente por el Istmo, y al momento les dí publicidad auténtica en este Distrito, y despaché un extraordinario á Venezuela para ponerlo en conocimiento del General Páez y demas amigos, pues me ha parecido conveniente mantener mis comunicaciones corrientes por la costa con todos los Departamentos litorales, para entendernos mejor y más pronto. Por esta precaucion puedo anunciar á U. que la *Colombia*, despues de su desgraciada é inesperada arribada, ha llegado felizmente y sin la menor novedad el 1º del corriente á Puerto Cabello; que los presos que llevó á su bordo han sido destinados segun las órdenes del Gobierno, á saber: Carujo y Arganil á la bóveda de la Vigía, los condenados á presidio, al de aquella ciudad; y Soto, Gómez, Rójas, etc., á un ponton: estas noticias y el de reinar allí la mayor tranquilidad, me lo escribe Beluche el 4 del corriente, y el General Soublette me dice lo mismo, con la añadidura de que Páez está muy resuelto y decidido á sostener las órdenes de U. á todo trance.

Yo amo al bello sexo por inclinacion, lo respeto por sentimientos de educacion, y lo admiro por considerar en él la obra más admirable de la naturaleza; pero desgraciadamente U. me ha colocado en un destino público tan delicado, que todo tengo que sacrificarlo al sagrado deber que U. mismo me ha impuesto, de mantener en órden, reposo y tranquilidad este Departamento. Y si las Marías Luisas, ó las *de Staël* se despechan y olvidan aquella misma dulzura que las haria apreciables, y se convierten en arpías y furias jacobinas, ¿qué podrá hacer el hombre público en deferencia á las solicitudes del hombre privado? Si U. no me dijese que fuese generoso espontáneamente, al momento habria puesto la órden suspendiendo la deportacion, porque veria la menor indicacion como una órden positiva. El mismo señor Castillo ha convenido conmigo en que es conveniente, áun á la misma persona, no permitirle su regreso hasta que la cosa pública tome el giro conveniente, y yo en este negocio he obrado con tanto pulso que ni áun quise fijar el término de la expulsion, dejando al Gobierno libre para obrar sin la menor consideracion. Tal vez U. no ignora los motivos de amistad y relaciones que me han hecho sensible una medida que ha contrariado hasta mis afecciones particulares.

Por fin ha llegado la mision de S. M. Cristianísima, á cuya cabeza está el caballero Cárlos De Bresson, con su Secretario M. De Vernon y S. E. el Duque de Montebello, en calidad de viajero. Estos señores me vinieron fuertemente recomendados y pertenecen al partido liberal de Francia, que puesto ya de acuerdo con el del Ministerio, han reducido á la más abstracta nulidad á los jacobinos y los ultrarealistas. Me han asegurado

ámbos en los tres dias que han vivido conmigo en Turbaco que ansían por ver y hablar á U., y que han de hacerlo favorablemente por sus instrucciones, y áun más me han asegurado y es, que los Gabinetes de Versalles y demas de Europa están convencidos de la necesidad de que U. organice esta América, y que para ello es tambien necesario revestir á U. de una inmensa fuerza moral, contando sí con que la forma de los Gobiernos será de una estructura sólida y permanente.

Yo he proporcionado á estos señores todo cuanto ha dependido de mí, para hacerles ménos sensible el viaje del Magdalena, y me escriben el 14 del corriente de Mompos, muy satisfechos del órden, confianza y regularidad que existen en el país, admirados de no haber hallado en el rio el enjambre de penalidades que les habian anunciado, concluyendo su carta, con asegurarme nuevamente que su mision seria apreciada de Colombia y muy útil á la Francia. El reconocimiento de la independencia del país será el resultado, porque evacuadas ya las plazas fuertes españolas por las tropas francesas, no existe ya el motivo de delicadeza que se oponia á esta medida de justicia.

Se han ejecutado en Ocaña 11 facciosos, de los que acaudilló Caviedes el 6 de Enero, á atacar de hecho la autoridad civil y soltar los presos que por conspiradores estaban recluidos. Estoy resuelto á corregir legalmente estos crímenes con todo el rigor del decreto, y tal infierno me dejó la Convencion que tendré que volverme un Belzebú para lidiar con tanto Diablo Trabuquero. U. no debe esperar que yo le escriba jamas, anunciándole una desgracia en este Departamento, porque estoy bien resuelto á no sobrevivir á ella.

Dígnese U. aceptar, mi General, los sentimientos del mayor respeto y consideracion con los afectos de un singular cariño.

B. L. M. de V. E.

MARIANO MONTILLA.

---

21) Turbaco, Mayo 19 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc, etc.

Mi respetado y querido Presidente:

Al recibir ayer la muy favorecida de U. del 6 del pasado en Quito, me he sorprendido con la pintura que U. hace de lo que pasa en Bolivia y en toda esta América, porque en verdad que muy pocas esperanzas de salud se dejan ver en el espantoso desórden que agobia á los hombres bue-

nos y honrados. Por fortuna nuestra tenemos todos los medios de sustraernos de tan fatal incendio, si es que U. no nos abandona y despliega toda la firmeza de que le ha dotado la naturaleza. Colombia tiene aún hombres que no han transigido con el crímen, ni manchado su reputacion, ni permitido el descrédito que se ha intentado de su libertad; aún permanece ese ejército de valientes que no han podido destruir, á pesar de los medios inícuos que se han puesto en movimiento para conseguirlo; y así es que decididos como estamos á jugar el resto, Colombia se regenerará ó no veremos su infamia.

De Venezuela recibo á cada momento las más consoladoras noticias. Este Distrito se mantiene en perfecta tranquilidad, y sus guarniciones obtienen cada dia más mi entera confianza. La *Cundinamarca* saldrá el 30 del corriente en un completo estado de campaña, y Joly va resuelto á tomar con este solo buque toda la escuadra peruana.

La expedicion española seguirá á visitar á Méjico, miéntras que el Portugal aguarda su suerte de la Inglaterra.

Que U. concluya pronto con esos malvados de Guayaquil: que desprecie la generosidad de Tarqui; y no se use de más lenidad con los traidores, son los votos del que tiene el honor de repetirse de V. E., su más obediente y rendido servidor, Q. B. S. M.

MARIANO MONTILLA.

---

22) Cartagena, Junio 21 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, Benemérito Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetado y querido Presidente:

Lleno de placer tengo la honra de anunciar á U. que la fragata de guerra *Cundinamarca* dió la vela de esta bahía para Bocachica el 19 del corriente por la tarde, y ayer 20 salió al mar, y con un fresco viento en popa siguió su derrota para Puerto Cabello, habiéndose perdido de vista mucho ántes de anochecer. Como U. será instruido sin duda por el Ministerio de Marina con los estados de salida del buque, excuso remitirlos; pero no estará de mas decir que tripulan la fragata 524 plazas; que lleva seis meses de víveres para 610 plazas; que tiene en su caja militar 16.625 pesos,

á saber: 11.000 en onzas de oro y el resto en pesetas de cordon españolas; que la tropa y marinería llevan cuatro vestuarios completos, dos de abrigo y dos de lienzo; que la gente es excelente; que lleva cuantos repuestos ha ordenado el Gobierno; que su oficialidad y tripulacion va satisfecha hasta fines del corriente; que los marineros de primera clase extranjeros, llevan avances de 32 pesos, á descontar de los sueldos mensuales; que siguen á bordo porcion de artículos que necesitará la *Colombia* y que ordenó el Gobierno embarcar, y varias piezas de bronce de calibre menor que me pidió Joly para armar fuerzas sutiles en caso necesario.

Quedan, pues, cumplidos por mi parte los deseos manifestados por U. al General Urdaneta, y yo muy satisfecho de haber cooperado á ellos de un modo eficaz y sin haber tenido que tomar ninguna clase de medida violenta para proporcionarme los recursos necesarios.

Tambien pongo en noticia de U. que despaché al bravo *Apure* el 18 del corriente para Chágres, perfectamente equipado y con dos uniformes enfardelados por plaza, á más de los dos que llevaron en sus mochilas. Remití con este cuerpo 3.000 pesos á Sardá, para que el mes de Julio tuviese el cuerpo asegurada su subsistencia; los oficiales van satisfechos de un todo hasta fines del presente y la tropa recibiendo seis duros mensuales. La fuerza del cuerpo es de 400 hombres disponibles, viejos soldados casi todos y se aumentará en el Istmo á 800 plazas, segun las órdenes que tengo anticipadas á aquellas autoridades.

Descanse U., pues, sobre Panamá y no se distraiga U. aunque vea algun movimiento peruano sobre aquel Departamento, porque yo respondo del Distrito que U. ha tenido la bondad de confiarme; y al primer aviso de Sardá volaré con uno, dos ó tres batallones si preciso fuere.

Los Departamentos marchan tranquilos y unísonos con la opinion general de reformas; las elecciones serán inmejorables.

Con sentimientos de respetuosa consideracion, me repito de V. E. su más obediente servidor, Q. B. S. M.

MARIANO MONTILLA.

23) Cartagena, Febrero 25 de 1830.

Excmo. señor Libertador, Presidente de Colombia.

Mi respetado y querido General:

Lleno de sentimiento y de la más justa indignacion con la traicion del Coronel Várgas, Comandante de *Boyacá*, no sé cómo he de escribir á U. tan infausta nueva; noticia que á haber estado yo en el Hacha ó no habria sucedido, ó habrian pasado sobre mi cadáver para consumar su horrendo atentado. Permítame U., mi General, referirme en todo á la nota oficial que dirijo por este correo al Secretario de la Guerra y que suplico se lea con atencion, pues en ella están consignadas las razones que han forzado á esta Prefectura general á no haber desconfiado abiertamente del Coronel Várgas. Cuando recibí la carta de U. sobre el particular, ya Várgas estaba sobre el Hacha.

En tales circunstancias se hace ménos sensible el mal cuando se considera que pudo aguardar para cometer su infamia momentos más críticos, como el de un ataque ó el de estar de servicio en puestos avanzados, ó revolucionando otros cuerpos, etc. La conducta honrada y noble de los magistrados, empleados, y ciudadanos de Rio Hacha, comprobarán á U. lo que mil veces he dicho del Departamento del Magdalena; pero si los cuerpos que vienen del Sur se comportan al igual del que vino de Oriente, ¿cómo he de responder de su seguridad?

Ahora mismo acabo de averiguar que el Segundo Comandante de *Pichincha*, Lozada, fué uno de los que abandonaron en Puerto Cabello al General Briceño y se pasó á Páez; y ademas es sobrino del Coronel Célis, que fué quien revolucionó en mi concepto á Maracaibo: por supuesto que este mal será cortado inmediatamente, ¿pero no habrá en los otros cuerpos iguales ó peores? Repito á U. que no respondo sino de los cuerpos que he formado aquí ó arreglado, á saber: *Artilleros veteranos*, *Húsares del Magdalena*, *Tiradores de la Guardia*, y toda la milicia. De los llaneros que están en *Húsares de la guardia* no aventuro lo que no puedo fundar.

Quedo en cuenta de cuanto U. me dice en la muy apreciable del 13, pero ella está en contradiccion con lo que me dice de oficio y en carta particular el Secretario de la Guerra un dia despues. Si se ha de creer aquí lo que escriben muchos miembros del Congreso, las cosas quedarán sobre la defensiva hasta ver si se contentan en Venezuela con federacion. Válgame Dios! Qué apatía reina siempre en los cuerpos colegiados!

En fin, mi querido General, sean cuales fueren las traiciones, los bochinches, las ingratitudes y las ambiciones, U. hallará siempre en el General Montilla un soldado que ha encanecido en la carrera del honor y que no abandonará jamas el camino del órden, por las sendas tortuosas de las aspiraciones; y en tal concepto es que U. siempre debe contar con todo mi respeto y subordinacion.

Estoy alistándome para obrar á la primera órden, y juzgo que los caballos que he mandado comprar á varios puntos para montar la caballería no me hagan falta.

Aquí se ha dicho con generalidad que Carreño no ha querido ir á medirse con Páez y que se ha pronunciado indiscretamente sobre los negocios del dia. ¿Y á qué viene entónces acá?

Dios dé á U. paciencia con tanta inmoralidad y traicion, y disponiendo de mi inutilidad, cuente U. tambien con los sentimientos del más profundo respeto y veneracion con que soy su más humilde servidor, Q. B. L. M. de V. E.,

MARIANO MONTILLA.

---

24) Cartagena, Abril 2 de 1830.

Excmo. señor General Simon Bolívar, Libertador Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

Mi respetado y querido Presidente:

En vísperas de estallar en esa capital una revolucion, cuando salió el correo del 21, segun las cartas que aquí se han recibido, estoy como todos esperando de un momento á otro el trueno, y sobre los estribos, para ver qué medidas me aconsejan las circunstancias. No es, por tanto, prudente que yo éntre en materia larga sobre cosas políticas; pero sí tendré el honor de acusar á V. E. el recibo de su estimable carta del 18 del pasado, y de decirle, que quedo bien enterado del encargo que V. E. se sirve hacerme sobre los cuerpos, y que llenaré los deseos de V. E. Aquí tengo el batallon *Yaguachi* que aunque de poca fuerza es muy buen cuerpo y de mucha moral: en Ocaña harán alto los que seguian para Cúcuta, y con arreglo á lo que se me ha prevenido por el Ministerio de la Guerra, todo quedará *in statu quo*, hasta que se me comuniquen órdenes nuevas. Todos los cuerpos están en muy buen

sentido y resueltos á sostener con su sangre la Representacion nacional y el Gobierno legítimo.

La traicion de *Boyacá*, léjos de causar un mal á estas tropas, ha proporcionado el mejor medio de acabarlas de conocer; pues todos han manifestado una grande indignacion al saber tan infame conducta. V. E. sabrá por el Ministerio lo que se hizo con aquel cuerpo al entrar en Sinamaica.

Concluyo esta carta asegurando á V. E., que todo este Departamento se halla tranquilo, y que no habrá en él revolucion miéntras yo viva y vivan los magistrados y jefes que sirven á mis órdenes; y que todas las resoluciones y órdenes que emanen de la Representacion nacional y del Gobierno supremo, serán sostenidas, respetadas y cumplidas á toda costa.

Con sentimientos de la más alta consideracion y respeto, tengo el honor de suscribirme de V. E. muy atento servidor y súbdito,

MARIANO MONTILLA.

MONTILLA A VARIOS.

---

(1) Cartagena, Marzo 18 de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi muy estimado señor:

El General Soublette en carta fecha 7 de este mes, me pone el artículo siguiente:

"O'Leary va á Ocaña para donde marchó el 4; lleva el mensaje del Ejecutivo y permanecerá allí como quien no quiere la cosa. Conviene que te pongas en comunicacion con él, en el concepto que él lo hará contigo para que mútuamente estén al corriente."

Sirvan, pues, estas mis primeras letras á U. para abrir nuestra correspondencia y cuente U. que no perdonaré ocasion de escribirle comunicándole todas las ocurrencias. Por ahora diré á U. que afortunadamente nos hemos escapado aquí de las intrigas que revolucionaron la 3ª division auxiliar en Lima, pues cuando los agentes creyeron cuajado su proyecto y se presentaron á la palestra, fué el momento que pudimos anularlos y proceder con suceso. Segun las ramificaciones que vamos ahora descubriendo, no sólo habia intenciones contra la autoridad del Presidente bajo distintos aspectos, sino que se encendian combustibles para incendiar los pueblos en la guerra de las clases.

Todo esto era necesario y digno de unos hombres que buscan en las revoluciones la ocultacion de sus crímenes. El General Padilla era el primer ministro de iniquidad, pero el cual viendo desvanecido su plan huyó espantado de su propia conciencia.

Los señores Doctor Revollo y Juan De Francisco, diputados para la Convencion y que tienen las mejores ideas sobre nuestros males de Gobierno, informarán á U. como testigos presenciales de las ocurrencias. Permítame U. recomendar á su amistad estos buenos patriotas y amigos ingénuos de S. E. el Libertador.

El Subteniente Paz, que entregará á U. esta carta y que va en comision cerca de S. E. el Presidente, está advertido de verse con U. y consultarle sobre la continuacion de su marcha hácia Bogotá. Sírvase U. darle su consejo, en la inteligencia de que los pliegos que conduce son de un interes vital para la República y para el Gobierno.

Como yo supongo á U. en muy buena amistad con el señor Doctor Castillo, espero que este señor hablará á U. con alguna extension de los excesos que ha cometido el General Padilla, excesos que lo perderán sin duda para siempre.

Por supuesto que aunque yo quisiera ir á esa ciudad, las circunstancias no me lo permiten y quedo firme en esta plaza donde creo puedo hacer algo de bueno.

Yo felicito á U. por su enlace con la familia de un General á quien aprecio, y me ofrezco en su servicio con los sentimientos más sinceros. B. L. M. de U.

MARIANO MONTILLA.

---

2) Cartagena, Marzo 25 de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi estimado Coronel y amigo:

Por el correo de ayer recibí dos cartas de U., la primera en que me avisa la llegada de Zárraga á esa ciudad y su continuacion para alcanzar al Presidente, y la segunda en que me anuncia el paso poco circunspecto y desarreglado de los vocales ó diputados reunidos ahí para la Gran Convencion. Una abertura tan escandalosa, anuncia claramente el espíritu de partido que ha llevado á Ocaña á muchos convencionales, y que todos sus trabajos estarán viciados de toda la intriga de que hasta ahora han usado. Como en la aprobacion que se ha hecho de la conducta del General Padilla en esta plaza durante la faccion, se me infiere un fuerte agravio, yo me quejo sériamente al Ejecutivo, y el duplicado de esta queja lo conduce el Coronel Herrera para ponerlo en manos de U. Sírvase U. leerlo si gusta, y luego darle su direccion.

¿Podria U. proporcionarme una lista nominal de los 26 diputados, amigos del General Padilla, ó más bien de su conducta criminal?

Aquí continúa la intriga fermentando cada vez más los ánimos, que se han robustecido con la indigna conducta de los 26 diputados, pues como no todos pueden discernir las cosas, y los que pueden son demasiado malos, dan una grande importancia y trascendencia á aquel acto, y áun esperan la vuelta de su corifeo cargado de honores y de poder. Por lo demas esto va poco á poco, y con la fortuna de que la tropa, aunque pobre y desnuda, está firme en disciplina y subordinacion.

Yo espero con ansia las cartas de U., y entretanto me repito de U., afectísimo servidor, Q. B. S. M.

MARIANO MONTILLA.

---

3) Cartagena, Abril 2 de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi estimado amigo:

Por el correo anterior contesté á U. las dos primeras cartas que me escribió con fecha 17 del mes próximo pasado, y ayer he recibido la tercera, fecha 24, en que me detalla cosas muy interesantes.

Cuando el mundo sepa el comportamiento de los diputados de la Convencion que quisieron conocer y decidir de la conducta criminal del General Padilla en esta plaza, en los dias de desórdenes y de escándalo, no sólo criticará el paso injusto y atrevido de aquellos diputados, sino tambien la volubilidad con que en un mismo negocio se han conducido. Sin embargo, siempre se hará distincion de los que se opusieron, como Rodríguez y Aranda.

Como muchos hombres de juicio han perdido el tino en estos tiempos de revoluciones, no es extraño que Muñoz esté loco y que su manía la tome con hombres á quienes sólo debe amistad. Es una desgracia lamentable que en la Convencion se encuentren diputados que no tienen amor á la patria, y que sólo la intriga y la mala fe pudo nombrarlos. Con todo, yo no desconfio del total de la diputacion y espero algo favorable. No se olvide U. de los debates que me ofrece, extractados por su taquígrafo.

A pesar de los consejos que U. dió al General Padilla para que fuera donde el Presidente, se apareció aquí en la madrugada de ayer, entrando á escondidas por el Arsenal; yo lo supe al amanecer y á las 10 ya estaba arrestado en su casa; por supuesto que me ofició haciendo ver que no esperaba tal procedimiento, y que hubiera sido bastante una lijera insinuacion de palabra para que en el momento hubiera dejado la ciudad; yo contesté lo que debia, y á las 5 de la tarde salió preso para Bogotá á dar cuenta de su conducta al Consejo de Gobierno. El Dr. Muñoz, que lo acompañaba, está tambien asegurado y tomaré con su persona la medida que sea regular. Hasta hoy, tenemos aquí tranquilidad.

Si los disgustos que U. me indica ha habido en Bogotá, son los de Luque en la quema del *Zurriago*, ya lo sabiamos acá y no nos ha gustado nada; pero si son otros, los ignoramos.

¿Por qué se me quiere tomar por el coco de Santander, cuando su propia conciencia es quien lo espanta? Hágasele de cuándo en cuándo un recuerdo de los males que nos ha causado y será bastante para hacerlo hasta renegar.

Prometo á U. empeñarme en proporcionarle una imprentica. Soto ha interesado mucho á este Intendente sobre lo mismo, pero no le irá. Entretanto U. puede indicarme algo que quiera que salga á luz, y saldrá inmediatamente, como sucederá con lo que me ha indicado en su última carta.

Remito los papeles públicos más recientes que tenemos aquí, y en remuneracion ruego á U. me escriba muy despacio y con frecuencia.

Quedo siempre de U., su mejor amigo, Q. B. S. M.

MARIANO MONTILLA.

---

4) Cartagena, á 3 de Abril de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi apreciado Coronel y amigo:

Tenga U. la bondad de verse con el señor Dr. Aquilino Jácome, á quien el señor General Carreño habia encargado me tuviese una pieza preparada para alojamiento, y decirle que por todo el corriente mes me voy á esa, con el doble objeto de presentar á la Gran Convencion las solicitudes de los oficiales de este Departamento, y al mismo tiempo llenar la confianza de la division de *Cundinamarca* que me ha nombrado apoderado, con fa-

cultad de pedir por ella cuanto se contiene en su poder, escrito y firmado por una inmensidad de jefes y oficiales. Estoy, pues, resuelto á irme y deseo que U. se interese en que encuentre un decente alojamiento. Allá nos veremos y hablaremos despacio sobre muchas cosas interesantes y del dia.

Dispense U. esta confianza, y mande á su atento servidor Q. B. S. M.

MARIANO MONTILLA.

Adicion.—Sírvase U. darle direccion á los adjuntos pliegos para el Secretario general del Libertador, á donde se halle y por la via que mejor le parezca. Si U. quisiere imponerse de ellos, esto es, de la correspondencia oficial, y señalárselos al señor Castillo, lo autorizo para ello.

MONTILLA.

---

5) Cartagena, y Abril 8 de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi querido Coronel y amigo:

Recibí su última carta, á que no puedo contestar hoy como queria; lo haré mañana con más atencion, pero para que U. vea que yo tambien busco y sé tanto como U., le diré que la señora por via de quien fué la carta de Vives al General Santander, era la señora Olmos, y Fergusson le entregará á U. la contestacion, para que U. vea que nada se me escapa. La carta es toda de Santander: haga, pues, U. el uso que convenga de ella; muy pronto me darán cinco más, entre ellas una al Fiscal Baloso, empeñándose el mismo Santander porque saquen á bien á este criminal, que por un robo de 76.000 pesos se ha pedido pena de muerte, y á este hombre es á quien se dirige y regala el General Santander, el hombre de las leyes, el único obstáculo para la destruccion de la libertad.

Hoy he empezado á recoger gente y mañana empezaré á juzgarlos, segun el decreto de conspiradores; muy pronto quedaremos limpios y en disposicion de poder contar con el Departamento. Mañana le escribiré más largo.

Fergusson le dirá de boca muchas más cosas.

Adios, querido Coronel, que estoy de prisa; su afectísimo de corazon,

MARIANO MONTILLA.

6) Cartagena, Abril 9 de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi estimado Coronel y amigo:

Aún no he podido saber si han venido cartas del hombre del pueblo, para el hombre de las leyes; pero hoy he visto una carta de éste para un amigo suyo, y como este documento contiene proyectiles violentos contra la República y contra el Presidente, se lo remito á U. original para que haga de él, el uso que crea conveniente; en el concepto de que en esa ciudad existe la persona á quien se recomendó su direccion, y nada sabe de lo que sucede en el conducto que ha elegido, el cual es necesario conservar con buen crédito para asegurarse de la correspondencia. Permítame U., pues, recomendar á su circunspeccion este negocio, áun en el caso de que sea necesario hacerlo valer de una manera pública.

Como yo creo que el Presidente debe conocer el infame hombre que pretende rivalizarlo, le escribo con esta misma fecha acompañándole una copia de la carta; mas si U. juzga conveniente remitirle la original, puede hacerlo.

El Capitan Luis Móntes va con sólo la comision de poner ésta en manos de U. é ir donde el Libertador á entregarle la que lleva para S. E., siempre que U. así lo apruebe, pues en el caso de que U. crea mejor que Móntes se devuelva y que otro conduzca el pliego para el Presidente, lleva órden para hacer lo que U. le dijere.

Como S. E. me ha dicho en carta particular que el General Briceño es uno de los conductos con que podemos contar en Ocaña, para dirigirle su correspondencia, U. me permitirá que esta carta la vea aquel General con el mismo interes que si fuera escrita para él.

Vean UU., pues, ese documento de ignominia y de maldicion, y despues que calme la sorpresa que debe causarles, acuérdense que en el Magdalena hay decision y firmeza para mantener la integridad de la República y exhalar la última agonía en favor de S. E. el Presidente. Entretanto UU. deben creer que hácia UU. me anima un particular sentimiento de consideracion y afecto, con que soy su atento y seguro servidor y amigo,

MARIANO MONTILLA.

Adicion.—Móntes es sobrino del General Ucros y muy jóven; téngalo U. á la vista, pues aunque es muy honrado, no conoce el mundo todavía.

MARIANO MONTILLA.

7) Cartagena, Abril 18 de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi querido Coronel y amigo:

Tengo á la vista sus dos de 3 y 7 del actual, y quedo impuesto de cuanto me dice en ellas. No sólo apruebo cuanto U. ha hecho y hace, sino que aprecio en mucho sus buenas ideas y método de trabajar. Ahí van *Amanuense*, *Calamares* y *Cornetas* para que se difundan y propaguen; ya ve U. que aquí no dormimos, y que se trabaja regularmente. Quedo en cuenta de los nombres de los 26, que verán la luz con sus hojas de servicio. Siento mucho ver mezclados entre ellos á patriotas distinguidos como Narñarte, y desearia que en adelante no diesen motivos para clasificarlos de egoistas ó de parciales, porque los demas tienen ya su puesto bien establecido, y su reputacion bien sentada.

Yo no sé los motivos que han demorado la venida del Libertador, que en mi concepto es de urgente necesidad. Su vista y su permanencia en el Departamento seria un antídoto muy eficaz para obrar contra los corrosivos de la Gran Convencion.

Pienso como U., que no debe aproximarse á Ocaña, por mil razones de política y de propia conveniencia. A pesar de sus esperanzas, yo no las tengo en la Gran Convencion, y veo aún á 31 individuos votando por Santander, que será á esta fecha el Presidente, concluidos los quince dias del señor Castillo; y tanto más me desanima, cuanto que veo de Secretarios á cuatro de los peores, entre ellos á gente recolectada á propósito, como al Colibrí y á M. Muñoz; no hay duda de que nos la quieren jugar, y el remedio no se encuentra allí, sino fuera, y quizas distante. Escriba U. y mande los artículos, que aquí se imprimirán; porque á pesar de la circular del Libertador que es terminante, aquí se la están barajando á cuenta de despedirse todo el mundo con un talegazo.

U. no me dice nada de los efectos que ha causado la llegada de Bernardo Herrera y el acopio de actas de Venezuela. Deseo saber lo que ellas han producido entre la gente *non sancta* y lo que se ha dicho de ellas.

U. está engañado con respecto á la correspondencia de Juan De Francisco. Continúe U. escribiéndome, y no se fie de nada. La prueba está en que en este correo ni una palabra me ha escrito el señor De Francisco, á pesar de sus promesas.

U. me dice que un batallon seria suficiente para obrar en union de esta guarnicion, y yo le digo que para obrar no se necesita de un batallon más, porque con la guarnicion tenemos suficiente; pero yo necesito de un batallon y de más todavía para no tener que obrar. Teniendo aquí una buena fuerza, imponemos á todo el mundo, ocurrimos al Sur si fuese necesario, y guarnecemos perfectamente el Departamento, pero para esto necesitamos recursos, que sin ellos vale más no mover tropas ni traerlas á perecer. Con recursos es mucho mejor tener aquí á los cuerpos que están en el interior sin objeto, y que aquí son de mucho interes y provecho.

No encuentro nada de malo en su contestacion á Padilla; ella es hija del momento y U. obró con prudencia. Remito á U. la copia que me pide del oficio al Ejecutivo; yo insto en mi queja y U. trabaje por afear mucho más el escándalo. Sus cartas saldrán á luz con todos los ribetes del arte, y le cargaremos la burra á don Manuel, como ya lo hemos hecho en el último *Calamar*, que va en este correo. En mi sentir no hay para qué calumniar á Santander ni á ninguno de los socios, porque ni tiempo, ni lugar, ni paciencia hay para decirles todas las verdades que hay. Ni les mando imprenta, ni permitiré que vaya á Ocaña ninguna de aquí, porque estoy persuadido de que UU. pierden con una imprenta; ahí se la ganan y los amuelan; yo no tengo confianza en ningun impresor. Ha venido una órden de Soto para que vaya un tal González con su imprenta, pero felizmente lo tengo en la cárcel, así como al otro que podria ir tambien.

Continúe U. su correspondencia con el Conde Aldercreutz que le será muy útil y la agradeceré. Comuníqueme U. el resultado y el contenido de la comunicacion de Padilla recibida en la Convencion el 10, de que U. no sabia aún el contenido; esto interesa para mi gobierno.

Es muy graciosa la ocurrencia del geroglífico de Santander, y la queja de Aranda; ¿y puede haber esperanzas en un cuerpo colegíado en que se tratan materias que debian despreciarse en un colegio de niños? Yo estoy con la mia y nadie me saca de ella; y es que la Convencion es un hueso que no lo tragará Colombia, si no lo parte en muchos pedazos.

No me admira el discurso de Soto, yo lo aguardaba más terrible, y para esto es que quieren la imprenta, para divulgarlo y alarmar al pueblo; crea U. que no pára ahí la cosa; discursos subversivos y sediciosos van á publicarse, y nos envuelven en una guerra civil si nos descuidamos. Sírvale á U. de gobierno que yo mando por separado muchos impresos á varios diputados, para que U. no duplique ahí la dósis, y los reparta entre dos que no los tengan y convenga.

Como es posible que UU. no tengan tiempo de escribir, mándeme los materiales, que aquí los amalgamaremos y saldrán pintados á las mil maravillas; dígame tambien el efecto que causan ahí los impresos, y el que más les gusta, para repetírselos en el mismo estilo y frase.

Por ahora no hay más que decirle; en el inmediato correo le irán nuevos impresos. Adios, mi buen amigo. No devuelvo á U. las expresiones á mi mujer, porque hace 45 dias que no la veo, porque no me atrevo siquiera ni á ir á Turbaco por no dejar á esta plaza sola.

Reciba U. las expresiones de mi afecto, y el cariño de su seguro servidor, Q. B. S. M.

MARIANO MONTILLA.

---

8) Cartagena, Abril 25 de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi apreciado Coronel:

Recibí su muy grata del 17, y siento infinito que se retarden tanto mis comunicaciones y los impresos que de aquí se les remite, porque ni yo ni nuestros amigos pueden tener idea de la impresion que ahí causen y por consiguiente variar ó continuar el mismo sistema de ataque. Háblenos de U., de los impresos y al mismo tiempo escriba U., y dígale á Aranda que escriba y manden lo que quieran, que á los dos dias ya está impreso y publicado. A mí me aflige la incertidumbre del paradero del Libertador, así como su demora en venirse aquí, porque esta detencion está privando de medidas saludables y del momento, que su presencia harian del todo eficaces.

Quedo impuesto de las ocurrencias de la Convencion, y nada me sorprende; lo que sí me admira y algunas veces me irrita, á pesar de mi génio pacífico, es la apatía, la indiferencia, el temor, ó sea condescendencia, con que están obrando nuestros amigos, los unos porque no quieren comprometerse y los otros porque sé yo qué razones; lo cierto es que yo no veo nada de provecho y que empiezo á desconfiar hasta de mí mismo. No me cogen de nuevo los proyectos de federacion, porque esto es la manía, ó mejor dicho, porque debe ser la consecuencia de la carta de Santander á Vélez que les mandé con Móntes; ahí está todo el plan trazado y es necesario estar ciego para no

ver más léjos; el resultado de la impresion que les haya causado aquel documento es lo que aguardo impaciente.

Ahora le remito dos papeles; en *El Arlequin* va casi copiada su carta; yo he creido conveniente no variarla, porque me pareció á propósito y me gustó cuanto en ella se dice; lo ridículo incomoda mucho á Santander y ya no queda otro recurso que herirlo con esa arma.

Yo creo muy peligrosa en estas circunstancias una alocucion de la Gran Convencion á los pueblos, redactada por Soto ó por Azuero; porque poco más ó ménos ya sé lo que se dirá, y hay pueblo á quien ahora se alarma con muy poco; á lo ménos volverán las palabras *usurpacion*, *poder absoluto*, *tiranía*, *despotismo*, *derechos civiles*, *libertad*, *garantías*, *etc.*, *etc.*, y todo esto es un rayo cuando ya existe mucha materia dispuesta á la combustion. Si otro no redacta la alocucion, valdria más entorpecerla de cualquier modo.

No me admiro del discurso de Santander elogiándose, porque en su *Gaceta* nos encajaba siempre un artículo hablando muy bien del Vicepresidente.

Es muy justa la medida de pasar á una comision las representaciones de los pueblos y del ejército, porque nadie gustaria de oir en pública palestra su propia acusacion. Se habla en casi todos ellos del empréstito y malaversacion; ¿y cómo quiere U. que Santander sufra de sangre fria, que se lo digan en su cara, á vista de tanta gente que en lugar de desaprobar, bajarian la cabeza en signo de conformidad? Esto está en el órden, pero no lo está ni estará, si UU. no trabajan para que se lean públicamente; la Convencion debe imponerse de todos los pormenores de las súplicas y peticiones de los pueblos, y no debe fiarse de los informes de una comision, ni fiar asuntos de tanta trascendencia á extractos inexactos, ó á equivocaciones voluntarias ó involuntarias. Deben leerse las representaciones, y debe ser el primer paso: estas deben considerarse como las instrucciones del pueblo. ¿Cuál es el representante que ha llevado á Ocaña instrucciones de sus comitentes? ¿Y si no las tienen, por qué desoyen y desechan las únicas que se les envian por el soberano de quien son apoderados? ¿Quién puede contradecir al pueblo que únicamente se pronuncia por medidas que son la salvacion de la Patria? Obrar en sentido contrario seria atentar contra la seguridad exterior y tranquilidad interior, seria establecer la guerra contra la soberanía del pueblo, porque la representacion no es mera teoría, es un hecho en derecho, y nadie puede representar á otro sin poder é instrucciones al efecto; han recibido los poderes; pero ¿en dónde están las instrucciones? Yo no veo otras que las representaciones del pueblo. Insten UU., y no aflojen sobre este principio; si no, nos lleva el diablo; que desistan enhorabuena y que

se vayan. Mejor nos estuviera que eso se acabase de una vez, porque le juro que la tal Convencion en el Departamento, es un hueso que no puedo tragar desde que pronunciaron su accion de gracias, etc., etc.

En cuanto á Padilla y á mi conducta con respecto á él, ya U. se habrá impuesto de los motivos que pesaban para no ser su Juez: el Libertador puede mandarlo juzgar en donde quiera y estoy persuadido de que en este mundo, en cualquiera de sus partes, no saldrá muy bien, sin necesidad de apelar al último decreto de conspiradores.

Esto está tranquilo y de fuera no hay novedad. Me tiene ansioso la ignorancia del paradero del Libertador y su tardanza, así como deseo saber la impresion del documento que les mandé con mi edecan; escriban algo, que tienen poco que hacer, hablen, hagan diarios y dibujos porque estoy desengañado de que ya se hace necesaria la ley del Talion en esta República.

No dude U. un momento de la sinceridad de mi amistad, y de que soy su amigo afectísimo,

MARIANO MONTILLA.

---

9) Cartagena, Abril 25 de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi estimado Coronel y amigo:

Despues de haber escrito á U. mi primera carta, ha llegado á este puerto á las 6 de la tarde, la corbeta de guerra *Céres* conduciendo el batallon *Carabobo*, y el General Gómez que sigue para la Convencion. Esta misma noticia doy al Secretario General del Libertador en la adjunta nota, que espero se sirva U. dirigirle con la carta particular que tambien le incluyo.

Me repito de U., afectísimo seguro servidor,

MARIANO MONTILLA.

---

10) Cartagena, Mayo 2 de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi querido Coronel y amigo:

Empezaré por decirle que no existe nada de nuevo que merezca la pena de referirle, porque ni del extranjero ni del interior hay cosa mayor: hablaré pues de su carta del 21, visto que nada me dice el 24. Los artículos que U. me remite son muy buenos, pero ellos parecen escritos en alguna efervescencia; yo no he querido publicarlos, por dos motivos que obran por ahora; el primero es que casualmente tocan materias ya dilucidadas aquí, que U. habrá visto despues por los periódicos que le he remitido, casi del mismo modo que U. los escribe; y el segundo porque amenazan los actos posteriores de la Gran Convencion, cosa en que es menester tener mucha prudencia, tanto por imitar al Libertador, como porque confiando, como lo aseguran UU., en un partido numeroso de nuestra parte, no hay para qué amenazar la Convencion, que debe obrar en buen sentido, y si no sucede así y sale victorioso el bando *franciscano*, entónces la culpa recae sobre los que no debemos ni podemos amenazar por ahora. Le remito ahora una partida de *Arlequines* en que verá sus cartas á la letra, con pequeñas variaciones y algunas adiciones hechas por avisos extraordinarios, porque todo se recoge con mucho cuidado para la redaccion de este papel; haga, pues, U. el uso de ellos mas conveniente, repartiéndolos entre los que U. juzgue que pueden hacer uso de esos documentos.

Quedo en cuenta de cuanto me dice con respecto á los debates de la Convencion, que se publicarán inmediatamente con sus glosas. Yo ya no creo ni confio en nadie, cuando algunos me hablan bien de Márquez y lo veo mezclado entre los cinco que votaron por la federacion en la comision encargada de redactar las bases de reformas; así es que ya no espero sino muy malos resultados, pero gracias á la gente muy confiada que al fin tendrán un tardío arrepentimiento por resultado de su apatía. Sin embargo, no conviene de fuera exasperarlos, la guerra debe hacérseles dentro de la barra, lo demas es inútil é impolítico; hablo de los actos posteriores, por que contra lo obrado les cargaremos la burra á su turno. De Santander todo lo creo, hasta dispuesto á envenenar á todo el mundo, si crée que pierde terreno. En cuanto al señor Echezuría le cargaremos la burra por partes; el domingo saldrá á luz un artículo en favor de la federacion que él ha remitido desde Ocaña, muy largo y muy lleno de argumentos brillantes; tambien se lo contestaremos y ademas le solta-

remos algunos buscapiés sueltos para ver si le volvemos la pelota.

Estoy con U. en que el panfleto del Doctor Salazar es una sofistería política, lleno de buenas razones, pero muy distante de tratar la cuestion bajo el único punto de vista en que puede encararle, es decir, energía en el Ejecutivo sin los resortes que lo debilitan. Ya se me ponia que por ahí se iban á apear todos.

Deseo saber con ánsia el resultado del Mensaje del Libertador sobre mi queja, y lo que haya dicho el General Santander sobre ella á las 24 horas para no deshacérsele las entrañas; estoy resuelto á confundirlo bajo mi firma, si llega á atacar mi delicadeza en cuanto á los fundamentos de mi queja; estos señores han invadido de hecho mis atribuciones y han herido mi dignidad aprobando la conducta de un criminal á quien yo oponia resistencia y nada más; sobre esto hábleme U. con mucha franqueza y extensamente.

Ansío por recibir contestaciones del Libertador sobre mis oficios de Móntes y Fergusson, pues toda demora me es perjudicial.

En cuanto á los insultos prodigados á De Francisco por los criados y edecanes de Santander, yo no sé qué concepto forme; sí creo mucha insolencia en estos ó mucho sufrimiento en el primero, esto es, *audaces fortuna juvat, timidosque repellet.* Deseo tanto que la cosa se acabe á capazos que ojalá haya un calavera en la partida; el Doctor Peña les hace mucha falta; pero él está resuelto á volver si la Convencion lo admite, en virtud del Mensaje del Libertador; en este caso no seria malo despacharle en chasqui volando.

Por ahora nada queda que decirle, sino repetir mi cariño y el afecto con que soy su amigo de corazon,

MARIANO MONTILLA.

---

11) Cartagena, Mayo 9 de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi querido Coronel:

Recibí sus dos apreciables del 30 de Abril último y 2 del corriente: están llenas de chistes y noticias interesantes; tendremos muy hermosos *Arlequines* y quién sabe si algun *Calamar* tambien.

Le remito los *Arlequines* de ayer que no van malos, y las gacetas del domingo 4 del corriente, con un remitido del Doctor Echezuría sobre federacion. Es necesario acusarlo por loco en virtud de aquel artículo, y lo más gracioso es el aviso que se le sigue de su macho. Con esto creo que tendrán UU. con que divertirse por algunas horas.

He recibido tambien su artículo, y como hay motivos para suponer que no se le buscará á U. la responsabilidad de la noticia, y U. me autoriza ademas para cercenarlo y corregirlo, aquí le daremos una vuelta para destemplarlo un poco, porque está mui fuerte. Ademas como aquí estamos en todo lo que ocurre por allá, muy poco pueden decir UU. que aquí ya no se haya dicho. Sin embargo, los chistes de su carta son nuevos y este es el estilo que más agrada al pueblo y que más debe molestar á esos señores.

En mi carta á Juan De Francisco le hablo sobre sus mociones y sobre las instrucciones y poder que le remito con esta fecha; impóngase U. de todo y de mis opiniones; yo tiemblo mucho de la apatía de algunos. Vea U. en *El Arlequin* número 2º el artículo *Vividores*.

Nada hay del extranjero, ni particular aquí.

Créame U. siempre, su afectísimo amigo de corazon,

MARIANO MONTILLA.

P. D.—Es necesario advertirle, para que esté en cuenta, que aquí hemos protestado llevar á efecto la circular del Libertador sobre la imprenta, pero es despues que tiramos algunos; esto le servirá de regla para un poco más de moderacion en los artículos que me remita.

M. M.

---

12) Cartagena, Mayo 17 de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi estimado Coronel y amigo:

Siento mucho el mal aspecto que toman las materias políticas de Ocaña, y en la incertidumbre de si U. volverá ó no á dicha ciudad, me abstengo de explanar mi concepto sobre lo que U. y Juan De Francisco me escriben el 10. No crea U. que pueda sorprenderme nada de cuanto malo salga de esa Con-

vencion, que en mi concepto sólo tiene y tendrá de este nombre el habernos *convencido* de su incapacidad y malicia.

Estoy de humor muy negro y seria hacerlo á U. participar de esta fatalidad, reuniendo á la fatalidad de mi estilo lo oscuro de mi imaginacion.

Dispense U. lo lacónico de esta carta, y créame siempre su más afectísimo servidor y amigo, Q. B. S. M.

M. MONTILLA.

---

13) Cartagena, Junio 25 de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi querido Coronel:

Contesto á su apreciable de 4 del corriente, dándole la importante noticia de haberse segundado la acta de Bogotá con un inmenso entusiasmo. La nuestra es ménos extensa, pero no tiene qué desear. Ahí hablamos tambien de castigar una injusta agresion, por si acaso hay necesidad de ir al Perú.

Ahora empiezo de nuevo mis comunicaciones, algunas de las cuales habia suspendido, porque era tiempo de obrar y no de entretener; he cumplido mi palabra y los votos de mi corazon y todo se sostendrá á punta de lanza. La tropa prestó su solemne juramento el dia inmediato, es decir, ayer, con pompa, aparato y religiosidad. Remito á U. una acta.

No habia contestado ántes á U. suponiéndole de marcha; ahora lo conceptúo en Bogotá entre los amigos y la esposa, y libre de Ocaña. Mil enhorabuenas por este desenlace. Yo he tomado mis medidas, porque en Mompos, Santa Marta y Rio Hacha se haga exactamente lo mismo y he dado órdenes terminantes sobre los diputados que quieran embochinchar de nuevo, y estoy tomando igualmente providencias para castigar al instante la menor oposicion, disidencia ó disgusto expresado con acritud ó amenaza.

Felicito á U. por su vuelta á Bogotá; saludo cordialmente á Solita, y protesto á U. aquí ó en cualquiera parte mi sincera y cordial amistad, y los sentimientos que me ligan á U. de quien soy afectísimo amigo,

M. MONTILLA.

---

14) Cartagena, Diciembre 2 de 1829.

Señor General Rafael Urdaneta.

Mi querido General y amigo:

Estoy muy complacido de que las medidas adoptadas por mí cuando la rebelion de Córdova, estuvieran en la mente del Libertador. Parece que S. E. dió una grande importancia á la faccion, lo que manifiesta que habia sérios antecedentes de que no era prudencia desentenderse. En fin, todo ha terminado bien, y quizás no volverá Antioquia á rebelarse contra el Gobierno.

La salida de Leidersdoff nos hará provecho, á pesar de que por algunos se le considere inocente. Es necesario persuadirnos que en tiempos de revolucion tanto mal hacen los que las piensan y las propagan bajo cualquier principio, como los que las sostienen con la fuerza. Si aspiramos al órden, es menester que las ideas se concentren en un solo punto, y que no haya lenitud ni consideracion con los que no buscan sino la continuacion de los males presentes.

U. me dice que tendremos muy poca cooperacion de Venezuela, y que de Páez no esperemos nada. Exactamente dice U. lo que sucede, pues ya piden los venezolanos separacion y Páez está á la cabeza. Por los informes que he tomado aquí de los Representantes General P. Briceño, Doctor Aranda, Doctor Gual, y Doctor Pérez, que ayer siguieron para esa capital, no hay duda que en Venezuela hay una revolucion que comprometerá al Gobierno á una guerra inevitable. Me aseguró el General Briceño que de Venezuela habian salido cuatro emisarios á revolver el Zulia y ya yo he dado mis órdenes muy terminantes al Coronel Borrás; pues como he dicho á U. siempre, yo no permitiré que en los Departamentos que están á mis órdenes se extravíe la opinion bajo ningun respecto. Muchas particularidades forman la revolucion de Venezuela. las que sabrá U. á la llegada del General Briceño.

En cuanto a la discusion de la forma de Gobierno que nos convenga, puedo asegurar á U. que en el Magdalena se ventila la materia con calma y juicio, y que nunca se afectará la tranquilidad pública, ni ménos se perderá el respeto á las autoridades y al Libertador Presidente. Se ha notado que el proyecto de constitucion que ofrece *El Eco del Tequendama* ha agradado mucho más que la 4ª (ojeada) *Meditacion*, pues cada dia hay mas prevencion contra sus ideas y su autor.

El Almirante Fleming ha trabajado públicamente en Venezuela contra el proyecto de monarquía, y al mismo tiempo incitaba á Páez para que mantuviese la integridad de la Re-

pública, pues si se dividia, la ruina de todo el país seria inevitable. Yo infiero que el Almirante querria que Colombia tuviese un príncipe inglés para entónces apoyar la monarquía.

Sin embargo de los informes que dé á U. el General Briceño, le referiré que el dia de San Simon, cuando ya se sabia la revolucion de Antioquia en Venezuela, aparecieron los impresos que se habian recogido al General Gómez, y se infiere que de la misma Policía salieron, pues tenian quitado el nombre de las personas á quienes se dirigian.

En las fiestas del Socorro en Valencia, vinieron los cuerpos de milicias que forman la brigada del Coronel Conde, quien teniendo un dia las tropas reunidas en la plaza fué á casa del General Páez á ofrecerlas para sostener lo que S. E. quisiera hacer. Páez no se manifestó contento y aparentando deseos por el buen órden salió de su alojamiento, arengó á las milicias y las mandó retirar.

En Puerto Cabello se hizo una acta en que se nombraba su Jefe Superior en Venezuela á Páez, ó Jefe Supremo ó eterno, y habiéndosela presentado en Valencia, dijo que era menester reformarla, mas no le disgustó el proyecto.

El General Clemente, que está de Prefecto en Carácas, se opuso á la segunda Junta preparatoria de los *cosiateros*, y en la primera, que firmaron muchos, se opusieron Revenga y el negro Briceño.

El General Mariño, Arismendi, Peña, y varios de quienes dará á U. razon el General Briceño, trabajan por darle consistencia á la revolucion. A mí me suponian, unos en rebeldía ó rebelado, y otros batido por Córdova. En fin, la desgraciada Venezuela está destinada á grandes padecimientos, y quién sabe lo que será de ella. En tal estado, yo pienso que convendria poner tropas en el Zulia y un buen Jefe, pues miro como inevitable la guerra con Venezuela.

De esa capital remitieron á Carácas un sinnúmero de ejemplares de la carta de Córdova á Páez y todos por la estafeta. Qué bien servido está ese correo!

Adios, mi amigo: incluyo la gaceta que trae la destruccion, del ejército español de Barradas en Tampico y que es de oficio.

De U., siempre afectísimo amigo de corazon,

M. MONTILLA.

15) Cartagena, Junio 25 de 1830.

Excmo. señor General en Jefe, Rafael Urdaneta.

Mi querido General y distinguido amigo:

Lleno de atenciones, contesto la apreciable carta de U. fecha 14, que me ha llenado de cuidados por su mala salud y por los asuntos del Sur, los cuales ha tenido la bondad de comunicarme tambien el señor Presidente Mosquera; yo espero que U. me instruya de todo esto, porque ahora más que nunca conviene que estemos unidos y muy de acuerdo.

Es de una necesidad vital el que U. se encargue del Ministerio de Guerra, sea cual fuere la opinion del Ejecutivo, pues así podré yo obrar con más libertad y confianza, y remitir á la correspondencia epistolar lo que no sea prudente decir de oficio; parece imposible que el señor Mosquera apoye á los demagogos y malvados.

Quedo en cuenta de cuanto U. me dice sobre su comision á Tunja, sobre lo que dice Sucre de Popayan, y sobre el resultado de la division de Pamplona y de los *Granaderos*, cuyo movimiento ha sido tan inesperado como fatal y vergonzoso.

Suplico á U. encarecidamente me comunique el resultado de la entrevista que ha debido tener ya con el señor Mosquera, y entretanto reciba U. recuerdos de Juan De Francisco y Juan García del Rio, que son siempre buenos amigos de U.

Tengo hoy gente á comer, porque el Libertador está en casa, y siendo tarde no puedo ser más largo.

Quedo de U., muy afectísimo amigo y antiguo compañero,

MARIANO MONTILLA.

TOMAS MONTILLA.

1) Cartagena, Junio 7 de 1815.

Señor General Rafael Urdaneta.

Compañero y mal amigo:

Habrá U. creido que me he muerto, ó estoy en crisálida, ó excomulgado? El excomulgado es U. que está separado de la comunicacion de nosotros los buenos, y próximo á caer en poder de Calzada; Dios lo ayude y libre de tal suerte, porque morir á lanza fria es mala cosa.

Yo estoy, créamelo U., amolado: pobre como Cristo, calenturiento, azorado, con un pié en la cárcel y el otro en el destierro, etc., etc., etc. Ya sabrá U. que Carácas está en poder de las tropas de nuestro Soberano, Bolívar y Mariño en Jamaica, Florencio mandando el ejército, Mariano, Mesa, Martínez y otros, arrestados por Florencio, tres ó cuatro fanegadas de venezolanos presos en esta santa inquisicion, y otras noticias más ó ménos importantes.

No he tenido nuevas de mi muy caro y muy amado Calabozo. José F. Ríbas murió en alto puesto; el resto de su familia á lanza. entre ellos Narciso Blanco, cuya barriga opuso fuerte resistencia á una de las mejores picas del Llano. Mis parientes, conocidos, y aquella encantadora muchacha que U. no ignora, gozan de Dios, (gracias á Bóves). Mi madre murió y yo estoy vivo, sin duda para algo bueno.

Adios: escriba y mande á éste su afectísimo duende, pues no sé que soy.

TOMAS MONTILLA.

2) Chiquinquirá, Enero 28 de 1816.

Ciudadano Andres Rodríguez.

Muy señor mio:

En dias pasados representé al Gobierno que se me habia rebajado un grado, y despues ofició á U. el General Villavicencio espontáneamente, representando lo mismo. Mi ánimo no ha sido reclamar un empleo que tendria en cualquier país republicano, excepto éste; ménos lo es el aspirar á un sueldo que no halaga al avariento, ni desear consideraciones que he tenido en otro tiempo, y ahora desprecio; pero no seria delicadeza en mí sufrir que mis subalternos, y áun soldados, tengan al presente el mismo carácter que yo. De todos modos serviré á la Nueva Granada, ínterin es libre mi país, ó puedo ser útil á éste: si las desgraciadas circunstancias en que me hallo varian, pondré en práctica mi resolucion de volver á una vida privada.

Entretanto, suplico á U. tenga á bien devolverme los documentos que he presentado, documentos que me hacen más honor que veinte grados, pues ellos acreditan lo que aquí se ignora.

Soy de U., con la mayor consideracion, su obediente servidor, Q. B. S. M.

TOMAS MONTILLA.

J. RAFAEL REVENGA.

---

1) Angostura, Mayo 21 de 1820.

Excmo. señor Libertador Presidente etc., etc., etc.

General y amigo mio:

Escribo á U. bastante de oficio; mas debo hablarle en carta particular de un negocio que me tiene pensativo, desde que llegó á mi noticia. Si hubiese de tratarlo oficialmente, y si la expresion á que aludo me hubiese sido dirigida,—y áun oficialmente,—estaria tranquilo, porque tengo la confianza de haber obrado hasta ahora en mi carácter público lo mejor que me sugeria mi conciencia, y de haber cumplido con mi deber. Aquella está tranquila, y esto me hubiera bastado.

Habla U. de partidos en una de sus cartas al Vicepresidente, y es la opinion de éste que U. alude á mi resistencia á cumplir sin condicion ni protesta alguna varios libramientos sobre el dinero de Cundinamarca; porque no ha habido otra especie de discordia aquí desde que U. partió. Oficialmente, lo repito, no responderia á acusaciones de esta especie, sino ante el propio tribunal ó la opinion pública: mas al aceptar un puesto público, que yo rehusé por todo el año pasado con gran tenacidad, quise solamente dar á U. una prueba de amistad que habria negado á cualquiera otro que fuese ménos devoto que U. á la causa del país. Mi aquiescencia, pues, fué efecto de mi gratitud al que procuraba el bien de mis amigos, porque yo puedo contar con alguna independencia fuera del país, con más goces sociales, y con más tranquilidad. Esta digresion está calculada para que U. nunca crea que si hablo de amistad sigo la huella de otros; y por-

que conociendo á U. sé que U. apreciará justamente mi candor. Seguiré con mi intento.

Mi primera discordia aquí fué con el General Arismendi. Pidió dos mil pesos del dinero de Cundinamarca; no dió motivo suficiente para ello, mas yo deseaba satisfacerlo, bien que no con aquel dinero. Le procuré, pues, cerca de novecientos pesos en plata, y le procuré de mi hermano facilidad para extraer cien reses. Todos debieron quedar persuadidos de mí respecto á aquel dinero, al ver que preferia perjudicar á mi hermano ántes que tocarlo para fines ajenos de las instrucciones de U.

Esto habria debido no dar ocasion á ninguna resulta, porque debió hacérsele conformar con los arbitrios ciertos y productivos que se ponian á su disposicion: sin embargo, se me mandó librar por cuatrocientos pesos á su favor; y yo lo hice sin replicar, mas despues de haber examinado si podia reponer aquella cantidad, en caso que el libramiento fuese desaprobado por U.

A los dos dias vino un segundo libramiento, por menor cantidad, pero sin expresar el objeto. Tanteando mi bolsa observé que ámbos libramientos excedian á la suma de que yo podia disponer entónces; y al comunicarlo al Dr. Roscio le mencioné tambien las órdenes de U. desde las ventanas del Caura, y desde La Piedra, que excluian aquella especie de libramientos; y viéndome yo responsable á las órdenes que diese, dejé á su buen juicio y á su responsabilidad el obedecer una ú otra órden. Al mismo tiempo escribí amigablemente al señor Zea y le propuse aquel mismo reparo á su órden.

Otros no habrian visto en todo esto más que escrupulosa conformidad con la ley, y con las órdenes de U. á que han dado fuerza de ley, y franqueza y honradez,—permítame U. decirlo mi General; mas el señor Zea se enojó, y habiendo ido, como iba diariamente, á recibir órdenes, me insultó, y me insultó casi delante de todo el Congreso. No quise responderle, como habria podido y debido; pero me retiré inmediatamente, y le hice una demostracion de su injusticia, y concluí suplicándole que para evitar otro suceso semejante, diese á otros los puestos que yo ocupaba.

Podria tal vez atribuirse esta conducta del señor Zea á un rencorcito que conserva contra mí desde Junio del año pasado; mas yo la atribuyo más bien á la inconsecuencia de publicar el imperio de la ley, cargar de responsabilidad al subalterno, y querer exigir de éste, sin embargo, una ciega obediencia; como si la ley sólo estuviese destinada para la *Gaceta*. El señor Zea desde entónces siguió tratándome con mucha ménos amistad, pero con una urbanidad que tocaba en afectacion. Me quitó la Direccion de rentas, ó hizo que se me quitara, y

se entendió en seguidas con el Director *directamente*. Este era un mal, y por remediarlo, le propuse librar á su favor y para fusiles todo el resto del dinero que habia en cajas. Este era tambien un mal, pero que perjudicaba ménos al órden público. Lo aceptó, y así lo hice.

Pero en todo esto no hay nada de partido: mi conducta no tenia otro norte que el bien público, y mis esfuerzos se redujeron á los medios de procurarlo. Si el señor Zea no ha hablado ó escrito de esto á alguno, ningun otro debe saberlo que él, el Dr. Roscio, Puyarena que me copió la exposicion, y yo. U. mismo nunca lo habria sabido, si ese oficio de U., mal entendido en mi opinion por el Dr. Roscio, no hiciese necesaria una explicacion. El señor Zea partió sin contestarme, y de grado ó por fuerza me abrazó al partir. En el concepto público, es imposible que se pueda sospechar enemistad, ni debe ésta nunca ser el resultado del obrar arreglado.

Despues de la partida del señor Zea, el Dr. Roscio y yo hemos sido la materia, constantemente, de los corrillos, principalmente de los empleados subalternos y de los que estaban acostumbrados al despilfarro de los recursos del Gobierno. Cual nos desearia atar con talegos al pescuezo y arrojarnos al rio: cual se queja amargamente de la mutacion de los tiempos pasados: todos nos conocen por el nombre de los *miserables*; mas el servicio ha continuado su marcha, sin obstáculo por falta de medios, y esta miseria, como quieren llamarla, me ha hecho capaz de cumplir esta contrata por fusiles, que confío firmemente que precede á otras muchas.

Los que más me odian son mis subalternos, porque me he empeñado en persuadirles que la ley es algo. Dentro de un mes hablarán tambien mucho los negociantes, pero es forzoso que el Gobierno no dependa de ellos, con la sujecion que al presente. En esta parte confío que al ver que mi hermano será el que más padecerá, se convencerá de que me mueve el bien público. Ya han hablado hasta de asesinarme, porque no gasto el dinero en fusiles; mas los detiene la torpeza de la amenaza, mi semblante risueño, y el verme todo el dia en la oficina y de noche en casa trabajando hasta las dos ó las tres de la mañana. Cómo ha de ser! El pueblo siempre ha sido lo que es, y el que es capaz de complacerse en hacer el bien, debe armarse principalmente de paciencia.

He sido más largo de lo que pensé; mas es difícil ser conciso en causa propia, y mucho más si se habla con la confianza de amigo. Si U. lée esta carta cuando no esté muy lleno de negocios, tal vez se complacerá en saber que es su amigo todavía y lo será siempre,

J. R. REVENGA.

2) Angostura, Julio 4 de 1820.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

Contesté á U. en el correo pasado, mas tan de priesa que apénas puedo dar cuenta de lo que le dije. Reasumiré la materia de su apreciada carta.

Trataba de nuestras relaciones extranjeras, sobre lo cual debo manifestar á U. el plan de conducta que me parece más prudente. 1º Paz con todo el mundo: nos es necesaria, áun cuando la hayamos tenido con la España por treinta años. 2º Para conservarla nos es necesario procurarnos amigos: y las naciones con quienes únicamente podemos tener algunos choques, son precisamente aquellas cuya amistad nos es más fácil conseguir, porque importa á la una multiplicar su sistema y gobiernos independientes en este continente, ó más bien hemisferio; y rodeados nosotros de colonias de la otra, y de puertos de depósito, el interes del comercio y el deseo de conservarlas requiere buena armonía.

Ya que nosotros no tenemos ahora medios directos de estrechar aquellas relaciones, debemos emplear los indirectos que están á nuestro alcance. Entre estos son los más obvios el aparentar alternativamente preferencia de parte del Gobierno á individuos de la una ó de la otra nacion. El celo que por desgracia gobierna todavía los consejos de aquellas naciones debe ser el arma que manejemos, á escondidas, para atraerlas á nosotros.

Los Estados Unidos, aunque más llenos de trabas, son sin embargo los más dispuestos á nuestro favor; y á pesar de las trabas del Gobierno, les es, por desgracia del pueblo, muy fácil eludirlas. Los Estados Unidos tienen un peculiar interes en nuestra contienda, y lo tienen mayor en conservar con nosotros buena armonía y estrechar relaciones. La Inglaterra no tiene interes en nuestra contienda, sino en cuanto pueda influir en su comercio; y miéntras que éste esté sostenido por la posicion de sus islas, por el precio de sus manufacturas, y por el atraso respectivo de las de otras naciones, poco le importa nuestra independencia. Le perjudica, sí, nuestra contienda, en cuanto disminuye el número de consumidores; pero le perjudica ménos de lo que le importa á su Gobierno el triunfo de los principios de la Santa Alianza: y mucho ménos de lo que le perjudicarian las ventajas que nuestra independencia y relaciones estrechas diesen á los Estados Unidos.

La Inglaterra, sin embargo, ni se ha opuesto, ni se opondrá á nuestra independencia. Hacerlo, habria sido desconfiar de su

propio poder en las negociaciones, habria sido escandaloso é infamante, y habria perjudicado á sus intereses futuros: de modo que aunque como Júpiter hubiese podido hacernos entrar en el polvo de una ojeada, su poder en este caso es como el que tiene todo hombre de privarse de un miembro de su cuerpo. La política es distinta: y aunque Jorge III haya sido el mayor conquistador de la edad presente, el arma que maneja la Inglaterra con más destreza es la intriga, sostenida por el interes individual de cada negociante inglés. Es bajo este aspecto que la Inglaterra me parece temible.

¿Nos atreveremos á concebir esperanzas de reportar ventajas, por medio de negociaciones, de un Gobierno de quien se tenga esta idea? Si las negociaciones se aceleran, ó si no son muy necesarias, juzgo que sean infructuosas. Si contra lo que se espera la guerra continúa, será necesario implorar la sensibilidad del Gobierno inglés, á falta de mediador más á propósito: y hay bastantes razones para mover á aquel Gobierno á interponerse. Si la guerra cesa, ó si á pesar de los esfuerzos del enemigo podemos libertar á toda Colombia, le conviene más á ésta no ser la primera que proponga las negociaciones, sino más bien dar motivos á que la Inglaterra gradualmente vaya estrechando sus relaciones diplomáticas con nosotros, á que presto va á verse forzada por la posicion de sus islas, frecuencia del comercio, y necesidad de proteger sus individuos y propiedades. La antigua práctica de tratar sobre negocios nacionales con los gobernadores de colonias retardará la época.

Puede por el contrario acelerarse, y pueden estrecharse más temprano nuestras relaciones por medios indirectos, y aumentando la necesidad. Agentes diplomáticos americanos en nuestro territorio; aspecto de grandes negociaciones; ó un comercio directo y floreciente va á traer su atencion celosa. El progreso de cualesquiera de estos sucesos; el progreso de nuestro comercio directo con ella; enojos ó intenciones hostiles hácia los Estados Unidos, ó hácia cualquiera otra nacion á quien ella creyere que nuestra enemistad importaba; la realizacion de alguna mejora interior de que su comercio debiese esperar grandes ventajas por medios distintos de los que se franqueasen á los demas extranjeros ú otra cosa de este tenor, dará ocasion á mútuas relaciones diplomáticas, ó las estrechará, si ya existieren. Lo segundo es obra del tiempo y de las circunstancias; mas podemos acelerar lo primero fácilmente, porque existe y es indestructible el celo hácia los Estados Unidos; y hay mejor disposicion en el pueblo americano, y más medios de interesarlo, y más deferencia de parte de su Gobierno, á lo que parece voluntad general.

Puede reducirse todo esto á esta simple expresion. La amistad de la Inglaterra es lo que más nos interesa; pero es

de difícil consecucion, especialmente al presente. La de los Estados Unidos es ménos importante; pero nos interesa, tanto porque de ellos es de quienes puede recabarse ahora más fácilmente algunos auxilios, como porque ellos serán un medio involuntario que nos proporcione la amistad de la Inglaterra, ó de otras potencias. Hablando de una y otra nacion, separo enteramente la idea y conducta del Gobierno de la idea y conducta de negociantes particulares. Los móviles de la conducta de aquel no son enteramente los mismos en Inglaterra que en los Estados Unidos; y seguramente la conducta de éstos es la que más participa del carácter del negociante: mas con respecto al negociador extranjero, ofrece la ventaja de ser todavía poco sistemática, de participar mucho de las cualidades de gobierno nuevo, y de estar más sujeta que la de ningun otro gobierno al influjo de causas débiles ó pasajeras, que alguna vez sólo dependen de sentimientos que se hayan excitado, y que casi siempre está al alcance del extranjero aumentar ó disminuir; principalmente cuando ese mismo extranjero no presenta un aspecto terrible, ni pretensiones sospechosas.

Me voy alejando del sendero y sentimientos que convienen á nuestros Gobiernos nacientes: retrogradaré. Es necesario conseguir la amistad de la Inglaterra directa ó indirectamente; y la de los Estados Unidos directamente, porque no hay peligro en ello. En uno y otro caso, y hácia todas las naciones, es preferible el hacer nuestra amistad apetecible, y áun necesaria, á ir á ofrecerla: las circunstancias deben decidir. Si se emprenden negociaciones de cualquiera clase, es indispensable un negociador despierto y perspicaz, pero que aparente mucho candor, y que casi no manifieste sino candor; pero que deje descubrir en lo que diga su capacidad para decir más, y para sostener la negociacion sobre otras bases y con distintos argumentos. La cualidad principal de un negociador es tener siempre respuestas satisfactorias á cualquiera objecion; pero debe guardarse de hacer más que satisfacer á la objecion, pues hay peligros más allá.

En nuestras presentes circunstancias, y en la necesidad de servirse de la negociacion para descubrir la intencion del otro, aquellas reglas admiten modificaciones; y lo que U. me indica hácia los Estados Unidos habia sido ya ensayado, como U. colegirá de mis comunicaciones anteriores. Se ignora el resultado; pero yo espero todavía.

He sido interrumpido tantas veces escribiendo esta carta, que le falta mucho método, concision y extension sobre otros modos de considerar la materia; mas á lo ménos no me han impedido pasar este rato en conversacion con U. Podria haberla hecho en toda la semana, pero sin embargo de que los

Ministros no hagan nada, debo decir que no he tenido tiempo disponible.

Saludo á U. de todo corazon, mi querido amigo; y le ruego que en teniendo momentos disponibles, me dé ocasion para repetir yo mis ensayos. Tal vez en el curso de ellos podré yo hacer alguna indicacion útil; y las ideas nuevas son de suyo tan escasas, que tal vez no conviene despreciar ni aún una simple indicacion.

Créame U. siempre su amigo,

J. R. REVENGA.

---

3) Angostura, Julio 12 de 1820.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Querido General y amigo:

Escribo á U. de oficio, mucho más tal vez de lo que debia; pero en las circunstancias en que nos hallamos, he preferido hacer una relacion de lo acontecido, enviar copias y hacerlo capaz de juzgar por sí, ántes que hablarle con apariencia de rencilla ó comunicarle hablillas de otros; que cualquiera que sea su resultado, me parece que terminarán en nada. Puedo engañarme; sin embargo, este es mi sentir.

Moralizando sobre las verdaderas causas de esta competencia ó choque, me parece descubrirlas en el diverso carácter de los gobernantes que se han sucedido. El señor Zea era un extremo de indulgencia: el señor Roscio se adhiere á la ley, y parece no tener parientes ni amigos. Disgusta por consiguiente á todos los empleados, á quienes de contínuo predica el cumplimiento de su obligacion; á todos los pretendientes, á quienes no importa que su solicitud sea ó no legal; á todos los que comparan su conducta personal con la de él, y hallan en la comparacion el contraste y la reprobacion. ¿Será que no conviene ser Caton al presente? Yo creo que si hemos de tener República, son necesarios muchos Catones.

Empecé en *El Correo* discursos sobre la diferencia entre *El Patriota* y *El Demagogo*: el primer número agradó á algunos y puso *sobre la espina* á otros; el segundo causó un silencioso estupor: habria sido peligroso correr el velo, y afortunadamente vino copia de noticias. La presente situacion me prueba que habria sido más perjudicial que útil la continuacion. Sin em-

bargo, están concebidos de modo que ninguno, ninguno, puede creerse el objeto de ellos.

Digo á U. sinceramente mi opinion; creo que todo esto no será nada. Será siempre sensible la noticia del choque aparente; mas este mal no puede remediarse; y su orígen sólo se destruirá corrigiendo la redaccion de las leyes. Sobre este punto no se ha tenido aquí todo el cuidado necesario. Hablemos de otra cosa.

En la correspondencia entre el Embajador español y el Secretario de Estado americano, se entrevé, y áun asegura aquel, ser la política de la Europa no reconocer ninguna de las nuevas naciones de nuestra América. Es necesario forzarlos á ello, arrojando á Morillo de nuestra tierra. La decision de la Cámara de Representantes producirá mucho efecto en Europa; si conseguimos hacer el tratado, habremos introducido allá la division. Quedan algunas dificultades que vencer para hacer el tratado; pero desaparecerán si se toma á Santa Marta y Cartagena, ó si los movimientos de U. obligan á evacuar por el enemigo á Cumaná y Barcelona, y nada sucede adverso en Cundinamarca. Tenemos ya bien dispuestos á los americanos; nos bastará seguir halagándolos con buenas noticias. La revolucion de España nos ha hecho perjuicio, bajo aquel punto de vista; y por desgracia, la faccion dominante cortejará probablemente á los americanos; y no es tan probable que se mantenga firme contra nuestros enemigos allí. Nos queda, sin embargo, la esperanza de que ya no hay casi más tropas que las constitucionales, á quienes se halagó con la esperanza de no venir á América.

Es ya muy tarde: tengo detenido el correo; estoy cansado, mas creo que debo repetir á U. que esto me parece que no causará grandes cuidados en atencion á los síntomas; y que soy siempre su amigo,

J. R. REVENGA.

---

4) Angostura, Julio 19 de 1820.

A S. E. el Libertador, Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

General y amigo querido:

Tengo el placer de comunicar á U., de oficio, el receso del Congreso, y bajo cualquier aspecto que se vea su conducta, debe ser agradable la noticia de que haya cesado la ocasion de la aparente falta de armonía que se descubria en los primeros ma-

gistrados aquí. Mucho podria moralizarse sobre todo esto; mas no traeria otras ventajas que lecciones para el porvenir. En mi opinion es de grandísima necesidad un Congreso; y debe ser el objeto de los amantes de la patria el que esté compuesto de hombres racionales, al ménos. Confio en que el de Colombia lo será.

En una gaceta del Norte he visto que se habian despedido en Cádiz los transportes ingleses; mas no dicen si son los primeros que fueron despedidos en Marzo, ó si son los forrados en cobre que se habian retenido. Sea lo que fuere, desde el 9 de Junio deben estar en sesiones las Córtes y han de haberse ocupado de preferencia de los negocios de América. Si Carmona se ha reunido á Montilla, podremos responderle satisfactoriamente atacando á Morillo.

En carta de Carabaño que he visto, asegura que estaba convenido con Quiroga en que la revolucion de la Península diese por sentada la emancipacion de la América del Sur. Quiroga, Riego, Odonojú y otros liberales, han sido nombrados edecanes de Fernando, y sus puestos y sus servicios les dan un influjo directo en las deliberaciones del Gobierno; pero es necesario echar á Morillo, ó confinarlo á las plazas fuertes. Esto es más fácil despues de publicada la Constitucion en Carácas, porque si él la observa es perdido, y si la infringe tambien, porque se hace áun más detestable. Me parece imposible que Carmona y Montilla no se hayan reunido: tanto lo deseo!

Brion pidió dos corbetas á Tórres y mucha pólvora y bayonetas, etc., etc. Tórres me consulta, y yo previendo que necesitamos la escuadra para obrar sobre Cartagena y Puerto Cabello, le digo que si las puede conseguir en tiempo para aquel intento, las compre por cuenta del Gobierno. Deseo saber la opinion de U. sobre todo esto.

¿Creerá U. que me acusan de haber influido en U. para que revocase las asignaciones hechas á la diputacion, y que me acusan ó me atribuyen la conducta del Doctor Roscio en esta reunion del Congreso y los motivos que dieron ocasion á ella? Paciencia. Las pasiones están muy exaltadas; mas he tenido el placer de que despues que han estado escudriñando mi conducta pública y privada para caerme encima, no han encontrado de dónde asirse.

¿No seria posible recibir comunicaciones de U. con más frecuencia? Sus últimas cartas son de 26 de Mayo. Del General Santander he recibido del 15, y trato de que de Guasdualito se pase directamente á Pore todas las semanas la correspondencia que vaya para Bogotá, adonde envío semanalmente, á lo ménos, gacetas.

Espero que tendré que decirle á U. algo de más sustancia por el correo próximo, y que U. me creerá siempre su amigo,

J. R. REVENGA.

La mayor parte de los 30.000 fusiles contratados por Vergara, han sido vendidos á Cristophe: quedan 8.000 que procuro conseguir.

---

5) Angostura, Julio 26 de 1820.

A S. E. el Libertador, Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

No teniendo nada importante que comunicar á U., de oficio, me conformo con entretenerme con U. en esta carta confidencial.

No se ha sabido nada de fuera, despues de mi última; creo haber dicho á U. en ella que los 30.000 fusiles contratados por Vergara fueron llevados á Cabo Frances y vendidos, excepto 8.000 que han llevado ó debido llevar á San Tómas, y que aunque no serán los mejores, me he empeñado en conseguir. ¡Oh, si en mi próxima carta pudiese yo decir á U. que ya hubiesen llegado aquí!

En las gacetas he publicado casi todas las noticias de España que tenia. De todas ellas debe colegirse, que aunque el Gobierno no esté dispuesto á abandonar esta guerra, conforme á la opinion de los Jefes de la insurreccion, le será sin embargo muy difícil reforzar á Morillo. Hay un partido en España por el Gobierno republicano: es bastante fuerte; pero está más que equilibrado, y temen ademas el embrollarse así con los *legítimos*.

Esto sigue, con poca diferencia, como ántes. La industria y conocimientos del General Soublette mucho corregirán; mas en general poco podrán conseguir del Oriente. Las ventajas que se esperaban del decreto que exige parte de los derechos en efectivo, no han empezado todavía á sentirse todas, tanto porque la estacion no es favorable al comercio, como porque ha habido gastos que pueden llamarse extraordinarios, y que la escasez de remisiones de ganados por cuenta del Estado y la necesidad de no pesar más sobre los particulares, ha hecho forzoso comprar provisiones para racionar la guarnicion

y marina. Se ha conseguido, sin embargo, el principal, que es que el Estado no se empeñe en más de lo que necesita.

Me acuerdo haber oido decir á U. que pensaba nombrar Director de Rentas á P..... que ya está aquí. Yo no podré hablar á U. de su mayor ó menor idoneidad, pues U. bien sabe que yo apénas lo conozco. Mas si U. ha de nombrarlo, me parece que convendria hacerlo algun tiempo ántes que el Gobierno hubiese de salir de aquí, no sólo para que tomase un entero conocimiento del estado de las rentas, administracion y empleados en el Oriente, sino tambien para que tuviese tiempo de examinar y corregir lo que lo merezca, que puede decir que no es poco.

U. no puede imaginarse cuánto ansío por salir de aquí, sea adonde fuere. En las circunstancias en que se halla el Gobierno de la República, es imposible que pueda conservar popularidad ninguno que sólo esté movido del bien público, á ménos que otras cualidades lo hagan *necesario*. Yo he perdido enteramente la poca que tenia, y me es placentero recordar los motivos que dan los que peor hablan de mí. Cual, me echa en cara el haber detenido mercancías que se introducian clandestinamente, si puede hacerse clandestinamente un desembarco á las tres de la tarde; cual, está muy quejoso, porque habiéndole reprobado la infraccion de su deber en tener la guarnicion sin raciones cinco dias seguidos, tampoco le admití la renuncia de su empleo, que entónces declaré extemporánea é indecorosa. Cual ó cuales están muy sentidos, porque me atribuyen el haber dado á U. informes que tal vez debí dar y no dí, y de donde resultó, en su sentir, la órden de U. sobre sueldos. U. debe creer muy bien que por desagradables que me sean semejantes quejas, mi conciencia está tranquila y áun alguna vez se me presenta lisonjera la idea de que si me quitasen de todo puesto público,—y convendria que me quitaran, si esto ha de seguir así,—seria probablemente en estos tiempos el único empleado público á quien depusiesen por conformarse enteramente á la ley. Despues de la llegada del General Soublette, he quedado en ménos contacto con individuos; y habiendo puesto á su disposicion todas las rentas de este Departamento, no se repiten las acusaciones de miserable.

Tengo la pena de decir á U. que aún no he perfeccionado el contrato de los 380 fusiles. Pertenecen á un italiano cerrado, á quien ningun arbitrio satisface; y ni el Doctor Roscio, ni yo, ni ninguno de sus amigos, ha conseguido todavía que se conforme con el dinero que hay y con la promesa de que se le pagará el saldo del primero disponible. Se ha fijado en que le han de comprar los fusiles á doce pesos, y en que ha

de recibir hasta el último óbolo al entregarlos; y nadie lo mueve de ahí.

¡Con cuánta ánsia espero la contestacion de U. sobre el negocio de Holanda! Miéntras que el Gobierno dependa para todo y esté como esclavizado á individuos, es imposible que haya sistema, ni energía, ni efectos saludables, si no son casuales ó muy costosos.

Acabo esta carta por no hacer á U. perder más tiempo. ¡Cuánto deseo salir de aquí! Si se hubiesen conseguido los 30.000 fusiles, habria ido yo mismo á dar á U. la noticia para nunca volver. No olvide U. mi encargo sobre el acopio de tabaco de Barínas. Esta casa es ahora mi más fundada esperanza. Si fuese posible que el General Páez hiciese un movimiento sobre Obispos y recogiese y enviase al Orinoco algun tabaco, todo tendriamos, y con el tabaco todo nos sale á la mitad del precio nominal.

Saludo á U., mi querido amigo, de todo corazon; y me repito, aunque con la esperanza de que no sea necesario, su amigo,

J. R. Revenga.

Incluyo á U. unas copias que el escribiente que cerró la correspondencia anterior dejó fuera.

---

6) Angostura, Agosto 2 de 1820.

Á S. E. el Libertador, Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

General y apreciado amigo mio:

De oficio comunico á U. la desgraciada insurreccion de los irlandeses en Rio de Hacha; gran desgracia por cierto, en especial en estas circunstancias; mas podemos, sin embargo, reportar muchos bienes de ella misma.

Si el General D'Evereux hubiese llegado allí ántes de Junio, podria haberse evitado; mas él salió de Margarita mucho despues, y habrán sido necesarias las más felices casualidades para que él haya visto á Montilla ántes de acercarse á Rio de Hacha, y en tiempo de intentar reportar todavía algun bien de su tropa insubordinada é insolente. Confio en que Montilla habrá ido al Sinú, si ántes de partir no tuvo noticia de la gran aproximacion de los refuerzos enviados por U. Se sabe que á pesar de la resistencia de los irlandeses, se consiguió desarmarlos ántes de partir; y se duda de que

Montilla haya podido internarse hasta unirse á Carmona, porque si hubiese sido así, se habria sabido más tarde en Maracaibo y Carácas el motin de aquellos extranjeros. Este suceso dará algunas alas al enemigo en su negociacion; mas confio en que será orígen de mil bienes á nuestro favor. El demuestra nuestros principios y será un nuevo vínculo y mayor estímulo hácia los demas extranjeros que pelean bajo nuestras banderas. De aquí en adelante, los extranjeros que se unan á nosotros no se dejarán deslumbrar por goces incompatibles con el honor ó con la virtud.

Los comisionados de Morillo son Duarte, Cires y secretario Escurra; es casi cierto que su objeto sea solamente retardar la decision por las armas, hasta que Morillo haya recibido refuerzos. Estos son dudosos; mas yo veo disponiendo ya en España la opinion pública contra nosotros, para facilitarlos. Esta negociacion se parece muy poco á la que intentó en los Países Bajos el Archiduque Alberto, y que terminó por una larga tregua; sin embargo, para darle mejor aspecto, y para obrar con mayor influjo sobre el gobierno español, voy á enviar en primera ocasion instrucciones á Tórres, para que proponga y negocie con los Estados Unidos un tratado en que se estipule que se empeñarán con nosotros en negociar la paz sobre bases honrosas y compatibles con la independencia.

Seria productivo de mayor bien un tratado semejante con una potencia europea; mas ni la Francia ni la Inglaterra se hallan en las circunstancias en que estuvieron en tiempo de Jaime I y de Enrique IV; ni están ya en el Ministerio los amigos que daban tantos motivos de esperanza al señor Zea, ni están tan adelantadas nuestras comunicaciones con las otras Naciones, que pueda proponerse á ninguna de ellas un tratado semejante. Si se consigue con los Estados Unidos, nuestra independencia será de ese modo reconocida por ellos, ya manifiesta y directamente; y el objeto del tratado destruirá, como es de creer, los escrúpulos que hasta ahora han detenido á aquel gobierno. En un tratado semejante que Enrique IV hizo con los holandeses, se estipuló más, pues se estipuló alianza ofensiva y defensiva condicional; mas me parece imposible conseguir ahora tanto; los Estados Unidos tienen intereses distintos de los que tenia Enrique IV, y su gobierno está sujeto á la voluntad y al bienestar del pueblo; mas se conseguiria virtualmente lo mismo; pues decidida la cuestion de las Floridas, como se espera que lo sea ántes del fin del año, cesarán los obstáculos que miras políticas ó la recomendacion de otras potencias oponen á la conducta de los americanos á nuestro favor.

Ha llegado aquí el General Even con otros oficiales, y acompaño á U. algunas de las cartas de introduccion que trae.

Hay varios buques en el rio, por donde recibiré noticias de la Península; las deseo con vehemencia, así como de Tórres.

Por más que encargué al señor Zea que me preparase en San Tómas algun medio de comunicacion con Carácas, no sé que lo intentase. Me esforzaré á conseguirlo por medio de Leandro, así como á introducir allá mayor número de nuestras gacetas, y á formar, si es posible, un *Club* como el madrileño. El restablecimiento de la Constitucion puede proporcionarnos ventajas, si conseguimos, ó que la mayor libertad coopere á destruir la mala impresion que se tenia de nuestras armas, ó que las repetidas infracciones de esa misma Constitucion exasperen más al pueblo contra Morillo.

Ya se discute públicamente en Carácas sobre el mérito de U., y he sabido con sumo gozo que en un convite en que estaba Morillo, uno de sus principales oficiales llevó la materia hasta el caso de decir: "Bonaparte obraba con grandes recursos, Bolívar sin ninguno." *(ça irá, ça irá.)*

Nada puedo añadir sobre fusiles por este correo; mas espero que ántes de poco podré decir algo de sustancia.

Saludo á U., mi querido amigo, y le suplico que me crea siempre *ex corde* suyo,

J. R. Revenga.

Adicion.—Acompaño á U. un retazo de *Gaceta*, que prueba un poco la debilidad del señor L. M. ¡Qué manía la de nuestros comisionados! L. M. ha aparecido en las *Gacetas* como Ministro Plenipotenciario. Vergara igualmente se ha hecho publicar él mismo como tal; y entretanto arruinan con semejante quijotada el crédito del país. Espero que el señor Zea lo remedie.

Revenga.

7) Angostura, Agosto 9 de 1820.

A S. E. el Libertador, Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

Sus últimas cartas de U. son de 25 y 26 de Mayo; á principios de Junio escribió U. á Soublette, mas sólo á Soublette. ¿No tiene U. aquí otros amigos? ¿No necesitan tambien otros subalternos suyos, sus consejos, sus órdenes? ¿No merecian mis comunicaciones de 21 de Mayo, respuesta inmediata? Me empeño en explicar el silencio de U., mas de continuo vienen á mi memoria las quejas de Hero:

Ne peut-il pas écrire? ¿que fait-il? ¿qui l'arrête?
Pour instruire ses amis attend-il la tempête?

Convenga U., mi querido amigo, en que mis quejas son justas, y en que puede disculpárseme que á veces sienta que U. no se halle más cerca del enemigo. Su buena fortuna nos hace confiar en que U. no correría riesgo ninguno, y entónces:

L'on ferait tant de bruit de ta moindre victoire,
Que tu ne pourrais pas m' en dérober l' histoire.

Mas debo hablar de otra cosa, tanto porque deseo no dar nunca quejas á U., como porque sólo me van ocurriendo dichos de mujeres, que aunque respetables como Hero y Penélope, las movia, sin embargo, un motivo bien inferior al bien de nuestra República.

De oficio digo á U. lo poco que se ha sabido de fuera; le hablo con pesar mio, de los negocios de Jaucá y de Campomanes, mas mi único y verdadero objeto es que U. haga la carta que le recomiendo. La creo tal vez necesaria.

Me parece que en las circunstancias presentes ha de ser bien fácil al señor Zea conseguir un crecido número de fusiles. La estacion no es propicia á la frecuencia de comunicaciones extranjeras; así es que ni he recibido nada de los Estados Unidos, ni áun he podido enviar á Torres las instrucciones de que hablé á U. en mi anterior. Ni he sabido qué haya determinado el Agente Todd que está en San Tómas.

La España presenta la apariencia de tranquilidad y armonía, y se debe principalmente á la conducta mirada y prudente de la Junta de Madrid. El Club Lorencini, sin embargo, continúa discutiendo, decidiendo y dando instrucciones perentorias. Creo, sin embargo, que todo esto calmará con la reunion de las Córtes; y temo que si ellas se empeñan en seguir nuestra guerra, tengan medios para enviar alguna ex-

pedicion el año próximo. Habrá entretanto negociaciones, porque no podrán evitarse; y como ya se ha dicho, se sostendrán estas negociaciones con algun aparato de fuerza. Se ha corrido hoy aquí, que está en el rio un emisario del gobierno de Madrid, que vino de Europa con escala en Trinidad; y sin embargo de que esto ha de suceder, me parece prematuro todavía, y no se ha presentado tampoco el rumor con aspecto de cierto.

Si como se ha dicho por Guasdualito, Carmona y Lara se unieron á Montilla, ántes que éste hubiese sido forzado á dejar á Rio de Hacha, nuestra situacion persuadirá más á los negociadores españoles de que nuestra decision es irrevocable.

Soublette ha estado, y está todavía algo indispuesto; espero que no sea cosa de cuidado. La ciudad en general está sana.

No se ha tenido noticia de los comisionados de Morillo. Se corrió en dias pasados que éste habia sido removido; y aunque seria muy impolítico dejarlo de hacer, no se sabe qué haya sucedido en efecto.

Salud, mi querido amigo; iba á suplicarle de nuevo que nos escriba; mas no me ocurre ahora un modo de hacerlo, que sea modesto; tan persuadido así estoy de su importancia.

Créame U. invariablemente su amigo,

J. R. REVENGA.

---

8) Angostura, Agosto 16 de 1820.

Excmo. señor Libertador, Presidente, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

Envio á U. de oficio un extracto de lo que he escrito á los Agentes de Colombia fuera del país, que siendo conforme á lo que U. me previene de oficio tendrá su aprobacion. A la verdad habria sido inexplicable la omision de instrucciones semejantes, y áun podria decirse que ninguno podria considerarlas necesarias. Si en vez de este extracto, enviara fragmentos de ellas, daria mejor idea de mis conceptos, pero abultaria demasiado é inútilmente. Si las relaciones exteriores no están aún en más brillante pié, no puede atribuirse á falta de meditacion ni de industria de mi parte. Se atribuirá á motivos que no puedo superar.

Escribo hoy á Santander sobre su larga y poco meditada representacion; y confieso á U. que no la esperaba. ¿Mas me

permitirá U., mi amigo, hablarle como tal? ¿No lo desmentia á U. su conciencia al asentar en el decreto que la separacion de las partes de Colombia sería conforme á sus deseos? ¿Puede U. desear lo que es contrario á la grandeza, al poder, á la prosperidad de Colombia? ¿El General Bolívar desear semejante ruina? Es cierto: el mismo decreto lleva en sí manifiesta la agitacion de su ánimo al dictarlo; mas ningun magistrado debe tener pasiones; y el primero de la República debe estar, si es posible, fuera de su alcance. Basta, mi amigo, que yo comprendo bien cuán sensible debió ser y habrá sido á U. lenguaje tal.

Felicito á U., mi querido General, por las ventajas conseguidas, y áun más por la comunicacion con Montilla, y por la confianza que manifiesta Valdes en su buen suceso. Me seria bien placentero el congratularme con U. á la voz; mas todavía no sé cuándo se realizará el viaje. U. sabe que esta estacion es de calmas: y el rio, que estará todavía un mes más creciendo, está ya mucho mas alto que lo que estuvo en su mayor creciente el año pasado. Tendré ademas que llevar conmigo una imprenta nueva, para que continúe aquí EL CORREO: y la dilacion dará tiempo á que se reciba la prensa que aún no ha llegado: entretanto procuraré sacar el mejor partido de la detencion aquí.

Soublette me ha dicho esta mañana que U. le pide fusiles y vestuarios. ¿Será que U. desconfia de mis esfuerzos? U. no será injusto. Ademas de los fusiles que solicité de San Tómas, espero que en el mes de Setiembre llegarán fusiles y vestuarios de los Estados Unidos, remitidos por la misma casa de la anterior contrata. Esta casa puede sernos muy útil: repetir cuando haya ocasion la órden sobre el tabaco de Barínas, por obtener alguno aquí, contribuirá infinito á mejores negociaciones en lo futuro.

En la contestacion recibida sobre el gran proyecto, veo que se me reprueba á mí y á Torres el haber calculado sobre un precio ínfimo y que no puede faltar por el tabaco en Europa. ¿Me habria perdonado U. deslumbrarlo con cosas eventuales, ni apoyar semejante proyecto sobre cálculos aventurados?

Debo concluir por ahora; mas no sin asegurar á U. otra vez que soy cordialmente su amigo,

JOSÉ R. REVENGA.

9) Angostura, Agosto 23 de 1820.

Excmo. señor General Presidente, Símon Bolívar, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

Incluyo á U. una carta, que recibí abierta, del señor Zea, y á que acompañaba solamente otra de oficio, participando su llegada á Lóndres el 19 de Junio. Se refiere en ésta á la que remito á U., que me encarga que lea; y he visto en ella los efectos de los primeros informes que él recibiria allí, y que serian sin duda y principalmente de acreedores, que ni fueron bastante prudentes para formar cálculos de ganancias inmediatas y efectivas, ni bastante cuerdos al esperar que los primeros medios disponibles que hubiese, fuesen dádoles en pagamento, y continuase el Gobierno en las mismas necesidades que ántes. Es á la verdad uno de mis principales conatos satisfacer cuanto ántes la deuda, y varias veces he hablado á U. de ello: mas se hará cuando pueda efectuarse sin peligro de la causa pública. El temor de que el receso del Congreso, que no era el de Colombia, y que debia hacer lugar al de Colombia, fuese un signo del restablecimiento del Gobierno militar, no sólo es infundado, sino que atendiendo al lugar en que se hace, debe llamarse pueril. Quedará, sin embargo, del todo desvanecido en Enero próximo, y el espíritu del discurso ó mensaje que lo declare instalado removerá en lo adelante semejantes temores. El contexto todo de la carta del señor Zea, me persuade áun más lo que indiqué á U. en mi anterior, que al contestarle conviene llenarlo de consejos.

Se ha recibido una carta de don Antonio Nariño, dirigida al señor Zea, que remito á U. original, y de la cual envio copia al General Santander: U. verá que esta carta ha llegado muy oportunamente. La he contestado; y en la mia aconsejo al señor Nariño que permanezca allí, pues por útil que nos seria su presencia y conocimientos aquí, lo creo necesario allí, donde tiene influjo y amigos poderosos; y donde sus facultades mentales y el ascendiente que ha conseguido sobre los que están á la cabeza del partido más popular podrán producir por ahora mayores bienes á Colombia. Se debe contar con que el primer ejército nacional está decidido por la independencia de América: los más de sus Jefes han sido nombrados diputados en Córtes: y ¿de qué no serán capaces, unidos á los diputados que se nombren en Galicia, y á casi todos los diputados americanos, especialmente si tienen entre ellos oradores como Nariño? Espero mucho de las Córtes próximas: tendrán pocos embarazos que vencer: los monopolistas de Cádiz, que son los más fuertes, tendrán que combatir con los inmediatos intereses de toda la

masa de la nacion, con la mayor ilustracion del pueblo y con el desengaño general.

Barona que ha entregado la carta de Nariño, y que vino hasta Trinidad con Ruiz, y con Rafael Castillo el de Cartagena, trajo tambien una protesta oficial de Carabaño, que se promete sernos más útil, aceptando el nuevo encargo: de él es el memorial al Congreso español que he publicado en esta *Gaceta*. Le contesto, refiriéndome en lo principal á mi carta á Nariño, y á los papeles públicos que remito á éste.

Acompaño tres cartas de *un americano á otro*, que son de Nariño: en *La Gaceta* verá U. algunas representaciones que son un *heureux commencément:* y quisiera tener más de una copia de otros papeles recibidos al mismo tiempo, y que son áun más apreciables: entre ellos debo hacer mencion de una carta de Galiano, cuyo lenguaje es hechicero, por su notable fluidez: publicaréla en la próxima *Gaceta*.

Todo esto, mi buen amigo, ofrece un pronto término á los males de Colombia; y mi ambicion empieza ya á inspirarme la confianza de que refrendaré dentro de breve el tratado que haya de concluir la guerra. Por pocas ventajas que obtengamos sobre Morillo en la próxima campaña, confio en que bastarán para realizar nuestras esperanzas; y cualquiera que sea la opinion de las presentes Córtes, por ahora al ménos la opinion pública ha impedido la salida de los cinco buques y de los cuadros que se le enviaban de auxilio. Si las fuerzas que se reunieron en la provincia de Cartagena en Junio último han conseguido alguna ventaja sobre la plaza, Morillo debe ya pensar en irse.

Sin embargo de que la diputacion no ha contestado aún á la propuesta hecha, he enviado ya la comision para abrir la suscricion á un préstamo de cuatro millones, sobre la base que habia indicado. Sustituí suscricion promisoria á entrega efectiva, por tener ocasion de que meditemos juntos la conveniencia de este proyecto; por no descubrir á muchos el plan, y por reservar á U. el derecho de aceptarla ó nó, si se consigue. El retardo del recibo, que será consecuente, dará tiempo á la entera emancipacion de la provincia de Barínas, y á la organizacion allí de grandes plantaciones, que nos son de suma necesidad. Las rentas en Venezuela no serán nada hasta un año despues de echado el enemigo de Carácas; y en Cundinamarca son y serán por mucho tiempo inadecuadas á los grandes gastos necesarios. Aun continuando la economía que hay al presente con respecto á sueldos, en ninguno de los dos Departamentos habrá el año próximo con qué atender áun á lo más indispensable: es necesario un auxilio. Alguno se encontrará, bien que insuficiente, en la mejor organizacion del sistema de rentas, en la remocion de los empleados

infieles, en las aduanas de Cundinamarca, ahora obstruidas, y en las de Carácas. Mas todo esto será ineficaz, si no se agrega á ello algun fondo mayor y exclusivamente destinado á objetos extraordinarios; y yo no concibo que pueda obtenerse un fondo de esta especie más cómodamente que por medio de grandes plantaciones en Barínas, realícese ó no el préstamo. El estanco debe continuar necesariamente, bien que con reformas, segun me han hecho creer que sean necesarias antiguos empleados en la renta; y el estanco y las plantaciones de Barínas por cuenta del Estado, deben auxiliarse mútuamente. Anhelo por partir para Cúcuta, entre otros motivos por hacer algunas indagaciones en la provincia de Barínas; y principalmente por ocuparme de buscar un fondo de donde hayan de sostenerse las plantaciones.

Afortunadamente, los miembros del Congreso que se hallan aquí, y que muy probablemente serán reelegidos, aprueban la conservacion del estanco, como una de las mejores medidas que puedan tomarse en rentas; y yo confio en que U. lo dejará en pié, donde quiera que lo encuentre establecido.

Tengo el placer de decir á U. que el rio ha empezado á bajar, y que así en breve se moverá el Gobierno de aquí. La principal dificultad, que está de parte de la diputacion, cesará luego que se hagan las elecciones; pues es muy probable que sus miembros sean reelegidos, y entónces no los detendrá el temor de sólo ir por pocos dias. Las elecciones deben hacerse muy en breve.

Tal vez convendria que U. remitiese original á Bogotá la carta de Nariño, tanto porque será más respetada, cuanto porque no habiéndose recibido la que se dice inclusa para su hijo, será placentero á su familia verla original.

Ruego á U., mi querido amigo, que me crea siempre suyo de corazon,

JOSÉ R. REVENGA.

Adicion.—Acompaño tres cartas del señor White; me encomendó que cerrase la que va abierta, y lo cumplo incluyéndola en esta.

¿No querria U. remitir á Santander los tres números del *Americano*, que acompaño? La otra copia que tengo la dejo para la *Gaceta*.

He recibido una nota de Cortés Campomanes, en que me indica haber dado informes sobre los progresos de su comision al señor Zea en San Tómas, y haber recibido de éste órdenes para continuar en ella, y volver á Paris. Nada me ha dicho sobre esto el señor Zea; ni yo he encontrado en el archivo

comision del Gobierno á Cortés. Le he escrito, sin embargo, y para no privarme de sus noticias, ni de su cooperacion, ni autorizarlo con mis notas oficiales, me he reducido á escribirle cartas particulares, en que le manifiesto deseos; mas no le doy instrucciones.

---

10) Angostura, Agosto 30 de 1820.

A S. E. el Libertador, Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

Por este correo recibirá U. noticia oficial de la emancipacion de Barcelona, debida principalmente á la desconfianza que inspiraba al Coronel Arana el triunfo de nuestros principios en la opinion de aquellas gentes, y á que fué consiguiente la desercion que experimentó en su retirada hácia Calabozo, y la resolucion de Torrealba de unirse á nosotros. Este ha tomado medidas que indican buena fe; y su determinacion debe tener un efecto moral, prodigioso, en los pueblos aún ocupados por el enemigo. La subsistencia de Cumaná se hace algo más difícil, á consecuencia de la emancipacion de Barcelona; mas me parece que de no ser nosotros capaces de tomar prisionera ahora la guarnicion de aquella ciudad, convendria quizás no reducirla á la necesidad de evacuar la plaza, y unirse al ejército de operaciones de Morillo. Si sucediese de este modo, no sólo se aliviaria del peso que debe causarle la necesidad de sostener aquella guarnicion, sino que en vez de serle onerosa aumentaria directamente su fuerza disponible. Descubierto con este suceso de Barcelona todo el oriente de la provincia de Carácas, ó él tendrá que destacar parte de sus fuerzas á cubrirlo, ó el General Bermúdez podrá obrar sin oposicion alguna. Mas yo olvidaba que U. es mucho más capaz que yo de derivar las consecuencias: el placer tan natural, despues de ventaja tan importante, y que no ha costado una gota de sangre, ha debido sin embargo trasportarme un poco.

Multiplico cuanto me es posible, y como debe esperarse, mis negociaciones por fusiles: é indico al mismo tiempo la conveniencia de llevarlos á algun puerto de Cundinamarca: y tengo esperanza que no dejarán de llevar algunos. Nada sé todavía de San Tómas; mas confio en que se recibirán algunos de los Estados Unidos en el curso de Setiembre próximo. Para activar más este negocio, participo hoy mismo el suceso de Bar-

celona, Tucupido, Valle de la Pascua y la desercion experimentada por Arana, á nuestros agentes fuera.

El 3 de Setiembre deben hacerse aquí las elecciones de miembros para el próximo Congreso. Participo á U. esto con placer, porque ello acelerará el deseado viaje á Cúcuta. No se trasluce todavía quiénes puedan ser los diputados que se nombren.

En la última *Gaceta* verá U. un manifiesto del Congreso. La ocasion ó motivo del manifiesto presentaba la oportunidad de hacer un bello retazo de elocuencia, y una pastoral digna del Cuerpo á cuyo nombre se da: mas siento decir que la pieza publicada parece algo añeja. Resistí su publicacion, miéntras que lo pude hacer sin ofender el amor propio de otros: me esforcé á que se corrigiera, y en efecto no se publica sino la tercera edicion: todavía no parece ser, sin embargo, lo que debia esperarse. Hice, pues, una introduccion á la *Gaceta*, en que aunque las ideas están aglomeradas, y el estilo no es sino el de un redactor, procuré, sin embargo, entrometer á mi ver razones que parezcan más del dia. El manifiesto tendrá, con todo, algun efecto, pues recuerdo atrocidades que no deberán olvidarse.

En mi correspondencia anterior, y al hablar á U. de la conveniencia de enviar un comisionado á Chile y á Buenos Aires, creo haberle indicado como muy á propósito para ello á Gual. Me acuerdo ahora de esto, porque he oido nombrarlo como uno de los que se piensa elegir por diputado: bien que hoy la opinion de los electores parece más inclinada á los Doctores Peña y Rívas, á Blanco, Zárraga y Doctor Roscio ó Peñalver: veremos lo que sea.

Saludo á U. de todo corazon, mi querido amigo, y le ruego que me crea siempre suyo de todas veras é invariablemente,

J. R. REVENGA.

---

11) Angostura, Setiembre 6 de 1820.

A S. E. el Libertador, Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

Comunico á U. de oficio la emancipacion de Carúpano; y por placentero que sea ver el triunfo de la opinion extendiéndose por todo el Oriente, confieso que no deja de causarme pena que pueda de este modo forzarse á la guarnicion de Cumaná á evacuar la plaza y unirse á Morillo, ántes que se

haya dado á éste la primera herida. Es verdad que el arribo de estas guarniciones de Oriente desalentará mucho á su tropa: mas no puede estimarse la extension y efectos de este desaliento, con la certitud y tan á punto fijo como la diferencia adicional de combatientes.

El 3 se hicieron aquí las elecciones, y resultaron nombrados diputados los señores Doctor Rivas, Blanco, Urbaneja, Zárraga y Coronel Conde; y por suplentes Uzcátegui, Peñalver, Lovera, Briceño Méndez y Doctor Yánes. Se dice que varios de los principales se excusarán: mas nada sé de cierto.

Ayer me dijeron que se le esperaba á U. en Apure: luego me ocurrió que tal vez la noticia de los sucesos que acontecieron aquí en Julio último hubiese dado ocasion á esta determinacion. Si ha sido así, por sensible que deba ser esta separacion temporal de U. del importante punto de Cúcuta, pronto habrá sabido que nos era necesaria. Esta fué mi opinion desde entónces, á virtud de mis observaciones del verdadero objeto que se tenia á la vista, cuando se presentaba como motivo el recibo del pliego de Morillo: y desde entónces escribí á U. que no se inquietase por este negocio. Terminó cómo y en los términos que debia esperarse.

Escribiendo á U. algunas veces y ahora mismo sobre negocios de esta especie, temo que se me atribuya por mi lenguaje poca consideracion á los Representantes: y quiero explicarme. Creo su comision la más digna, la más noble que puede el pueblo dar al ciudadano; y con frecuencia viene á mi memoria aquello de Pitt, que nunca quiso aceptar título ninguno de nobleza, porque ninguno le era más lisonjero que el de *Representante* en la Cámara de los Comunes: mas á medida que es más digno de consideracion este honroso título, mayores son sus deberes, y mayor su obligacion de huir, áun del alcance de la sospecha. En otras partes hay frenos para todos; mas en el estado de nuestra sociedad, en que el Congreso, sobre estar compuesto de una sola Cámara, tiene la extraordinaria investidura de Constituyente, nuestros Representantes deben ser aún más medidos, y deben huir más que en cualquiera otra ocasion de que se les puede acusar. Podria hacerse sobre esto una larga carta, mas temo que quedaria llena de lugares comunes ó cosas sabidas.

El señor Roscio ha (casi) fijado el 1º de Octubre para partir, cualquiera que sea la determinacion de la diputacion, que aún no se sabe. Confieso á U. que al acordarme de todas las preparaciones que deben preceder á la reunion del próximo Congreso, ya quisiera estar en Cúcuta. El rio, es cierto, está muy lleno, muy lleno: mas el rio no debe detenernos.

Antes de concluir esta carta debo dar á U. las gracias por la honrosa mencion que hace de mí en su carta última al Doctor

Roscio. U. me llama estóico, y creo que no merezco todavía este título: otros aquí me créen algo más firme y áun testarudo, y creo que tambien se engañan. Mi firmeza se ha hecho notable por las circunstancias más que por mi inflexibilidad: aunque he observado extrictamente la máxima de no quebrantar la ley á sabiendas.

Espero el buque que nos ha de traer algun armamento de Nueva York: ya habia llegado allí el bergantin que trajo los fusiles en Mayo último, y algun buen efecto ha de tener nuestro exacto cumplimiento de la contrata en los primeros pagamentos.

Saludo á U., mi buen amigo, de todo corazon, y le ruego que me crea siempre suyo de todas veras,

J. R. REVENGA.

---

12) Angostura, Setiembre 13 de 1820.

A S. E. el Libertador, Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

Nada ha ocurrido que comunicar á U. de oficio. Habria habido tal vez, si uno que traia correspondencia de Trinidad, no la hubiese echado al agua, segun dice, temiendo que fuese enemiga una flechera que le daba caza.

El General Soublette hablará á U. sobre Carúpano. Se ha confirmado la insurreccion de los criollos allí, mas tengo la pena de decir á U. que todavía no se sabe aquí sino por los que se han pasado al Coronel Móntes. Parece que este Jefe marchaba por último en auxilio de los carupaneros: y debe creerse que hubiesen sido ya auxiliados de Margarita, pues parece cierto, segun el unánime dicho de los pasados, que las flecheras que partieron de Cumaná contra los insurrectos, volvieron al puerto sin desembarcar sus tropas.

Si para cuando partamos de aquí, que espero que sea ántes de veinte dias, no hubiere seguridad de tener impresor y redactor para esta *Gaceta*, me veré en la necesidad de llevarme á Cúcuta la imprenta del Gobierno. Seria muy preferible que continuase aquí el *Correo*, tanto para el fomento de esta provincia, como para el mayor fomento de las del interior que confinan con el Orinoco, para la mayor circulacion de noticias, é incremento de la ilustracion: mas el General Soublette tendrá tambien que salir de aquí, y con él se irá Rámos, el

Secretario de la Vicepresidencia, y no quedará ninguno que quiera encargarse, ni á quien se pueda obligar á ser redactor, ni quien cuide de la conservacion de la imprenta. Parecerá esto extraño, mas no lo será á U. Sin embargo, me esforzaré y me esfuerzo á ver si no hay necesidad de mover de aquí la imprenta del Gobierno. Ya dije á U. ántes que hay otra que podrá servir en Cúcuta.

Encontrará U. la última *Gaceta* bastante monótona; y lo mismo será de la próxima: porque ni vienen noticias del exterior, ni del interior. Las últimas comunicaciones de U. son de fines de Julio: las de Bogotá son muy anteriores. Podria yo haber continuado mi *Demagogo;* pero tengo á mi hermano muy enfermo; como lo están ahora la mayor parte de estos habitantes, bien que no de aquella fiebre maligna, que en otros años ha segado algunas poblaciones de esta provincia. U. aprobará que yo me ocupe de conservar lo único que me queda de mi numerosa familia.

Mi experiencia en el poco tiempo que he ocupado puesto público, y razones de bastante peso, me mueven á decir á U. desde ahora que piense en separar y encomendar á diversas personas los varios destinos que sirvo yo aquí ahora. En el tiempo que ha precedido, han podido muy bien estar al cargo de uno solo: mas si continúan así en lo adelante, el bien público padecerá. Convendrá que la *Gaceta* continúe al cuidado del primer oficial del Ministerio de Estado: y es muy probable que en Cundinamarca pueda encontrarse persona á propósito: yo he escrito sobre ello al General Santander. Mas los Ministerios tambien deben separarse, porque unidos no podrá el que los sirva aplicarse con el ahinco necesario á corregir los vicios de la administracion, ni á plantear planes de mejora, que abrevien y guien los trabajos del Congreso. Si fuese forzoso dejar unidos algunos Ministerios, el de Hacienda deberá por ahora y tal vez siempre estar separado: hay muchísimo que hacer en él, y muchísimo más en el presente estado de nuestra sociedad. Los recursos para los años próximos venideros, y los medios de pagar, al ménos el interes de la deuda, dan sobrada ocupacion á quienquiera que tenga voluntad y capacidad para encargarse de ello, sin disminuir los medios ordinarios, que son ahora tan necesarios para los gastos indispensables.

La distancia á que estamos no me permite hablar á U. de varios proyectos que medito; y que siendo tales, ha de preferirse tratarlos á la voz. Quizás mis esperanzas me engañan; mas yo confio que mis ideas no serán enteramente inútiles á quienquiera que haya de sucederme. Medito el modo de conseguir para el año próximo medio millon de pesos, sin aumentar la deuda nacional, ni los impuestos: si mi proyecto

fuese como el del movimiento perpétuo, tiene la ventaja de no irrogar ningun perjuicio; y siempre me dejará el consuelo que se tiene áun trabajando en el movimiento perpétuo.

Tiempo habrá sobrado para comunicar á U. todo esto, luego que nos veamos, que espero sea en breve: pues aunque U. tal vez tendria que abrir la campaña para entónces, conjeturo que Morillo procurará y aún se esforzará á mantener las cosas en el estado en que se hallan.

Saludo á U. como su verdadero amigo,

J. R. REVENGA.

---

13) Angostura, Setiembre 27 de 1820.

A S. E. el Libertador, Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

Digo á U. de oficio lo que quiera que hay de alguna importancia; y he creido excusado decir á U. que dejo aquí duplicado de la correspondencia del señor Zea, sin embargo de que sólo me dirige á mí un oficio de remision de la de U., que envió abierta para que yo y el señor Roscio la leyésemos. En el oficio número 2º encuentro una indicacion que me parece todavía muy aventurada: en esta parte es sin duda incomparablemente más prudente la doctrina del señor White en una de las cartas que incluí á U. en mi anterior.

En mi contestacion al señor Zea, nada le diré sobre el señor López Méndez, no sólo porque toca á U. disponerlo, sino porque siento la necesidad de que ántes que Méndez salga de Inglaterra deje su crédito bien puesto, de este ó de aquel modo.

Una carta del General Vergara á Mr. Hamilton haria creer que se le quiere retener allá: sin embargo, mi deber y mi amor al bien público me impelen á decir á U. que no lo creo capaz de desempeñar comisiones de tanta monta. Sus deseos pueden ser los mejores, y varias publicaciones que ha hecho prueban que toma interes por desempeñar sus encargos: mas no á todos es dado ser buenos lapidarios, y su insuficiencia no es motivo para apreciar ménos sus buenas cualidades.

Incluyo á U. la noticia de su nombramiento, que publicó el señor Zea en las gacetas: ella, ya que le fuese forzosa, per-

judica sobremanera á sus antecesores; y es sensible que él no pudiese remediar el mal de otro modo.

El negocio del Príncipe de Luca, que debió enteramente su orígen al gobierno frances, solo arguye contra el gobierno de Buenos Aires falta de secreto: permita la Providencia que no haya mayor mal.

Se habla aquí de las elecciones de Cumaná, y áun algo se dice de las de Barínas; mas nada de oficio ni digno de entera fe: si fuese así, Venezuela no podrá sostener su reputacion en el próximo Congreso: y si él ha de tratar de la Constitucion futura, será necesario que la honradez y la buena intencion suplan otras varias cualidades. Sin embargo, repito á U. que lo que se sabe de oficio induciria á creer que no se han hecho aún las elecciones.

En el correo pasado y en éste escribo al Intendente Guerrero sobre varias consultas amistosas: me parece hombre que da esperanzas muy fundadas. Lo que lo ha puesto más perplejo es una atribucion de Superintendencia de las rentas que U. da en un decreto al Comandante general. La he explicado con las facultades que los jefes de divisiones activas tienen por las ordenanzas, y el sujetar U. al Intendente á las instrucciones del Director general de rentas, le digo que es mandar observar las leyes existentes para la administracion de la Hacienda nacional.

Salazar no ha partido para Lóndres, bien que no por su culpa: me parece probable que se restituirá á Cundinamarca.

Espero que ya U. esté de vuelta en Cúcuta, sin embargo de que esto sea esperar más de lo posible; mas no lo es y tengo confianza en que U. me crea siempre su amigo,

J. R. Revenga.

---

14) Angostura, Octubre 4 de 1820.

A S. E. el Libertador, Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

General y amigo:

Noticio á U. de oficio la llegada de fusiles, vestuarios, zapatos, frezadas, pertrechos de marina y medicinas; y confieso á U. que el placer que estos suplementos han debido causarme, está muy acibarado por la incapacidad de dar nada, nada en parte de pagamento. Ahora voy á salir á tomar dinero presta-

do sobre mi crédito personal, para habilitar al Capitan del buque á pagar los gastos de puerto; y esta necesidad de que tanto he huido yo, áun para mis propias urgencias, me servirá de excusa al mencionarlo en esta carta.

Ruego á U., mi querido amigo, que escriba á los Generales Páez y Guerrero, para estimularlos á que no desperdicien el tabaco que puedan encontrar en Obispos. El tabaco de Barínas debe sacarnos de empeños; y ya U. observará por esta contrata, cuánto me esfuerzo á sostener su crédito en los mercados extranjeros. Crea U., General, que el tabaco de Barínas es un manantial precioso que pagará las deudas de la República dentro de muy poco y con gran facilidad; pero es necesario manejar bien el negocio; este es uno de los motivos que más me hacen desear el viaje á Cúcuta y hablar con U.; parece que partiremos pronto.

Nada diré á U. en esta carta sobre mi oficio de ayer, porque deseo que U. no tenga otra guia que la razon y el bien público. A la verdad forman un contraste la materia de mi oficio de ayer con la del de hoy; y es fácil encontrar la razon en una carta que U. escribió al Dr. Roscio recien llegado á Cúcuta, y en que comentaba lo de *zapatero á tus zapatos.*

Confieso á U. que mi espíritu está algo abatido con el empeño en que me pone hoy la patria; y por escribir á Guerrero me veo forzado á despedirme de U.; mas no sin repetirle que soy y seré siempre su amigo,

J. R. REVENGA.

---

15) Angostura, Octubre 10 de 1820.

A S. E. el Libertador, Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

General y querido amigo mio:

Nada ha ocurrido en esta semana que comunicar de oficio. Hablaré á U., sin embargo, de varias cosas que merecen que se le comuniquen.

Tenemos noticia de la reunion de las Córtes el 9 de Julio; desde el 6 habian nombrado por Presidente al Arzobispo de Sevilla, Espiga, y por Vicepresidente al General Quiroga. El 9 á las diez de la mañana se presentó el Rey, prestó su juramento, é hizo una arenga disculpándose y acusando de su conducta á los Ministros, que en casos semejantes siempre tienen la culpa. Contestóle el Presidente, y despues de las formalidades del caso,

se retiró con los Príncipes, Ministros, Grandes y Generales que lo acompañaron. Nada se sabe de los procedimientos posteriores de las Córtes; éstas están compuestas de 202 diputados, de los cuales, como U. sabe, 30 son americanos.

Se ha sabido algo más del proyecto de la monarquía de Buenos Aires; y la decision del Congreso no fué solamente inspirar esperanzas á la Francia, para interesarla á favor de la América; sino que, segun se ha publicado, se convino en todo y se aceptó la proposicion, sin otra restriccion que la de que hubiese de tener la aprobacion de la Inglaterra. Si esto fué así, los de Buenos Aires deben haberse degradado mucho á los ojos de todos; y el pueblo, que tanto ruido ha hecho por conseguir la renovacion del Congreso, queda justificado.

No debe decirse concluido todavía este negocio; y si hubiese tenido efecto, nos habria perjudicado infinito, dando aura á pretensiones sobre Colombia, que aunque puramente apoyadas de un mal ejemplo, habrian sin embargo bastado para mantener en pié negociaciones, que tal vez, tal vez no habrian dejado de tener algun apoyo en el interior. U. bien conoce cuánto importa el ser instruido en tiempo, y el conocer siempre todos ó cualquier proyecto de los otros gobiernos de nuestra América; y hallará U. en esta necesidad un nuevo motivo para enviar á los gobiernos del Sur el comisionado de que varias veces he hablado á U.

Se ha extractado en las *Gacetas* un manifiesto que se atribuye al señor López Méndez. No he visto sino el extracto, y las razones que da para que deba continuar la resistencia, son obvias y naturales.

Nada se ha sabido del señor Zea, ni de su acomodamiento con los acreedores ingleses. Algunos de los que están aquí han empezado ya á mover pretensiones consecuentes á aquel; yo los he detenido con la noticia de que aquel era solo un rumor no oficial; y que áun cuando lo fuese, deberia ser aprobado por U. para que pudiese ser valedero. Si se realizase aquel acomodamiento y fuese aprobado, es más que probable que destruiria el otro proyecto iniciado en Amsterdam; y es igualmente probable que sólo la noticia nos habrá perjudicado mucho en este negocio.

Esta mañana he ordenado un descuento de más de trece mil pesos, de una deuda reconocida desde Junio del año pasado; y sin un escrupuloso exámen de todos los créditos, debemos contar con que habrá que pagar al ménos medio millon de pesos más de lo que realmente se debe.

La absoluta imposibilidad de dar al Dr. Forsyth, ni aún con qué lastrar el buque que ha traido los fusiles y vestuarios de que hablé á U. en mi anterior, ha retardado el desembarco de estos efectos. Por fin, ya casi lo tengo reducido á que lo

entregue todo, recibiendo lo que pueda dársele, y á que se le pagará el resto de aquí á Enero, para cuando espero, con la mayor confianza, que habremos podido acopiar algun tabaco de Barínas; entretanto, le he ofrecido que su acreencia ganará el interes legal ó una rata igual á la que se establezca para la masa de acreedores.

Al calcular sobre el tabaco de Barínas para Enero, mucho, mucho he confiado, General, en las órdenes de U. al Comandante general é Intendente de Barínas.

La inexactitud en el cumplimiento de esta contrata, que de suyo presenta mil facilidades, me ha sido áun más sensible, porque pertenece á una casa que ha mandado buscar á Holanda 10.000 fusiles que debian ser remitidos á nuestros puertos á la vuelta de este buque, y cuya remision puede ser ahora demorada.

Nos importa, sin embargo, cumplir la contrata por mil razones de gran monta. 1ª Esta es una asociacion de diversas casas pudientes, y á las cuales ha habido ahora una agregacion de doscientos mil pesos de capital; y que ofrecen proveer á todas las necesidades del Gobierno con respecto á los artículos extranjeros y hasta cualquiera suma; 2ª el modo de pagar es tal que reduce el precio de los artículos á la mitad del valor de factura, pues el tabaco de Barínas, que nunca fué pagado en Puerto Cabello á más de veinticuatro pesos, se entrega ahora á cuarenta y dos y cuarenta y cuatro. Como el capital que estos negociantes han destinado á esta especie de negocio, es muy considerable, no les resultará un gran mal de la demora en los pagamentos; pero le resultará al Gobierno y grande; pues el tabaco que entregado dentro de los plazos estipulados vale cuarenta y cuatro fuertes, no será recibido por más del precio corriente pasado aquel plazo, y el precio corriente aquí del mejor tabaco de Cumanacoa no excede de veinticuatro pesos sencillos.

Detengo á U. con estas minuciosidades, que tal vez no son oportunas, por manifestar á U. los bienes y males consecuentes á nuestra conducta con respecto á estas contratas, y por instruirlo de los fundamentos de la mia al ordenar y aprobar las estipulaciones. Mi principal objeto ha sido proveer al Gobierno de lo necesario, y tan á poca costa como fuese posible, y al mismo tiempo ofrecer al negociante medios de obtener provecho y medios que fuesen igualmente ventajosos al Gobierno.

Se ha dicho que han sido apresadas en la gran boca dos buques mercantes, y más arriba uno de quien dicen que traia armamento. Nada de esto está aún averiguado, y no me parece probable que el cargamento del último consistiese, como se dice, en armamento, y mucho ménos en 8.000 fusiles y quinientos quintales de pólvora, como proféticamente pretenden los detractores del Gobierno. Ha dias que hay cinco flecheras recorriendo las bo-

cas del rio, y aunque el General Soublette tiene á su disposicion todo el producto de estas cajas, no puede exigirse más de él. Muchísimas veces hemos solicitado de este comercio que coopere á la defensa del rio, mas siempre en vano.

Mis últimas cartas á mis corresponsales de San Tómas, me hacen esperar que ellos no habrian enviado aquí ningun armamento sin prévio aviso; y esto me hace creer que sea falso lo que se dice del cargamento del bergantin que dicen perdido; porque no viniendo de San Tómas, no sé de dónde pudiese venir.

¡Cuánto me alegraria de ver á U. en Apure, á donde dicen que viene! Sin embargo, no tengo esta esperanza, y no sé todavía cuándo partiremos, aunque ya nada debe detenernos.

El rio ha bajado cinco ó seis piés, y ya empiezan las brisas.

Ruego á U. desde ahora, ya que yo no podré verlo, que inste y recomiende á Guerrero por el acopio de tabaco, así como por las plantaciones que él me dice haber emprendido. Hablo á U. sobre esto, como si U. no tuviese otra cosa en que pensar; mas si no le hablase á U., ¿qué esperanzas me quedarian?

Adios, mi buen amigo, créame U. siempre, suyo de todo corazon,

J. R. REVENGA.

---

16 Angostura, Setiembre 20 de 1820.

A S. E. el Libertador, Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

Anuncio á U. de oficio la probabilidad de que lleguen de un momento á otro ropas y armamento de Nueva York. Los motivos que tengo para ello son saber que el negociante principal de los que enviaron el cargamento que trajo Forsyth habia comprado una goleta muy velera y algunos fusiles, y habia ido á Filadelfia en solicitud de mayor número, porque aunque habia más de veinte mil en Nueva York no eran de buena calidad. Habria sido mucho más fácil conseguir cotonías ó lienzos de Rusia, de que debia haber abundancias en el mercado. Sentiré sobremanera no tener nada que dar en parte de pagamento á la llegada de estos efectos; porque viendo un poco hácia el porvenir, hallo que un pagamento parcial en cada remesa nos aseguraria todos los suplementos que pudiésemos necesitar. Ya he dicho á U. ántes algunos de los

motivos que tengo para confiar principalmente en los negociantes americanos para nuestras necesidades futuras: allí hay al presente tanto capital sin empleo, que han dado un premio de 2 p ⅀ por la preferencia de prestar al gobierno, sin más interes que el 6 p ⅀ anual; de modo que nosotros obtendremos cuanto pidamos, si conseguimos satisfacer una parte, por pequeña que sea, de los avances que hagan. Hoy vuelvo á escribir al Intendente Guerrero sobre que tome las precauciones posibles para utilizar el tabaco que se encuentre en el país que se ocupe.

La noticia de comisionados directos de España, aunque su objeto no sea sino proponer la constitucion española, me parece muy favorable: porque esta medida retarda los refuerzos que de otro modo pudiesen enviar á Morillo. Es muy probable que ellos soliciten igualmente que se envien comisionados á tratar con las Córtes ó con el gobierno constitucional. Si se enviaran, seria forzoso estipular entretanto un armisticio, que nos perjudicaría, como U. mismo ha previsto con tanta razon, si desde ántes no se asentaba por base la independencia: si resistimos á enviar comisionados sin esta prévia condicion, los enemigos de nuestra causa nos dirán tercos y obstinados é imprudentes; pero si la negociacion con los oficiales españoles comisionados se maneja con gran apariencia de candor, y con argumentos que al paso que convenzan hablen al corazon, nuestros amigos y los indiferentes tendrán sobrados medios para sostener nuestra causa en los consejos enemigos. Nuestra actitud, la muy probable ocupacion de Cartagena, y la desmoralizacion del ejército de Morillo son argumentos, mi querido amigo, de que aunque no se use en la negociacion, serán los más eficaces para disponer los ánimos.

En todo esto no me ocurre otro motivo de sentimiento, que el no estar en Cúcuta y haber ya convenido con U. y nuestro amigo el doctor, el plan de operaciones, que aunque fácil de prever, y único al presente, seria áun mas agradable, si ya existiese acuerdo hasta en los pormenores ménos importantes.

No me parece probable que el tratado de paz haya de concluirse en Colombia: la intervencion de una potencia extranjera en cuyo territorio hubiese de concluirse, y cuya mediacion acelerase su término, seria tal vez necesaria, (y ya he escrito sobre ello al señor Zea) si un rasgo extraordinario de orgullo castellano no hacia que los jefes de la insurreccion peninsular proclamasen nuestra independencia. Mas toco ya casi en una quimera.

Walton, que casi se ha volteado con esperanza de mejor fortuna, ha publicado una carta de Madrid en que se dice que á la primera noticia de haber jurado el Rey Fernando la constitucion, nuestro Congreso envió á decir á Morillo que cesaba la guerra. Esta noticia, que supone de nuestra parte un fondo de

generosidad á que no nos conviene aspirar, está calculada probablemente para alimentar esperanzas, que engañadas como deben serlo, hagan más popular de parte de la España la continuacion de la guerra.

Se ha dicho, y ha sido materia de discusion en el Parlamento inglés, que el Gobierno de Puyrredon negociaba con el frances la traslacion y coronacion del Príncipe de Luca en Buenos Aires, bajo la proteccion de la Francia y dando ésta doce millones de francos. El tono de la discusion, los diversos hechos citados, y la parte que involuntariamente al parecer tomaron los Ministros en aquella, hacen esta negociacion muy probable. ¡Qué lástima que un gobierno que casi nunca ha tenido otros enemigos que sus propios desórdenes esté de este modo desacreditando el buen sentido de los americanos! Las discusiones civiles no han terminado allá, ó á ménos no se sabe que hayan terminado: y la preponderancia y falta de patriotismo de Carrera, que está á la cabeza de muchos de los montoneros, da muy pocas esperanzas. Compensemos por nuestra parte, mi querido amigo, este descrédito de nuestra tierra. Por fortuna conocemos bastante el mar que navegamos, y dónde están los principales escollos, y qué vientos puedan librarnos de ellos con ménos temores, y con mayor seguridad de aplauso y buen suceso. ¿No ha enviado U. aún el comisionado de que le hablé, á Chile y Buenos Aires?

A solicitud de los negociantes de Cádiz se envian al mar del Sur dos navíos de 64, á proteger el comercio español.

Salud, mi amigo, salud, que bien la necesita U. para soportar las grandes fatigas á que se ve obligado; y créame siempre su amigo,

J. R. REVENGA.

---

17) *(Sin fecha).* (*)

A SS. EE. el Libertador Presidente y el Vicepresidente.

Tuve el gusto de recibir una carta del Libertador, fechada en Cuenca, en Setiembre último. Agradecíla con todas mis fuerzas: las cartas de los antiguos amigos siempre son un bálsamo para el corazon. Del Vicepresidente no he tenido carta desde ántes de salir de Cartagena; ni he tenido tampoco desde entónces otra correspondencia del Gobierno, que la que llegó á Cartagena el 9 de Noviembre, á tiempo que yo estaba en Santa Marta

(*) Del contenido de la carta se deduce que fué escrita en Lóndres, á principios de 1823.

De oficio hablo sobradamente *sobre mi pleito.* Sólo repetiré aquí que aunque su éxito no parece de ningun modo dudoso, carezco de los medios de acelerarlo, porque todo tengo que recabarlo del contrario; para cada cosa será necesario una nueva instancia; y para probar la falsificacion de los documentos espúreos que presentaren, no tengo sino pruebas conjeturales, argumentos de induccion, ó el más tardío recurso de hacerlos contradecirse: pero tengo confianza. El Gobierno, por cierto, no pudo presumir que yo hubiese podido encontrarme con semejante grado de maldad: preveia tambien que yo recibiria aquí todos los papeles que tenian relacion con este negocio; y así no debo, ni puedo, ni es mi intencion, acusarle de la falta de pruebas que experimento.

Los vales del señor Zea continúan siendo materia y objeto de maniobras, especulacion, etc., etc. A estas mismas maniobras ha de atribuirse que subiesen en muy pocos dias desde 48 hasta 62½. Ayer mañana un corredor ha esparcido la noticia de que el Congreso habia dejado la decision sobre la materia al futuro Congreso, ó para la próxima sesion, ó á una comision que se nombraria despues; y esta noticia los hizo bajar á 56. Cualquiera que sea el precio que tengan, prueba solamente el mayor ó menor suceso de los especuladores, y ménos puede servir de escala para estimar el crédito de Colombia.

El presente estado de la Europa da sobrado campo para que yo hablase aquí de especulaciones políticas. Mas ¿cómo puedo yo vagar con la imaginacion, cuando la tiene en tortura la descarada y escandalosa pretension de Mackintosh, y de sus colaboradores? ¿Cómo extender mi espíritu á la contemplacion de los intereses de cada nacion, á la probabilidad de los sucesos futuros, cuando estoy reducido á un cuarto, que podria dragonear de guardilla, y en él pagando por vivir, por vivir sólo, por tener donde escribir, porque más adelante no me envien compañeros, por habitacion para los compañeros que me tocan, por donde viva mi criado, porque informen á los que vengan á verme dónde vivo, porque me saluden, por.... por....por cada instante de mi vida una guinea? Diré de paso sobre este capítulo accidental que ayer he tenido que contestar á uno que me ofrecia un cuarto, con tal que yo le diese treinta libras, y al Marshall que con trescientas y más Excelencias, no halla bien que estando yo demandado por tan larga suma, no tenga él una seguridad adicional de mi persona; y me propuso "vivir en el distrito de la cárcel (una ó dos millas al rededor) dándole las fianzas necesarias. Estas, él sabia que me eran muy fáciles, porque veia el crecido número de banqueros y negociantes de primera nota que venian á visitarme: y él ademas habia recibido tales recomendaciones á mi favor que preferia mi palabra á sus murallas y cerrojos!!" El caso es que él prevé que yo

debo salir de aquí muy pronto, y quisiera no perder quinientas libras que él ha pedido á mis amigos por concederme *the rules of the prison.*

Volvamos á nuestro negocio: y ya que no puedo dejar de hablar de mi pleito, me reduciré á mencionar hechos.

La Rusia reune grandes cuerpos de tropas en la Polonia; y se crée generalmente que el objeto sea mantener sujetos á los franceses, y eventualmente auxiliar á la Francia contra la España. El Austria, que ha influido eficazmente en evitar la guerra entre la Rusia y la Turquía, ha estado mediando en compañía de la Inglaterra para evitar tambien la de España: mas bajo la protesta de que si no lo conseguia, y conforme á los tratados existentes, los demas miembros de la Santa Alianza eran llamados á sostener á la Francia, ella, (el Austria) seria fiel á los tratados. Por consiguiente, ya se sabe lo que será el Austria: se sabe lo que será la Rusia; mas no se sabe, ni se puede presentir, el término ó consecuencias de la guerra de España, si los españoles, como se espera, se sostienen, y procuran menear á los franceses; si estos se cansan de proveer, áun de forraje, á las tropas invasoras de la Península; si aumentándose los sufrimientos de los franceses, continuaren acercándose y amenazándolos los rusos; si la Italia y la Prusia creyeren convenientes estos momentos para renovar el grito de constitucion; y si unidos los dos grandes partidos de *Whigs* aquí, como ya casi lo están, forzaren al Gobierno á tomar parte en la guerra contra los aliados. Hay una circunstancia que puede acelerar este último suceso, y es que la fuerte escuadra francesa que ha ido á las Antillas invada á Cuba. Sigue á aquella escuadra otra inglesa bajo el Almirante Owen, pero solamente de observacion. Mas puede asegurarse que si los franceses hacen pié firme en Cuba, los ingleses se hacen españoles.

El plan de defensa de los españoles es dejar entrar á los franceses hasta las Castillas, y acribillarlos luego con guerrillas y partidas que corten sus convoyes, tengan en continua alarma al ejército, y áun se introduzcan en Francia: y aunque no debe creerse á las gacetas, de las cuales no hay ninguna imparcial, creo y muy mucho á informes que me han hecho con relacion al señor Forsyth, Ministro americano en Madrid, y que está aquí de regreso, sobre que hay en efecto mucho espíritu público en España, y debe contarse con que se defenderán con valor y constancia.

Recomiendo á la atencion de UU. la expresion del Duque de Angulema en el manifiesto que dicen que ha publicado, de los motivos de la guerra, entre los cuales enumera que el presente Gobierno español *impide al monarca el dar la paz á sus colonias!!!*

El 14 del corriente debe darse cuenta al Parlamento del estado de las relaciones exteriores. Entónces escribiré con más datos.

Saludo á UU. muy amistosa y respetuosamente,

J. R. REVENGA.

---

18) Lóndres, Abril 23 de 1823.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

Desde el 25 de Enero no he vuelto á escribir de estas cartas semi-oficiales. Abrumado de la multitud de negocios desagradables, de que me ha sido forzoso ocuparme, mi mente no ha estado capaz ni de recoger y conservar las pequeñeces de que de ordinario están llenas estas cartas, ni de hacer la separacion de materias conforme á su entidad. Mis notas oficiales han sido por consiguiente más largas, más heterogéneas, más abundantes de broza: pero el Gobierno habrá separado el grano, y habrá hecho justicia á mi deseo de instruirle de todo lo que tiene relacion con Colombia, áun hallándose en las más complicadas, inesperadas y molestas circunstancias.

La copia de documentos presentados al Parlamento, y de la discusion consecuente á ellos, que comunico de oficio, da idea bastante aproximada de la presente política continental. La Inglaterra, detenida principalmente por la desunion existente en la Península, se redujo á protestar contra todo ataque á la independencia de las naciones; á evitarlo, sin emplear para ello más que incontestables pero frios raciocinios; y á procurar ponerse á cubierto. El progreso de la invasion de la Península comienza á influir más decididamente en su posicion y operaciones, se crée que ella se ha opuesto con firmeza á la aproximacion de tropas rusas á la Francia; y que ha protestado, áun con mayor decision, contra el establecimiento de la regencia española, que acompaña al Duque de Angulema. Sin embargo, la regencia ha empezado á hablar á los españoles áun desde Bayona: y ya se dice que los Ministros de los aliados que salieron de Madrid en Febrero último, están ó van á ser acreditados cerca de aquella. Si esto sucede así, y el partido puramente realista se aumenta, cual puede suceder por la buena conducta de los franceses, las partes con-

tendientes en España se equilibrarán, y entónces los realistas, que tienen á su disposicion más abundantes fuentes de recursos, establecerán el gobierno que dicte la Francia; probablemente dos Cámaras, y ménos libertad que la que da la mezquina carta francesa.

Si por el contrario, el partido realista no se aumenta, y se ponen en práctica aquellos artificios para sostenerle, es más que probable que la Inglaterra, que ya para entónces podrá estimar el estado de las opiniones en España, no permanecerá indiferente á aquel ataque á la independencia peninsular. A la verdad, cada dia se hace más problemático que la Inglaterra pueda continuar neutral mucho tiempo más.

En España, y principalmente en las provincias del Mediodía, hay gran entusiasmo por la Constitucion. Tienen, sin embargo contra sí un terrible enemigo, la pobreza. Tratóse de abrir en Francia en Enero último, suscricion al último empréstito autorizado por las Córtes; y como se temió que la odiosa perspectiva de la guerra favoreciese y acelerase la suscricion, se publicó noticia de otro empréstito á nombre de la regencia, que entónces estaba establecida en Urgel, y estando aparentemente protegido este nuevo empréstito por el Gobierno frances, el otro cayó por tierra.

Hácia el mismo tiempo se presentó aquí un señor Bernales, que traia mucho papel español que poner en circulacion, y sobre cuyo producto se iban á girar, y efectivamente se han girado, muchos libramientos: pero estos no han sido pagados; y con razon se teme que si aquel introduce en el mercado el papel que tiene consigo, caerá áun más el valor de éste, que ahora fluctúa entre 30 y 32 p$. Todavía tendrá mayor demérito si el ejército frances consigue victorias; pues entónces se temerá la declaracion que ha hecho últimamente la regencia en Bayona, de no reconocer acto ninguno del gobierno español posterior al 7 de Marzo de 1820, y que aunque no haya de llevarse á efecto rígidamente, no puede dejar de influir en el ánimo de los negociantes.

Se me ha asegurado que el gobierno inglés ofreció en Enero último al español, garantir por determinado número de años el pagamento del interes, con tal de que se le diesen en prenda algunos puertos ó plazas americanas que están todavía por el Rey; que este ofrecimiento fué rehusado al principio por el gobierno español, y que cuando accedió á él despues, el otro se retrajo. Puede ser que esto haya sido así, mas yo no lo creo.

Por lo que llevo dicho sobre discordia interior y crédito del presente gobierno español, debe U. calcular cuántos sacrificios no sean necesarios ahora á la nacion, para que vuelva á enseñorearse en ella y algo tranquilamente el sistema constitu-

cional. Es más probable que si los franceses obran con cordura, consigan transigir la cuestion con una temprana reforma de la Constitucion de 1812, que es la pretension ostensible. Si hubiere de suceder esta anticipada reforma, se presentará naturalmente á la consideracion de los contratantes la decision de la clase en que nos tengan. Los anteriores ofrecimientos de Mr. Villele, y el interes de familia, hacen presentir que éste no tendrá pequeño influjo en aquella decision: pero tendrá contra sí el orgullo español, que aborrece á todo lo que viene del extranjero; la necesidad que entónces sentirán los presentes corifeos españoles de buscarse una patria, y sobre todo, y más imperiosamente que todo, el interes que tiene la Gran Bretaña en disminuir el influjo de los Borbones, y en hacer más difíciles y ménos extensas las restricciones que puedan poner á su comercio.

Así es que si triunfare la Constitucion de 1812 tendremos á nuestro favor la mayor debilidad en que habrá quedado la España, y que aumentará la necesidad de reponerse: y si triunfaren los Borbones, tendremos á nuestro favor á la Inglaterra. La declaracion de ésta, en uno y otro caso, se acelerará más ó ménos, como ha dicho Mr. Canning, segun sean mayores nuestros progresos en la ciencia de gobierno. Y áun podrá ella adelantarse algo más, en consecuencia de la distinta marcha á que la obliguen los sucesos europeos. Parece casi imposible que los rusos dejen de venir á reforzar, ó á contener á los franceses; y no lo parece ménos, que si éstos se sobreponen en España, respeten la independencia de Portugal. Si aquellos vienen, ó estos proceden, la Inglaterra se hará beligerante, por más esfuerzos que haya hecho hasta entónces por conservarse neutral.

Si ella toma parte en la guerra, ésta se extenderá; es probable que la Holanda se le reuna; y desde que alguna parte de la Alemania se mezcle en la contienda, ella puede arder. Y entónces es más que probable que los pueblos recobren sus derechos, obligando á los príncipes á cumplirles la promesa de 1813 y 1815.

Me he dejado llevar de la imaginacion, y podrian entenderse mis conjeturas como si yo quisiese hacer consistir en ellas el fundamento de la paz y futuras relaciones de Colombia. Aquella se hará en mi opinion dentro de muy poco, porque ó será el efecto de las comisiones que el gobierno español ha enviado á América el año pasado, ó existirá por sí, no habiendo ya enemigo: y nuestras relaciones se extenderán á todo el continente, desde el momento que se entablen con la Inglaterra, sobre lo cual están de acuerdo todas las cartas que he recibido de Holanda y del Norte de Alemania, y se entablarán con Inglaterra, luego que tomado Puerto Cabello, se nos vea pro-

ceder con paso firme, mesurado, previsivo. Los acontecimientos que se están sucediendo en las demas partes de América, hacen más desconfiados ó más exigentes á los extraños, y nos imponen la necesidad de soportar mayores pruebas. Chile, que al ménos se habia conservado unido y tranquilo, presenta ahora á las tropas de la Concepcion marchando sobre Santiago, al mando de Freire; y los males que Chile atrajo sobre sí por la contienda entre los Carreras y O'Higgins, y la batalla de Chaca, dan peor aspecto á la presente discusion.

La Nueva España estaba tranquila; y ahora, en solo la plaza de Veracruz, se encuentran el partido de Santa Ana, que la sostiene, el imperial que la asedia, y los restos de los realistas que ocupan á Ulúa y puede decirse el puerto. Y por no hablar de la hormiguera de Buenos Aires, ni de las locas provincias de Guatemala, de quienes se dice que se han declarado parte integrante de los Estados Unidos, me detendré solamente en la alarma que debe causar la seriedad con que nuestras gacetas están discutiendo la ominosa y mil veces fatal federacion. A ella debemos todos nuestros desastres, porque ella privó á los diversos gobiernos de vigor, accion y sistema. Refutarla es humillarnos: intentar probar que la razon ó los brazos sean útiles al hombre, es dar indicios de que se ha perdido, ó de que no se merecen.

Se ha extrañado mucho la no reunion del Congreso el 2 de Enero, tanto porque no se creia posible que los Representantes del pueblo fuesen los primeros que infringiesen la Constitucion, como porque se espera con ánsia el mensaje del Ejecutivo que pondrá de manifiesto el estado de la Nacion. Si este mensaje corresponde á la opinion que se tiene de Colombia, y si el informe y decision sobre el préstamo fuere tan preciso, convincente, imparcial y previsivo, cual es necesario para merecer la aprobacion general, el Gobierno de Colombia se esclarecerá eminentemente. No puede ocultarse á U. que este es uno de aquellos actos probatorios, que fijan la reputacion nacional.

Por mirar por ella, como es de mi deber, me he permitido de oficio algunas observaciones, sobre uno de los nombramientos de que se me ha dado noticia. Obrar de otro modo, habria sido traicion á la patria. El otro ha sorprendido mucho aquí; no porque pueda decirse lo mismo, ni cosa semejante, de la persona, sino porque *no se esperaba: no se creia posible;* y se teme que á su paso por aquí, se encuentre en dificultades.

Hablando de cosas de esta especie, observaré que en lo relativo á Mackintosh me importa, é importa á la República, que si el señor Marshall está dispuesto á entrar en una nueva contrata á *nombre de aquel*, se concluya cuanto ántes y se me instruya de ello de un modo fehaciente: y que es igualmente importante á la República y á mí que permanezca embargado el

valor de los efectos entregados á nombre de aquel, concluyase ó no una nueva contrata.

Ni el oficio que he recibido de 29 de Enero, ni algunas gacetas que por casualidad han llegado á mis manos,—pues áun no he recibido las que me dicen enviarme de oficio,—mencionan una palabra sobre U. ó dónde se halle. Mi amistad hácia U. me le representa siempre haciéndole bien á los colombianos; mas como, ya sin enemigos, los triunfos no pueden dar razon de U., se me pregunta con muchísima frecuencia; yo no puedo dar noticia determinada; y la conclusion es que U., ansioso solamente de hacer á sus semejantes la mayor suma posible de bien, en nada cuida de los sentimientos que ello ha de producir ni en los beneficiados, ni en los demas.

Conserve U. su salud y la gloria adquirida, y créame siempre su amigo,

J. R. REVENGA.

---

19) Lóndres, Marzo 17 de 1824.

A S. E. el Libertador, Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

He apreciado tanto más la de U. de 30 de Octubre último cuanto más instructiva es del estado político y militar del Perú; cuanto más inesperada, atendiendo al cúmulo de urgentes ocupaciones de que debe U. estar rodeado; y cuanto más convincente es de que conservo la amistad de U.

Llegaron oportunamente aquellas noticias del Perú, para destruir los efectos que debia producir el boletin del General Olañeta; y todos confian ahora en que las próximas que se tengan instruirán del término final de la guerra americana. Esta confianza facilitará áun mas de lo que en otras circunstancias habia de esperarse, la estipulacion de préstamos en favor del Perú. Por mi correspondencia con el Gobierno, habrá sido instruido U. de que vencidas las dificultades á que dieron márgen las disensiones interiores del Perú, y domeñada tambien casi enteramente la resistencia de los banqueros depositarios del dinero que bajo diversos pretextos han rehusado entregarlo, los suscritores al préstamo contratado por los señores García y Paroissien están llanos á completar sus suscriciones; y á este efecto han ido á Francia aquellos señores y el señor Robertson á firmar las obligaciones. Creyó el señor Ro-

bertson que en las circunstancias en que llegó aquí, era mas conveniente promover el cumplimiento de aquel contrato, que entrar en otro: sin embargo, como la América tiene ahora en la opinion pública el puesto que le corresponde, y es conocida la opinion del gobierno británico sobre ella, y excesiva la aglomeracion de capitales ociosos, no dude U. ó de la realizacion del anterior préstamo, ó de que en su defecto se realizarán inmediatamente otros no ménos ventajosos. U. me ha hecho justicia en contar con mi cooperacion á este fin.

En 2 del corriente remití al Gobierno un cuadro militar y político de la Europa: nada tengo que añadir á él, y como supongo que U. recibirá copia por conductos más seguros que el incierto por donde irá esta carta, es innecesario y expuesto repetirlo aquí. Me referiré, pues, á él, sin otra adicion que la de que léjos de tener que alterar en mi narracion y observaciones, el curso de los acontecimientos me confirma en cuanto allí dije.

He sido tambien tan venturoso en informarme temprano, y comunicar al gobierno cuanto ha sucedido en Europa, ó se ha discutido con respecto á la América; y tan cuidadoso en proporcionar á U. por el Istmo de Panamá noticias de las amenazas de Fernando VII, que aunque se han hecho en estos dias importantísimas comunicaciones al Parlamento británico, casi no se encuentra en ellas más que la confirmacion de mis noticias anteriores. Refiérome en prueba de ello al adjunto impreso, y al que á principios de este mes remití al General Carreño, con encargo de trasmitirlo á U.

Habiendo declarado la Gran Bretaña que nunca concurrirá al Congreso europeo en que se intentaba considerar los negocios de la América independiente, ni permitirá que á pretexto de auxiliar á la Metrópoli se mezcle en la cuestion potencia ni confederacion ninguna, por formidable que sea, no son ya de temer ni las amenazas de la España, ni el desagrado con que sus aliados ven las formas de gobierno que hemos adoptado. Trátase ya, pues, de quimérico, áun por los gaceteros *ultras*, el proyecto del Congreso; mas no podrá fácilmente traslucirse, (al ménos ántes de la apertura de las Cámaras de Francia al fin de este mes) y este gobierno acaba de declarar que ignora las intenciones que tengan ahora los aliados; y deben temerse ahora más que nunca las insidias y la seduccion, que parece que son los únicos medios disponibles que quedan.

Contenidos los aliados, la España, por ciega y desatinada que se halle, no podrá llevar al extremo su despecho con respecto á nosotros. Sin ejército, sin marina, sin rentas y en la necesidad de mantener cuarenta mil franceses, que apénas son capaces de más que de conservar alguna apariencia de órden en las capitales; habitada por el espíritu de venganza y por la exasperacion, y sin otro porvenir que nuevas revoluciones ó en-

tero anonadamiento, la España no es capaz de nada. Si como empieza á ser posible se realizase por fin el empréstito que se esfuerza á contraer, el producido no bastaria para las urgencias interiores, que á cada momento son mas instantes; y la cuantiosa suma de réditos que tendria que pagar, y la continuacion de aquellas urgencias y la falta de industria nacional, todo, todo acabaria de arruinar su crédito. Se esfuerza ella á obtener de la Rusia, bajo cualquier título, algunos otros buques con que hacer expediciones á Méjico y al Perú, que son los dos puntos que más llaman ahora su atencion: mas la Inglaterra, al comunicar á otras Córtes su determinacion de impedir que se auxilie á la España contra la América, ha añadido que considerará como auxilios de esta especie cualesquiera armamentos, subsidios, ó simples auxilios pecuniarios que se presten. No se tiene noticia de lo que haya contestado á la comunicacion que el Ministro inglés le habrá hecho, consecuente á las instrucciones que se le dieron en 30 de Enero último; mas se sabe que hasta entónces habia resistido á la mediacion que le ofrecia este gobierno, para ver si de este modo recababa ella algunos favores especiales. Su resistencia ha causado el desagrado que debia esperarse; y ha sido sin duda favorable á los nuevos Estados americanos.

Habiendo tomado la Gran Bretaña tan decidido tono á nuestro favor, se extrañaria su circunspeccion hácia nuestros gobier. nos, si el Conde de Liverpool no hubiese declarado tan francamente que la estimaba como conducente á la paz, que era el presente que este gobierno estaba procurándonos. Sin un tratado de paz, las relaciones entre la Gran Bretaña y la América independiente estarian siempre expuestas á anomalías, ambigüedades y disputas que embarazarian. "Ya se ha reconocido la soberanía que *de facto* gozan aquellos Estados, dijo él anteanoche, admitiendo sus pabellones en nuestros puertos, y admitiendo sus mercancías bajo los mismos reglamentos á que están sujetas las de las demas naciones; ya están establecidas y prosperan relaciones recíprocamente ventajosas; ya se han nombrado comisionados y cónsules; no falta otra formalidad que la del nombramiento de Embajadores: y por ventura, la declaracion que la Gran Bretaña ha hecho á los aliados y la que ha recabado de Francia ¿no vale más que el nombramiento de mil Embajadores?"

Me refiero al impreso adjunto, y sin embargo involuntariamente repito, y parece que me divierto en copiar sus frases: mas esto es natural. Valúase siempre la aptitud de los agentes diplomáticos por el resultado de sus trabajos; y estando yo para dejar este puesto ántes de que haya llegado la estacion de la cosecha, mencionar siquiera lo que por mi ventura ha sucedido miéntras que me he hallado aquí, es atribuirme una gloria que

probablemente no se me disputará. No convengo, sin embargo, con U. en lo que me dice con respecto á mi remocion. Ni puedo, ni debo estar quejoso; y hallándose como estaba pendiente la demanda que se intentó contra mí, y que debia impedirme, miéntras que continuase, de aspirar al goce de ningun carácter público, fué prudente nombrar otro que sin embarazo ninguno representase á Colombia. Si mi remocion me ha dado algo que sentir, ha sido por el modo con que se anunció en la *Gaceta* de Colombia, en donde apareció sin juicio ninguno del Gobierno sobre lo que sabia de mi conducta, y acompañada de la de otro cuyo proceder habia sido oficialmente reprobado, y expuesto muchas veces á la pública animadversion. El acontecimiento de mi prision y los tiros que de continuo me asestaban los que contrataron el préstamo con el señor Zea daban á aquellos indicantes un colorido más desagradable, y tanto ménos equívoco, cuanto que no recibí noticia oficial ó privada de la determinacion del Gobierno, sino un mes despues de que habia leido la publicacion. No sé que se haya añadido nada á ella; mas por fortuna mia, no sólo me ha dicho el Gobierno en comunicacion oficial que se halla "altamente satisfecho de mi conducta;" sino que *todos indistintamente* aquí hablan *del mismo modo* de ella, y quizás con mayor fervor que si yo hubiese sido más feliz en mis empresas. Tengo la fortuna de decir á U. que no he perdido nada en la estimacion de los del Cuerpo Diplomático, con quienes estoy en comunicacion directa ó indirecta, y que he ganado muchísimo fuera de él. Cuando quiera que me restituya á mi país, y espero que sea dentro de poco, llegaré á él con mejor reputacion que la que tenia al salir, y con la satisfaccion de haber dado nuevas pruebas de obediencia á las leyes.

No diré á U., sin embargo, que no haya de resultar algun perjuicio á los negocios públicos de la frecuente remocion de los encargados de su despacho: porque no puedo prescindir de que es necesario conocer un Estado, y familiarizarse con los trámites y medios á propósito, y con el teatro en donde se obra, para hacerlos marchar. Previendo este inconveniente, he prometido al Gobierno que nada omitiré por disminuir los embarazos que el señor Hurtado sienta á su llegada; y que desde luego le facilitaré todas las relaciones que estén á mi alcance y cuya adquisicion sé por mi propia experiencia que no deja de ser más ó ménos difícil. En este caso, pues, se evitará en cuanto me sea posible todo atraso en la marcha de los negocios.

Esta carta, atendiendo á su contenido, se hace ya demasiado larga: concluiréla pues, repitiendo á U. mi deseo de que U. conserve su salud, y la gloria adquirida; y mis protestas de que soy su amigo,

J. R. REVENGA.

20) Lóndres, 5 de Mayo de 1824.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

Contesté en Marzo último á la de U., de 30 de Octubre; y remití mi carta por duplicado; escribí á U. luego en Abril, y continúo en esta la noticia de lo que ocurre en Europa.

Quizas ántes de que U. la reciba, habrá llegado ahí un buque despachado por el señor Robertson, con parte del producido del préstamo; él se halla ahora en Liverpool, de donde volverá de un dia á otro á remitir, segun me dijo, el resto de aquel préstamo. Toda la suma será muy inadecuada á las presentes necesidades del Perú; y no sé si el señor Robertson está autorizado á contraer mayor deuda. Si lo está, ó si el Estado del Perú lo estimare conveniente, será fácil hacerlo en términos más ventajosos que los del mencionado préstamo. Crece la acumulacion de capitales, y hay prendas casi seguras de que continuará la paz de Europa, al ménos por dos años más. La Francia, pues, está reduciendo el rédito de su deuda, que era de 5, á 3 p$\frac{0}{0}$; lo mismo se crée que harán dentro de muy poco el Austria y la Prusia; y áun se espera que ántes de dos años reduzca la Gran Bretaña el rédito de la suya á $2\frac{1}{2}$ p$\frac{0}{0}$ ó á ménos.

No puede, pues, dudarse de que con órden y seguridad serán en extremo fáciles nuevos préstamos. Convencido de ello he creido que habria podido contratarse uno á favor de Colombia, mucho más ventajoso por su naturaleza ó por el producido, que el que acaba de contratarse; y digo esto sin agravio ninguno de los comisionados, que estoy persuadido que procuraron obrar lo mejor que pudieron. Con respecto al viejo, que ha sido aprobado últimamente, existe todavía un indecible grado de descontento y disposicion á repetir de nuestro Gobierno perjuicios más ó ménos graves, más ó menos fundados y consecuentes al acto de la aprobacion.

Es lamentable que habiéndose prestado Colombia á cuanto se demandaba de ella, no se hayan reportado sino frutos contrarios á los naturales; pero esto es materia cuya explicacion requiere un volúmen; y yo soy la última persona que deba tratar de ello. Escribiendo al Gobierno me ha sido obligatorio mencionar algun resultado, y me he reducido á ello; podria extenderme á más, escribiendo á U. que me conoce mejor; pero U. se halla fuera de Colombia. Hablaré de política.

Los informes que este gobierno ha recibido de sus comisionados en Méjico son muy favorables; y se presume que luego que se reciban los de Colombia, de donde se esperan mejores,

tendrá efecto el reconocimiento formal; se presume esto bien generalmente, pero yo sospecho que sin que acontezca algo que abrevie la época, se dejará pasar el resto de este año sin tomar aquella determinacion.

La *Gaceta* de Madrid continúa pintándonos en completa anarquía y clamando por el gobierno del Rey; y como á favor de una reunion de capitalistas franceses ha conseguido Guebhard empezar á lanzar en el mercado las obligaciones del nuevo empréstito (á 60 p$) aunque son infinitas y progresivas las dificultades, y ademas se han mandado volver los prisioneros españoles que habia en Francia, revivia en los corrillos de Madrid el rumor ó hablillas sobre expediciones; mas áun cuando se realice enteramente aquel préstamo, no bastará ni aún para las inmediatas necesidades de la Península; y los prisioneros á quienes es forzoso compeler á volver á España, procuran escaparse de allí en la primera oportunidad, cuando no han conseguido quedarse clandestinamente en Francia.

Se ha hablado últimamente en Lisboa de una expedicion al Brasil, mas me parece imposible su realizacion, sin que sea de concierto con don Pedro; y en este caso las noticias que se tienen del estado de la opinion pública en el Brasil por la causa de la independencia, responde de que la expedicion (y don Pedro) perecerian al mismo desembarcar. Los aliados parecen no ocuparse por ahora de la cuestion de la América; se ha dicho que los dos Emperadores y el Rey de Prusia tendrán dentro de poco una conferencia sobre la suerte de la Grecia; deséase hacerla monárquica; mas la eleccion del Príncipe que se haga recomendar, se presenta por todas partes llena de embarazos. De resto, la Europa está tranquila.

Con esta recibirá U. una breve noticia del juicio consecuente á la demanda de agravios que de órden del Gobierno intenté contra Mackintosh. La sentencia pone de manifiesto la malicia con que éste me persiguió el año pasado, el honor de Colombia, el mio propio y áun mi repugnancia á derivar beneficio de los errores de otro, y mucho más teniendo tanta parte en ellos uno de nosotros. Se habia hecho tan notorio que yo no demandaba perjuicios sino por forma, y halláronse tantas pruebas de ello en las con que sostuve mi accion, que se creyó hacerme una honra, ó al ménos se ha explicado como tal la pequeñez de la multa impuesta. En el curso del juicio publicáronse innecesariamente muchos documentos, que nunca habrian debido aparecer de aquel modo, é hiciéronse aserciones de que no puede juzgarse bien sin tener á la vista la correspondencia archivada en Bogotá; mas yo no pude impedir lo uno ni lo otro, é hice cuanto estuvo á mi alcance porque no sucediese.

No sé todavía cuándo me restituiré á Colombia, porque no sé explicar, ni puedo fijar el término de los obstáculos que me

lo impiden. Vine yo aquí autorizado á contraer dos préstamos; uno de ellos muy pequeño, proporcionado y destinado á varios encargos que se me hicieron y á mis propios alimentos. Habria sido muy oneroso á Colombia contratarlo, miéntras que la perjudicaban las dudas y maniobras conexas con el préstamo Zea. Pude conseguir dinero sobre mi crédito personal y sin más gravámen que el interes ordinario del comercio; y lo preferí. Díjoseme en Julio del año pasado que al contratar el nuevo préstamo se tomarian en cuenta ó se amortizarian los que yo estaba autorizando y habria estipulado; se ha contratado este nuevo préstamo; y me dicen los comisionados que no se les dijo nada sobre él y los que se me habia mandado contratar. He pedido á mi sucesor una suma igual al saldo de la cuenta pasada al Gobierno y de las que están todavía sin pagar, entregándole, como le he entregado, las órdenes originales, facturas, etc. y me ha contestado que no tiene al efecto órden del Ministro de Hacienda. En este estado me hallo. Mas ¿qué es esto, mi amigo, qué es esto?

El General San Martin llegó á Havre, y se le espera hoy aquí; tendré placer en conocerle y conversar con él sobre la marcha de nuestra patria comun.

Conserve U. su salud y la gloria adquirida, y créame su amigo,

JOSÉ R. REVENGA.

---

21) Bogotá, Abril 6 de 1825.

A S. E. el Libertador, Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

Por fin he tenido la fortuna de restituirme á mi Patria, y estoy aquí desde el dia 1º por la mañana. La fortuna me habia proporcionado el placer de ser el que primero diese noticia del reconocimiento hecho por la Inglaterra; y he tenido tambien la de llegar aquí en compañía del señor Coronel Campbell, que ha venido á hacer efectivo aquel reconocimiento por medio de tratados en que, segun entiendo, se trabaja ya.

Esta determinacion de la Inglaterra, de que afortunadamente me instruí en una de mis forzosas arribadas, me ha inhabilitado para dar al Gobierno y á U. la noticia del estado político de la Europa, que de otro modo habria sido de mi deber. Porque así como, *en mi opinion*, se habrá acelerado

este paso por la declaracion que hizo Fernando VII en Diciembre último, de la absoluta necesidad que tenia del ejército frances para poder permanecer en Madrid, esta misma declaracion cerrará la boca á los aliados, ó al ménos los desarmará, y el ejemplo de la Inglaterra será inmediatamente seguido por la Holanda, la Suecia, Dinamarca, y muy probablemente, aunque quizás algo más tarde, por la Francia, que ya se habrá convencido para entónces de la impracticabilidad de sus proyectos de mediacion, cuyos celos y envidia de la prosperidad inglesa, se han renovado con todo el vigor que tuvieron ántes de la revolucion, y cuyo Gobierno, avergonzado de la conducta de Fernando, no tiene que responder ni á las reconvenciones que le han hecho algunas Naciones extranjeras, ni á los reproches y quejas de los mismos franceses, que ven deslucido de este modo el triunfo del Duque de Angulema. Para acelerar esta determinacion de parte del gobierno frances, dejé á algunos de los principales oradores de una y otra Cámara gran copia de materiales y una memoria estadística de Colombia y de toda la América, que tambien habrá sido presentada (luego que haya sido corregida la traduccion) al Delfin, á quien se ha dado asiento en el Consejo de Ministros, que ha manifestado bastante prudencia en la direccion de los negocios públicos, á quien atribuyen por la mayor parte la buena conducta que ha distinguido el principio del reinado de su padre y que conoce mejor que ninguno lo que vale la España y lo que vale Fernando.

Há más de seis meses que me ocupaba yo de esto, pues empecé mi azaroso viaje desde Octubre último; mas como todavía no he recibido las cartas que juzgo tener aquí, no sé lo que se haya adelantado. Sabrálo probablemente el Gobierno por los informes del señor Hurtado, por los del señor Tejada que está en Roma, y por los del señor Gutiérrez que, segun he sabido, ha sido nombrado recientemente Ministro cerca del Gobierno frances; y sabiéndolo el Gobierno, lo habrá comunicado á U.

Dejé en Paris á García del Rio, jóven digno de alto aprecio y uno de los Comisionados de América que más honor hayan hecho á su país en Europa. No sé si el Perú le necesite allí, porque ignoro si tenga muchos entre quienes escoger reemplazo con ventaja; y ruego á U. que me haga instruir por alguno de sus Secretarios de si García haya de permanecer en Europa, pues en caso contrario se vendrá inmediatamente á Colombia. Aunque debo infinitas pruebas de amistad á García, este capítulo está dictado solamente por la justicia y el amor á la América.

No debo abusar de la bondad de U. prolongando mi carta; tampoco puedo decir á U. nada sobre Colombia, porque no he tenido tiempo todavía para instruirme bien de su estado, y lo que hasta ahora he oido á uno ú otro merece meditacion. Me reduciré, pues, á renovar á U. la expresion de mi cordial gratitud, mis deseos de que conserve U. su salud y la gloria adquirida, y mis protestas de verdadera amistad,

JOSÉ R. REVENGA.

---

22) Bogotá, Abril 21 de 1825.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

Me congratulo con Colombia, con la América y con el género humano por la conservacion de U.; gracias sean dadas por ello á la Providencia!

Con tal enemigo y con tales materiales, bien debió esperarse que la empresa que tanto ha engrandecido á U., le acarrease ataques alevosos, parricidas, de toda especie. Por fortuna ya puede decirse que éstos no se renovarán.

Al escribir á U. en el correo anterior, olvidé acompañar la adjunta del amigo Rocafuerte. U. excusará esta falta fácilmente.

Terminaré aquí mi carta, que no he de abusar del tiempo de U. que, empleado de otro modo, es tan fructuoso; mas sí repetiré á U. mi ardiente deseo de que conserve U. su salud y la gloria adquirida, y de que siempre me crea su amigo,

JOSÉ R. REVENGA.

Tengo en mi poder varias cartas de Lóndres, relativas á la locacion de las minas de U. en Aroa. No es tiempo ahora para tratar de semejante materia, y si lo menciono aquí, es sólo por poder decir que lo he hecho.

---

23) Bogotá, Setiembre 21 de 1825.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

Desde que tuve el gusto de informar á U. de mi llegada á esta ciudad, habia suspendido mi correspondencia, porque no habia tenido materia que mereciese distraer á U. de ocupaciones que interesan al género humano, y porque he confiado en que mi silencio no perjudicaria de ningun modo á la amistad con que U. me honra.

Mi objeto al hacerlo ahora, es participar á U. que probablemente tomaré hoy posesion de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Las presentes circunstancias, porque no debemos engañarnos sobre ellas, las presentes circunstancias habrian arredrado á cualquier otro. La administracion ha perdido parte de su anterior popularidad; pero en mi estimacion, este menoscabo ha de ser un estímulo para con los amantes del país; que no podria de otro modo descollar la causa pública.

Confío en que por el bien público U. me ilustre con cuanto le sugieran sus conocimientos y su experiencia. Por mi parte, cuando me haya instruido bien del estado de los negocios, escribiré á U. sobre lo que me parezca que pueda mejorarse.

Conserve U. su salud y la gloria adquirida, y créame siempre su amigo,

JOSÉ R. REVENGA.

---

24) Bogotá, Octubre 5 de 1825.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

Escribí á U. el 21 del corriente, dando á U. noticia de que estaba al encargarme de la Secretaría de Relaciones Exteriores: sucedió esto el 22.

Hoy he tenido el gusto de recibir la de U. del 10 de Julio; y agradezco á U. de todo corazon los testimonios de amistad que

U. me da: siempre he contado con ésta, y siempre me he esforzado á merecerla.

Desde que recibí aquella carta, me ocupo del proyecto de que U. me habla. Para instruirme mejor de él, pedí al Vicepresidente los informes que U. me indica: y los que debí obtener de la lectura de su carta de U. á él, han hecho dudoso y casi ininteligible un proyecto que al principio me pareció claro, más ó ménos fácil de obtenerse, y bajo todos aspectos apetecible. Expondré á U. mis dudas sin temor de ofenderle, porque U. me conoce.

¿Se trata de una alianza entre dos naciones, ó de una federacion estrecha, en que haya un protector, con más ó ménos privilegios, ó preeminencias de esta ó de aquella especie?

La indefinida naturaleza de los temores que se expresan por nuestra propia existencia, y que en las circunstancias presentes no pueden atribuirse á los que inspira la política continental europea, que cada dia se suaviza más con respecto á nosotros; y tambien la suposicion de que se cede á otro la supremacía, y de que ha de haber supremacía, induce á concluir que sea lo segundo; y si es lo segundo, por mucho que se reduzca aquella preeminencia y aquellos privilegios, parece claro que no puede crecer la robustez de ninguno de los confederados, sin que crezca en proporcion geométricamente mayor la del protector: mucho más aventajándose él tanto á los otros como se aventaja en conocimientos, industria, y manantiales de riquezas. Parece igualmente claro que ha de hallarse fallida la esperanza de separarse más adelante de la federacion, porque aquel mismo incremento de fuerza dará al protector más crédito con las naciones extranjeras, más medios de obrar clandestinamente entre los confederados, más títulos al respeto de éstos, y mayor número de pretextos para exigir su consideracion y su gratitud. Y ya que no sucediese lo último, puede esperarse que se efectuase la segregacion sin contiendas, desastres y vicisitudes.

Hablo de los inconvenientes de esta especie de protectorado ó supremacía inmediata, como la que tiene la Inglaterra sobre las Islas Jónicas, porque la otra especie de protectorado de una confederacion de soberanos, cual el del Austria sobre el imperio, no es útil sino en cuanto presenta al extranjero una masa mayor, más formidable y más unísona, y no puede influir en mejorar la condicion interior de ninguno, sino exclusivamente por medio de consejos amistosos; pues los vicios que más han excitado quejas y reclamos, han sido su presente conato á influir por medio de la Dieta en las instituciones de cada uno.

Meditando lo uno y lo otro, he creido que U. más bien se refiera á una alianza tan estrecha y tan cordial, cual pueda concebirse, que propenda á la conservacion de la federacion, la presente á los demas, escudada con todo el poder del nuevo

aliado, y al mismo tiempo indique á cada uno de los confederados el camino que conduzca á la prosperidad. Tal es la alianza que desde tiempo inmemorial ha existido entre Inglaterra y Portugal. Y aunque podrá decirse á ello, que despues de las declaraciones hechas virtualmente, existe para con el extranjero: que se opone á ella la prometida neutralidad y los efectos á que daria lugar en el Continente europeo; y que los consejos amistosos que proporcionaria, se darán sin ese requisito, ó hay disposicion para recibirlos, juzgo que pueda conseguirse, si teniendo los ánimos preparados, se aprovechase la oportunidad.

Prepararé, pues, instrucciones para el señor Hurtado, é informaré á U. en particular de los pasos que vaya dando al efecto. Espero que mis comunicaciones muevan entretanto á U. á explicarme su deseo con precision y exactitud, para yo corregir y aumentar el plan que para ello se disponga.

No se ha recibido correo de Europa; mas algunas gacetas aseguran que los príncipes italianos que se habian reunido en Milan, se han vuelto á separar sin apariencia de haber concluido tratado ninguno. Nuestros Plenipotenciarios están ya en camino para el Istmo: y las elecciones han empezado á hacerse con perfecto sosiego. Extrañará U. en algun modo el resultado de las de esta provincia, pero es explicable, y al mismo tiempo una leccion.

Leyendo otra vez el final de su carta de U. me ocurrió hablarle sobre el poco aprecio en que encontré á mi llegada que generalmente se tenian las pruebas que dí de ciega obediencia á la ley; mas me detuvo luego la consideracion de que si allí estuve preso, aquí, *por fin*, soy Secretario de Estado.

Conserve U. su salud y la gloria adquirida, y créame U. su amigo,

J. R. Revenga.

---

25) Bogotá, Octubre 21 de 1825.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

He continuado ocupado del proyecto de U. sobre alianza; lo he reducido á escrito, pero áun no se ha comunicado, porque no se ha podido ver todavía en Consejo de Gobierno, y parece natural que no se comprenda tamaño proyecto sin este requisito. Daré á U. brevemente los rasgos fundamentales de él, y por ellos U. colegirá las razones.

Aquellos se reducen: 1º á hacer la confederacion tan capaz de dispensar el bien, que la pena del desobediente sea la exclusion de la asociacion; 2º á que ninguno de los asociados pueda aliarse con ninguno que no pertenezca á la confederacion; 3º á que en las desavenencias que ocurran entre uno de los confederados y un extraño, la confederacion sea necesariamente mediadora; y por consiguiente reprimirá al confederado, si su pretension es injusta, ó la apoyará para con el otro, con la opinion, desagrado, y en los casos más graves, con la fuerza de todos.

En mi opinion estas estipulaciones conservarán unidad de sentimientos y de accion entre los confederados; propenderán á la conservacion de la paz entre el uno y el otro hemisferio, y presentarán un gran aliciente para la alianza que U. desea, quedando desde ahora precavida toda consecuencia alarmante. Siento infinito no remitir á U. por este correo copia de la comunicacion que tengo preparada sobre ello; pero lo haré indefectiblemente por el próximo, que escribiré tambien sobre ello al gobierno del Perú, porque convendrá que uno y otro gobierno lo propongan al de Méjico, para asegurar su consentimiento.

La correspondencia que he recibido últimamente de Europa, confirma el estado progresivo de desórden y de miseria de la España, que no habiendo podido conseguir nuevos empréstitos en Inglaterra ni Francia, ha enviado comisionados á Holanda. Se está preparando una expedicion de 5 á 6.000 hombres en la Coruña, y han partido ya algunos transportes de Cádiz, y algunos buques de guerra, á que preside el navío *Guerrero* de 74. Debe presumirse que como esta expedicion se ha de estar formando con fondos franceses, sea aparentemente destinada á fortalecer á Cuba y Puerto Rico, pues el Conde de Villele ha repetido que continúa instando al Gobierno por la paz, y el reconocimiento de la independencia de Haití, é informes verídicos que hemos tenido por *otro* conducto, deponen en favor de la sinceridad de aquellas instancias. Sin embargo, ha de tenerse presente que desde el año pasado ha estado instando la Inglaterra por la paz con los nuevos Estados, á condicion de que se garanticen la posesion de las colonias restantes y que España no ha querido. Por consiguiente, el gran armamento que se reunirá en Cuba que puede ser para 16.000 hombres, y por tanto muy superior á las necesidades de la guarnicion, me ha hecho temer que se emprendan incursiones en el continente, y he comunicado estas noticias á Guatemala que es la más expuesta. La importancia del Istmo podria designarlo como punto de ataque, pero el Istmo está defendido por su clima, y más eficazmente por la noticia de que es el paso de nuestras tropas.

Dispense U. esta carta tan mal escrita, pues no he tenido tiempo para pensarla, y aunque ya debia estar mi correspondencia en la estafeta, no he de dejar de llamar la atencion de U. á ese largo artículo del *Colombiano*, que merece toda, toda su consideracion. Ya U. entenderá que no me refiero á lo de elecciones, que sólo han servido de pretexto para hacerlo, sino á los males que en él se delatan, y que no son enteramente obra de imaginaciones exaltadas. Quizás el descontento empezó por la exaltacion ó por causas ménos excusables; pero se ha extendido considerablemente; en vez de aplacarlo, se ha irritado, y hombres capaces de escribir con *le sang froid* que caracteriza ese artículo, se han visto ya forzados *casi* á patrocinarlo. Las noticias directas que tengo de Carácas, las que otros han recibido, las que ha dado en Cartagena el General Clemente, todo me prueba que si el descontento que se observa ha alentado las pretensiones de algunos, aquel descontento ha tenido fundamentos más ó ménos gráves, se ha generalizado, y requiere ahora un remedio paternal.

U. me conoce, y debe estar persuadido de que no me deslumbro, ni me arredro fácilmente.

Conserve U. su salud y la gloria adquirida, y créame U. su amigo,

J. R. REVENGA.

---

26) Bogotá, Noviembre 6 de 1825.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

Por fin comunico hoy de oficio el proyecto que fué indicado por U. y que he creido conveniente aumentar, conforme verá por las copias que acompaño, porque lleguen á noticia de U. sin el retardo de las que habrá de encaminar el Consejo de Gobierno del Perú.

He concebido el proyecto sin protector ninguno aparente, aunque lo haya en realidad; y remediando los temores que inspire la alianza de una potencia tan fuerte, facilitando los medios de separarse de la confederacion. He propendido sin embargo á que esta llegue á comprender todo el hemisferio, porque el menor de los bienes que resultaria de ello, seria que nunca hubiese lugar á aquellos temores. Intenté al mismo tiempo estrechar los vínculos de la confederacion, tanto por asegurar la con-

servacion de la paz, como por poner á cubierto la independencia y tranquilidad de los Estados pequeños. Comunico el proyecto como exclusivamente colombiano, porque U. lo es, porque no hace falta á U. la gloria de ser su autor, y porque tendrá mayor aceptacion en los otros Estados, si U. lo patrocina como de otro, áun mas que si U. lo propone como propio. Me parece que vamos á renovar con mayor gloria la antigua Liga Anseática.

Los agentes de Colombia en Méjico y Buenos Aires trabajarán por disponer los ánimos á su aceptacion. Mas sin estar ciertos de ella, no lo propondrán directamente ántes de saber que se haya recibido, y esté al recibirse la recomendacion de U., porque es necesario obrar de consuno para asegurar el buen suceso.

A Chile no lo comunico, porque ni tenemos allí agente, ni motivos para prometernos su aquiescencia. Se conseguirá esta más fácilmente si U. lo comunica á nombre del Perú, con quien tiene Chile más estrechas relaciones y más frecuente comunicacion; tiempo nos sobrará á nosotros para hacerlo sin temor de desaire, cuando sepamos que por fin vienen Plenipotenciarios chilenos á la Asamblea del Istmo.

Hemos tenido una larga correspondencia de Europa, y nada, nada importante; ni áun gacetas, sin embargo de que el Gobierno está suscrito á muchas. Habláse de que la expedicion que se decia prepararse en la Coruña será de 12 á 14.000 hombres. Parece esto increible, si se atiende al desastrado estado de la España; mas como todo ha de temerse, y de todos y en todas circunstancias, no desagradará á U. saber que Méjico tiene 12.000 veteranos en la provincia de Veracruz; y U. sabe que Colombia es invulnerable.

Ha aparecido un artículo en *El Constitucional* del juéves último, que sorprenderá á U.; me esfuerzo á reunir materiales (de naturaleza pública) para que el Gobierno juzgue: que en cuanto á mí, yo estoy resuelto á separarme de la Secretaría, ántes que decir una palabra.

Conserve U. su salud y la gloria adquirida, y créame su amigo,

J. R. Revenga.

27) Bogotá, Noviembre 21 de 1825.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

Por el correo anterior remití á U. copias de lo que habia escrito á los señores Hurtado y al General Sucre, sobre la extension que he propuesto que se dé á los objetos y estipulaciones de la confederacion, á saber:

1º La pena de la exclusion al Estado desobediente.

2.º No poder aliarse un confederado con ningun extraño; ni dos ó más confederados con independencia del resto.

3º Que la confederacion sea mediador necesario entre uno de los confederados y un extraño.

4º Que la confederacion haga ó pueda concluir con extraños, tratados de alianza puramente defensiva, y dirigidos á la conservacion de la paz.

5º Que el Congreso haya de renovar sus sesiones en períodos determinados.

He propuesto directamente estas estipulaciones adicionales á la consideracion del gobierno del Perú, tanto para que dé las correspondientes instrucciones á sus diputados en el Istmo, como para que recomiende el proyecto á los gobiernos de Méjico, Buenos Aires y Chile.

De acuerdo con esto, al comunicar el proyecto á los Agentes de Colombia en Méjico y Buenos Aires, les he encargado que se esfuercen á preparar la opinion, pero que no hagan la propuesta á aquellos gobiernos, sino estando ciertos del buen suceso, ó hácia el tiempo en que se reciban allí las recomendaciones que espero que U. haga al intento.

Todas estas comunicaciones han sido hechas ya por duplicado, y si no envío á U. ahora los de las citadas copias, atribúyalo U. al mal pié sobre que está todavía montada esta oficina.

Me ocupo del proyecto de los buques-correos entre Panamá y el Callao; mas como para el arreglo de este negocio han de concurrir varias secretarías, no he podido tener el gusto de escribir por este correo lo que finalmente haya de adoptarse. Lo siento, porque ya se ha instruido al gobierno inglés de que se hará, y el retardo perjudicará á nuestra reputacion de activos en lo del servicio.

No he tenido correspondencia de Europa por el último correo de Cartagena.

Tampoco puedo añadir nada á lo que dicen las gacetas sobre el estado del interior; pero bastante dicen ellas.

Felicito á U. por las distinguidas pruebas de gratitud que han dado á U. sus nuevas Repúblicas; que aunque la gratitud no sea sino el reconocimiento de una deuda, no es por lo comun tan general como debería.

¿Qué es de Chile? Cómo nunca las noticias de aquel Estado forman parte de la correspondencia oficial de los agentes de Colombia en el Perú, me veo forzado á rogar á U. que ordene á alguno ahí, que me forme un cuadro del estado presente, y si es posible una memoria histórica de aquellas provincias y me la remita.

¿Tiene U. correspondencia ó noticias de las Islas Marianas? Importan principalmente á Méjico, más importan tambien al Perú y al resto de los Estados americanos. ¿Querrán esos indios ser independientes? Si lo consiguieran, ¿se dejarian subyugar por otra Potencia? Están distantes de nosotros, pero no nos estaria mal privar á la España, áun de la última de sus islas. 37 corsarios colombianos están al rededor de la Península; y yo no estaré contento hasta que no se realice lo que dije allí en 1821, á saber: que Cádiz pertenecia á la América.

No tenemos noticias del Istmo.

Conserve U. su salud y la gloria adquirida, y créame U. siempre su amigo,

J. R. REVENGA.

---

28) Bogotá, Enero 21 de 1826.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

Con inmenso placer recibí la carta de U. de 26 de Setiembre, y en ella nuevas pruebas de la duracion de nuestra antigua amistad.

Mucho há que U. sabrá que me encargué del Despacho de Relaciones Exteriores; me ocupo de mi deber con todas mis fuerzas y á pesar de uno ú otro incidente que está bien calculado para desalentarme. Sin esta ocupacion, es probable que no habria esperado el amistoso convite de U. para ir á reunírmele; pues U. bien sabe cuán cordialmente satisfactorio me ha sido siempre y debe serme el abrazar á U.

No hablemos más de mi remocion. No porque yo tenga la humildad de no atribuir en parte á mis vigilias el acto-

del reconocimiento de la Gran Bretaña, ni porque suponga que un recien llegado tuviese todos los medios de servirse bien de los que U. y Colombia prestaban para fijar la opinion pública, sino porque si nuestro Gobierno obró ó nó entónces con sinceridad y la firmeza necesaria, bastante satisfaccion parece que me ha dado con encargarme de la Secretaría, aunque sea, segun dice una gaceta, *interinamente*.

De oficio comunico á U. el canje de las ratificaciones del tratado con Inglaterra, la presentacion de Hurtado al Rey, y el suceso de Ulúa; ahora añadiré que dentro de seis meses vendrá un nuevo Ministro inglés. Aquí se comprende poco el objeto con que se remueve al que tenemos, que habiendo sido Comisionado, luego Plenipotenciario, y miéntras que se canjeaba el tratado, Encargado de Negocios, debia ahora recibir el nombramiento de Enviado Extraordinario. Tampoco se comprende el objeto de la anticipacion con que se ha hecho el anuncio; tambien se pretende que no valga nada aún, lo que há tres semanas que se publicó en la parte oficial de la *Gaceta de Colombia*; pero ya he dicho á U. que estoy resuelto á salir de la Secretaría ántes que decir una sola palabra sobre la materia; si hablo á U. de esto es porque nadie me conoce más que U.

Se trata ahora de unir las escuadras colombiana y mejicana, destruir la enemiga, y si se conviene en mi indicacion, perseguir luego el comercio español, áun en sus propios muelles; lo primero es necesario á nuestra tranquilidad, lo segundo nos presentará en Europa cual es necesario á la conclusion de la paz.

Se trata tambien de un armisticio por diez ó veinte años, extensivo á los demas Estados americanos, y como medio supletorio de la paz, á que se resiste el gobierno español. Autorízase á ofrecer que el comercio español quede sobre el pié que el comercio inglés. Yo no me habria extendido á tanto por dejar alicientes para estimular á la paz; sino que sólo ofreceria que se pondria sobre el pié que el comercio de todas las Naciones en general; y para disminuir las dificultades que se opusiesen, enviaria luego la escuadra á apoyar las instancias que hacen á nuestro favor la Gran Bretaña, los Estados Unidos y la Francia.

No he podido ocuparme de mi plan eclesiástico; pero empezaré á ordenar mis ideas dentro de dos dias.

Agradezco á U. el concepto en que tiene á García del Rio; es muchacho de provecho.

Conserve U. su salud y la gloria adquirida, y créame U. su amigo,

J. R. Revenga.

Envío á Armero copia de las instrucciones dadas para el armisticio. Olvidaba decir á U. que la Gran Bretaña, al comunicar el tratado de paz entre el Brasil y Portugal, ha encargado que se trate al Brasil *con el mismo respeto* que ella presta á Colombia.

---

29) Bogotá, Febrero 21 de 1826.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

Nada se ha sabido de Europa, por el último correo de Cartagena; pero de oficio remito á U. dos copias de bastante importancia en las circunstancias en que se hallan los nuevos Estados meridionales. Me permito en la comunicacion que las acompaña, dar idea del sentido en que contesté á Hurtado; y espero que U. no lo estime importuno.

Por este correo tendrá U., sin embargo, muchas noticias del interior de nuestra República, y algunas de ellas bien desagradables. La peor de todas es la de algunos atentados cometidos por el General Páez contra el pueblo de Carácas, como el haber regado un batallon en guerrillas por la ciudad para llevar á efecto el alistamiento de milicias, y el haber luego separado de la Municipalidad al Alcalde Ascanio, que ya estaba retirado del servicio, etc., etc.; en cuya consecuencia se ha recibido ayer en la Cámara de Representantes una fuerte, y segun me dicen, decorosa acusacion contra Páez. Ha de confiarse en que esto tenga pronto y fácil remedio, de modo que no nos quedará que sentir más que el que no se hubiese evitado.

Ha ocurrido otro suceso que á mis ojos tiene mucha más importancia. El contratista del segundo empréstito se ha esforzado á deprimir en el mercado el valor de las obligaciones procedentes de él, y segun algunas cartas las habia hecho bajar hasta 52 por ciento, es decir, estaban á 16 por ciento ménos del precio de las de Guatemala, 27 ménos que las de Buenos Aires y 33 (comparado) ménos que las de Méjico; y en estas circunstancias y resentido de que el Congreso no hubiese confirmado las promesas inconstitucionales que le hicieron los comisionados, se ha presentado exigiendo la rescision del contrato.... ¿Lo creerá U.?

Daré á U. solamente estas dos pruebas del estado en que nos hallamos, y que aunque de ningun modo sea irreme-

diable, no es poco doloroso, ni puede presumirse que haya sido inevitable.

Nada más debería yo añadir; pero las instancias que U. me hace en la que contesté en 6 del corriente y la aparente promesa que contiene mi contestacion, me urgen á decir á U. aquí, que en los últimos ocho dias he renunciado por tres veces la Secretaría que sirvo. La causa ha sido enteramente inconexa con los sucesos de que hablo arriba, y tan poderosa que sin embargo de haber debido detenerme la anunciada renuncia de Castillo, y la á que propende Soublette, ha estado fuera de mi alcance obrar de otro modo. Juzgará U. del suceso, al saber que no se me quiere admitir la renuncia, y que se me ha prohibido comunicar, áun á los otros Secretarios, la correspondencia que ha habido sobre ella. Siento la prohibicion, porque he guardado hasta aquí sobre el negocio, un cuidadoso silencio; me alegraría de poder probar á U. el estado de mi espíritu, y la incapacidad en que me hallo de cumplir con mi obligacion, cuando el que ha de darme las órdenes ha puesto tan de manifiesto su gratuita enemistad hácia mí. No debo continuar.

Añadiria yo aquí un capítulo, encargando á U. que predicase la virtud; pero temo dar á U. de este modo ideas exageradas de la necesidad que hay de ella.

Conserve U. su salud y la gloria adquirida, y créame U. siempre su amigo,

J. R. Revenga.

---

30) Bogotá, Marzo 6 de 1826.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

Como de oficio hablo de los dos negocios de que de otro modo trataria en esta, sólo la hago para informar á U. de que no habiéndoseme admitido mis renuncias, continúo sirviendo la Secretaría *lo mejor que puedo.*

Nada particular hay de Europa, porque no merece todavía que se mencione la noticia dada por las gacetas, de que el gobierno frances habia resuelto reconocer la independencia de Colombia. Puede esto ser verdad, porque la exaltacion del Duque del Infantado al primer Ministerio, prueba el ascendiente que iba tomando en España el partido iliberalísimo. Mas si no lo fuere, confio en que trabaje al intento mucho y

bien el señor Madrid, cuyo nombramiento de Agente confidencial ha sido aprobado por el Senado.

He propuesto á Leandro Palacios para Ministro al Brasil, y está el nombramiento en discusion en el Senado; no dudo que sea aprobado, y ménos aún que Leandro servirá muy bien.

La acusacion contra el General Páez de que hablé á U. en mi anterior, no ha tenido resultado todavía; tampoco la pretension de los prestamistas.

Ha llegado aquí el señor Vallenilla conduciendo el presente que la familia de Washington hace á U. Por separado envio á U. un cajoncito con una gramática inglesa, que me ha dado el Vicepresidente para U.

No he de privar á U. de su tiempo, prolongando mi carta con cosas poco importantes.

Conserve U. su salud y la gloria adquirida, y créame U. siempre su amigo,

J. R. REVENGA.

---

31) Bogotá, Marzo 21 de 1826.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

De oficio será U. instruido de mi proyecto eclesiástico, que por fin ha salido del estado de embrion; lo recomiendo á U., no sólo como hijo mio, sino como digno de serlo de U. Si conseguimos realizarlo, sin producir escándalo ni licencia, habremos obtenido un importantísimo triunfo.

Escribo á Armero que envíe á U. copia de una de mis comunicaciones á él y de otra que envié á este Ministro americano el 16 del corriente; por falta de operarios no las envío directamente; mas su contenido merece la noticia de U.

Hablo tambien á U. de oficio sobre elecciones: la de U. estaba hecha por el pueblo: la de Vicepresidente, se hizo por el Congreso con perfecta quietud. A la verdad que sólo puede compararse con ella la presteza y facilidad con que la Cámara de Representantes absolvió enteramente en dias pasados á los que contrataron el último empréstito, y los absolvió ántes de recibir los informes que ella misma habia pedido, declarándolos supérfluos y sin ninguu otro que el simple dicho de los mismos que iban á ser juzgados.

La copia que envío á U. de carta del señor Canning, es lo más interesante que tenemos de Europa. Se ha repetido que habia salido de Brest una escuadrilla con cónsules para Colombia y Méjico; mas todavía no tenemos nada de positivo. Es probable que envíen Agentes de comercio, pues se sabe que la resistencia de la España continuaba hasta fines de Noviembre la misma que ántes. El Emperador Alejandro murió en 1º de Diciembre, sus hermanos Constantino y Nicolas parece que igualmente se denegaban á sucederle; se habia jurado obediencia al primero, mas por fin ha quedado el segundo.

Me dicen que se lée por ahí, y bien generalmente, una carta en que U. dice que no vuelve, que los colombianos son ingratos y no sé qué otras cosas. No sé si U. lo diga, pero sí sé que los colombianos idolatran á U., que cada dia aprecian á U. en más, y que cada dia dan nuevas pruebas de ello. Si U. hubiese oido anoche á los miembros del Congreso, y con muy pocas excepciones, clamar por U. como de gran necesidad á la República, habria concluido que ademas de haber amor de parte de ellos, hay las causas que lo inspiran.

La acusacion contra el General Páez, de que hablé á U., ha sido presentada al Senado. La Comision de esta Cámara apoyó la admision; mas no se ha resuelto todavía.

Conserve U. su salud y la gloria adquirida, y créame U. siempre su amigo,

JOSÉ R. REVENGA.

Por el correo próximo remitiré á U. una obrita del Abate de Pradt, sobre el presente estado de la Europa con respecto á la América, y otra sobre el Congreso de Panamá, que ya debia estar en mi poder, pero que diariamente espero de Cartagena.

---

32) Bogotá, Abril 21 de 1826.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

Ha llegado correspondencia de Lóndres esta mañana, y aunque yo no he tenido ninguna, por la que ha recibido la Secretaría de Hacienda, puedo informar á U. que nuestros fondos estaban allí á 59, los de Méjico (relativamente) á casi 80, y los de Buenos Aires á 94. Sin embargo, parece que habia dificultades para

contratar los dos empréstitos ordenados por el Perú y Buenos Aires, á causa de la escasez de numerario que se habia experimentado en Diciembre y Enero, y que habia hecho quebrar á ochenta bancos y muchísimos más negociantes británicos, y que se habia hecho sentir en el Continente.

En estas circunstancias se están discutiendo en el Congreso unos cuantos proyectos, que todos propenden al mayor menosprecio de nuestro crédito nacional fuera del país. No sé cuál sea su resultado, porque aunque parece imposible engañarse sobre los infinitos é imponderables males de que su sancion seria causa, no les faltan abogados, y áun abogados de nota.

Aun en estas circunstancias, el presupuesto ya nos deja un déficit de muchos millones, la recaudacion de las contribuciones está en manos que nos dejan aquel déficit, no hay concierto en los esfuerzos que se hacen hácia el bien público, ni hay tampoco con qué pagar los intereses de la deuda extranjera.

¿Habré de añadir á esto, que en estos últimos dias han sido acusados nuevamente los comisionados del último empréstito, de haber irrogado perjuicios á la República, y ellos para justificarse han leido algunas cartas en la Cámara de Representantes, de las cuales resultaba que los perjuicios eran áun mucho mayores que los de que se les acusaba, y sin embargo fueron absueltos el mismo dia?

Estudiosamente, y por no tratar á U. de esta materia, habia resuelto no escribir á U.: lo hago á última hora: y lo hago sólo por rogar á U. que no abandone á Colombia, ni le niegue sus buenos consejos, su ejemplo, su doctrina.

Conserve U. su salud y la gloria adquirida, y créame U. siempre su amigo,

J. R. REVENGA.

---

32) Bogotá, Mayo 5 de 1826.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

Me veo en la necesidad de escribir á U. por mano de otro, á consecuencia de un fuerte ataque de fiebre que he tenido y tengo ahora, pero no he de dejar de responder á las dos cartas de U. de 17 y 26 de Febrero que he recibido hoy. Seré breve; mi cabeza no está para más.

Agradezco á U. las noticias que me da de Chile y Buenos Aires. Yo no conocí al Gobierno del Rio de la Plata, sino mucho despues de mis comunicaciones de Noviembre: y he confiado en que instruido U. de que yo las hacia, haya U. hecho á Fúnes las indicaciones convenientes.

Expondré á U. mis ideas sobre los tratados que se hagan en el Istmo. Exigiendo la Constitucion la aprobacion del Congreso, es claro que sin ella no tendrá valor ningun tratado. A poco más ó ménos, todos los demas Estados se hallan en igual caso. Era importante impedir la falta de ratificacion de parte de ninguno de los confederados, y propende á esto la minuciosidad con que les he instruido de todos los puntos que se desean sancionar. De resto, los objetos con que originalmente se habia convocado el Congreso, parece que no den lugar á opiniones distintas.

Ha habido dificultades en el Senado de los Estados Unidos para convenir en el nombramiento de Plenipotenciario al Istmo. Es probable que ellos cedan, luego que sepan el nombramiento de Comisionado que ha hecho la Inglaterra, (y olvidé comunicar á U. esto de oficio) señor Dawkins.

No he de hablar á U. sobre compensaciones, ni capitulaciones como las de Haití, que áun en su ratificacion lleva la señal de vasallaje, porque U. conoce mis ideas sobre la materia Veremos á ver lo que trae el agente Martigni.

Ayer, por la cuarta ó quinta vez, me ha hablado el Vicepresidente sobre la Secretaría de Hacienda. No hallándome en distintas circunstancias de las que comuniqué á U. el 6 de Febrero, ni habiendo podido resolverme á decidir á cuál de las dos Secretarías me sea más fácil auxiliar amistosamente, permanezco indeciso, casi convencido de que no tengo ya la robustez necesaria para reformar nuestras rentas, y cada vez más persuadido de que me falta el conocimiento de personas que es indispensable para reforma. Me reduje, pues, ayer á hacer al Vicepresidente algunas indicaciones, como piedra de toque á que deba sujetarse el que sea elegido.

No puedo ahora extenderme más. Conserve U. su salud y la gloria adquirida, y créame U. siempre su amigo,

J. R. Revenga.

34) Bogotá, Mayo 21 de 1826.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

Me dice el Vicepresidente que escribe á U. muy largo: esta noticia, mi estado de convaleciente y lo que de oficio digo á U., me hará reducir mi carta á muy pocos capítulos.

Sea lo primero la quiebra de Goldschmidt, en que yo no sé cómo se ha hallado enredada Colombia, y por una suma que parece que es cuantiosa. Este suceso ha anticipado el peligro de bancarota nacional, que ya desde Enero y Febrero temia yo, y supongo que otros muchos temerian. A consecuencia de esto se mandarán á Lóndres tres ó cuatrocientos mil pesos; pero se necesita enviar con ellos dos millones más. Se ha sancionado una ley sobre anticipacion de la contribucion directa; pero esta ley no puede producir hasta fin de año, y es dudoso que áun para entónces produzca lo necesario, porque no se han corregido en ella los principales impedimentos que han hecho estéril la contribucion directa, de la cual se debe casi toda la del año pasado. Fué instituida esta anticipacion á un proyecto que yo sugerí de contribucion extraordinaria forzosa, y repartida por provincias en razon compuesta de su poblacion y riqueza ostensible; y acompañado de otro proyecto de préstamo voluntario en el interior, y de una demanda de donativo hecha por el mismo Congreso, y con una alocucion correspondiente á las circunstancias. Estos arbitrios son por cierto extremos; pero no es ménos apurado el estado de nuestro crédito nacional: y eran naturales, cuando la necesidad es cada dia más instante.

Las leyes sancionadas en las últimas sesiones están calculadas para hacer más fructuosas nuestras rentas. Pero estas mismas leyes no producirán nada, si no se remueven inmediatamente todos los Administradores de Aduana de la Costa del Atlántico, excepto uno que no peca sino de excesiva severidad: si no se reemplazan con personas elegidas por motivos en que no tengan parte ninguna, los que hasta ahora han sido casi exclusivos: si no se organiza inmediatamente y bien el resguardo marítimo: si no se aumenta el sueldo de nuestros Administradores de Aduanas; y si no se trata de disminuir *real y verdaderamente* nuestros gastos. Colombia es ya un pueblo de retirados, jubilados, empleados y defraudadores de las rentas: nos aventajamos en este vicio áun á la nacion española.

En estas circunstancias me han vuelto á hablar, bien que indirectamente, de la Secretaría de Hacienda, y yo no he hecho más que repetir directamente mis indicaciones, aumentarlas en cuanto he podido, y asegurar, como lo hice ántes de ayer, que separarse de

la Secretaría de Hacienda en las presentes circunstancias el señor Castillo,—que casi la ha creado, y que es el que tiene más inmediato conocimiento de los negocios y de las personas,—es retardar la reforma, y abandonar él mismo el puesto que siempre ha tenido en la estimacion de sus conciudadanos, porque sin duda ninguna quedaria arruinado en reputacion.

He de añadir una súplica que hago á U. del fondo de mi corazon. Creo muy conveniente que U. influya en que en el Congreso del Istmo se ratifique ó renueve el pacto que prohibe á Colombia y á sus aliados el conceder por la paz indemnizacion ni recompensa ninguna que ceda en mengua de nuestro honor ó de nuestra independencia. Los Plenipotenciarios de Colombia tienen instrucciones unísonas en esto; pero U. lo hará, porque sabe que yo no soy visionario.

Conserve U. su salud y la gloria adquirida, y créame U. siempre su amigo,

J. R. REVENGA.

---

35) Bogotá, Junio 6 de 1826.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

Me estoy poniendo enfermizo; y así es que tengo que empezar tambien esta carta diciendo que apénas tengo fuerzas para escribir.

A lo que digo de oficio añadiré, que se crée que ha llegado á Cartagena en una fragata americana que entraba, Mr. Sergeant, uno de los Plenipotenciarios para el Istmo, y que pronto partirá de aquí Mr. Anderson, que es el otro. En el adjunto impreso verá U. el aspecto bajo el cual presentó Mr. Adams á la Cámara de Representantes el proyecto de la Asamblea americana. Ya dije á U. que la Francia no envia comisionado, por no causar este nuevo desagrado á Fernando VII; el inglés habrá seguido ya de Cartagena con sus dos secretarios.

Santa María me escribe que teme mucha oposicion de parte de Méjico al proyecto de la alianza; allí ha causado algun desagrado la no ratificacion del tratado con la Gran Bretaña; y por otra parte, el Plenipotenciario americano *no está* obrando del modo más conciliatorio para todos. Las nuevas propuestas de los peruanos son inexplicables.

Fúnes escribe que habia pedido á U. el deanato de La Paz: deseo que U. se lo dé, sin obligacion de residencia, para que no quedemos privados de sus servicios en Buenos Aires. Cada dia se disminuyen más notablemente la suficiencia de nuestras rentas, y U. no puede imaginarse lo sensible que ha sido ó debe ser el golpe de Goldschmidt. Si acaso no se diere el deanato á Fúnes, hágale U. dar algun dinero: ya él dice y muy agradecido, que recibió de U. tres mil pesos, pero al pobre le habrá sido devuelta sin pagar una letra por mil libras esterlinas que giró sobre Hurtado, quien le habia autorizado á librar sobre él, en vez de remitirle el dinero, como se le habia dicho.

Algo hay en Carácas. Fué de opinion el Vicepresidente que no hablase yo á U. de ello de oficio, y á la verdad que careciéndose de noticias detalladas, hay gran riesgo de inducir á error. Páez recibió la órden de entregar el mando á consecuencia de la admision de la acusacion en el Senado: y aparentemente la obedeció al recibirla: mas el mismo dia por la noche (29 de Abril) hubo una asonada en Valencia en que parece que el pueblo se opuso á ello: hubo algunas muertes. Quizás por contenerlas, el Cabildo se puso de parte del pueblo, y escribieron al Intendente de Carácas. Hasta aquí sabemos. Por Curazao se añade que Avendaño fué depuesto de la Comandancia de Puerto Cabello, y reemplazado por Cala. Mi amigo ¿crée U. que esto pare aquí? El único bien que esto puede producir es desacreditar el partido de la federacion, de que neciamente parece que se agarraba Páez, pues bastará para ello el verlo preconizado por acusados, que han de agregarse á Páez, Peña y Carabaño que se presume que sean los instigadores. Mas ¡á cuánta costa no se compraria este bien! Y ¿crée U. mi amigo que esto pare aquí?

No he de añadir una sola palabra, que esto me tiene en extremo afligido: sino sólo renovar á U. mi deseo de que U. conserve la gloria adquirida, goce de perfecta salud y me crea siempre su amigo,

J. R. Revenga.

---

36) Bogotá, Junio 21 de 1826.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

Tuve el gusto ayer de recibir la de U. de 8 de Abril último: y aunque todos nos hallamos con el Credo en la boca, responderé á ella con la extension que me sea posible.

Digo que nos hallamos con el Credo en la boca, porque desde el 17 se están repitiendo aquí temblores de tierra que han hecho considerable daño á la ciudad : hubo uno esta mañana al amanecer, de cuyos efectos no estoy todavía bien instruido, pero que ha debido tenerlos muy malos, sobre los mal seguros edificios. Hablemos de otra cosa.

Ignoro si en el curso de la noche haya llegado el correo de Cartagena, pero haya ó no llegado, ya sabiamos que hubo exageracion en las noticias que tuvimos de Jamaica, y que comuniqué á U. por el anterior correo. Fueron exactas con respecto al desórden y guerrillas de la España, pero no con respecto á la naturaleza de la causa que sostiene el padre Merino, que es exclusivamente la del Infante Don Cárlos. Lo de la muerte del Emperador Nicolas fué tambien errado : lo que ha habido es que el Duque de Wellington, al llegar á San Petersburgo, declaró al Emperador que las potencias continentales estaban dispuestas á impedir el mayor exterminio de la Grecia, y resueltas á defender la Turquía contra la Rusia. Esta parece que en su consecuencia ha empezado á tomar medidas que inspiren confianza. Esto es lo que se ha sabido de Europa.

Ha llegado ademas el *Agente Superior Comercial* de Francia y de oficio digo á U. la naturaleza de su comision. Todavía no sé lo que resuelva el Vicepresidente, pues no sé ni áun donde está.

Me pide U. tambien noticias del interior ; y aunque las de Carácas se hacen cada dia más alarmantes, por la accesion de otros Cabildos ó Provincias al acto de desobediencia del de Valencia, no me atrevo á entrar en detalles, porque el General Soublette me dice que los comunica á U. y yo apénas los conozco. Lo que de oficio digo sobre la materia, es lo que he comunicado á todos : pero temo que el estado del negocio sea peor, y que se empeore aún mucho más. Segun me ha dicho el mismo Soublette se teme que por inclinacion ó por debilidad se unan á Carácas, Carabobo y Achaguas, Margarita, Coro y algunas otras provincias.

Si la debilidad y desórden de España continúa ó se aumenta, juzgo que convendrá variar en algo las instrucciones sobre armisticio, porque bien puede suceder que se haga tan fácil el concluir la paz como la tregua. Pero sobre esto no he hablado todavía al Vicepresidente.

Mi amigo, no es posible escribir en la situacion y alarma en que todos nos hallamos aquí. Estoy en el llano fuera de la ciudad, y á cada momento me interrumpen con noticias de desastres experimentados. Quiera la Providencia que los fanáticos no intenten aumentar el mal !

Es necesario que U. no crea posible el que yo me encargue de la Secretaría de Hacienda: en ella me hallaria en más inmediato y más frecuente contacto con personas á quienes no agrada mi carácter seco. Vea U. en la última *Gaceta de Colombia* el modo hipócrita é insidioso con que se ha intentado ridiculizarme, sin atender á que ello refluye sobre el puesto que ocupo. Hice desde luego intencion de renunciarlo por la cuarta vez, separándome al mismo tiempo de hecho; pero los correos y los terremotos y Castillo me lo han impedido hasta ahora. Es imposible servir de este modo: y seguramente no es de este modo como se manifiesta justicia, y se promueve el bien de la República.

Dispense U. el desórden de esta carta: conserve U. la gloria adquirida, y créame su amigo,

JOSÉ R. REVENGA.

---

37) Bogotá, Julio 5 de 1826.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

Ayer tuve el gusto de recibir la de U. de 1º de Abril, y no debo añadir cuánto la he apreciado.

Hoy me ha leido el Vicepresidente la que recibió de U. y parte de su contestacion; por consiguiente, no debo extenderme contradiciendo las infundadas y exageradísimas noticias que el señor Pando llevó de Panamá. La fuerza de Cuba no es más que de ocho á diez mil hombres: ansiaba el Gobierno español por enviar para la defensa de la misma isla un campo volante de otros 8.000; pero carecia de medios bastantes para realizarlo. Urgido por Morales (que á fines de Marzo estaba en Madrid) y por algunos inmigrados, enviará las tropas que pueda, con el *San Julian* ó *Soberano*, el *Algeciras* y el *Héroe*, si para repararlos bastare el dinero que al efecto han remitido de Cuba.

El Mariscal de Campo Don Jerónimo Valdes, envió al Rey desde Bilbao un plan para la reconquista de toda la América: otro ha presentado al Infante Don Francisco un Teniente Coronel: el Consejo de Estado trataba tambien de nombrar una junta de los generales que han servido en América, para que

formase planes de reconquista; pero todo esto supone medios que no se tenian. El aumento de la escuadra, que es lo único que hay efectivo, ha sido ocasionado por el temor de desembarcos en Cuba. Ahora se halla La Borde sobre las costas de Cartagena; y como hay motivos para decir que él no intentaba bloquear ninguno de nuestros puertos, es probable que al ver que nuestros buques no están prontos para salir al mar, se vuelva á la Habana.

La Europa va tomando un aspecto ménos temible que en tiempo de Alejandro. La Santa Alianza ha recibido un fuerte golpe al declarar el Duque de Wellington al Emperador Nicolas que la Inglatera, la Francia, el Austria y la Prusia estaban resueltas á mantener la paz continental, y á auxiliar á la Turquía contra la misma Rusia. Nicolas consultó, por consiguiente al Senado, qué medidas pacíficas conviniesen, y éste le contestó aconsejándole que disminuyera el ejército. La presente política europea me parece que inspira alguna confianza. La ciega tenacidad del Gobierno español es siempre la misma; pero crece el desórden en la Península: y yo ademas escribiré por el próximo correo á Hurtado encargándole que recuerde á Mr. Canning, que miéntras que haya tropas francesas en España ésta no ha de poder enviar á las Antillas ejército ninguno de operaciones.

Encargo hoy al señor Armero que diga á ese Gobierno, que el de Colombia, de acuerdo con el de Méjico, ha convenido en que para evitar siniestras interpretaciones sea la gran Asamblea americana la que anuncie á todos la disposicion en que nos hallamos de concluir treguas; y que por consiguiente, si no se hubieren hecho proposiciones á Hurtado, ó dará ocasion á ellas aquel anuncio, ó Hurtado se servirá de él para tratar indirectamente de la materia.

Nuestra Hacienda es la que va de mal en peor. No habiéndose removido sino á tal cual empleado, el vicio continúa. La insurreccion de Valencia, y los terremotos de aquí harán ménos productivos los impuestos. He oido decir que seria muy expuesto disminuir los empleados ó los sueldos; mas yo no alcanzo que otra cosa pueda hacerse. Para pagar las letras que han sido protestadas en Lóndres, solicitó Hurtado, á nombre de la República, un empréstito á 50 por ciento con 5 por ciento de réditos; el dinero dado así, daria 10 por ciento y le fué negado. No moralizo ahora sobre este suceso, que sólo menciono por dar á U. idea de la decadencia de nuestro crédito en Lóndres, ántes de saberse la ocurrencia de Valencia. Esta ocurrencia, y la falta de pago de los réditos lo traerán á tierra. No sé que se cuente con medio alguno de pagarlos.

Lo de Valencia es ménos de lo que pudo ser; pero es todavía un suceso, como U. dice, peor que la guerra. La falta de

cooperacion de parte de los pueblos, ha dejado visos de unidad política; pero no son más de visos. Se dice que están en su fuerza la Constitucion y las leyes, pero es en cuanto no están en oposicion con aquello; y se maldice del Congreso, y se han separado de todo punto de la obediencia al Gobierno. Afortunadamente, se procuran emplear remedios incruentos.

Me dice U. que "debemos empeñar el cuerpo hasta morir;" y confio en que al decirlo me ha hecho U. justicia. No me arredran el trabajo y las dificultades; pero sí me desalienta en extremo ver que algunos más se proponen por objeto el bien propio que el comun. La torpe avaricia nos tiene en la decadencia en que nos hallamos; la torpe avaricia! y no hay aliciente que resulte superior á ella. ¿Pueden esperarse conceptos y empresas verdaderamente nacionales de espíritus que se hayan dejado degradar hasta aquel punto?

Conserve U. su salud y la gloria adquirida, y créame U. siempre su amigo,

J. R. REVENGA.

---

38) Bogotá, Julio 21 de 1826.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

En los últimos dias he tenido el gusto de recibir por el correo ordinario la de U. de 23 de Mayo, y por el Coronel O'Leary la otra del 1º de Junio. Responderé á su contenido, sin detenerme en el órden de materias.

Y aunque de órdinario empiezo por hablar á U. de Europa, ahora sólo tengo que decir á U. que el proyecto de armisticio ha sido muy bien acogido, tanto en Inglaterra y Francia como en los Estados Unidos. Estos y aquella sugirieron la remocion de la condicion en cuya virtud no se han de aumentar las fuerzas de las Antillas españolas ni de las Marianas; pero yo he opuesto razones de política y de mútua confianza, y la necesidad de que la estipulacion sea grata á todos los aliados: y por consiguiente, he declarado la condicion indispensable.

Hablemos del interior.

En primer lugar la rebelion de Páez está tomando un carácter más decidido; pero se han declarado tambien casi todos en favor del Gobierno constitucional. Entre todos se distingue el General Bermúdez, cuya conducta es noble y eminentemente patriótica. El General Guerrero obra con prudencia, y como

amigo de la ley: ya U. conoce al General Urdaneta. Sólo Muñoz en Achaguas parece dispuesto, segun dice Páez, en favor del movimiento de Valencia; pero mucho se espera que consigan allí Guerrero y los medios indirectos que se han puesto en práctica. En Cartagena se publicó un papel en favor de la pronta revision de la Constitucion, pero otros varios le han salido al paso allí mismo y Páez debe estar debilitando diariamente su partido, con las exacciones y demas violencias que han de serle indispensables. De modo que yo confio en que unidas las cartas de Bermúdez á las insinuaciones de O'Leary, Páez ceda desde luego. Si no cediere, crecerá la bien manifiesta indignacion del pueblo contra él, y aunque por desgracia se siga alguna violencia de una ó de otra parte, triunfará á poca costa la Constitucion. Este es el peor resultado que ahora preveo; pues de preferencia me inclino á creer que engañado Páez en sus esperanzas, anteponga la Patria á sus pérfidos amigos.

En mi anterior del 5 del corriente, hablé á U. del estado de nuestra Hacienda: bien merece toda la atencion de U. y me felicito de que convengamos en los medios necesarios. He de exceptuar, sin embargo, el aumento de los derechos de importacion, que nunca es efectivo sino cuando los negociantes y los aduanistas son por excelencia honrados, ó el Gobierno posée medios eficaces de impedir el fraude. La Inglaterra no los ha tenido nunca; pero esta no es materia de una carta.

Con aquella excepcion me servirán de guia los diversos puntos que U. compiló en la segunda carta citada. Será reimpreso el proyecto de Constitucion, como U. desea, y será sostenido hasta dónde alcancen mis fuerzas. Aunque temo que sea excesivo el esmero de U. en disminuir el influjo del Ejecutivo, pues á primera vista juzgo que las Cámaras participan demasiado de las facultades de éste. Sin embargo, no doy esto todavía como mi opinion.

Tampoco quisiera que U. me creyese de acuerdo sobre lo de la presidencia. No hablemos del influjo que convenga tener en 1831, porque me parece que en todos casos es natural y necesario. Mayor peso ha tenido en mi estimacion la falta que U. puede hacer en el Sur. Que si sólo considero lo que exige el estado de Colombia, soy decididamente de opinion que la presente relajacion de los vínculos sociales y la gran falta que hay de virtudes públicas, la amenazan con la mayor degradacion: y que por consiguiente, es forzoso evitar que el retardo del remedio haga incurable el mal. U. no puede imaginarse cuán necesarios se han hecho ya estímulos que exciten al bien.

Se instalaba del 10 al 20 de Junio la Gran Asamblea americana. Juzgaban los Plenipotenciarios peruanos que su duracion habia de ser corta; poco más larga la créen los mejica-

nos; pero si uno y otro gobierno asienten á mis proposiciones de 4 de Noviembre, como espero que asienten, habrán sancionado que sea perpetua, sancionando la necesidad de renovarla en períodos fijos.

Conserve U. su salud y la gloria adquirida, y créame U. siempre su amigo,

J. R. REVENGA.

---

39) Bogotá, Octubre 7 de 1826.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

Por el último correo del Sur no se ha recibido carta de U., ni correspondencia de Armero.

Tampoco tengo noticias de Europa, ni de ningun Estado extraño que comunicar á U.

Y aunque el Coronel O'Leary, que ha vuelto de Carácas, dará á U. menuda cuenta de su comision, expresaré aquí el juicio que sus noticias y las de otros me han hecho formar.

La insurreccion de Páez ha avivado el espíritu público de los venezolanos, y les ha hecho estimar en más al Gobierno y la Constitucion. El está, pues, enervado por el gran número, apénas tolerado por uno ú otro *de sus antiguos íntimos amigos*, y sostenido solamente por los pocos que, para ocultar crímenes, le excitaron á la rebelion: áun algunos de éstos le han abandonado ya. Y es tal su desconcepto y su desamparo, que él está abatidísimo, y empiezan á formarse voces de si le han asesinado ó no.

Debe, pues, creerse concluido el grito de reformas que levantó Venezuela; y la dificultad está reducida á impedir que viéndose abandonado Páez, imite desesperado á Cisneros, en cuya empresa le ayudarian, entre algunos otros, los que por amor á Fernando VII le han estado ahora zuzando. Si como es probable, el ejemplo que dieron Macero, Flegel, Smith, Mugüerza y los setecientos hombres que con ellos se reunieron á Bermúdez, tiene el séquito que ya se anuncia y que naturalmente debe tener, ha de anticiparse aquel desgraciado resultado. La fortuna reservaba á U. evitar este mal, y reservábale más.

La dictadura, que tan ligeramente han ofrecido á U. Quito y Guayaquil, es el ofrecimiento más inconsulto, el que más de-

sacredita á sus autores; es la más escandalosa é inagotable fuente de males para la República. Si su intencion era acumular autoridad en el Ejecutivo, ellos mostraron que ignoran el valor del artículo 128 de la Constitucion. Su intencion no podia, *ni debió* ser otra. Y aunque son evidentes los males con que amenaza tan imprudente medida, creo que debe U. hacer uso de la dictadura para sólo dos disposiciones: 1ª Para restablecer *inmediatamente* la Constitucion y las leyes: 2ª Para castigar, con toda la severidad de la ley, á los autores de uno y otro motin, sean quienes fueren.

U. debe lo primero al estado presente de Colombia, y lo segundo á su futuro bienestar. U. debe una y otra medida á su propio nombre, á la confianza con que todo el mundo vuelve los ojos á U., á la estabilidad que de este modo se daria á nuestras instituciones, y como correctivo de los malos efectos que está produciendo la carta de Pérez de 1º de Agosto á la Municipalidad de Guayaquil; y de los peores rumores á que ha dado causa la vuelta de Demarquet al mismo Guayaquil y á Quito, y la venida de Illingrot al Istmo y á Cartagena. El bien que ello produciria es inmenso y es necesario: entónces una sola voz de U., dada desde más cerca, humillaria ó atraeria á Páez: mas perdida la presente oportunidad, que es tan peregrina, *es irreparable* el mal que se seguiria.

Aquel uso de la dictadura tendria otros resultados no ménos importantes. Desde luego alejaria toda idea de federacion, al ménos por diez años: dejaria la celebracion de la Convencion nacional para el tiempo constitucional: daria el necesario para meditar *sin prevencion* el proyecto de Constitucion de Bolivia: nos haria readquirir la estima que hemos perdido á los ojos del extranjero: realzaria su nombre de U.: destruiria eficazmente la perplejidad y angustia que la carta de Pérez va á producir en la antigua Venezuela: convenceria de que no ha sido por indiferencia que U. no ha volado á nuestro socorro; y *conservaria* la obra que ha costado á U. tantas fatigas, y al pueblo tan inapreciables sacrificios.

Raras veces se ve en política tan claro, como en esta ocasion. Sea lo que fuere lo que U. haya dicho ó determinado al pasar por Guayaquil, Colombia espera de U. aquel acto de justicia, de civismo y de buen sentido; U. lo debe ademas á su propia gloria.

Consérvela U.; conserve U. su salud; y créame su amigo,

JOSÉ R. REVENGA.

40) Bogotá, Octubre 14 de 1826.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc, etc.

General y amigo mio:

Aunque ratifico ahora todo lo que escribí á U. el 7 del corriente, me parece innecesario repetirlo. Las noticias que ha dado Pepe Austria sobre el estado de Venezuela y probables sucesos futuros, convienen en un todo con lo que entónces ya sabia yo.

Digo á U. de oficio que los tratados estipulados en el Istmo contienen virtualmente los puntos que U. indicó á nuestros Plenipotenciarios. Ya U. veria copia de ellos, ántes de salir de Lima; añadiré aquí, sin embargo, que para las empresas comunes, ó para auxiliarse recíprocamente, se mantendrá disponible un ejército de 60.000 hombres; que en caso de ataque á alguno de los confederados, cada uno de los otros habrá de auxiliarle con doscientos mil pesos; y que para las empresas comunes, y sosten de la marina federal, se contribuirá en la siguiente proporcion:

	Hombres.	Dinero.	Caja para los reparos de la marina.
Colombia.....	15.250	$ 2.205.714	$ 85.714
Méjico	32.750	4.558.475	177.140
Centro América.....	6.750	955.811	37.146
Perú	5.250		
	60.000		

El Perú no cooperará con fuerzas navales sino en el Pacífico, y él las sostendrá.

Esto dará á U. alguna idea de lo que se ha hecho; y repito que no habia entrado en estos detalles, porque he debido creer que U. los supiese al mismo tiempo ó ántes que esta Secretaría.

En este momento recibo correspondencia del General Moráles; de ella no he leido sino la respuesta que él me da á mis quejas sobre el comercio entre Centro América y los puertos españoles. ¡¡El Presidente de aquella República esperaba que se sancionase una ley prohibiendo aquel tráfico!!! Esta fué la respuesta que dió á Moráles.

Conserve U. su salud y la gloria adquirida, y créame U. siempre su amigo,

JOSÉ R. REVENGA.

He olvidado decir á U. que he recibido sus dos muy apreciadas cartas de.....y de 25 de Agosto.

41) Despacho de Relaciones Exteriores, Noviembre 22 de 1827.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

General:

Tenga U. la bondad de firmar la adjunta para el Presidente del Perú, si mereciese la aprobacion de U.

No ha venido todavía el correo de Cartagena.

Soy de U. obediente amigo,

J. R. REVENGA.

Tengo que observar sobre la carta: yo no querria dar mi aprobacion á la traicion ejecutada contra mí.—(Nota del Libertador).

---

42) Noviembre 30 de 1827.

A S. E. el Libertador Presidente, etc., etc., etc.

General:

He oido que se va U. mañana al campo; y como el señor Fox me urge por la respuesta sobre la impresion de la *Gaceta*, porque si no se acepta quiere encajonar la imprenta que se está deteriorando entre escombros, y volverse con ella á Inglaterra, espero que U. decida el negocio ántes de partir. Fox me dice que no puede esperar la decision más que hasta el 6.

Mencionados á Miranda los cargos que se hacian á dicha imprenta, ha respuesto que, en efecto recien establecida, los vicios del que entónces la dirigía influian en el trabajo; pero que expelido aquel, nunca ha dejado de publicarse todo impreso, á lo más tarde dentro de una hora del tiempo en que ha debido aparecer: y que en el mismo *Constitucional* se ha publicado un aviso haciendo saber que la demora que hubo en la publicacion de la Memoria de Hacienda provino de que detuvieron en la misma Secretaría por cerca de seis meses las pruebas del impreso que habian exigido como condicion prévia.

U. resolverá y me hará instruir de sus órdenes: soy de U. obediente amigo,

J. R. REVENGA.

Leida esta carta á Miranda, dice que la detencion de las pruebas en la Secretaría de Hacienda fué por cerca de un año.

U. ha visto que esos señores quieren favorecer á Calvo y yo me voy luego que se establezca la Convencion. Que deje todo como está para que ménos maldiciones nos echen.—(Nota del Libertador).

---

43) Carácas, Agosto 31 de 1829.

A S. E. el Libertador, Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

General y amigo mio:

Agradecí muy mucho á U. la de 20 de Junio, y me congratulo con U. por el feliz término de la guerra del Perú. Era de esperarse, mas ya ha de estimarse como conseguido.

Ruego á U. que se instruya minuciosamente de mi nota oficial del 22 del corriente. Con ella se creerán más fundados y más necesarios los dos proyectos que remito ahora. Colombia parece una nacion de empleados, cuando las obligaciones nacionales están en Lóndres al 16 por ciento.

Considero estos dos proyectos como el complemento de mis principales trabajos aquí. He enviado otros al Presidente del Consejo de Ministros sobre arreglo de la renta de papel sellado, de la tarifa de las Aduanas, de los diezmos de este Arzobispado y del Obispado de Guayana; creacion de una renta sobre la venta por menor de los licores fuertes, creacion de capitales dentro del país, fomento de la industria, de la agricultura, etc., y ademas la indicacion de que se solicite del Papa la concesion de la Bula de la Cruzada y se aplique su producto al Crédito público. Recomiendo á U. que se haga instruir del pormenor de todos estos proyectos.

Muchísimo he dicho tambien con respecto al estado del país.

A U., en resúmen, sólo le diré que todos son soberanos, y que el pueblo gime. ¿Creerá U. que cada res paga aquí de derechos cinco y cuarto pesos, seis y cuarto en Maracay y ocho en Calabozo? *Cosí va il mondo!* Pobre pueblo! ¿Creerá U. que está estancada la venta de la carne, y que vendiéndose generalmente el pescado salado de ocho á diez reales arroba, se ha mandado vender por ley á tres pesos? ¿Creerá U. que hay comandancias locales, de que no tiene noticia el de la provincia, y gastos cuantiosos de que el Prefecto Intendente no tiene noticia sino por los clamores de los Tesoreros que piden de dónde pagarlos? Mas no he de molestar á U.

Permítame U. trabajar en pagar al acreedor nacional, soy casualmente el que me encuentro con más medios: y sólo falta este triunfo para completar la gloria de U. Pido tan ingrata tarea, áun en las circunstancias en que se encuentra el país, tanto por amistad hácia U. como porque la creo la única digna ahora de un Ministro de Hacienda. Yo no he variado de propósito; ó consigo pagar al acreedor nacional, ó nunca seré Ministro fallido.

Como amigo de U. debo decirle que ha escandalizado generalmente la concesion hecha á la viuda de Mendoza, é irritado á todo el que se ha creido agraviado. Basta esto en cuanto á la sustancia; en cuanto al modo, sí debo añadir mis más vehementes ruegos porque la pension concedida no se pague del producto de una renta que ya estaba enajenada; no se pague dando este motivo adicional al burlado acreedor nacional para que nos cargue de más improperios.

Pienso casarme dentro de pocos dias. Me alegraría de que U. estuviese aquí para que presenciase el matrimonio. Lo hará por U. el General Clemente, padre de la niña.

Conserve U. su salud y la gloria adquirida, y créame U. siempre su obediente amigo,

J. R. REVENGA.

REVENGA A VARIOS.

1) Lóndres, Abril 6 de 1824.

A S. E. el General Francisco de P. Santander.

Mi muy apreciado General:

Habia hecho intencion de no escribir carta ninguna particular por este correo, tanto porque hallándome ya solo ha pesado más el trabajo sobre mí, como porque en esta circunstancia puede interpretarse igualmente el motivo de la explicacion, así como el de la reticencia. Debo, sin embargo, hacer una excepcion con respecto á U., porque debo manifestar el aprecio en que he tenido la de U., de 9 de Diciembre, que no sé por qué me ha llegado con tanto atraso.

Hablo de las circunstancias, y sólo he de añadir aquí que en mi largo capítulo oficial sobre ellas, me propuse dos cosas: instruir al Gobierno de lo que yo he hecho ó nó, y ademas informarle de lo que ha sucedido. Ambas cosas me eran obligatorias; y Dios sabe que las he escrito quizás con mayor pesar que el que es posible causarán al leerlas.

Me congratulo con U. por la gran probabilidad que hay de que el nuevo préstamo sea contratado con casa que aumente la gloria y estima en que se tenga á Colombia. Pacho me dijo esta mañana que informaba á U. de la multitud de ofrecimientos liberalísimos que les han hecho y que éra forzoso olvidar; pero como presumo que él no lo comunique á U. y ello les hace mucho honor, yo añadiré que tambien me informó de que aca-

baban de echar de su casa á uno que les ofreció 50.000 libras porque contratasen el préstamo con él.

Tambien me congratulo con U. por la recepción del primer Plenipotenciario de los EE. UU. cerca de nuestro Gobierno; y por el favorable y muy favorable aspecto que progresivamente toman nuestros negocios en Europa.

Agradezco cordialmente las noticias que U. me da; las que ahora comunico de oficio no son muy comprensivas, pero felizmente los tiempos no abundan mucho en acontecimientos notables; y nos importa conservar la paz de Europa.

Siento no poder escribir al Presidente por este correo, y aunque las noticias de Europa que él reciba por Bogotá han de ser añejas, ruego á U. que cuando le escriba, le comunique que Robertson está trabajando con bastante actividad y con esperanzas de poder remitir algun dinero dentro de pocos dias. Nada debo decir de mi disposicion á cooperar con él.

El 21 del corriente se examina mi demanda contra Mackintosh; y concluida, no veo ahora nada que haya de detenerme aquí; tendré, pues, el gusto de abrazar á U. dentro de poco tiempo.

Acosta me ha enviado ayer un paquete de mi señora Cármen que contiene el testamento de Echeverría; menciónolo aquí, porque confio que cuando U. por casualidad la vea, tenga la bondad de insinuárselo.

Yo no le escribo por este correo y U. sabe el precio en que ella pone todo lo que concierne á su compadre.

Me repito de U. con sentimientos de verdadera amistad, muy obediente servidor,

J. R. Revenga.

Abril 10.—Tengo el gusto de decir á U. que la murmuracion ha sido reemplazada en gran parte por el deseo de tener parte en el nuevo préstamo. Este va poniéndose sobreexcelente; hay varios entre quienes escoger á 85 netos; creo que pueden conseguirse hasta 87; y he mandado llamar á Pacho ó á Arrubla para indicarles el cómo. Ha de tenerse presente que espero los 87, de las mismas grandes casas de que he hablado de oficio.

El préstamo del Perú ha recobrado ya la estima general: tenga U. la bondad de decírselo al Presidente para que confie en recibir recursos.

2) 20 de Julio de 1825.

Al señor General Tomas de Héres.

Muy apreciado señor mio:

Siento interrumpir con negocios puramente personales las tareas de U. en servicio de la Patria; mas ruego á U. que me excuse al instruirse de la naturaleza de esta carta.

Tengo en mi poder un libramiento, fecha 18 del último Enero, girado sobre U. y á favor de mi hermano Juan José, por mi señora Maria Josefa Rivero de Héres, y por la cantidad de 1.300 pesos. A este libramiento acompañaba la carta de aviso que es adjunta.

Por ésta se persuadirá U. de la existencia de aquel, que he preferido retener en mi poder, tanto por no exponerlo á las casualidades del largo camino que nos separa, como por mi conviccion de que sea á U. más fácil y más cómodo satisfacerlo en esta ciudad. Si así fuere, ruego á U. que se sirva dar la órden correspondiente, informándome al mismo tiempo de la persona que haya de recogerlo aquí. Mas si U. dispusiere otra cosa, sírvase U. instruirme de su resolucion.

Continúe U. mereciendo la gratitud y admiracion de sus conciudadanos, y acepte U. el respeto y alta estima con que soy su muy obediente servidor,

J. R. Revenga.

---

3) Bogotá. Julio 15 de 1826.

Al señor Coronel Daniel F. O'Leary, primer Edecan del Libertador Presidente.

Mi querido Coronel:

Me pide U., querido Coronel, algunas noticias que aumenten la capacidad de U. para cumplir con el encargo que el Libertador ha confiado al celo de U. La demanda manifiesta la conviccion en que U. se halla, de la importancia de la mision; y aunque no es menor mi persuasion de ello, siento notables embarazos para conformarme á los deseos de U., porque temo que si diese á U. algunas cartas,—que es lo único que yo podria añadir á lo que en las gacetas se ha hecho

notorio,—serian leidas en Carácas con la prevencion que en estas circunstancias se ve á cuanto va de Bogotá.

Por fortuna la órden del Libertador que U. va á cumplir, no necesita de recomendacion ninguna adicional. Quiere el Libertador que no retrogrademos en nuestra carrera política, en que cada goce nos ha costado inmensos sacrificios. Permanecer estacionarios habria sido retrogradar; ¿cuánto más no lo es una insurreccion á mano armada, que en ningun caso puede justificarse, y que en el presente es tanto más sensible, cuanto mayores títulos á nuestra estimacion habia adquirido el que se halla á su cabeza?

Cuando la historia recuerde los eminentes servicios que el General Páez habia prestado á la causa de la independencia y de la constitucion, parecerá incomprensible que él haya sido el primero que, no sólo haya opuesto su nombre y su influjo á la observancia de esta misma constitucion, sino que se presente como el caudillo de los que se precian de desobedecerla. Porque aunque se dice allá en Carácas que la innovacion no ataca la unidad nacional, y que despues de celebrada la Convencion que piden, puede quedar en toda su fuerza la misma constitucion, es claro que ésta ha dejado de existir en Venezuela, desde que allá han inventado poderes que ella desconoce; desde que allá han atribuido á una Municipalidad la facultad de contradecir á la Legislatura y de revocar de hecho el Pacto fundamental; desde que allá pretenden que una mínima fraccion del pueblo pueda sobreponer su voluntad á la voluntad general; y desde que ellos han hecho y pretenden todo esto, amenazando con la guerra á los que por el contrario sostengan las leyes.

La idea de que despues de celebrada la Convencion puede quedar en toda su fuerza la misma constitucion que tenemos, está en contradiccion con su propia conducta. Al asentar esta proposicion, el General Páez supone que la mayoría del pueblo no sancione ninguna innovacion, y si intenta someterse entónces, ¿por qué ha resistido ahora á la voluntad de toda la Nacion? ¿no quedó ésta bien expresa y bien terminante en los últimos Colegios electorales? ¿no tenian ellos la facultad de pedir y de promover? ó ¿qué nuevas garantías da aquel General de que más adelante obedecerá de su propia voluntad, la de toda Colombia, que con tan grave escándalo ha hollado ahora?

El añade que aquellos pueblos sólo aspiran á su bienestar por medio de algunas reformas; mas si él hablase de buena fe, no daria tan débil é ilusorio fundamento á la tropelía que ha efectuado. Muy repentina y muy imprevista ha debido ser la necesidad de la reforma, pues que no fué conocida en Octubre último que se reunieron los Colegios elec-

torales. Y ha debido ser igualmente urgente, pues que para efectuarla se ha preferido un parricidio á los medios suaves y cuerdos que sanciona la constitucion. Cualquiera reforma que se hubiese intentado este año, áun en nuestra ley fundamental, habria podido quedar sancionada el venidero. Toda nuestra constitucion ha de reverse dentro de cinco años; ¿cuál, pues, ha podido ser esta necesidad tan imprevista y tan urgente?

Mi corazon se deshace de pena al pensar en el motivo que verdaderamente ha dictado esta acerba resolucion. No ha sido la necesidad de reformas, porque por necesarias ó convenientes que sean, nada ha sucedido en todo este año que las haga ni más indispensables, ni de más instante necesidad.

La Administracion sigue ahora la misma ruta que ha seguido en todos los años anteriores, en cuyo transcurso Carácas ha sido una de las partes de la República que más haya progresado hácia el bien. Se ha supuesto enemistad personal entre el General Páez y el General Santander; pero esta suposicion es falsa, áun en la mente de los que la apoyan; contradícenla los hechos y contradícenla tambien la amistosa correspondencia epistolar, que constantemente ha habido entre uno y otro. Mas áun cuando todo esto fuese cual se pretende, su remedio no dependeria de que se sustituyese otro Gobierno al central que tenemos; nuestros progresos sociales no pueden depender de esta ó de aquella sombra que se dé al cuadro de nuestro Gobierno representativo; su existencia nos asegura los medios de mejorar nuestra condicion; pero nuestras mejoras no serán proporcionales sino al incremento de la ilustracion pública, y al mayor movimiento que adquiera nuestra industria. Y ¿se mejorarán nuestros conocimientos, ó seremos más virtuosos con el terrible ejemplo de tan escandaloso acto de desobediencia? Oh! ¡Cuántos se burlan de la razon y de la paciencia de los pueblos, los que extraviándolos apoyan el movimiento de Valencia en que no hayamos hecho en cinco años, progresos para los cuales quizas no bastarian cinco lustros! Compárese nuestro presente estado con el que teníamos en 1821; compárese con el que en igual tiempo han conseguido los demas Estados hermanos. ¡Qué inmensa diferencia! ¡Y todo ha sido hecho bajo la presente Administracion!

Si contra lo que persuaden las últimas elecciones populares, fuesen obra de la presente Administracion los males de que todavía adolece la República, el violento remedio que en Carácas se ha tratado de aplicar seria aún más insensato que violento. No se cura una herida con la amputacion del miembro: cúrase con bálsamos. Mejóralos en caso necesario,

dales mayor vigor el saber y la atencion; pero los consejeros del General Páez, que murmuran de nuestras leyes, léjos de propender á que se hagan mejores, léjos de concurrir al Congreso á que muchos de ellos habian sido llamados por los pueblos, han preferido que no haya ninguno, y blasfeman contra los que han tomado mayor interes en la salud general. Si son malas las leyes que tenemos, ¿cómo responderán de su conducta los que habiendo sido nombrados Representantes del pueblo han despreciado tan sagrado mandato? Hállase entre aquellos consejeros uno que está manchado con la sucia acusacion del peculado; y éste es uno de los que más se esfuerzan á encubrir con el bienestar de los pueblos la rebelion que predica. Y el mismo General Páez ¿cómo ha podido olvidarse tanto de lo que se debe á sí mismo, que se ha puesto al frente de un motin, en los mismos momentos en que se le llamaba á cuentas? La ordenanza del ejército prohibe que ninguno exprese agravios porque se le destine á servicio que no le toque, ántes de dejarlo cumplido; y ¿puede él creer que el mejor medio de justificarse de la infraccion de una ley sea el destruirlas todas, ó el de asesinar á su juez? Cuánto se engaña el General Páez si estima por amigos á los que le dieron tan perversos y tan pérfidos consejos! Son unos criminales que no pudiendo excusarse, sólo han querido crear otros en cuyas faltas se confundan las suyas. La docilidad que caracteriza al General Páez, se los presentó como á propósito, y con toda la pompa de Jefe civil y militar de que lo han revestido, él no es sino su víctima.

La vida pública de aquel mal aconsejado Jefe, es sobrado garante de que él se habria apercibido de la traicion que le hacian, si por un momento hubiese meditado en los males que de ella se seguirian. Porque aunque no se diga que cedió á la violencia la Municipalidad de Valencia al determinar el 30 de Abril lo que el 27 habia declarado estar fuera de sus facultades; aunque tampoco se diga que obró por coaccion la Municipalidad de Carácas, que fué la que en Enero último se quejó del General Páez, y que en su acta de 5 de Mayo habla de la vanguardia del ejército que, aproximándose por La Victoria, se aproximaba amenazando; la resolucion tomada destruye por los cimientos nuestro pacto social, echa por tierra todos los principios de gobierno, y será un fatal ejemplo con que se escudarán, áun los mismos que tanto la recomiendan ahora al que han proclamado Jefe. ¿Con qué derecho podrá él en lo adelante exigir de ninguno obediencia, disciplina, virtud? Se está santificando el capricho de algunos; lo que se ha hecho se ha declarado bueno porque se pudo hacer; no habrá, pues, otra regla en lo futuro; es incompatible con ella el bienestar

de ninguna sociedad; ella no prueba sino un estado esencialmente anárquico; ella justifica á los que nos menosprecian hasta el grado de suponernos incapaces de gobernarnos; ella destruye nuestro crédito y nuestra existencia como Nacion, y el General Páez, cuyo nombre está asociado al del Libertador de Colombia, no puede querer destruir por sí mismo su propia gloria, el fruto de tan costosos esfuerzos y la dicha de sus conciudadanos.

Habia él adquirido un nombre ilustre entre los defensores de nuestra independencia; presentósele la ocasion de esclarecerlo más mostrándose buen ciudadano; y los que pérfidamente se decian sus amigos, le hicieron creer que hubiese virtud en faltar á las leyes; pero él se halla todavía en estado de probar que pudo deslumbrársele, mas nunca corromper su corazon. El General Páez ama á Colombia y desde que U. consiga probarle, querido Coronel, que en la marcha que ha emprendido no tendrá otra recompensa que el desagrado, y luego el aborrecimiento hácia su persona y la pobreza y la desdicha de los pueblos, cuente U. con que él desde luego volverá sobre sí. El que una vez hizo consistir su felicidad en promover la de sus semejantes, nunca excitará, ni dará motivos de descontento, ni será el instrumento de la ruina, del descrédito, ni de la miseria de sus mismos beneficiados.

Vaya U. confiado en estas dulces esperanzas. Los votos y la gratitud que debemos al Libertador, bastarian por sí solos para asegurar á U. el mejor suceso; y á ellos acrece la felicidad ó la ruina de los pueblos que está pendiente del partido que tome el General Páez, su propia gloria y el nombre y estimacion de Colombia entre las demas naciones.

Soy de U. con perfecto respeto y sentimientos de distinguida estima, muy obediente servidor,

J. R. Revenga.

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO

PAG.

Advertencia V

CORRESPONDENCIA DEL GENERAL URDANETA CON EL LIBERTADOR.

AÑO DE 1819.

Carta de Juan Griego á 28 de Marzo .....

AÑO DE 1820.

Carta de Achaguas á 25 de Abril 8
— Guasdualito á 12 de Mayo 10
— San Cristóbal á 31 de Agosto 12
— Rosario á 9 de Octubre 13

AÑO DE 1825.

Carta de Maracaibo á 20 de Agosto 12

AÑO DE 1826.

			PAG.
Carta de	Maracaibo	á 28 de Junio	16
—	..	á 28 de Noviembre	19

AÑO DE 1827.

Carta de	Sarare	á 10 de Enero	20
—	Maracaibo	á 10 de Febrero	21
—	..	á 29 de Marzo	23
—	..	á 2 de Abril	25
—	..	á 8 de	26
—	..	á 23 de	27
—	..	á 13 de Junio	29

AÑO DE 1828.

Carta de	Bogotá	á 28 de Marzo	31
—	..	á 4 de Abril	32
—	..	á 26 de	33
—	..	á 30 de	35
—	..	á 14 de Mayo	37
—	..	á 21 de	39
—	..	á 29 de	40
—	..	á 13 de Junio	41
—	..	á 16 de	42
—	..	á 3 de Diciembre	43
—	..	á 5 de	44
—	..	á 23 de	45
—	..	á 30 de	47

AÑO DE 1829.

Carta de	Bogotá	á 5 de Enero	49
—	..	á 8 de	51
—	..	á 13 de	52
—	..	á 29 de	53

SIGUE EL AÑO DE 1829.

			PAG.
Carta de	Bogotá	á 8 de Febrero	56
—	..	á 15 de	59
—	..	á 15 de	61
—	..	á 19 de	62
—	..	á 22 de	65
—	..	á 1º de Marzo	67
—	..	á 15 de	69
—	..	á 22 de	71
—	..	á 31 de	73
—	..	á 8 de Abril	76
—	..	á 15 de	78
—	..	á 22 de	79
—	..	á 30 de	80
—	..	á 8 de Mayo	83
—	..	á 22 de	85
—	..	á 29 de	87
—	..	á 8 de Junio	88
—	..	á 15 de	91
—	..	á 22 de	92
—	..	á 9 de Julio	94
—	..	á 15 de	96
—	..	á 22 de	97
—	..	á 29 de	99
—	..	á 8 de Agosto	100
—	..	á 22 de	102
—	..	á 5 de Setiembre	103
—	..	á 15 de	105
—	..	á 22 de	107
—	..	á 29 de	109
—	..	á 8 de Octubre	110
—	..	á 15 de	111
—	..	á 21 de	113
—	..	á 25 de	115
—	..	á 29 de	116
—	..	á 8 de Noviembre	118
—	..	á 15 de	120

SIGUE EL AÑO DE 1829.

			PAG.
Carta de	Bogotá	á 22 de Noviembre	121
—	..	á 8 de Diciembre	123
—	..	á 15 de	124
—	..	á 18 de	126
—	..	á 23 de	126
—	..	á 25 de	127
—	..	á 29 de	128
—	..	á 29 de	129

AÑO DE 1830.

Carta de	Bogotá	á 5 de Enero	131
—	..	á 7 de Noviembre	132
—	..	á 7 de Diciembre	133
—	..	á 13 de	134
—	..	á 21 de	135

URDANETA Á VARIOS.

Carta al	General José A. Páez	á 27 de Julio de 1826.....	137
—	.. ..	á 27 de Marzo de 1827.....	144
—	.. Mariano Montilla	á 1º de Junio "	145
—	Coronel Daniel F. O'Leary	á 21 de Marzo de 1828.....	148
—	.. ..	á 28 de .. "	150
—	.. ..	á 7 de Abril "	151
—	.. ..	á 14 de .. "	153
—	.. ..	á 21 de .. "	154
—	.. ..	á 28 de .. "	155
—	.. ..	á 7 de Mayo "	156
—	.. ..	á 14 de .. "	158
—	.. ..	á 21 de .. "	159
—	.. ..	á 28 de .. "	160
—	.. ..	á 6 de Junio "	161
—	General Mariano Montilla	á 7 de .. "	162
—	Coronel Daniel F. O'Leary	á 12 de .. "	164

			PÁG.
Carta al General Mariano Montilla	á 13 de Junio de 1828	.....	165
—	á 28 de Julio "	.....	166
—	á 7 de Agosto "	.....	169
— Coronel Daniel F. O'Leary	á 8 de .. "	.....	171
— General Mariano Montilla	á 24 de .. "	.....	171
— Coronel Daniel F. O'Leary	á 29 de .. "	.....	173
—	á 15 de Setiembre "	.....	174
—	á 22 de .. "	.....	175
— General Mariano Montilla	á 28 de .. "	.....	176
—	á 21 de Octubre "	.....	177
—	á 7 de Noviembre "	.....	178
—	á 14 de .. "	.....	180
— Coronel J. Domingo Espinar	á 24 de Diciembre "	.....	185
— .. Daniel F. O'Leary	á 8 de Marzo de 1829	.....	186
— General José A. Páez	á 3 de Abril "	.....	189
— .. Mariano Montilla	á 7 de .. "	.....	190
—	á 28 de .. "	.....	193
— .. José A. Páez	á 7 de Mayo "	.....	196
— .. Cárlos Soublette	á 16 de .. "	.....	197
—	á 23 de .. "	.....	199
— .. José A. Páez	á 23 de .. "	.....	201
— .. Mariano Montilla	á 27 de .. "	.....	202
— .. Cárlos Soublette	á 30 de .. "	.....	204
— .. José A. Páez	á 30 de .. "	.....	205
— .. Cárlos Soublette	á 9 de Junio "	.....	206
— .. Mariano Montilla	á 14 de Julio "	.....	207
—	á 28 de .. "	.....	209
— .. Daniel F. O'Leary	á 12 de Agosto "	.....	211
— .. Mariano Montilla	á 7 de Setiembre "	.....	211
Copia inclusa.		.....	214
—		.....	214
—		.....	215
—		.....	216
Carta al General José A. Páez	á 9 de Setiembre "	.....	218
— .. Mariano Montilla	á 14 de .. "	.....	221
— .. José A. Páez	á 16 de Setiembre "	.....	223
— .. Daniel F. O'Leary	á de Octubre "	.....	225
—	á 8 de .. "	.....	225

			PAG.
Carta al General	Daniel F. O'Leary	á 14 de Octubre de 1829	226
—	.. ..	á 17 de .. "	227
—	.. ..	á 21 de .. "	228
—	.. ..	á 25 de .. "	229
—	.. ..	á 31 de .. "	230
—	.. ..	á 7 de Noviembre "	232
—	.. Mariano Montilla	á 7 de .. "	233
—	.. José A. Páez	á 9 de .. "	234
—	.. Daniel F. O'Leary	á 17 de .. "	236
Copia inclusa.			237
Carta al General	José D. Espinar	á 8 de Diciembre "	239
—	.. Tomas de Héres	á 16 de .. "	240
—	.. Mariano Montilla	á 28 de .. "	241
—	.. ..	á 14 de Junio de 1830	242
—	.. ..	á 21 de .. "	245
—	.. Daniel F. O'Leary	á 18 de Octubre "	246
—	.. ..	á 5 de Noviembre "	247
—	.. ..	á 14 de .. "	249
—	.. ..	á 21 de .. "	250
—	Coronel Pedro Mares	á 23 de .. "	251
—	General Daniel F. O'Leary	á 28 de .. "	252
—	.. ..	á 29 de .. "	253
—	.. ..	á 7 de Diciembre "	254
—	.. ..	á 13 de .. "	255
—	.. ..	á 31 de .. "	256
—	.. José A. Páez	á 16 de Enero de 1831	257
Contestacion á la anterior.			259
Carta al General	Daniel F. O'Leary	á 21 de .. "	260
—	.. Juan J. Flores	á 22 de .. "	261
—	.. Daniel F. O'Leary	á 28 de .. "	265
—	.. Luis Urdaneta	á 7 de Febrero "	267
—	.. Daniel F. O'Leary	á 7 de .. "	268
—	.. ..	á 28 de .. "	269
—	.. Juan J. Flores	á 18 de Marzo "	271
Apuntamientos del General Urdaneta			273

PAG

MARIANO MONTILLA.

AÑO DE 1818.

Carta de San Tómas á 13 de Octubre 389

AÑO DE 1820.

Carta de Soledad á 20 de Agosto 391

AÑO DE 1826.

Carta de Cartagena á 30 de Abril 394
— .. á 7 de Octubre 396
— .. á 2 de Noviembre 397
— .. á 13 de Diciembre 399

AÑO DE 1827.

Carta de Cartagena á 6 de Enero 401
— .. á 17 de 402
— .. á 28 de Febrero 404

AÑO DE 1828.

Carta de Cartagena á 9 de Febrero 406
— .. á 18 de Marzo 407
— .. á 3 de Abril 411
— .. á 9 de 412
— .. á 9 de Agosto 413
— .. á 18 de 415
— .. á 25 de 416
— .. á 18 de Setiembre 418
— .. á 26 de Noviembre 419
— .. á 10 de Diciembre 421

PAG.

AÑO DE 1829.

Carta de Cartagena á 20 de Marzo 423
— Turbaco á 19 de Mayo 425
— Cartagena á 21 de Junio 426

AÑO DE 1830.

Carta de Cartagena á 25 de Febrero 428
— .. á 2 de Abril 429

MONTILLA Á VARIOS.

Carta al Coronel Daniel F. O'Leary á 18 de Marzo de 1828..... 431
— .. .. á 25 de .. " 432
— .. .. á 2 de Abril " 433
— .. .. á 3 de .. " 434
— .. .. á 8 de .. " 435
— .. .. á 9 de .. " 436
— — .. á 18 de .. " 437
— .. .. á 25 de .. " 439
— .. .. á 25 de .. " 441
— .. .. á 2 de Mayo " 442
— .. .. á 9 de .. " 443
— .. .. á 17 de .. " 444
— .. .. á 25 de Junio " 445
— General Rafael Urdaneta á 2 de Diciembre de 1829.. 446
— .. .. á 25 de Junio de 1830..... 448

TOMAS MONTILLA.

Carta del General Rafael Urdaneta á 7 de Junio de 1815..... 449
.. al ciudadano A. Rodríguez á 28 de Enero de 1816..... 450

J. RAFAEL REVENGA.

AÑO DE 1820.

Carta de Angostura á 21 de Mayo 451
— .. á 4 de Julio 454
— .. á 12 de 457

SIGUE EL AÑO DE 1820.

		PAG.
Carta de Angostura	á 19 de Julio	458
— ..	á 26 de	460
— ..	á 2 de Agosto	462
— ..	á 9 de	465
— ..	á 16 de	466
— ..	á 23 de	468
— ..	á 30 de	471
— ..	á 6 de Setiembre	472
— ..	á 13 de	474
— ..	á 20 de	481
— ..	á 27 de	476
— ..	á 4 de Octubre	477
— ..	á 10 de	478

AÑO DE 1823.

Carta de Lóndres	*sin fecha*	483
— ..	á 23 de Abril	486

AÑO DE 1824.

Carta de Lóndres	á 17 de Marzo	490
— ..	á 5 de Mayo	494

AÑO DE 1825.

Carta de Bogotá	á 6 de Abril	496
— ..	á 21 de	498
— ..	á 21 de Setiembre	499
— ..	á 5 de Octubre	499
— ..	á 21 de	501
— ..	á 6 de Noviembre	503
— ..	á 21 de	505

PAG.

AÑO DE 1826.

Carta de Bogotá	á 21 de Enero	506
— ..	á 21 de Febrero	508
— ..	á 6 de Marzo	509
— ..	á 21 de	510
— ..	á 21 de Abril	511
— ..	á 5 de Mayo	512
— .	á 21 de	514
— ..	á 6 de Junio	515
— ..	á 21 de	516
— ..	á 5 de Julio	518
— ..	á 21 de	520
— ..	á 7 de Octubre	522
— ..	á 14 de	524

AÑO DE 1827.

Carta	á 30 de Noviembre	525

AÑO DE 1829.

Carta de Carácas	á 31 de Agosto	526

REVENGA Á VARIOS.

Carta al General F. de P. Santander	á 6 de Abril de 1824.....	528
— .. Tomas de Héres	á 20 de Julio de 1825.....	530
— Coronel Daniel F. O'Leary	á 15 de .. de 1826.....	530

FIN DEL TOMO VI.